



nailos

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología



3

Julio 2016
OVIEDO

NAILOS: Estudios Interdisciplinarios de Arqueología
Número 3
Oviedo, 2016
ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074

Asociación de
Profesionales
Independientes de la
Arqueología de
Asturias

Nailos

Estudios Interdisciplinarios
de Arqueología



na:los

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología



Consejo Asesor

Esteban Álvarez Fernández
Universidad de Salamanca

Xurxo Ayán Vila
Universidad del País Vasco

Antonio Blanco González
Universidad de Valladolid

Belén Bengoetxea Rementería
Universidad del País Vasco

Carlos Cañete Jiménez
CCHS-CSIC

Enrique Cerrillo Cuenca
IAM-CSIC

Miriam Cubas Morera
*Universidad de Cantabria.
Sociedad de Estudios Aranzadi*

Ermengol Gassiot Ballbé
*Universitat Autònoma de
Barcelona*

Alfredo González Ruibal
Incipit-CSIC

Francesc Xavier Hernández
Cardona
Universitat de Barcelona

José María Martín Civantos
Universidad de Granada

Iván Muñiz López
*Universidad Nacional de
Educación a Distancia*

Andrew Reynolds
University College London

Joseba Ríos Garaizar
*Centro Nacional de Investigación
sobre la Evolución Humana*

Dídac Román Monroig
Universitat de Barcelona

José Carlos Sánchez Pardo
University College London

Alfonso Vigil-Escalera Guirado
Universidad del País Vasco

Consejo Editorial

David Álvarez-Alonso
*Universidad Nacional de Educación a
Distancia*

Valentín Álvarez Martínez
Arqueólogo

Luis Blanco Vázquez
Arqueólogo

Jesús Fernández Fernández
*Universidad de Oxford / La Ponte-
Ecomuséu*

José Antonio Fernández
de Córdoba Pérez
Arqueólogo

Alejandro García Álvarez-Busto
Universidad de Oviedo

Carlos Marín Suárez
Universidad de la República, Uruguay

Alejandro Sánchez Díaz
Arqueólogo

David González Álvarez
*Secretario
Universidad Complutense de Madrid*

Fructuoso Díaz García
*Director
Fundación Municipal de Cultura de Siero*

nailos

**Estudios
Interdisciplinares
de Arqueología**

ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074
C/ Naranjo de Bulnes 2, 2º B
33012, Oviedo
secretario@nailos.org
www.nailos.org

Nailos nº 3. Julio de 2016
© Los autores

Edita:

Asociación de Profesionales
Independientes de la Arqueología
de Asturias (APIAA).
Hotel de Asociaciones Santullano.
Avenida Fernández Ladreda nº 48.
33011. Oviedo.
presidencia@asociacionapiaa.com
www.asociacionapiaa.com

Lugar de edición: Oviedo

Depósito legal: AS-01572-2013



CC BY-NC-ND 4.0 ES

Se permite la reproducción de los artículos, la cita y la utilización de sus contenidos siempre con la mención de la autoría y de la procedencia.

NAILOS: Estudios Interdisciplinares de Arqueología es una publicación científica de periodicidad anual, arbitrada por pares ciegos, promovida por la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)

Bases de datos que indizan la revista | Bielefeld Academic Search Engine (BASE); Biblioteca Nacional de España; CARHUS Plus+ 2014; Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC); Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP); CiteFactor; Copac; Dialnet; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Dulcinea; Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB); Geoscience e-Journals; Interclassica; MIAR; NewJour; REBIUN; Regesta Imperii (RI); Sherpa/Romeo; Ulrich's-ProQuest; Worldcat; ZDB-network

Sumario

Editorial

12-13

A

Artículos

Eduardo González Gómez de Agüero, Fernando Muñoz Villarejo
y Víctor Bejega García

*Las actividades productivas durante la Edad del Hierro en la Peña del Castro
(La Ercina, León): los restos metálicos*

17-44

José M. Costa García

Presencia militar romana en La Chana (Castroalbón, León)

47-85

Otilia Requejo Pagés

*El registro cerámico de Priañes (Oviedo): un asentamiento rural
tardorromano en la Asturias transmontana*

87-119

César García de Castro Valdés

*Datos y observaciones sobre el Arca Santa de la Cámara Santa
de la catedral de Oviedo*

121-163

Alicia García Fernández

*Grado (Asturias). Arqueología urbana de una villa medieval
en el Camino de Santiago*

165-195

N

Notas

Pedro R. Moya-Maleno

Otro útil dispositivo para fotografías en excavaciones arqueológicas

199-213

Elías Carrocera Fernández y Luis Blanco Vázquez

*Los túmulos sin cámaras del Forcayao (Tineo, Asturias): Palinología,
aproximación cronológica y ensayo interpretativo*

215-240

Víctor Manuel Díaz Díaz

*Seis contenedores cerámicos de época moderna y contemporánea en el entorno
de la ría del Eo*

241-259



17



87



285

Valentín Álvarez Martínez y Patricia Suárez Manjón
*Estudio arqueológico de una fortificación costera olvidada: El Castillo
o Fortín de Ortiguera (Coaña, Asturias)*

261-283

Omar Romero de la Osa Fernández
*Envases alimentarios y cambio social durante el tardofranquismo (1959 – 1975).
Estudio del comercio de Laureano Gómez Rojas en Aracena (Huelva)
como recurso de investigación*

285-301

R

Recensiones

Fructuoso Díaz García
Medio centenar libros de Arqueología muy recientes

304-312

Miguel Polledo González
*David Álvarez Alonso (Ed.). Los grupos de cazadores-recolectores
paleolíticos del occidente cantábrico. Estudios en homenaje a
Francisco Jordá Cerdá en el centenario de su nacimiento 1914-2014*

312-321

Marco de la Rasilla Vives
Svante Pääbo. El Hombre de Neandertal. En busca de los genomas perdidos

321-323

Carlos Tejerizo García
Xurxo Ayán Vila. Altamira vista por los españoles

323-328

Fructuoso Díaz García
*Tim Murray. From Antiquarian to Archaeologist:
The History and Philosophy of Archaeology*

328-333

Informe editorial del año 2015

334-335

Normas

336

Summary

Editorial

12-13

A

Articles

Eduardo González Gómez de Agüero, Fernando Muñoz Villarejo
y Víctor Bejega García

Iron Age Productive Activities in Peña del Castro (La Ercina, León): Metal Wear **17-44**

José M. Costa García

Roman military presence in La Chana (Castroalbón, León)

47-85

Otilia Requejo Pagés

*The ceramic record of Priañes (Oviedo): a late Roman rural settlement
in the Asturias transmontana*

87-119

César García de Castro Valdés

*New data and remarks on the Holy Ark of the Holy Chamber
of the Oviedo's cathedral*

121-163

Alicia García Fernández

*Grado (Asturias). Urban archaeology of a medieval
villa in St James' way*

165-195

N

Notes

Pedro R. Moya-Maleno

Another useful photography device in archaeological excavations

199-213

Elías Carrocera Fernández y Luis Blanco Vázquez

*The barrows without chambers of Forcayao (Tineo, Asturias): Palynology,
chronological approach and interpretative essay*

215-240

Víctor Manuel Díaz Díaz

Six postmedieval pottery containers in the vicinity of the Eo inlet

241-259



47

165

215

Valentín Álvarez Martínez y Patricia Suárez Manjón

Archaeological study of a forgotten coastal fortification: El Castillo or Fortín of Ortiguera (Coaña, Asturias)

261-283

Omar Romero de la Osa Fernández

Food packaging and social change during the Tardofranquismo (1959-1975).

Study of the shop owned by Laureano Gómez Rojas in Aracena (Huelva)

as a research resource

285-301

R

Reviews

Fructuoso Díaz García

Medio centenar libros de Arqueología muy recientes

304-312

Miguel Polledo González

David Álvarez Alonso (Ed.). Los grupos de cazadores-recolectores paleolíticos del occidente cantábrico. Estudios en homenaje a

Francisco Jordá Cerdá en el centenario de su nacimiento 1914-2014

312-321

Marco de la Rasilla Vives

Svante Pääbo. El Hombre de Neandertal. En busca de los genomas perdidos

321-323

Carlos Tejerizo García

Xurxo Ayán Vila. Altamira vista por los españoles

323-328

Fructuoso Díaz García

Tim Murray. From Antiquarian to Archaeologist:

The History and Philosophy of Archaeology

328-333

Editorial Report 2014

334-335

Guide for authors

337

Editorial

Ha llegado el número 3 de NAILOS. Si la segunda entrega confirmó la existencia de esta publicación periódica, la tercera reafirma la voluntad de APIAA de continuar con esta apuesta por la edición científica al más alto nivel de calidad. No es tarea fácil, puesto que el sistema de evaluación por pares ciegos exige un trabajo intenso tanto a los autores como a los editores. Pero podríamos decir –parafraseando a Wiston Churchill– que se trata de la fórmula menos mala para asegurar la condición más elevada del contenido que se transmite.

Entre los artículos del presente volumen se encuentra un estudio monográfico sobre los materiales metálicos de La Peña del Castro (La Ercina, León) y otro sobre la presencia militar romana en La Chana (Castrocalbón, León). Ambas aportaciones confirman nuestro interés por convertir NAILOS en altavoz de las novedades arqueológicas más allá del ámbito geográfico de nuestra asociación. Les siguen un estudio exhaustivo sobre la cerámica romana del yacimiento de Priañes (Oviedo, Asturias) y un análisis pormenorizado de una pieza singular como es el Arca Santa de la catedral de Oviedo. El último artículo es un balance que sintetiza la evolución de la villa de Grado (Asturias) a partir de los datos aportados por diferentes actuaciones arqueológicas de las últimas dos décadas debidas a seguimientos de obras de restauración o de modernización del entorno urbano.

Las notas se inician con una interesante propuesta para documentar fotográficamente las excavaciones arqueológicas. La segunda ofrece la noticia sobre los datos y resultados de la intervención en dos de los túmulos de la necrópolis de Forcayao (Tineo, Asturias) con una hipótesis de interpretación. Las tres últimas notas se adentran en la Edad Moderna y Contemporánea y revelan las posibilidades que ofrece la cultura material como punto de partida para ahondar en el conocimiento de las sociedades humanas independientemente de su cronología, bien sea a través de unas botijuelas (Castropol, Asturias) de época moderna, de una fortificación atribuida al momento de la guerra de la Independencia en Ortigueira

(Coaña, Asturias), o del estudio de unas bolsas de papel fabricadas en una pequeña localidad onubense de Aracena en el siglo XX. De esta forma, NAILOS 3 encarna perfectamente uno de los principios fundamentales de nuestra revista: partir de la materialidad para enfrentarse a todas las épocas históricas, con reflejo de todas las tendencias teóricas. El número se completa cinco reseñas sobre diversas novedades editoriales.

Con este volumen finaliza un primer ciclo de la historia de nuestra revista. Las siguientes tres ediciones estarán en manos de un nuevo Consejo Editorial en el que se renueva la mitad de sus componentes con el objetivo de permitir la participación de nuevas personas y abrir la revista a nuevos enfoques y tendencias sin perder la experiencia acumulada durante este primer trienio.

El número cuatro de nuestra revista está en marcha y verá la luz a principios de 2017. La recepción de manuscritos estará abierta este año hasta el 30 de septiembre, de forma que aquellos trabajos que lleguen después seguramente queden para la quinta entrega. A la vez, estamos ultimando la edición de un tercer ANEJO DE NAILOS que recoja las principales aportaciones de las Jornadas de Arqueología Medieval organizadas por APIAA durante los últimos otoños y que confiamos que esté listo para el cuarto encuentro cuya celebración está prevista para noviembre de 2016. También continuaremos con la labor de difusión de nuestra revista para asegurarnos de que se encuentra presente en todas las bibliotecas de referencia y en las principales bases de datos especializadas; en este ámbito debemos destacar la incorporación de Nailos a bases de datos como el European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences (ERIH PLUS) de la European Science Foundation (ESF), el Catálogo y Directorio de Latindex y el Directorio «Revistas de Ciencias Sociales y Humanidades» asociado a ISOC del CSIC.

Consejo Editorial de NAILOS

Artículos







01

Las actividades productivas durante la Edad del Hierro en la Peña del Castro (La Ercina, León): los restos metálicos

Iron Age Productive Activities in Peña del Castro (La Ercina, León):
Metal Wear

Eduardo González Gómez de Agüero,
Fernando Muñoz Villarejo y Víctor Bejega García

Recibido: 9-2-2016 | Revisado: 21-3-2016 | Aceptado: 9-5-2016

Resumen

La Peña del Castro está situada al noreste de la provincia de León, en la falla que separa la Meseta de la Alta Montaña Leonesa. Entre los años 2013 y 2015 se han realizado diferentes intervenciones arqueológicas que han sacado a la luz un poblado de la Edad del Hierro, en el que se identifica una larga secuencia que va desde la I Edad del Hierro hasta época romana, si bien la ocupación mejor documentada correspondería a la segunda mitad del siglo I a.C. La rápida destrucción del asentamiento en el cambio de Era permitió recuperar en sus posiciones primarias diferentes elementos de la vida cotidiana de los habitantes del poblado. En el presente artículo repasaremos las herramientas metálicas exhumadas durante la excavación y prospección para acercarnos a las actividades productivas desarrolladas en el asentamiento.

Palabras Clave: Edad del Hierro; herramientas; metal; castro; zona cantábrica; agricultura

Abstract

Peña del Castro is located Northeast of the province of León (Spain), on the geological fault separating the plateau and the high mountains in the area. Several archaeological works were implemented between 2013 and 2015, resulting in the unearthing of an Iron Age settlement. A long occupation sequence from early Iron Age to Roman times has been documented, although the best represented period would be the second half of I century B.C. The fast destruction of the settlement during the change of Era allowed the recovery of various remains of the inhabitants' daily life in their primary locations. This article would outline the most representative metal tools recovered during the survey and excavation works in order to obtain a better understanding of the productive activities performed in the settlement.

Keywords: Iron Age; Metal wear; Hillfort; Cantabrian territory; Agriculture

Eduardo González Gómez de Agüero. Arqueólogo | arqueomalacoleon@hotmail.es

Fernando Muñoz Villarejo. Talactor S.L. | fernando@talactor.com

Víctor Bejega García. Arqueólogo | arqueomalacoleon@hotmail.es

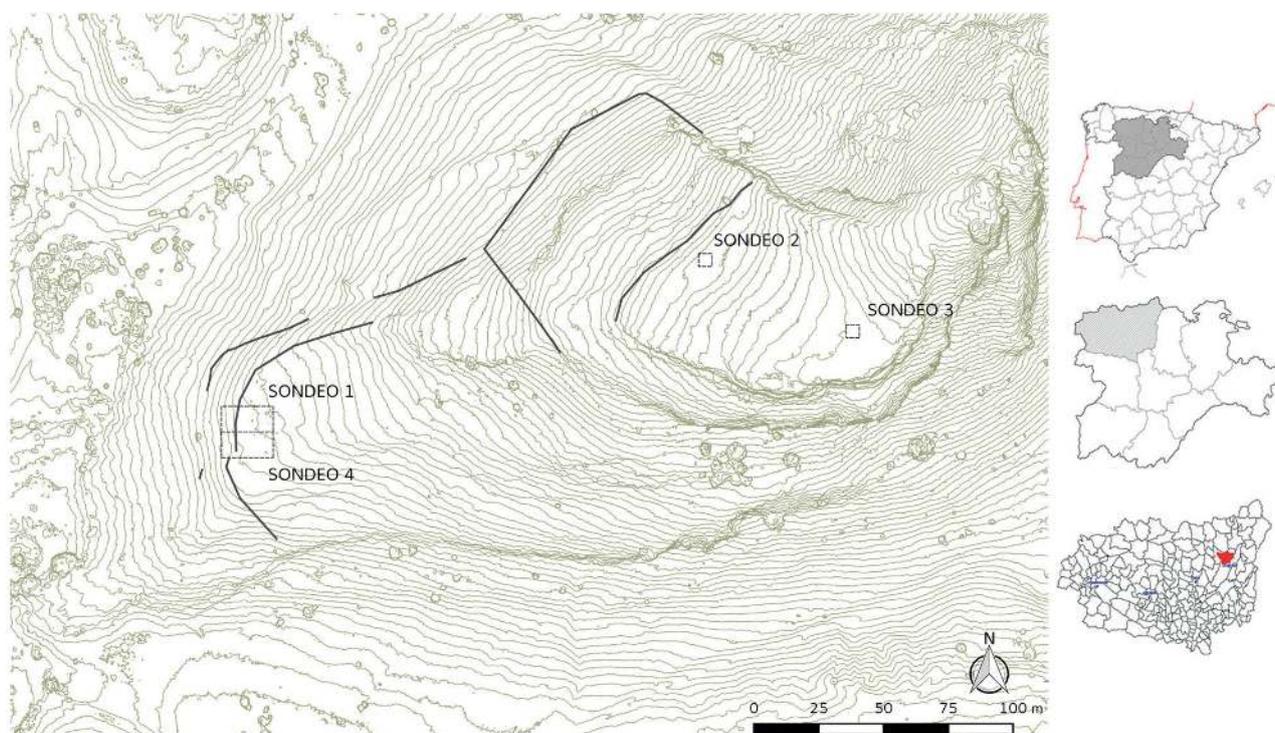


Figura 1. Situación de La Peña del Castro (La Ercina, León) y localización de los sondeos.

1. Introducción

Entre los años 2013 y 2015, hemos realizado diferentes intervenciones arqueológicas en el yacimiento denominado la Peña del Castro. Este asentamiento se localiza a dos kilómetros al norte del pueblo de La Ercina, en una zona de transición entre dos grandes unidades morfoestructurales: por un lado la Montaña Oriental Leonesa, y por el otro las Tierras Altas de León (Figura 1). El poblado se sitúa en las laderas norte y oeste de un macizo calizo, adaptando la pendiente natural del mismo con la creación de tres plataformas delimitadas por murallas pétreas donde parece que se asentaba el caserío (para más información sobre las excavaciones realizadas ver González *et al.* 2015). Durante estas tres campañas excavaron cuatro puntos diferentes de las terrazas, siendo los Sectores 1 y 4, localizados junto a la muralla de la plataforma inferior, los que cuentan con una mayor superficie intervenida (Figura 2). En cuanto al Sector 2 se localiza en el extremo norte de la plataforma superior, mientras que el 3 en la parte más alta de la misma. Por último, el Sector 5 se realizó en las rampas de acceso al castro en la ladera norte.

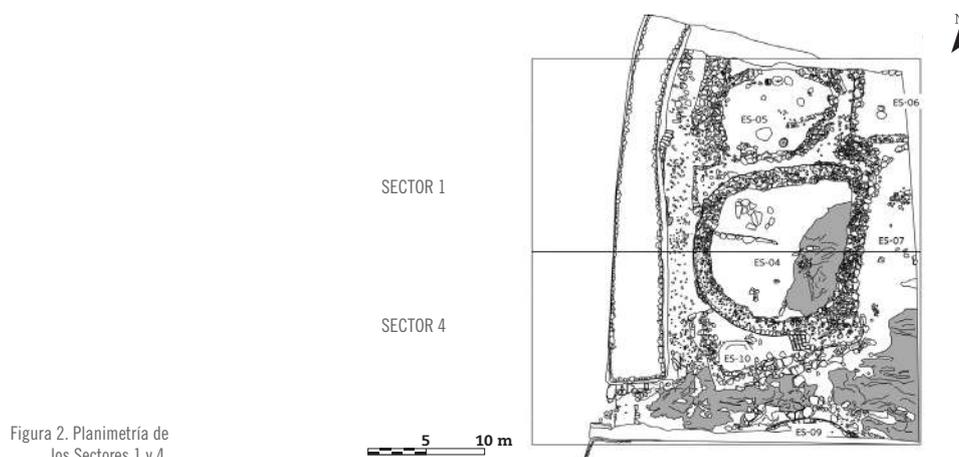


Figura 2. Planimetría de los Sectores 1 y 4.

Los elementos metálicos fueron uno de los materiales mejor representados con más de cuatrocientos restos. Aunque su presencia se constató en todos los sectores a excepción del 5, la mayor parte proceden de la última fase de ocupación de los Sectores 1 y 4, que correspondería a la última mitad del siglo I a. C. (González et al. 2015). En el resto de Sectores los materiales presentan una cronología dudosa debido a su documentación en niveles de arrastre, con elementos correspondientes a varias fases. En el presente trabajo expondremos los restos de herramientas metálicas recuperadas en el yacimiento durante la excavación, así como durante la prospección del cerro. También analizaremos los desechos relacionados con el trabajo del metal en el asentamiento, que si bien no son muy numerosos, aparecen de forma recurrente en la práctica totalidad de las áreas intervenidas.

2. La excavación

2.1. Sectores 1 y 4

La mayor parte de la superficie excavada, con 800 m², correspondería a los Sectores 1 y 4 (Figura 2). Estos se localizan en la terraza inferior del castro, en la ladera oeste del cerro. Durante el proceso de excavación se pudo documentar la presencia de un nivel de arrastres que cubría los importantes derrumbes producidos por la caída de las diferentes construcciones. Una vez levantados, se constató la presencia de una muralla lineal de 2-3 m de anchura y realizada mediante dos paramentos de sillarejo trabado sin argamasa y un relleno de piedra y tierra fuertemente compactado. En el límite sur del Sector 4 la mura-

lla se interrumpía formando un acceso al recinto. Esta puerta presentaba una anchura de 3,2 m, con tres escalones de acceso realizados por contrahuella de sillarejo y descansillo de tierra pisada.

En el interior del recinto amurallado se excavaron varios edificios, entre los que destaca una cabaña de planta en “D” que se localiza junto a la puerta y que, con unas dimensiones de 7,47x7,19m, supera en tamaño al resto de estructuras documentadas. Esta construcción estaba realizada enteramente en piedra, accediendo al interior de la misma por medio de varios escalones desde la calle. El interior estaba dividido en tres estancias: el Espacio A ocupaba un cuarto de la zona sureste del edificio (Figura 3). Las marcas documentadas en el nivel geológico sugieren la existencia de alguna estructura de madera para facilitar el acceso al edificio; el Espacio B, que es la estancia de mayores dimensiones, se situaba en la mitad norte del edificio; por último, el Espacio C se correspondería con el cuadrante suroeste, siendo la sala donde se recuperaron la mayor parte de los materiales. Para acceder a este último espacio, era necesario pasar por los dos anteriores. Las características estructurales de este edificio, así como los materiales recuperados (colgantes, sítula, botella y jarras de cerámica meseteña o una punta de lanza amortizada, entre otros), y la ausencia de elementos documentados en las viviendas como molinos u hogares, hacen pensar en un espacio comunal y no de una construcción doméstica (González *et al.* 2015).

En cuanto a las viviendas, se ha constatado la presencia de dos estructuras ovals (Es-05 y Es-07), y una de planta rectangular (Es-06) (Figura 3). Estas cabañas estaban realizadas mediante un zócalo de piedra y un alzado de madera y barro. En su interior se pudieron documentar estructuras de combustión, en cuyas proximidades se situaban molinos circulares. Hay que destacar la localización de varias fosas en la zona de la puerta de la Estructura 05 con depósitos de cierta singularidad (González *et al.* 2015).

Por otro lado, se documentó una calle principal construida mediante el acondicionamiento del nivel geológico. Esta presentaba una dirección oeste-este, correspondiendo con el acceso de la muralla. También se descubrió otra calle que iría paralela a la muralla y cuyo firme estaba compuesto por pequeñas piedras compactadas. Entre las Estructuras 04, 05 y 06 se documentó un pequeño pasillo usado para la deposición de desperdicios. Las dataciones, así como los materiales recuperados situarían este conjunto alrededor del cambio de Era, correspondiendo además con la última fase de ocupación de esta terraza (González *et al.* 2015). El colapso de esta ocupación parece haberse producido de manera violenta, ya que se registró un importante incendio en toda el área excavada, además de evidencias que indican una destrucción de la muralla.

Debajo de esta fase de ocupación se pudo registrar en la campaña de 2015 la existencia de otros dos momentos anteriores. En el primero de ellos se documentó la presencia de dos viviendas ovals (Estructura 12 y 13) realizadas también mediante un zócalo de piedra y alzados de materia vegetal y barro, así



como un enlosado. Debajo de estas estructuras se constataron diferentes niveles muy orgánicos con materiales que indicaban un origen antrópico de los mismos. Dichos niveles no presentaban estructuras, siendo utilizados como preparación del geológico para las construcciones de fases posteriores. Actualmente el material está en estudio por lo que no es posible definir la cronología de estas fases, si bien la presencia de algunos elementos metálicos y cerámicos sugiere su posible adscripción a un periodo entre los siglos V-III a. C.

2.2. Sector 2

Situado al norte de la plataforma superior, presentaba unas dimensiones de 5x5 m. En él se pudo documentar al norte del sector una acumulación de piedras y tierra que correspondería a un parapeto. Asociado a esta estructura se identificaron varios niveles de arrastre que contenían materiales de diferentes momentos de la Edad del Hierro, así como romanos (vidrio, *tegulae*, *dolia*, paredes finas). Debajo de estos niveles de arrastre, y del parapeto, se documentó un derrumbe, con presencia de materiales de la Edad del Hierro, que cubría una estructura doméstica que se podría datar también en el cambio de Era. Estas evidencias parecen confirmar el abandono del castro en los momentos finales de la Edad del Hierro, existiendo una posterior ocupación romana de pequeña envergadura en la plataforma superior del cerro. De momento, con los datos que tenemos disponibles no podemos definirla, si bien parece que el parapeto podría pertenecer a esta fase.

2.3. Sector 3

En la zona alta de la plataforma superior se realizó otro sondeo de 5x5 m en el que no se pudieron identificar de manera clara niveles de ocupación debido a la importante afección producida por diferentes agentes erosivos. Sin embargo, junto a materiales de la II Edad del Hierro, se han recuperado otros que podrían corresponder a los primeros momentos de ocupación del cerro a comienzos del Hierro I.

3. Los Materiales

3.1. Útiles de trabajo

3.1.1. Trabajos agroforestales

Azuclas. Dentro de las herramientas relacionadas con el trabajo agropecuario (Figura 4), el tipo que se documenta con mayor asiduidad son las abrazaderas en forma de “U” y tres remaches (Tabla 1). Estas están realizadas completamente en hierro, y corresponderían al empuñadura del utensilio, sirviendo



para fijar una hoja metálica triangular y con espiga, que correspondería con la parte útil del objeto, al mango de madera. Las abrazaderas se recuperaron en los derrumbes de las Estructuras 06 y 07 (UE 107 y 128), así como en el nivel de circulación junto a la muralla (UE 111 y 122), vinculados todos ellos al último momento de ocupación de la terraza inferior.

PIEZA	MATERIAL	TIPO	ENMANGUE	DIMENSIONES	LOCALIZACIÓN	CRONOLOGÍA
111/08	Hierro	Azuela	Abrazadera	3,3x(3,3)	Derrumbe sobre el nivel de circulación junto a la muralla	S. I a. C.
122/01	Hierro	Azuela	Abrazadera	3,7x6,5	Nivel de circulación junto a la muralla	S. I a. C.
107/07	Hierro	Azuela	Abrazadera	5,2x8,1	Derrumbe de las Estructuras 06 y 07	S. I a. C.
128/02	Hierro	Azuela	Abrazadera	5,1x7,6	Derrumbe Estructura 07	S. I a. C.
118/01	Hierro	Legón	Tubo??	21,9x10,5	Derrumbe Estructura 05	S. I a. C.
101/03	Hierro	Horca		(6,7)x2,3	Niveles de arrastre	Indeterminado
169/11	Hierro	Hoz	Remaches	13x5,5	Derrumbe de la Estructura 13	SS. V-III a. C.
114/28	Hierro	Reja arado	Herraje	6,0x16,0	Nivel de ocupación de la Estructura 04, Estancia C	S. I a. C.
427/30	Hierro	Reja arado	Herraje	6,9x(27,9)	Nivel en la puerta de la muralla sobre la calle	S. I a. C.
430/07	Hierro	Herraje arado	Herraje	10,2x2,6	Nivel en la puerta de la muralla sobre la calle	S. I a. C.
207/15	Hierro	Herraje	Herraje	7,5x3,0	Derrumbe de la Estructura 03 del Sector 2	SS. II-I a. C.

Tabla 1. Listado de herramientas para el trabajo agroforestal analizadas, con su localización y sus dimensiones (longitud por anchura, en cm).

Según la morfología de las piezas recuperadas, podemos diferenciar dos tipos. Por un lado contamos con dos abrazaderas rectangulares (111/08 y 122/01) y, por otro lado, dos trapezoidales (107/07 y 128/02). Ambos modelos presentan unas dimensiones similares, situadas entre los 7-8 cm de altura y 4-5 cm de longitud. Asimismo, dos de ellas cuentan con decoración incisa con dos series de líneas paralelas y transversales a la pieza.

Su aparición es amplia en los yacimientos de la Edad del Hierro de la Meseta y del Valle del Ebro, con paralelos en Aguilar de Anguita (Anguita, Guadalajara), El Tejar (Turmiel, Guadalajara), Langa de Duero (Soria), Izana (Soria), El Raso (Candeleda, Ávila), Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres) o la Hoya (Laguardia, Álava) (Barril Vicente 1992, 1993, 2002), así como en castros más cercanos como Caravia (Asturias) o Villaceid (Soto y Amío, León) (Maya 1988:89). Este tipo de enmangue se remonta en la península ibérica al siglo V a. C., apareciendo desde el siglo III a. C. en la zona celtibérica, y manteniéndose en uso hasta el siglo IV d. C. (Barril Vicente 2010-2011).

Legón. En el interior de la Estructura 05 (UE 118) recuperamos una placa rectangular de hierro de 10,5x21,9 cm, con dos perforaciones en su parte media (118/01) (Figura 4), lugar donde se remacharía un enmangue tubular (Tabla 1). Esta pieza correspondería con la hoja de un legón, utilizado según algunos autores, tanto para tareas agro-ganaderas, como para mezclar el barro en trabajos constructivos (Barril Vicente 1992, 1993). Piezas similares se han recuperado de nuevo en el mundo ibérico (Sanahuja Yll 1971), la Meseta y el valle del Ebro en yacimientos como el de Izana, las Quintanas de Langa, en el castro de las Cogotas (Cardenosa, Ávila), la necrópolis de Pallantia (Palenzuela, Palencia), Turmiel (Barril Vicente 1992, 1993, 2010-2011) o Numancia (Garray, Soria) (Berzosa del Campo 2005). El paralelo más cercano al caso que nos ocupa se encuentra en el castro de Las Rabas (Cerlada Marlantes, Cantabria) (García Guinea y Rincón 1970).

Horca. En los niveles de arrastre de la ladera (UE 101), documentamos una placa rectangular de hierro con unas dimensiones de 6,7x2,3 cm (Tabla 1). La pieza se encuentra ligeramente doblada en ángulo obtuso y con una perforación en su parte proximal, mientras que en la distal cuenta con el arranque de un vástago de sección oval (101/03) (Figura 4). Por paralelos a herramientas documentadas en yacimientos como Las Quintanas (Padilla de Duero, Valladolid) (Sanz Mínguez et al. 2003) o Numancia (Barril Vicente 1992, 1999; Jimeno et al. 1999), parece que podría corresponder con el diente central de una horca.

Hoz. Esta pieza (Figura 4) fue recuperada debajo del suelo de la Estructura 05 y vinculada a la Estructura 13, que correspondería con una fase de ocupación situada entre los siglos V y III a. C. (Tabla 1). La pieza presenta una hoja de hierro corta, no supera los 13 cm, y ligeramente curvada con una altura que va de los 5,5 cm de la zona de enmangue a los 2,5 cm de la punta, que es redondeada (169/11). El enmangue se realiza mediante una lengüeta con dos perforaciones para remaches. Este modelo de hoces se han documentado en yacimientos ibéricos (Bernal Pascual et al. 1984; Plá Ballester 1968) y celtibéricos (Ruiz Vélez et al. 2000), si bien serán las del castro asturiano de Caravia (Maya 1987-1988:90) las más parecidas morfológicamente.

Arados. Durante las excavaciones realizadas en la Peña del Castro se recuperaron dos piezas de hierro que se corresponderían con sendas rejas de arado



Figura 4. Herramientas artesanales. 1-4 Punzones; 5-7 Puntas de taladro; 8-9 Agujas; 10-12 Punteros; 13 Cuña; 14 Formón; 15 Pesa de red; 16 Madera con decoración metálica; 17 Remache de plomo; 18-21 Enmangues; 22-25 Clavos y pasadores.

(Figura 4). Pese a pertenecer a un mismo tipo de útil, presentan unas importantes diferencias, tanto formales como de contexto que pasaremos a comentar a continuación (Tabla 1).

La primera de las rejas (114/28) se recuperó en la Estancia C de la Estructura 04 (UE 114). Presenta una morfología lanceolada con dos escotaduras en la zona proximal, donde arranca una lengüeta con dos orejones que serviría de enmangue. La pieza es maciza y ligeramente curvada en ángulo obtuso con unas dimensiones de 16,0x6,0 cm, entrando dentro del Grupo 3 de Barril Vicente (1999).

La documentación de esta pieza en el nivel de ocupación del edificio comunal, junto a materiales que no reflejan el carácter doméstico del edificio,

hace que se abran diversas vías de interpretación a la hora de definir su uso. La presencia de esta pieza en un contexto excepcional, hace que planteemos el uso votivo y simbólico del mismo, lo que sería un ejemplo más de los casos documentados en la zona cantábrica. Se han recuperado acumulaciones de arados amortizados en cuevas como la de Coventosa (Arreondo, Cantabria), con diecisiete rejas de arado, la de Reyes (Matienzo, Cantabria) (Smith 1996) o La Cueva Feliciano (Geras, León) (Celis 2007) y, si bien algunos autores hablan de ocultaciones, estos podrían corresponder con ofrendas o depósitos rituales (de Luis Mariño 2014). La carga simbólica del arado está presente en otras zonas peninsulares durante la Edad del Hierro, siendo documentado arqueológicamente en la zona mediterránea tanto con la recuperación de arados votivos, como con ilustraciones que muestran la importancia de esta herramienta (Barril Vicente 1999, 2002; Plá Ballester 1951).

La segunda de las piezas (427/30) se recuperó en la calle principal, en un contexto cercano a la puerta de la muralla (UE 427). También muestra una morfología lanceolada y masiva típica del Grupo 3 de Barril Vicente (1999), si bien con unas mayores dimensiones (27,5x6,9 cm) pese a que esté fragmentada la zona del empuñadura. Esta pieza importantes similitudes morfológicas y métricas con algunas de las rejas de arado recuperadas en la Meseta (Sanz Mínguez *et al.* 2003), así como en yacimientos cantábricos como la Cueva de los Reyes (Smith 1996) o Monte Bernorio (Villarén de Valdivia, Palencia) (Barril Vicente 1999). Junto a esta reja pudimos dos placas de hierro, una de ellas de gran tamaño (10,2x2,6 cm), y varios clavos de cabeza cuadrangular y sección circular realizados en el mismo material (430/03, 430/04, 430/07), que presentan gran similitud con los herrajes de las rejas habituales en estos tipos de arado (Barril Vicente 1999). Otra placa con estas características, si bien con unas dimensiones inferiores (7,5x3cm) se recuperó en los derrumbes de la Estructura 03 del Sector 02 (207/15) (Figura 4).

3.1.2. Trabajos artesanales

Junto a los útiles agroforestales se han recuperado diversos elementos que podrían asociarse con la realización de diversos trabajos artesanales (Figura 5).

Punzones. Durante los trabajos arqueológicos se ha podido documentar la presencia de cuatro punzones (Figura 5). Estas piezas se caracterizan por estar fabricadas en hierro, con sección cuadrangular que varía entre los 0,5 y 0,8 cm, así como un extremo apuntado y una longitud que varía entre los 7 y los 9,0 cm (Tabla 2). En cuanto a la zona del empuñadura, presenta diferentes soluciones, identificando piezas con el extremo plano (PEM/24 y 420b/01), redondeado (168/06) o apuntado (412/20). Los empuñaduras serían de material perecedero, a lo que hay que destacar que junto a 168/06 se recuperó un mango en asta (168/23) con una perforación longitudinal que podría servir para este tipo de objetos.



PIEZA	MATERIAL	TIPO	ENMANGUE	DIMENSIONES	LOCALIZACIÓN	CRONOLOGÍA
PEM/24	Hierro	Punzón	Espiga plana	0,8x9,0	Prospección ladera oeste	Indeterminado
420b/01	Hierro	Punzón	Espiga plana	0,5x7,0	Derrumbe estructura 09	S. I a. C.
168/06	Hierro	Punzón	Espiga redondeada	0,8x7,1	Suelo Estructura 05	S. I a. C.
412/20	Hierro	Punzón	Espiga apuntada	0,5x7,8	Nivel sobre la calle principal	S. I a. C.
412b/07	Hierro	Puntero		0,6x4,4	Nivel sobre la calle principal	S. I a. C.
402b/01	Hierro	Puntero		0,7x4,2	Derrumbe muralla	SS. II-I a. C.
207/14	Hierro	Puntero		0,6x5,3	Derrumbe de la Estructura 03 del Sector 2	SS. II-I a. C.
LP03/01	Hierro	Cuña	Espiga	1,2x3,8	Limpieza del perfil oeste	Indeterminado
207/13	Hierro	Formón	Espiga	0,4x5,6	Derrumbe de la Estructura 03 del Sector 2	SS. II-I a. C.
114/12	Hierro	Taladro	Espiga	0,6x13,2	Nivel de ocupación de la Estructura 04, Estancia C	S. I a. C.
115/04	Hierro	Taladro	Espiga	0,5x9,4	Suelo de la Estructura 04, Estancia C	S. I a. C.
112/20	Hierro	Taladro	Espiga	0,5x6,3	Basurero entre las Estructuras 05 y 06	SS. II-I a. C.
111/10	Hierro	Aguja		0,2x3,8	Derrumbe sobre el nivel de circulación junto a la muralla	S. I a. C.
207/07	Base cobre	Aguja		0,3x8,6	Derrumbe de la Estructura 03 del Sector 2	SS. II-I a. C.
203/10	Plomo	Pesa de red		3,0x1,6	Derrumbe parapeto romano	SS. I-III d. C.
412/22	Hierro	Abrazadera	Abrazadera	2,5x3,1	Nivel sobre la calle principal	S. I a. C.
PEM/21	Hierro	Enmangue	Tope	1,1x2,8	Prospección ladera oeste	Indeterminado
PEM/19	Hierro	Enmangue	Tope	1,6x3,8	Prospección ladera oeste	Indeterminado
400/01	Hierro	Enmangue	Remaches	4,3x2,8	Capa vegetal	Indeterminado
114/09	Hierro	Cuchillo	Lengüeta	(5,6)x2,3	Nivel de ocupación de la Estructura 04, Estancia C	S. I a. C.
118/03	Hierro	Cuchillo	Espiga triangular	15,5x1,9	Derrumbe Estructura 05	S. I a. C.
118/37	Hierro	Cuchillo		(11,1)x2,0	Derrumbe Estructura 05	S. I a. C.
160/03	Hierro	Cuchillo	Lengüeta	12,8x1,7	Relleno entre las Estructuras 05 y 06	Ss. VI-III a. C.
116/04	Hierro	Cuchillo		(11,8)x1,8	Nivel de ocupación de la Estructura 04, Estancia B	S. I a. C.
117/10	Hierro	Cuchillo		(11,0)x2,2	Nivel de ocupación de la Estructura 04, Estancia C	S. I a. C.
114/32	Hierro	Cuchillo	Lengüeta	20,0x2,0	Nivel de ocupación de la Estructura 04, Estancia C	S. I a. C.

Tabla 2. Listado de herramientas para el trabajo artesanal analizadas, con su localización y sus dimensiones (longitud por anchura, en cm).

En contexto habitacional únicamente se recuperaron las piezas 168/06, en la Estructura 05, y 420b/01, en el derrumbe de la Estructura 09. Las otras dos proceden del nivel de calle y de la prospección electromagnética en la ladera oeste del castro.

Este tipo de herramientas son muy habituales en los yacimientos del periodo, contando con ejemplos en la Campa Torres (Gijón, Asturias) (Maya y Cuesta 2001), Hontoria del Pinar (Burgos) (Ruiz Vélez *et al.* 2000) o Turmiel en Guadalajara (Barril Vicente 1993) presentando en todos ellos una morfología y dimensiones similares.

Cuñas y punteros. En las grietas de la calle principal (412b), así como en el derrumbe de la muralla (402b) y de la Estructura 03 del Sector 2 (207), se recuperaron varios elementos de hierro que hemos identificado como punteros (Tabla 2) (Figura 5). Estos tienen una sección circular de 0,6 cm de diámetro y una altura que varía entre los 4,2 y los 5,3 cm, contando con un extremo apuntado y el opuesto redondeado. Presentan importantes similitudes con los recuperados en yacimientos meseteños (Rodríguez Hernández 2012), celtibéricos (Jimeno *et al.* 1999) e ibéricos (Sanahuja Yll 1971) que han sido identificadas como punteros para el trabajo de la piedra.

Por otro lado, en la limpieza del perfil este, correspondiente al interior de la Estructura 06, se recuperó una pequeña pieza de hierro (3,8x1,2 cm) en forma de cuña (LP03/01), con la zona proximal de sección oval, posiblemente para su empuje (Figura 5). Este objeto presenta ciertos paralelos con el cortafríos de Las Rabas (Bolado del Castillo y Fernández Vega 2010; García Guinea y Rincón 1970) o de Numancia, que se han relacionado con el trabajo del metal (Barril Vicente 1999; Berzosa del Campo 2005), así como con cuñas del mundo ibérico relacionadas con trabajos de carpintería y cantería (Sanahuja Yll 1971).

Otra pieza con forma de cuña se recuperó en el derrumbe de la Estructura 03 (207/13) en el Sector 02, pero esta presentaba unas dimensiones menores (Tabla 2) que la comentada anteriormente (Figura 5), pudiendo corresponder con un formón similar a los identificados en la Bastida de les Alcusses (Moixent, Valencia) (Tortajada 2012).

Taladros de disco. En el interior de la Estructura 04, en la Estancia "C", se documentó la presencia de dos varillas de hierro (Figura 5) de 13 y 9,4 cm, con sección circular de 0,6 cm y con un extremo rematado con una punta lanceolada (114/12; 115/04) (Tabla 2). Estas piezas presentan semejanzas con las puntas de taladro de disco documentadas en el mundo ibérico (Tortajada Comeche 2012). Además, junto a estas puntas se han recuperado dos placas circulares de piedra con la perforación descentrada y de sección troncocónica (114/50;114/51) que servirían de contrapeso al taladro (Noain Maura 1999). Por otro lado, en el basurero documentado entre las estructuras 05 y 06 (UE 112) se recuperó otra varilla de hierro de sección cuadrangular con una punta lanceolada, por lo que podríamos estar ante otra de estas puntas de taladro (112/20).

Aguja. En los derrumbes de la muralla, sobre la calle (UE 111), recuperamos un fragmento de hierro de sección circular, apuntado y ligeramente doblado que podría corresponder con una aguja (111/10) (Tabla 2).

Por otro lado, en los derrumbes de la Estructura 03 del Sector 02, se recuperó una aguja de base cobre (Figura 5), presentando una sección circular de 0,3 cm (207/07), de cabeza romboidal, y astil ligeramente curvado de 8,6 cm. Su tamaño y morfología es similar a las recuperadas en el cercano castro de Morgovejo (Valderrueda, León) (Luengo 1940), en la Peña Cantabria (La Valcueva, León) (Gutiérrez González 1985:153), así como en Las Rabas, Monte Cildá (Olleros de Pisuega, Palencia), Caravia (Bohigas Roldán 1986-1987; García Guinea 1973), Arancedo (El Franco, Asturias), Llagú (Oviedo, Asturias) o la Campa Torres (Berrocal-Rangel et al. 2002; Marín 2011; Maya y Cuesta 2001).

Pesa de red. En los niveles de derrumbe del parapeto del Sector 2 (UE 203) se recuperó una placa de plomo de 0,2 cm de grosor enrollada sobre sí misma formando una pieza de 1,6 cm de alto, 0,8 de ancho y 3 cm longitud (203/10) (Figura 5). Esta pieza presenta un gran parecido formal y material con las pesas de red documentadas en yacimientos romanos costeros como Baelo Claudia o La Plaza de Asdrúbal de Cádiz (Bernal Casasola 2008), pudiendo corresponder con una pesa de red en plomo del tipo laminar enrollada. Este tipo de pesas se documentan en la zona del Estrecho desde el siglo IV-III a. C., teniendo gran desarrollo en toda la península ibérica en Época romana, tanto en la pesca marina (Bernal Casasola 2008), como en la pesca fluvial (Mayoral Herrera et al. 2000). La presencia de esta pieza podría estar evidenciando una actividad pesquera fluvial en el asentamiento, posiblemente durante la ocupación romana del mismo, ya que aparece asociado al derrumbe de esa estructura romana y a materiales latericios y cerámicos de este periodo.

3.1.3. Partes de herramientas

Enmangues. En los niveles de la calle principal (UE 412) se recuperó una lámina rectangular de hierro fijada en los extremos por un pasador del mismo material (412/22). Esta pieza correspondería con la abrazadera de algún tipo de herramienta (Figura 5).

Por otro lado, en la prospección electromagnética de la ladera oeste se recuperaron dos piezas de tendencia rectangular fragmentadas que presentan lo que parecen ser sendos enmangues de tope (PEM/21; PEM/19), similar a los utilizados para diversas herramientas como formones (Barril Vicente 1999; Jimeno et al. 1999) o azadas y hachas (Barril Vicente 1992, 2010-2011).

En la capa vegetal (UE 400) se recuperó una placa trapezoidal con tres perforaciones para remaches (400/01). Esta pieza parece que se encuentra fragmentada y, si bien no podemos asegurar su funcionalidad, tiene cierta similitud con el sistema de enmangue documentado para algunos tipos de hoces, como ya vimos en la pieza 169/11, recuperada en el Sector 1.

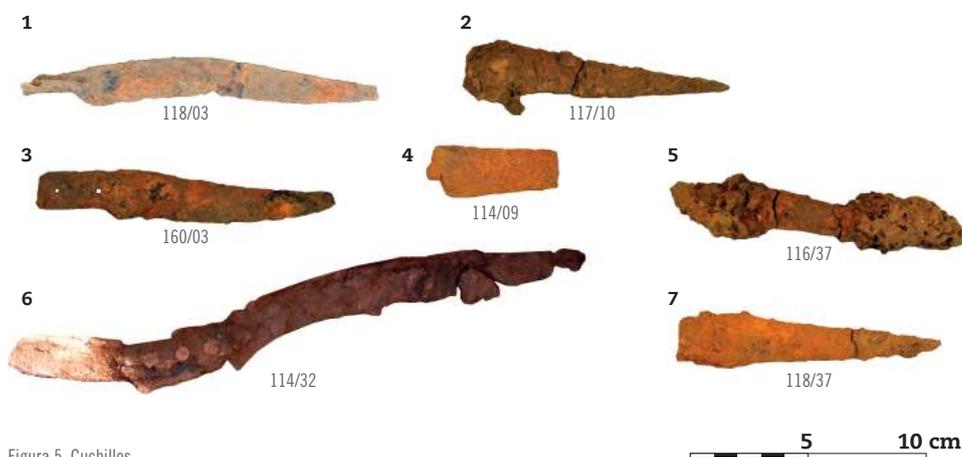


Figura 5. Cuchillos.

Pasadores. Se han recuperado siete pasadores en hierro de sección cuadrangular y remachados sobre una arandela de diversa morfología (desde cuadrangular a pentagonal), mientras las cabezas suelen ser cónicas o semiesféricas. Su longitud también es muy variada oscilando entre los 3 y los 8,6 cm, seguramente adaptándose a las necesidades de los diferentes objetos, mientras que el grosor del astil es muy similar en todas las piezas en torno a los 0,5 cm.

La mayoría se recuperaron en los niveles de derrumbe de los espacios de habitación, de este modo en la Estructura 05 se documentó la presencia de cuatro ejemplares (107/09; 107/08; 118/29; 168/03), en la Estructura 06 de otros dos (129/05; 129/06), mientras que el último de ellos se recuperó en los rellenos de la calle principal (407/01).

Estos objetos tienen multitud de paralelos en yacimientos del área celtibérica y meseteña (Barril Vicente 1999; Ruiz Vélez *et al.* 2000), vinculados a sistemas de ensamblaje de diferentes tipos de herramientas como arados o telares entre otros.

Cabe destacar la presencia en el perfil este (LPE/01) de un remache de cabeza semiesférica con una arandela circular realizado en plomo, siendo una de las dos piezas de este material localizadas en el castro.

Anillas. Se han recuperado varios fragmentos de anillas distribuidas por todo el yacimiento (prospección, UE 135, 118, 192, 201 y 428). Estas son de sección circular (a excepción de 201/07 de sección cuadrangular) y fabricadas tanto en hierro (P/5; 201/07) como en base cobre (135/01; 118/24; 192/01; 201/07). Su uso puede ser muy variado, siendo su presencia habitual en los asentamientos de este periodo (por ejemplo Bolado del Castillo y Fernández Vega 2010; Maya y Cuesta 2001).

3.1.4. Cuchillos

La mayor parte de los ejemplares corresponderían a cuchillos afalcatados realizados en hierro, si bien presentan diferentes dimensiones y morfologías (Figura 6). En el yacimiento se han podido recuperar tres hojas completas, cinco fragmentos de hoja y varios enmangues realizados en hueso y asta que podrían pertenecer a estos objetos. En cuanto a pieza 114/09 no permite identificar su tipología debido a las características del fragmento documentado (Tabla 2).

La mayor parte de los cuchillos se han recuperado en contextos habitacionales, destacando los documentados en los espacios domésticos. En la Estructura 05, entre los derrumbes del alzado (UE 118), se recuperó una hoja completa de 15,5 cm, acodada en su parte mesial (118/03). El enmange estaba formado por un pequeño vástago piramidal situado de manera perpendicular a la hoja. Además, junto a esta hoja completa se recuperó una punta acodada de otro ejemplar (118/37), así como un mango óseo que aún conserva la lengüeta de hierro y los remaches del mismo material (118/69). Por otro lado, en el basurero entre las Estructuras 05 y 06 (UE 112), se recuperó otro enmange óseo que podría pertenecer a uno de estos objetos (112/44).

En el relleno entre las Estructuras 05 y 06 (UE 160) se documentó otra hoja completa de 12,8 cm de longitud (160/03), acodada en su zona proximal cerca del enmange. Este lo formaría una lengüeta con dos perforaciones para sendos pasadores que fijarían la hoja a un enmange de material orgánico. Este cuchillo podría corresponder a una fase anterior, ya que aparece asociado a una pulsera abierta de un solo junco, así como a fragmentos cerámicos, que lo situarían en momentos anteriores al siglo III a. C.

Pese a la relación de estas piezas con los espacios domésticos, la mayor concentración de cuchillos se localizó en la Estructura 04. En este edificio se recuperaron tres fragmentos de hoja de otros tantos ejemplares diferentes (114/09; 116/04; 117/10), así como un cuchillo completo con el enmange en asta (114/32). Este presenta una longitud superior a los 20 cm, encontrándose acodado en su parte mesial, con una punta muy desarrollada y una hoja muy estrecha.

Durante los trabajos de prospección en las terrazas superiores, se recuperó un fragmento de otro cuchillo (P/02) que presentaba un enmange similar al de la pieza 118/03.

La presencia de cuchillos afalcatados es muy habitual en los yacimientos de la Edad del Hierro del norte peninsular, con una larga tradición desde los primeros momentos del trabajo del hierro en la zona (Fanjul y Marín 2006; Marín 2011:522). Ejemplares similares se pueden encontrar en castros como la Campa Torres, Morgovejo, Villaceid, Las Rabas o Tariago de Cerrato (Palencia) entre otros (Bolado del Castillo y Fernández Vega 2010; de Castro y Blanco 1975; Fanjul y Marín 2006; Luengo 1940; Marín 2011:522; Maya González y Cuesta Toribio 2001).

Estos utensilios presentan una gran variedad de usos, desde elementos de cocina a cuchillos para la realización de sacrificios o como armas. Atendiendo a la morfología y el tamaño de los ejemplares completos recuperados en el yacimiento, así como su localización, podemos observar diferencias que podrían estar vinculadas a su empleo, si bien hay que tener en cuenta la plurifuncionalidad de este tipo de objetos, siendo necesario un estudio más amplio que nos permitiera establecer diferentes patrones. De este modo, el pequeño ejemplar 160/03 aparece en un contexto doméstico, asociado a diferentes desperdicios. Los otros dos ejemplares completos (118/03 y 114/32) presentan unas dimensiones mayores, similares a las registradas en puñales de la Edad del Hierro peninsular (Kavanagh 2008), por lo que no se puede descartar su uso como armas, algo ya propuesto en otros casos, apareciendo incluso en la Meseta en ajueres funerarios junto a estas (Bolado del Castillo y Fernández Vega 2010: Kurtz, 1986-1987). En cuanto a la segunda de estas piezas, hay que destacar su contexto en el interior de la Estructura 04 y el carácter singular del mismo, pudiendo haber sido utilizado para rituales como el sacrificio por degüello, práctica documentada en el asentamiento (González *et al.* 2015). En este sentido, los cuchillos afalcatados son elementos de gran carga simbólica en la Edad del Hierro peninsular, siendo utilizados habitualmente para este tipo de prácticas (Cabrera Díez 2010:217 ss; Mateos Leal y Sánchez Nicolás 2014).

3.2. Elementos constructivos

Pese a que no son muy numerosos, sí presenta cierta relevancia en el yacimiento, principalmente los documentados en la Estructura 04 debido a las implicaciones arquitectónicas que suponen.

3.2.1. Grapas

Durante la excavación de la Estructura 04 se recuperaron varias piezas de hierro de 5-7 cm de longitud, caracterizadas por su sección cuadrangular y su forma en “U” (Figura 7). Estas aparecieron tanto en los niveles de suelo de esta estructura (114/18 y 114/19), como en los derrumbes de la misma (402/2; 113/9 y 115/3). Grapas similares aparecen en yacimientos de la Edad del Hierro como Numancia (Manrique Mayor 1980) o en el cercano castro de Morgovejo (Luengo 1940). Estos elementos son comunes en época romana y medieval para la sujeción y fijación de la techumbre, descargando el peso de las vigas verticales sobre las horizontales (González Castañón 2011).

Las dimensiones y morfología de la estructura donde se concentran estas piezas, podrían explicar su presencia vinculada a la necesidad de construir una techumbre más compleja que soportaría una mayor carga que en las viviendas.

Por otro lado, hay que destacar la localización de una de estas grapas en el basurero situado entre las Estructuras 05 y 06, ya que se encuentra clavada en



Figura 7. Grapas metálicas.

la diáfisis de un hueso de bóvido (112/47). Esta grapa presenta unas dimensiones superiores al resto, así como un extremo introducido en el hueso.

3.2.2. Clavos

La presencia de clavos en el yacimiento no es muy numerosa, aunque cuentan con una gran variedad formal. Cinco de ellos parecen corresponder de manera clara a elementos constructivos. Se caracterizan por estar fabricados en hierro y presentan un astil de sección cuadrangular y cabeza circular (P/04; 172/01; 203/11), oval (207-1/01) o rectangular (LPN/03). Entre ellos también se encuentra una alcayata (PEM/10) y un vástago de clavo fragmentado (PEM/11). La mayoría de las piezas se recuperaron en labores de prospección, aunque hay que destacar el clavo documentado en la UE172, que correspondería a las cenizas que rellenaban la cista de la Estructura 05.

El resto parecen corresponder a elementos decorativos, presentando unas características muy particulares que pasaremos a comentar de manera individual. En los niveles de arrastre de la UE 101 y de la UE 201, recuperamos sendos clavos de cabeza esférica realizados en hierro y con el astil recto y de sección cuadrangular, lo que nos hace pensar que pudiera servir como elemento ornamental de algún objeto (101/02; 201/58). Otra pieza de mayor tamaño, con una morfología parecida se recuperó en el interior de la Estructura 04 (114/11). Se han recuperado objetos similares en bronce en el yacimientos del área cantábrica como el de Las Rabas (Fernández Vega *et al.* 2012).

Por otro lado, en el derrumbe de la Estructura 04 (UE 109) se recuperó la cabeza semiesférica en base cobre de un clavo de astil de sección circular (109/11). Otra pieza con la misma morfología y unas dimensiones similares se documentó en los niveles de relleno de la Estructura 06 (191/01).

También en la Estructura 04 se recuperó un clavo en hierro de cabeza cónica y astil recto de sección circular (109/01). De nuevo estamos ante una pieza que



Figura 8. Crisoles cerámicos.

podría corresponder con un elemento decorativo, presentando en este caso un gran parecido formal con los clavillos para unión de placas de vaina de *pugio* romano recuperados en Herrera de Pisuerga (Palencia) (Fernández Ibáñez 2010).

3.3. Evidencias de actividad metalúrgica

3.3.1. Metalurgia base cobre

Las únicas escorias relacionadas a la realización de objetos de base cobre (112/23; 417/01; 412/49) fueron recuperadas una zona de basurero entre las diferentes construcciones (UE 112) y en la calle principal (UE 412). Estos restos se caracterizan por ser goterones de pequeño tamaño (Tabla 3).

Las escorias de la UE 112 están vinculadas al único crisol recuperado en la excavación (112/25; 118/36), el cual presenta restos de este metal (Figura 7). Este correspondería a un crisol de cerámica, con base plana y con un pico vertedor. Estaría realizado a mano, con desgrasantes muy finos de carácter silíceo, lo que incrementa la capacidad refractaria (Berrocal-Rangel *et al.* 2002), y un grosor de las paredes de 1,6 cm. Presentan signos de haber soportado altas temperaturas, como son el color blanquecino de aspecto ceniciento y una superficie exterior alterada (Tabla 3).

La clasificación de los crisoles presenta problemas debido a su variación por zonas, periodos y culturas, como apunta Gómez Ramos (1999), por ello seguiremos los criterios morfo-funcionales empleados por Berrocal-Rangel, Martínez Seco y Ruiz Triviño (2002) para el Castiellu de Llagú. Según esta tipología el crisol de Peña del Castro se puede incluir en el tipo 4 caracterizados por ser cónicos o hemisféricos de formas abiertas, paredes curvas inclinadas al exte-



REFERENCIA	MATERIAL	TIPO	MORFOLOGÍA	H	D	NR	LOCALIZACIÓN	CRONOLOGÍA
101/4	Hierro	SGD-B	Irregular			9	Nivel de arrastres	Indeterminado
101/4	Hierro	SAS-SGD	Plano-convexa			1		Indeterminado
101/4	Hierro	SAS-SGD	Plano-convexa			1		Indeterminado
101/4	Hierro	SAS-SGD	Plano-convexa			1		Indeterminado
101/4	Hierro	SFR-M	Plana-plana			1		Indeterminado
107/11	Hierro	SFR-M	Plano-convexa	2,0	3,8x3,8	1	Nivel de arrastres	Indeterminado
113/11	Hierro	SFR-M	Plana-plana	1,5	3,8x5,4	1	Derrumbe Estructuras 04 y 05	S. I a. C.
P/7	Hierro	SGD-SFR	Plano-convexa	6,6	6,4x3,6	1	Prospección	Indeterminado
P/6	Hierro	SAS-SGD	Plana-plana	3,9	3,4x2,1	1		Indeterminado
407/06	Hierro	SAS	Irregular			4	Nivel de arrastres	Indeterminado
112/24	Hierro	SAS	Irregular	2,3	1,3x3,7	1	Basurero entre las Estructuras 05 y 06	S. II-I a. C.
114/33	Hierro	SAS	Irregular			21	Nivel de ocupación de la Estructura 04, Estancia C	S. I a. C.
LPE/08	Hierro	SAS	Plano-convexa	2,4	1,4x2,8	1	Limpieza perfil este	Indeterminado
412/28	Hierro	SAS	Irregular	3,2	3,3x1,1	1	Nivel sobre la calle principal	S. I a. C.
412b/09	Hierro	SAS	Irregular			2	Nivel sobre la calle principal	S. I a. C.
410/04	Hierro	SAS	Irregular			1	Nivel de arrastre	Indeterminado
112/23	Base cobre		irregular			2	Basurero entre las Estructuras 05 y 06	S. II-I a. C.
412/49	Base cobre		Oval			1		S. I a. C.
412/27	Base cobre		Irregular			1	Nivel sobre la calle principal	S. I a. C.
205/01	Base cobre		Irregular			1	Cubeta nivel de ocupación	S. II-I a. C.
112/25	Cerámica	Crisol	Semiesférico	4,1	6,1	2		S. II-I a. C.
118/36	Cerámica	Crisol	Semiesférico			3	Derrumbe Estructura 05	S. I a. C.

Tabla 3. Listado de los restos de trabajo del metal analizados, con su localización y sus dimensiones (altura por diámetro, en cm).

rior y fondos gruesos. La función de estos crisoles es la de recibir el metal para preparar la colada, que posteriormente se vierte por el pico característico de estas piezas y realizado para tal efecto. Estos se corresponderían con el Tipo 2 de Simón García (1996).

Por otro lado, hay que destacar la presencia en los niveles de ocupación más antiguos del Sector 1 (momento anterior al siglo V a. C.), de un lingote de metal base cobre (198/01). Presenta una morfología de ortoedro, con una altura de 0,7 cm y una longitud de 5 cm.

3.3.2. Metalurgia del hierro

En cuanto a los restos de trabajo del hierro, estos se centran exclusivamente en las escorias, que si bien son más numerosas que las de trabajo del cobre, no presentan un número muy elevado de restos. Son de pequeños tamaño y aparecen en la mayoría de los casos fragmentadas, aunque se pudieron identificar un número importante como *plano-convex botton*, así como de morfología irregular, siendo todas ellas típicas del trabajo en forja (Fluzin 2002; Serneels 1998; Serneels y Perret 2003) (Tabla 3).

La mayoría proceden de los niveles de arrastre (UE 101 y 107), así como en el espacio entre las Estructuras 05 y 04 (UE 113 y 112), al norte de la Estructura 05 (PN-Es05/2) y en el interior de la Estructura 04. Durante la prospección también se recuperaron dos escorias semiesféricas, recogiendo la existencia de más en la ficha correspondiente de la carta arqueológica.

Este tipo de escorias están relacionadas con el trabajo de forja, bien para la configuración de lingotes después de la reducción, como para la fabricación y reparación de objetos. En un primer análisis visual no hemos podido identificar a qué proceso corresponderían, siendo necesaria la ejecución de otros estudios de composición que nos indiquen que labores se llevaron a cabo en el castro (Morell i Cortés 2007).

Hay que destacar la localización en los niveles de relleno sobre el suelo de la Estructura 04 (UE 114) de un número importante de escorias de hierro. Todas ellas presentan unas dimensiones muy reducidas y con un alto componente silíceo, así como una morfología irregular.

Junto a las escorias, se han recuperado en todas las áreas excavadas restos de mineral de hierro, principalmente de limonitas.

4. Discusión

La violenta destrucción del asentamiento ha permitido documentar los últimos momentos de ocupación de los habitantes del castro, que ofrece una importante fuente de información sobre la vida cotidiana en la Edad del Hierro en la Montaña Oriental Leonesa.

Si atendemos a la distribución espacial de estas herramientas, podemos observar como la mayoría se sitúan vinculadas a contextos habitacionales. De las cuatro estructuras domésticas excavadas total o parcialmente, contamos con una serie de elementos que aparecen habitualmente en estos espacios. De este

modo, podemos observar la presencia de elementos agrícolas y artesanales que nos hablan de la variedad de utensilios y actividades realizadas. Esta distribución parece indicar la existencia de viviendas como unidades de producción, relacionadas con trabajos agropecuarios, pero también del trabajo textil o de la madera, el cuero o incluso la piedra. Este esquema de producción en la Peña del Castro, se asemejaría al propuesto por algunos autores para la zona cantábrica dentro del *Modelo de Producción Doméstica* (Marín 2011:391 y ss.).

Entre las actividades económicas hay que destacar las agroforestales, con una importante diversidad de útiles. Otras evidencias registradas en el yacimiento, como la recuperación de abundantes molinos, algunos de ellos en el interior de las viviendas, huesos de bóvidos con deformaciones producidas por el trabajo, o la documentación de bellotas y avellanas, vendrían confirmar la importancia que esta actividad económica tiene en el asentamiento, así como en la dieta de sus habitantes. La presencia de arados con reja metálica y la utilización de tracción animal indicarían la colonización de tierras más difíciles y pedregosas (Barril Vicente 2002), por lo que podríamos estar ante una intensificación de la producción agrícola en los momentos finales de la Edad del Hierro en la zona. En este sentido, la existencia de una tecnología agrícola en hierro como la documentada en el asentamiento, indicaría una agricultura desarrollada con importantes rendimientos (Barril Vicente 2002).

En cuanto a las azuelas, la ausencia del mango nos impide precisar su uso, ya que es el ángulo de empuje respecto a la hoja la que marca el tipo de herramienta, pudiendo tener usos tan dispares como el trabajo agrícola o el trabajo de la madera (Barril Vicente 1992, 2002). Sin embargo, es interesante la variedad morfológica documentada en nuestro caso, que si bien necesita más datos para corroborarse, podría estar relacionada con los diferentes usos a los que puede asociarse esta pieza. Otro factor que también puede influir en esta variabilidad tipológica es el comercio e intercambio de útiles agrícolas que parece registrarse en la Edad del Hierro (Barril Vicente 1992), siendo, por ejemplo, las piezas trapezoidales muy similares a las recuperadas en yacimientos como Turmiel (Barril Vicente 1993). En este sentido, aunque la producción de estas herramientas podría ser local, podrían existir intercambios de ciertos elementos, como parece existir en otras piezas y materiales. Así, la similitud de muchas de estas herramientas con las documentadas en la zona meseteña o celtibérica, puede abrir una interesante línea de investigación sobre los contactos de la zona cantábrica con estas áreas y los intercambios de objetos y de conceptos, además de la influencia que estos puedan tener en las diferentes actividades económicas.

Junto a estas labores, destacan otra serie de objetos como punzones, cuñas, formones o punteros, que indicarían el trabajo de materiales como la madera o la piedra. En ocasiones es difícil rastrear el trabajo artesanal de la madera dentro de los yacimientos, siendo pocos los ejemplos que conocemos en

la zona cantábrica, pero que indicarían la presencia de una gran variedad e importancia de elementos en estos materiales (Serna Gancedo *et al.* 1994). Pese a que los indicios con los que contamos no son muy numerosos, en la Peña del Castro tenemos algunas muestras significativas. El gran incendio que asoló la Estructura 04 nos ha dejado dos ejemplos del papel que jugó esta artesanía en el asentamiento más allá de la elaboración de útiles. Por un lado, se conservaron varios fragmentos de la viguería de este edificio, donde se pueden apreciar los trabajos realizados para los diferentes ensambles. El otro ejemplo es un pequeño listón con incrustaciones metálicas formando una decoración en zig-zag, lo que muestra la complejidad que pueden llegar a tener los trabajos en este material.

En cuanto al trabajo de la piedra, además de la cuidada cantería de la mampostería que forman la muralla y la Estructura 04, o la presencia de molinos y otras herramientas líticas, hay que destacar las evidencias de trabajo de mineral de talco para la realización de fusayolas. En el yacimiento hemos documentado la cadena operativa completa del trabajo de este material, que seguramente llegara del norte de la provincia de León en bruto, siendo transformado en objetos en el propio asentamiento.

Además del uso de las herramientas en actividades productivas, se han recuperado otras en espacios comunales probablemente vinculados con diferentes ritos, lo que nos indican el dispar uso de estos objetos así como su carga simbólica. Como ya comentamos anteriormente, la Estructura 04 presentaba unas características muy diferentes de las observadas en los espacios de habitación. De las tres estancias que formaban este edificio, la gran mayoría de los materiales se concentraban en la Estancia C. En esta estancia, además de diferentes ornatos y recipientes cerámicos, se recuperaron varios enmangues en hueso y diferentes herramientas metálicas. Dentro de este conjunto, uno de los elementos que más nos llamó la atención es la alta concentración de cuchillos afalcatados, elementos, que como ya comentamos anteriormente, tienen una gran carga simbólica y que suelen estar relacionados con rituales como los de sacrificio (Cabrera Díez 2010:217 y ss.).

Otra de las piezas que hay que reseñar, es la presencia de una reja de arado en hierro. Como veíamos en los espacios domésticos, las actividades agroforestales parecen haber tenido una gran importancia en la economía del asentamiento, pero la aparición de un arado en este espacio parece indicar la importancia también en el ámbito social e ideológico. El arado juega un papel muy importante en sociedades agrícolas de la Edad del Hierro, siendo común la aparición en el Mediterráneo peninsular de representaciones de esta herramienta, o ejemplares votivos, que reflejan la importancia simbólica de este objeto (Barril Vicente 1999, 2002; Pla Ballester 1951). En la zona cantábrica también contamos con varios ejemplos de rejas de arado localizadas en contextos excepcionales que, junto con el de La Ercina, pueden estar indicando la

relevancia de la agricultura, con la existencia de cultos y ritos vinculada a ella. En cuevas de Cantabria como Coventosa o la de Reyes (Smith 1996), se han recuperado ocultaciones de rejas de arado, en casos como el primero con diecisiete ejemplares, lo que ha sido interpretado por algunos autores como ofrendas o depósitos rituales (de Luis Mariño 2014).

Junto a estos elementos, hay que unir la acumulación de escorias de hierro documentadas en el interior de la Estructura 04, en la zona de entrada. Tras un primer análisis macroscópico, se pudo constatar la presencia de varias escorias de dimensiones muy reducidas y una morfología irregular, con un alto contenido silíceo. Este tipo de escorias implica el uso voluntario de fundentes para evitar la oxidación de la pieza en diferentes trabajos. Su presencia en este contexto puede presentar muchos interrogantes, ya que no hay más evidencias que indiquen la existencia de trabajos de metalurgia férrica en el edificio, sin embargo, contamos con ciertos indicios que pueden relacionar estos restos como desechos de la realización de alguna actividad de carácter simbólico. Puntas amortizadas como la recuperada en este edificio, responden a una voluntariedad antrópica para su realización, siendo necesaria la aplicación de trabajos de forja para que la pieza no se rompa (Sopeña 2004:72). Por lo tanto, estas escorias con alto contenido de sílice podrían ser reflejo de la realización de este tipo de actos, siendo el residuo derivado de la utilización de componente silíceos para evitar la oxidación de las piezas.

Las escorias de esta estructura contrastan con las documentadas en el resto del yacimiento, vinculadas habitualmente a niveles de arrastre y con una morfología y composición muy diferente. Estas no suelen ser muy grandes, predominando las plano-convexas vinculadas al trabajo de forja, con una alta cantidad de hierro y relacionables a procesos de transformación de lingotes y a la fabricación de piezas. Tradicionalmente se considera cada una de estas escorias son el resultado de una jornada de trabajo (Serneels y Perret 2003), por lo que posiblemente estemos hablando de una producción de autoconsumo, con bajos rendimientos. Frente a la recurrente presencia de desechos del trabajo en hierro, llama la atención la poca representación de las evidencias de metalurgia de base cobre, concentrándose prácticamente los únicos desechos, en el espacio entre la Estructura 5 y 6, usado como basurero.

Por último hay que destacar una lámina de plomo enrollada sobre sí misma en el Sector 2. La presencia de una pieza realizada en este material ya es algo excepcional en el yacimiento, puesto que solo existe otra pieza en el Sector 1. Su aparición en niveles de arrastre vinculados al parapeto romano, así como a materiales de este periodo, hacen que planteemos la posibilidad de que pertenezca a este momento de la ocupación de cerro. Por otro lado, presenta claros paralelos con las pesas de red localizadas en época romana tanto en yacimientos costeros (Bernal Casasola 2008) como de interior (Mayoral Herrera *et al.* 2000). Su hallazgo en el yacimiento abre una interesantísima vía de estudio sobre la



pesca fluvial y el consumo de peces en época romana en asentamientos continentales, periodo del que tenemos por el momento muy pocos datos (González Gómez de Agüero 2014), y que evidenciaría la importancia que van a cobrar estos productos durante la romanización.

5. Conclusiones

Las particularidades de la Peña del Castro han permitido documentar una gran cantidad de restos metálicos vinculados a las actividades productivas realizadas en el asentamiento, principalmente en el cambio de Era. Como hemos comentado en las páginas anteriores, el estudio de estos objetos abre toda una serie nuevas líneas de investigación sobre el mundo simbólico, económico y social de las poblaciones de la Montaña Oriental Leonesa durante la Edad del Hierro. La cantidad y variedad de herramientas metálicas muestran unos importantes conocimientos sobre el trabajo del metal, si bien los residuos metalúrgicos nos hablan de producciones de autoconsumo. Por otro lado, la dispersión de los diferentes tipos de materiales parece reflejar a la unidad doméstica como centro productivo, tanto en algunas artesanías, como en las labores agropecuarias o, por lo menos, en ciertos trabajos. Además, se puede apuntar cierta influencia meseteña en la explotación agrícola, lo que indicaría un intercambio no solo de objetos, como ya habíamos constatado con la presencia de cerámicas típicas de esas áreas, sino también de ideas y conocimientos, lo que demuestra la complejidad de las relaciones entre comunidades en este periodo.

Por otro lado, la documentación de algunos materiales en determinados espacios nos ha permitido un acercamiento a otros aspectos de la vida cotidiana de los pobladores del asentamiento. Algunos reflejan la importancia simbólica de los trabajos agrícolas o artesanales en la comunidad y de sus ciclos vitales, dando una nueva dimensión a algunos de los objetos recuperados. Con el presente trabajo hemos pretendido aportar nuevos datos al estudio de las actividades económicas, así como del mundo social y simbólico de la Edad del Hierro, si bien son necesarios nuevos análisis y trabajos que puedan permitir avanzar en estos planteamientos. Esperamos que nuevas intervenciones en dicho yacimiento, así como en otros de la zona, puedan permitir profundizar en los aspectos aquí apuntados.

Agradecimientos

En primer lugar agradecer al Ayuntamiento de La Ercina el interés mostrado por el proyecto, así como a ADSACIER por la financiación del mismo. También tenemos que agradecer a la Junta de Castilla y León la celeridad en los permisos y el apoyo institucional y económico mostrado.

Este proyecto no hubiera podido realizarse sin el apoyo y colaboración de todos los vecinos del municipio de La Ercina, que en estos dos años se han volcado en el estudio y conservación de su castro, así como a todos los voluntarios que han participado en las excavaciones. 🌱

Bibliografía

- BARRIL VICENTE, Magdalena (1992). «Instrumentos de hierro procedentes de yacimientos celtibéricos de la provincia de Soria en el Museo Arqueológico Nacional». *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* (Madrid), 10(1-2): 5-24.
- BARRIL VICENTE, Magdalena (1993). «¿Tumba de Labrador? Celtibérico procedente de Turmiel (Guadalajara) en el M.A.N.». *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* (Madrid), 11(1-2): 5-16.
- BARRIL VICENTE, Magdalena (1999). «Arados prerromanos de la Península Ibérica: Las rejas y su distribución zonal en el interior peninsular». En: BURILLO MOZOTA, Francisco (coord.), *IV Simposio sobre los Celtiberos. Economía*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 89-101.
- BARRIL VICENTE, Magdalena (2002). «Los útiles agrícolas prerromanos: ideas básicas para su identificación, clasificación y adquisición de información». *Sautuola*, 8: 33-55.
- BARRIL VICENTE, Magdalena (2010-2011). «Funcionalidad y sistemas de sujeción de las herramientas férricas del Castro de las Cogotas». *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 46: 121-137.
- BERNAL CASASOLA, Darío (2008). «Arqueología de las redes de pesca. Un tema crucial de la economía marítima hispanorromana». *Mainake*, 30: 181-215.
- BERNAL PASCUAL, Francisca; GALLEGRO GALLARDO, Juana y LLINARES BENEYO, Josefa (1984). «Instrumentos de trabajo ibéricos». *Congreso de Historia de Albacete, I Arqueología y Prehistoria*.: Instituto de estudios albacetenses de la Excma. Diputación Provincial, 177-184.
- BERROCAL RANGEL, Luis; MARTÍNEZ SECO, Paz y RUIZ TRIVIÑO, Carmen (2002). *El Castiellu de Llagú (Latores, Oviedo): un castro astur en los orígenes de Oviedo*. Madrid: Real Academia de la Historia; Principado de Asturias (Bibliotheca Archaeologica Hispana; 13).
- BERZOSA DEL CAMPO, Ricardo (2005). «Ustillaje y herramientas de trabajo de los celtiberos». En: DE LA TORRE ECHÁVARRI, José Ignacio y CHAÍN GALÁN, Antonio (coord.), *Celtiberos, Tras la estela de Numancia*. Soria: Junta de Castilla y León, 319-328.
- BOHIGAS ROLDÁN, Ramón (1986-1987). «La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la Cuestión». *Zephyrus*, 39-40: 119-138.
- BOLADO DEL CASTILLO, Rafael; FERNÁNDEZ VEGA, Pedro Ángel (2010). «Castro de Las Rabas. (Cervatos. Campoo de Enmedio)». En: SERNA GANCEDO, Mariano Luis; MARTÍNEZ VELASCO, Antxoka; FERNÁNDEZ ACEBO, Virgilio (coord.), *Castros y castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las Guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*. Santander: Acanto, 405-428.
- CABRERA DÍEZ, Ana (2010). *El ritual del sacrificio de animales en la Cultura Ibérica: Una perspectiva arqueológica*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctoral accesible en: <http://eprints.ucm.es/11714/>.

- CELIS SÁNCHEZ, Jesús (2007). «Gordón y la montaña leonesa. De la Prehistoria Reciente a los inicios de la Edad Antigua». En: CIMADEVILLA SÁNCHEZ, Pío (ed.), *Gordoneses suma historiográfica para el Concejo de Gordón*. Pola de Gordón: Ayuntamiento de La Pola de Gordón, 75-110.
- DE CASTRO GARCÍA, Lázaro y BLANCO ORDÁS, Restituto (1975). «El Castro de Tariego de Cerrato (Palencia)». *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 35: 55-138.
- DE LUIS MARIÑO, Susana (2014). «Aproximación al uso ritual de las cuevas en la Edad del Hierro el caso del Cantábrico Centro-Oriental (Península Ibérica)». *Munibe*, 65: 137-156.
- FANJUL PERAZA, Alfonso y MARÍN SUÁREZ, Carlos (2006). «La metalurgia del hierro en la Asturias Castreña». *Trabajos de Prehistoria*, 63(1): 113-131.
- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, Carmelo (2010). «Restos del armamento de la Legio IIII Macedonica hallados en su campamento de Herrera de Pisuerga (Palencia, España)». *Gladius*, 30: 99-116.
- FERNÁNDEZ VEGA, Pedro Ángel; BOLADO DEL CASTILLO, Rafael; CALLEJO GÓMEZ, Joaquín y MANTECÓN CALLEJO, Lino (2012). «El Castro de Las Rabas (Cervatos, Cantabria) y las Guerras Cántabras: resultados de las intervenciones arqueológicas de 2009 y 2010». *Munibe*, 63: 213-253.
- FLUZIN, Philippe (2002). «La chaîne opératoire en sidérurgie, matériaux archéologiques et procedes: Apport des études métallographiques». En: HAMADY BOCOUM (ed.), *Aux origines de la métallurgie du fer en Afrique: une ancienneté méconnue: Afrique de l'Quest et Afrique centrale*. UNESCO, 59-91.
- GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel; IGLESIAS GIL, José Manuel y CALOCA, P. (1973). *Excavaciones de Monte Cildá. Olleros de Pisuerga (Palencia), campañas de 1966 a 1969*. Institución Tello Téllez de Meneses.
- GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel; y RINCÓN, Regino (1970). *El asentamiento cántabro de Celada Marlantes*. Santander: Instituto de Prehistoria y Arqueología "Sautuola". Instituto Cultural de Cantabria. Diputación Provincial de Santander.
- GÓMEZ RAMOS, Pablo (1999). *Obtención de metales en la prehistoria de la Península Ibérica*. Oxford: Archaeopress (BAR International Series; 753).
- GONZÁLEZ CASTAÑÓN, María (2011). *Los Usos del Metal en la Edad Media. Análisis de su Proyección en la Vida Cotidiana*. León: Tesis Doctoral, Universidad de León.
- GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, Eduardo (2014). *La ictiofauna de los yacimientos arqueológicos del noroeste de la Península Ibérica*. León: Área de Publicaciones de la Universidad de León. Serie Tesis Doctorales. Edición cd.
- GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, Eduardo; MUÑOZ VILLAREJO, Fernando y BEJEGA GARCÍA, Víctor (2015). «El poblamiento castreño en la montaña leonesa: el caso de la Peña del Castro (La Ercina, León)». *Férvedes*, 7: 159-168.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (1985). *Poblamiento antiguo y medieval de la montaña central leonesa*. León: Institución "Fray Bernardino de Sahagún".
- JIMENO, Alfredo; DE LA TORRE, José Ignacio; BERZOSA, Ricardo y GRANDA, Raúl (1999). «El utillaje de hierro en Numancia y su información económica». En BURILLO MOZOTA, Francisco (coord.), *IV Simposio sobre los Celtíberos. Economía*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 103-113.
- KAVANAGH DE PRADO, Eduardo (2008). «El puñal bidiscoidal peninsular: tipología

- y relación con el puñal militar romano (pugio)». *Gladius*, 28: 5-85.
- KURTZ SCHAEFER, William S. (1986-1987). «El armamento en la necrópolis de las cogotas (Cardeñosa, Ávila)». *Zephyrus*, 39-40: 445-458.
- LUENGO, José María (1940). «El castro de Morgovejo (León)». *Atlantis*, 15: 170-177.
- MANRIQUE MAYOR, María de los Ángeles (1980). *Instrumentos de hierro de Numancia. Conservados en el Museo Numantino (Soria)*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- MARÍN SUÁREZ, Carlos (2011). *De nómadas a castreños: El primer milenio antes de la Era en el sector centro-occidental de la Cordillera Cantábrica*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral accesible en: <http://eprints.ucm.es/14435/>.
- MATEOS LEAL, Cristina María y SÁNCHEZ NICOLÁS, David (2014). «El Cuchillo afalcatado. Análisis tipológico y funcional de los cuchillos de los yacimientos abulenses durante la II Edad del Hierro». En: GONZÁLEZ DE LA FUENTE, Francisco Javier; PANIAGUA VARA, Enrique y DE INÉS SUTIL, Patricia (coord.), *Investigaciones Arqueológicas en el Valle del Duero, del Paleolítico a la Antigüedad Tardía: actas de las III Jornadas de Jóvenes Investigadores del Valle del Duero, Salamanca, 20, 21 y 22 de noviembre de 2014, Vol. 3*. Valladolid: Glyphos, 135-150.
- MAYA GONZÁLEZ, José Luis (1987-1988). *La Cultura material de los Castros asturianos*. Barcelona: Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona (Estudios de la Antigüedad; 4-5).
- MAYA GONZÁLEZ, José Luis y CUESTA TORIBIO, Francisco (eds.) (2001). *El castro de la Campa Torres. Periodo prerromano*. Gijón: VTP Editorial.
- MAYORAL HERRERA, Victorino; CHAPA BRUNET, Teresa; PEREIRA SIESO, Juan y MADRIGAL BELINCHÓN, Antonio (2000). «La pesca fluvial como recurso económico en época ibérica tardía: un ejemplo procedente de los Castellones de Céal (Hinojares, Jaén)». *Trabajos de Prehistoria*, 57(1): 185-197.
- MORELL I CORTÉS, Núria (2007). «Metalúrgia al Serrat del Tres Hereus (Casserres-Avià, Berguedà, Catalunya): El taller de forja del s.I a.C.». En: MATA-PERELLÓ, Josep Maria (ed.), *I Congreso Internacional de Minería y Metalurgia en el Contexto de la Historia de la Humanidad, Pasado, Presente y Futuro, Mequinenza 6-9, Julio 2006*. Mequinenza, 511-525.
- NOAIN MAURA, María José (1999). «Las cuentas de collar en variscita de las minas prehistóricas de Gavà (Can Tintorer): Bases para un estudio experimental». *Saguntum Extra*, 2: 171-178.
- PLÁ BALLESTER, Enrique (1951). «Un arado Ibérico votivo. Notas sobre los arados antiguos». *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, 8: 12-27.
- PLÁ BALLESTER, Enrique (1968). «Instrumentos de trabajo ibéricos en la región valenciana». En: TARRADELL, Miquel (dir.), *Estudios de economía antigua de la Península Ibérica*. Barcelona: Vicens-Vives, 143-190.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Jesús (2012). «Los procesos técnicos de la cantería durante la Segunda Edad del Hierro en el occidente de la Meseta». *Zephyrus*, 70: 113-130.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio; CASTILLO IGLESIAS, Belén y RODRÍGUEZ, Adelaida (2000). «Instrumental profesional en el poblado celtibérico de "El Castro", en Hontoria del Pinar (Burgos)». *Boletín de la Institución Fernán González*, 221: 365-400.
- SANAHUJA YLL, María Encarna (1971). «Instrumental de hierro agrícola e industrial de la Época Ibero-Romana en Cataluña». *Pyrenae*, 7: 61-110.

- SANZ MÍNGUEZ, Carlos; ROMERO CARNICERO, Fernando; VELASCO VÁZQUEZ, Javier y CENTENO CEA, Inés (2003). «Nuevos testimonios sobre la agricultura Vaccea». En: SANZ MÍNGUEZ, Carlos y VELASCO VÁZQUEZ, Javier (eds.), *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la Región Vaccea. Investigaciones arqueológicas vacceas, Romanas y Visigodas (1999-2003)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 99-123.
- SERNA GANCEDO, Alis; MALPELO GARCÍA, Belén; MUÑOZ FERNÁNDEZ, Emilio; BOHIGAS ROLDÁN, Ramón; SMITH, Peter y GARCÍA ALONSO, Manuel (1994). «La cueva del Aspío (Ruesga, Cantabria): Avance al estudio del yacimiento». En: *Homenaje a Joaquín González Echegaray*. Santander: Museo y Centro de Investigación de Altamira (Monografías; 17), 369-396.
- SERNEELS, Vincent (1998). «La chaîne opératoire de la sidérurgie ancienne». En: FEUGÈRE, Michel; SERNEELS, Vincent (dir.), *Recherches sur l'économie du fer en Méditerranée nord-occidentale*. Montagnac (Monographies Instrumentum; 4), 7-44.
- SERNEELS, Vincent y PERRET, Sébastien (2003). «Quantification of smithing activities based on the investigation of slag and other material remains». *Archaeometallurgy in Europe. International Conference (Milano, 24-26 septembre 2003)*, Vol. I. Milano: Associazione Italiana di Metallurgia, 469-478.
- SIMÓN GARCÍA, José Luis (1996). «Utilaje metalúrgico prehistórico del País Valenciano: Los crisoles». *Acontia. Revista de Arqueología*, 2: 39-51.
- SMITH, Peter (1996). «El depósito arqueológico de la Cueva de los Reyes (Matienzo)». *La arqueología de los Cantabros: Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, A.C.D.P.S y C.A.E.A.P., Fundación Marcelino Botín, mayo 1995. Santander, 173-192.
- SOPEÑA GENZOR, Gabriel (2004). «El mundo funerario Celtibérico como expresión de un Ethos agonístico». *Historiae*, 1: 56-107.
- TORTAJADA COMECHE, Guillermo (2012). «Las herramientas de carpintería en la Bastida de les Alcusses (Moixent, Valencia)». *Archivo de Prehistoria Levantina*, 29: 289-308.





02

Presencia militar romana en La Chana (Castroalbón, León)

Roman military presence in La Chana (Castroalbón, León)

José M. Costa García

Recibido: 18-3-2015 | Revisado: 27-7-2015 | Aceptado: 7-9-2015

Resumen

La Chana es un yacimiento arqueológico que, pese a haber suscitado el interés de numerosos investigadores, nunca ha sido objeto de un estudio monográfico. Nuestro objetivo en el presente trabajo es realizar una revisión del mismo desde la arqueología. Se ha aplicado una metodología *low cost* que aúna medios como la fotografía aérea histórica, la fotografía por satélite moderna, el LiDAR aéreo o el software SIG para ahondar en los aspectos morfológicos y funcionales de sus estructuras. Asimismo se ha reabierto el debate historiográfico sobre el yacimiento en busca de una mejor contextualización del conjunto arqueológico dentro del despliegue militar romano en la Asturia Cismontana durante los primeros tiempos del Imperio.

Palabras clave: Ejército romano; castrametación; periodo altoimperial; Asturia Cismontana; Hispania

Abstract

Although La Chana has attracted the attention of several researchers in the past, the site has never been the subject of a monographic study. The main aim of this paper is to offer an up-to-date archaeological review of it. A *low cost* methodology combining historical aerial photography, modern satellite photography, aerial LiDAR and GIS software has been applied in order to deepen the morphological and functional aspects of its structures. Furthermore, the historiographical debate has been reopened for a better contextualization of this archaeological complex within the Roman military deployment in the Asturia Cismontana during the early Empire.

Keywords: Roman army; Roman camp building; early imperial period; Asturia Cismontana; Hispania



1. Introducción

El conjunto arqueológico de Castrocarbón (en asturleonés, Castrucarbón) recibe su nombre del término municipal en que se inscribe, que a su vez forma parte de la comarca de la Valdería (León). Dista unos 3,5 km del centro del ayuntamiento, situándose sobre una vasta altiplanicie conocida como La Chana (845-850 m s. n. m.), un espacio delimitado al sudoeste por la Sierra de Felechares (974 m s. n. m.) y tanto al norte como al este por el curso del río Eria (Figura 1). Una vieja senda, llamada Calzada del Obispo, surca La Chana en dirección sur-norte comunicando los núcleos de Calzada de la Valdería (Castrocarbón) y Fuente Encalada (Zamora) y atraviesa el área arqueológica a la altura de la Fuente del Robledo. Este camino se sobrepone a la antigua vía que enlazaba las ciudades de Braga y Astorga pasando por Chaves –*Iter XVII* del Itinerario Antonino- (It. Ant. Wess. 422,1-423,5; Moreno 2006:26-29, 2011; Rodríguez et al. 2004:111-112). En un intento por definir su trazado a partir de los fotogramas del célebre vuelo americano de 1956-1957, Ernest Loewinsohn (1965) logró distinguir las plantas de dos recintos con planta en forma de naipe que, en rigor, constituyen uno de los primeros ejemplos de detección de asentamientos militares romanos en *Hispania* a partir de la fotografía aérea¹. Desplazado al lugar del descubrimiento, Loewinsohn documentaría *in situ* los parapetos de hasta tres campamentos y los de una vecina estructura que identificó como torre de vigilancia.

Durante las décadas siguientes a su hallazgo, el complejo llamó la atención de los estudiosos en diferente grado. Algunos autores han ofrecido sus propias teorías interpretativas sobre el conjunto (Jones 1976:58-59; Le Roux 1982:107-108; Roldán 1974:220-221), otros han ampliado el conocimiento arqueológico del mismo gracias a la prospección aérea y terrestre (Carretero 1993:56-57; Del Olmo 1995:110-113) y un tercer grupo se ha hecho eco de los sucesivos aportes en sus particulares monografías de conjunto (Luik 1997:51-53; Morillo 1991:168-169; Santos 1988:95, fig. 10). Aunque Castrocarbón ha seguido apareciendo en la bibliografía específica más reciente (Menéndez et al. 2011:147; Moreno 2011; Palao 2010:184-185) apenas sí ha ocupado un lugar testimonial en dichos trabajos, que reproducen las hipótesis apuntadas con anterioridad².

2. Metodología de estudio

En los últimos tiempos se ha extendido notablemente el empleo de herramientas como la fotografía aérea y por satélite o los sistemas de información

1 En la década de 1910 J. R. Mélida encargó un vuelo fotográfico sobre Numancia a la aviación militar en el que podría haberse identificado alguno de los recintos que se hallan en su entorno (González Regero 2007:239). Durante los años 40 del mismo siglo, Almagro Basch (1943:Iam. I) publicaría una fotografía aérea del campamento republicano de Cáceres el Viejo, ya explorado con anterioridad por A. Schulten.

2 Excepción hecha del trabajo de Vicente (2009).

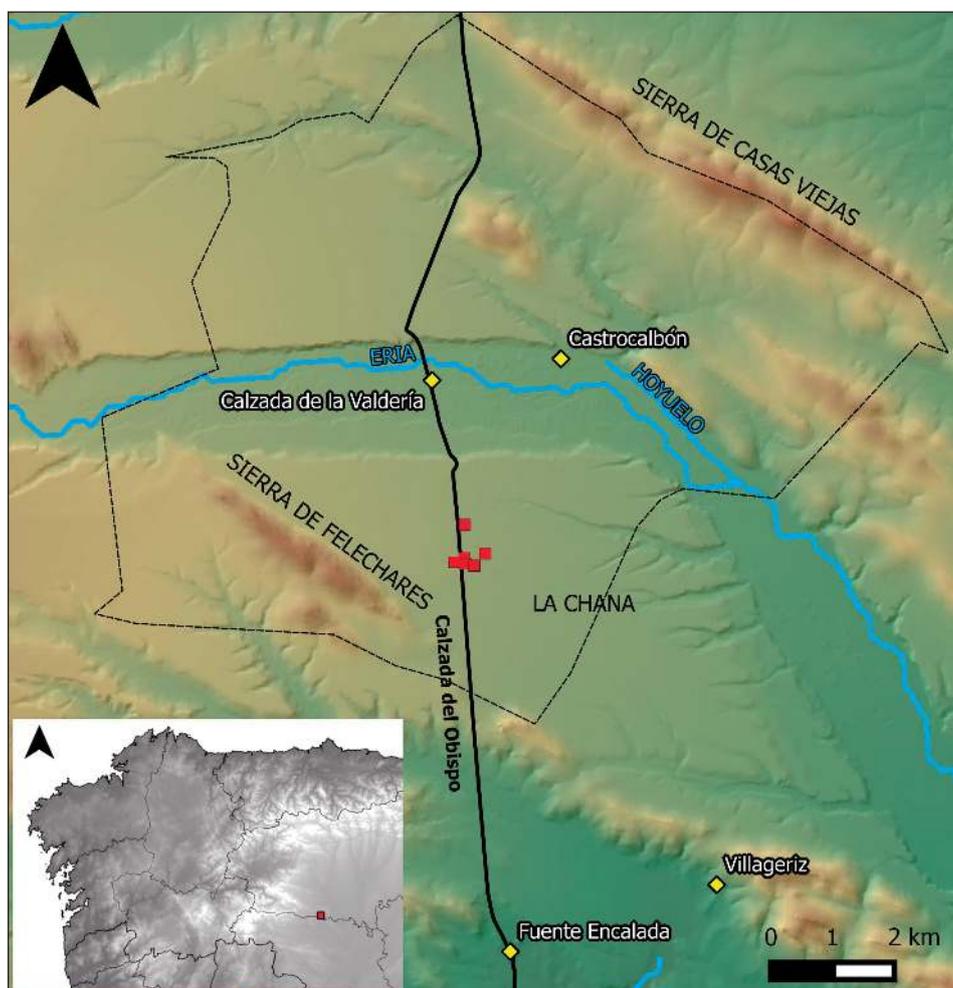


Figura 1. Localización del yacimiento dentro del término municipal de Castroalbón.

geográfica (SIG), permitiendo en buena medida el desarrollo de metodologías específicas *low cost* a las que la arqueología militar romana no es ajena (Menéndez *et al.* 2013, Leitão 2014). En efecto, estos instrumentos permiten que nos aproximemos a la realidad arqueológica de manera cualitativamente diferente pero cuentan también con unas particulares limitaciones técnicas (Geraudo 2013; Denise 1987; Mlekuž 2013; Opitz y Cowley 2013; Picarreta 1994), de ahí la importancia de su articulación dentro de un marco metodológico



preciso. Además, el uso conjunto de documentación histórica y herramientas modernas abre las puertas al estudio de los yacimientos en una dimensión diacrónica, hecho que resulta de especial importancia en el análisis de estructuras precederas como puedan ser los propios recintos militares romanos.

De este modo, hemos recurrido al empleo de los vuelos fotogramétricos históricos actualmente disponibles en la Fototeca Digital del CNIG-IGN³: las series A (1945-46) y B (1956-57) del vuelo americano⁴, el Vuelo Interministerial (1977-1983) y el Vuelo Nacional (1980-1986)⁵. Se ha revisado asimismo la ortofotografía más reciente del PNOA –años 2004, 2006, 2008 y 2010-2011– y la fotografía por satélite perteneciente a Google Inc. –años 2005-2010– mediante sus particulares servicios de visionado⁶. También se ha analizado la ortofotografía de falso color (IrRG) del PNOA para Castilla y León⁷. Por último, en el Centro de Descargas del CNIG-IGN⁸ pueden obtenerse las nubes de puntos LiDAR con una densidad media de 0,5 puntos por metro cuadrado para la casi totalidad del territorio estatal. Posteriormente este material ha debido procesarse informáticamente con el fin de obtener un modelo digital del terreno (MDT) de un metro de resolución sobre el que se han aplicado diversos modelos de visualización⁹. Mediante el uso combinado de estos materiales estamos en disposición de analizar en profundidad las estructuras que componen el conjunto.

3. Análisis de los elementos integrantes del conjunto arqueológico

Como ya hemos señalado, el yacimiento ha sido estudiado por diversos autores, quienes ofrecieron diferentes resultados acerca de las dimensiones y extensión de las estructuras. Este baile de cifras podría deberse al empleo de diferentes sistemas de medición o a haberse tomado distintos elementos como referente para efectuar las mismas. Con el fin de no sobrecargar el aparato analítico, los aportes de Loewinsohn (1965:31, 35, 42-43, figs. 5-8 y 12), Jones

³ <http://fototeca.cnig.es/>

⁴ El Vuelo General de España Serie A, fue realizado en España por la USAAF dentro del más amplio Project Casey Jones (Fernández y Quirós 1997; Pérez et al. 2013), contando con una escala aproximada de 1/40000-1/45000. El Vuelo Americano de la serie B (USAF AST6 54-AM-78), mejor conocido y de uso más extendido, tiene una escala de entre 1/32000 y 1/33000 (Fajardo 2008; Vales et al. 2010). Ambos pueden considerarse estereoscópicos.

⁵ El primero, conocido también como vuelo IRYDA (Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario), tiene una escala es de 1/18000; el segundo, cuenta con una escala 1/30000 (Pavo et al. 2014).

⁶ Nos referimos al Visor Iberpix (<http://www2.ign.es/iberpix/visoriberpix/visorign.html>) y al software gratuito Google Earth (https://www.google.es/intl/es_es/earth/) respectivamente. Asimismo hemos gestionado sus respectivos servicios WMS a través del software libre QGIS 2.6.1.

⁷ Imágenes cedidas por el FEGA a la Junta de Castilla y León. Resolución de 50 cm (cámara de barrido) (<http://orto.wms.itacyl.es/Server/SgdWms.dll?amp;request=GetCapabilities>).

⁸ <http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/>

⁹ Para ello hemos empleado las herramientas *Fugro Viewer* de Fugro Geospatial, *LASTools* de Rapidlasso GmbH y *Relief Visualization Toolbox* del ZRC-SAZU, así como el software de código abierto *SAGA GIS* 2.1.2.

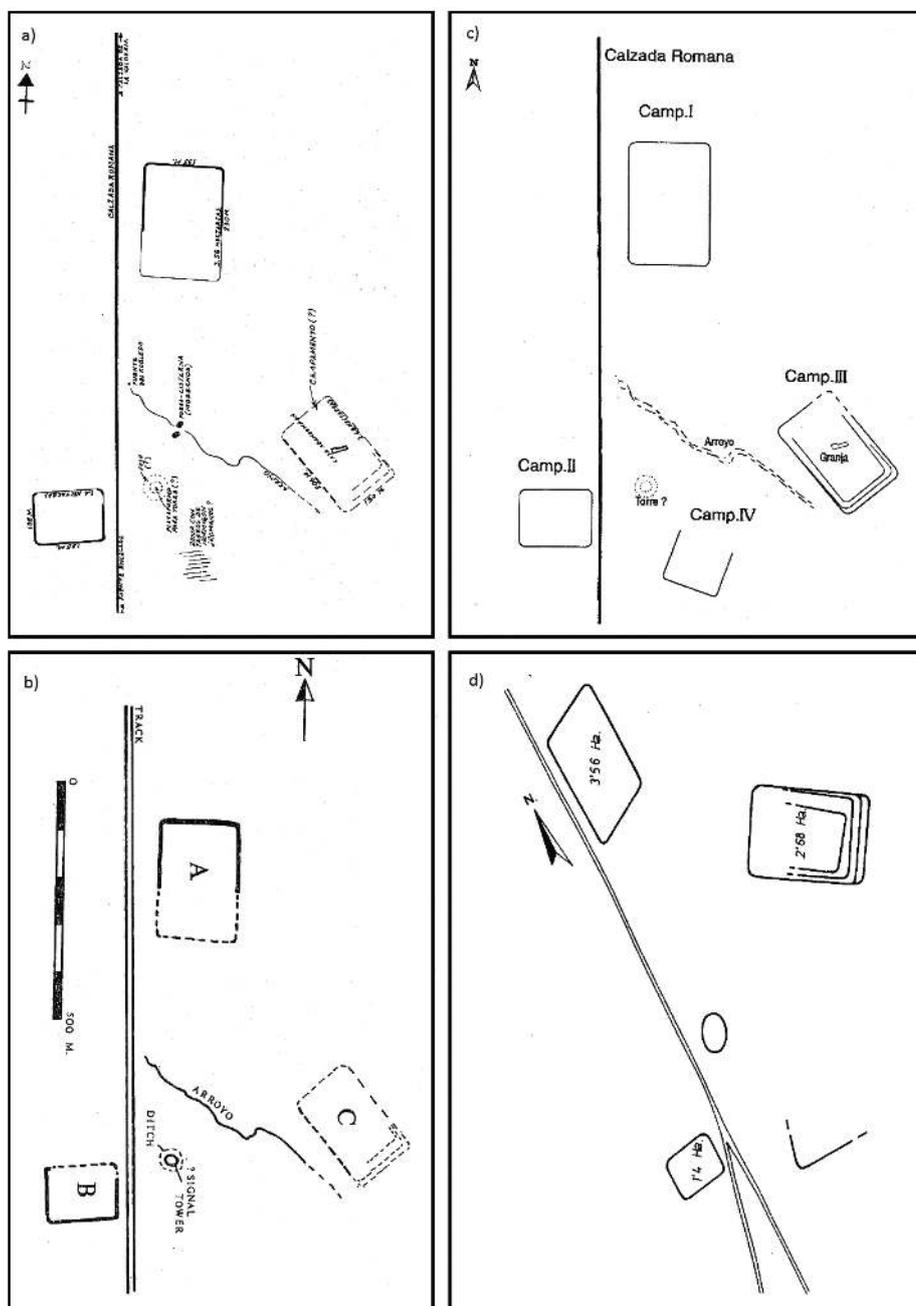


Figura 2. Diferentes planimetrías del yacimiento: a) Loewinsohn 1965; b) Jones 1976; c) Del Olmo 1995; d) Carretero 1993.

ELEMENTO	LOEWINSOHN (1965)		JONES (1976)		LE ROUX (1982)		CARRETERO (1993)		DEL OLMO (1995)	
	DIMENSIONES	EXTENSIÓN	DIMENSIONES	EXTENSIÓN	DIMENSIONES	EXTENSIÓN	DIMENSIONES	EXTENSIÓN	DIMENSIONES	EXTENSIÓN
Recinto 1	230 x 155 m	3,65 ha	250 x 170 m	4,25 ha	?	3,96 ha	?	3,56 ha	230 x 153 m	3,52 ha
Recinto 2	135 x 105 m	1,44 ha	150 x 115 m	1,73 ha	?	1,41 ha	?	1,4 ha	135 x 105 m	1,44 ha
Recinto 3a	206 x 130 m	2,68 ha	ca. 200 x 125 m	2,5 ha	?	3,15 ha	?	2,68 ha	-	-
Recinto 3b	?	?	?	?	?	?	?	?	206 x 130 m	2,68 ha
Recinto 3c	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?
Recinto 3d	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?
Recinto 4	-	-	-	-	-	-	?	?	?	?
Tumulo	60 m	0,28 ha	?	?	?	?	?	?	?	?

Tabla 1. Dimensiones de los recintos de la Chana según la historiografía consultada.

(1976:58-59, n. 109), Le Roux (1982:107-108), Carretero (1993:56-57, 67, fig. 3) y Del Olmo (1995:110-113)¹⁰ han sido compilados en la tabla 1 y las diversas planimetrías originales se han reproducido en la figura 2. En los siguientes apartados nos limitaremos, pues, a ofrecer nuestra propia lectura de las estructuras.

3.1. Recinto 1

Situado en la margen oriental de la vía 17, este recinto se halla en la actualidad casi completamente arrasado, siendo apenas perceptibles los restos de *agger* y *fossa*¹¹. La conservación de las estructuras no es tampoco idéntica a lo largo de todo el perímetro defensivo, siendo el sector más septentrional el más fácilmente reconocible. Aquí, el MDT-LiDAR muestra un parapeto que apenas sí conserva envergadura con respecto al suelo de uso al interior del recinto y cuya anchura es de entre 4,5 y 5,5 m¹². Tal estado de allanamiento se debe con seguridad al desarrollo de las labores agrícolas. Por su parte, el foso parece alcanzar en el mejor de los casos unos 20 cm de profundidad, si bien su anchura

¹⁰ Las tres primeras aproximaciones se basan en la inspección superficial de los restos y en la revisión de los fotogramas de 1956-7; las dos últimas aportan además los resultados de nuevas prospecciones aéreas.

¹¹ Como se aprecia en la fotografía aérea suministrada por Moreno (2011:16).

¹² Aunque a partir del MDT-LiDAR puede documentarse una altitud de 15-20 cm, no debemos olvidar que la resolución del modelo es de 1m, de ahí la necesidad de contrastar estos datos sobre el terreno.

es enormemente variable, pues se aprecian valores que oscilan entre los 3,25 y los 5,5 m. No resulta casual que en las zonas donde las medidas son menores los fosos presenten una sección más pronunciada y, por tanto, más fiel a su configuración original en V.

El deterioro del campamento se ha ido agudizando con el paso de los años. Si en los fotogramas de las series de 1946 (H0231_104_131-2) y 1956-7 (0231_45094-6 y 0269_17115-7) era posible apreciar el recinto en su integridad, los vuelos Interministerial (0231G0010 y 0269A0009) y Nacional (0231M0008) evidencian una peor conservación del sector meridional. Efectivamente, ni el MDT- LiDAR ni el vuelo más reciente del PNOA permiten identificar con claridad el lienzo sur, pero el trazado del foso sur sí puede apreciarse gracias a la observación de la acumulación diferencial de humedad tanto en vuelos anteriores del IGN (2004, 2006, 2008, falso color) como en los ofrecidos por Google Inc. (Figura 3)¹³.

Ello nos permite estimar una longitud variable del eje mayor del recinto –norte-sur– a contar desde el borde exterior de las trincheras: mientras que en su sector más occidental tendría unos 233,5-234 m, en el extremo oriental alcanzaría los 235 m. Por su parte, el eje mejor –este-oeste– muestra un paulatino estrechamiento a medida que nos desplazamos hacia el sur, de modo que su extensión total sería de unos 162 m en el tramo norte del recinto por los 158 m que muestra cerca de los esquinales meridionales. La superficie total ocupada por la fortificación sería de unas 3,72 ha. Si excluimos los fosos del cómputo, la longitud neta del eje mayor podría fijarse alrededor de los 221,5-222 m (*ca.* 750 *pedes monetales*), mientras que la del menor oscila entre los 153 y los 149 m de acuerdo con la peculiaridad antes señalada. De este modo, el recinto, de unas 3,33 ha de extensión, no dibuja en planta una forma perfectamente rectangular, aunque resulta complicado rastrear las causas que habrían provocado una variación de la modulación original. No existen en este caso accidentes geográficos que condicionen tal rectificación ni tampoco ventajas estratégicas derivadas de su aplicación. Tal vez la variación en el alineamiento –en cualquier caso de carácter muy ligero– se deba a un inicial error de cálculo luego corregido sobre la marcha. Sea como fuere, esta cuestión dificulta el reconocimiento del módulo original, que podría haber sido 3:2 o 7:5¹⁴.

¹³ En particular 09/05/2005, 20/08/2006, 23/08/2007 y 14/08/2010.

¹⁴ Para la obtención del módulo se divide el eje campamental mayor entre el menor, contrastándose el producto resultante con una escala simplificada. En este caso los valores oscilan entre 1,449 y 1,489, aproximándose a los patrones 7:5 (1,45) y 3:2 (1,5).

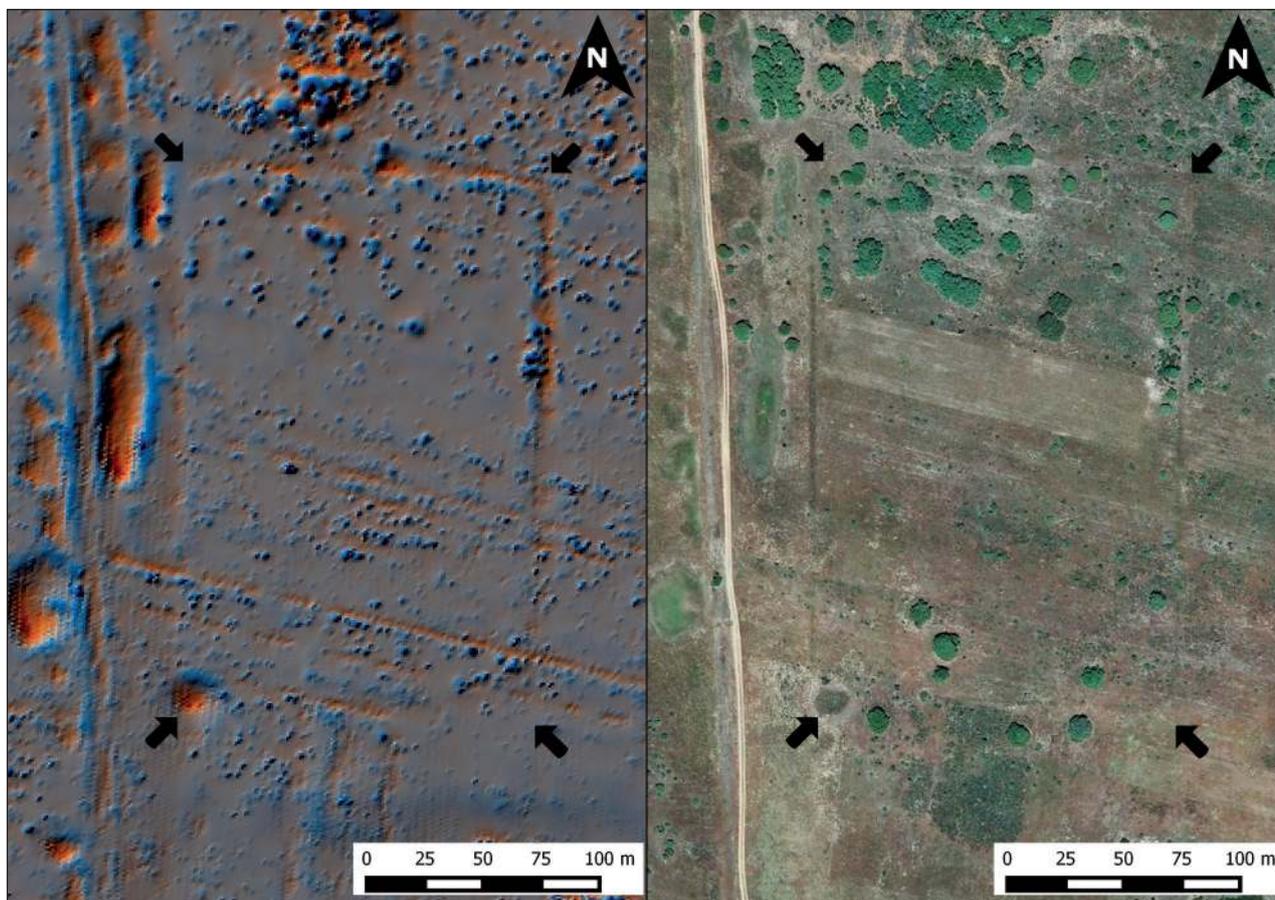


Figura 3. Recinto 1. MDT LiDAR (izquierda) y vuelo PNOA 2008 (derecha).

3.2. Recinto 2

Este campamento, localizado a unos 350 m al sur del anterior, es el único detectado hasta la fecha en la margen occidental de la vía romana. El trazado que se intuye en los fotogramas de 1946 (H0231_104_131-2) y se aprecia claramente en los de 1956 (0269_17115-7) ha ido difuminándose con el tiempo (Interministerial 0231G0010 y 0269A0009; Nacional 0231M0008). Sin embargo, en el MDT-LiDAR se distingue perfectamente el perímetro defensivo (Figura 4). Aunque en algunos puntos el parapeto se encuentra muy allanado es posible apreciar una estructura de 5,5-6 m de anchura por 20 cm de altura. Solo en áreas muy concretas puede distinguirse la existencia de una depresión de

unos 10-15 cm de profundidad que marcaría la posición de un único foso paralelo al *agger*. El recinto presenta en planta una forma rectangular casi perfecta, con un eje mayor que alcanza los 135,5 m de extensión máxima, si bien el valor más regular, obtenido en aquellos puntos donde el parapeto no se encuentra tan allanado, es de 133,5 m (450 *pedes*). Por su parte, el menor se ajusta a los 106,5 m (360 *pedes*). De este modo, el recinto, excluidos posibles fosos, ocuparía una superficie de 1,41 ha y tendría una casi perfecta modulación 4:3.

Cabe señalar una última particularidad con respecto a esta estructura. En el tramo medio de los lados menores y en el sector oriental de los mayores se aprecia una anómala interrupción en el trazado de los parapetos. En planta su dibujo se asemeja al de las clásicas *clauiculae* que guarnecerían los accesos de un campamento romano (Ps.-Hyg. *Met.* 55). Podría pensarse que esta singularidad se deba al efecto de la roturación de las tierras y al deterioro de los *aggeres*, pero la fotografía aérea de 1946 revela su antigüedad. Su disposición simétrica y el hecho de que en todos los casos su desarrollo se produzca hacia el interior parecen respaldar esta hipótesis.

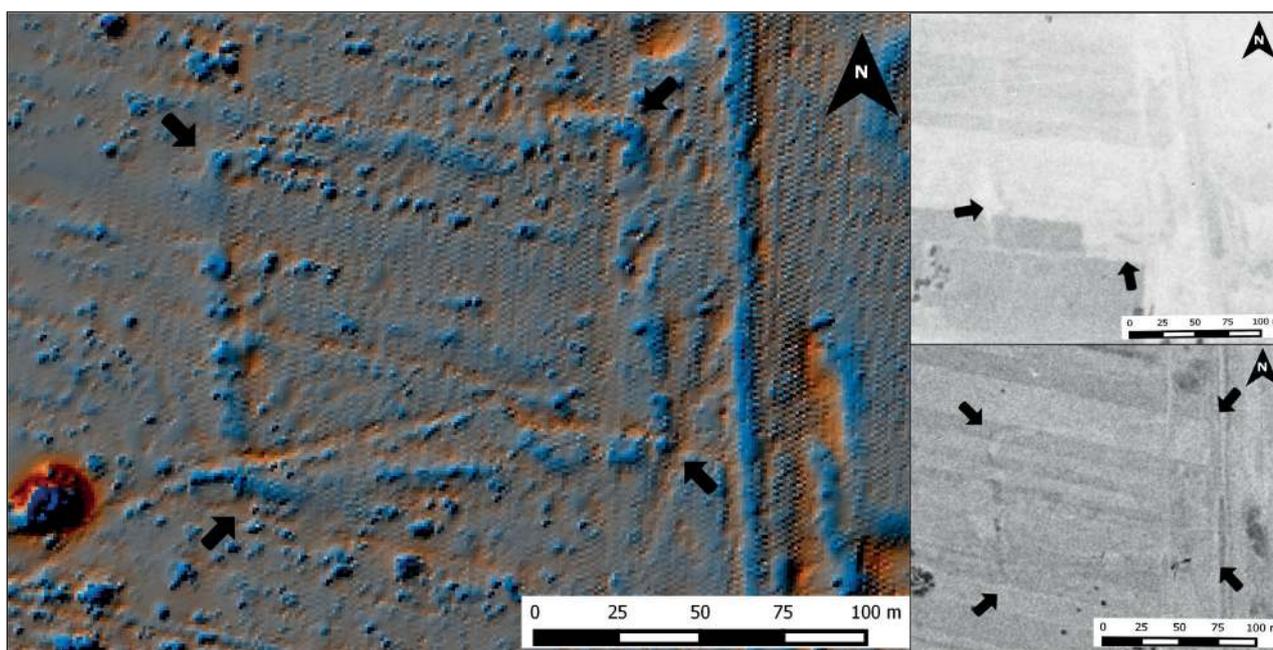


Figura 4. Recinto 2. MDT LiDAR (izquierda) y vuelos americanos serie A (derecha arriba) y B (derecha abajo).

3.3. Recinto 3

Situado a unos 300 m al sudoeste del primero, se trata no solo del ejemplar más complejo estructuralmente hablando sino también el de más difícil documentación mediante el empleo exclusivo de técnicas prospectivas no invasivas. El análisis del MDT-LiDAR revela en este sentido un panorama desolador: excepción hecha de una pequeña sección en la teórica posición del lienzo noroeste¹⁵, no resulta posible distinguir elementos tales como fosos o parapetos. En efecto, los cortes o secciones del terreno muestran que este se encuentra completamente allanado debido a las labores agrícolas. Al no representarse de forma consistente las estructuras en el microrrelieve resulta inútil el procesado informático mediante herramientas de filtrado, iluminación o visualización.

Esta situación no es novedosa, puesto que en los fotogramas de 1956 (0269_17115-7) solo es posible apreciar varios alineamientos en una tonalidad oscura que se corresponden con el trazado de varios fosos, pero en ningún caso se distinguen estructuras positivas. Igualmente esquivas se han mostrado las trazas de este recinto en la fotografía aérea y por satélite más moderna, si bien los vuelos PNOA de 2004 y 2008 nos proporcionan una nueva oportunidad para su observación (Figura 5). Dado que nuestro cómputo estima unas dimensiones exteriores totales de 206,5 x 131 m, parece que los cálculos originalmente realizados por Loewinsohn para el perímetro exterior (3a) son bastante acertados. Ello implica una superficie total de 2,67 ha y una posible modulación 8:5¹⁶.

Por lo que respecta a la segunda línea defensiva (3b), solo cuenta con un lienzo defensivo diferenciado al sudeste, correspondiéndose los restantes con el cercado exterior. Así pues, en planta se dibuja un rectángulo de esquinas redondeadas de aproximadamente 197 x 131 m (2,55 ha) cuyo módulo se aproxima a la proporción 3:2¹⁷. A juzgar por lo visto en la planimetría publicada por Del Olmo (1995:110, fig. 1), tenemos la sospecha de que este es el recinto que el autor identifica como mayor, adjudicando erróneamente las dimensiones originalmente propuestas por Loewinsohn para el perímetro exterior (206 x 130 m).

El tercer alineamiento (3c) se dispone al sudeste de forma paralela a los ya vistos, distanciándose 13,5 m de la cara exterior del foso inmediatamente precedente. Al sur, tras conformar el característico esquinal curvado, el foso se orienta hacia el noroeste reduciéndose paulatinamente la distancia de 5 m que la separa del recinto mayor. Más difícil resulta detectar el trazado del lienzo

15 Se trata de un alineamiento de unos 30 m de longitud. Una pequeña depresión y una ligera elevación forman un desnivel (10-15 cm) que contrasta con la pendiente descendente del terreno.

16 La obtención de medidas netas –desde el borde exterior de los parapetos– resulta muy complicada al no poder fijarse la posición de los *aggeres* en la mayor parte del perímetro. Descontada la anchura de los fosos (2 m), podemos suponer unas dimensiones máximas de 202,5 x 127 m (¿680 x 425 *pedes*?) o, lo que es lo mismo, un recinto de 2,54 ha de superficie. El producto de la división de estos valores sería 1,59, muy próximo al módulo 8:5 (1,6).

17 Las dimensiones interiores del recinto se aproximan a los 650 x 425 *pedes* (2,42 ha), de cuya división se extrae un producto 1,52, muy cercano al módulo 3:2 (1,5).

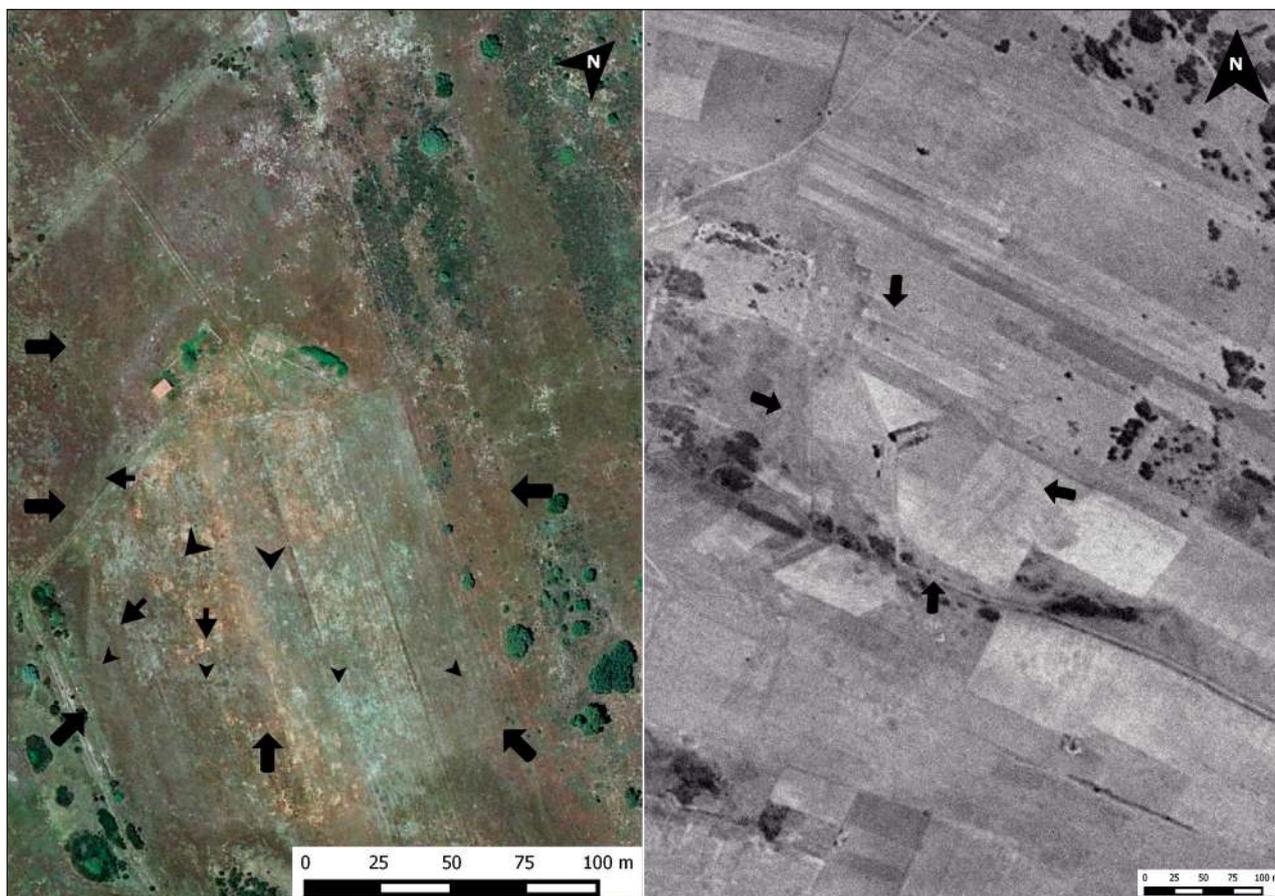


Figura 5. Recinto 3. Vuelos PNOA 2008 (izquierda) y americano serie B (derecha).

noreste, si bien la fotografía aérea de Del Olmo parece indicarnos que se dispondría de forma casi paralela al del recinto exterior, distanciándose ambos unos 5 m. Dado que no se ha podido fijar la posición de los esquinales septentrionales únicamente sabemos que el recinto tendría una anchura total de 120 m y neta de aproximadamente 115 m (390 *pedes*).

Por último, el recinto interior (3d) muestra una orientación diferenciada: su lado sureste no se corresponde en absoluto con el alineamiento de su precedente, distanciándose unos 24 m en el extremo occidental y cerca de 17 m en el oriental. Unos 7 m separan en un inicio la cara exterior del lienzo sudoeste de la de su predecesor, para más adelante tomar un ángulo más cerrado hacia el norte. Por último, el lado noreste, de acuerdo con lo visto en la fotografía aérea



de Del Olmo y los fotogramas de 1946 (H0231_104-131-2), se distancia aproximadamente 17 m de las defensas anteriores, conformando un recinto de unos 96 m de anchura total y 92 (ca. 310 *pedes*) neta.

3.4. Recintos 4 y 5. Otras evidencias estructurales

Aunque en la serie histórica de 1946 (H0231_104_131-2) ya puede apreciarse parcialmente el trazado del recinto 4, no fue hasta finales del siglo pasado que la prospección aérea permitió constatar su existencia¹⁸. Aquí se han detectado no uno, sino dos fosos paralelos que dibujan un esquinale rectangular redondeado (Figura 6)¹⁹. Con una anchura inferior a 1,5 m, se distancian entre sí unos 6 m en el sector meridional y algo más de 10 en el occidental. Hemos podido comprobar con seguridad el trazado del lienzo sudeste-noroeste del perímetro menor a lo largo de unos 85 m, mientras que aquel con orientación sudoeste-noreste parece extenderse durante al menos 45 m²⁰. En cuanto al foso exterior, no nos ha sido posible comprobar su desarrollo hacia el noroeste más allá de la trayectoria planteada por el mismo remate del esquinale redondeado, pero sí se observa con nitidez que el lado orientado hacia el sudeste alcanza los 105 m.

Durante la exploración de este recinto hemos reconocido otro alineamiento de 1,5 m de anchura y 100 m de longitud que, desde el oeste, viene a cortar los fosos señalados en un ángulo de 35°. Aunque todavía debe comprobarse sobre el terreno si estamos ante un nuevo recinto de época romana, no parece que se trate de un elemento de carácter natural o derivado de la actividad parcelaria reciente. De hecho, la fotografía aérea de 1946 (H0231_104-131-2) permite apreciar incluso la existencia de dos esquinales rectangulares redondeados rematando los extremos del foso y permitiendo el desarrollo del recinto hacia el norte²¹. Asimismo, el MDT-LiDAR muestra las trazas de lo que podría haber sido el parapeto correspondiente a este lienzo meridional, extendiéndose hasta los 118 m (400 *pedes*).

La posibilidad de que en la zona existan otras estructuras aún no detectadas es altamente probable. A unos 25 m al norte del lienzo señalado la fotografía por satélite y el MDT-LiDAR permite apreciar dos alineamientos que, conservando una misma orientación que las estructuras precedentes, confluirían en un esquinale rectangular curvado. Mediría su tramo oeste-este al menos 80 m por los cerca de 25 m que alcanzaría en sentido norte-sur. De igual modo, en el

18 No hemos podido documentar el recinto en extensión similar a la propuesta por Del Olmo (1995:110-113), por lo que nuestro espacio de trabajo se reduce al área previamente tratada por Carretero (1993:56-57, 67 fig. 3).

19 El MDT-LiDAR no refleja estas estructuras, que se encuentran colmatadas. La acumulación diferencial de humedad permite apreciar la disposición de los fosos en los vuelos del PNOA (2006, 2008) y Google Inc. (09/05/2005, 20/08/2006 y 01/06/2009).

20 Moreno (2011: 18) erróneamente identifica el esquinale de este recinto como una estructura circular tras revisar el vuelo PNOA 2008.

21 La serie de 1956 (0269_17115-6) permite intuir su existencia, pero la estructura no se encuentra bien definida.

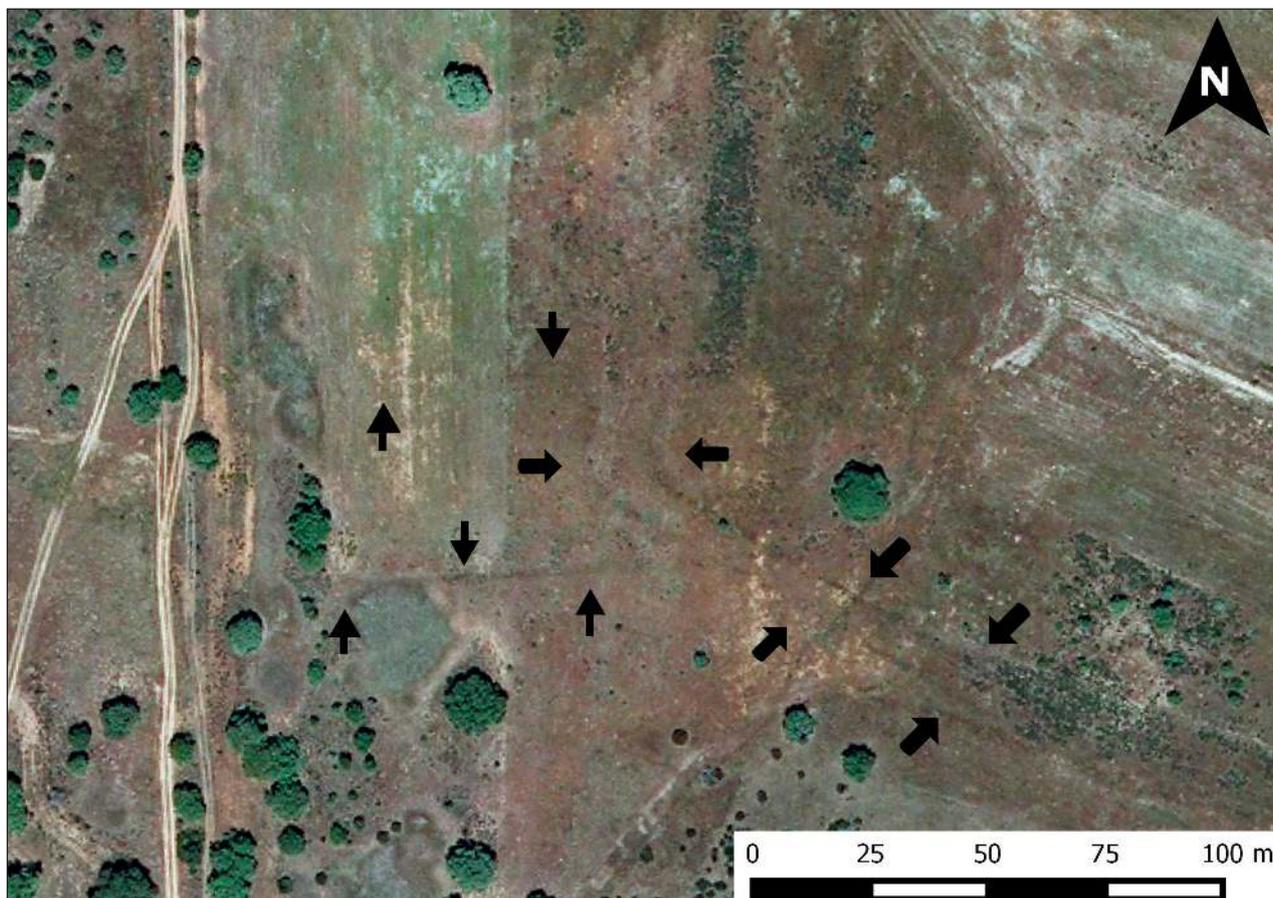


Figura 6. Recintos 4 y 5. Vuelo PNOA 2008.

área existente al oeste de la vía entre los recintos 1 y 2 hemos apreciado lo que podría ser un nuevo foso que adopta la forma de un esquinál²².

3.5. Túmulo

A medio camino entre los recintos 2, 4 y 5 se encuentran los restos de una estructura de planta circular que se refleja con mayor o menor nitidez tanto en la fotografía aérea histórica como en la moderna por satélite (Figura 7)²³. A simple vista se aprecia un contorno exterior de tonalidad más oscura que en

²² Así se aprecia en los vuelos del PNOA (2006 y 2008) y Google Inc. 09/05/2005, 20/08/2006, 23/98/2007 y 01/06/2009.

²³ Fotogramas del vuelo americano de 1956 (0269_17115-6), Interministerial (0231G0010 y 0269A0009), IRYDA (0231M0008). Vuelos recientes del PNOA (2006, 2008 y 2011) y Google Inc. (09/05/2005, 20/08/2006, 23/98/2007 01/06/2009 y 14/08/2010).

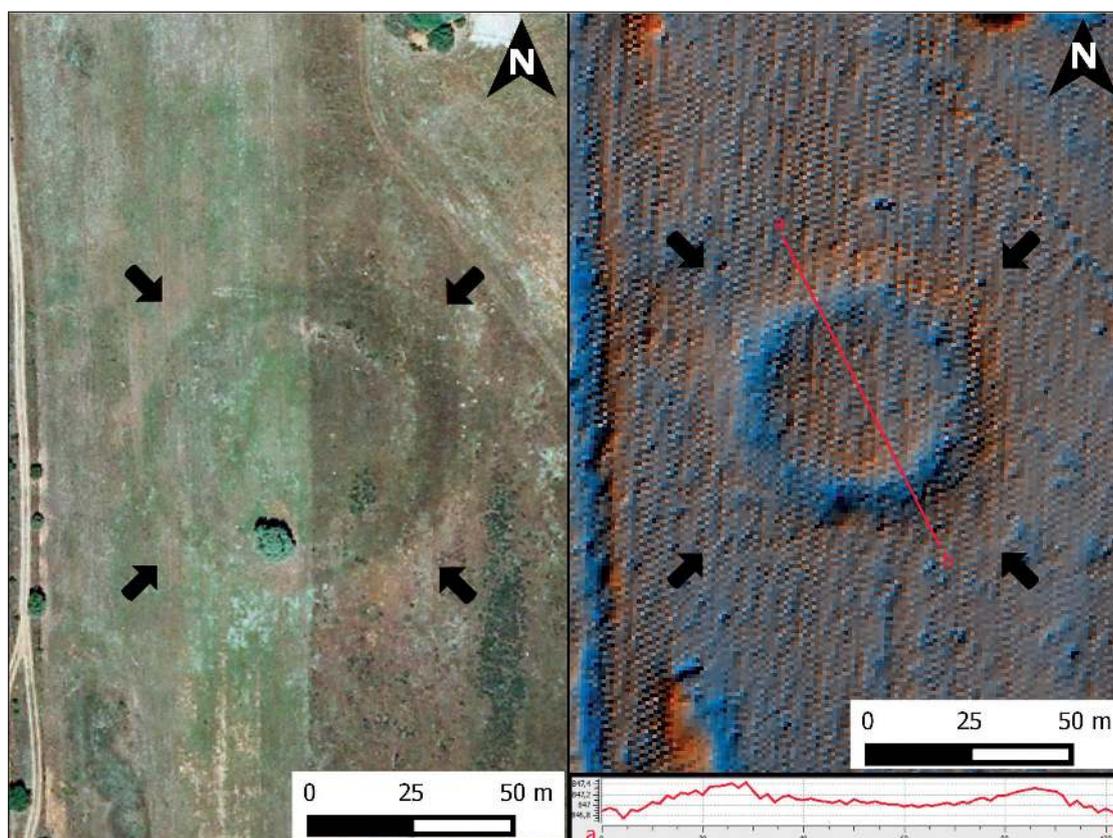


Figura 7. Estructura circular. Vuelo PNOA 2008 (izquierda) y MDT LiDAR con sección (derecha).

algunos casos alcanza los 75 m de diámetro, aunque esta medida se reduce hasta los aproximadamente 72 m en los puntos en que muestra una mayor regularidad. Inmediatamente al interior un anillo de coloración más clara de 29,5-30 m de radio delimita una nueva franja circular de espectro oscuro y 45-47 m de diámetro. El sector central del recinto, cuyos límites resulta más difícil definir, podría estimarse entre los 15 y los 20 m de anchura.

El MDT-LiDAR refleja una realidad muy similar a la que la fotografía apunta. En efecto, pese a encontrarse la zona notablemente afectada por las roturaciones y parcelaciones modernas, se distinguen con nitidez los dos anillos exteriores de la estructura, que corresponden a una trinchera prácticamente colmatada y un parapeto de 25-40 cm de altura por 8-10 de anchura. Al interior, sin embargo, resulta prácticamente imposible detectar elementos diferenciados por hallarse el espacio totalmente allanado.

3.6. Morfología de las estructuras

En líneas generales, los recintos no presentan entre sí diferencias sustanciales. Incluso aquellos que no conservan su trazado completo cuentan con lienzos rectilíneos y esquinales redondeados que evocan una planta en forma de naipe (Figura 8)²⁴. Por su parte, la particular disposición de la estructura circular revela que el objetivo de los elementos perimetrales sería salvaguardar el espacio central del conjunto. Se presume, por tanto, la naturaleza defensiva de una construcción en la que, a juzgar por los escasos restos conservados, se habrían empleado materiales perecederos.

Algo similar ocurre con los recintos, pues sus defensas presentan la más básica disposición castrametacional: la excavación de uno o más fosos *-agger/uallum ac fossa(e)-* y el levantamiento de un sencillo parapeto terrero tras ellos (Gilliver 2001:74-81). Aunque el estado de conservación de las estructuras no es óptimo, en ningún caso parecen haberse adoptado soluciones más elaboradas, como las que pueden observarse en asentamientos estables (Johnson 1983:45-95; Jones 1975). Únicamente el recinto 2 se diferencia de los demás al presentar unas posibles *clauiculae* internas, un dispositivo defensivo que permitía una mejor defensa de los accesos al campamento gracias a la prolongación del *agger* en forma de cuarto de circunferencia (Jones 2009; Lenoir 1977; Reddé 1995). En la península ibérica, se han hallado soluciones de este tipo tanto en campamentos de marcha o campaña de época augustea²⁵ como en recintos erigidos en momentos posteriores²⁶, por lo que su presencia no sirve como elemento de datación estricto (Costa García 2013:613-614). Así y todo, las *clauiculae* suelen ser un buen indicativo del carácter temporal de la fortificación, ya que puertas y torres de madera ocupan su lugar en enclaves de más duradera ocupación (Bidwell *et al.* 1988).

Un análisis pormenorizado revela, sin embargo, determinadas variaciones en cuanto a la extensión, modulación y orientación de los recintos (Tabla 2). La primera variable guarda directa relación con la envergadura del cuerpo destinado a guarnecer el campamento: la tropa no puede encontrarse constreñida en su interior como tampoco el perímetro puede ser tan grande que su defensa se torne inviable. Aunque los cálculos de ocupación pueden variar enormemente dependiendo de las fuentes textuales y arqueológicas empleadas²⁷, los valores por nosotros obtenidos como mero ejercicio teórico²⁸ muestran que los

24 Solución característica de la técnica castrametacional romana (Davies y Jones, 2006:16-20). Permite mantener un perímetro defensivo reducido al tiempo que garantiza una mejor distribución y organización del espacio interior (Richardson 2004:5-6).

25 Sobrados ejemplos en las áreas cántabra (Cepeda 2006; García Alonso 2006; Peralta 2006, 2011; Serna *et al.* 2010) o ástur (Menéndez *et al.* 2012; Sánchez-Palencia 1986).

26 La Poza II (Cepeda, 2006) es tiberiano; el *castellum* de Castrillo (Martínez 2010) se ha datado en el siglo II d. C.

27 Entre las primeras, son recurrentes el corpus cesariano (*De Bello Gallico*, *De Bello Ciuile*), la descripción de Polibio (*Hist.* VI, 27-34) de un campamento consular o el célebre tratado *De metatione/ munitionibus castrorum*, de autor desconocido (Grillone 1977; Lenoir 1979).

28 Se han tomado los cálculos de Matherat (1943:101) y Reddé (2008:68-69) para época tardorrepublicana; las estimaciones de Davies y Jones (2006:39-45) o Maxwell (2004:81-88) para campamentos de marcha de la segunda mitad del siglo I d. C.; y las hipótesis de Richardson (2004), basadas en un exhaustivo análisis modular de los distintos recintos militares de época imperial.

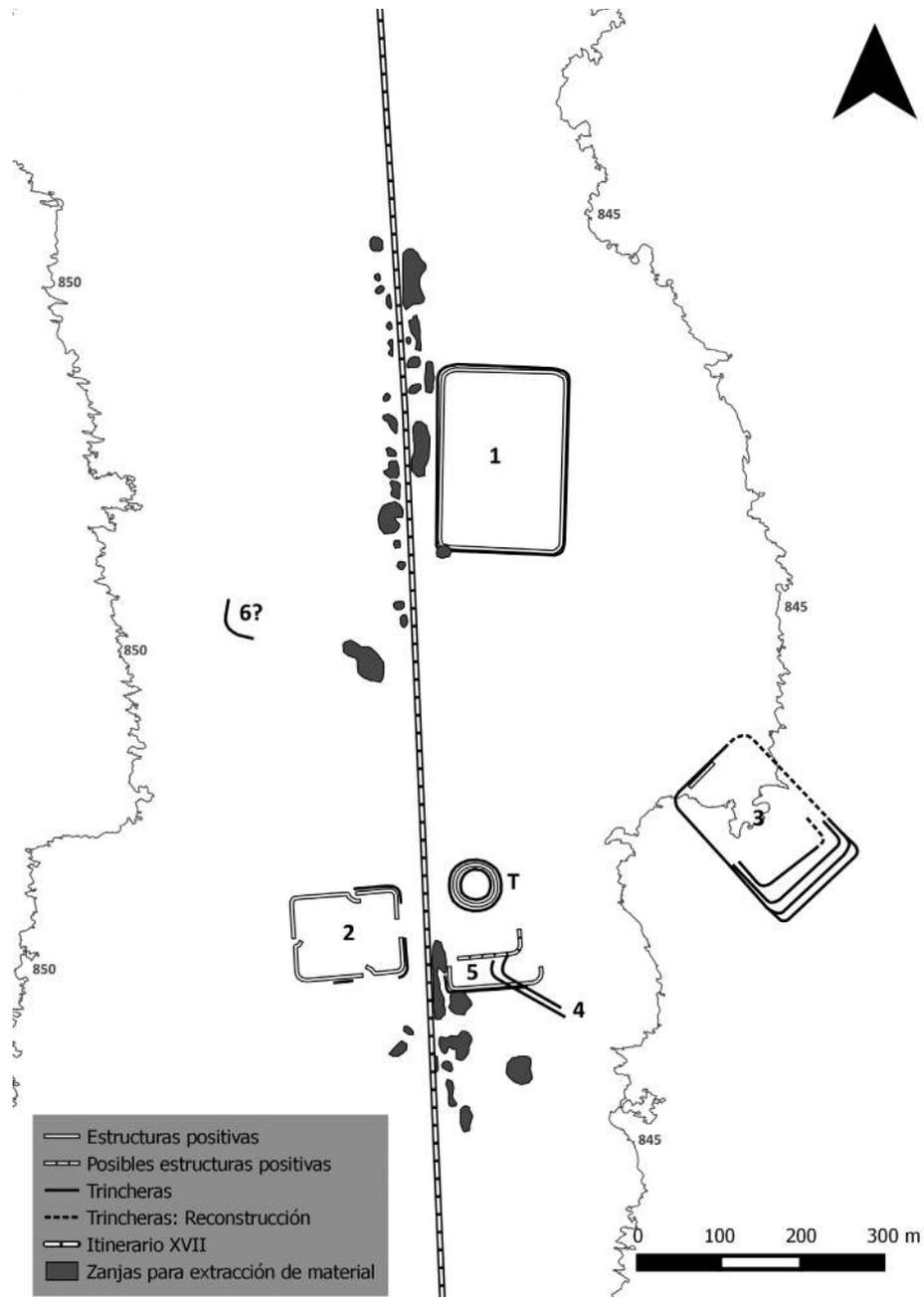


Figura 8. El complejo arqueológico de La Chana. Planimetría.

RECINTO	DIMENSIONES (M)		SUPERFICIE (HA)		MÓDULO	ORIENTACIÓN
	TOTALES	NETAS	TOTAL	NETA		
1	234 x 158-162	222 x 149-153	3,72	3,33	7:5 / 3:2	3°
2	-	133,5 x 106,5	-	1,41	4:3	85°
3a	206,5 x 131	202,5 x 127	2,67	2,54	8:5	320°
3b	197 x 131	193 x 127	2,55	2,42	3:2	320°
3c	? x 120	? x 115	-	-	-	317°
3d	? x 96	? x 92	-	-	-	321°
4a	>45 x >85	-	-	-	-	30°
4b	? x >105	-	-	-	-	30°
5a	? x >120	? x >118	-	-	-	355°
5b	>25 x >80	>20 x >75	-	-	-	356°

Tabla 2. Dimensiones ofrecidas para los recintos de La Chana.

RECINTO	ÁREA	EFECTIVOS SUPUESTOS				COHORTES
	NETA (HA)	MATHERAT & REDDÉ	DAVIES & JONES	MAXWELL	RICHARDSON	RICHARDSON
Castrocalbón 1	3,33	1753	2114	1624	1878	3,91
Castrocalbón 2	1,41	742	895	688	795	1,66
Castrocalbón 3a	2,54	1337	1613	1239	1432	2,98
Castrocalbón 3b	2,42	1274	1537	1180	1365	2,84
El Burgo de Osma 1	1,57	826	997	766	885	1,84
El Burgo de Osma 2	2,8	1474	1778	1366	1579	3,29

Tabla 3. Ocupación supuesta para los recintos de La Chana y el Burgo de Osma.

recintos de La Chana superan con creces el rango de los *castella* o fortines más pequeños. Podrían entonces considerarse campamentos similares a los que habrían albergado pequeñas unidades como *cohortes* y *alae*, ya sea en solitario o agrupadas en *uexillationes*, pero siempre con un limitado margen de autonomía



táctica (Tabla 3). En este sentido, se aproximan a los dos recintos hallados en las inmediaciones de *Vxama Argaela* (El Burgo de Osma, Soria) (García Merino 1996).

Por lo que respecta a la modulación, la repetición de un patrón dado podría considerarse el rasgo distintivo de un determinado cuerpo militar o ejército (Jones 1975:60-64). Sin embargo, la adopción de diferentes soluciones puede deberse tanto a los particulares usos y gustos de los *metatores* en el ordenamiento del espacio interno del campamento como verse condicionada por la misma configuración local del terreno, lo que dificulta la detección de pautas cronológicas o funcionales claras. La enorme diversidad de soluciones documentadas en Castroalbón no parece deberse a esta segunda variable, ya que el espacio de acampada es común a todos ellos y no limita en absoluto el desarrollo del módulo deseado. Tras la aplicación de cada uno de los módulos existe una voluntad no condicionada.

Algo similar podría decirse con respecto a la orientación de los recintos, un factor que podría relacionarse tanto con el entorno físico como con el paisaje humano (Gilliver 2001:69-74). De la lectura de los manuales militares antiguos se infiere que la *porta praetoria* o frontal debía encarar al enemigo (Pd.-Hyg. Met. 56; Veg. Epit. 1,23), de modo que el eje mayor acostumbra a ser un indicativo del sentido de la marcha. En aquellos campamentos donde es posible fijar la posición de todos sus accesos, las puertas laterales suelen situarse más próximas a la entrada principal con el fin de que las *uiae principales* y *praetoria* formen una T (Welfare y Swan 1995:11-14). Es por ello que el recinto 2 de La Chana se orientaría hacia el este, encarando a la vía 17. No sería la única estructura que mostrase cierta relación con la antigua calzada, puesto que los ejes mayores de los recintos 1 y 5 se disponen casi de forma paralela a esta. Los restantes, sin embargo, presentan un alineamiento diferenciado, de modo que no existe aquí tampoco un único patrón.

3.7. Relaciones entre las estructuras arqueológicas

Puesto que nos encontramos ante una agrupación de estructuras de similar naturaleza formal en un espacio físico reducido, inmediatamente consideramos adoptar una perspectiva de análisis que ponderase el carácter sincrónico o diacrónico de los diferentes elementos. Sin embargo, la ausencia de intervenciones arqueológicas nos priva de un elemento fundamental en el establecimiento de una seriación cronológica: la secuencia estratigráfica. Es por ello que en esta labor nos vemos limitados a la realización de observaciones de tipo contextual.

Quizá uno de los recintos que más claramente evidencie la existencia de varias fases constructivas en el yacimiento es el número 3. Sus dos fosos exteriores (3a y 3b) no solo coinciden su disposición general sino que parecen responder a un mismo planteamiento defensivo. Así pues, tanto podrían haberse construido simultáneamente como ser el resultado de un refuerzo de las defensas en el lienzo sudeste, ampliando o reduciendo en consecuencia el

perímetro del campamento original. Sensiblemente diferente es el caso de los lienzos intermedio (3c) e interior (3d), ya que su particular alineamiento permitiría fijar la existencia de dos etapas constructivas diferenciadas entre sí y que no guardaría relación alguna con el establecimiento de los perímetros exteriores. Así pues, se distinguen hasta cuatro fases que no parecen corresponderse con la evolución de un único establecimiento, sino ser el resultado de sucesivos planteamientos y ocupaciones en un mismo lugar.

En el sector meridional del conjunto se observan también otros importantes aspectos. No sabemos si las dos líneas de trincheras del recinto 4 pertenecen a un único sistema defensivo o si por el contrario forman parte de dos fortificaciones diferentes y/o consecutivas (4a y 4b). Lo que sí está claro es que en ningún caso estos fosos pudieron convivir en el tiempo con las defensas del recinto 5, puesto que las estructuras se cortan en su trazado y ello provoca que la planta de ambos campamentos se superponga. Asimismo, de confirmarse la existencia de un alineamiento al interior de este último recinto difícilmente ambos elementos pertenecerían a un mismo sistema defensivo, por lo que deberían considerarse independientes entre sí (5a y 5b). Finalmente, la presencia de la estructura circular impediría el desarrollo en planta del recinto 5, por lo que ambos elementos difícilmente podrían ser coetáneos.

Frente a estas realidades, el aporte de los restantes recintos puede parecer nulo, considerando que se trata de ejemplares aislados de sus semejantes. Por un lado, debemos recordar que el campamento 2 es el único que presenta una solución defensiva diferenciada en sus entradas, por otro, debe señalarse que los recintos 1 y 5 tienen en común el hecho de relacionarse directamente con otra estructura arqueológica que hasta ahora no habíamos considerado: la vía romana. Y es que en los márgenes de la misma existen ciertas depresiones que han sido interpretadas como zanjas de las que se extraerían materiales para su construcción (Moreno 2011:4). Dos de estas fosas interrumpen en determinados puntos el trazado de los recintos señalados (Figura 8), por lo que serían más modernas que estos. Aunque es muy probable que estas zanjas se relacionen con el momento de fundación de la vía, también cabe la posibilidad de que correspondan a algún parcheo o reparación más moderna.

4. Interpretación del conjunto arqueológico

Fue Loewinsohn (1965:43) el primer autor que vinculó de algún modo el complejo de La Chana con la *cohors III Gallorum*, una idea que tendrá bastante repercusión en la historiografía posterior y ya Roldán (1974:220-221) recoge en su monografía sobre el ejército romano en Hispania: alguno de los tres campamentos entonces conocidos habría servido de acomodo a la unidad antes de que esta abandonase el lugar en época de Claudio con destino incierto. Con todo, Roldán no cierra la puerta a otro tipo de interpretaciones, aludiendo a la intensa activi-



dad militar en el territorio ástur cismontano durante el periodo augusteo. Jones (1976:58-59), sin embargo, rechazará la posibilidad de un asentamiento militar estable, aludiendo a la inexistencia de restos materiales en el interior de los recintos. La anormal concentración de campamentos se explicaría, entonces, por la costumbre del ejército romano de erigir recintos para el entrenamiento de sus hombres, aunque no se descarta que algún campamento diferente de los de La Chana pudiese haber controlado en algún momento el paso del río Ería.

Para Le Roux (1982:107-108), la hipótesis de que los recintos hubiesen sido campamentos de prácticas, aunque válida, debía matizarse en atención a sus dimensiones, más próximas a las de los campamentos para *uexillationes* o unidades auxiliares²⁹. Esto, unido a la cercanía del asentamiento de Rosinos de Vidriales, podría ser indicativo de que estuviésemos ante campamentos de maniobras –antes que de aprendizaje– realizados por los soldados de la *legio X Gemina*. La posible existencia de una torre podría tomarse asimismo como indicio del carácter temprano y fugaz de la acampada. En los primeros tiempos del Imperio, cuando las necesidades bélicas y logísticas habrían exigido al *exercitus hispanicus* un constante baile de posiciones, el emplazamiento podría haber sido objeto de continuadas ocupaciones.

De estas teorías se hace eco Morillo (1991:168-169) más tarde y, aun reconociendo que no existen evidencias arqueológicas claras en ningún sentido³⁰, parece aceptar tácitamente la vinculación entre los recintos de Castrocalbón y la Cohors III Gallorum. Por los mismos motivos se debate inicialmente Carretero (1993: 56-57) entre esta hipótesis y la que ligaba los campamentos a la actividad de la Legio X Gemina, aunque con el tiempo irá decantándose por esta última (Carretero 1999:149, 2000:25-26; Carretero y Romero 1996:17-18). También Luik (1997:51-53) apunta que cuestiones como la datación o la función última de los recintos siguen abiertas, pese a lo cual los considera campamentos de marcha fugazmente ocupados.

Por lo general, las revisiones más recientes se han mantenido dentro del debate tradicional³¹ y solo la propuesta de Vicente (2009) otorga a uno de los recintos de La Chana un especial protagonismo durante la conquista augustea. Sea como fuere, si las estructuras de Castrocalbón han pasado a formar parte de la nómina de asentamientos militares romanos hispanos comúnmente citados por la historiografía peninsular (Morillo 2006) ello se debe a que la adscripción formal y cultural originariamente esbozada por Loewinsohn se mantiene sin que puedan plantearse objeciones razonables. Los recintos siempre han sido identificados como campamentos romanos del mismo modo en que tácitamente se acepta que la estructura circular sea una antigua torre de

29 En una actualización de su trabajo (Le Roux 1992:235) el autor galo seguirá manteniendo una similar postura.

30 Opinión que seguirá manteniendo años después (Morillo 2002:88).

31 Palao (2010:184-185) considera que los campamentos bien podrían haber servido a unidades auxiliares. Menéndez *et al.* (2011:147) se decantan por la tesis de los campamentos de prácticas, erigidos por soldados bien de la *legio X Gemina*, bien del *ala II Flavia*.

vigilancia –pese a las muchas reservas de Le Roux–. Pese a ello, el debate historiográfico se ha visto entorpecido por lo exiguo de los datos arqueológicos, mostrándose esquivo el complejo cuando se procede a su clasificación cronológica y funcional estricta. Es por esto que nos hemos planteado una revisión del conjunto arqueológico ponderando el potencial de las teorías interpretativas ofrecidas hasta la fecha.

4.1. Funcionalidad de los recintos campamentales

De acuerdo con los datos con que contamos, no parece que ninguno de los recintos analizados fuese ocupado de forma prolongada en el tiempo y, por tanto, pudiese haber servido como base operativa permanente de alguna unidad militar romana. El carácter perecedero de las estructuras arquitectónicas y la práctica ausencia de materiales arqueológicos son fenómenos ampliamente observados en asentamientos militares romanos de efímera ocupación (Peralta 2002:51-73), y precisamente esto es lo que se documenta en Castrocalbón³². Con todo, «at a more specific level, the function of a camp is usually beyond the reach of archaeological methods of retrieval» (Welfare y Swan 1995:23), por lo que con frecuencia son variables contextuales o coyunturales las que condicionan su adscripción última.

La hipótesis de que uno o varios recintos fuesen campamentos de marcha resulta viable y encajaría *a priori* en el contexto de conquista y/o posterior reorganización del noroeste peninsular. Debe considerarse, no obstante, que estamos ante ejemplares de reducidas dimensiones, que acogerían en el mejor de los casos a cuerpos relativamente pequeños y con una limitada autonomía táctica. El uso recurrente de un lugar para la acampada no resulta en absoluto inhabitual en el contexto de operaciones militares, más aún si en las proximidades se halla un importante eje de comunicaciones (Davies y Jones 2006:34-36; Woolliscroft y Hoffmann 2006:35-172). Incluso en algunos casos se atestigua el reaprovechamiento de las defensas de fortificaciones anteriores, ampliándose o reduciéndose el perímetro a conveniencia (Welfare y Swan 1995:22-23).

En Hispania, los conjuntos próximos a Segisamo/Sasamón y Libia/Herramélluri se han relacionado con las operaciones militares desarrolladas durante las guerras cántabras o con las labores logísticas de la inmediata posguerra (Didierjean 2008:109-112; Didierjean et al. 2014), pero elevar los recintos de La Chana a una similar categoría nos obligaría a clarificar la importancia estratégica que este emplazamiento pudo haber tenido para el ejército romano. En principio el lugar parece óptimo para la acampada, pues se trata de un terreno elevado y llano que cuenta con un viable suministro de agua dulce gracias a la presencia de la

³² En ningún caso puede relacionarse el supuesto hormigón romano recogido por Loewinsohn (1965:42) con alguna de las estructuras analizadas. Carretero (1993:56-57; Carretero y Romero 1996:18) informa además del hallazgo en superficie de dos bronceos del emperador Claudio cuya relación con los recintos no está clara. Con todo, el numerario suele ser uno de los pocos elementos materiales relacionados con los campamentos temporales (García-Bellido 2006).

Fuente del Robledo. Las cuencas visuales de los campamentos revelan además un buen control del entorno inmediato, así como de los terrenos situados al norte del río Eria (Figura 9a)³³. Se domina asimismo el trazado de la vía 17 tanto en el tramo que atraviesa La Chana como en el que avanza hacia la *mansio* de *Argentiolum* por las proximidades de la villa de Castroalbón (Argüelles y García 2015). Aunque la datación de sus miliarios más antiguos nos remonta a los años 5-2 a. C. (CIL II 4776 y CIL II 6215; Moreno 2011; Rodríguez et al. 2004:105), nada impide pensar que este eje fuese empleado por los militares de forma recurrente desde la conquista³⁴, pues actúa como un corredor que en sentido norte-sur permite el control de las regiones montañosas de la Asturia Cismontana (Figura 10). Podría sugerirse incluso que alguno de los campamentos –nunca más– sirviese como base operativa temporal a la unidad implicada en la construcción de la vía misma³⁵.

La fundación de una base legionaria en Rosinos de Vidriales a partir de los años 20-15 a. C. (Carretero 2000:791-794) vendría de algún modo a establecer un momento *ante quem* para el ejercicio funciones relacionadas con las operaciones bélicas, la reorganización activa del territorio circundante o la construcción y vigilancia de una vía. Ello se debe a que, al convertirse este asentamiento en el centro de la actividad militar en la región, carecería de sentido la presencia de un recinto situado en su radio de acción inmediata –9 km separan ambos emplazamientos– ejerciendo acciones para las que se presupone un alto grado de autonomía táctica. Sin embargo, la coexistencia de ambos yacimientos puede sostenerse en un contexto de posguerra: el ejército romano se habría visto obligado a mantener un elevado nivel de flexibilidad táctica y una acusada movilidad operativa, de modo que como resultado del normal desarrollo de sus actividades se producirían frecuentes dislocaciones y desplazamientos de tropas. Así las cosas, tal vez alguna unidad auxiliar adscrita a la Legio X Gemina acampó fugazmente en las proximidades de su base matriz o quizá

33 No así del curso mismo del río o de sus vegas, verdaderos puntos ciegos. Para estos cálculos se ha empleado el software libre GRASS GIS 6.4.4 -algoritmos *r.viewshed* y *r.viewshed.cva*-, obteniéndose las cuencas visuales individuales de uno de los recintos. La cartografía empleada corresponde al MDT-LiDAR de 5 m del IGN. El valor de elevación se ha fijado en 2,8 m –1,2 m pertenecen al *agger* de campaña (Veg. *Epit.* 1.23.3) y 1,6 m a la envergadura del individuo-. La cuestión del radio máximo de observación dista de estar resuelta en arqueología, puesto que es posible encontrarse con una gran variedad de soluciones dependiendo del periodo histórico y objeto de estudio seleccionados, e incluso se ha propuesto la definición de varios rangos de visibilidad a partir del mismo registro arqueológico (Parcerro y Fábrega 2006:76; Liceras 2011:18-19). En nuestro caso nos interesaba fijar una distancia máxima dentro de la que fuese posible observar a una persona o conjunto de personas en movimiento. Esta distancia se ha establecido en 6 km –coincidiendo con el rango medio establecido por Higuchi (Grau Mira 2003:96 cit. 7) o el rango máximo de visibilidad efectiva de Ruestres (2011)– de acuerdo con la aplicación del teorema de Pitágoras al cálculo de la línea de visión en un ángulo de 45°. La posición del observador viene dada por la suma del radio de la tierra y la altitud de observación ($O=Rt+h$), mientras que a la línea del horizonte se le ha de sumar la altura del objeto a observar ($H=Rt+ho$). Así, $d=\sqrt{(2Rt*h)+ho^2}$ ($d=\sqrt{((2*6378000)*2,8)+1,62}$) - $d=5976$ m) bajo unas condiciones de visibilidad atmosférica óptima. Se trata, en cualquier caso, de valores máximos estimados.

34 Ello explicaría la orientación de los recintos 1, 2 y 5. Los resultados del cálculo de una ruta óptima de tránsito -algoritmos *r.cross*, *r.walk* y *r.drain* en GRASS GIS 6.4.4- entre Rosinos y Astorga nos indican lo ajustado de su trazado.

35 Sobre la implicación del ejército en este proceso existe abundante documentación (Vega 2008).

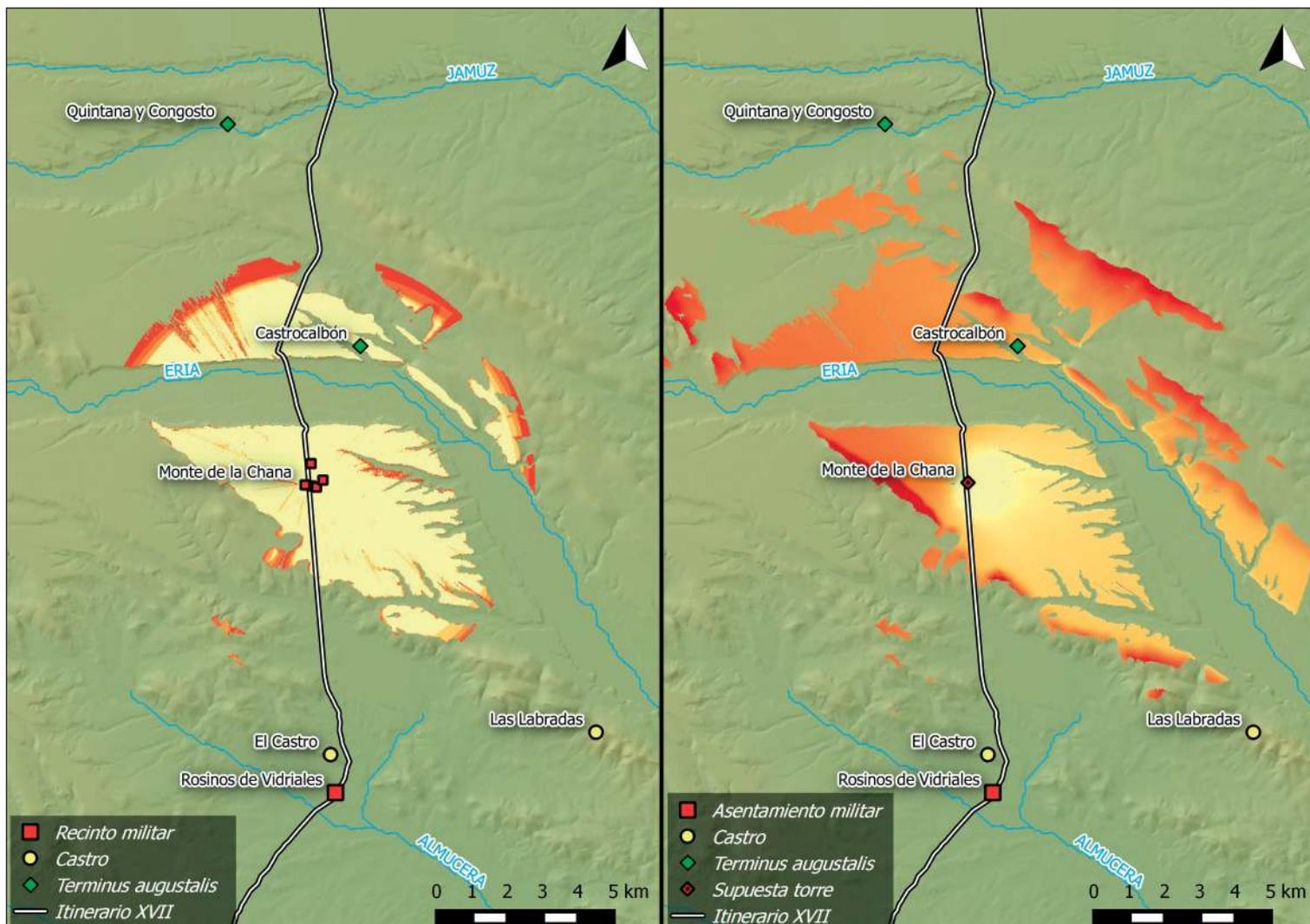


Figura 9. Cuencas visuales de los recintos (izquierda) y teórica torre (derecha) de La Chana.

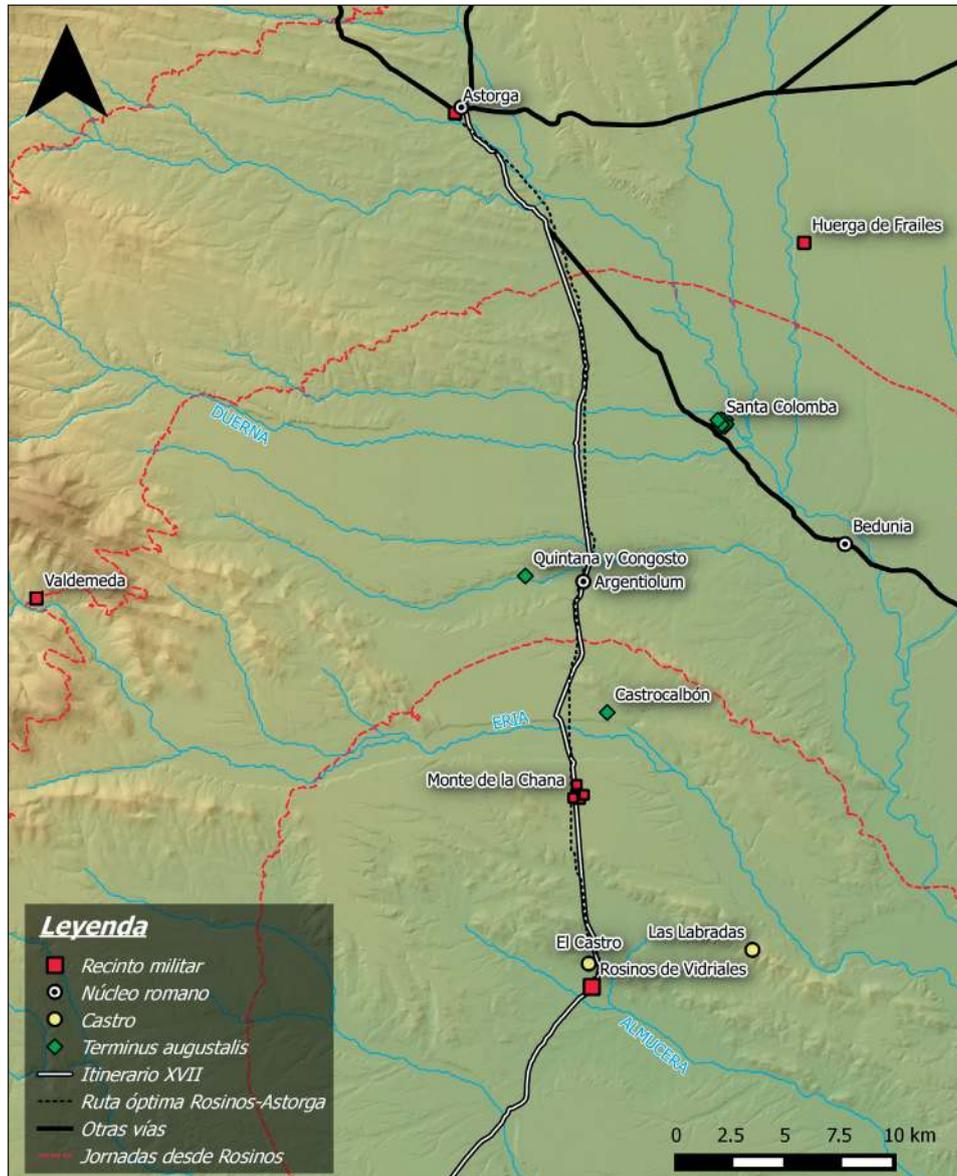


Figura 10. Presencia militar romana en el área comprendida entre Rosinos de Vidriales y Astorga.

la acumulación de recintos en Castroalbón no sea sino reflejo del habitual tránsito de cuerpos militares a través del eje Rosinos-Astorga³⁶.

Una última hipótesis estrecharía aún más la relación entre Rosinos y La Chana, pues los recintos se considerarían campamentos de prácticas erigidos por los legionarios. Esta idea fue defendida primeramente por Jones (1976:59), quien se basó en el famoso conjunto galés de Llandrindod Common (Davies 1989:125-139)³⁷, pero pronto se hicieron evidentes las inconsistencias de la interpretación, así como lo inexacto de la terminología empleada por el autor británico (Le Roux 1982:107-108). Los *practice camps* cuentan con una modulación tendente a lo cuadrangular y un acusado énfasis en la reproducción de determinados elementos defensivos -titula, *clauiculae*, esquinas redondeadas- que contrasta con su reducida extensión (0,2-0,4 ha). Los recintos de La Chana, por su parte, se asemejan más a campamentos de maniobras -*practice works*- pues, al disponerse siguiendo el modelo de los campamentos de marcha de modestas dimensiones, permitirían el alojamiento de pequeñas unidades -*cohortes*, *uexillationes*- en su orden habitual de acampada.

Así se entienden los recintos situados en las inmediaciones de las fortalezas legionarias de Chester/Deua, York/Eburacum, Bonn/Bonna, Xanten/Vetera o Szöny/Brigetio (Bödecker 2012; Davies y Jones 2006:74-75, fig. 36; Philpott 1998: 341-349; Scollar y Andrikopoulou-Strack 1984; Szémadó y Borhy 2003). La proximidad de una base tutelar permitiría el desplazamiento de un destacamento hasta el lugar señalado, la construcción de un campamento siguiendo el modelo deseado y el retorno a la base en una sola jornada. Para su emplazamiento habitualmente se escogen zonas con suelos pobres, marginales desde un punto de vista agrícola, y es también común que en su elección se obvien algunas de las disposiciones básicas de la técnica castrametacional. Ello explicaría que los recintos se encuentren agrupados en un área concreta, que no sigan unos mismos parámetros modulares, que se aprecie el replanteamiento de sus perímetros defensivos o el solapamiento de estructuras. Si aceptásemos esta hipótesis interpretativa, la datación de los recintos debería ceñirse al periodo en que la Legio X se estableció en Rosinos, entre los años 20-15 a. C. y 63 d. C. (Gómez-Pantoja 2000)³⁸.

36 También en el cerro astorgano se han documentado los restos de un asentamiento militar de época augustea (González 1997), lo que redundaría en la importancia de la vía 17 dentro del despliegue militar de posguerra (*vid. supra* n. 31). Aunque la detección de las bases legionarias de León, Herrera de Pisuerga, Rosinos de Vidriales y Astorga clarifica la naturaleza de despliegue militar en época augustea (Morillo 2002, 2009), muy poco sabemos sobre el paradero de las unidades auxiliares del *exercitus hispanicus* en los primeros tiempos del Imperio (Palao 2010).

37 Podrían sumarse otros complejos como los de Dolddinas y Gellygaer Common (Davies y Jones 2006:67-90, 163-194), por no mencionar otros ejemplares aislados (Welfare y Swan 1995:24).

38 Solo el controvertido numerario del emperador Claudio (*vid. supra* n. 29) nos permitiría precisar esta cronología.

4.2. Funcionalidad de la estructura circular

Exceptuando las poco veladas reservas de Le Roux (1982:107-108), se ha aceptado de forma tácita la propuesta original de Loewinsohn (1965:33 figs. 10-11, 43) por la que, siguiéndose el modelo de las *Holztürme* del norte de Europa, se identificaba esta estructura como una torre de vigilancia relacionada con la vía 17. A día de hoy no se han documentado en la península ibérica construcciones de estas características³⁹, pero el hallazgo de antiguas torres de madera o piedra a cuyo alrededor se disponen elementos defensivos complementarios –fosos, parapetos, rebancos y empalizadas– es muy frecuente en las regiones británica o renano-danubiana (Baatz 1974, 1976; Kandler y Vettters 1986; Klee 1989; Visy 1988, 2003:164-166; Woolliscroft y Hoffmann 2006). Desde un punto de vista formal, la similitud entre estos ejemplares y la estructura documentada en La Chana es total, pero las dimensiones de esta última prácticamente triplican las de los establecimientos norteños⁴⁰.

Podría pensarse que esta envergadura sea el reflejo de una mayor autonomía del enclave pero, más allá de la inmediata relación con el tránsito viario, resulta difícil ahondar en los motivos por los que el ejército decidiría emplazar una construcción de esta entidad en el lugar. El control visual sobre el entorno es muy similar al de los recintos y solo la mayor altura de la construcción permitiría ampliarlo (Figura 9b)⁴¹. Sin ser en absoluto óptima, la visibilidad sobre el entorno no carece de cierta funcionalidad, más si tratamos de comprender la supuesta torre formado parte de un dispositivo operativo antes que haber servido como elemento completamente autónomo. No parece que ampliar el rango de visión de alguno de los campamentos documentados en La Chana sea su finalidad⁴², por lo que debemos considerar su integración en un sistema de señalización o vigilancia donde no tuviese que actuar necesariamente como punto de observación primaria (Southern 1990; Woolliscroft 2001).

Muy probablemente la aparente torre haya sido coetánea de Rosinos de Vidriales⁴³ de la que solo 6 millas (8,88 km) de vía 17 la separan. Sin embargo, desde la llanura en que se asienta Rosinos (730-750 m s. n. m.) no se logra

39 Esta es una de las asignaturas pendientes de la arqueología militar romana en *Hispania*. La existencia de pequeños puestos militares a menudo se atestigua en la epigrafía (Gómez-Pantoja 1992; Rodríguez 2005) o se supone por el hallazgo en un área reducida de materiales de filiación militar (Fernández 2006:267-269; Martínez 2009a, 2009b). A nivel estructural puede señalarse la detección de un fortín en Herramélluri (Ariño y Novoa 2007; Didierjean *et al.* 2014:165-168) o de una torre de piedra en Fanegas (Sobrado, A Coruña) (Caamaño y Criado 1992) que no cuenta con defensas perimetrales y está íntimamente ligada al asentamiento militar de A Cidadela.

40 Mientras que muchas no alcanzan siquiera los 20 m de diámetro, otras se establecen en un rango de 25-30 m (Baatz 1976:13-20; Burnham y Davies 2010:300-301; Glendinning y Dunwell 2000; Goodburn *et al.* 1976:312; Hanson y Friell 1995:502-503; Maxwell 1976; Topping 1987; Woolliscroft y Hoffmann 1997, 1998; Woolliscroft y Ramsay 2000:495).

41 En este caso (*vid. supra* n. 33), el valor de elevación se ha fijado en 7,6 m -3 m para cada cuerpo de las torres y 1,6 m para el individuo- y el radio máximo de visión en 10 km (9846 m).

42 Función, quizá que sí tendría la torre de Fanegas respecto al próximo fuerte de A Cidadela (A Coruña) (Caamaño y Criado 1992), pues se encuentra sobre una elevación cercana dominando un acceso natural al asentamiento militar.

43 El establecimiento del Ala II Flavia en Rosinos tras la marcha de la Legio X Gemina permite establecer una secuencia de ocupación prácticamente ininterrumpida entre finales del siglo I a. C. y mediados-finales del siglo III d. C. (Carretero 2000).

un perfecto control visual sobre el antiguo camino hacia el noreste, pues las elevaciones de El Castro-Peña Utrera (817-825 m s. n. m.) y La Cuesta (814-825 m s. n. m.) apenas permiten percibir 1 km de su trazado⁴⁴. La presencia además de las Peñas Grande (901 m s. n. m.) y Esbarrada (902 m s. n. m.) (Fuente Encalada, Zamora) impedirían que torre y acantonamiento puedan divisarse entre sí, siendo los altos de Chana (879 m s. n. m.) y Peñalcuerno (944 m s. n. m.), al norte de Villageriz (Zamora), el único lugar donde las cuencas visuales de ambos emplazamientos se sobreponen (Figura 11a). La instalación de una atalaya cualquiera de estos lugares -equidistantes respecto a los dos enclaves- permitiría el control de la vía en un punto ciego común: el ascenso hacia La Chana. La detección de materiales romanos muy tempranos en el antiguo castro de San Pedro de la Viña (Martín y Delibes 1975:7; Esparza 1986:118-119) permite asimismo otro teórico escenario (Figura 11b), ya que la creación de un puesto militar aquí permitiría a Rosinos obtener un perfecto dominio del entorno y un total control del trazado de la vía hasta culminar su ascenso a La Chana por Las Labradas⁴⁵. Castro y supuesta *turrus* serían visualmente complementarios, pues sus cuencas solo se solaparían en la estrecha franja que ocupan las elevaciones de Fuente Encalada y Villageriz, donde sería precisa la existencia de otra atalaya en el caso de que se pretendiese establecer un sistema de señalización.

4.3. Cohors IIII Gallorum, Legio X Gemina y complejo de Castrocalbón

Pese a ser una asociación caída en desuso, las menciones a la Cohors IIII Gallorum siguen siendo una constante cada vez que el complejo es tratado en la bibliografía especializada. El hallazgo de un *terminus augustalis* en el núcleo de Castrocalbón (IRPLE 304=AE 1961 345=ERPLE 305) había impulsado a Loewinsohn (1965:43) a considerar que la unidad hubiese tenido su acantonamiento en La Chana⁴⁶. La pieza forma parte de un conjunto de once cipos cuya lectura, aun presentando ciertas variantes formales, arroja unos contenidos muy similares (Cortés 2003:122-123; Diego 1986:232-238; García y Bellido 1961:150-160; Mañanes 1982:136-142; Rabanal y García 2001:339-346). La autoridad del emperador Claudio sanciona los límites entre los *prata* de la *cohors* y o bien la *ciuitas* de los *Bedunienses* o bien la de los *Luggones*⁴⁷. El cipo de

44 Por el contrario, hacia el sudoeste se distingue la vía más allá de los 3 km. Asimismo, se obtiene un óptimo control visual sobre el eje noroeste-sudeste que perfila el cauce del arroyo de la Almucera.

45 Así como del castro homónimo situado en Arrabalde (Zamora).

46 Antes incluso de que los hallazgos en Rosinos (Martín y Delibes 1975: 5) refutasen la vieja hipótesis de Schulten (FHA V:196; Schulten 1962:218) de un acantonamiento allí de la *cohors IIII Gallorum*.

47 Su lectura estándar podría ser: *Ex auctoritate Tiberii Claudii Caesaris Augusti Germanici Imperatoris terminus pratorum cohortis IIII Gallorum inter cohortem IIII Gallorum et ciuitatem Beduniensium / Luggonum*. García y Bellido (1961:159) estimó que Bedunia (Ptol. *Geog.* 2.6.30) se hallaría en las inmediaciones de Riego de la Vega (León), pero la mayoría de los especialistas insisten en su localización en San Martín de Torres (Cebrones del Río, León) (Le Roux 1992:234; Loewinsohn 1995; Moreno 2006:49-55; Roldán 1971:105-106, 1974: 220; Tranoy 1981 46-47). Poco es lo que sabemos con exactitud sobre el emplazamiento de la *civitas Luggonum* (Ptol. *Geog.* 2.6.32), salvo que debía ser vecina de Bedunia (Hernández 2007:54-55).

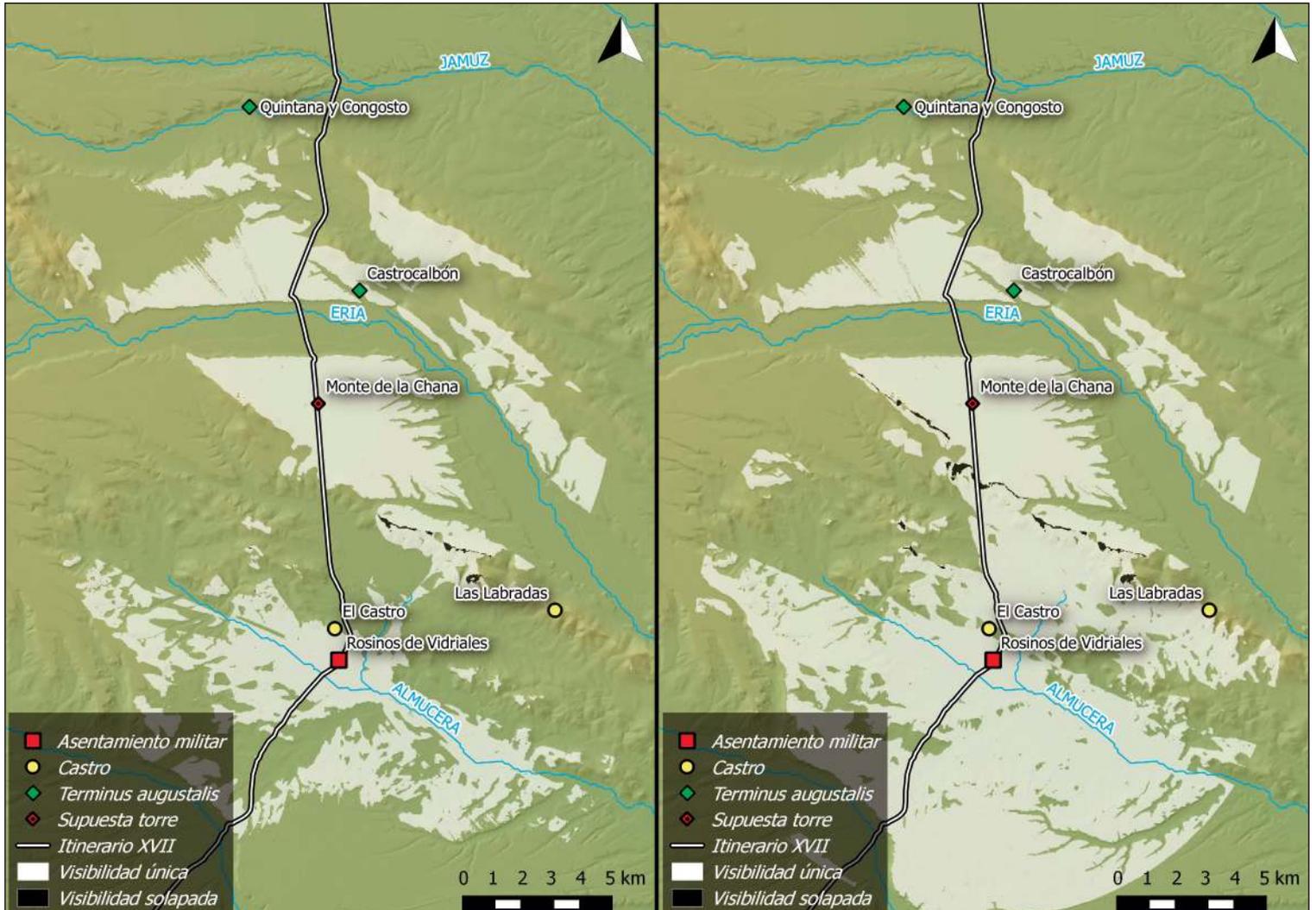


Fig.11.- Cuencas visuales acumuladas de la teórica torre de La Chana y los enclaves de Rosinos (izquierda) y El Castro (derecha).

Castroalbón no solo se trata del hallazgo más antiguo del conjunto –1895– sino que además es el único que apareció de forma aislada y en una localidad distinta de los demás. En efecto, los restantes *termini* se encontraron cerca del núcleo de Santa Colomba de la Vega (Soto de la Vega, León) formando lo que parece haber sido un depósito único, aunque las piezas fueron exhumadas en dos momentos diferentes –1934 y 1935– (Figura 10). Dada la profundidad a la

que fueron halladas, probablemente fueron ocultadas de forma premeditada ya en época antigua⁴⁸, lo que en cierto modo refleja el carácter sacral del que gozaban los *termini* (Cortés 2009:93).

La curiosa agrupación se ha relacionado de algún modo con los postreros momentos de la *cohors IIII* en la región. Para algunos autores (García y Bellido 1961:155; Hernández 1999:116; Jones, 1976:54) los cipos serían abandonados antes de haberse concluido su colocación debido a la repentina marcha de la unidad durante el reinado de Claudio. Otros opinan (Carretero 1993:56; Cortés 2009:92-93), sin embargo, que el depósito sería resultado de la retirada de los *termini* al abandonar la *cohors* su base en la zona, sirviendo solamente estos como elemento de datación *post quem*⁴⁹. En cualquiera de los dos casos se considera que el mojón de Castrocalbón fue hallado cerca de su ubicación original, pero al haberse perdido la memoria de su descubrimiento también se ha alterado el único indicio que permitiría estimar la localización y extensión aproximadas de los *prata* dependientes de la cohorte. Asimismo, desconocemos dónde se encontraría exactamente su acuartelamiento, aunque en sentido amplio se estima dentro de las tierras de La Bañeza. Dada la entidad del hallazgo de Santa Colomba, no ha faltado quien lo situase aquí (Jones 1976:59) o en el valle bajo del Duerna (Carretero y Romero 1996:18; Le Roux 1982:108) y solo García y Bellido (1961:158) se desmarca de esta opinión al emplazarlo entre Benavente y La Bañeza siguiendo el curso del río Órbigo⁵⁰. Sea como fuere, existe bastante unanimidad a la hora de adscribir la *cohors* al operativo coordinado por la legión asentada en Rosinos.

Un nuevo *terminus augustalis* hallado en Quintana y Congosto (León), a unos 7 km al noroeste de Castrocalbón, nos indica que también la X Gemina contaba con *prata* en las proximidades de La Chana durante el reinado de Claudio (ERPLe 315; Cortés 2003:123; Descosido 1982)⁵¹. Si siguiésemos a autores como García y Bellido (1961) o Mócsy (1974) y considerásemos los *prata* como un territorio continuo, inmediatamente integraríamos la meseta misma dentro de los predios de la legión. No obstante, resulta más lógico pensar en estos como espacios más o menos dispersos alrededor de las bases militares –de ahí precisamente la necesidad de delimitarlos– (Le Roux 1982:114-118; Roldán 1974:197-198; Vittinhoff 1974). Si se trata de terrenos discontinuos –como sugeriría la cercanía geográfica de las cuatro entidades que se reparten el espacio (Cortés 2009:97)-, los *prata* de la *cohors* se podrían situar entre el asentamiento

48 Esta concentración contrasta con el carácter disperso que, por ejemplo, manifiestan los cipos que separan los *prata* de la *Legio IIII Macedonica* del *ager luliobrigensium* (Fernández Vega et al. 2012).

49 La *Cohors IIII Gallorum* aparece por primera vez en un diploma mauritano en el año 88 d. C. (Roxan 1973:846; Spaul 2000:167), de modo que su salida de la península podría retrasarse hasta los últimos momentos de la dinastía julio-claudia o inicios de la flavia.

50 La detección de asentamientos militares en esta zona es muy dificultosa al tratarse de áreas intensamente roturadas y parceladas, por lo que resulta complicado contrastar todas estas hipótesis.

51 Su lectura sería la siguiente: *Ex auctoritate Ti(beri) Claudi(i) / Caesaris Aug(usti) / Germanici / Imp(eratoris) termin(us) pratorum / leg(ionis) X Gem(inae) inter legionem de[c]imam et [c]i[u]v[er]tatem / Bed(uniensium).*

to de Rosinos y los campos asignados a la legión (Carretero 1993:57, 2000:26), pero tampoco ello implica que La Chana se integrase en los mismos. El hecho de que estos terrenos fuesen también áreas «where the troops could rehearse large-scale manoeuvres and practise the construction of temporary camps and siege-works» (Mason 1988:165) resulta muy sugerente.

Independientemente de la postura adoptada en torno a la naturaleza de los *prata* (Kurzmann 2006:256-262), la coetaneidad e idéntica formulación de los documentos parece indicarnos que en esta región se produjo un reajuste del despliegue militar y/o un cambio en la gestión de los recursos del territorio durante época Claudia que afectó a ambas unidades⁵². O bien esta tarea no llegó a concluirse por motivos que desconocemos o bien el *statu quo* establecido bajo el reinado de Claudio se vio modificado en un momento posterior, quizá no solo relacionado con la marcha de la Cohors IIII Gallorum sino también con la de la Legio X Gemina en el año 63 d. C.

5. ¿Una incógnita para el futuro?

Quizá por la escasa entidad de sus estructuras, el conjunto de La Chana ha sufrido una suerte similar a la de otros asentamientos militares romanos. La ausencia de excavaciones dificulta el conocimiento de unas instalaciones que ya de por sí cuentan con el hándicap de una limitada potencia estratigráfica y escasez de materiales asociados. Tanto es así que a menudo resulta complicado ir más allá de la clasificación crono-funcional genérica de unos yacimientos prácticamente mudos. El número relativamente reducido de paralelos arqueológicos en el ámbito peninsular dificulta asimismo avanzar en este sentido. Por estos motivos y más si cabe que en otros casos, resulta fundamental contar con un alto grado de conocimiento del espacio físico y el paisaje humano en que se ubican los yacimientos. Desafortunadamente, resulta complicado adoptar una visión arqueológica de conjunto que permita profundizar en las transformaciones sufridas por la amplia región que ocupan las provincias de León y Zamora durante los primeros tiempos del Imperio⁵³.

Si bien el ejército hubo de tener un impacto notable en la zona, muchas son aún las lagunas que presenta su estudio. Así pues, solo el campamento de Valdemedea (Truchas, León) (Sánchez-Palencia 1986) podría relacionarse de

52 Le Roux (1992:234) relaciona la instalación de los *termini* con la llegada de la *cohors* a esta región o con la ampliación, alteración o reafirmación en época claudia de los *prata* de un cuerpo acantonado previamente. Su presencia misma evidencia la necesidad de que tal hecho fuese públicamente sancionado aunque las *ciuitates* recogidas en los epígrafes fuesen *peregrinae* y, por tanto, sus ciudadanos no pudiesen ejercer la plena posesión de la tierra (Orejas *et al.* 2000:75-90; Orejas 2002).

53 En este sentido recordar la clásica sentencia de Floro (*Epit.* 2,33-59-60) que sería indicativa de un cambio en los patrones de asentamiento. Sería necesario conocer mejor las últimas fases de ocupación de los castros locales —con fenómenos tan interesantes como la ocultación de bienes (Delibes y Esparza 1989; Esparza 1986:375-377)—, intentando documentar su posible pervivencia en época romana (Doval *et al.* 2006:322-323; Martín y Delibes 1975:7) al tiempo que se estudiasen los enclaves de nuevo cuño (Del Olmo 2006; Hernández 2007; García Sánchez 2009).

algún modo con el proceso de conquista de la cismontana, hecho que contrasta con los avances producidos en las últimas décadas a lo largo de la cordillera cantábrica (Menéndez et al. 2012; Peralta 2011). Concluida la guerra, se estableció un cordón militar cuyo objetivo primario fue el control de los macizos montañosos de la región (Morillo 2002, 2009) y a cuyo frente se situó a la Legio X Gemina. Desgraciadamente, las dos bases que se le atribuyen, Astorga y Rosinos, son las únicas que conocemos pertenecientes a este despliegue y, si bien en algún momento se han asociado a la legión varias unidades auxiliares⁵⁴, nada cierto sabemos acerca de su paradero. Con todo, este dispositivo debió sufrir varias remodelaciones con el paso del tiempo y son varios los indicios que apuntan hacia el reinado de Claudio como uno de estos puntos de inflexión⁵⁵. De acuerdo con la epigrafía, durante los últimos años de su estancia en Hispania la legión debió dislocar parte de sus efectivos por todo el Noroeste con diversos objetivos (Gómez-Pantoja 2000; Gallego 2002).

Tras su marcha, se altera sustancialmente la esencia del dispositivo militar romano en la península ibérica y quizá en este momento deba situarse el final de cualquier actividad militar que hubiese podido desarrollarse en La Chana. Ni la meseta cuenta con una importancia estratégica tal que encaje dentro de la lógica del pacífico operativo que desde época flavia coordina en la región el Ala II Flavia, ni se aprecia una fosilización de las estructuras –en especial de la torre– que diese pie a pensar en la continuación de las viejas funciones presupuestas. Antes bien, estas indican un marcado carácter perecedero que denota su construcción *ad hoc* y un rápido abandono una vez cubiertos los objetivos marcados inicialmente para ellas. Con todo, cualquier intento de datación precisa o establecimiento de una secuencia cronológica relativa de todos los elementos del conjunto resulta inviable con la documentación de que disponemos. Tampoco existen elementos morfológicos diferenciales, de modo que el estudio de las estructuras solo permite establecer un pequeño catálogo tipológico y unas relaciones contextuales que podrán ser aprovechadas en un futuro. Así pues, en este caso el método arqueológico no evidencia un agotamiento por haber sido incapaz de responder a las preguntas formuladas, sino por no disponer de los medios adecuados para contrastar las diferentes soluciones teóricas propuestas, habiendo agotado ya las escasas vías que la evidencia permitía explorar. Desgraciadamente, el ritmo de degradación de las estructuras reduce cada día la posibilidad de obtener nueva información arqueológica. 🌱

54 Además de la Cohors III Gallorum, las Alae II Gallorum (CIL IX 3610) y II Thracum (AE 1956 904) y la Cohors Thracum (AE 1928 165).

55 Además de las cuestiones ya comentadas, se ha relacionado a la Legio X Gemina con la conquista de la Mauritania (Gómez-Pantoja 2000:178-180) y algunos antiguos efectivos peninsulares pasarán a formar parte de la guarnición de las nuevas provincias africanas (Roxan 1973). Además, en el año 39 d. C. la Legio III Macedonica había abandonado Hispania, alterando el despliegue augusteo-tiberiano.



Corpora

AE= *L'Année épigraphique*.

CIL= *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

ERPLe= RABANAL y GARCÍA (2001).

FHA= *Fontes Hispaniae Antiquae*.

IRPLe= DIEGO (1986).

Bibliografía

- ALMAGRO BASCH, Martín (1943). «La colaboración de la aviación española en el campo de la arqueología». *Revista Ampurias*, 5: 247-249.
- ARGÜELLES ÁLVAREZ, Patricia y GARCÍA SARMIENTO, Isabel (2015). «Revisión de la mansio de Argentiolum en la Vía XVII Item Bracara Asturicam del Itinerario de Antonino». En: MARTÍNEZ PEÑÍN, Raquel y CAVERO DOMÍNGUEZ, Gregoria (eds.) *Evolución de los espacios urbanos y sus territorios en el Noroeste de la Península Ibérica*. León: El Forastero, 199-212.
- ARIÑO GIL, Enrique y NOVOA JÁUREGUI, Cristina (2007). «Prospección y fotografía aérea en La Rioja Alta. Tritium Magallum (Tricio) y Libia (Herramélluri)». *Revista de Arqueología*, 315: 54-63.
- BAATZ, Dietwulf (1974). *Der Römische Limes. Archäologische Ausflüge zwischen Rhein und Donau*. Berlin: Gebr. Mann.
- BAATZ, Dietwulf (1976). *Die Wachttürme am Limes*. Stuttgart: Württembergischen Landesmuseum.
- BIDWELL, Paul; MIKET, Roger y FORD, Bill (eds.) (1988). *Portae cum turribus. Studies of Roman fort gates*. Oxford: Archaeopress.
- BÖDECKER, Steve (2012). «Römische Übungslager im Hinterland von Bonn». En: HEINRICH, Peter (ed.), *Der Limes vom Niederrhein bis an die Donau: 6. Kolloquium der Deutschen Limeskommission*. Stuttgart: Theiss, 21-27.
- BURNHAM, Barry C. y DAVIES, Jeffrey L. (eds.) (2010). *Roman frontiers in Wales and the Marches*. Aberystwyth: RCAHMW.
- CAAMAÑO GESTO, José Manuel y CRIADO BOADO, Felipe (1992). «La medorra de Fanegas (Sobrado dos Monxes, Coruña). Informe de la campaña de excavación de 1983». *Brigantium*, 7: 7-90.
- CARRETERO VAQUERO, Santiago (1993). «El cuadrante noroeste peninsular en época romana: los efectivos militares y sus establecimientos». *Brigecio*, 3: 47-72.
- CARRETERO VAQUERO, Santiago (1999). «El ejército romano del noroeste peninsular». *Gladius*, 19: 143-156.
- CARRETERO VAQUERO, Santiago (2000). *El campamento romano del Ala II Flavia en Rosinos de Vidriales. La cerámica*. Zamora: IEZFO.
- CARRETERO VAQUERO, Santiago y ROMERO CARNICERO, M^a Victoria (1996). *Los Campamentos Romanos de Petavonium (Rosinos de Vidriales, Zamora)*. Zamora: Fundación Rei Alfonso Henriques.
- CEPEDA OCAMPO, Juan José (2006). «Los campamentos romanos de La Poza (Cantabria)». En: MORILLO CERDÁN, Ángel (ed.), *Arqueología militar romana en Hispania II: Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. León: Universidad de León, 683-690.



- CERAUDO, Giuseppe (2013). «Aerial Photography in Archaeology». En: CORSI, Cristina; SLAPŠAK, Božidar; VERMEULEN, Frank (eds.), *Good Practice in Archaeological Diagnostics. Non-invasive Survey of Complex Archaeological Sites*. Cham: Springer, 11-30.
- CORTÉS BÁRCENA, Carolina (2003). «Epigrafía y territorio en la Hispania romana: los termini públicos». *Anas*, 15-16: 107-125.
- CORTÉS BÁRCENA, Carolina (2009). «El territorio militar en la epigrafía de la Hispania romana: los termini pratorum». En: MORILLO, Ángel; HANEL, Norbert y MARTÍN, Esperanza (eds.), *Limes XX. Estudios sobre la frontera romana*, vol. I. Madrid: CSIC - Ed. Polifemo, 91-101.
- COSTA GARCÍA, José M. (2013). *Arqueología de los asentamientos militares romanos en la Hispania altoimperial (27 a. C. – ca. 280 d. C.)*. Santiago de Compostela: USC, Facultade de Xeografía e Historia. Tesis Doctoral. Inédita.
- DAVIES, Jeffrey L. y JONES, Rebecca. H. (2006). *Roman Camps in Wales and the Marches*. Cardiff: University of Wales Press.
- DAVIES, Robert William (1989). *Service in the Roman Army*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- DEL OLMO MARTÍN, Javier (1995). «Arqueología aérea en tres núcleos campamentales romano de Zamora y León». *Brigecio*, 4-5: 109-118.
- DEL OLMO MARTÍN, Javier (2006). «Arqueología Aérea de las Ciudades Romanas en la Meseta Norte. Algunos ejemplos de urbanismo de la primera Edad del Hierro, segunda Edad del Hierro y Romanización». En: *Nuevos Elementos de Ingeniería Romana, III Congreso de las Obras Públicas Romanas*. Astorga: Junta de Castilla y León – CITOP, 313-340.
- DELIBES DE CASTRO, Germán y ESPARZA ARROYO, Ángel (1989). «Los tesoros prerromanos de la Meseta norte y la orfebrería celtibérica». En: García Castro, J. A. (ed.), *El oro en la España prerromana*. Madrid: Zugarto, 108-129.
- DESCOSIDO FUERTE, Maximino (1982). «Término augustal de la 'Legio X'». *Tierras de León*, 48: 92-96.
- DIDIERJEAN, François (2008). «Camps militaires romains et archéologie aérienne: méthodologie et données nouvelles». *Saldvie*, 8: 95-115.
- DIDIERJEAN, François; MORILLO CERDÁN, Ángel y PETIT-AUPERT, Catherine (2014). «Traces des guerres, traces de paix armée: l'apport de quatre campagnes de prospection aérienne dans le nord de l'Espagne». En: CADIOU, François y CABALLERO, Milagros (eds.), *La guerre et ses traces. Conflits et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-Ier s. a.C.)*. Bordeaux: Ausonius, 149-179.
- DIEGO SANTOS, Francisco (1986). *Inscripciones romanas de la provincia de León*. León: Institución Fray Bernardino de Sahagún.
- DOVAL MARTÍNEZ, Manuel; MISIEGO TEJEDA, Jesús Carlos; SANZ GARCÍA, Francisco Javier; MARTÍN CARBAJO, Miguel Ángel; MARCOS CONTERAS, Gregorio J. y GARCÍA RIVERO, Pedro Francisco (2006). «Aportación a la secuencia crono-cultural del castro de las Labradas (Arrabalde, Zamora)». En: *Actas del Segundo Congreso de Historia de Zamora*, vol. I. Zamora: IEZFO-Diputación de Zamora-UNED, 217-236.
- ESPARZA ARROYO, Ángel (1986). *Los Castros de la Edad del Hierro del noreste de Zamora*. Zamora: Diputación Provincial.
- FAJARDO DE LA FUENTE, Antonio (2008). «Osuna y su territorio a través de las fotografías del vuelo americano: (1956-57)». *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, 10: 26-29.

- FERNÁNDEZ GARCÍA, Francisco y QUIRÓS LINARES, Felipe (1997). «El vuelo fotográfico de la “Serie A”». *Ería*, 43: 190-198.
- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, Carmelo (2006). «Post Vestigium Exercitus. Militaría romana en la región septentrional de la Península Ibérica durante la época Altoimperial». En: MORILLO CERDÁN, Ángel (ed.), *Arqueología militar romana en Hispania II: Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. León: Universidad de León, 257-308.
- FERNÁNDEZ VEGA, Pedro Ángel; BOLADO DEL CASTILLO, Rafael; CALLEJO GÓMEZ, Joaquín y MANTECÓN CALLEJO, Lino (2012). «Un nuevo término augustal del ager Iuliobrigensium». *Archivo Español de Arqueología*, 85: 267-271.
- GALLEGRO FRANCO, Henar (2002). «La integración social de los milites de la legio X Gemina a la luz de las fuentes epigráficas de Hispania altoimperial». En: MORILLO CERDÁN, Ángel (ed.), *Arqueología Militar Romana en Hispania*. Madrid: CSIC-Ed. Polifemo, 537-544.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a Paz (ed.) (2006). *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C). El abastecimiento de moneda*. Madrid: CSIC-Polifemo.
- GARCÍA ALONSO, Manuel (2006). «El campamento romano de campaña de “El Cincho” (Cantabria)». En: MORILLO CERDÁN, Ángel (ed.), *Arqueología militar romana en Hispania II: Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. León: Universidad de León, 549-566.
- GARCÍA MERINO, Carmen (1996). «Un nuevo campamento romano en la cuenca del Duero: El recinto campamental de Uxama (Soria)». *Archivo Español de Arqueología*, 69: 269-273.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Jesús (2009). «El poblamiento y la explotación del paisaje en la Meseta Norte entre la Edad del Hierro y época romana alto imperial: Una aproximación a través de la arqueología espacial». *Zephyrus*, 64: 81-96.
- GARCÍA Y BELLIDO, Antonio (1961). «El ‘exercitus hispanicus’ desde Augusto a Vespasiano». *Archivo Español de Arqueología*, 34: 114-160.
- GILLIVER, Catherine M. (2001). *The Roman Art of War*. Charleston: Tempus.
- GLENDINNING, Bruce D. y DUNWELL, Andrew J. (2000). «Excavations of the Gask frontier Tower and Temporary Camp at Blackhill Wood, Ardoch, Perth y Kinross». *Britannia*, 31: 255-290.
- GÓMEZ-PANTOJA, Joaquín L. (1992). «La estación de Segisamo». *Gerión*, 10: 259-274.
- GÓMEZ-PANTOJA, Joaquín L. (2000). «Legio X Gemina». En: LE BOHEC, Yann y WOLFF, Catherine (eds.) *Les Légions de Rome sous le Haut-Empire: actes du Congrès de Lyon (17-19 septembre 1998)*, vol. I. Paris: De Boccard, 169-190.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M^a Luz (1997). *La fortificación campamental de Asturica Augusta*. Astorga: Ayuntamiento de Astorga.
- GONZÁLEZ REGUERO, Susana (2007). *La fotografía aérea en la arqueología española (1860-1960): 100 años de discurso arqueológico a través de la imagen*. Madrid: Real Academia de la Historia-Universidad Autónoma.
- GOODBURN, Roger; WRIGHT, Richard P.; HASSALL, Mark W. C. y TOMLIN, Roger S. O. (1976). «Roman Britain in 1975». *Britannia*, 7: 290-392.
- GRAU MIRA, Ignasi (2003). «Los valles de Alcoi durante la romanización: Análisis SIG de la estructura territorial». *Lucentum*, 22-23: 87-101.
- GRILLONE, Antonino (1977). «Sul “De metatione castrorum” dello pseudo-Igino». *Latomus*, 36(3): 794-800.
- HANSON, William S. y FRIELL, John Gerard Paul (1995). «Westerton: a



- Roman watchtower on the Gask frontier». *Proceedings of the Society of Antiquaries of Scotland*, 125: 499-519.
- HERNÁNDEZ GUERRA, Liborio (1999). *Epigrafía romana de unidades militares relacionadas con Petavonium. Rosinos de Vidriales (Zamora). Estudio social, religioso y prosopográfico*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- HERNÁNDEZ GUERRA, Liborio (2007). *El tejido urbano de época romana en la meseta septentrional*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- JOHNSON, Anne (1983). *Roman Forts of the 1st and 2nd centuries AD in Britain and the German Provinces*. London: Adam y Charles Black.
- JONES, Michael John (1975). *Roman Fort-Defences to A.D. 117, with special reference to Britain*. Oxford: Archaeopress.
- JONES, Rick F. J. (1976). «The Roman military occupation of North-West Spain». *Journal of Roman Studies*, 66: 45-66.
- JONES, Rebecca H. (2009). «'Lager mit claviculae' in Britannia». En: HANSON, William S. (ed.), *The Army and Frontiers of Rome: Papers Offered to David J. Breeze on the Occasion of his Sixty-Fifth Birthday and his Retirement from Historic Scotland*. Portsmouth: Society for the Promotion of Roman Studies, 11-24.
- KANDLER, Manfred y VETTERS, Hermann (1986). *Der römische Limes in Österreich*. Wien: Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- KLEE, Margot (1989). *Der Limes zwischen Rhein und Main*. Stuttgart: Theiss.
- KURZMANN, Renate (2006). *Roman Military Brick Stamps: A Comparison of Methodology*. Oxford: Archaeopress.
- LE ROUX, Patrick (1982). *L'Armée Romaine et l'organisation des provinces ibériques. D'Auguste a l'invasion de 409*. Paris: Centre Pierre Paris.
- LE ROUX, Patrick (1992). «L'armée romaine dans la péninsule Ibérique: bilan pour une décennie». *Revue des Études Anciennes*, 94(1-2): 231-258.
- LEITÃO, João André (2014). «Primeiro ensaio de SIG aplicado ao acampamento romano de Antanho (Coimbra)». En: M. OSORIO (ed.), *Experiências SIG na arqueologia portuguesa*. Coimbra: Universidade de Coimbra, 78-95.
- LENOIR, Maurice (1977). «Lager mit claviculae». *Mélanges de l'École française de Rome*, 89(2): 697-722.
- LENOIR, Maurice (1979). *Commentaire a Des fortifications du camp du Pseudo-Hyginus*. Paris: Société d'édition 'Les Belles Lettres'.
- LICERAS GARRIDO, Raquel (2011). *Paisaje celtibérico en el alto Duero: aplicación de los SIG al territorio de Numancia*. Madrid: UCM. Trabajo Fin de Master. Inédito.
- LOEWINSOHN, Ernest (1965). «Una calzada y dos campamentos romanos del conuentus asturum». *Archivo Español de Arqueología*, 38: 26-43.
- LOEWINSOHN, Ernest (1995). «La Vía de la Plata en sus extremos septentrionales». *Brigecio*, 4-5: 99-107.
- LUIK, Martin (1997). «Die römischen Militärlagern der Iberischen Halbinsel von der Zeit des Republik bis zum Ausgang des Prinzipats: Ein Forschungsüberblick». *Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums Mainz*, 44: 213-275.
- MAÑANES PÉREZ, Tomás (1982). *Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- MARTÍN VALLS, Ricardo y DELIBES DE CASTRO, Germán (1975). «El campamento de Rosinos de Vidriales». En: *Sobre los campamentos de Petavonium*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 3-7.



- MARTÍNEZ VELASCO, Antxoka (2009a). «El puesto militar romano de Allide (Ibiricu, Navarra). Prospección 2008». *Kobie*, 28: 233-246.
- MARTÍNEZ VELASCO, Antxoka (2009b). «Monedas del puesto militar romano de Allide (Ibiriku, Navarra)». En: ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (ed.), *XIII Congreso Nacional de Numismática (Cádiz, 22-24 octubre de 2007)*, vol. I. Cádiz: Universidad de Cádiz, 495-509.
- MARTÍNEZ VELASCO, Antxoka (2010). «El castellum romano de Castrillo (Valderejo, Araba)». *Kobie*, 29: 115-124.
- MASON, David J. P. (1988). «'Prata Legionis' in Britain». *Britannia*, 19: 163-189.
- MATHERAT, M. Georges (1943). «La technique des retranchements de César (D'après l'enseignement des fouilles de Nointel)». *Gallia*, 1(1): 81-127.
- MAXWELL, Gordon S. (1976). «A Roman Timber Tower at Beattock Summit, Lanarkshire». *Britannia*, 7: 33-38.
- MAXWELL, Gordon S. (2004). «The Roman penetration of the North in the Late First Century AD». En: TODD M. (ed.), *A companion to Roman Britain*. Oxford: Blackwell, 75-90.
- MENÉNDEZ BLANCO, Andrés; GONZÁLEZ ÁLVAREZ, David; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín; JIMÉNEZ CHAPARRO, Jesús Ignacio (2011). «Nuevas evidencias de la presencia militar romana en el extremo occidental de la Cordillera Cantábrica». *Gallaecia*, 30: 145-165.
- MENÉNDEZ BLANCO, Andrés; GONZÁLEZ ÁLVAREZ, David; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín; JIMÉNEZ CHAPARRO, Jesús Ignacio (2013). «Propuestas de prospección de bajo coste para la detección de campamentos romanos de campaña. El área occidental de la Cordillera Cantábrica como caso de estudio». *Munibe*, 64: 175-197.
- MENÉNDEZ BLANCO, Andrés; JIMÉNEZ CHAPARRO, Jesús Ignacio; GONZÁLEZ ÁLVAREZ, David; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín (2012). «La conquista romana del Occidente Cantábrico: novedades arqueológicas». En: CASCALHEIRA, João y GONÇALVES, Célia (eds.), *Actas das IV Jornadas de Jovens em Investigação Arqueológica (Faro, 11 a 14 de Maio de 2011)*, vol. I. Faro: Universidade do Algarve (Promontoria Monográfica; 16), 339-346.
- MLEKUŽ, Dimitrij (2013). «Skin Deep: LiDAR and Good Practice of Landscape Archaeology». En: CORSI, Cristina; SLAPŠAK, Božidar; VERMEULEN, Frank (eds.), *Good Practice in Archaeological Diagnostics. Non-invasive Survey of Complex Archaeological Sites*. Cham: Springer, 113-129.
- MÓCSY, András (1974). «Il problema delle condizioni del suolo attribuito alle unità militari nelle province danubiane». En: *I diritti local nelle province romane con particolare riguardo alle condizioni giuridiche del suolo*. Roma: Accademia Nazionale dei Lincei, 345-355.
- MORENO GALLO, Ignacio (2006). «Vías romanas de Astorga». En: *Nuevos Elementos de Ingeniería Romana, III Congreso de las Obras Públicas Romanas*. Astorga: Junta de Castilla y León – CITOP, 23-65.
- MORENO GALLO, Ignacio (2011). «Identificación y descripción de la vía de Astorga a Braga por Chaves. De Asturica a Veniata». En: *Vías romanas en Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2-38.
- MORILLO CERDÁN, Ángel (1991). «Fortificaciones campamentales de época romana en España». *Archivo Español de Arqueología*, 64: 135-190.
- MORILLO CERDÁN, Ángel (2002). «Conquista y estrategia: el ejército romano durante el periodo augusteo y julio-claudio en la región septentrional de la Península Ibérica». En: MORILLO CERDÁN, Ángel (ed.), *Arqueología Militar*

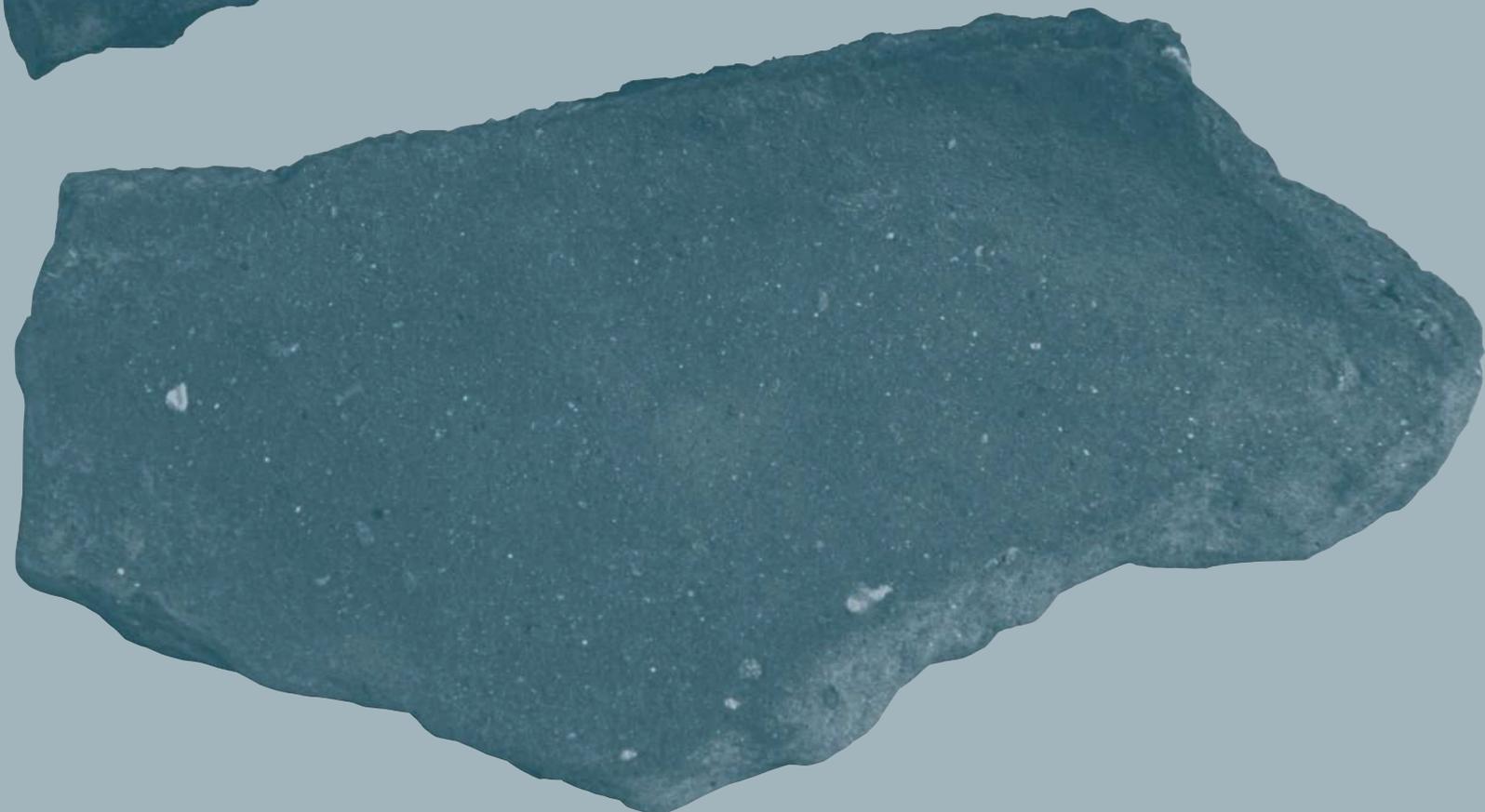
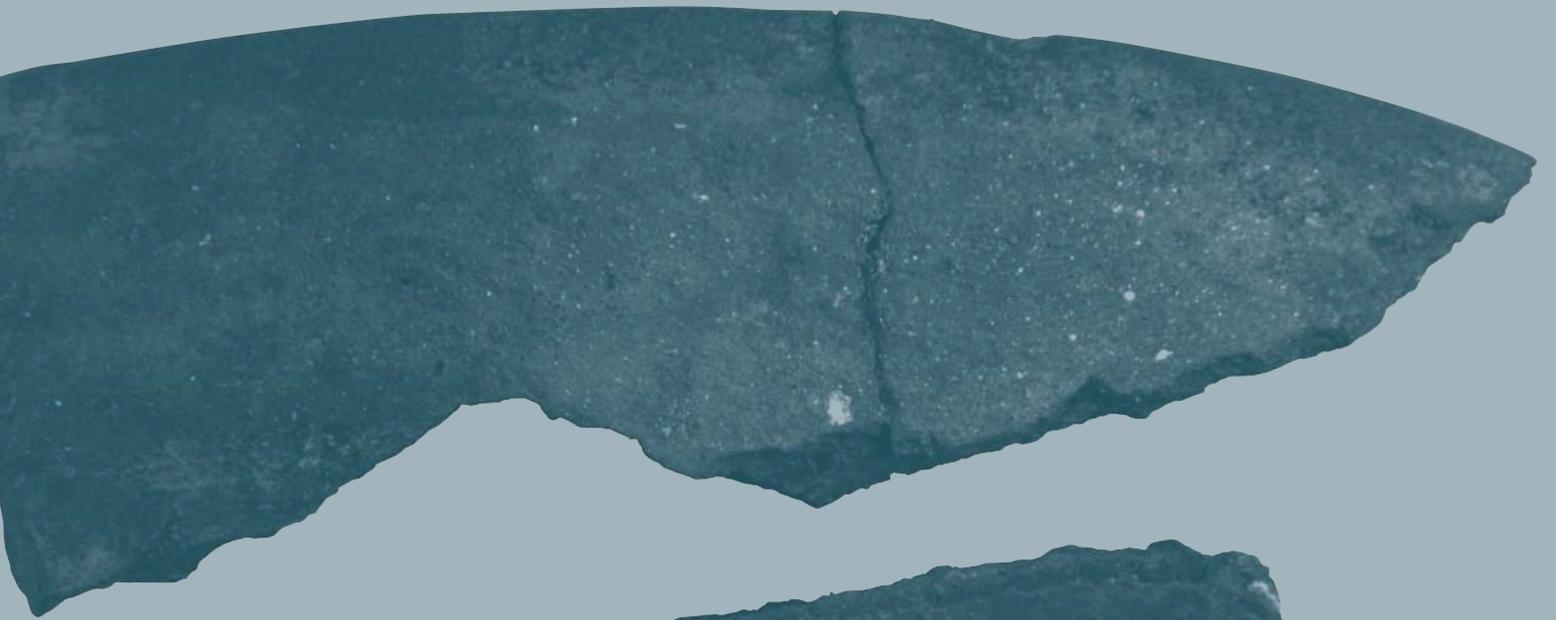


- Romana en Hispania. Madrid: CSIC-Ed. Polifemo, 67-93.
- MORILLO CERDÁN, Ángel (2006). «Castrocalbón Forts (Roman Military Sites in Hispania: An Archaeological Guide)». En: MORILLO CERDÁN, Ángel y AURRECOECHEA, Javier (eds.), *The Roman Army in Hispania*. León: Universidad de León, 311-312.
- MORILLO CERDÁN, Ángel (2009). «The augustean spanish experience: the origin of limes system?». En: MORILLO, Ángel; HANEL, Norbert y MARTÍN, Esperanza (eds.), *Limes XX. Estudios sobre la frontera romana*, vol. I. Madrid: CSIC-Ed. Polifemo, 239-251.
- OPITZ, Rachel S. y COWLEY, Dave (2013). *Interpreting Archaeological Topography: Lasers, 3D Data, Observation, Visualisation and Applications*. Oxford: Oxbow.
- OREJAS, Almudena; SASTRE PRATS, Inés; SÁNCHEZ-PALENCIA, Francisco Javier y PLÁCIDO SUÁREZ, Domingo (2000). «El Edicto de Augusto del Bierzo y la primera organización romana del noroeste peninsular». SÁNCHEZ-PALENCIA, Francisco Javier y MANGAS, Julio (eds.), *El edicto del Bierzo: Augusto y el Noroeste de Hispania*. Ponferrada: Fundación las Médulas, 63-112.
- OREJAS, Almudena (2002). «El territorio de las civitates peregrinas en los tratados de agrimensura. Las civitates del noroeste hispano». *Habis*, 33: 389-406.
- PALAO VICENTE, Juan José (2010). «Las tropas auxiliares del exercitus hispanicus». *Revue d'Études Anciennes*, 112(1): 169-189.
- PARCERO OUBIÑA, César y FÁBREGA ÁLVAREZ, Pastor (2006). «Diseño metodológico para el análisis locacional de asentamientos a través de un SIG de base Raster». En: GRAU MIRA, Ignasi (ed.), *La aplicación de los SIG en la arqueología del paisaje*. Alicante: Universidad de Alicante, 69-91.
- PAVO LÓPEZ, Marcos F.; SÁNCHEZ ALONSO, Marina; VIVAS WHITE, Pedro; RICO ARRABAL, M^a Encarnación; POTTI MANJAVACAS, Hugo; LÓPEZ ROMERO, Emilio; SÁNCHEZ LÓPEZ, Conrado y COSTA CIMADEVILLA, Agustín (2014). «La Fototeca Virtual del CNIG: la evolución de un territorio mostrada mediante servicios interoperables». En: *IV Jornadas Ibéricas de Infraestructuras de Datos Espaciales*. Toledo: Universidad de Castilla-La Mancha, 283-294.
- PERALTA LABRADOR, Eduardo (2002). «Los campamentos romanos de campaña (castra aestiva). Evidencias científicas y carencias académicas». *Nivel Cero*, 10: 49-87.
- PERALTA LABRADOR, Eduardo (2006). «La revisión de las guerras cántabras: novedades arqueológicas en el norte de Castilla». En: MORILLO CERDÁN, Ángel (ed.), *Arqueología militar romana en Hispania II: Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. León: Universidad de León, 523-547.
- PERALTA LABRADOR, Eduardo (2011). «Campamentos romanos en Cantabria». *Castillos de España*, 161-162-163: 23-26.
- PÉREZ ÁLVAREZ, Juan A.; BASCÓN ARROYO, Francisco M.; CRESPO PÉREZ, Francisco J. y CHARRO LOBATO, M^a Cristina (2013). «Project Casey Jones, 1945-46: El vuelo histórico "fotogramétrico" de la Serie A en España y sus aplicaciones cartográficas». *Mapping*, 22(159): 14-24.
- PHILPOTT, Rob A. (1998). «New Evidence from Aerial Reconnaissance for Roman Military Sites in Cheshire». *Britannia*, 29: 341-353.
- PICARRETA, Fabio (1994). *Manuale di fotografia aerea: uso archeologico*. Roma: L'Erma di Bretschneider.
- RABANAL ALONSO, Manuel Abilio y GARCÍA MARTÍNEZ, Sonia M^a (2001). *Epigrafía romana de la provincia de*



- León: revisión y actualización. León: Universidad de León.
- REDDÉ, Michel (1995). «Titulum et clavícula. À propos des fouilles récentes d'Alésia». *Revue Archéologique de l'Est et du Centre-Est*, 46: 349-356.
- REDDÉ, Michel (2008). «Les camps militaires républicains et augustéens: paradigmes et réalités archéologiques». *Saldvie*, 8: 61-71.
- RICHARDSON, Alan (2004). *Theoretical Aspects of Roman Camp and Fort Design*. Oxford: Archaeopress.
- RILEY, Denise (1987). *Air photography and archaeology*. London: Gerald Duckworth.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, Antonio (2005). «Las nuevas stationes Lucensis et Brigantina en el finisterre ibérico del Imperio Romano». *Palaeohispánica*, 5: 873-892.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, Antonio; FERRER SIERRA, Santiago y ÁLVAREZ ASOREY, Rubén D. (2004). *Miliarios e outras inscrições viarias romanas do Noroeste hispánico (Conventos bracarense, lucense e asturicense)*. Lugo: Consello da Cultura Galega.
- ROLDÁN HERVÁS, José Manuel (1971). *Iter ab Emerita Asturicam. El camino de la plata*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- ROLDÁN HERVÁS, José Manuel (1974). *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España antigua*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- ROXAN, Margaret (1973). «The Auxilia of Mauretania Tingitana». *Latomus*, 32: 838-855.
- RUESTRES BITRIÀ, Carme (2011). «Un paisaje ibérico de Cataluña: protección del territorio colectiva y percepción de comunidad a través de un combinación de análisis de visibilidad». En: MAYORAL HERRERA, Victorino y CELESTINO PÉREZ, Sebastián (eds.), *Tecnologías de información geográfica y análisis arqueológico del territorio. Actas del V Simposio Internacional de Arqueología de Mérida*. Mérida: CSIC (Anejos de Archivo Español de Arqueología; 59), 325-338.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, Francisco Javier (1986). «El campamento romano de Valdemedea, Manzaneda (León)». *Numantia*, 2: 227-234.
- SANTOS YANGUAS, Narciso (1988). *El Ejército y la romanización de Galicia: conquista y anexión del Noroeste de la Península Ibérica*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- SCOLLAR, Irvin y ANDRIKOPOULOU-STRACK, Nora (1984). «Römische übungslager südlich von Xanten im Luftbild». *Rheinische Ausgrabungen*, 23: 381-390.
- SCHULTEN, Adolf (1962). *Los Cántabros y Astures y su guerra con Roma, 1943* (2ª Ed.). Madrid: Espasa-Calpe.
- SERNA GANCEDO, Mariano L.; MARTÍNEZ VELASCO, Antxoka y FERNÁNDEZ ACEBO, Virgilio (eds.) (2010). *Castros y castra en Cantabria: fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*. Santander: Acanto.
- SOUTHERN, Pat (1990). «Signals versus Illumination on Roman Frontiers». *Britannia*, 21: 233-242.
- SPAUL, John (2000). *Cohors. The evidence for and a short history of the auxiliary infantry units of the Imperial Roman Army*. Oxford: Archaeopress.
- SZÁMADÓ, Emese y BORHY, László (2003). «Brigetio Temporary Camps (Fortifications along the Ripa Pannonica)». En: VÍSY, Zsolt (ed.), *The Roman Army in Pannonia. An archaeological guide of the Ripa Pannonica*. Pécs: Teleki László Foundation, 78-79.
- TOPPING, Pat (1987). «A 'New' Signal Station in Cumbria». *Britannia*, 18: 298-300.

- TRANOY, Alain (1981). *La Galice romaine. Recherches sur le Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité*. París: Centre Pierre Paris.
- VALES, Juan José; CARPINTERO, Irene Rosa; GRANADO, Laura; MÉNDEZ, Elena; MONTOYA, Gregoria; PINO, Isabel; PRIETO, Raquel; GIMÉNEZ DE AZCÁRATE, Joaquín; CÁCERES, Francisco y MOREIRA, José Manuel (2010). «Producción de ortofotos históricas para la generación de bases de datos temáticas. Cartografía de usos y coberturas del suelo. REDIAM». En: OJEDA, José; PITA, M^a Fernanda y VALLEJO, Ismael (eds.), *Tecnologías de la Información Geográfica: La Información Geográfica al servicio de los ciudadanos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 369-384.
- VEGA AVELAIRA, Tomás (2008). «El ejército y las obras públicas en el Imperio romano: el desarrollo de las comunicaciones terrestres». En: *IV Congreso de las Obras Públicas en la Ciudad Romana*. Lugo: CITOP, 51-76.
- VICENTE GONZÁLEZ, José Luis (2009). «Bellum asturicum. Una hipótesis ajustada a la historiografía romana y al marco arqueológico y geográfico de la comarca de "Los valles de Benavente" y su entorno». *Brigecio*, 18-19: 13-77.
- VISY, Zsolt (1988). *Der pannonische Limes in Ungarn*. Budapest: Corvina.
- VISY, Zsolt (2003). «Towers and Fortlets». En: VISY, Zsolt (ed.), *The Roman Army in Pannonia. An archaeological guide of the Ripa Pannonica*. Pécs: Teleki László Foundation, 164-180.
- VITTINHOFF, Friedrich (1974). «Das Problem des 'Militärterritoriums' in der vorseverischen Kaiserzeit». En: *I diritti local nelle province romane con particolare riguardo alle condizioni giuridiche del suolo*. Roma: Academia Nazionale dei Lincei, 111-124.
- WELFARE, Humphrey y SWAN, Vivien G. (1995). *Roman Camps in England. The Field Archaeology*. London: RCHME.
- WOOLLISCROFT, David J. (2001). *Roman Military Signalling*. Stroud: Tempus.
- WOOLLISCROFT, David J. y HOFFMANN, Birgitta (1997). «The Roman Gask system tower at Greenloaning, Perth y Kinross». *Proceedings of the Society of Antiquaries of Scotland*, 127: 563-576.
- WOOLLISCROFT, David J. y HOFFMANN, Birgitta (1998). «The Roman Gask system tower at Shielhill South, Perthshire: Excavations in 1973 and 1996». *Proceedings of the Society of Antiquaries of Scotland*, 128: 441-460.
- WOOLLISCROFT, David J. y HOFFMANN, Birgitta (2006). *Rome's First Frontier. The Flavian Occupation of Northern Scotland*. Stroud: Tempus.
- WOOLLISCROFT, David J. y RAMSAY, Susan (2000). «The Roman Gask series tower at West Mains of Huntingtower, Perth y Kinross». *Proceedings of the Society of Antiquaries of Scotland*, 130: 491-507.





03

El registro cerámico de Priañes (Oviedo): un asentamiento rural tardorromano en la Asturias transmontana

The ceramic record of Priañes (Oviedo): a late Roman rural settlement in the *Asturias transmontana*

Otilia Requejo Pagés

Recibido: 27-7-2015 | Revisado: 28-12-2015 | Aceptado: 26-4-2016

Resumen

El conocimiento de los ajuares cerámicos domésticos de época romana en Asturias ha experimentado un notable avance de la mano del estudio de yacimientos puntuales y de los ensayos de sistematización y análisis de repertorios y contextos.

En el asentamiento de Priañes, el enfoque metodológico y conceptual ha posibilitado la caracterización de las producciones cerámicas registradas en una unidad de poblamiento rural activa en los siglos IV y V, transformada morfológicamente y funcionalmente en la antigüedad tardía y convertida en necrópolis a partir de la octava centuria. El registro arqueológico (materiales y contextos) caracteriza los repertorios de época tardorromana y sus derivaciones de la Antigüedad tardía y tránsito a la Edad Media.

Palabras clave: ceramología; cerámica romana; *Terra Sigillata* Hispánica; Antigüedad tardía

Abstract

The knowledge of the ceramic production in Roman times in Asturias has experienced a remarkable advance from the study of specific sites and attempts to systematize and analyze materials and contexts. In the site of Priañes, methodological and conceptual approach has enabled the characterization of ceramic productions recorded in a rural settlement active in fourth and fifth centuries; transformed morphologically and functionally in late Antiquity and become a necropolis from the eighth century. The archaeological record (materials and contexts) characterizes the ceramic productions of late Roman period and its derivations in late Antiquity and to the Middle Ages.

Keywords: Ceramology; Roman pottery; Hispanic *Terra Sigillata*; Late Antiquity



Figura 1. Localización del asentamiento rural tardorromano de Priañes.

1. Introducción

El enclave arqueológico se localiza en la cota más elevada (152 m) de la población de Priañes (Figura 1), lugar de la parroquia de Nora, concejo de Oviedo (HUSO 30-WGS-84, X: 259750,75-Y: 4806977,33). El yacimiento se descubre de manera fortuita en abril de 2003 al aparecer restos óseos durante los trabajos de acondicionamiento de una parcela que estaba siendo excavada y rellenada por su propietario para mejorar el aprovechamiento de la finca¹. Los restos –que en un principio se creyeron de la Guerra Civil–, correspondían en realidad a una necrópolis altomedieval y a una serie de estructuras vinculadas con un establecimiento tardorromano tipo casa (Requejo y Álvarez 2008a).

La práctica totalidad de los materiales (98 %): cerámica, vidrio y metalistería², se registró en la única estancia conservada, asociada a una función habitacional-residencial, y en la canalización pétreo que recorría la parcela con dirección sureste-noroeste (Figura 2). En el caso de la estancia, los materiales se

1 REQUEJO PAGÉS, Otilia (2003). *Informe de las Excavaciones Arqueológicas en Priañes, Nora, Oviedo. Mayo-Julio 2003. Avance de resultados*. Consejería de Educación y Cultura. Principado de Asturias (inédito).

2 Los materiales metálicos fueron objeto de una publicación específica: REQUEJO PAGÉS, Otilia y ALVAREZ MARTÍNEZ, Valentín (2008b). «Materiales Arqueológicos Procedentes de la Villa de Priañes, Nora, Oviedo, Principado de Asturias». *I Congreso Internacional de Arqueología de Vilalba*. Museo de Prehistoria e Arqueología de Vilalba. Lugo, 2008. *Férvedes* 5: 405-412.

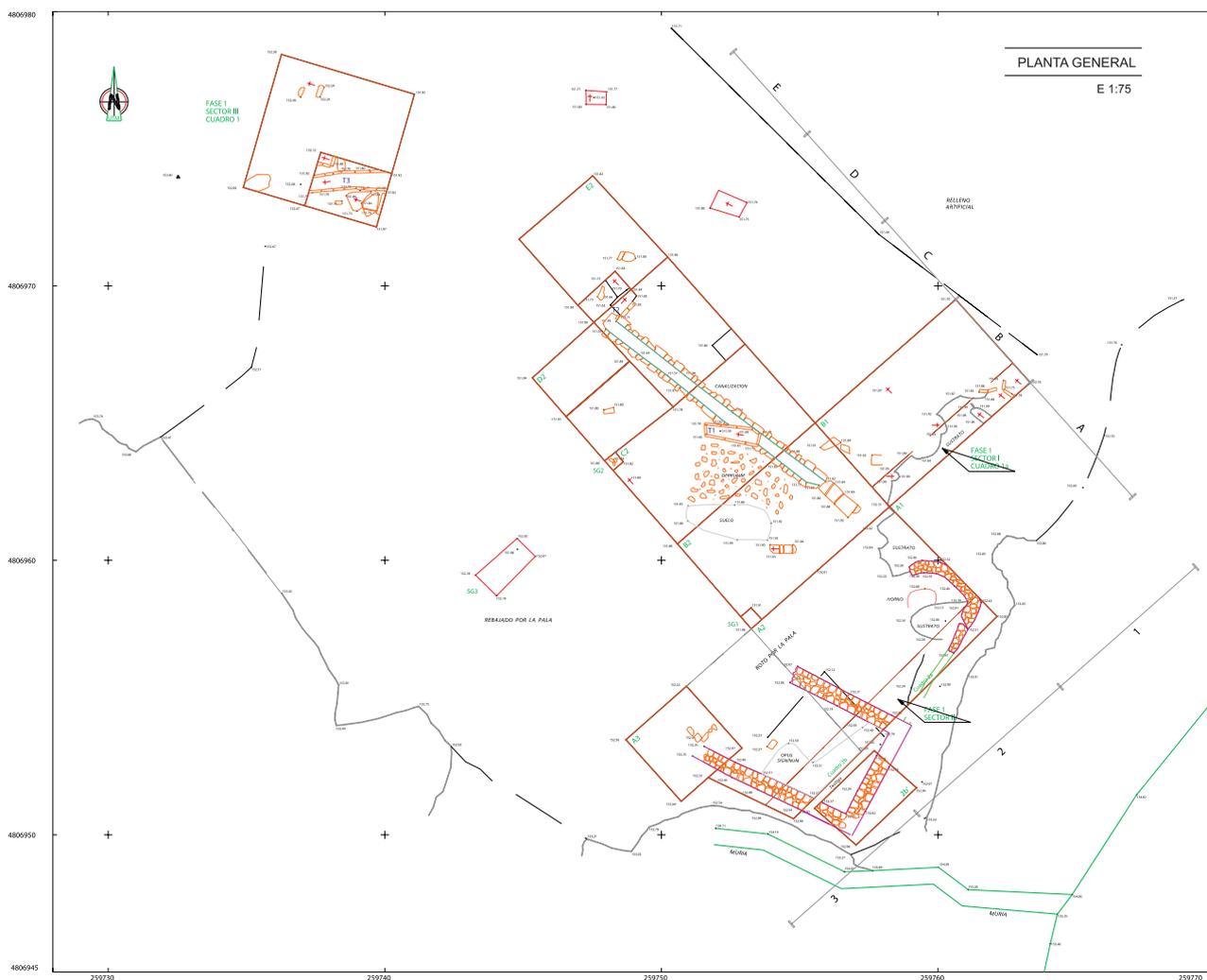


Figura 2. Planta de las estructuras arqueológicas documentadas en Priañes (Oviedo).

documentaron sobre el suelo y en el depósito de su derrumbe, mientras que los vinculados con la canalización se registraron, mayoritariamente, en el relleno que la cegaba. En todo caso, los materiales corresponden a la fase final de uso de ambas estructuras y a la de su amortización.

2. El repertorio cerámico del establecimiento tardorromano de Priañes

Se ha recuperado un total de 900 fragmentos cerámicos: 382 (42,44 %) en calidades de *Terra Sigillata Hispánica Tardía* y 518 en común (57,55 %). Además del estado fragmentario, las condiciones de conservación eran bastante deficitarias por lo que la muestra seleccionada supone el 7 % del total, correspondiendo el 3 % a la TSHT y el 4 % a las producciones comunes. Al margen de estas producciones, se han registrado varios fragmentos cerámicos que tienen interés porque, si bien no aportan información contextual, constituyen el referente cerámico más temprano del yacimiento. Se trata de un pequeño recipiente cerámico de *paredes finas* identificado en los niveles de amortización del asentamiento tardorromano. El perfil se identifica con la forma Mayet XL, si bien con una interpretación diferente del borde (Figura 3, nº 2). Estos materiales remitirían a los siglos I y II d. C., constituyendo una evidencia aunque es cierto que muy limitada y descontextualizada de frecuentación alto imperial del yacimiento.

2.1. *Terra Sigillata Hispánica Tardía* (TSHT)³.

Las únicas producciones de cerámica fina de mesa de Priañes corresponden exclusivamente a la *Terra Sigillata Hispánica Tardía*, con predominio absoluto de la Forma 37t (54,54 %). La segunda forma mejor representada es la Forma 6/Palol 8 (18,18 %), seguida por la Forma 7, Forma 8/Palol 10 y Forma 77/Palol 5 en idéntica proporción (9 %).

En la Tabla 1 se reflejan las distintas formas de las producciones de *Terra Sigillata Hispánica Tardía* y la relación porcentual.

FORMAS TSHT DE PRIAÑES		
T.S.H.T. 37t	6	54,54%
T.S.H.T. 6 / Palol 8	2	18,18%
T.S.H.T. 8/Palol10	1	9,00%
T.S.H.T. 7	1	9,00%
T.S.H.T. 77 / Palol 5 / Paz Peralta 82-83	1	9,00%
TOTAL	11	100,00%

Tabla 1. Formas de TSHT del establecimiento rural tardorromano de Priañes

³ Para la clasificación formal y tipológica se sigue la nomenclatura establecida por Juan (1997 y 2000), utilizando como referentes formales los establecidos por Mezquiriz (1961 y 1983); Palol y Cortés (1974) y Paz (1991). Para la identificación de los colores de pastas y barnices se utiliza el *Code des Couleurs des sols de Cailleux*.

2.1.1. Forma TSHT 37t

El número de ejemplares registrados es muy limitado y su estado deficiente y fragmentario. Aunque no se ha recuperado ninguna forma completa, en los casos en que ha sido posible la reconstrucción del perfil, estos corresponden a formas de cuellos abiertos exvasados y bordes almendrados (tipo B de Paz 1991:117). En los fragmentos decorados, están representados dos de los tres estilos decorativos característicos de la Terra Sigillata Hispánica Tardía⁴. Al primer estilo⁵ corresponde una pieza (Figura 3, nº1), lamentablemente descontextualizada, pero que constituye el referente cerámico más temprano del yacimiento si se vincula con las denominadas *sigillatas* pretardías (Juan 2000:47 y 87) o de transición (Paz 1991:115 y Figura 34, nº 186) que remiten a finales de la tercera centuria y primera mitad del siglo IV d. C. Este estilo, característico de los alfares riojanos en el siglo IV, está representado por tres ejemplares que presentan frisos estrechos horizontales de motivos seriados (Figura 4, nº1, 5 y 6). El nº 1 tiene paralelo en estratos tardorromanos de la muralla de Gijón (Fernández Ochoa y Zorzalejos 1997:77 y 95, Figura 53, nº 18) y en la villa de Vega del Ciego (Fernández Ochoa 1982: Figura 36, nº 10). Finalmente, el segundo estilo⁶ de grandes círculos y semicírculos concéntricos, está representado en dos fragmentos (Figura 4, nº 3 y 4) que tienen paralelo en la muralla de Gijón (Fernández Ochoa y Zorzalejos

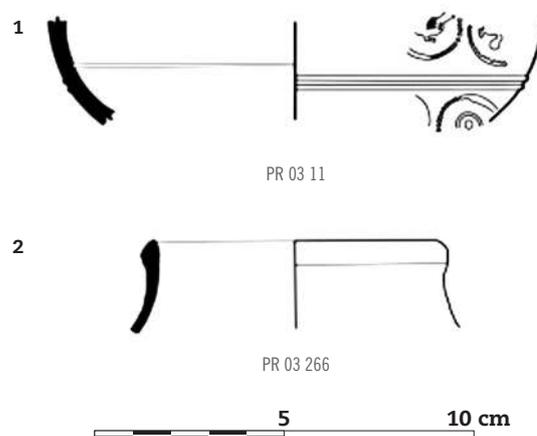


Figura 3. Producciones finas altoimperiales descontextualizadas.

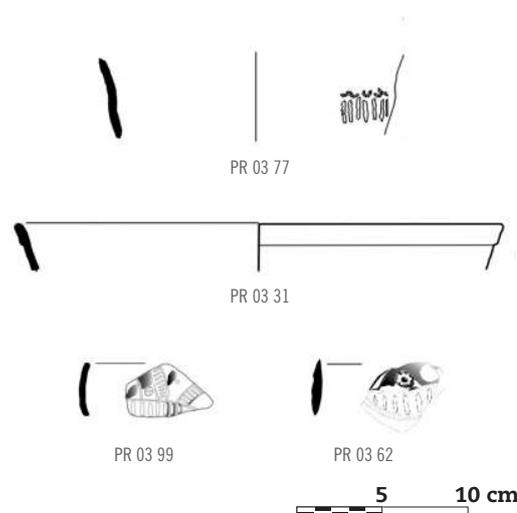


Figura 4. TSHT de la Estancia (nº 1) y su derrumbe (nº 2-4) y del depósito de amortización sobre la canalización (nº 5-7).

⁴ En el estudio y análisis de estilos y motivos decorativos, se adopta la sistematización consensuada en 2010 por el grupo de trabajo de *Ex Officina Hispana*. Sociedad de Estudios de la Cerámica Antigua en Hispania (SECAH): Mesa Redonda sobre «La Terra Sigillata Hispánica Tardía y sus contextos: estado de la cuestión». Boletín de la SECAH 02. Octubre 2010, 10-29 y Cuadernos de la SECAH. Vol. 1, 2013.

⁵ Primer estilo decorativo establecido por Mezquíriz para la T.S.H.T. (1961:116-118 y 1983:133-136) y el primero de Mayet (1984:258), Estilo 1 y 2 de López Rodríguez (1985:39-41), Primer Estilo de Paz (1991:117) y Series 1 A y 1 B de Vigil-Escalera (2009).

⁶ Segundo estilo de Mayet (1984:259), Estilo 3 de López Rodríguez (1985:39-41), Segundo Estilo de Paz (1991:105 y 118) y Series 2 A y 2 B de Vigil-Escalera (2009).



Figura 5. Cuenco TSHT 8 / Palol 10 (PR-03-154). Conserva en la cara externa de la base parte de una letra o signo inciso.

1997: Figura 5, nº 68). Esta sintaxis decorativa, característica de los alfares riojanos, comienza a registrarse a partir del tercer cuarto del siglo IV y se prolongaría hasta finales del siglo V-inicios del VI (Paz 1991:113 y 119 y Juan 1997:558 y 2000:89), si bien en el último cuarto del siglo IV podrían estar vigentes, con mayor o menor profusión, todos los estilos (Juan 1997:564).

2.1.2. Forma TSHT 8/Palol 10

Aunque la pieza (Figura 5 y Figura 7, nº1) está incompleta, fragmentada y en deficiente estado de conservación, el diseño formal de su base, de pie bajo, y el perfil hemisférico de las paredes, la relacionan con el grupo 1 A de Juan (Juan 1997:556) y la variante A de Paz (1991:57). Esta forma es característica de los contextos tardorromanos –fines del siglo III-V d. C.– de los yacimientos gijoneses (Fernández Ochoa 1994:51 y Fernández Ochoa y Zarzalejos 1997:93), y también en la necrópolis de Paredes (fines siglo IV-segunda mitad siglo VI), donde esta variante es la mayoritaria⁷.

⁷ Vid.: REQUEJO PAGÉS, Otilia: «Ofrendas cerámicas de un contexto funerario de la segunda mitad del siglo IV hasta los inicios de la sexta centuria en el territorio astur transmontano: La Necrópolis de Paredes (Siero, Principado de Asturias)». Mesa Redonda: Cerámicas de época romana en el norte de *Hispania* y *Aquitania*: Producción, comercio y consumo entre el Duero y el Garona. Bilbao 22-24 octubre de 2014 (en prensa).



Figura 6. Fuente TSHT Forma 77/Palol 5/Paz Peralta 83b (PR-03-223 y PR-03-220).

2.1.3. Forma TSHT 7

Esta tapadera (Figura 7, nº 2), está formalmente muy próxima al tipo A de Paz, fechado entre los siglos III y V (1991:77). Las referencias son, nuevamente, los yacimientos gijoneses donde se detecta en contextos tardorromanos con prolongación en época tardía: en la fábrica de salazones (Fernández Ochoa 1994:50) y en la muralla, donde se registra en estratos de fines del siglo III, con prolongación en época tardía (Fernández Ochoa y Zarzalejos 1997:94, Figura 1, nº 2 y Figura 40, nº 185 y 186).

2.1.4. Forma TSHT 77/Palol 5/Paz 82-83⁸

Se trata de una fuente de gran tamaño (40 cm de diámetro) (Figura 6 y Figura 7, nº 3), que comparte características de las variantes 82 A, 82 B y 83 B de Paz (1991:87 y 89): las paredes bajas, la estampación del fondo (doble línea corrida puntillada en zigzag y círculos con forma de estrella en los ángulos) y la carena en la pared respectivamente. Sobre la complejidad de sistematización tipológica de esta forma se ha ocupado Juan (Juan 2000:68-71) y respecto a su cronología, se trata de una producción que conoce una amplia difusión en el tercio norte pe-

⁸ En su última tipología (Mezquiriz 1983: Lámina 8), la Forma 77 corresponde a la que anteriormente había denominado como Forma 6 (Mezquiriz 1961, II: Lámina 23) y que Palol vincula con su Forma 5 (Palol y Cortés 1974:127).

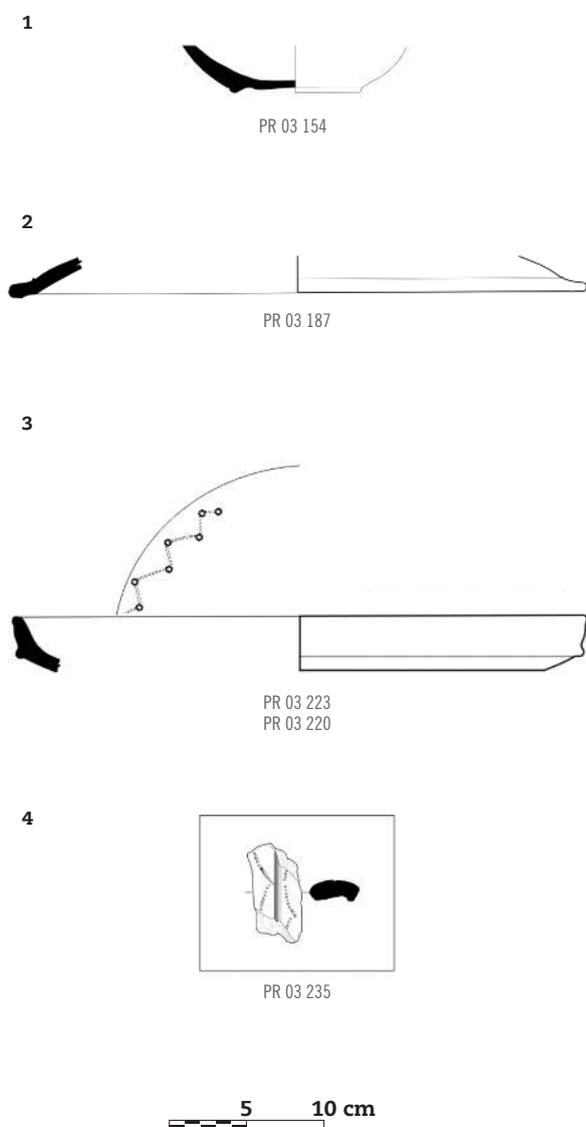


Figura 7. TSHT del suelo asociado a la canalización (nº 1 y 2), relleno de la canalización (nº 3 y 4).

ninsular entre finales del siglo III y tercer cuarto del siglo IV (Juan 2000:71). Se han registrado paralelos conocidos asociados a la variante 82 A en la muralla de Gijón, aunque en contexto estratigráfico heterogéneo (Fernández Ochoa y Zarzalejos 1997:92-93 y Figura 15-35), y en Veranes, donde se registra en estratos tardoantiguos junto con la Forma 6/Palol 8 (Fernández Ochoa et al. 2005-2006:141, Figura 18-9). En el valle del Ebro se constata la asociación entre el tipo de cuenco 6/Palol 8 y el plato/fuente 77 / Palol 5 en el siglo V, documentándose el motivo estampado en estratos de finales de la quinta centuria (Paz 1991:73 y 229).

2.1.5. Forma TSHT 69/Palol 8

Este cuenco comienza a producirse a finales de la tercera centuria (Mayet 1984:252) y se prolongaría hasta principios del siglo V (Paz 1991:73). En Priañes se registran dos de las tres variantes reconocidas en esta forma cerámica (Palol y Cortés 1974:132): la burilada (Figura 4, nº7), 22 cm de diámetro y en calidad anaranjada con barniz rojizo muy perdido (variante a), y la variante estampillada (Figura 7, nº4), de diámetro indeterminado y borde con acanaladura central y semicírculos tangentes puntiformes (variante b). En este ejemplar, las características de la pasta (color beige-amarillento) y el recubrimiento (barniz o, más bien engobe, anaranjado) apuntan a una producción de imitación. Se han documentado formas similares en la muralla romana de Gijón (Fernández Ochoa y Zarzalejos 1997:72 y 93 y Figura 1-9 y 40-184), aunque en contexto estratigráfico

9 En la identificación formal de esta pieza se sigue el criterio de clasificación utilizado en el estudio de los materiales de la *villa* de Veranes y que incide en lo apuntado por Juan (2000:92), identificando la TSHT Forma 6 Mezquiriz con la Forma Palol 8 (Fernández Ochoa et al. 2005-2006:141 y nota 6). Palol y Cortés relacionan su Forma Palol 8 (1974:130) con la Forma 5 de Mezquiriz (1961, II, lám. 22), asociación mantenida por otros autores (Paz 1991:69). En el criterio utilizado en Veranes se tiene en cuenta la clasificación posterior de Mezquiriz en la que la Forma 5 se asigna a las series altoimperiales, reservando la Forma 6 a las producciones tardías que nos ocupan (1983: Láminas 4 y 7).



heterogéneo, y en la Tumba 27 de la necrópolis de Paredes (variante lisa 8c), contexto entre fines del siglo IV y fines del VI (Requejo 1999, 2000 y 2007). En la villa de Veranes se han registrado varios ejemplares en variantes lisa (c) y con decoración estampada (variante b) en contextos tardoantiguos (UE 4165) (Fernández Ochoa *et al.* 2005-2006:141, Figura 17-2 y Figura 21-1) y que se fecharían entre la segunda mitad del siglo cuarto y primera mitad del quinto, por su relación con los yacimientos palentinos de La Olmeda (Palol y Cortés 1974:206) y Quintanilla de la Cueva, yacimiento donde estas formas se fechan entre finales del siglo III y principios del IV, y también en cronología más tardía (Juan 2000:92).

2.2. Cerámica Común Romana de Priañes

Se han discriminado las diferentes producciones cerámicas con criterios macroscópicos, a expensas de poder disponer de análisis mineralógicos y geoquímicos. Los criterios descriptivos para caracterizar las cerámicas se refieren a las propiedades físicas de las mismas (textura, dureza y color) y a los procesos técnicos de factura y cocción, descripciones y conceptos que han sido desarrollados en otros trabajos a los que remitimos (Requejo 2003-2004:592-595). Cuando ha sido posible, las series cerámicas se relacionan con los grupos establecidos en otros yacimientos regionales de referencia, fundamentalmente del ámbito gijonés: muralla, factoría de salazones y villa de Veranes para evitar la proliferación de tipos y grupos referidos a yacimientos individuales, práctica que contribuye a introducir elementos de confusión y que dificulta los estudios ceramológicos de conjunto (Fernández Ochoa 1994, Fernández Ochoa y Zarzalejos 1997 y Fernández Ochoa *et al.* 2005-2006). El estudio formal de las cerámicas en calidades comunes revela el predominio de las formas abiertas: se trata de recipientes de servicio de mesa y otras vasijas con uso ambivalente, culinario y de mesa, como las ollas. No se han registrado sin embargo, recipientes para almacenaje, conservación o tratamiento de alimentos. Las formas están mayoritariamente representadas por platos (62,5 %) y en menor medida por fuentes (6,25 %) y cuencos (12,50 %), mientras que las formas cerradas, minoritarias, corresponden exclusivamente al tipo olla (18,75 %). (Tabla 2 y Figura 8).

2.2.1. Series cerámicas

Al analizar y agrupar las producciones cerámicas en función de criterios descriptivos macroscópicos, se constata la presencia de tres series cerámicas: oxidante, engobada y reductora, con predominio absoluto de la primera (56,25 %) (Figura 9).

2.2.1.1. Serie Oxidante (56,25 %): platos, cuencos y ollas

Las piezas de esta serie corresponden a vasijas del servicio de mesa (no hay recipientes de uso culinario y almacenaje) y se registran, tanto en la fase de uso, como en la de amortización de las estructuras. Las pastas son de calidades medias a buenas, mayoritariamente con desgrasante cuarcítico, y acabados de

CERÁMICA COMÚN ROMANA DE PRIAÑES		
FORMAS ABIERTAS		
Platos	10	62,50%
Fuentes	1	6,25%
Cuencos	2	12,50%
FORMAS CERRADAS		
Ollas	3	18,75%
TOTAL	16	100%

Tabla 2. Formas abiertas y cerradas de Cerámica Común del establecimiento de Priañes.

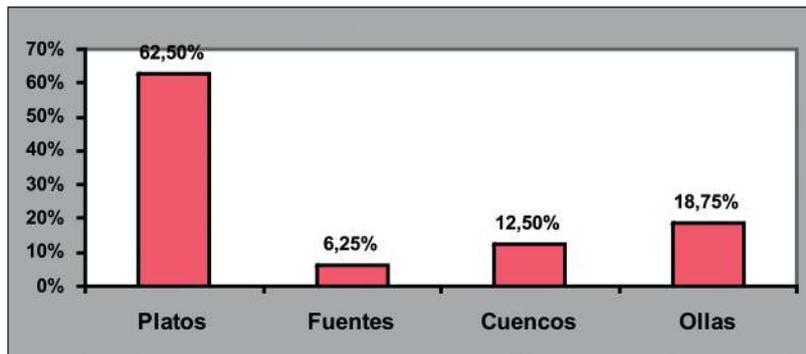


Figura 8. Formas de Cerámica Común Romana de Priañes.

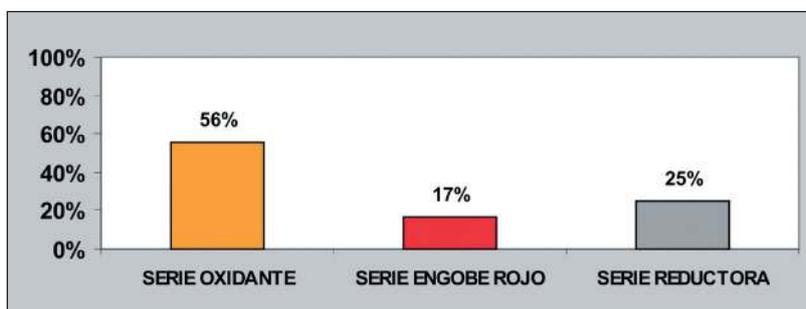


Figura 9. Series de Cerámica Común Romana de Priañes.

bastante buena calidad. Las piezas están torneadas y cocidas en atmósfera oxidante (Modo C) (Picon 2002:139-163). Formalmente, se detecta un predominio absoluto de las formas abiertas (89 %). Los platos constituyen la forma mejor representada (77,77 %), distinguiéndose en el conjunto de la muestra tres variantes según la altura y dirección de las paredes (Figuras 10 y 11):

- I-Platos hondos, de borde redondeado y paredes incurvadas, con diámetros entre 22-25 cm y altura 5,5 cm. Las bases tienen diámetros más reducidos en relación con los bordes (Figura 12, nº 1 a 4).
- II-Platos de paredes bajas, ligeramente curvas, con bordes redondeados o ligeramente engrosados: diámetros entre 20 y 24 cm y altura de 1,5-2 cm. Los diámetros de borde y base están proporcionados (Figura 12, nº 5 a 7).
- III-Platos hondos, de borde redondeado y paredes abiertas, ligeramente incurvadas: diámetros de 24 cm y altura de unos 4 cm. Los diámetros de borde y base son muy similares (Figura 12, nº 8).



Figura 10. Platos sobre el suelo de la Estancia (PR-03-33, PR-03-86 y PR-03-100).

La variante I está bien representada en la factoría de salazones (Fernández Ochoa 1994a: Figura 26 y 27), en depósitos tardorromanos e, igualmente, en la muralla de Gijón en estratos fechados entre fines del siglo III y mediados del IV (Fernández Ochoa y Zorzalejos 1997: Figura 30, nº 97 y 99). De la posición y contexto estratigráfico de los ejemplares gijoneses y de Priañes pueden intuirse datos sobre su diacronía: la variante I se documenta en el horizonte de uso de la estancia, aparece asociada con numerario de mediados de la cuarta centuria¹⁰. Formalmente responde a modelos de perfiles de TSHT característicos de los siglos III-IV, aunque, según algunos autores, pueden alcanzar la quinta centuria. Este tipo de platos hondos son muy similares a la Forma de TSHT 82b de Paz que, en el valle del Ebro, se registra en niveles de los siglos III y IV (Paz 1991:87-89, Figura 20, nº 26)¹¹. La variante II, asociada igualmente a la fase de uso, es una forma exclusiva para la que no se ha encontrado un paralelo claro de referencia, pero cuyo perfil parece próximo al tipo P1 de Alcorta (2001: Figura 144, nº 6). La variante III se registra en el nivel de derrumbe y no aparece en el suelo de ocupación y, en este caso, se trata de cerámica reducida por lo que se trata en el apartado correspondiente a la cerámica reductora (Figura 12, nº 8 y Figura 15, nº 4).

La presencia de estos modelos –contrastada en yacimientos regionales en contextos de finales del siglo III y siglo IV d. C.– no se registra, sin embargo, en la completa muestra de platos de la necrópolis de Paredes: un contexto cerrado entre finales de la cuarta y sexta centurias (Requejo 2014), por lo que se puede apuntar que los modelos de Priañes serían característicos del siglo IV y ya no están vigentes a partir de la quinta centuria.

El resto de la serie cerámica oxidante está representada por ollas y cuencos: la olla (Figura 12, nº 9) presenta diámetro reducido (8,5 cm), borde apuntado y de sección triangular, modelo que, en la sistematización de la cerámica común lucense, se agrupa bajo la denominación de *ollitas ovoides de borde vuelto exvasado* (Tipo O26, Fig. 106, nº 4), de cronología indefinida (Alcorta 2001:252-253). El cuenco (Figura 12 nº 11) es hemisférico y de pequeño diámetro (10,5 cm), con borde horizontal y sección triangular. Formalmente está muy próximo a los cuencos con engobe rojo, en concreto a un cuenco procedente de un estrato de los siglos III-V de la factoría de salazones (Fernández Ochoa 1994: Figura 28, nº 149), aunque no técnicamente pues el ejemplar gijonés es una pieza en pasta grosera reductora.

10 Pequeños bronceos de Constantino II (317-340 d. C.), Constante I (337-350 d. C.) y Constancio II (337-361 d. C.). El lote estaba constituido por doce pequeños y medianos bronceos que se recuperaron en diversos contextos: sobre el suelo de la estancia y el de la canalización; en los niveles de amortización de dichas estructuras y en el relleno de las tumbas 1 y 2. El lote es muy homogéneo y todo el numerario corresponde a las décadas centrales del siglo IV, aunque estarían en circulación con seguridad durante la segunda mitad de la cuarta centuria, fase del inicio de actividad del establecimiento de Priañes. La lectura fue realizada por el profesor de Epigrafía y Numismática de la Universidad de Oviedo Julián de Francisco.

11 Un paralelo formal pero en cocción reductora y pasta gris micéa se registra en *Lucus Augustij* son definidos como *cuencos semiesféricos de borde engrosado*, Tipo C3 de Alcorta (2001:331-332 y Fig. 139).

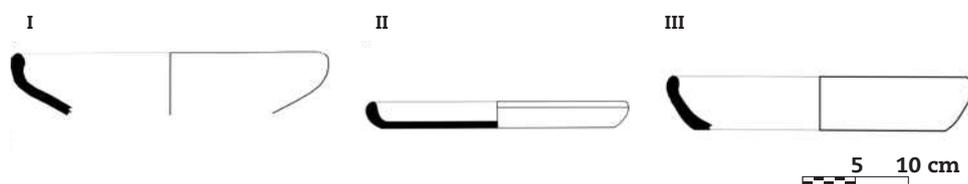


Figura 11. Tipos de platos de Priañes.

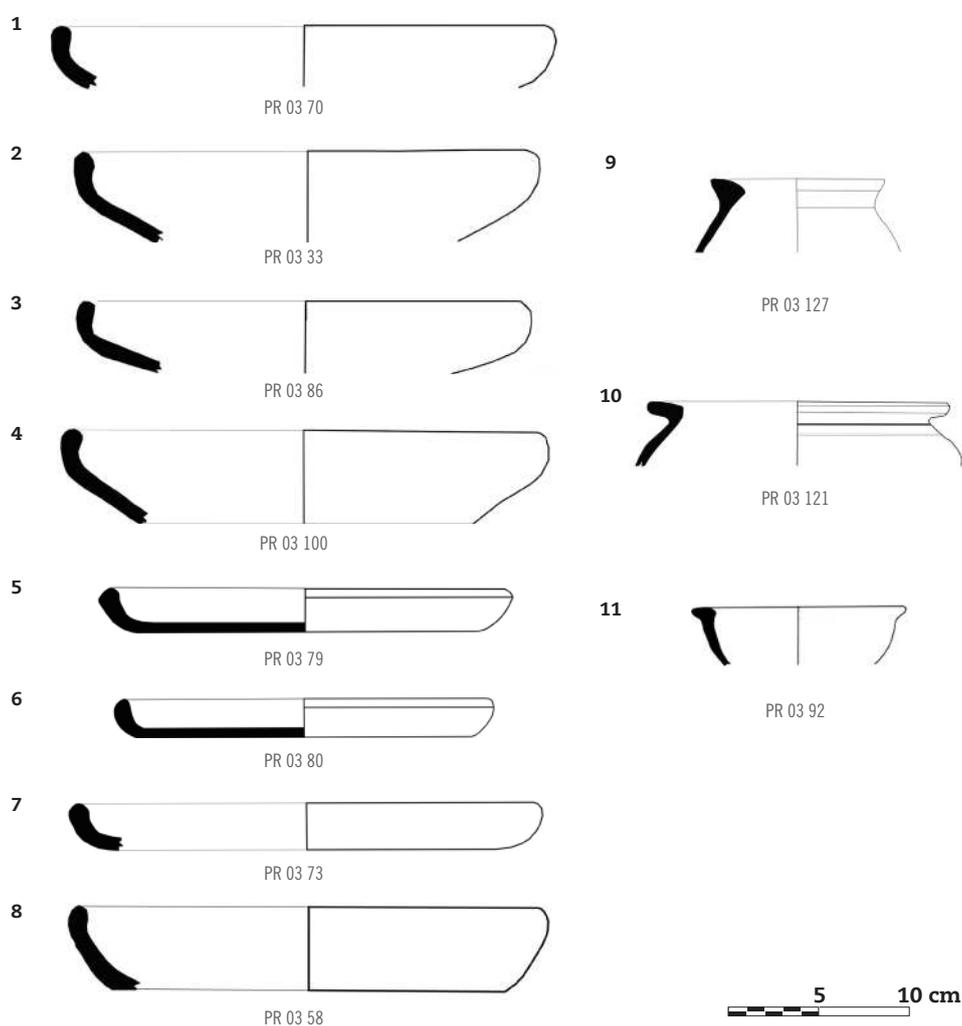


Figura 12. Sobre el pavimento de la estancia: platos (n° 1-7), y en el nivel de derrumbe: plato (n°8), ollas (n° 9 y 10) y cuenco (n° 11).

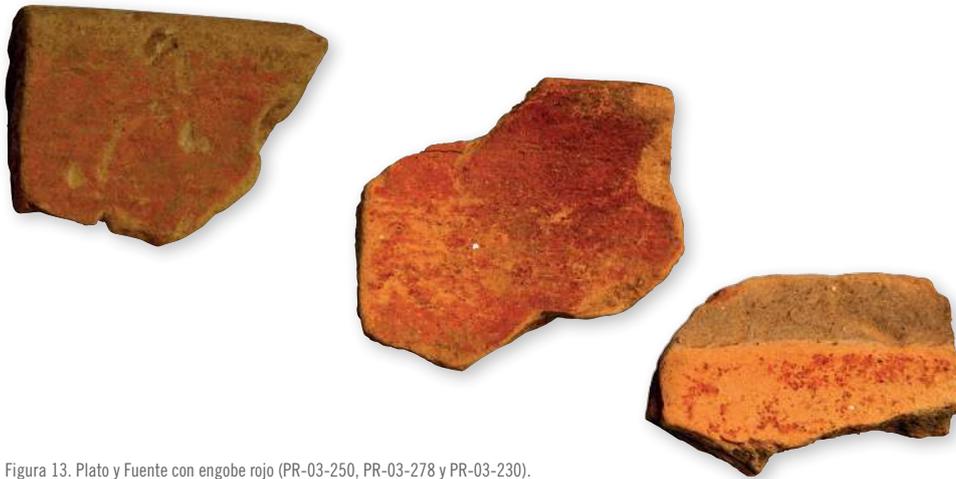


Figura 13. Plato y Fuente con engobe rojo (PR-03-250, PR-03-278 y PR-03-230).

2.2.1.2. Serie con engobe rojo (18,75 %): platos, fuentes y cuencos

La muestra es muy reducida y exclusiva del relleno de la canalización. Son formas abiertas de servicio de mesa, con pastas de calidades buenas, bastante bien decantadas, con desgrasante cuarcítico de tamaño de grano fino y recubrimiento rojo poco consistente y mal conservado (Figura 13). El estudio realizado sobre el conjunto de fuentes y platos engobados de los siglos I y II d. C. documentado en el sector occidental asturiano, en el castro de Chao Samartín (Hevia González y Montes López 2009:138-142 y Fig. 118) certifica su origen en talleres de *Lucus Augusti* (Alcorta 2001:344-358, Fig. 144-150 y 2005:27-30). A falta de analítica petrográfica y geoquímica que avale el origen galaico de las producciones tardorromanas de Priañes, el argumento se limita al paralelismo tipológico y formal.

El cuenco semiesférico (Figura 15, nº 3), con ligera variación en la dirección y sección del borde y módulo más reducido, es asimilable al tipo ES1A que establece Alcorta para las producciones altoimperiales lucenses donde se le presupone una ambivalencia formal como recipiente de mesa y culinario para horneado (2001:312 y 324 y Figura 134). En contextos regionales perdura en época tardorromana en la fábrica de salazones y en la muralla gijonesa, si bien en este último yacimiento la muestra procede de un estrato heterogéneo (Fernández Ochoa 1994: 55 y Figura 1, nº 51 y 1997:55 y Figura 2, nº 28 y 29). El plato de Priañes, con 26 cm (Figura 15, nº1), y la fuente, con 35 (Figura 15, nº2), se asimilan al tipo EP1 de Alcorta: *platos engobados de borde biselado* (2001:344 y Figura 144), si bien en el caso del plato, la paredes son excesivamente abiertas en relación con el módulo convencional. Estas producciones corresponden al Grupo 4 establecido

en los estudios sobre las producciones cerámicas gijonesas de la cetaria, la muralla y la villa de Veranes (Fernández Ochoa y Zorzalejos 1997:101). La presencia de estas producciones en la necrópolis de Paredes y otras *villae* del sector central como Murias de Beloño (MB 171, 173 y 221)¹² y Murias de Paraxuga (Fernández Ochoa 1982:140, Px10 y Requejo 1988: MP 106) suscita interés puesto que demuestra que estos productos siguen formando parte del menaje cerámico a finales de siglo V y primera mitad del VI y, de confirmarse su origen galaico, evidenciarían que el flujo comercial con el sector lucense sigue activo en esta centuria.

2.2.1.3. Serie Reductora (25%): platos y ollas

Esta producción se registra exclusivamente en la fase de amortización de las estructuras tardorromanas. Formalmente está representada por platos y ollas con pastas de calidades regulares, con desgrasante cuarcítico, grano de tamaño medio y grosero, micáceo y, ocasionalmente, intrusiones groseras blanquecinas. Las piezas están torneadas y cocidas a fuego reductor (Modo B) (Picon 2002:139-163). Las tonalidades son grisáceas, oscuras, y algunos recipientes presentan evidencias de haber estado en contacto con el fuego (Figura 14).

Los platos (Figura 12, nº 8 y Figura 15, nº 4), como ya se indicó, pertenecen a la variante III de la serie de platos.

El perfil está muy próximo al de los platos y fuentes de vajilla engobada, Tipo 15 A de Vegas (1973:48, Figura 16, nº 7 y 9), pero los ejemplares de Priañes carecen de



Figura 14. Cerámica reductora.

¹² REQUEJO PAGÉS, Otilia: *Estudio de los materiales cerámicos de la villa de Murias de Beloño (Gijón)*, procedentes de los fondos del Museo Arqueológico. Oviedo, 1995 (inédito).

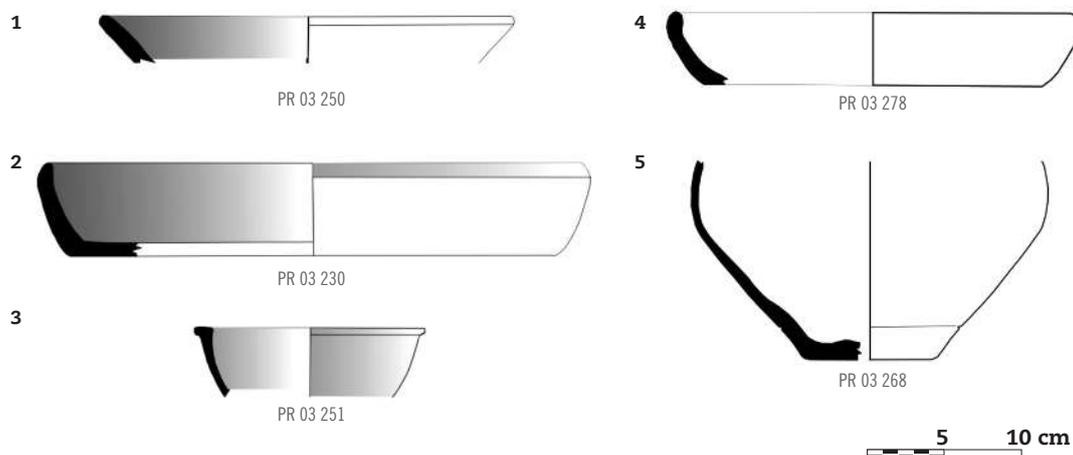


Figura 15. Relleno de la canalización: Cerámicas con engobe rojo (nº 1, 2 y 3) y Cerámica reductora (nº 4 y 5).

engobe y no tiene nada que ver técnicamente porque son pastas groseras y cociones reductoras. Se incluirían dentro del Tipo P1 de Alcorta que define como *platos grises de borde biselado* (2001:359). Este tipo de platos grises se registra en la muralla gijonesa en horizontes tardoantiguos de la segunda mitad del siglo V y siglo VI (Fernández Ochoa y Zarzalejos 1997:69, Figura 6, nº 74 y Fig. 21, nº 19). Las ollas presentan bordes, tanto exvasados (Figura 12, nº10) como, probablemente, envasados (Figura 15, nº5). Esta última, aunque incompleta, tiene un paralelo próximo en la Tumba 25 de la necrópolis de Paredes (Requejo 1999:319, 2014). Se trata de un tipo de olla que se generaliza en época tardía y se asimila al Tipo 3 de M. Vegas (1973:13 y 17). La olla de borde exvasado, con ligera variación en la dirección del borde, se registra en estratos tadorromanos (fines del siglo III-mediados del IV) en la muralla de Gijón (Fernández Ochoa y Zarzalejos 1997:70-71, Figura 31, nº 109).

En la Tabla 3 se reflejan las distintas series de cerámica común y formas asociadas a cada una de ellas, así como la relación porcentual de series y formas en las fases de uso y amortización de las estructuras tardorromanas.

Al relacionar las diferentes series con las formas cerámicas (Figura 16), se observan determinadas asociaciones. Así, las formas abiertas se registran mayoritariamente en calidades oxidantes; las fuentes son exclusivas de la serie engobada y los cuencos se registran en ambas calidades. Las cerámicas reductoras -minoritarias- corresponden exclusivamente a ollas y platos (Figura 15, nº 4 y 5).

SERIES CERÁMICAS	Formas	FASE DE USO	FASE DE AMORTIZACIÓN	TOTAL
Serie oxidante				56,25%
	Platos	7		7
	Fuentes			
	Cuencos		1	1
	Ollas		1	1
Serie engobe rojo				18,75%
	Platos		1	1
	Fuentes		1	1
	Cuencos		1	1
	Ollas			
Serie reductora				25%
	Platos		2	2
	Fuentes			
	Cuencos			
	Ollas		2	2
TOTAL		7	9	16
			16	100%

Tabla 3. Series de Cerámica Común Romana de Priañes.

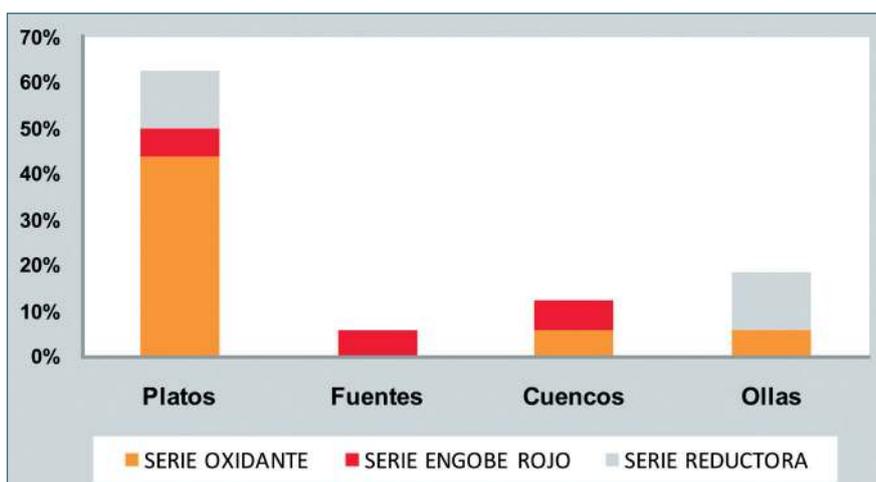


Figura 16. Formas y Series Cerámicas de Priañes.

3. Resultados y discusión

La relación entre materiales cerámicos, contextos de registro y el estudio porcentual proporciona datos de los que se deriva información sobre la cronología y diacronía de producciones y formas cerámicas a lo largo de la vida del establecimiento. Al relacionar las producciones de TSHT con los contextos estratigráficos, se observa que hay formas exclusivas de los depósitos vinculados a la fase de uso (TSHT 7 y TSHT 8) que, si bien abarcan horquillas temporales amplias, su aparición se documenta en fechas más tempranas que las formas que se registran en los depósitos de amortización (TSHT 6/Palol 8 y TSHT 77/Palol 5), que son las que corresponden a la fase final de uso de las estructuras tardorromanas (Tabla 4 y Figura 17).

FORMAS TSHT DE PRIAÑES					
FASE DE USO			FASE DE AMORTIZACIÓN		
T.S.H.T. 37t primer estilo	1	9,09%	T.S.H.T. 37t lisa	1	9,09%
T.S.H.T. 8/Palol10	1	9,09%	T.S.H.T. 37t primer estilo	2	18,18%
T.S.H.T. 7	1	9,09%	T.S.H.T. 37t segundo estilo	2	18,18%
			T.S.H.T. 6 / Palol 8	2	18,18%
			T.S.H.T. 77 / Palol 5 / Paz 82-83	1	9,09%
TOTAL	3	27,27%		8	72,72%

Tabla 4. TSHT del asentamiento rural tardorromano de Priedes.

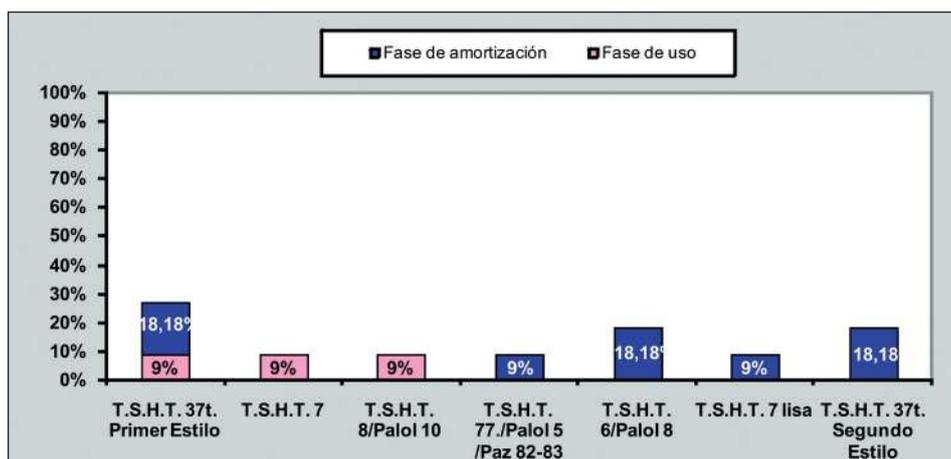


Figura 17. Contextos de registro de la Terra Sigillata Hispánica Tardía de Priedes.

No es el caso de los ejemplares decorados, que se documentan en ambos contextos, pero entre los que se aprecian tendencias porcentuales: así, el *segundo estilo* decorativo parece ligeramente posterior al *primer estilo* ya que, mientras que aquel se registra en contextos de uso y amortización, este es exclusivo de la fase de uso (Figura 18).

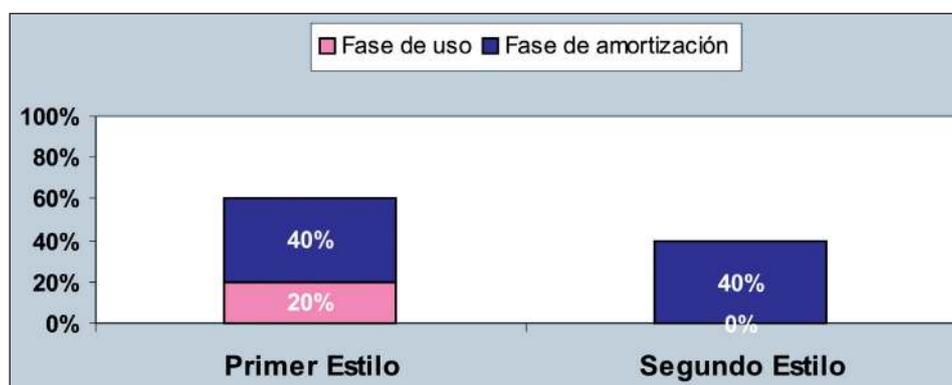


Figura 18. Relación de estilos decorativos de la *Terra Sigillata Hispánica Tardía* y contextos.

Del análisis de la asociación de las formas cerámicas comunes con los contextos estratigráficos de uso y amortización de las estructuras (Figura 19), también se obtienen dos datos de interés: la exclusividad de determinadas formas en los depósitos asociados a la fase de uso, como es el caso de los platos, y la presencia proporcionada del resto de las formas (plato, fuente, cuenco y olla) en los niveles de derrumbe y amortización de las estructuras y que corresponden a la fase terminal del establecimiento. Aunque hay que considerar las limitaciones y condiciones del registro, también puede poner de manifiesto que, en este momento, el repertorio formal, lejos de simplificarse, se amplía y diversifica.

La evolución de las series cerámicas se manifiesta más claramente al constatar que la serie oxidante es exclusiva de la fase de uso, para desaparecer posteriormente, siendo su evolución inversa a la de la cerámica reductora: ausente en la fase de uso y mayoritaria en la de amortización. El material de Priañes evidencia una tendencia en la evolución de las producciones cerámicas (Figura 20) que será una constante en el periodo posterior: descenso de las formas abiertas y de la cocción oxidante a favor de los recipientes cerrados y de cocción reductora, evolución que se acentuará progresivamente en fases posteriores y será característica de las producciones cerámicas de transición a la Alta Edad Media.

En los depósitos más modernos se registra un conjunto de materiales de cronología tardía-altomedieval, identificados en los niveles superficiales y los asociados a las fases de reutilización del asentamiento con usos artesanales y funerarios. Si bien la muestra es residual, son materiales que resultan muy

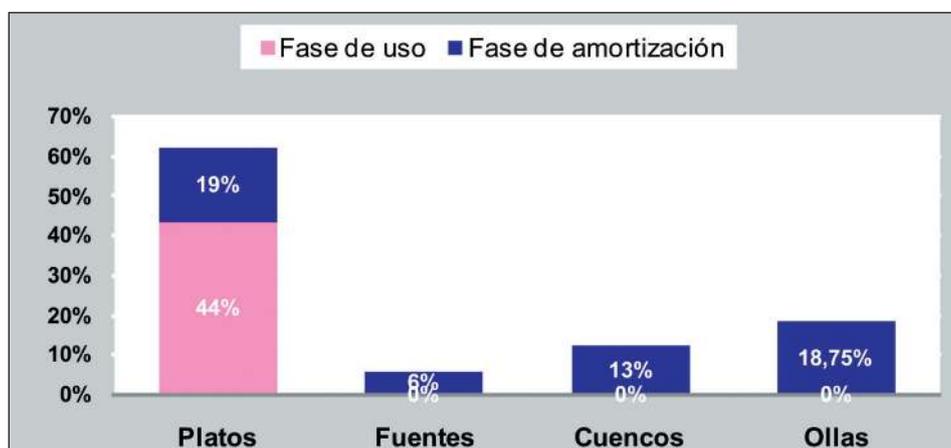


Figura 19. Formas y contextos de las producciones Cerámica Común de Priañes.

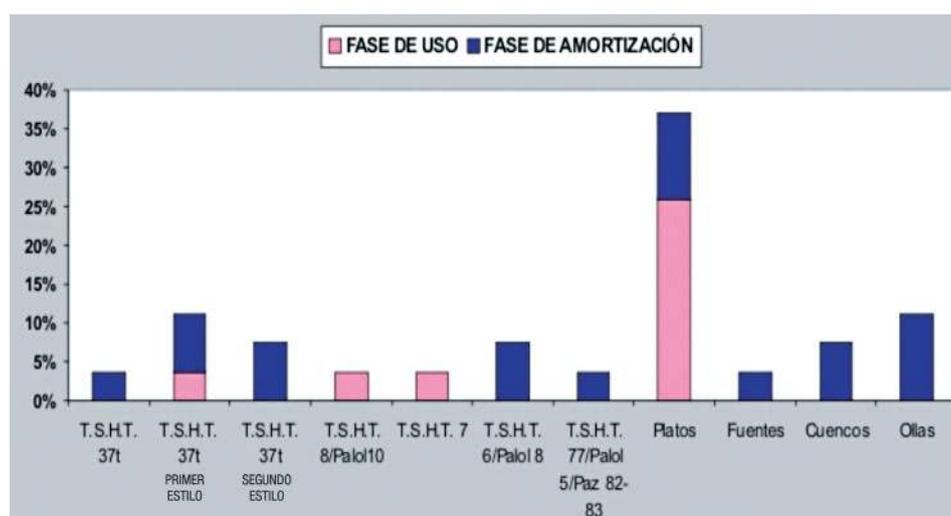


Figura 20. Materiales cerámicos de las Fases de uso y amortización de las estructuras tardorromanas de Priañes.

expresivos por las implicaciones cronológicas y su papel de transición hacia las producciones plenamente altomedievales. Se trata de materiales sin un contexto preciso y cuyos referentes son producciones similares estudiadas en otros yacimientos donde ha podido establecerse un marco cronológico más o menos preciso. Son producciones que se desarrollan en marcos cronológicos muy dilatados, desde la Antigüedad tardía a los inicios de la Alta Edad Media



(Requejo 2016 b). Finalmente, al relacionar los recipientes cerámicos con otros elementos del registro material como los vidrios, se obtiene información sobre cronología y diacronía. Las fechas de los recipientes de vidrio son coherentes con la atribuida a los recipientes cerámicos. Así, en el suelo de ocupación se registran fragmentos de vidrio de paredes finas que representan una variante tardorromana de los cuencos de importación altoimperiales (Rui Mendes Dias da Cruz 2009 II:79) y constituyen el referente cronológico más temprano del registro de vidrios de Priañes (finales de siglo III-siglo IV). También en este horizonte se registran platos o cuencos bajos asimilables a la forma Isings 116, con perfil en S y labio en arista viva –tanto lisos como decorados–, y se registran en contextos gallegos y del valle del Ebro, con cronologías de la segunda mitad del siglo IV y quinta centuria (Xusto 2001:373, Figura 68a y Rui Mendes Dias da Cruz 2009, II Quadro cronológico:338 y Ortiz 2001:83). El motivo decorativo de Priañes tiene paralelismo con un plato procedente de Iruña y fechado en el siglo V (Iriarte 2004:194, Figura 6) y en una pieza del poblado de Las Ermitas (*Uxama Barca*), Álava, y localizada en el contexto de un basurero tardorromano (Iriarte 2004:193 y Figura 4), perviviendo en los siglos VI-VII como testimonia la necrópolis Navarra de Aldaieta (Azkárate 1995:68). En yacimientos regionales, se pueden reseñar los platos Isings 116 de Veranes, de bordes redondeados y paredes ligeramente carenadas, registrados en estratos tardoantiguos (Fernández Ochoa *et al.* 2005-2006: Figura 15, nº 35 y Figura 28, nº7). Esta forma, sin embargo, está ausente en el repertorio de vidrios de la necrópolis de Paredes, donde únicamente se registran vasos y cuencos, no platos (Requejo 1999, 2000 y 2007 y 2014). Las piezas de Priañes encajan en los perfiles clasificados como escudillas por Paz y Ortiz y datados entre los siglos III y VI (2004: Tabla B, 75,76,77).

En la fase de derrumbe y amortización, siglos V-VI/VII se documenta un vaso acampanado gallonado que formalmente se identifica con la forma Isings 106a/ Tipo III C de Fuentes que Xusto incluye dentro del apartado de *cuencos con depresiones o gallonados* (2001:366, Figura 64). Son formas características de los siglos IV-V que prolongan su vigencia hasta avanzada la quinta centuria y el siglo VI (Fuentes 2004:286), pudiendo llegar al siglo VII como evidencian las necrópolis vasco navarras (Azkárate 1995:68). Los cuencos con depresiones se relacionan con la vajilla bajoimperial de bronce (Xusto 2001:366-367), pues tienen relación formal y decorativa con los cuencos de bronce de cuerpo gallonado del tipo 7 de Palol (1970:205-236). Esta forma se ha registrado en las termas romanas de Gijón, fechándose entre los siglos IV-V (Rui Mendes Dias da Cruz 2009, III:284, GijTR01).

En la Tabla 5 se sintetiza el repertorio cerámico y vítreo registrado en las distintas estructuras del establecimiento rural de Priañes indicando las formas y producciones identificadas, sus contextos estratigráficos y cronología.

ESTRUCTURA	CONTEXTO ESTRATIGRÁFICO	MATERIALES CERÁMICOS	VIDRIOS	NUMERARIO	CRONOLOGÍA
	Escombrera	TSHT 37t primer estilo			Fin SIGLO III - 1ª MITAD SIGLO IV
	Nivel Superficial	Ollas borde plano inciso			SIGLOS IV-VII
ESTANCIA	Derrumbe	TSHT 37t <i>segundo estilo</i>	Vaso acampanado decorado. <i>Isings 106^a/IIC Fuentes</i> Plato liso. <i>Isings 116</i>	M1 <i>pequeño bronce Constante I (337-350 d. C.)</i>	2ª MITAD SIGLO IV - Fin SIGLO V
	Suelo	Platos Ollas Cuencos TSHT 37t <i>primer estilo</i>	Plato decorado. <i>Isings 116</i> Plato paredes finas (<i>indet.</i>)	M2 Constante I (337-350 d. C.) M3 Constantino II (317-340 d. C.) M4 <i>pequeño bronce Constantino II (337-361 d. C.)</i>	Fin SIGLO III - SIGLOS IV-V
CANALIZACIÓN	Remociones post.	Ollas ondas incisas Ollas retícula regular			SIGLOS VI-VIII
	Amortización	TSHT 37t <i>segundo estilo</i> TSHT 6/Palol 8a		M6 <i>Pequeño bronce bajoimperial (ilegible)</i> M11 <i>Pequeño bronce bajoimperial (ilegible)</i>	Fin SIGLO IV - Fin SIGLO V
	Relleno	Fuente engobe rojo Plato engobe rojo Cuenco engobe rojo TSHT 6/Palol 8b TSHT 77/Palol 5/Paz 82-83		M8. Constantino II (317-340 d. C.) M9 <i>Pequeño bronce Constantino I (317-340 d. C.)</i>	2ª MITAD SIGLO IV - 1ª MITAD SIGLO V
	Suelo	TSHT 8/Palol 10 TSHT 7		M7. MEDIANO BRONCE DE CONSTANTE I (337-350 d.C.)	Fin SIGLO III - SIGLO V

Tabla 5. Cuadro resumen del registro material de la casa de Priañes.

La valoración de conjunto de los materiales cerámicos de Priañes aporta una visión del menaje en uso en la cuarta y sexta centurias y matices sobre la diacronía de producciones, formas y registros decorativos. Lo limitado de la muestra podría haber sido argumento justificativo para obviar el recurso a los análisis porcentuales pero, a pesar de ello, resulta de interés considerarlos porque permite intuir y apreciar tendencias en la aparición y evolución de tipos y series cerámicas en las fases de uso y amortización de las diferentes estructuras. Este estudio ha permitido establecer asociaciones entre formas, series cerámicas y contextos y derivar datos sobre la sincronía y diacronía de producciones y formas. La relación entre las producciones cerámicas y el contexto de registro, así como con otros materiales como numerario y menaje de vidrio, proporciona

información para calibrar cronológicamente el registro material y para establecer las distintas fases del ciclo de vida del yacimiento: el establecimiento rural de Priañes que, por su entidad y dimensiones se asociaría al modelo tipo *casa-casae*, iniciaría su actividad a mediados de la cuarta centuria como una unidad de poblamiento rural con función residencial y productiva, dedicada a la explotación agropecuaria y a determinadas actividades artesanales de ámbito doméstico (textil), prolongando su actividad hasta la segunda mitad del siglo V (Figura 21).

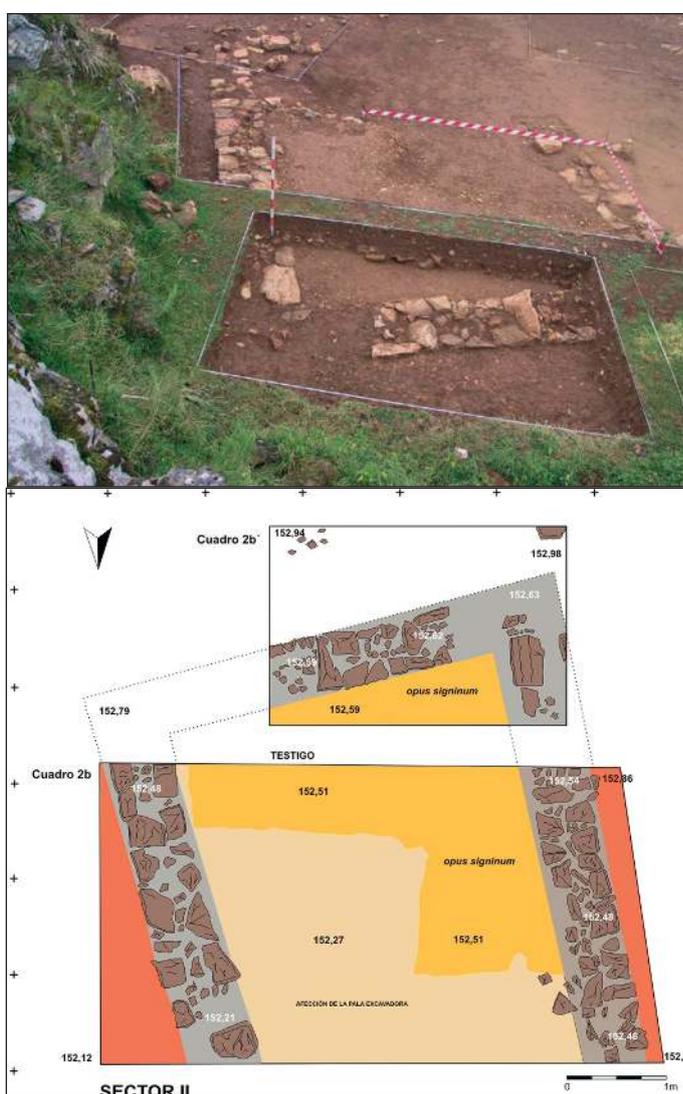


Figura 21. Estancia conservada del establecimiento tardorromano de Priañes.

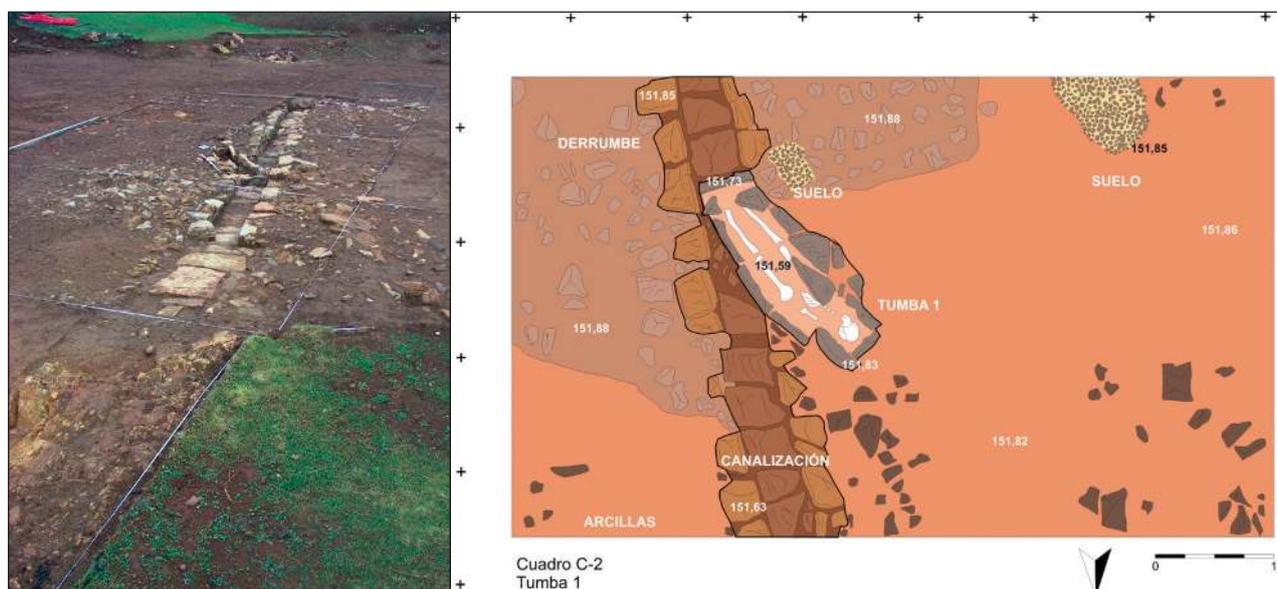


Figura 22. Canalización pétreo conservada en el establecimiento tardorromano de Priaiés rota por las inhumaciones altomedievales.

El asentamiento se transforma y reorienta funcionalmente hacia nuevas y limitadas actividades productivas (metalúrgicas) y usos funerarios en la Antigüedad tardía (siglos VI-VII) para transformarse, a partir de la octava centuria, en un espacio cementerial que ocupará prácticamente toda la superficie del antiguo establecimiento tardorromano (Figura 22). Esta evolución refleja un modelo similar al constatado en otros establecimientos del territorio central astur, en concreto las *villae* de Veranes y Beloño, en Gijón.

5. Inventario¹³

Figura 3

1- T.S.H. Dragendorf 37 decorada.

Diámetro borde indeterminado; diámetro paredes: 12 cm. Fragmento de pared con dos frisos decorados: el superior, con motivos seriados de pequeños círculos segmentados que incluyen motivos figurados entre los que se distingue un pájaro, y el inferior también con pequeños círculos

¹³ Vid. nota 3.

segmentados, pero conteniendo pequeños círculos con botón inscrito. Los motivos y su disposición corresponden al *primer estilo* decorativo. Pasta beige-anaranjada, K79, barniz rojizo consistente y de buena calidad, R19. PR-03-11 (Sector III-Sondeo 1-I).

2- Paredes Finas.

Vasito de cuerpo ovoide de borde vertical, labio apuntado de sección triangular. Diámetro borde: 6 cm; grosor paredes: 2 mm. Pasta depurada. Torno. Cocción oxidante y tonalidad beige. PR-03-266 (D2-V).

Figura 4

1- T.S.H.T. Forma 37t decorada.

Diámetro borde indeterminado; diam. paredes: 18 cm. Aunque la decoración está bastante perdida, se conservan parcialmente dos frisos horizontales con repetición de motivos seriados que corresponden al *primer estilo* decorativo: el inferior, con motivos verticales (2A1/56) y el superior, con pequeñas rosetas (1A/2). Pasta anaranjada, N39, y apenas conserva barniz. PR-03-77 (2b-III)

2- T.S.H.T. Forma 37t lisa.

Diámetro borde: 28 cm, no conserva la base. Pertenece al Tipo B establecido por Paz (1991:117), con borde almendrado o faja plana. Color pasta anaranjado, N59. No conserva barniz. PR-03-31 (2a-II)

3- T.S.H.T. Fragmento decorado.

Probable 37t. Diámetro indeterminado. Motivos del *segundo estilo* decorativo: dobles semicírculos con motivos verticales inscritos (3A 3/2) y roseta multipétala con botón inscrito (1A/1). Color pasta anaranjado, N59. No conserva barniz. PR-03-99 (2b-II)

4- T.S.H.T. Fragmento decorado.

Probable 37t. Diámetro indeterminado. Decoración mal conservada, pero se aprecian motivos del *segundo estilo* decorativo: doble semicírculo con motivos verticales inscritos (3A 3/2) y roseta multipétala con botón inscrito (1A/5). Color pasta anaranjado, L65. Apenas conserva barniz, N20. PR-03-62 (2a-II)

5- T.S.H.T. Forma 37t decorada.

Diámetro borde indeterminado; diámetro paredes: 18 cm. Fragmento de pared decorada con un friso estrecho de motivos de ángulos enmarcado por dos molduras lisas, debajo del cual aprecia un elemento vegetal verti-

cal. Se incluye dentro del *primer estilo* decorativo. Color pasta anaranjado, K79 y barniz rojizo bien conservado, N57.PR-03-247 (B2-II).

6- T.S.H.T. Forma 37t decorada.

Diámetro borde indeterminado; diámetro paredes: 20 cm. Fragmento de pared decorada con un friso estrecho de motivos verticales debajo del cual se aprecia el arranque de un círculo. Se incluye dentro del *primer estilo* decorativo. Color pasta anaranjado, L87. No conserva barniz. PR-03-137 (B2-II)

7- T.S.H.T. Forma 6/Palol 8 a

Borde diámetro: 22 cm; base diámetro: indeterminada. Fragmento de borde horizontal plano con decoración burilada. Pasta anaranjada, L69 y barniz rojizo prácticamente perdido, P39. PR-03-145 (B2-II).

Figura 7

1- T.S.H.T. Forma 8/Palol 10

Diámetro base: 8 cm; diámetro borde: indeterminado. Pie bajo y paredes curvas; no conserva el borde pero la dirección de las paredes define un perfil hemisférico. Deficiente estado de conservación. En la cara externa de la base parece apreciarse un signo que pudiera corresponder a una letra incompleta. Color pasta anaranjado, M57. No conserva barniz. PR-03-154 (B2-III)

2- T.S.H.T. Forma 7A

Borde diámetro: 35 cm; altura: indeterminada. Tapadera. Borde redondeado, con ligerísimo baquetón en el arranque de la pared. Pasta de buena calidad, con desgrasantes cuarcíticos. Cocción oxidante: anaranjado y engobe rojizo (la apariencia es más de engobe que de barniz). Color pasta M40 y Color engobe N17.PR-03-187 (C2-II).

3- T.S.H.T. Forma 77/ Palol 5/Paz 83b

Borde diámetro: 40 cm; base diámetro: 30 cm aprox.; altura: 3,5 cm aprox. Fuente de paredes bajas y curvas, con una moldura, y borde redondeado. Pasta de buena calidad, con desgrasantes cuarcíticos. Torno. Cocción oxidante: anaranjado y engobe rojizo (la apariencia es más de engobe que de barniz). Color pasta L55 y Color engobe P17. Decoración estampada en la cara interna de la base con doble línea corrida puntillada en zigzag y círculos con forma de estrella en los ángulos. PR-03-220 y 223 (C2-IV).

4- T.S.H.T. Forma 6/Palol 8b

Borde diámetro: indeterminado. Cuenco de cuerpo hemisférico de borde horizontal con acanaladura central y decoración estampillada con semicírculos tangentes puntiformes (variante b). Pasta de buena calidad, desgrasante cuarcítico. Torno. Cocción oxidante: color beige claro, con restos de engobe anaranjado. Color pasta L92 y Color barniz M90. Las características de la pasta y recubrimiento apuntan a una producción de imitación. PR-03-235 (C2-IV)

Figura 12

1-Plato. Borde diámetro: 25 cm; no conserva base.

Borde redondeado, con perfil muy marcado, incurvado en el tercio superior. Pasta de regular calidad, con desgrasantes cuarcíticos. Torno. Cocción oxidante: color beige -anaranjado. PR-03-70 (2b-III).

2- Plato. Borde diámetro: 22 cm; no conserva base.

Borde redondeado, con perfil muy marcado, incurvado en el tercio superior. Pasta de regular calidad, con desgrasantes cuarcíticos. Torno. Cocción oxidante: color beige -anaranjado. PR-03-33 (2b-III).

3-Plato. Borde diámetro: 22 cm; no conserva base.

Borde redondeado, con perfil muy marcado, incurvado en el tercio superior. Pasta de calidad media, con desgrasante cuarcítico. Torno. Cocción oxidante: color beige-anaranjado. PR-03-86 (2b-III).

4-Plato. Borde diámetro: 25 cm; base diámetro: 20 cm; altura: 5 cm.

Borde redondeado, con perfil muy marcado, incurvado en el tercio superior. Pasta de regular calidad, con desgrasantes cuarcíticos. Torno. Cocción oxidante: color beige anaranjado. Conserva restos de pintura roja en la cara interna. PR-03-100 (2b-III).

5-Plato. Borde diámetro: 21; base diámetro: 19 cm; altura: 1,5 cm.

Borde ligeramente engrosado, pared muy baja y curva, con base plana. Pasta de regular calidad, con desgrasantes cuarcíticos. Torno. Cocción oxidante: color anaranjado. PR-03-79 (2b-III).

6-Plato. Borde diámetro: 20 cm; base diámetro: 18 cm; altura: 1,5 cm.

Borde redondeado, pared muy baja y curva, con base plana. Pasta de regular calidad, con desgrasantes cuarcíticos. Torno. Cocción oxidante: color rojizo-anaranjado. PR-03-80 (2b-III).

7-Plato. Borde diámetro: 24 cm; base diámetro: 21 cm; altura: 2 cm.

Borde redondeado, pared muy baja y curva, con base plana. Pasta de calidad media, con desgrasantes cuarcíticos. Torno. Cocción oxidante: color beige anaranjado. PR-03-73 (2b-III).

8-Plato. Borde diámetro: 24 cm; base diámetro: 22 cm; altura: 4 cm.

Borde redondeado, ligeramente incurvado, pared muy corta y curva, con base plana. Pasta de calidad regular, con abundante desgrasante cuarcítico y micáceo. Torno. Cocción reductora, color negruzco. Evidencias de haber estado en contacto con el fuego. PR-03-58 (2b-II).

9-Ollita (≤ 10 cm). Borde diámetro: 8,5 cm; base diámetro: indeterminado.

Borde apuntado, engrosado en la cara interna y de sección triangular; arranque de paredes oblicuas. Pasta de calidad media, con desgrasante cuarcítico de pequeño tamaño. Torno. Cocción oxidante. Color anaranjado. PR-03-127 (B2-I).

10-Olla (> 10 cm). Borde diámetro: 14 cm; base diámetro: indeterminado.

Borde exvasado, prácticamente horizontal y arranque de paredes globulares. Pasta de calidad regular, con groseros desgrasantes cuarcíticos. Torneada. Cocción reductora. Color grisáceo-azulado. PR-03-121 (A3-I).

11-Cuenco. Borde diámetro: 10,5 cm; base diámetro: indeterminado

Cuenco hemisférico y borde horizontal y perfil triangular. Pasta de buena calidad, desgrasante de pequeño tamaño. Torno. Cocción oxidante. Color anaranjado. PR-03-92 (2b-II)

Figura 15

1-Plato con engobe rojo.

Borde diámetro: 26 cm; no conserva base. Paredes rectas y exvasadas y borde redondeado. Pasta de buena calidad, con desgrasantes cuarcíticos. Torno. Cocción oxidante: color anaranjado. Conserva restos de engobe rojo en la cara interna. PR-03-250 (D2-IV).

2-Fuente con engobe rojo.

Borde diámetro: 35 cm; base diámetro 30cm; altura: 6cm. Paredes altas y rectas, con borde ligeramente apuntado y envasado. Pasta de buena calidad, con desgrasante cuarcítico. Torno. Cocción oxidante: anaranjado. Engobe rojo en la cara interna y borde exterior. PR-03-230 (C2-IV).



3-Cuenco.

Borde diámetro: 10,5 cm; base diámetro: indeterminado. Cuenco hemisférico y borde horizontal y perfil triangular. Pasta de buena calidad, desgrasante de pequeño tamaño. Torno. Cocción oxidante. Color anaranjado. PR-03-251 (2b-II).

4-Plato gris.

Borde diámetro: 27 cm; base diámetro 22 cm; altura: 5cm. Paredes altas y curvas, con borde redondeado y base plana. Pasta de regular calidad, con desgrasantes cuarcíticos. Torno. Cocción reductora: color grisáceo. Se incluiría en la variante III establecida para la serie de platos de la estancia. PR-03-278 (D2-IV).

5.-Olla gris.

Borde diámetro: indeterminado; base diámetro: 8 cm altura: indeterminada. Base plana y paredes curvas, con perfil muy marcado en el tercio superior. Es probable que el borde sea envasado dada su relación formal con la olla envasada de la necrópolis de Paredes (PAR-97-T25-1). Pasta de calidad regular, con desgrasante pequeño y medio cuarcítico e intrusiones groseras blanquecinas. Cocción regular reductora, color gris. PR-03-268 (D2-IV). 🌿

Bibliografía

ALCORTA IRASTORZA, Enrique (2001). *Lucus Augusti II: La cerámica común romana de cocina y mesa hallada en las excavaciones de la ciudad*. Fundación Pedro Barrié de la Maza. A Coruña.

ALCORTA IRASTORZA, Enrique (2005). «Lucus Augusti como centro de producción y consumo cerámico». En: C. Fernández Ochoa y P. García Díaz (eds.): *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana: III Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón* (Gijón, 28,29 y 30 de septiembre 2002). British Archaeological Reports. International Series 1371, Oxford: 190-205.

AZKARATE GARAI-OLAUN, Agustín (1995). «Asentamiento tardoantiguo de Aldaieta-Espikulatxe (Nanclares de Gamboa, Álava)». *Arkeoikuska* 9: 60-65.

AZKARATE GARAI-OLAUN, Agustín (1999). *Necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Álava)*. Memoria de la Excavación e inventario de hallazgos, vol. 1. Vitoria.

CENTENO CEA, Inés María; PALOMINO LÁZARO, Ángel Luis y VILLADANGOS GARCÍA, Luis Miguel (2010). «Contextos cerámicos de la primera mitad del siglo V en el interior de la Meseta. El yacimiento de Las Lagunillas (Aldeamayor de San Martín, Valladolid)». *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LXXVI. Universidad de Valladolid: 91-1439.

FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen (1982). *Asturias en la época romana*. Monografías Arqueológicas 1.UAM

FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen (1994). *Una industria de salazones de época romana en*

- la Plaza del Marqués. Ayuntamiento de Gijón.
- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen; GARCÍA DÍAZ, Paloma y USCATESCU, Alexandra (1992). «Gijón en el periodo tardoantiguo: cerámicas importadas de las excavaciones de Cimadevilla». *Archivo Español de Arqueología* 65, Madrid: 105-149.
- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen; GIL SENDINO, Fernando; VILLAR CALVO, Almudena; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Natalia; ÁLVAREZ TOLEDO, Gonzalo y MORÁN FERNÁNDEZ, Orlando (2005-2006). «La villa romana de Veranes (Gijón, Asturias). Aportaciones preliminares sobre la transformación funcional del asentamiento en la tardía Antigüedad». *IV Congreso de Arqueología Peninsular (Faro 2004). Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 31-32. Universidad Autónoma de Madrid: 137-194.
- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen; GIL SENDINO, Fernando; SALIDO DOMÍNGUEZ, Javier y ZARZALEJOS, Mar (2013). *El horreum de la villa romana de Veranes (Gijón). Primer testimonio material de los hórreos en Asturias*. UNED.
- FERNÁNDEZ, OCHOA, Carmen y ZARZALEJOS, Mar (1997). «El registro arqueológico II: Estudio de los materiales», C. Fernández, Ochoa: *La muralla romana de Gijón (Asturias)*. Ayuntamiento de Gijón: 89-194.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, Ángel (1989). *La Necrópolis Tardorromana de Albalate de las Nogueras (Cuenca) y el problema de las denominadas Necrópolis del Duero*. Ed. Excma. Diputación Provincial de Cuenca.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, Ángel (2004). «El vidrio romano en la Meseta». *Jornadas sobre el vidrio en la España Romana*. Fundación Centro Nacional del Vidrio. FUENTES, Ángel (ed.): *Real Fábrica de cristales de La Granja*. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Madrid: 271-310.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, Ángel; PAZ PERALTA, Juan Antonio y ORTIZ PALOMAR, Esperanza (ed.) (2001). *Vidrio romano en España. La revolución del vidrio soplado*. Real Fábrica de Cristales de la Granja, Fundación Centro Nacional del Vidrio, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- HEVIA, Susana y MONTES, Rubén (2009). «Cerámica romana altoimperial de fabricación regional del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)». *UAM. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 35: 27-190.
- IRIARTE KORTAZAR, A. (2004). «El vidrio romano tallado en Álava». En: FUENTES, Ángel (Ed.): *El vidrio en la España Romana*. Fundación Centro Nacional del vidrio. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Madrid: 191-211.
- ISINGS, Clasina (1957). *Roman Glass from dated finds*. Groninger - Djakarta.
- JUAN TOVAR, Luis Carlos (1997). «Las industrias cerámicas hispanas en el Bajo Imperio. Hacia una sistematización de la Sigillata Hispánica Tardía», *Actas Congreso Internacional La Hispania de Teodosio, Segovia, 1995*, vol. 2: 543-568.
- JUAN TOVAR, Luis Carlos (2000). «La Terra Sigillata de Quintanilla de La Cueva». En: GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel (dir.): *La villa romana de Quintanilla de La Cueva (Palencia), Memoria de Excavaciones 1970-198*, Junta de Castilla y León: 45-122.
- JUAN TOVAR, Luis Carlos (2012 a). «Las cerámicas imitación de sigillata (CIS) en la Meseta Norte durante el siglo V. Nuevos testimonios y precisiones cronológicas». *In Durii Regione Romanitas. Estudios sobre la presencia romana en el valle del Duero en Homenaje a Javier Cortes Álvarez de Miranda*, Instituto de

- Prehistoria y Arqueología Sautuola. Palencia: 365-372.
- JUAN TOVAR, Luis Carlos (2012b). «Las cerámicas imitación de sigillata en el occidente de la Península Ibérica durante el siglo V d.C.». En: BERNAL, Darío y RIBERA, Albert (ed.). Cerámicas Hispanorromanas II. Producciones regionales, Cádiz: 97-129.
- JUAN TOVAR, Luis Carlos (2013). «El factor geográfico en el estudio de la Terra Sigillata Hispánica Tardía. Una experiencia geoceramológica con cerámicas bajoimperiales». *La Terra Sigillata Hispánica Tardía y sus contextos: estado de la cuestión en Homenaje a Manuela Delgado*, Museo Arqueológico de Madrid, 15 de octubre de 2010, Ex Oficina Hispana. Cuadernos de la SECAH, 1: 217-156.
- JUAN TOVAR, Luis Carlos y BLANCO GARCÍA, Juan Francisco (1997). «Cerámica común tardorromana, imitación de sigillata, en la provincia de Segovia. Aproximación al estudio de las producciones cerámicas del siglo V en la Meseta Norte y su transición al mundo hispano-visigodo». *ArchEspArqueología*70: 171-219.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, José Ramón (1985). *Terra Sigillata hispanica tardía decorada a molde de la Península Ibérica*. Salamanca.
- MACÍAS SOLÉ, Josep María (2003). «Cerámicas tardorromanas de Tarragona: economía de mercado versus autarquía». *Cerámicas Tardorromanas y Altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y Continuidad*. CABALLERO, Luis; MATEOS, Pedro y RETUERCE, Manuel (ed.): *Anejos de Archivo Español de Arqueología XXVIII*, Madrid: 21-39.
- MEZQUÍRIZ, María Ángeles (1961). *Terra Sigillata Hispánica*, vol I y II. Valencia.
- MEZQUÍRIZ, María Ángeles (1983). «Tipología de la Terra Sigillata Hispánica». *Monografías del Museo Arqueológico Nacional n° 2*. Madrid.
- MEZQUÍRIZ, María Ángeles (1985). «Terra Sigillata Hispánica». *Atlante delle forme ceramiche II*. Enciclopedia dell'Arte Antica Classica e Orientale. Roma.
- MAYET, Françoise (1984). *Les céramiques Sigillées Hispaniques*, vol I y II. París.
- ORTIZ PALOMAR, Esperanza (2001). «Definición tecnológica y fabricación del vidrio antiguo». En: FUENTES DOMÍNGUEZ, Ángel; PAZ PERALTA, Juan Ángel y ORTIZ PALOMAR, Esperanza (ed.): *Vidrio romano en España. La revolución del vidrio soplado*. Real Fábrica de Cristales de La Granja (Octubre 2001-Marzo 2002). Fundación Centro Nacional del vidrio. Madrid: 63-107.
- PALOL, Pedro de (1970). «Necrópolis hispanorromanas del siglo IV en el valle del Duero: III Los vasos y recipientes de bronce». *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*: BSAA, 36: 205-236.
- PALOL, Pedro de y CORTES, Javier (1974). *La villa romana de La Olmeda, Pedrosa de La Vega, Palencia, 1969-70*. *Acta Arqueológica Hispánica* 7, Madrid.
- PAZ PERALTA, Juan Ángel y ORTIZ PALOMAR, Esperanza (2004). «El vidrio romano en el valle medio del Ebro (provincia de Zaragoza)». *El vidrio en la España Romana*. FUENTES, Ángel (ed.): Fundación Centro Nacional del vidrio. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Madrid (pp.127-175).
- PAZ PERALTA, Juan Ángel (1991). *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI d. C. en la provincia de Zaragoza*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- PAZ PERALTA, Juan Ángel (2001). «Vidrio soplado en Hispania: inicio, difusión y primeros testimonios». En: FUENTES, Ángel; PAZ PERALTA, Juan Ángel y ORTIZ PALOMAR, Esperanza (Eds.): *Vidrio romano en España. La revolución del vidrio soplado*. Real Fábrica de Cristales de La Granja (Octubre 2001-Marzo

- 2002). Fundación Centro Nacional del vidrio. Madrid: 121-135.
- PAZ PERALTA, Juan Ángel (2008). «Las producciones de *terra sigillata* hispánica intermedia y tardía». En: BERNAL, Darío y RIBERA, Albert (ed.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Cádiz: 497-539.
- PAZ PERALTA, Juan Ángel (2013). «La vajilla de cerámica hispánica tardía gris y naranja, Astúrica Augusta (Astorga, León). Conjunto C». *La Terra Sigillata Hispánica Tardía y sus contextos: Estado de la Cuestión. Homenaje a Manuela Delgado*. Museo Arqueológico de Madrid, 15 de octubre de 2010, *Ex Oficina Hispana*, Cuadernos de la SECAH, 1: 217-156.
- PICON, Maurice (1973). *Introduction à l'étude technique des céramiques sigillées de Lezoux*, Dijon.
- PICON, Maurice (2002). «Les modes de cuisson, les pâtes et les vernis de la Graufesenque: une mise au point». En: GENIN, Martine et VERNHET, Alain: *Céramiques de la Graufesenque et autres productions d'époque romaine. Nouvelles recherches. Hommages à Bettina Hoffmann*, Montagnac: 139-163.
- REQUEJO PAGÉS, Otilia (1988). *La 'villa romana de Murias de Paraxuga (Oviedo): Estudio cerámico*. Trabajo de investigación Cursos de Doctorado 1986-1988. Departamento de Historia y Artes. Área de conocimiento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Oviedo (inédito).
- REQUEJO PAGÉS, Otilia (1992). «Cerámicas tardorromanas de la 'villa' de Murias de Paraxuga (Oviedo)». *III Congreso de Arqueología Medieval Española*. Oviedo 1989, Tomo II: 140-146.
- REQUEJO PAGÉS, Otilia (1995). *Estudio de los materiales cerámicos de la villa de Murias de Beloño (Gijón), procedentes de los fondos del Museo Arqueológico*. Oviedo, 1995 (inédito).
- REQUEJO PAGÉS, Otilia (1999). «Noticia sobre el yacimiento tardorromano de Paredes, Siero: primera necrópolis romana en Asturias». *Homenaje al Dr. Emilio Olávarri*. Biblioteca Salmanticensis. Est. 205. Universidad Pontificia de Salamanca: 305-319.
- REQUEJO PAGÉS, Otilia (2000). «Primera Necrópolis tardía en el territorio de los Astures Transmontani: el yacimiento de Paredes, Siero (Principado de Asturias, España)». *III Congreso de Arqueología Peninsular: Antigüedad na Peninsula Ibérica*. Porto, VI: 513-526.
- REQUEJO PAGÉS, Otilia (2003-2004). «El registro arqueológico en el territorio de Cangas de Onís (Principado de Asturias): producciones cerámicas tardías y altomedievales». *UNED. Espacio, Tiempo y Forma Serie I, Prehistoria y Arqueología*, 16-17: 479-539.
- REQUEJO PAGÉS, Otilia (2007). «Hallazgos romanos en la zona central de Asturias: Necrópolis de Paredes y Hornos de Cayés». *Astures y Romanos: Nuevas perspectivas*. FERNÁNDEZ-TRESGUERRES, Juan (coord.) Real Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo: 95-131.
- REQUEJO PAGÉS, Otilia (2014). *Arqueología y territorio en el sector central de Asturias. La Cuenca del río Nora entre el periodo tardorromano y la Antigüedad tardía (siglos IV - inicios del siglo VIII d. C.)*. Tesis Doctoral. Universidad de Oviedo. Enero 2014 (Enlace Repositorio UNIOVI: <http://hdl.handle.net/10651/25574>).
- REQUEJO PAGÉS, Otilia (2016 a). «Ofrendas cerámicas de un contexto funerario de la segunda mitad del siglo IV hasta los inicios de la sexta centuria en el territorio astur transmontano: La Necrópolis de Paredes (Siero, Principado de Asturias)». *Cerámicas de época romana en el norte de Hispania y en Aquitania. Producción, comercio y consumo entre el Duero y el Garona*. A. Martínez Salcedo, M. Esteban Delgado y E.



- Alcorta Irastorza Editores científicos. Ex Officina Hispana. Cuadernos de la SECAH, 2, 2015. Volumen 2.1: 139-160.
- REQUEJO PAGÉS, Otilia (2016 b). «Cerámica altomedieval en Asturias». *La Cerámica de la Alta Edad Media en el cuadrante noroeste de la Península Ibérica (siglos V-X). Sistemas de producción, mecanismos dedistribución y patrones de consumo*. Alfonso Vigil-Escalera Guirado, Juan Antonio Quirós Castillo (dir.). Documentos de Arqueología Medieval, 9. Universidad del País Vasco: 112-137.
- REQUEJO PAGÉS, Otilia; CABO PÉREZ, Luis y JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Montserrat (2007). «Necrópolis tardorromana de Paredes (Siero, Principado de Asturias). Aspectos tafonómicos». *Excavaciones Arqueológicas en Asturias*, 5, 1999-2002. Consejería de Cultura Principado de Asturias. Oviedo: 311-315.
- REQUEJO PAGÉS, Otilia y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín (2008a). «Descubrimiento de la villa romana de Priañes, Nora (Oviedo, Principado de Asturias)». En: FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen; GARCÍA-ENTERO, Virginia y GIL SENDINO, Fernando (ed.): *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función*. Actas del IV coloquio Internacional Gijón, 2006. Ediciones Trea. Gijón: 681-691.
- REQUEJO PAGÉS, Otilia y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín (2008b). «Materiales Arqueológicos Procedentes de la Villa de Priañes, Nora, Oviedo, Principado de Asturias». *I Congreso Internacional de Arqueología de Vilalba*. Lugo, 2008. *Férvedes* 5. Museo de Prehistoria e Arqueología de Vilalba. Lugo: 405-412.
- RUI MENDES DIAS DA CRUZ, Mario (2009). *O vidro romano no noroeste peninsular. Um olhar a partir de Bracara Augusta*, volume I, II y III. Instituto de Ciências Sociais. Univeridade do Mihno.
- STIAFFINI, Daniela (2007). «La difusión del vidrio en la cuenca mediterránea entre los siglos IV y V d. C.». *La fragilidad en el tiempo. El vidrio en la antigüedad*. Museo Tecnológico del vidrio. Fundación Centro Nacional del Vidrio. La Granja (Segovia). Mayo-Noviembre 2007: 40-46.
- USCATESCU, Alexandra, FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y GARCÍA DÍAZ, Paloma (1994). «Producciones atlánticas de TSGT en la costa cantábrica de Hispania». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 21. Universidad Autónoma de Madrid: 183-234.
- VEGAS, Mercedes (1973). *Cerámica Común Romana del Mediterráneo Occidental*. Barcelona.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Alfonso (2009). *Escenarios de emergencia de un paisaje social y político altomedieval en el interior de la Península Ibérica durante la quinta centuria: cerámica, necrópolis rurales y asentamientos encastillados*. Universidad del País Vasco. Tesis Doctotal Inédita.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Alfonso (2013). «Las últimas producciones de TSHT en el interior peninsular». *Mesa Redonda: La Terra Sigillata Hispánica Tardía y sus contextos: estado de la cuestión: Homenaje a Manuela Delgado*, Museo Arqueológico de Madrid, 15 de octubre de 2010, Ex Officina Hispana, Cuadernos de la SECAH, 1: 11-24.
- XUSTO RODRÍGUEZ, Manuel (2001). *O vidro provincial galaico romano*. Universidad de Vigo.
- ZARZALEJOS PRIETO, Mar (2005). «Comercio y distribución de cerámicas romanas en Asturias». En: FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y GARCÍA DÍAZ, Paloma (ed.): *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana: III Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón* (Gijón, 28, 29 y 30 de septiembre 2002). British Archaeological Reports. Oxford. International Series 1371: 163-189.





04

Datos y observaciones sobre el Arca Santa de la Cámara Santa de la catedral de Oviedo

New data and remarks on the Holy Ark of the Holy Chamber of the Oviedo's cathedral

César García de Castro Valdés

Recibido: 3-12-2015 | Revisado: 20-3-2016 | Aceptado: 25-4-2016

Resumen

Con motivo de las obras de restauración integral de la Cámara Santa de la catedral de Oviedo llevadas a cabo desde noviembre de 2013 a marzo de 2014, el Arca Santa, junto con el resto de piezas del tesoro, fue trasladada a otras dependencias de la catedral. Esta situación permitió la observación y estudio en inmejorables condiciones del gran relicario, contrastando los datos con los obtenidos por Manuel Gómez Moreno en su labor de restauración tras la revolución asturiana de octubre de 1934. A la vez se ha procedido a examinar el fragmento de tablero conservado en el Museo Arqueológico de Asturias (MAA), al que apenas se había prestado la debida atención. Como resultado se ofrece en este trabajo un análisis de la construcción del cajón de madera y de las láminas de plata, que permite concluir la coetaneidad de todas las partes implicadas. Todo ello reposa sobre un proyecto unitario, pese a las patentes divergencias estilísticas y técnicas que se aprecian entre la cubierta y los paneles laterales del revestimiento. A la vez, una lectura de la inscripción perimetral de la cubierta, a partir de una observación directa de cada uno de los caracteres, soluciona las contradicciones y errores de lecturas precedentes, restaurando en lo posible el texto original. Por último, se acomete la cuestión del destino original de la pieza y su cronología, rechazando la usual definición como altar de la capilla de San Miguel en la Cámara Santa de la catedral de Oviedo, y defendiendo la segura función como contenedor de reliquias. La debatida cuestión de la cronología de la confección de esta obra maestra de la orfebrería románica europea se aborda a partir de deducciones del propio texto epigráfico, situándola en la década de 1090-1100.

Palabras clave: Arca Santa; Románico; orfebrería; Catedral de San Salvador; Oviedo; Cámara Santa; Alfonso VI.



Abstract

During the complete restoration works developed from November 2013 to March 2014 in the Holy Chamber of the Oviedo's cathedral, the Holy Ark, together with the other treasury items, was displaced to another cathedral outbuildings. This new situation allowed, under the best possible conditions, to gaze and study the great reliquary, contrasting the results with those got by Manuel Gómez Moreno after his restoration work once suppressed the Asturian revolution occurred on October 1934. At the same time, a board fragment of the ark, kept at the Archaeological Museum in Oviedo, to which no convenient attention had been payed, has been throughfully studied. As results of the work we offer an analysis of the wooden casket and its silver plates making process, concluding that every concerned elements are strictly contemporary. Everything rests on an single project, though the evident both technical and stylistic differences appreciated between the lid and the side pannels of the coating. Moreover, a new reading of the lid's border inscription, based on the direct observation of each of the letters, solves previous mistakes and contradictions, restoring as much as possible the original text. At last, we confront the problem of the item's originary destiny and chronology, refusing the usually hold opinion on the subject –to be the Saint Michael's chapel altar- and defending a sure function as a relics container. The debated chronological issue is undertaken deducting it from the text's own epigraphical evidence, proposing a date in the last decade of the 11th. century.

Keywords: Holy Ark; Romanesque Art; Jewellery; Saint Saviour's Cathedral, Oviedo; Holy Chamber; Alfonso VI.

Entre los meses de noviembre de 2013 y marzo de 2014 el interior de la Cámara Santa de la catedral de Oviedo fue sometido a un proceso de restauración integral¹. Con esta ocasión, se procedió al traslado de todos los elementos muebles contenidos en el santuario, incluido el Arca. Esta circunstancia favoreció unas condiciones óptimas para su observación y documentación. La publicación del resultado de estas observaciones es el objetivo de estas páginas.

1. Datos sobre la fabricación del Arca Santa

El Arca Santa es un cajón de madera de roble², labrado a azuela, revestido de planchas de plata. Está formado por un conjunto de tablas, barrotes, largueros y peñazos, estando fijados los tableros, peñazos y largueros del cajón mediante

- 1 La redacción del proyecto y dirección facultativa de los trabajos correspondió a los arquitectos Cosme Cuenca Busto y Jorge Hevia Blanco. La ejecución de las obras recayó en TRYCSA. El seguimiento arqueológico fue responsabilidad de Sergio Ríos González, a quien agradezco su colaboración en estas tareas y la cesión de la fotografía de la cubierta del Arca que se publica en este trabajo. La financiación fue acometida por el Gobierno del Principado de Asturias. Agradezco a los restauradores Luis Suárez Saro y Pablo Klett, así como a la dirección facultativa, las facilidades para la visita de las obras, y al deán del cabildo catedralicio, Benito Gallego, la autorización y disponibilidad para el estudio del Arca.
- 2 La identificación de la especie fue expuesta por Gómez Moreno en 1945 y repetida por los sucesivos estudiosos. No consta un análisis botánico. Para las vicisitudes del Arca desde 1934 a 1940, *vid.* Gómez Moreno (1945:127).

pasadores cilíndricos de madera, de 5 cm de longitud y 3-6 mm de grosor en las cabezas, espigas, muescas y rebajes, sin clavos metálicos (Gómez Moreno 1945:133)³.

Tras la publicación de Gómez Moreno, la observación del ensamblaje ha vuelto a ser parcialmente posible, al haberse colocado el Arca sobre un soporte elevado (Figura 1). Esta operación fue necesaria para proceder a separar la cubierta del cajón, que desde la reconstrucción posterior a la revolución de 1934 habían sido trabados entre sí mediante cuatro gruesos cuadradillos de madera situados en los cuatro ángulos interiores, a los que se fijaron tanto la tapa como los tableros laterales mediante clavos de acero introducidos oblicuamente⁴. Sin perjuicio de que una ulterior restauración del Arca permita determinar el alcance de la reconstrucción del cajón realizada bajo la supervisión de Gómez Moreno, podemos apuntar los siguientes datos.

La cubierta (Figura 2) está formada por cuatro largueros y cuatro tableros yuxtapuestos, traslapados o acodillados⁵. El ensamble de los cuatro largueros entre sí se hace en espiga y cola de milano (Gómez Moreno 1945:133), encajando las espigas de los dos laterales en las cajas recortadas en el frontal y el respaldo. En los tableros se habían labrado «cuatro taladros redondos, que la chapa metálica, superpuesta, deja ocultos y



Figura 1. Soporte para el examen. Foto: Cuenca y Hevia Arquitectos.

³ Los clavos existentes eran el producto de intervenciones posteriores.

⁴ Las cuatro piezas provenían sin duda de una demolición o desmontaje de carpinterías, como se demuestra por la presencia de restos de enlucidos de pintura caliza en la superficie exterior.

⁵ El tipo de ensamble fue documentado por Gómez Moreno (1945:133). Cita tres tablas, de «ancho muy desigual». En nuestra inspección reconocemos cuatro, aunque es posible que la más ancha presente una hendidura que pueda ser confundida con una junta. No existiendo documentación gráfica de la época, la cuestión sólo podrá ser dilucidada con la imprescindible restauración.



Figura 2. Cubierta. Foto: Sergio Ríos González.

cuya utilidad ignoro», señala el mismo autor (1945:133-134). No especifica su ubicación.

La caja está formada por cuatro barrotes a los que se ensamblan a espiga cuatro peinazos en el fondo (Figura 3). El bastidor inferior está armado de modo que los barrotes verticales reciben las espigas de los cuatro peinazos, dos cada uno. No se completó el armazón con un bastidor superior. En las ranuras verticales de las caras internas de los barrotes se insertan los tableros mediante

pestañas de 23 mm de vuelo respecto al borde: dos en el frontal, tres en el respaldo, tres en el lateral izquierdo, dos en el lateral derecho⁶. Estas tablas se colocan horizontalmente unas sobre otras, a tope (Figura 4), y sus pestañas se insertan en las ranuras de los barrotes, trabándose con ellos mediante pares de pasadores encajados en taladros circulares. Las pestañas de los tableros alternan en cada ensamble su posición, superior o inferior, de forma que se evita la coincidencia de las ranuras a la misma altura y por la misma cara del barrote. Según testimonio de Gómez Moreno, su grosor oscila en torno a los 2 cm (1945:133). Los extremos inferiores de los cuatro barrotes forman las cuatro patas, que se prolongan 10 cm respecto al plano del fondo del cajón. El mismo autor pudo documentar las secciones de los barrotes de la caja (96 mm de lado), los peñazos del bastidor de la caja (80 x 45 mm), los largueros de la cubierta (92 x 50 mm), y las de las muescas de inserción de los tableros (12-40 mm) (Gómez Moreno 1945:133). La sección de los barrotes esquinales es el doble aproximadamente de la de los peñazos del bastidor inferior, para facilitar la inserción de estos a espiga, y garantizar la resistencia del ensamble por la propia masa del barrote exenta de cajeado, igual a la de los peñazos, lo que evita tensiones diferenciales entre los diversos componentes de la caja y asegura la estabilidad.

La observación del fragmento de tablero inciso conservado en el MAA (n° inv. 0244; Gómez Moreno 1945:134 y lám. III; Escortell Ponsoda 1976:14 y lám. LIII,

⁶ Gómez Moreno (1945:133) anota que «los tableros se componen de tres o cuatro tablas cada uno», sin más especificación. La lám. IX de la publicación permite verificar que el tablero frontal se compone de dos tablas superpuestas.



Figura 3. Ensamble de ángulo inferior. Foto: César García de Castro Valdés.

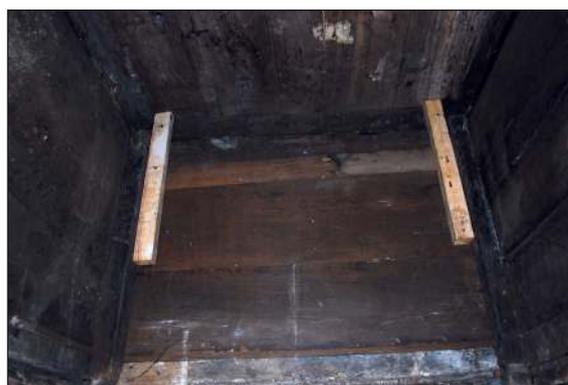


Figura 4. Interior. Al fondo, panel izquierdo. Se observa la sujeción de la tapa mediante cuadrillos reutilizados colocados tras la reconstrucción post 1934. Foto: César García de Castro Valdés.

quien le asigna unas medidas de 37 x 21 cm; García Cuetos 1998:31-35)⁷ permite extraer conclusiones de gran interés para el estudio de la técnica constructiva del cajón⁸. Se trata de un recorte de tabla, de formato rectangular con una pestaña sobresaliente en el lateral derecho (Figura 5)⁹. Mide 37,4 cm de longitud y 21,1 cm de anchura. El grosor mínimo es de 1,5 y el máximo de 5,5 mm¹⁰. Se ha publicado como madera de castaño (García Cuetos 1998:32). En realidad es roble, como los barrotos y peinaos, y ha sido extraído de un tablón cercano a la albura del tronco, según atestigua la presencia de carcoma en el extremo inferior derecho. Los bordes superior e inferior corresponden a interfaces de corte y sierra. El borde izquierdo es el producto de un corte con tres trayectorias, rematado por rotura violenta. Esta operación no puede ser originaria, puesto que las dimensiones de las tablas se ajustan forzosamente en su totalidad a la longitud entre barrotos, y alcanzan un mínimo de 75-80 cm en el caso del panel lateral izquierdo. Por ello, es seguro que el adelgazamiento del tablero y el corte del borde izquierdo es consecuencia del desmembramiento del Arca en 1934. Probablemente, fue el propio Gómez Moreno quien ordenó laminar y cortar el tablero, conservando el sector grabado y desechando lo restante. Por el acabado de la superficie y las huellas de los clavos que fijaban el revestimiento de chapas de plata, podemos considerar anverso o cara exterior, la incisa con el grabado, y reverso la opuesta.

El borde derecho ha sido serrado y recortado con una pestaña sobresaliente de 102 mm de longitud y 21 mm de anchura¹¹, en cuyo límite interno han sido recortados dos taladros circulares de 6 mm de diámetro, medida coincidente con la señalada por Gómez Moreno para las cabezas de los pasadores cilíndricos de madera que trababan los tableros con los barrotos. Dichos pasadores se encastraban en el barrote por su cara externa, por lo que no son visibles en la actualidad. Se conserva inciso a la izquierda el trazo vertical que parece haber guiado el replanteo de la ejecución de la pestaña, asignándole 30 mm de anchura, señalando quizás la colocación de los agujeros para los pasadores. La placa presenta una curvatura según el eje vertical. En el anverso se aprecia con claridad que la incisión con el trazado del arco lobulado se superpone a las huellas de labra de la tabla. El reverso está marcado por el golpe de sierra, superpuesta al veteado horizontal de la madera, producto del seccionamiento de los anillos de crecimiento (Figura 6). Se aprecian veteados más claros, que son el resultado

7 Agradezco a Beatriz García Alonso, restauradora del MAA, su colaboración en la documentación de la pieza y sus fotografías.

8 Agradezco las imprescindibles observaciones técnicas sobre la pieza que amablemente compartieron conmigo D. Alejandro Zarabozo Zarabozo y D. Andrés Candás Álvarez, de Carpintería Zarabozo SL, Sario (Asturias).

9 El anverso corresponde a la superficie en la que se ha grabado el arco lobulado. La pestaña sobresaliente queda a la derecha.

10 La pieza no pudo tener nunca este grosor. Gómez Moreno ya señaló que los tableros originales alcanzaban dos cm. La observación de los citados profesionales garantiza que la tabla fue serrada longitudinalmente hasta reducir su grosor a los 1,5/5,5 mm actuales. Posteriormente, la pieza fue recortada por el borde izquierdo. Ambas operaciones fueron realizadas con sierra de cinta mecánica, como demuestra la regularidad del golpe de sierra en el reverso, de imposible obtención con el serrucho.

11 Gómez Moreno (1945:133) apuntó una anchura («volada») para estas pestañas de 23 mm.



Figuras 5 y 6
Anverso y reverso del fragmento de tablero conservado en el MAA. Foto: Beatriz García Alonso.

de procesos naturales de la formación de la propia madera, más apreciables cuando se obtiene el tablón mediante corte radial en la zona central. El grabado con la traza del arco polilobulado que fue documentado por Gómez Moreno se hizo cortando el veteado del anverso. Se puede apreciar la exactitud de su descripción del diseño. El tracista que lo hizo no grabó mediante incisión, sin embargo, ninguna de las horizontales que rigieron su construcción. Solamente grabó las dos circunferencias secantes que determinan el marco en semiluna, los dos sectores de circunferencia cuyas intersecciones determinan la traza del triángulo curvo –su ápice y la línea base de los lóbulos–, los dos pares de semicircunferencias concéntricas que determinan la rosca de cada uno de los cinco lóbulos, y otro sector de circunferencia a la derecha del lado derecho del triángulo base, cuya intersección con su opuesto determina un nuevo ápice para este triángulo, que resultó desechado para la composición final. Se da la circunstancia de que el triángulo final y los lóbulos se rigen por un eje desviado unos 15° a la izquierda respecto al eje vertical, mientras que el primer triángulo esbozado y desechado se ajusta perfectamente a la vertical.

Se pueden distinguir con plena nitidez por su tamaño y regularidad los agujeros que responden a los pinchazos del compás de los que son producto de la inserción de los clavos del revestimiento de plata. Los primeros son puntos minúsculos perfectamente circulares, conservan el pinchazo del fondo, y están rellenos de materia blanca, posiblemente la tiza con la que se auxiliaba el tracista. Los otros son mayores y de contorno más irregular. Se conserva bien marcada la serie de cuatro agujeros del borde derecho. En alguno de ellos se reconocen restos metálicos, correspondientes a los clavitos. De los restantes agujeros, solamente uno, el situado en la enjuta superior derecha de la circunferencia, perforó el grosor completo de la tabla. Existe otro taladro sobre el eje vertical de la misma circunferencia, pero por su sección recta y perfección de trazado no parece producto de un clavo. Si la orientación del grabado es significativa respecto a la posición de la tabla en el panel lateral izquierdo, y estimamos que esta orientación es la normal, es decir, con el ápice del arco en la parte superior, es preciso concluir que el fragmento se insertó en el barrote anterior izquierdo del cajón, ocupando probablemente la posición superior. Por supuesto, el grabado del anverso es anterior a la colocación de la tabla en el panel.

El mismo Gómez Moreno ya observó, y se ha podido comprobar, que no hay huellas de bisagras originales. Señala la presencia de «cuatro larguísimos clavos que entraban en los soportes», sin indicar su ubicación concreta (1945:134). La sujeción de la tapa a la caja se efectuaba en época moderna mediante tres juegos de bisagras, de las que se conservan los taladros, tanto en el larguero trasero de la cubierta como en el panel posterior. Se aprecian en las fotografías del Arxiu Mas, tomadas en 1918 (Figura 7), así como en la fotografía realizada por Gómez Moreno tras la voladura en 1934, y fueron retiradas tras la reconstrucción posterior.

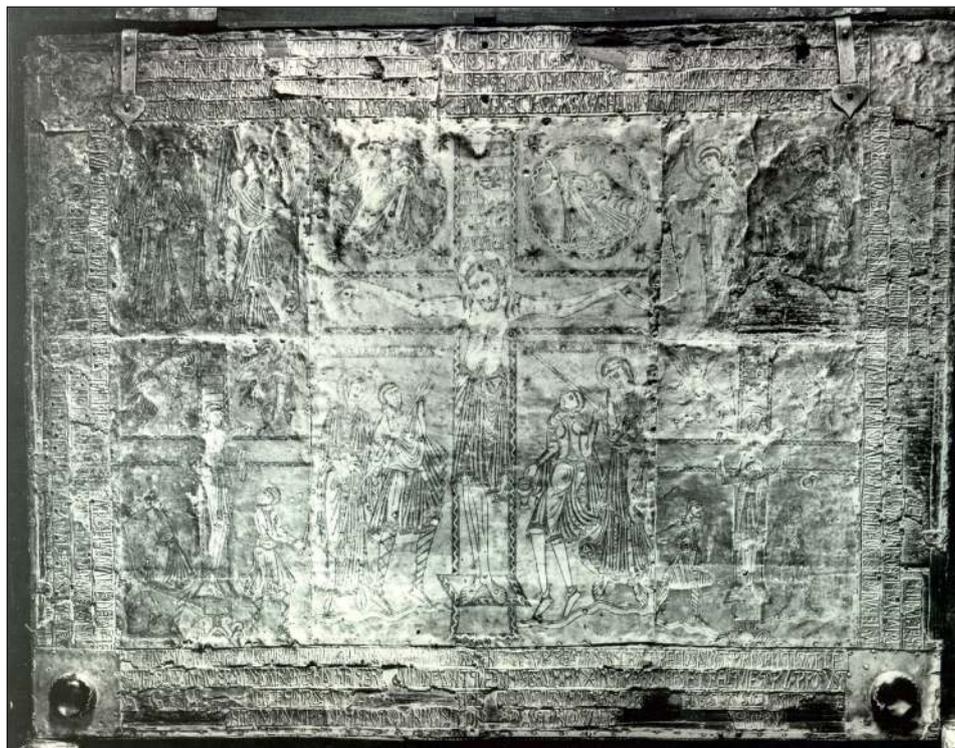


Figura 7. Cubierta. Estado en 1918. Foto: Arxiu Mas, negativo C-25258.

Por el estado de conservación podemos reconocer como obra original el armazón de largueros y peinazos de cubierta y cajón, aunque en los largueros del bastidor se aprecian reparaciones y ensambles con piezas contemporáneas, patentes en la ausencia de ranura para la inserción de la tabla del fondo y en la textura de su superficie (Figura 8). Los tableros de la cubierta y los que integran los paños frontal y trasero son igualmente originales, los de ambos laterales izquierdo y derecho han sido repuestos en su totalidad tras 1934. En el caso del tablero izquierdo es segura la sustitución completa de la tabla que contiene el grabado del arco lobulado e igualmente la de las restantes, a juzgar por su aspecto en la actualidad. Lo mismo puede afirmarse del tablero derecho, por comparación con las tablas que presumimos originales por su pátina y ennegrecimiento.

Como ya ha sido expuesto, se ha perdido el fondo del cajón, que estuvo formado por una lámina de madera inserta en una ranura que discurre por el interior de la caja, de 1 cm aproximado de sección. Afecta tanto a los tableros



Figura 8. Detalle de reparación en larguero inferior. Foto: César García de Castro Valdés.

inferiores como a los peinazos y largueros, ajustándose al perfil interior de la planta del cajón. La citada roza ha sido labrada una vez ensamblado el cajón.

La tapa está recubierta con chapa de plata grabada y nielada sobre fondo dorado, mientras los laterales, el frontal y el respaldo lo están con láminas de plata repujada, todas sujetas a la madera con clavos de plata. Gómez Moreno pudo distinguir cuatro grosores, sin medida concreta, en este revestimiento. Las chapas más gruesas corresponden a las de la cubierta y las del reborde del frontal dotadas de leyenda en caracteres árabes. Manzanares les asigna 0,7 mm de espesor. Siguen las láminas repujadas de los paneles frontal y laterales, de 0,5 mm de grosor (Manzanares 1972:24). Aún más finas son las de la inscripción perimetral de la cubierta. Por último, las de menor sección son las de las restantes inscripciones árabes, la lámina que recubre el borde derecho del panel lateral izquierdo, con motivos de roleos, y todas las chapas con decoración de cuadrícula (Gómez Moreno 1945:125). Las abundantes figuras en bajorrelieve de los paneles laterales estaban rellenas con cera.

Los efectos de la voladura de octubre de 1934, en la medida en que fueron anotados por Gómez Moreno, pueden ser descritos así. La voladura provocó un enorme boquete en la bóveda de la cripta de santa Leocadia, por el cual se pre-



cipitó el Arca, que estaba situada sobre ella, en el santuario de la capilla de san Miguel. Quedó colocado directamente sobre el suelo del santuario de la cripta, en pie entre el muro testero y el altar. El impacto provocó el desmembramiento de las partes del cajón. La cubierta quedó situada en el centro, rodeada por los tableros. Los barrotes, largueros y peinazos fueron arrancados y desplazados «algunos hendidos y en parte arrancadas sus enchapaduras» (Gómez Moreno 1945:125). Del revestimiento sufrió especialmente el panel lateral izquierdo, afectado por la caída de escombros «sobre el ángulo superior izquierdo, rompiendo una tabla, doblando la chapa y desenclavándose todo». Se dobló también el panel frontal, «sin más deterioro que aplastarse algunas cabecitas» (Gómez Moreno 1945:135). Resultó abollada la chapa central de la cubierta. Un tablero lateral sufrió la rotura del extremo superior, lo que provocó el desgarro del revestimiento de plata. La separación de los peinazos de la cubierta provocó la rotura de las láminas inscritas y su dispersión (Gómez Moreno 1945:126). La recuperación de estos fragmentos y el hallazgo de pequeños trozos ocultos entre revestimiento y cajón permitió recomponer la inscripción.

Las fotografías publicadas por Gómez Moreno documentan el estado de la cubierta (lám. I), el panel lateral izquierdo (lám. VII), el panel lateral derecho (lám. VIII), el panel frontal (lám. IX), los peinazos o largueros de la cubierta, los cuatro barrotes y los peinazos inferiores de la caja (láms. IV, V y VI), «según quedaron tras de la voladura», tal y como rezan los pies de foto. No publicó fotografía del estado del panel trasero. Comparando estas fotografías con el estado previo y el actual se pueden extraer las siguientes conclusiones¹².

La imagen del panel frontal de la caja permite apreciar que las chapas de plata están aún fijadas a las tablas, de las que se observan las pestañas de inserción en las ranuras de los barrotes laterales, una por tabla. Las fotografías de los paneles izquierdo y derecho, muy ajustadas a las chapas del revestimiento, no permiten observar los respectivos tableros. No obstante, la comparación con las fotografías existentes previas a octubre de 1934 (lateral izquierdo: Arxiu Mas C-25254; lateral derecho: Arxiu Mas C-25253; frontal: Arxiu Mas C-25252; cubierta: Arxiu Mas C-25258) permite concluir que ambas fotografías del lateral izquierdo y del lateral derecho corresponden a las chapas desenclavadas y presentadas sobre una superficie plana. Este dato coincide con la observación del armazón y con la noticia transmitida por Gómez Moreno sobre los daños sufridos por los paneles laterales del Arca.

En el caso de la fotografía de la cubierta, la suciedad impide identificar los daños en la chapas. Ahora bien, la fotografía demuestra, por la presencia de las bisagras y de los grandes cabujones de las esquinas, que la cubierta no se desmembró con la explosión, apreciándose bien el desprendimiento del pa-

¹² Numeramos las piezas en el sentido normal de la serie, de izquierda a derecha según se contempla la imagen en la lámina IV, y de arriba abajo en las láminas V y VI.

nel derecho. Todos los largueros, peinaos y barrotes fotografiados por Gómez Moreno figuran con sus revestimientos *in situ*, clavados y con las abolladuras y daños sufridos.

De las observaciones expuestas se desprende que, en el caso de las fotografías de los paneles laterales y de las piezas del armazón de caja y cubierta, no se trata de fotografías documentales del estado inmediato al hallazgo, sino de fotografías del proceso de intervención dirigido por el propio autor, quien desencajó en su totalidad el armazón para volver a montarlo una vez sustituidas las piezas defectuosas de los tableros laterales. Ello le permitió estudiar y comprender la técnica de construcción del arca y conseguir datos de imposible obtención sin el completo desmontaje.

Establecido este hecho, procede enjuiciar el alcance de la intervención de Gómez Moreno en lo referente a la alteración o sustitución formales del revestimiento. La labor del sabio granadino se limitó a recolocar con precisión milimétrica las chapas desenclavadas en su posición previa y a recuperar la volumetría allí donde los efectos de la explosión habían ocasionado deformaciones. No se le pueden achacar alteraciones de ningún tipo en lo referente a modelado y traza de los repujados o grabados, que son rigurosamente originales, salvo las piezas adventicias del panel frontal y de la cubierta cuya colocación es conocida desde el XIX, al haber sido documentadas por los dibujantes de los *Monumentos Arquitectónicos de España* (Amador de los Ríos 1988²: lám. 4; dibujo de F. Ruiz y R. Frassinelli). Por ello, es preciso desmentir el juicio de R. Walker sobre el carácter de copia del revestimiento de la cubierta, por su falsedad e injusticia: «the lid of the reliquary is the most restored part of the *arca santa*, almost a copy of the original» (Walker 2011:404), completando más adelante su valoración: «the fact that the *arca santa* was almost destroyed in 1934 and was restored by Gómez Moreno makes it a difficult subject for detailed stylistic analysis» (Walker 2011:406). Previamente en las pp. 397-398 se expresa así: «the *arca santa* was famously damaged in 1934 and reconstructed by Manuel Gómez Moreno, and this must constantly be borne in mind when dealing with its elements, specially as Gómez Moreno manipulated the evidence by adding the date of 1075 to the inscription». La actuación de Gómez Moreno respecto a la inscripción consistió en reconstruirla en su estado anterior a la explosión, sin completar trozo alguno que no hubiera sido recuperado del desescombros. La inserción de la fecha de 1075 (era MCXIII), que puede ser objeto de discusión, está en su lectura de la misma, no en la «evidence» de la superficie de la cubierta del arca.

Un análisis arqueológico de la superficie de las cinco caras del Arca ofrece los siguientes resultados.



1. Cubierta (Figura 2)

Dimensiones totales: 119/119,8 x 92,8/93 x 9,5 cm de altura. El recubrimiento de la superficie superior está formado por los siguientes componentes:

- Chapa central: 68,5 x 44,8 cm.
- Chapa superior izquierda: 29 x 26,3 cm.
- Chapa superior derecha: 30 x 26,8 cm.
- Chapa inferior izquierda: 41 x 27,5 cm.
- Chapa inferior derecha: 39,8 x 27,9 cm.

El recubrimiento de los bordes verticales laterales, a su vez, se compone de:

- Chapa frontal izquierda: 59 cm de longitud. Incluye el símbolo del Tetramorfos en el extremo izquierdo.
- Chapa frontal derecha: 59,5 cm. Incluye símbolo del Tetramorfos en el extremo derecho.
- Chapa lateral derecha: lámina única que abarca los 93 cm de longitud.
- Chapa lateral izquierda: lámina única que abarca los 93 cm de longitud.

Chapa trasera: lámina única que abarca los 119 cm de longitud.

La superficie superior está formada estructuralmente por un marco exterior epigráfico, ajustado al bastidor y sus cuatro largueros, y un campo central figurativo, clavado sobre las tablas que conforman el panel.

La posibilidad de un análisis detenido permite completar la primera descripción que ofrecíamos en 2010 (García de Castro 2010:66). Las dos placas cuadrangulares de las esquinas anteriores son intrusiones posteriores: montan sobre las placas inferiores y, en el caso de la placa izquierda, se aprecia claramente que la esquina correspondiente de la chapa inferior izquierda del panel ha sido levantada para poder introducir bajo ella la esquina de la placa adventicia. Lo mismo ha sucedido en el caso de la placa derecha, introducida bajo las precedentes. Por el contrario, en las esquinas posteriores, las placas que cubren los ángulos son parte de las dos láminas en que se divide el revestimiento del borde trasero. Cabe pensar, por ello, que en el borde anterior el sistema hubo de ser originariamente el mismo. En su estado actual de fragmentación resulta arriesgado proponer una reconstrucción completa del proceso original de colocación de estas láminas. Solamente en el borde posterior se puede afirmar que el texto ha sido repujado sobre dos piezas, de las que la derecha monta sobre la izquierda. En los otros tres bordes la impresión es que, en su mayor parte, los cuatro renglones fueron repujados sobre la misma lámina, pero se aprecian suficientes roturas y superposiciones como para suponer una composición a partir de la yuxtaposición de fragmentos, manteniendo en todo caso la altura

del renglón, pues no hay ninguna rotura horizontal que los seccione en dos mitades.

Las láminas epigráficas constan de una pestaña interior destinada a ser oculta por la fijación de las chapas figurativas. A continuación, el campo epigráfico está dividido en líneas y delimitado en sus bordes exteriores por baquetones repujados corridos, cuyo estado de conservación es lamentable, habiendo sido objeto de numerosos recortes y abolladuras. Allí donde se ha conservado, se puede apreciar que el borde exterior monta sobre la lámina que reviste las caras verticales de los largueros de la cubierta. En superficie las láminas epigráficas ocupan por completo la sección de los largueros y se extienden hacia el interior por las tablas inmediatas del panel. Por tanto, no existe correspondencia entre el despiece del armazón estructural de madera y la ordenación estructural del revestimiento metálico.

En su estado actual, el orden de colocación del revestimiento es el siguiente. En primer lugar se fijaron las láminas del borde frontal y del borde trasero. Sobre ellas fueron clavadas las láminas de los bordes laterales. Finalmente, se dispusieron las cinco grandes chapas del tablero central, que montan siempre sobre los rebordes interiores anepígrafos de las láminas inscritas, previstos a modo de pestaña para el montaje¹³. En la mayor parte de los casos las chapas figurativas respetan el baquetón repujado que ciñe el borde superior de las láminas epigráficas.

Por su parte, el campo figurativo central se divide en tres subcampos iconográficos yuxtapuestos. Estructuralmente está integrado a su vez por cinco placas: dos en el subcampo izquierdo, correspondientes respectivamente a los ángeles, cuadrangular, y Dimas, rectangular; una gran placa central rectangular con la representación de la Crucifixión; y otras dos placas, cuadrangular y rectangular, en el subcampo derecho, correspondientes a los ángeles y a Gestas. La placa superior derecha no ha sido recortada en el montaje y monta sobre la inferior derecha. Ha perdido, sin embargo, la esquina inferior derecha, interesando al remate de vestimenta y pies de los dos ángeles. La placa central está ocultada ligeramente por la placa inferior derecha y por la inferior izquierda. La placa superior izquierda está recortada, afectando a las dos alas exteriores de ambos ángeles y a sus pies. Respecto a la placa inferior izquierda, ambos bordes son tangentes, pero el recorte de la placa superior ha tenido su razón en la necesidad de salvaguardar el motivo de la inferior. La placa inferior izquierda monta sobre la central y está recortada por su borde derecho, afectando a la maza del soldado derecho, recorte forzado en beneficio del motivo de la placa central. La

13 Frente a lo escrito por Fernández González (2012:330). Por su parte, Bango (2011:54) afirma que el recorte que muestran las planchas figurativas se debe a la necesidad de ajustarse a un texto epigráfico más largo del inicialmente previsto. No existe un recorte en los bordes exteriores de estas placas que tenga como origen esta causa. Los recortes que se advierten afectan a los bordes interiores, en contacto con la Crucifixión.



Figura 9. Panel frontal. Foto: César García de Castro Valdés.

colocación, por tanto, de la placa central precedió a la de las cuatro laterales. Después se clavaron las placas laterales inferiores y por último las superiores.

2. Panel frontal (Figura 9)

Dimensiones totales: 118/119 cm x 72/72,5 cm. El recubrimiento del campo central se compone de los siguientes elementos:

- Chapa central: 52,5 x 37,8 cm.
- Chapa superior izquierda: 25,5 x 31 cm.
- Chapa inferior izquierda: 27,5 x 30,8 cm.
- Chapa superior derecha: 26 x 32,5 cm.
- Chapa inferior derecha: 27 x 31,5 cm.

El recubrimiento de los bordes se articula de la siguiente manera:

- Borde izquierdo: cubierto por chapa única incluyendo el símbolo del Tetramorfos en el extremo inferior.
- Borde derecho: cubierto por chapa única con inscripción árabe incluyendo el símbolo del Tetramorfos en el extremo inferior.
- Borde inferior: cubierto por dos chapas, con inscripción árabe, de las que la izquierda alcanza 49,5 cm de longitud, y la derecha 51 cm de longitud.

La banda lateral izquierda sobremonta a la banda inferior izquierda, mientras que la banda inferior derecha está clavada sobre la banda lateral correspondiente. La banda derecha presenta una fisura en el cuadro inferior, por la arista izquierda, separando el campo con el símbolo del Tetramorfos.

El campo central posee igualmente una organización ternaria en tres subcampos yuxtapuestos. El subcampo derecho está integrado por dos placas superpuestas, con seis apóstoles, tres en cada una. El subcampo central está compuesto por una única placa rectangular, en la que figura el Pantocrátor en mandorla sostenido por cuatro ángeles. Por último el subcampo izquierdo mantiene la placa original superior, con las imágenes de otros tres apóstoles. La placa central monta sobre la placa izquierda y sobre las placas superior e inferior de la derecha. Ambas placas laterales están completas. La imagen del Pantocrátor, que se hallaba deteriorada de antiguo, ha sufrido una doble restauración. La primera fue documentada por Gómez Moreno en 1934 y afectaba a «la mitad superior de la figura de Cristo, excepto su brazo derecho». Se trataba, en sus palabras, de una «obra de arte con pretensiones, firmada y fechada por detrás, ya bien dentro de este siglo. Y fue lo brutal que, para acomodar tan rebasante obra, se aplastó lo que allí quedaba de antiguo: gran trabajo costó repararlo ahora» (Gómez Moreno 1945: 135)¹⁴. La segunda corresponde a la reposición actual del busto del Pantocrátor, integrada por una placa adventicia fijada mediante incrustación y presión, que comprende cabeza nimbada, torso incluyendo el brazo izquierdo, y muslo izquierdo con la rodilla y arranque de la pantorrilla correspondiente. De los cuatro ángeles que sustentan la mandorla, los dos inferiores y el superior derecho son obra original, habiendo perdido el ángel inferior izquierdo parte del ala derecha. El superior izquierdo conserva solamente ambas alas, los pies y parcialmente el torso con el brazo izquierdo, incluyendo el pliegue colgante del manto, así como la mano derecha aferrada a la mandorla. La cabeza y el cuerpo han sido torpemente reconstruidos en sendas placas adventicias, de las que la placa del cuerpo muestra un repujado que parece ajustarse al relieve preexistente del brazo derecho del ángel. Esta situación ya se advierte en el dibujo incluido en *Monumentos Arquitectónicos de España* y se mantenía en 1918. Tras 1934, la intervención de Gómez Moreno su-

¹⁴ Lamentablemente, no transcribe la firma ni la fecha. El estado de la placa tras la intervención de Gómez Moreno queda documentado en la lámina X.

primió las placas adventicias de la cabeza y del cuerpo, que fueron repuestas sin embargo tras su devolución a Oviedo, como atestigua la imagen actual.

La placa inferior original ha desaparecido y en su lugar aparecen dos placas adventicias. La placa más reciente en su colocación es la izquierda, de contorno cuadrangular rematado en semicírculo rebajado. Contiene las imágenes de Simón y Judas. Esta placa se superpone a la placa derecha, que a su vez monta sobre las originales del subcampo izquierdo y del central. La placa derecha contiene la figura de Tomás, está inserta a la vez que la placa central pues monta parcialmente sobre ella y, a la vez, está cubierta parcialmente por ella.

Estilísticamente la placa izquierda es obra de otra mano completamente diferente de la que labró la obra original del frontal y los caracteres epigráficos incisos se sitúan en semicírculos sobre las figuras, mientras que en las restantes placas los caracteres epigráficos, en relieve, se distribuyen a ambos lados de las figuras. Del mismo modo, las figuras se disponen sobre peanas, rasgo inexistente en el resto del Arca. Esta placa adventicia ha sido fechada por Gómez Moreno en el siglo XVI (Gómez Moreno 1945:135), sin mayor explicación, data que precisa una confirmación de orden paleográfico y estilístico, aunque el diseño de las peanas sobre las que apoyan ambas figuras apunta, cuando menos, a tiempos tardogóticos. Por el contrario, la placa de Tomás parece un resto de obra original o, al menos, de una mano cercana a la del maestro del frontal.

3. Panel lateral derecho (Figura 10)

Dimensiones totales: 93/93,3 x 71,4/73 cm. El recubrimiento del campo central consta de dos chapas, cuyas medidas respectivas son:

- Chapa izquierda: 53,5 x 36 cm.
- Chapa derecha: 53,5 x 37,5 cm.

El recubrimiento de los bordes se articula de la siguiente manera. El lateral izquierdo está cubierto por tres chapas superpuestas, cuyas dimensiones son 23,5 cm, 23,5 cm, y 11 cm, con retícula de rombos en resalte, igual que la que cubre por completo el panel trasero. El lateral derecho está cubierto por una chapa única con inscripción árabe. El recubrimiento del borde inferior ha desaparecido.

Las chapas han sido recolocadas al remontarse el campo central.

El campo interior figurativo se divide estructuralmente en dos subcampos paralelos, cada uno de ellos formado por una única placa. A la izquierda se dispone la Ascensión sobre las imágenes de cuatro apóstoles. A la derecha figura san Miguel con el dragón y dos querubines, sobre otros cuatro apóstoles. La placa izquierda está recortada por su borde derecho, afectando al ala del ángel. Por el contrario, la placa derecha está completa.



Figura 10. Panel lateral derecho. Foto: César García de Castro Valdés.



Figura 11. Panel lateral izquierdo. Foto: César García de Castro Valdés.



4. Panel lateral izquierdo (Figura 11)

Dimensiones totales: 92/92,5 cm x 72/72,5 cm. El recubrimiento del campo central consta de dos piezas:

- Chapa izquierda: 53,5 x 36,8 cm.
- Chapa derecha: 54 x 37,5 cm.

El recubrimiento de los bordes lateral izquierdo y lateral derecho está formado por sendas chapas únicas. La izquierda consiste igualmente en única placa con escritura árabe; la derecha, por el contrario, se compone de una sola placa con motivo de roleos vegetales, mientras que se ha perdido por completo la banda inferior. Esta circunstancia es indicativa de manipulaciones medievales, de forma que se ha eliminado una placa epigráfica árabe que ha sido sustituida por otra totalmente ajena al taller original.

El campo central está también dividido en dos subcampos paralelos, cada uno integrado por una única placa, aunque iconográficamente hay una pluralidad de escenas. En el izquierdo, en la parte superior se han representado la Visitación y el Anuncio a los pastores, y bajo ellas el Nacimiento de Jesús. En el derecho, la parte superior acoge las imágenes de María, el arcángel Gabriel y Ana la profetisa, mientras que en la parte inferior figura la Huída a Egipto. La placa izquierda está recortada por el borde izquierdo, afectando a la enjuta sobre el arco. El borde derecho está completo. La placa derecha está completa.

5. Panel trasero (Figura 12)

Dimensiones totales: 119 cm x 73,4/74 cm. El recubrimiento del campo central está formado por dos chapas:

- Chapa izquierda: 53,5 x 51,5 cm.
- Chapa derecha: 53 x 47,5 cm.

El marco dispone sendas placas únicas en las bandas izquierda y derecha, habiéndose perdido la banda inferior. El campo central se compone de dos placas, de las que la derecha se conserva íntegra, en tanto que la izquierda ha sufrido dos reparaciones que afectan a su cuadrante inferior derecho. La de mayor tamaño es la más antigua. A esta misma placa izquierda le ha sido recortado un fragmento en el borde izquierdo, que deja ver la yuxtaposición de dos de las tablas del panel. Todas las placas poseen la misma labra, una trama de retícula de rombos de pequeño tamaño.

En las esquinas inferiores izquierda y derecha se han colocado dos pernos rematados en anillo de 1,5 cm de diámetro, de hierro, cuya inserción no parece haber ocasionado daños a la madera del soporte.



Figura 12. Panel trasero. Foto: César García de Castro Valdés.

Todas las placas con inscripción árabe están rematadas por el borde inferior o interior con línea perlada. En el panel frontal es segura la presencia de esta línea también en el borde superior. No existió este remate en los bordes exteriores de las placas de los paneles izquierdo y derecho. Tampoco existe remate perlado en ninguna las bandas epigráficas de la cubierta.

El arca fue construida sin bastidor superior, con los tableros laterales colocados horizontalmente y embarrotados a caja y espiga, con cuñas, sistema típico de la carpintería románica, al parecer (Menéndez Pidal 1986:121). Difiere del *scrinium* mandado construir por León III (795-816) para relicario del *Sancta sanctorum* lateranense, confeccionado mediante paneles verticales (Bauer 2001). Por otro lado, el ensamble de los tableros laterales se realiza a través de los barrotes esquineros, renunciando a los clavos y al contacto directo entre paneles. Se aleja por ello de las arcas-relicarios hispanas de la segunda mitad del XI, construidas mediante paneles clavados unos a otros y reforzados con esquineras, y



cubiertas a doble vertiente, y de la gran familia de arcas-relicarios de la segunda mitad del XII producidas en el Mosa y bajo Rin.

2. Descripción y transcripción de la inscripción perimetral de la cubierta

La tapa está rodeada por una banda perimetral en la que se encuentra la inscripción dedicatoria y depositaria, formada por caracteres mayúsculos repujados, distribuidos en cuatro líneas por cada lado (Figuras 2 y 13). Como ya hemos señalado, esta banda consta de dos placas en la banda trasera, en tanto que es posible que las restantes bandas estuviesen formadas por una única lámina completada con fragmentos puntuales. La altura de los renglones no es uniforme: son menores el primero y el tercero que los otros dos¹⁵. El módulo de las letras es también diferente: se aprecia a simple vista la diferencia en el trazado de los caracteres, más estrechos en los dos renglones interiores y más anchos y gruesos en los dos exteriores. El aprovechamiento del espacio es completo: no existen vacíos entre palabras y el repujado cubre toda la superficie disponible de las cuatro bandas. Apenas hay abreviaturas, salvo las usuales (*scs*, *apls*, *dns*, *ppls*, los determinantes y relativos, *per* con rasgo horizontal cruzado), es escaso el uso de los nexos (TR) y abundante el de las letras encajadas (CA, CE, CI, CO, GI, GN, GR, LA, LE, LI, PA, PE, PO, RR¹⁶, TA, TE, TO, TV). Todo el alfabeto es mayúsculo salvo la h. Los rasgos están rematados con apéndices ensanchados, triangulares o trapeciales. Paleográficamente, y a falta de estudio especializado, el tipo de letra utilizado es visigótica mayúscula¹⁷. Las interpunciones consisten en tres puntos verticales y se emplean solamente en el primer renglón¹⁸.

El texto se desarrolla en cuatro renglones, distribuidos correlativamente en cuatro líneas, que corresponden a cada uno de los laterales de la cubierta. La lectura se realiza en espiral, partiendo de la primera línea interior del lado anterior. La erosión de los campos epigráficos ha sido muy superior, lógicamente, en los dos renglones exteriores, que en los interiores, por las obvias razones de posibilidades de roce y rotura, tanto mayores cuanto menor es la distancia al borde de la pieza. El dibujo de Miguel Vigil (1853) (Figura 14), permite

15 El dato ya fue advertido por Manzanares (1972:21) quien recoge las dos medidas: 2 y 2'5 cm. López Fernández (2004:9) afirma que las letras miden entre 2 y 3'5 cm.

16 La palabra *terra*, al final de la tercera línea del primer renglón, contiene un signo encajado bajo el seno inferior de la R. No lo tienen en cuenta Gómez Moreno ni Bango Torviso, pero lo interpreta como abreviatura encajada Diego Santos, al que seguimos.

17 Así la clasifica también Fernández González (2012:338), recogiendo la valoración de V. García Lobo y E. Martín Hernández (n. 240), quienes fechan las *explanaciones* de los paneles en data «no muy posterior a 1090» y las de la orla perimetral de la cubierta «no más tarde de 1110».

18 Las pérdidas de los renglones exteriores son muy superiores a las de los interiores, como ya hemos visto. Ello podría hacer pensar que la ausencia de interpunciones pudiera deberse a esta circunstancia. Sin embargo, la observación detallada del ritmo de las interpunciones en el primer renglón y su comparación con los fragmentos conservados de los otros tres permite excluir esta posibilidad.



TAPA DEL ARCA SANTA

- MADERA SOPORTE (Roble)
- CHAPA DE PLATA
- CLAVO DE PLATA (Fijado al soporte de madera)
- GRABADO DE LA CHAPA (Labor incisa con nielado)
- ≡ REPLUADO DE LA CHAPA (Labor en relieve de las letras de la inscripción perimetral)
- PLATA NIELADA (Labor en hueco rellena de plata y plomo fundidos con azufre)
- PLATA DORADA (Labor superficial de patinado)
- CRISTAL DE ROCA

ESCALA 1:2

0 50 100 200mm

MAYO DE 2014

Figura 13. Cubierta. Dibujo: Cuenca y Hevia Arquitectos 2013.



comprobar que en la fecha ya existían la mayor parte de estas pérdidas, que afectaban a los cuatro lados del arca, aunque no por igual, pues los daños eran mucho más notorios en los dos frentes izquierdo y derecho. Paradójicamente, los frentes anterior y posterior se conservaron más íntegros, lo que mueve a buscar la causa de esta conservación diferente quizás en el distinto grado de protección y accesibilidad de los mismos a lo largo de los siglos de exposición a la veneración pública. Tal vez los frentes anterior y posterior estuvieron protegidos por la presencia de barreras o tinglados para la exposición de los relicarios, que entorpecieron el acercamiento a ellos, mientras que en ambos laterales la ausencia de estos dispositivos franqueó el contacto directo con los visitantes, que no dudaron en ir arrancando pequeños fragmentos de las láminas inscritas, por razones diversas, de devoción, profilaxis o simple robo. A esta situación se sumaron los efectos de la voladura de la Cámara Santa llevada a cabo en octubre de 1934, que incidió especialmente por la mayor debilidad de las láminas inscritas y su mayor exposición a golpes y roces por su posición perimetral.

Para la reconstrucción de las lagunas de texto se cuenta con las transcripciones de Ambrosio de Morales, en 1572, y de Miguel Vigil, además de la realizada por el propio Gómez Moreno en 1934, quien pudo recuperar fragmentos ocultos por reparaciones antiguas (1945:129). La transcripción que ofrecemos responde a la directa lectura del original, contrastado con las fotografías del Arxiu Mas de 1918 (C-25258) (Figura 2) y 1935 (C-84495) (Figura 15), y las transcripciones modernas de Diego (1994:62) y Bango (2011:57-62). Señalamos mediante / la separación de líneas, equivalentes a cada uno de los frentes del arca, dentro de cada renglón, que consideramos corrido a lo largo de los cuatro frentes.

1. + OMnIS CONVENTVS : PoPvLI DEO DIGNVS CATOLICI
: COGNOSCAT : QvORVM : INCLITAS VENERATVR
RELIQvIAS INTRA PRECIOSISIMA PRESENTIS ARCaE /
LATERA : HOC ETS DE : LIGNO : PLVRIMVM : SIVE DE
CRVCE : DomiNI : DE VESTIMENTO : ILLI(vs) QVOD PER
: SORTE /
DIVISV EST : DE PANE : DELECTABILI VNDE : IN CENA
VSVS EST : DE SEPVLERO¹⁹ DomiNICO EIVS AT : QVE
SVDARIO : ET CRVORE SanCtISIMO DE TERrA /
SanCtA Q(va) : PIIS CALCAVIT TVNC VESTIGIIS : DE
VESTIMENTIS V (irginis) MATRIS EIVS MARIAE : DE
LACTE //

¹⁹ Sic, con E por error del *quadratarius* en vez de C.

2. (qv)OQVE ILLIVS QvOD MVLTVM EST MIRABILE hIS
PARITER (**con**) IVNCTE SVNT QVEDAM SanCtORVM
MAXIME PRESTANTES ET RELIQVIAE QvORVM PRO VT /
POTVIMVS hIC NOMINA SVBSCRIPSIMVS HO(c est de
sanct)O PETRO DE SanCtO TOMaE SanCti BARTOLOMEI
DE OSIBVS [**prophetarvm**] /
ET DE OMNIBVS APostoLIS ET DE ALIIS QVAM PLVRIMIS :
SanCtIS QvORVM NOMINA SOLA DEI SCIENCIA COLIGIT
hIS OMnIBVS EGREGIVS REX ADEFONSVS hVMILI
DEVOCIONE /
[**preditus fecit hoc RECEPTacvlvm pignoribvs s(an)c(t)orvm**
(p)**enitvs insig**] NITVM [**exte**]RIVS ADORNATVM NON //
3. [Vil**ibvs ARTis operi**]BVS Per QvOD POST VIT(am **eivs me-
rea**)TVR (**con**SORCI)VM ILLORVM IN CELESTIBVS [s(**AN**)
c(**T**)ORVM A]DIVVARI P(**recibvs**) /
hEC QVIDEM [**salvtif**]ERA [**ac vene**]RAN[da mv]NERA
NOVIT OM[nis **provincia in**] hE/
RA SINE DVbIO MA CA ATQV[E **xA III**] (per) **ma**]NVS ET
INDVSTRIAM CLERI(c)ORVM ET PRESVLVM QVI PROPTER
/
[/hco **convenimvs cvm di**]CT[o **adefon**]SO PRINCIPE CVM
GERMANA LETISSIME VR //
4. [**raca dicta nom**]INE QVIBVS REDEM[tor **omnium**] c]ON(c)
EDAT INDVLGE(nciam) [**et svorvm pecc**]ATORV(m) [**ve-
niam**] /
[per **hec s(an)ctissima pignora ap(osto)lorvm et martir-
vm hoc e**]ST DE SanCti IVSTI ET PA[storis] /
ADRIANI ET NA(talie) [**cosme et damiani**] (iv)LIE VIRISIMI
[e]T MAXIMI GER(ma)NI BAVDV(li) [pan]TA/
(leonis) [**cipriani et evla**]LIE [**sabastiani**] CVCV[**fati felicitis**
s]VLPICII

I: letras presentes hoy
día en el Arca.

I: letras presentes en
la fotografía de 1918.

i: desarrollo de abreviaturas en palabras existentes.

i: desarrollo de abreviaturas en palabras reconstruidas.

(i): reconstrucciones evidentes deducibles del texto conservado.

[]: reconstrucciones a partir de transcripciones preexistentes.

[i]. Ambrosio de Morales (*Viaje Santo*, 1572).

[i]. Ciriaco Miguel Vigil (*Asturias monumental*, 1853/1887).

[i]. Manuel Gómez Moreno («El Arca Santa», 1934/1945).

[i]. Francisco Diego Santos (*Inscripciones medievales*, 1994).

Dejando a un lado las divergencias en la transcripción, no sustanciales la mayor parte de las veces y debidas probablemente más a los diferentes criterios de publicación por parte de cada transcriptor que a reales diferencias en la lectura, pasamos a comentar los problemas pendientes de solución. Dado el muy diferente grado de conservación de las láminas, los estudiosos apenas tienen dificultades en los dos renglones interiores -1 y 2- y sí considerables en los dos exteriores, 3 y 4.

En la primera línea del renglón 3 Morales leyó: *vilibus operibus : per quod post eius vitam mereatur consortium illorum in celestibus sanctorum juvari precibus*. Ante la laguna presente tras *celestibus* hasta *divvari*, se ha reconstruido diversamente.

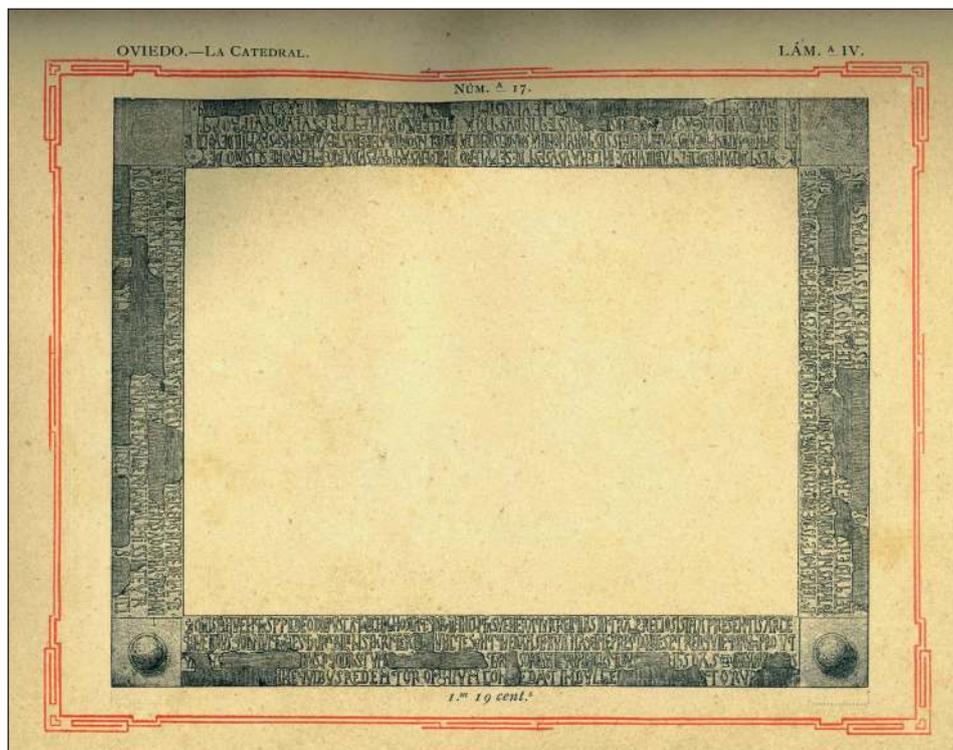


Figura 14. Inscripción de la cubierta. Dibujo: Ciriaco Miguel Vigil 1853.

Con el fin de poder entender estas divergencias, procederemos cronológicamente en su exposición. En 1853, el dibujo de Miguel Vigil (Figura 14) refleja la laguna tras *celestibus*, de unas seis letras, y a continuación dibuja *IhS* con guión de abreviatura sobre la *h* y lo que parece ser *das* seguido de *+ vvari*. Su transcripción, sin embargo, desarrolla *ihesus nas + iuvari*. La fotografía de 1918 (Figura 7) permite apreciar la razón de esta divergencia entre Morales y Miguel Vigil. Tras *celestibus* viene la misma laguna de cinco o seis letras advertida en el dibujo de Miguel Vigil, y una plaquita sobrepuesta a la inscripción original, sujeta con 5 clavitos en cada borde superior e inferior y otro en el centro del borde izquierdo, que se yuxtapone por la derecha a *vvari*. Esta plaquita está enmarcada por un fino listel en ambos bordes superior e inferior, lo que reduce el módulo de la letra en comparación con el de la inscripción original. Paleográficamente, son patentes las diferencias entre sus caracteres y los originales, pero se aprecia una verdadera voluntad de imitación. Se puede transcribir *IhS nAS +*. La cruz sobremonta la lámina inscrita original. En 1934, la voladura o la acción de Gómez

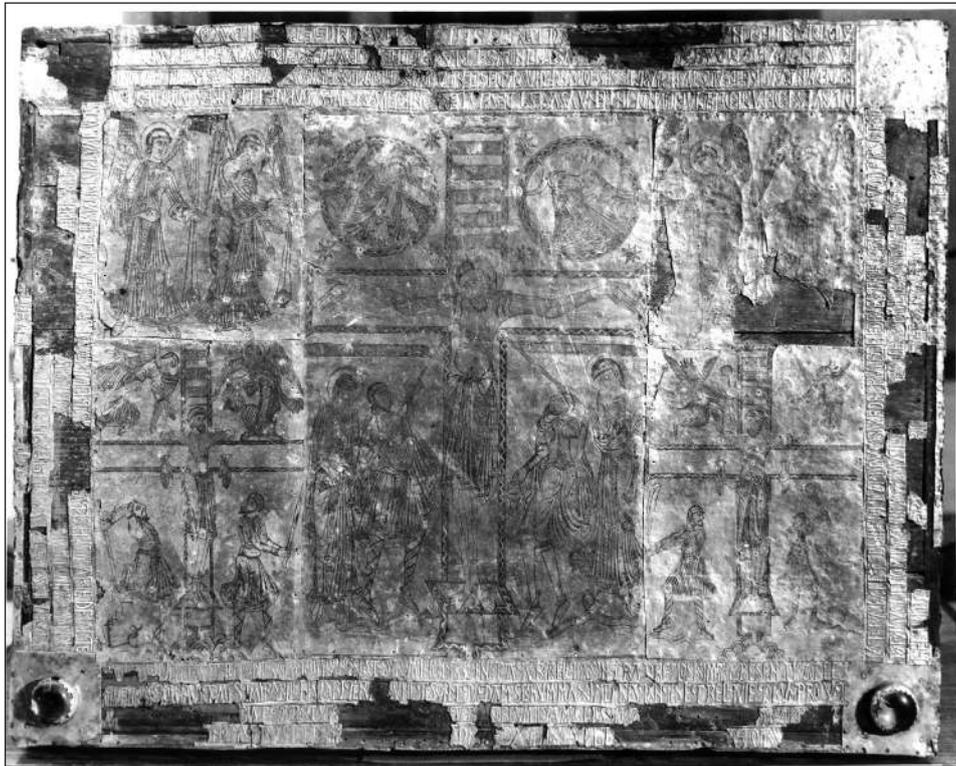


Figura 15. Cubierta. Foto: Arxiu Mas, negativo C-84495.

Moreno hizo desaparecer esta plaquita²⁰, lo que provocó la reaparición de las dos letras *di* ante *vvari*, ocultas por la cruz, situación que refleja la fotografía del Arxiu Mas C-84495, de 1935 (Figura 15), idéntica a la de la actualidad (Figura 2). Por esta razón Gómez Moreno ya transcribe [*sanctorum (aulis) et suis a]diuvari p[recibu]s*. Por su parte Diego recoge [*scorum] eivsd.as + ivvari p[recibv]s*, con mezcla del texto proveniente de la plaquita y del de la lámina original inferior, lo que hace incoherente su lectura. Dado que la laguna no permite más que las ya anotadas cinco o seis letras, estimo completamente válida la lectura de Morales que transcribió *sanctorum*. La traducción de la frase es coherente y no precisa más aditamentos. Cabe preguntarse por la fecha de esta interpolación, para la que contamos con el *terminus post quem* de 1572, fecha de la visita de Morales, y

²⁰ Aun sin seguridad apodíctica, me inclino a creer en la responsabilidad de Gómez Moreno en esta eliminación, pues la plaquita se encontraba muy firmemente clavada al soporte, lo que hubiera garantizado sin duda su permanencia, tal y como permanecieron clavados otros fragmentos con menor agarre.



Figura 16. Inscripción de la cubierta. Detalle del segundo renglón, línea anterior. Foto: César García de Castro Valdés.



Figura 17. Inscripción de la cubierta. Detalle del segundo renglón, línea posterior. Foto: César García de Castro Valdés.



Figura 18. Inscripción de la cubierta. Detalle del cuarto renglón, línea posterior. Foto: César García de Castro Valdés.



Figura 19. Inscripción de la cubierta. Detalle del tercer renglón, línea posterior. Foto: César García de Castro Valdés.

el *ante quem* de 1853, fecha de la de Miguel Vigil. El lugar de la inserción, cercano al borde derecho, no viene a determinar ningún eje compositivo especial, que permita conjeturar sobre una hipotética acción ritual, a lo que podría a priori señalar la presencia de la cruz.

La lectura de la fecha en la línea tercera del renglón 3 es el otro problema pendiente de la lectura. Al decir de Morales la laguna medía en su tiempo «quasi un palmo», lo que es manifiestamente incierto, como ha señalado Bango (2011:61), habida cuenta de lo conservado en la actualidad. Miguel Vigil, por su parte, dibujó *ma gat (...) eideos (...) manus*, pero transcribió *magat ...ab ei deo s... inus*. Se ve que apreció la existencia de *bv* invertidas, que transcribió como *ab* (Figura 14). En la fotografía de 1918 (Figura 7) se lee *ma ca atqv*, a continuación hay un fragmento con dos letras rotas e invertidas y el seno superior de una *S -bus-*, y otro fragmento en el que parece leerse sin dificultad *eideosi*. Bango reconstruye *Ma Ca Xa e(t) qu(otum) eideos*, que identifica con «una forma arcaica de idus», admitiendo no entender con precisión lo que está delante de *eideos* (Bango 2011:61). Es evidente que el fragmento invertido *bvs* está desplazado.



Figura 20. Inscrición de la cubierta. Detalle del cuarto renglón, línea posterior. Foto: César García de Castro Valdés.

La explicación para este fragmento y el que contiene las letras *eideosi* que se adivinan en la fotografía de 1918 (Figura 7) sobreviene inmediatamente si se compara esta fotografía con la de 1935 (Figura 15) y la actual (Figura 2): los dos fragmentos no figuran en este lugar y fueron devueltos por Gómez Moreno al originario en el renglón 2, línea segunda, donde encajan perfectamente como parte de la lectura *bartolomei de osibvs*. Con ello queda resuelto el problema y desechadas las lecturas de Diego Santos y Bango Torviso.

La reconstrucción de la fecha por parte de Bango es errónea. Transcribe *ma ca xa t qu*, interpretando como X una clara A. La X utilizada por el grabador, tal y como se refleja en las palabras *maxime*, del segundo renglón, línea anterior (Figura 16), *rex*, del segundo renglón, línea posterior (Figura 17), y *maximi* del cuarto renglón, línea posterior (Figura 18), ofrece un inequívoco cruce de trazos diagonales, mientras que la supuesta X de la transcripción de Bango es una A más de las muchas que contiene la inscripción, con ápice rematado en triángulo, con la particularidad de que este triángulo ha sufrido un impacto que le ha provocado un hundimiento de la chapa, lo que le da un aspecto bífido, que comparte con algunos otros ejemplos de A, en especial los de módulo ancho presentes en los dos renglones exteriores. Esta circunstancia puede ser debida a voluntad del epigrafista, buscando el efecto de remate bífido o triángulo rehundido, o a simple accidente, dado el maltrato que ha padecido la inscripción a lo largo de los tiempos²¹. En cualquier caso, no existe duda de que se trata de una A. Es característico del grabador que las V respondan asimismo al mismo concepto, al trazarse como A invertidas con remate inferior triangular. Las cifras M y C poseen ambas la a infrapuesta o inserta (Figura 19), circunstancia que no existe en la A siguiente, que forma evidentemente la inicial de *atque*, tal y como se ha

²¹ Es posible que radique en este aspecto la confusión de Bango. En 2011:61 n. 130, agradece «al profesor Vicente García Lobo el que me advirtiese de esta lectura de la datación, que hoy con la buena fotografía que presentamos no deja lugar a la duda».



entendido unánimemente por quienes han transcrito la leyenda. Contamos por ello con plena seguridad para rechazar la transcripción de Bango.

La transcripción correcta del inicio de la línea posterior de este tercer renglón es: *ra sine dubio ma ca atqu(e)* (Figura 19). A continuación existe una laguna importante, ya apreciada por Morales, capaz de acoger unas siete letras, y sigue con claridad: *(m)anvs et industriam cleri(c)orum et presulum (no presulivm) qui propter*. No existe la supuesta E antes de T de *atque* y tras la Q se encuentra la citada laguna, en la que no existe lámina de plata. Para completar la fecha es preciso tener en cuenta que el acusativo *manvs* está regido por la preposición *per*, que como mínimo precisa una letra. Sin embargo, en la misma inscripción (línea 1: *per sorte divisu est*) la misma preposición figura desarrollada al completo, mientras que en la línea 3 (*vilibus artis operibus per*) consta abreviada con la p inicial. Ambas posibilidades son entonces factibles. En todo caso, las letras a completar para la cifra de la fecha no pueden ser más de siete ni menos de cinco.

Respecto al cuarto renglón, Bango muestra dudas sobre la última línea del renglón, entre *Evlalie* y *Cvcvfati* (2011:62 n. 134). Efectivamente, no hay sitio en el campo epigráfico para *sebastiani facvndi et primitivi christophori*, tal y como se ha transcrito desde Morales. Desde el final de *Evlalie* hay unas lugar para unas trece letras hasta el inicio de *Cvcvfati* (Figura 20). Dado que en el acta de 1075 (García Larragueta 1962:214-219, esp. 216; Sanz Fuentes y Calleja Puerta 2005:265), después de Eulalia se cita a Sebastianus y tras él Cucufatus, procede reconstruir Sebastianus entre ambos santos, cuyo nombre es seguro por conservarse parcialmente sus caracteres, suprimiendo los siguientes, que hubieron de deberse a la confusión de Morales entre sus notas de transcripción del arca y la lectura del acta. Confirmamos así el acierto de la versión de Gómez Moreno (1945:129). La última línea del renglón hubo de iniciarse con *-leonis*, pues es claro el fin de la línea precedente en *panta-*, rematando la lámina de plata justo en el borde el revestimiento del barrote.

Lectura.

Omnis conventus populi Deo dignus catolici cognoscat quorum inclitas veneratur reliquias intra preciosissima presentis arcae / latera, hoc est de ligno plurimum sive de cruce domini, de vestimento illius, quod per sorte /divisu est, de pane delectabili unde in cena vsus est, de sepulcro dominico eius atque sudario, et crvore sanctissimo, de terra /sancta quam piis calcavit tunc vestigiis, de vestimentis virginis matris eius mariae, de lacte //quoque illius, quod multum est mirabile. His pariter coniuncte sunt quedam sanctorum maxime prestantes, et reliquiae quorum, pro ut /potvimus, hic nomina subscripsimus, hoc est, de sancto petro, de sancto tomae, sancti bartolomei, de osibus prophetarum et de omnibus apostolis et de aliis quam plurimis sanctis quorum nomina sola dei sciencia coligit.

His omnibus egregius rex Adefonsus humili devocione /preditus fecit hoc receptaculum pignoribus sanctorum penitus insignitum, exterius adornatum non // vilibus artis operibus, per quod post vitam eius mereatur consorcium illorum in celestibus sanctorum, et suis adiuvare precibus./

Hec quidem salvitifera ac veneranda muna novit omnis provincia in hera sine dubio millesima centesima atque xa iii per manus et industriam clericorum et presulum, qui propter /hoc convenimus cum dicto Adefonso principe cum germana letissime Vr //raca dicta nomine, quibus redemptor omnium concedat indulgentiam et suorum peccatorum veniam /per hec sanctissima pignora apostolorum et martirum, hoc est de sancti iusti et pastoris, /adriani et natalie, cosme et damiani, iulie, virisimi et maximi, germani, bauduli, panta/leonis, cipriani et eulalie, sebastiani, cucufati, felicis, sulpicii.

Este texto es una síntesis de una parte del acta de apertura del arca el 13 de marzo de 1075, conocida a través de copia del XIII conservada en el Archivo Capitular ovetense²². Coincide muy estrechamente en la enumeración de las reliquias, aunque omite más de los dos tercios de las que figuran en la pieza documental. A los efectos de permitir la comparación, transcribimos el párrafo del acta según la edición de García Larragueta, señalando en negrita las coincidencias léxicas con la inscripción:

Incredibile thesaurum, id est, de Ligno Domini, de Cruore Domini, de Pane Domini, id est, de Cena ipsius, de sepulchro Domini, de terra sancta ubi Dominus stetit, de vestimento Sancte Marie et de lacte ipsius virginis et genitricis Domini, de vestimento Domini forte partito et de sudario eius, reliquias de Sancto Petro apostolo, Sancti Thome, Bartholomei apostoli, de ossibus prophetarum, sanctorum Iusti et Pastoris, Adriani et Natalie, Mame, Iulie, Verissimi et Maximi, Germani, Bauduli, Pantaleonis, Cipriani, Eulalie, Sebastiani, Cucufati, de palleo Sancti Sulpicii, Sancte Agate, Emeterii et Celedonii, Sancti Iohannis Bapteste, Sancti Romani, Sancti Stephani prothomartiris, Sancti Fructuosi, Augurii et Eulogii, Sancti Victoris, Sancti Laurenti, Sanctarum Iuste et Rufine, Sancti Servandi et Germani, Sancti Liberi, Sancte Maxime et Iulie, Cosme et Damiani, Sergi et Bachi, Sancti Iacobi fratris Domini, Sancti Stephani pape, Sancti Christophori, Sancti Iohannis apostoli, vestimentum Sancti Tirsi, Sancti Iuliani, Sancti Felicis, Sancti Andree, Sancti Petri exorcista, Sancte Eugenie, Sancti Martini, Sanctorum Facundi et Primitivi, Sancti Vicenti levite, Sancti Fausti, Sancti Iohannis, Sancti Pauli apostoli, Sancte Agne, Sanctorum Felicis, Simplicii, Faustini et Beatricis, Sancte Petronille, Sancte Eulalie Barcinonensis, de cineribus sanctorum Emiliani diaconi et Iheremie martiris, Sancti Rogelli, Sancti Servi Dei martiris, Sancte Pompose, Ananie, Azarie et Misaelis, sancti Sportelii et Sancte Iuliane, et aliorum quam plurimorum quorum numerum sola Dei sciencia coligit.

²² García Larragueta (1962:214-219). Fecha en p. 215 (*tertio idus martii*). La fecha del editor, 14 de marzo (*pridie idus martii*), se refiere a la de la donación del valle de Langreo, inserta en el mismo documento, p. 218. Cf. Sanz Fuentes y Calleja Puerta (2005:263-267).



3. Análisis de la factura del revestimiento

El contenido figurativo y epigráfico del recubrimiento orfebrístico ha sido objeto de abundantes descripciones. Remitimos a ellas y a los estudios comparativos desde los puntos de vista iconográfico y estilístico²³, para centrarnos en las conclusiones que se derivan de la comparación epigráfica.

Son notables las semejanzas entre los tipos de las leyendas de la cubierta y los de la inscripción perimetral repujada, lo que permite asignarlos al mismo *quadratarius*. Asimismo, los caracteres del panel frontal, repujados, son similares a los de las inscripciones de la cubierta, con dos salvedades: la presencia de la C curva y de la T uncial, que no constan entre ellos. Se exceptúan, evidentemente, las leyendas correspondientes a los santos Simón y Thadeo²⁴.

Se distinguen dos manos en la labra de las inscripciones del panel izquierdo: una responsable de los nombres de los actores y otra responsable de las leyendas explicativas de las escenas. La primera es asimilable al tracista de las inscripciones de la cubierta y del panel frontal. La segunda, sin embargo, de menor habilidad, se caracteriza por la G y E curvas, y la ausencia de T visigótica, con apéndices muy reducidos o inexistentes. No obstante, podría atribuirse a la misma escuela.

En el panel derecho pueden distinguirse provisionalmente tres manos diferentes en la factura de los epígrafes de los nombres de los personajes, y en la de cada una de las inscripciones narrativas que explican las escenas. Como es habitual, los nombres de los personajes se deben al tracista principal, que incorpora una M minúscula y mantiene la T visigótica. Las dos inscripciones con leyendas explicativas de las escenas son nuevamente más torpes, sobre todo la de la placa derecha, con tipos curvos y anchos, mientras que el tracista del letrero izquierdo puede vincularse a la escuela del principal por su uso de la T visigótica y el empleo de un módulo rectangular.

Pasamos a las conclusiones que podemos extraer del análisis material precedente. Un simple examen comparativo de las imágenes de los tres paneles laterales y de la cubierta del Arca, hace evidente que han de atribuirse a maestros diferentes y muy alejados estilísticamente entre sí²⁵. A su vez, la comparación entre los tres paneles laterales en bajorrelieve pone de manifiesto que el panel frontal y el panel lateral derecho, que reproducen en su totalidad o parcialmente el colegio apostólico, son obra de manos diferentes, tanto por las leyendas como por los tipos iconográficos de los apóstoles y su ordenación compositiva. La misma divergencia se aprecia si se compara el motivo de Cristo en la man-

23 Además de los títulos reseñados en el repertorio bibliográfico inicial, Moralejo (2004:285-310). El asunto requiere una monografía específica.

24 Es de reseñar que la figura de Simón está acompañada por una doble leyenda. Inicialmente se grabó S XIMO a ambos lados de la cabeza, imitando la disposición de las leyendas originales. Posteriormente, se prefirió repetir el título, grabándolo con incisión más profunda a modo de cenefa rodeando el nimbo, al igual que en su pareja Tadeo.

25 Contra, Manzanares (1972:28).

dorla. Por su parte, el panel lateral izquierdo ofrece mayores coincidencias con el panel frontal que con el lateral derecho, sobre todo en la composición mediante arquerías, que falta por completo en el lateral derecho, y en modelado y dibujo de los paños, en especial. Provisionalmente, y a falta de análisis más apurado, es preciso postular al menos tres manos –modos de hacer, más objetivamente hablando– en la confección del Arca. Al primer maestro –o modo– se le encarga la cubierta. Al segundo, los paneles frontal e izquierdo. Al tercero, por último, el lateral derecho. No hay coincidencia entre autoría material y asociación iconográfica. Común a todos los maestros es la confección de los motivos completos dentro de cada una de las placas, sin que haya temas diseñados sobre más de una placa, procedimiento indicativo de la planificación conjunta de cada panel desde un principio.

Otra cuestión es la de la coetaneidad de todos los paneles. Las grandes divergencias estilísticas entre los paneles laterales y la cubierta despiertan dudas sobre ella. Se puede apuntar que la mera organización compositiva de los paneles parece obedecer a un patrón unitario: campos enmarcados por cenefas, cinco en el frontal y la cubierta, dos en los laterales y el posterior. Los campos de los laterales son aproximadamente idénticos en sus dimensiones, oscilantes entre 53,5 y 54 cm x 36 y 37,5 cm. Coinciden así con la placa central del frontal, que mide precisamente 52,5 x 37,8 cm. Por su parte, las placas laterales del frontal varían entre 25,5-27,5 cm x 30,8-32,5 cm. En último lugar, las cenefas miden entre 85 y 94 mm de anchura y su despiece originario es idéntico en los paneles laterales izquierdo, derecho y posterior, divergiendo del despiece del frontal, probablemente por razones de planificación iconográfica, al tener que incluir el Tetramorfos en las esquinas. Estos datos permiten concluir que el proyecto de los cuatro paneles laterales del Arca es unitario. Respecto a la cubierta, resulta seguro que la ordenación de sus bordes verticales está determinada por la del cajón: las bandas con el Tetramorfos son parte necesaria del programa del frontal, pero se incluyen en la pieza de cubierta. En lo que se refiere a los paneles laterales, están cubiertos por láminas inscritas en árabe, siguiendo el mismo módulo decorativo que el panel frontal y los revestimientos de los barrotes, al menos en aquellos que han conservado la banda inscrita en cúfico. Por último, el panel trasero ordena el borde vertical de la cubierta con la misma decoración de celdillas que los restantes componentes del arca, lo que permite afirmar su pertenencia al mismo diseño de conjunto.

La cubierta se distribuye con un ritmo diferente: la placa central mide 68,5 x 44,8 cm, en tanto que las laterales adoptan una anchura constante entre 26,3 y 27,9 cm, variando las alturas -29-30 cm en las superiores, 39,8-41 cm en las inferiores. La orla epigráfica alcanza 12 cm de anchura. No hay por ello coincidencias con el despiece de los paneles laterales. Refuerza la distancia el hecho de que los tres paneles laterales visibles incluyen la totalidad de las inscripciones árabes, ausentes por completo de la superficie superior de la cubierta.



El análisis y traducción definitivos –en su caso– de estos signos arábigos es un *desideratum* de la investigación, hasta la fecha no llevado a efecto. Amador de los Ríos incluyó unas notas redactadas por P. de Gayangos, en las que el arabista concluía el carácter ornamental de las leyendas (Amador de los Ríos 1988²⁶:16 n. 1)²⁶. Gómez Moreno anotó que se podían reconocer bendiciones y doxologías árabes de uso habitual en objetos suntuarios (1934:30). Al mismo contenido se refiere el estudio que les dedicó Martínez Núñez (2007:66-69) y los comentarios de J. Bustamante Costa que Bango Torviso incorporó a su estudio (2011:49-50 y n.104). En conclusión, se trata, dada la coincidencia de opiniones cualificadas, de un caso más de los habituales objetos decorados con pseudocúfico²⁷. En relación con este hecho, cabe comentar las opiniones vertidas sobre el trasfondo cultural de la confección del arca. Desde Gómez Moreno, la presencia de estos grafemas y el grabado del arco polilobulado han sido considerados como indefectible prueba de la participación de «andaluces» (1945:134), o mozárabes (Manzanares 1972:28) en su factura. A ello se ha opuesto Bango Torviso, quien considera que el grabado es simple «juego de compás y punzón de los muchos que se hacen en las carpinterías sobre los tableros» luego aprovechados en el taller (2011:51-52)²⁸. Lleva razón este autor al comentar que tal grabado carece de toda relación constructiva con el arca. Es un evidente aprovechamiento de una pieza sin mayor connotación para la inserción contextual del Arca Santa. Ahora bien, es evidente que el trazado no es un simple juego: presupone conocimiento preciso de geometría y notable habilidad en la ejecución. El hecho de que su objeto haya sido trazar un arco polilobulado, con los lóbulos circunscritos por doble circunferencia, indica quizás que fue concebido como guía para la inserción de un revestimiento metálico, marfileño o vítreo. Abandonado el proyecto, fue reutilizado en el Arca Santa.

Pese a lo observado en los párrafos precedentes, se puede afirmar la unidad del proyecto, que viene garantizada por la intervención del mismo *quadratararius* en todas las placas inscritas, auxiliado por operarios imbuidos de su modo de hacer. Otro problema representa la coexistencia de dos estilos en la pieza, uno representado por las placas grabadas de la cubierta y otro por las láminas repujadas. Aun teniendo en cuenta las condiciones que imponen las dos técnicas –mucho más flexible y caligráfica la incisión, más rígida y abocetada el repujado–, resulta patente que en el arca se han empleado materiales de procedencia diversa, insertos en un diseño de conjunto común.

26 En realidad la consulta a Gayangos fue realizada por Rada y Delgado (1860:350).

27 Sobre estos objetos, Noack-Haley (2005:476-478), donde apunta la floración de pseudocúfico en la península ibérica en el último tercio del XI.

28 Con anterioridad, García Cuetos (1998:34-35) y Carrero Santamaría (2003:71), tras ella, han sostenido que este grabado prueba la existencia de un arca previa a la confeccionada por encargo de Alfonso VI y Urraca, que se habrían limitado a forrarla de plata. Es hipótesis gratuita e inverosímil. Citan el trabajo de Ruiz de la Rosa (1996), que no me ha sido accesible. En todo caso, es de todo punto imposible que el arca en roble haya sido elaborada en al-Andalus, donde no existen robles. Y resulta igualmente inverosímil que la pieza hubiera sido trabajada en una fecha tan temprana y tan anterior a la de su definitiva incorporación al mueble asturiano.

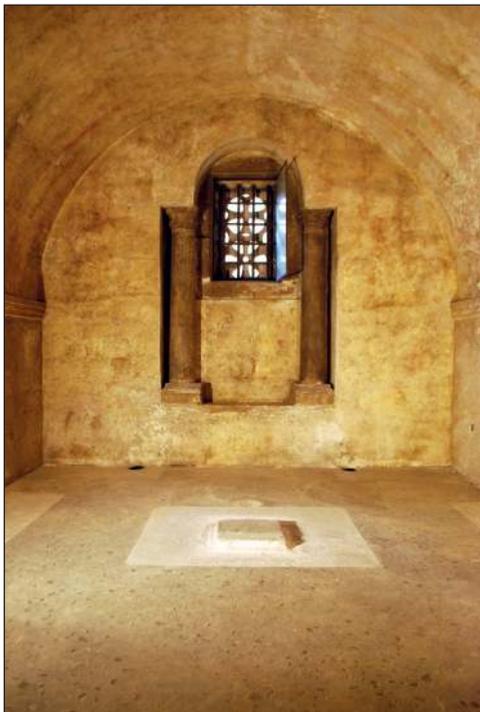


Figura 21. Cámara Santa, capilla de san Miguel, detalle del santuario en la base de altar prerrománico encastrado en la bóveda de la cripta de santa Leocadia, oculta por la colocación del Arca Santa. Foto: César García de Castro Valdés.

Cabe preguntarse a continuación por la razón del aparente desorden que se aprecia en el revestimiento de los barrotes anteriores de los paneles laterales. En efecto, en ambos casos, frente al esperable recubrimiento con epigrafía pseudocúfica, figuran una lámina decorada con pseudorroleos, en el panel izquierdo, y tres chapas con celdillas cuadrangulares idénticas a las que recubren el panel trasero. La lámina con los pseudorroleos dispone de un formato similar a las que componen la inscripción latina de la cubierta: un campo cuadrangular liso enmarcado por un listel repujado y ocho campos repujados, rellenos con circunferencias tangentes unidas por abrazaderas en cuyo interior se inscriben sus respectivas composiciones vegetales, todas distintas, que brotan de tallos o cálices surgentes del borde interior. Este diseño indica que el destino inicial de la banda fue su colocación horizontal, con los tallos surgiendo de la base de los círculos, siguiendo el eje vertical. Su colocación en el barrote vertical es aberrante. Por su parte, en el panel derecho la banda de retícula recorre tanto el barrote derecho como el peinazo inferior. Es posible, por ello, que el diseño original del arca hubiera previsto bandas de retícula para los tres peinazos inferiores –izquierdo derecho y trasero–, habiendo sido arrancada una de estas bandas para sustituir la pérdida del original pseudocúfico.

La misma función habría desarrollado la lámina con pseudorroleos, cuyo encaje es aún más forzado.

4. Destino inicial y cronología

La generalidad de los autores sostiene que el destino original de esta pieza fue ejercer como altar en el santuario superior de la Cámara Santa, dedicado a San Miguel²⁹. Ya en 1995, y nuevamente en 2010, nos opusimos a esta hipótesis, con los siguientes argumentos: la inexistencia de menciones explícitas al

29 Manzanares (1972:20), quien asevera que «desde siempre, es el altar de la Cámara Santa»; Moralejo (2004:224); García Cuetos (1998:30); Platero y Hevia (1993:248); López Fernández (2004:14); Fernández González (2012:318-319 y 337). Son excepciones Lasko (1995:291) («en sentido estricto es un cofre relicario y no un altar») y Bango (2011:47). En 2007, sin embargo, hablaba de altar de bloque (Bango 2007:63). Por su parte, Walker (2011:398-399) asevera: «The *arca santa* is a reliquary that looks like an altar, but, because of the damage of the top, it is impossible to identify any signs of use as an altar. The decision to engrave the top instead of embossing it implies, however, that use was intended to be an option».



uso litúrgico y en especial, a la consagración, en la variada y nutrida serie de inscripciones con las que está dotada, así como en la carencia de las necesarias cruces de consagración; la demolición del altar original del santuario para ser ocupado su lugar por el Arca, lo que aduce en favor del cambio funcional del lugar, que de santuario eucarístico pasó a capilla devocional; y el testimonio de Ambrosio de Morales que atestigua que en su época –1572– no había altar en el santuario: «porque en lo de más adentro ni hay Altar, ni se dice Misa por reverencia de tan gran Santuario: y se ve bien como el Rey D. Alfonso en su traza no quiso que hubiese allá adentro Altar» (Morales 1782²:180)³⁰. A estos argumentos podemos añadir que la colocación del arca en el centro del santuario de la Cámara Santa, ocultando la base del altar prerrománico, –que se ha puesto de nuevo a la vista en la operación de retirada de muebles del interior del mismo (Figura 21) (Ríos González 2014:271)³¹–, contraviene la colocación habitual de los altares a fines del XI, cuando por norma litúrgica reformada se adosan al paramento interior del muro testero. No es verosímil que en las fechas que se postulan para la factura del Arca, en pleno proceso de implantación forzosa de la reforma litúrgica, una obra promovida por Alfonso VI, impulsor de dicha reforma, hubiera sido concebida para proseguir con los hábitos litúrgicos proscritos. Por último, en el diseño de la cubierta no se previó, en el caso de que su uso como altar hubiera sido el determinante, el lugar adecuado para la colocación de los enseres conteniendo las especies eucarísticas. Los altares portátiles conservados del período entre los siglos IX y XII muestran uniformemente un ara pétrea enmarcada por placas orfebrísticas, como se puede apreciar en los ejemplos siguientes: altar de Adelhausen (Augustinermuseum, Friburgo de Brisgovia), de pórfido (Elbern 2003²:91); altar de Sant Pere de Rodes (Museu d'Art, Gerona), de pizarra (Vidal 2002:160-167); altar de san Millán de La Cogolla (Museo Arqueológico Nacional, Madrid) (Bango 2007:74); altar de la condesa Gertrudis, del Tesoro de los Güelfos (The Cleveland Museum of Art, Cleveland), de pórfido (Westermann-Angerhausen 1998:58); el pequeño marco de un probable altar portátil (Kunstgewerbemuseum, Berlín), del que falta el ara (Lambacher 2010:36); altar anglosajón (Musée de Cluny, París), de pórfido (Lasko 1999:134); altar de la catedral de Hildesheim (Brandt 2010:44-45); otro altar portátil procedente del Tesoro de los Güelfos (Kunstgewerbemuseum, Berlín), de mármol (Lambacher 2010b:56-57); altar de Adelvold, del Tesoro de los Güelfos (Kunstgewerbemuseum, Berlín), de pórfido (Lambacher 2010c:58-59); altar con columnas de cristal de roca, de la misma procedencia (Kunstgewerbemuseum, Berlín), de pórfido (Lambacher 2010d:60); altar con las virtudes cardinales, de pórfido verde, con el mismo origen (Lambacher 2010e:70); altar de Xanten (Domschatzkammer, Xanten), cuya ara ha sido sustituida por placa de pla-

30 Bango (2011:47) añade con razón que toda la documentación referente al arca lo denomina así, empezando por su propia inscripción. En el caso de que hubiera sido concebido como altar, ello no habría dejado de ser reflejado en ellas.

31 La existencia de la base del altar había sido ya advertida por Fernández Buelta y Hevia Granda (1984²:103) y adecuadamente valorada por García de Castro (1995:211 y 367-368).



Figura 22. Cubierta. Detalle de la pérdida de dorado en el sector anterior del Arca. Foto: César García de Castro Valdés.

ta (Moland 2006:80-81); altar de Bamberg (Domschatz und Diözesanmuseum Bamberg), de pórfido verde (Moland 2006b:82-83); altar de santa Maria im Kapitol, Colonia (Schnutgen Museum, Colonia), también de pórfido verde (Lambacher 2006:84-85); altar del obispo Werl (Domschatz, Paderborn), de mármol verde (Lasko 1999:266-267); los dos altares de la abadía de Melk (Schatzkammer, Melk; Dumbarton Oaks Collection, Washington), de serpentina y pórfido, respectivamente (Fillitz y Pippal 1987:84-95); altar de Stavelot (Musées Royaux, Bruselas), de cristal (Lasko 1999:322); el denominado altar de Gregorio (parroquial de Sint Servatius, Siegburg), de pórfido verde (Lambacher 2006b:78-79);



altar de Teodorico de Hildesheim (British Museum, Londres), de cristal de roca (Hoffmann 1970:106-108); o los dos altares del tesoro de Conques: el denominado altar de Sainte-Foy (Trésor de l'Abbaye Sainte-Foy, Conques), de alabastro (Taburet-Delehay 2001:62-64); y el altar de Bégon (Trésor de l'Abbaye Sainte-Foy, Conques), de pórfido (Taburet-Delehay 2001b:62-64).

En otros casos, el lugar de las especies eucarísticas está señalado con un rebaje topográfico en la cubierta, singularizado a la vez en su enmarque y en su decoración interior, como es el caso del altar portátil de Eilberto de Colonia, donde la ilustración con el Cristo en majestad se sitúa bajo una lámina de cristal de roca (Lambacher 2010f:72-73; Lasko 1999: 294). Aún más, en el caso tan particular de un altar fundido enteramente en bronce, como el denominado Altar de Krodo (Goslarer Museum, procedente de la colegiata de los santos Simón y Judas), estrictamente coetáneo al Arca Santa, el armazón fundido en una sola pieza ha previsto el hueco para el ara pétrea (Lasko 1999:229 y n. 22). Fernández González (2012:319) ha presentado como prueba del uso como altar del arca su observación de la cubierta, según la cual «el dorado de la plata se ha desgastado considerablemente, en la zona central de la tapa, en un radio que abarca los personajes que asisten a la crucifixión de Cristo y a la parte inferior de su Cuerpo. Es decir, en el lugar en el que se situaría el celebrante, de espalda al pueblo, según el ritual de la liturgia romana». En efecto, en la plancha central de la cubierta, el espacio correspondiente al tramo inferior de la cruz y su inmediato contorno han sufrido pérdidas del dorado, sustancialmente más intensas que en el resto de la superficie (Figura 22). Ahora bien, estas pérdidas se sitúan a una distancia máxima del borde exterior del arca de unos 33-34 cm, que estimamos excesivamente corta para ser debida a la continua posición de los vasos litúrgicos sobre la supuesta tabla. De haber sufrido este contacto, es probable que la erosión se hubiera producido a mayor distancia, por haber colocado los vasos en el centro del arca, *grosso modo* sobre el pecho de Cristo y el centro de la cruz. En cualquier caso, resulta patente que una explicación de esta naturaleza no tiene en cuenta que en ningún caso una mesa de altar se encuentra desprovista de manteles en el momento de la celebración eucarística. No existe, pues, contacto directo entre las superficies de los vasos y de la mesa del altar. Creo, por ello, que existe otra explicación para estas pérdidas del dorado, más acorde con el verdadero uso del arca. Se deben a la repetida acción de contacto con las manos de los visitantes, quienes extendían el brazo a través de los cancelos para tocar la superficie de la cubierta, que permanecía sin cubrir por velo alguno. Precisamente se explica así su posición, inmediata al borde exterior y centrada, por constituir el único espacio accesible al contacto con la mano. De hecho, ha desaparecido parcialmente el dorado, pero no han sido afectados los nielados, que indudablemente no habrían permanecido indemnes si la erosión de los vasos hubiera sido continuada.

Es, por tanto, un cofre relicario, monumental en su tamaño y espectacular en su decoración, pero del mismo género que otros de su estilo y época, como el Arca de san Isidoro, la de san Pelayo, ambas en San Isidoro de León, o las arcas emilianenses de san Millán y san Felices.

Tradicionalmente, la factura del Arca ha sido puesta en relación con la ceremonia de apertura del relicario, el día 13 de marzo de 1075 (*tertio idus martii*) (García Larragueta 1962:215 y 218). En modo alguno puede admitirse una correlación tan evidente, pues lo único que con certeza se desprende de la inscripción es que en tal fecha de 1075, fue conocido en la provincia «tan venerable y salutífero regalo», es decir, la colección de reliquias. Lo que no ofrecía duda al redactor es precisamente ese año, como lo prueba la inserción del complemento circunstancial *sine dubio* entre *hera* y *millesima*. Como el acta de apertura conservada en la catedral ovetense lleva la citada fecha, Gómez Moreno dedujo que no podía haber contradicción entre ambos testimonios y reconstruyó las letras XIIIa en el hueco de la inscripción, ajustándose a las posibilidades espaciales existentes, obteniendo así la era MCXIII (año 1075).

Se dispone de un *terminus post quem*: la apertura del arca de madera en el referido día. Si concedemos valor cronístico al acta, lógicamente hemos de deducir que el arca no pudo haber sido recubierta de plata para la ceremonia de su apertura. Al contrario, fue la apertura la que hubo de motivar la donación regia. Es segura una factura en vida del propio monarca Alfonso VI, lo que arroja el *terminus ante quem*: 1109, fecha de su fallecimiento, pues si la inscripción hubiese sido escrita con posterioridad a la muerte del citado rey, no cabe duda de que se haría referencia a esta circunstancia –añadiendo quizás una fórmula alusiva a su memoria–, a la vez que el donante vivo incidiría en su aportación, haciendo mención explícita de su nombre. Por la misma razón podríamos aquilatar aún más el *terminus ante quem* a 1101, año del fallecimiento de la infanta Urraca Fredenandi, hermana de Alfonso VI. Puesto que el presente es el tiempo verbal utilizado, tanto en indicativo como en subjuntivo para las expresiones de indulgencia y eterna salvación de los donantes, Alfonso VI y Urraca, cabe presumir que estaban vivos en el momento de la confección de la inscripción.

A este respecto es pertinente referirse a las propuestas cronológicas publicadas. Queda claro, a mi juicio, que no puede mantenerse la tradicionalmente sostenida por la historiografía, del año 1075. Por lo mismo, y por los ya explicados argumentos epigráficos y de hermenéutica textual, no puede sostenerse la reconstrucción de la fecha en la era MCX, año 1072, publicada por Bango Torviso, ni por ello todo su contexto explicativo de la confección del arca (2011:19-23).



La primera revisión de la fecha tradicional se debió a Julie Harris (1995)³², quien tras consideraciones de tipo histórico y estilístico atribuye la factura del Arca al obispo Pelayo (1101-1130), como un elemento más de su estrategia de engrandecimiento simbólico de su diócesis. Los argumentos de mayor peso son la crítica a la reconstrucción de la lectura de la inscripción a cargo de Gómez Moreno, y la opinión de B. Reilly (1985:7)³³ sobre la falsedad del acta ovetense del 1075. Soslayaremos aquí por falta de espacio, sus comentarios de orden estilístico y correspondientes derivaciones cronológicas. Iconográficamente, por último, la presencia de Ana, figura que identifica con la santa madre de la Virgen María, es indicio de cercanía cronológica del Arca a los frescos de San Isidoro de León, fechables según Williams hacia la década de 1120-30, donde aparece en las mismas escenas que en la pieza ovetense (Williams 1973:180-183).

A esta propuesta es preciso decir, en primer lugar, que la identificación iconográfica de Anna con la madre de la Virgen no es correcta, pues se trata de la profetisa asistente a la Presentación en el templo y Circuncisión de Jesús (Lc, 2, 36-38)³⁴, luego el argumento hagiográfico se desvanece. En segundo lugar, no es admisible una fecha posterior a 1101 por la falta de alusiones póstumas a Alfonso VI y Urraca. En tercer lugar, la tesis de Reilly no es incontrovertible: del acta de 1075 nos ha llegado una versión compuesta por dos documentos yuxtapuestos –relato narrativo de los preparativos y ceremonia de apertura, y donación de la mandación de Langreo, acto del que conocemos más versiones– con alteraciones, pero ello no la anula como documento histórico. Por último, no puede ser aceptable la participación del obispo Pelayo recién llegado al cargo en la gestación del proyecto, pues, en primera instancia, es Alfonso VI quien acapara todo el protagonismo en el registro escrito de la donación y, en segunda y más decisiva instancia, en ningún lugar de su abundante producción escrita Pelayo se atribuye la responsabilidad en esta promoción, lo que no habría dejado de hacer si hubiera sido él su agente, como ha recogido Alonso Álvarez (2007-2008:22 y 24), mientras que Fernández González (2012:343) no descarta la participación de Pelayo de Oviedo. Al contrario, en su versión de la Crónica del Alfonso III deja clara la donación a cargo de Alfonso VI.

Alonso Álvarez ha retomado la cuestión de la datación del Arca Santa, frente a la tesis de Harris. Reviste plena certeza su razonamiento negando la hipotética promoción de Urraca Adefonsi o Alfonso VII: en tal caso, no sería concebible que hubieran silenciado su papel. Y aduce como argumento decisivo para fijar la datación antes de 1102 el hecho de que el propio Pelayo cite su existencia en ese año, al indicar que, al descubrir las reliquias de santa Eulalia, las introdujo

32 El estudio no se apoya en conocimiento de primera mano de la pieza y se limita a intentar establecer un contexto histórico verosímil para su factura.

33 El tratamiento del documento, apenas unas líneas en nota, es apresurado y en modo alguno definitivo.

34 Así lo interpretamos en su momento: García de Castro (1999 II:45). Confirman la interpretación López Fernández (2004:12); Bango (2011:29-30); y Walker (2011:400-401). Por el contrario, Fernández González (2012:325), la identifica con la madre de María.

en la *capsa maior argentea* que había donado Alfonso hijo de Fernando y Sancha. En consecuencia, enuncia la posibilidad de una factura bajo el pontificado de Arias (1073-1094) (2007-2008:22)³⁵.

En último lugar, Walker se ha pronunciado por una fecha temprana, anterior a 1077, en razón de la no utilización del título *imperator* y por ello retomando la tradicional de 1075 (2011:398)³⁶.

La presencia de la fórmula *sine dubio* en la expresión de la fecha puede ser interpretada como señal de cierta lejanía respecto al acontecimiento, pretendiendo despejar las dudas que al respecto pudieran haberse suscitado, lo que permite proponer una factura en torno a la última década del XI, pues con la fecha 1100 se cierra la más grande de las composiciones documentales que tienen por donante a Alfonso VI, elaborada por el obispo Pelayo para el *Liber Testamentorum*. De hecho la relación de Alfonso y Urraca con San Salvador de Oviedo se revitaliza en estos años: 1090 y 1097, entrega al señorío episcopal del monasterio de San Vicente (García Larragueta 1962: 272-272, 301-302); 1094, donación del monasterio de santo Adriano y santa Natalia de Tuñón; 1096, donación del palacio real en Oviedo; 1100, donación de Santianes de Teverga (Valdés Gallego 2001:185-196 –estudio lingüístico– y 585-593 –texto latino–). En conclusión, estimo verosímil una confección del Arca en torno a 1090-1100, siendo su destinatario el obispo Martín (1094-1098), aunque pudiera haberlo sido igualmente su antecesor Arias, gran colaborador de Alfonso VI, en el último período de su mandato. 🌐

5. Bibliografía

ALONSO ÁLVAREZ, Raquel (2001). «Arca Santa o Arca de las Reliquias». En: BANGO TORVISO, Isidro Gonzalo (coord.), *Maravillas de la España medieval. Tesoro sagrado y monarquía*. León: Junta de Castilla y León, 398-400.

ALONSO ÁLVAREZ, Raquel (2007-2008). «Patria vallata asperitate moncium. Pelayo de Oviedo, el arca de las reliquias y la creación de una topografía regia». *Locus Amoenus*, 9: 17-29.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, María Soledad (1999). *El románico en Asturias*. Gijón: Trea.

AMADOR DE LOS RÍOS, José (1988) [1877]. «La Cámara Santa de la catedral de Oviedo», *Monumentos latino-bizantinos de la monarquía asturleonense. Monumentos Arquitectónicos de España*. Oviedo: Ayuntamiento de Oviedo, 1-63.

BANGO TORVISO, Isidro Gonzalo (2007). *Emiliano, un santo en la Hispania visigoda y el arca románica de sus reliquias*. Logroño: Fundación San Millán de la Cogolla.

BANGO TORVISO, Isidro Gonzalo (2011). «La renovación del tesoro sacro a partir del concilio de Coyanza y el taller real de orfebrería de León. El Arca Santa

³⁵ El texto de Pelayo, en su versión de la Crónica de Alfonso III, ed. Prelog (1980:90).

³⁶ Los restantes argumentos no son sostenibles: en modo alguno la fecha del traslado del Beato de Gerona a esta sede en 1078 puede establecer un *terminus ante quem* para la confección de la crucifixión del Arca Santa, que la habría tomado como modelo, como se afirma en p. 404.



- de Oviedo (1072)». *Anales de Historia del Arte*, volumen extraordinario 2: 11-67.
- BAUER, Franz Alto (2001). «Reliquiario di Leone III nell'altare della Capella Sancta Sanctorum». En: *Carlomagno a Roma*. Roma: Retablo, 185-189.
- BRANDT, Michael (2010). «Kästenförmiger Tragaltar aus dem Hildesheimer Domschatz». En: LAMBACHER, Lothar (ed.), *Schätze des Glaubens. Meisterwerke aus dem Dom-Museum Hildesheim und dem Kunstgewerbemuseum Berlin*, Regensburg: Schnell und Steiner, 44-45.
- CAMPS CAZORLA, Emilio (1945). *El arte románico en España*. Barcelona: Labor.
- DIEGO SANTOS, Francisco (1994). *Inscripciones medievales de Asturias*. Oviedo: Principado de Asturias.
- CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo (2003). *El conjunto catedralicio de Oviedo durante la Edad Media*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.
- ELBERN, Victor H. (2003) [1954]. «Der Adelhausener Tragaltar. Formenschatz und Ikonographie». En: FRITZ, Johannes Michael (ed.), *Fructus operis II. Beiträge zur liturgischen Kunst des frühen Mittelalters*. Regensburg: Schnell und Steiner, 90-120.
- ESCORTELL PONSODA, Matilde (1976). *Catálogo de las salas de arte románico y gótico del Museo Arqueológico de Oviedo*. Oviedo: Diputación Provincial.
- FERNÁNDEZ BUELTA, José y HEVIA GRANDA, Víctor (1984) [1948]. *Ruinas del Oviedo primitivo. Historia y secuencia de unas excavaciones*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Etelvina (2012). «El Arca Santa de Oviedo y sus precedentes. De Alfonso II a Alfonso VI». En: *Alfonso VI y su legado. Actas del Congreso Internacional, Sahagún, 29 de octubre al 1 de noviembre 2009, IX Centenario de Alfonso VI (1109-2009)*. León: Edilesa, 311-343.
- FILLITZ, Hermann y PIPPAL, Martina (1987). *Schatzkunst. Die Goldschmiede- und Elfenbeinarbeiten aus österreichischen Schatzkammern des Mittelalters*. Salzburgo-Viena: Residenz.
- GARCÍA CUETOS, María Pilar (1998). «Fragmentos del Arca Santa», *Nuestro Museo. Boletín Anual del Museo Arqueológico de Asturias*, 2: 27-36.
- GARCÍA LARRAGUETA, Santos (1962). *Colección de documentos de la catedral de Oviedo*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César (1995). *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César (1999). «Las primeras fundaciones». En: *La catedral de Oviedo, II: Catálogo y Bienes Muebles*. Oviedo: Nobel, 43-46.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César (2010). «El Arca Santa de la Cámara Santa de la catedral de Oviedo». En: GEORGE, Philippe (ed.), *De Reliquiis. À propos de reliques et de reliquaires de saints. Feuilles de la Cathédrale de Liège*, 102-112: 65-76.
- GÓMEZ MORENO, Manuel (1934). *El arte románico español. Esquema de un libro*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- GÓMEZ MORENO, Manuel (1945). «El Arca Santa de Oviedo, documentada». *Archivo Español de Arte*, 69: 125-136.
- HARRIS, Juliet A. (1995). «Redating the Arca Santa of Oviedo». *The Art Bulletin*, 77(1): 82-93.
- HOFFMANN, Konrad (1970). «Portable altar». En: HOFFMANN, Konrad (ed.), *The Year 1200*, Nueva York: The Metropolitan Museum of Art, 106-108.
- LAMBACHER, Lothar (2006). «Tragaltar». En: KÖTZSCHE, Dietrich y LAMBACHER, Lothar (eds.), *Höhepunkte romanischer Schatzkunst. Die Kuppelreliquiare in London und Berlin und ihre Umkreis*. Berlín: Staatliche Museen zu Berlin, 84-85.

- LAMBACHER, Lothar (2006b). «Tragaltar, sogenannter Gregorius-Tragaltar». En: KÖTZSCHE, Dietrich y LAMBACHER, Lothar (eds.), *Höhepunkte romanischer Schatzkunst. Die Kuppelreliquiare in London und Berlin und ihre Umkreis*. Berlín: Staatliche Museen zu Berlin, 78-79.
- LAMBACHER, Lothar (2010). «Rahmen». En: LAMBACHER, Lothar (ed.), *Schätze des Glaubens. Meisterwerke aus dem Dom-Museum Hildesheim und dem Kunstgewerbemuseum Berlin*. Regensburg: Schnell und Steiner, 36.
- LAMBACHER, Lothar (2010b). «Tragaltar mit getriebenen Silberfiguren aus dem Welfenschatz». En: LAMBACHER, Lothar (ed.), *Schätze des Glaubens. Meisterwerke aus dem Dom-Museum Hildesheim und dem Kunstgewerbemuseum Berlin*. Regensburg: Schnell und Steiner, 56-57.
- LAMBACHER, Lothar (2010c). «Tragaltar des Adelvoldus aus dem Welfenschatz». En: LAMBACHER, Lothar (ed.), *Schätze des Glaubens. Meisterwerke aus dem Dom-Museum Hildesheim und dem Kunstgewerbemuseum Berlin*. Regensburg: Schnell und Steiner, 58-59.
- LAMBACHER, Lothar (2010d). «Tragaltar mit Bergkristallsäulen aus dem Welfenschatz». En: LAMBACHER, Lothar (ed.), *Schätze des Glaubens. Meisterwerke aus dem Dom-Museum Hildesheim und dem Kunstgewerbemuseum Berlin*. Regensburg: Schnell und Steiner, 60.
- LAMBACHER, Lothar (2010e). «Tragaltar mit den Kardinaltugenden aus dem Welfenschatz». En: LAMBACHER, Lothar (ed.), *Schätze des Glaubens. Meisterwerke aus dem Dom-Museum Hildesheim und dem Kunstgewerbemuseum Berlin*. Regensburg: Schnell und Steiner, 70.
- LAMBACHER, Lothar (2010f). «Tragaltar des Eilbertus aus dem Welfenschatz». En: LAMBACHER, Lothar (ed.), *Schätze des Glaubens. Meisterwerke aus dem Dom-Museum Hildesheim und dem Kunstgewerbemuseum Berlin*. Regensburg: Schnell und Steiner, 72-73.
- LASKO, Peter (1999). *Arte sacro 800-1200*. Madrid: Cátedra.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, Enrique (2004). *Las reliquias de San Salvador de Oviedo*. Oviedo: Madú.
- MANZANARES RODRÍGUEZ, Joaquín (1972). *Las joyas de la Cámara Santa, valores permanentes de Oviedo*. Oviedo: Tabularium Artis Asturiensis.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia (2007). *Epigrafía árabe. Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- MENÉNDEZ PIDAL, Gonzalo (1986). *La España del siglo XIII leída en imágenes*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- MIGUEL VIGIL, Ciriaco (1887). *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*. Oviedo: Diputación Provincial.
- MOLAND, Hannah (2006). «Tragaltar». En: KÖTZSCHE, Dietrich y LAMBACHER, Lothar (eds.), *Höhepunkte romanischer Schatzkunst. Die Kuppelreliquiare in London und Berlin und ihre Umkreis*. Berlín: Staatliche Museen zu Berlin, 80-81.
- MOLAND, Hannah (2006b). «Tragaltar». En: KÖTZSCHE, Dietrich y LAMBACHER, Lothar (eds.), *Höhepunkte romanischer Schatzkunst. Die Kuppelreliquiare in London und Berlin und ihre Umkreis*. Berlín: Staatliche Museen zu Berlin, 82-83.
- MORALEJO, Serafín (2004) [1982]. «Les arts somptuaires hispaniques aux environs de 1100». En: FRANCO MATA, Ángela (ed.), *Patrimonio artístico de Galicia y otros estudios*. Santiago: Xunta de Galicia, 219-235.
- MORALES, Ambrosio de (1791) [1586]. *Coronica general de los reynos de España, VIII*. Madrid: Benito Cano.
- MORALES, Ambrosio de (1977) [1765]. *Viaje a los reynos de León y Galicia y Principado de Asturias*. Oviedo: Biblioteca Popular Asturiana.



- NOACK-HALEY, Sabine (2005). «Inscriptional versus Pictorial Invocation to God». *Madrider Mitteilungen*, 46: 472-480.
- PLATERO FERNÁNDEZ-CANDAOSA, Ramón y HEVIA BALLINA, Agustín (1993). «Arca Santa o Arca de las reliquias». En: *Orígenes. Arte y Cultura en Asturias. Siglos VI al XV*. Oviedo: Lunwerg, 248-251.
- PRELOG, Jan (1980). *Die Chronik Alfons' III. Untersuchung und kritische Edition der vier Redaktionen*. Frankfurt-Bern-Cirencester: Peter Lang.
- RADA Y DELGADO, Juan de Dios de la (1860). *Viaje de SSMM y AA por Castilla, León, Asturias y Galicia en el verano de 1858*. Madrid: Aguado.
- REILLY, Bernard F. (1985). «The Chancery of Alfonso VI». En: REILLY, Bernard F. (ed.), *Santiago, St. Denis and St. Peter. The reception of the roman liturgy in León-Castile in 1080*. Nueva York: Fordham University Press, 1-40.
- RÍOS GONZÁLEZ, Sergio (2014). «Seguimiento arqueológico de la actuación en la Cámara Santa». En: *Intervenciones en el Patrimonio Cultural asturiano 2007-2014*. Oviedo: Principado de Asturias, 271.
- RUIZ DE LA ROSA, Juan Antonio (1996). «Arquitectura islámica como forma controlada: algunos ejemplos en Al-Andalus». En: *Arquitectura en Al-Andalus*. Barcelona: Lunwerg, 27-54.
- SANZ FUENTES, María Josefa y CALLEJA PUERTA, Miguel (2005). «La apertura del Arca Santa». En: *Litteris confirmetur. Lo escrito en Asturias en la Edad Media*. Oviedo : Cajastur, 261-270.
- TABURET-DELEHAYE, Elisabeth (2001). «Autel portatif de Sainte Foy». En: GABORIT-CHOPIN, Danielle y TABURET-DELEHAYE, Elisabeth (eds.), *Le trésor de Conques*, París: Musée du Louvre, 62-64.
- TABURET-DELEHAYE, Elisabeth (2011b). «Autel portatif de l'abbé Bégon». En: GABORIT-CHOPIN, Danielle y TABURET-DELEHAYE, Elisabeth (eds.), *Le trésor de Conques*. París: Musée du Louvre, 56-61.
- VALDÉS GALLEGO, José Antonio (2001). *El Liber testamentorum ecclesiae ovetensis. Estudio filológico y edición*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.
- VIDAL, Sergio (2002). «El tesoro altmedieval». En: LORÉS I OTZET, Inma (ed.), *El monestir de Sant Pere de Rodes*. Barcelona-Gerona-Lérida: Universitat de Barcelona-Universitat de Girona-Universitat de Lleida, 160-167.
- WALKER, Rose (2011). «Becoming Alfonso VI: the king, his sister and the arca santa reliquary». *Anales de Historia delArte*, volumen extraordinario 2: 391-412.
- WESTERMANN-ANGERHAUSEN, Hiltrud (1998). «Die Stiftungen der Gräfin Gertrud –Anspruch und Rang». En: EHLERS, Joachim y KÖTZSCHKE, Dietrich (eds.), *Der Welfenschatz und sein Umkreis*. Maguncia: Philipp Von Zabern, 51-76.
- WILLIAMS, John W. (1973). «San Isidoro de León: Evidence for a New History». *The Art Bulletin*, 55: 180-183.

05

Grado (Asturias). Arqueología urbana de una villa medieval en el Camino de Santiago

Grado (Asturias). Urban archaeology of a medieval villa in St James' way

Alicia García Fernández

Recibido: 14-2-2016 | Revisado: 5-5-2016 | Aceptado: 16-6-2016

Resumen

A mediados del siglo XIII la concesión de la carta de población impulsa a Grado a transformarse en una villa activa y destacada del sector central de Asturias. Su ventajosa situación en una importante zona de tránsito, dinamizó el desarrollo y diversificación social y económica de la población local. El espacio urbano medieval se caracteriza por la existencia de un pequeño núcleo amurallado y el desarrollo del caserío principal en la zona extramuros. En el siglo XIX la villa renuncia a mantener en pie dos de las construcciones más destacadas de su pasado, la iglesia y la muralla. En la década de 1990 se puso en marcha un plan de recuperación histórico-arqueológica del casco histórico de la villa que, en fechas recientes, ha permitido recuperar parte del espacio amurallado y la dignificación de su entorno.

Palabras clave: Grado; Prámaro; río Cubia; muralla medieval; palacio Miranda-Valdecarzana; iglesia románica de San Pedro

Abstract

It was in the middle of the thirteenth century that the granting of the town charter pushed Grado to become an active and important town in the central part of Asturias. Its advantageous situation as a major transit area energized the social and economic development and diversification of the local population. The medieval city is characterized by the existence of a small walled centre and the development of the main village in the area outside the walls. In the nineteenth century the town neglected to prop up two of the most prominent buildings of the past, the church and the wall. The ambitious archaeological restoration project of the Old Quarter launched in the 1990s has recently allowed to recover part of the walled space and the dignity of the environment.

Keywords: Grado; Prámaro; Cubia river; medieval walls; Miranda-Valdecarzana palace; romanesque church of San Pedro

Alicia García Fernández. Arqueóloga | aliciagarfe@gmail.com

1. Introducción¹

El referente básico en el conocimiento de la historia de la villa procede de la obra *Grado y su concejo* de Fernández Miranda publicada en 1907, quien previamente había abordado el estudio sobre Grado para la obra *Asturias* de Bellmunt y Canella. Prácticamente hay que esperar a la caracterización y sistematización del fenómeno de la formación de la polas realizado por Ruiz de la Peña (1981) para encontrar un análisis detallado de esta villa medieval que aporta además de un interesante corpus documental, para el que también hemos manejado los trabajos de referencia de Floriano Cumbreño y Fernández Conde.

En el caso de Grado no se ha planteado una revisión de las fuentes y datos conocidos, a diferencia de otros enclaves medievales como Oviedo, Avilés, Llanes o Villaviciosa donde podemos encontrar diversos trabajos que profundizan en su evolución urbana, social y económica. Esta labor de revisión y de difusión se aborda en las diferentes publicaciones de estudios locales², aunque no se hace forma sistemática ni llega a desarrollar un estudio general e integrador.

Durante la década de 1990 y hasta la actualidad, bajo la tutela de los arquitectos C. Cuenca y J. Hevia, se ha abordado el proyecto de la recuperación del conjunto histórico de Grado con la rehabilitación de varios edificios como el Palacio Miranda Valdecarzana, la capilla de los Dolores y una parte del lienzo conservado de la muralla medieval. Este proyecto aporta además una visión arqueológica hasta entonces inexistente en el conocimiento del Grado medieval.

El presente trabajo se propone exponer, con un planteamiento integrador, esta información histórica, documental y arqueológica, sirviendo como base para aportar una visión diacrónica de la población medieval. Por otra parte, se busca reconocer las analogías y diferencias respecto a las restantes pueblas medievales de nuestra región, ponderando especialmente el aspecto arquitectónico que adopta el urbanismo en la villa.

2. Metodología

La metodología aplicada en este estudio se sustenta en la información aportada por las fuentes conocidas que hacen mención a la villa de Grado, tanto de forma genérica como particular. Se han revisado las menciones a la villa existentes en recopilaciones de documentación medieval, principalmente las publicadas por Floriano Cumbreño y Fernández Conde. Resultan fundamentales los estudios generales que abordan cuestiones relativas sobre el urbanismo y su

¹ El punto de partida de este trabajo es el enfoque arqueológico dado a la visita guiada al casco histórico de la villa de Grado, realizada con fecha 21 de noviembre de 2015 dentro del ciclo de estudios desarrollados por APIAA con el tema *El Camino de Santiago en Asturias*.

² Grado cuenta con dos publicaciones promovidas respectivamente por el Centro de Estudios Pramarenses (*Grado-Grau, villa y alfoz*) y la Asociación de Coleccionistas de Fotos Antiguas de Grado (Viejo Cubia).

contexto en el medievo asturiano, destacando el trabajo ya citado de J.I. Ruiz de la Peña. Respecto a las publicaciones centradas en la propia villa es fundamental ponderar la información que aporta la descripción de A. Fernández Miranda del Grado de finales del siglo XIX. También hay que destacar el gran interés que revisten los diferentes trabajos que se desgranar en las publicaciones de los estudios locales de la villa.

La vertiente histórica se ha complementado con la información aportada por el Archivo Municipal de Grado, cuya documentación quedó reducida a expedientes de los siglos XIX y XX, tras el incendio del Ayuntamiento durante la Guerra Civil.

La parte fundamental de este trabajo se basa en los resultados de los estudios arqueológicos desarrollados en la villa. Principalmente se ha manejado y exprimido toda la información resultante de las excavaciones realizadas en el palacio Miranda Valdecarzana y la muralla medieval y su entorno. Para ello se ha utilizado tanto los informes técnicos aportados por los arqueólogos responsables de estos trabajos (Estrada y Muñiz 2008; Requejo 1993; Ríos 2012) como las publicaciones que estos autores han realizado de los mismos. La vertiente arqueológica se completa con la información aportada por los seguimientos arqueológicos de infraestructuras urbanas (García 2002, 2003, 2006; Sierra 2002; Díaz 2011; Yáñez y Bartolomé 2005), si bien sorprende la casi nula existencia de control arqueológico en las obras de adecuación, mejora de infraestructuras y construcción en general en el entorno y casco histórico de la villa.

3. La villa de Grado

La organización territorial en la Asturias bajomedieval y principalmente en el siglo XIII con el reinado de Alfonso X, experimenta un sustancial cambio en su modelo de poblamiento. La monarquía y más tarde el poder eclesiástico promueven centralizar las tareas administrativas y de gobierno en núcleos de tipo urbano, las polas o pueblas, en detrimento del sistema de delegación personal de las funciones de gobierno usado hasta entonces.

La dotación jurídica y la organización político-económica otorgada a estas polas han sido ampliamente estudiadas en Asturias (Ruiz de la Peña 1981). Los efectos de estas fundaciones y el hecho de sobrepasar el núcleo rural plantean profundos cambios que alcanzan incluso al aspecto físico de las nuevas poblaciones.

En este contexto, a mediados del siglo XIII, se funda la puebla de Grado, marcada por su vocación comercial y por hallarse en una encrucijada de caminos (García y Muñiz 2010:118).

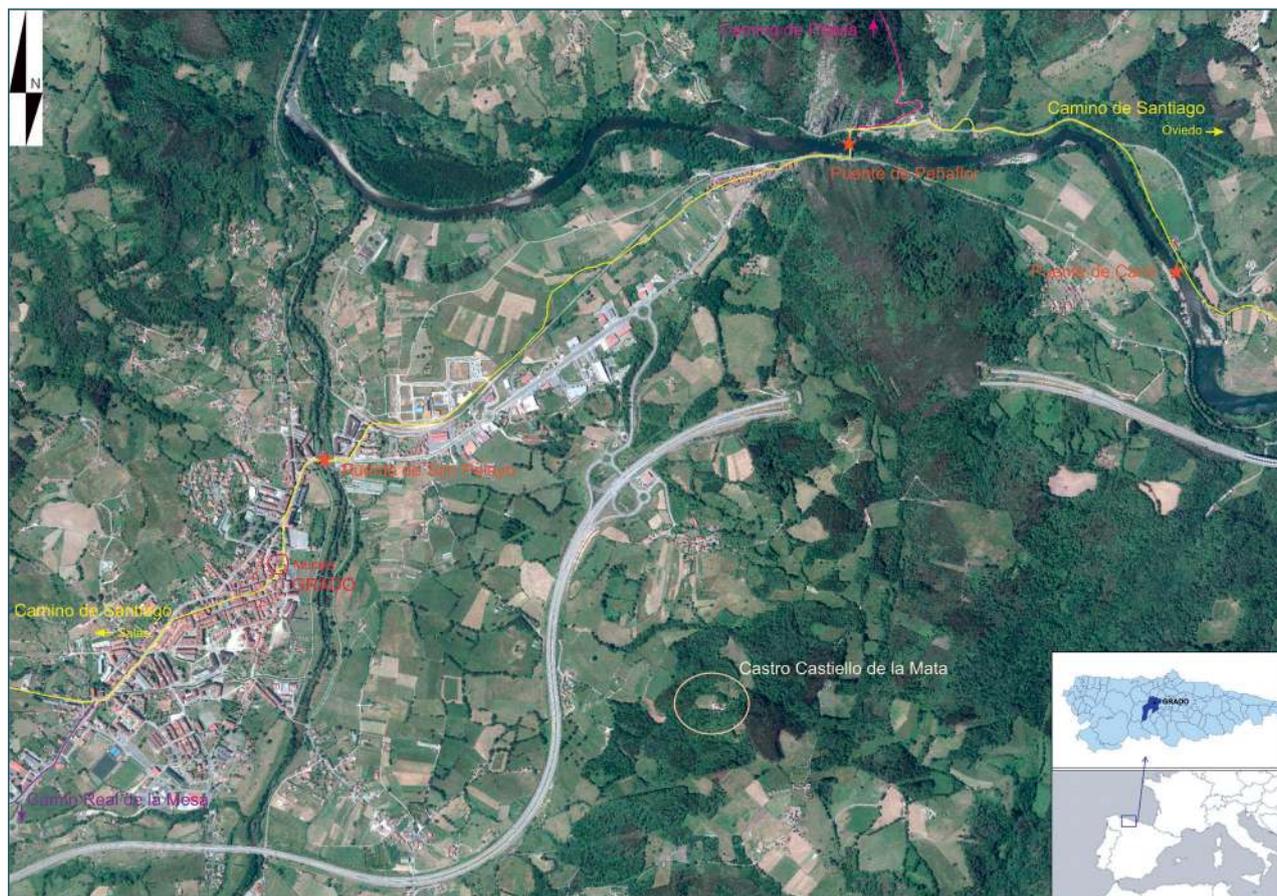


Figura 1. Principales vías de comunicación que tienen su enlace en el territorio de Grado (la foto aérea ha sido tomada del Visor Iberpix 3).

3.1. El Camino de Santiago³

El trazado de la Ruta interior o Ruta primitiva del Camino del Norte se conoce como itinerario de peregrinación desde principios del siglo IX, cuando el monarca Alfonso II utiliza esta vía para dirigirse al recién descubierto sepulcro del Apóstol Santiago (Sanz Fuentes 1997). Aprovechando los pasos naturales, este camino conectaba, al menos desde el siglo I d. C. y posiblemente con anterioridad, los territorios astures a ambos lados de la cordillera y con la zona galaica (Fernández Ochoa 1982). La calzada recorría también el actual territorio

³ Aunque son varios las rutas que confluyen en la vega del Cubia (Camín Real de La Mesa y camino de Pravia) únicamente se ha detallado el itinerario del Camino de Santiago por su importancia en la configuración urbana de Grado.

de Asturias y, en concreto, el territorio de Grado contaba con ventajas naturales para enlazar las rutas que cruzan la cordillera con otras del viario interior de la región (Figura 1). El itinerario romano se mantendrá en época medieval si bien no de forma exacta o íntegra, pues ambos difieren en función de la diferente organización territorial, las nuevas necesidades y objetivos, el deterioro progresivo de las infraestructuras, etc.

En el contexto de la Asturias altomedieval el camino tiene carácter de eje articulador de la conexión de la zona central de Asturias con Galicia y León, al que muy pronto añade su papel como ruta de peregrinación. Por ello el punto inicial se establece en Oviedo, en concreto en la Catedral de San Salvador. Desde allí, el recorrido consagrado como Camino de Santiago principal salva una distancia aproximada de veintiséis kilómetros hasta llegar a la villa de Grado.

El itinerario coincide mayoritariamente con la ya mencionada vía romana. Con algunas variantes, discurre por San Lázaro de Paniceres, Llampajúa y Loriana, para cruzar el río Nora por el puente de Gallegos y asciende al Escamplero; luego por Andallón y Premoño y desde allí toma por Valduno y Paladín para cruzar el Nalón en dirección al valle de Grado (Ruíz de la Peña et al. 1990:84-93). El paso del Nalón podría haberse realizado en Carril (concejo de Las Regueras), donde actualmente se conservan restos de los posibles pilares de arranque de un puente que se ha fechado como de origen romano⁴. Desde Carril el puente comunicaría con la orilla de Anzo y atravesando la vega podría haber discurrido por una cañada conocida como «camino viejo», subiendo al monte de Anzo y descender por Sestiello y bajar al valle del Cubia por La Mata (González y Fernández-Valles 1955).

Todo este tramo carece de restos arqueológicos que refrenden la existencia de una vía o calzada antigua. No obstante, en este sentido parece sugerente la proximidad de la localidad Sestiello, situada en el cordal frente a la villa de Grado y con una amplia cuenca visual sobre el valle. El topónimo podría derivar del latín *ad sextum*, que es una vulgarización de la referencia de un hito viario *ad sextum lapidem* (Bobes 1961), lo que sugiere la proximidad de un camino romano⁵.

De forma tangencial, aunque de interés por su ubicación en la misma ladera del cordal mencionado y prácticamente frente a la villa de Grado, con una amplia cuenca visual sobre el valle, cabe mencionar el enclave denominado Castiello de la Mata (Figura 2).

4 Los restos conservados corresponden a tres tramos de cimientos formados por una masa de piedra caliza de diferentes tamaños, ligados con mortero hidráulico. Se disponen sobre la roca, uno en la orilla de Carril, otro en el curso del río y el último próximo a la orilla de Anzo. En el lado de Carril se encuentran también restos de un empedrado, de traza discontinua, formado por piedras calizas hincadas y de disposición perpendicular al río (González y Fernández-Valles 1955:6-7, 10).

5 El origen latino del vocablo se halla relacionado con vías de comunicación, pues los itinerarios romanos suelen mencionar las estaciones bajo el nombre *ad quintum lapidem*, *ad sextum lapidem*, etc., según su posición relativa al punto de partida de la ruta o calzada. Otro posible origen estaría en un vocablo romance que relaciona estos numerales con fracciones originadas por la propiedad de terrenos (Bobes 1961:41).

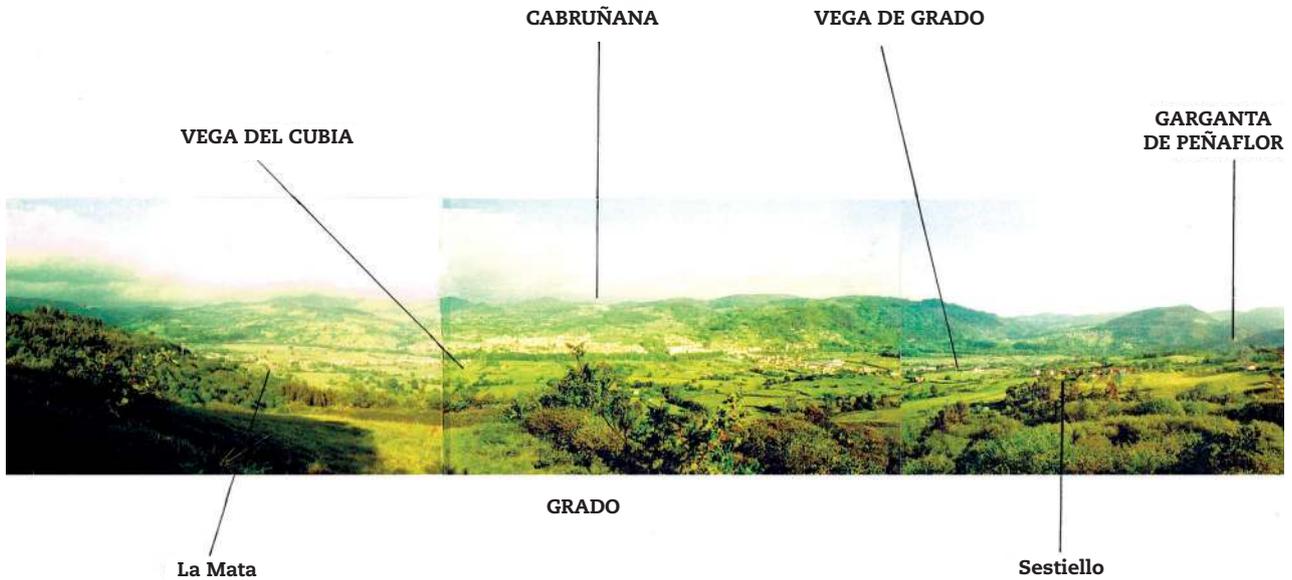


Figura 2. Vista del valle del Cubia y la villa de Grado desde el emplazamiento del castro Castiello de la Mata, en la ladera al sur de Sestiello.

El Castiello es un promontorio ubicado en un pequeño espolón en la divisoria de la cuenca del arroyo de Anzo y la vega del río Cubia y ha sido catalogado como asentamiento castreño (González y Fernández-Valles 1952). Consta de un promontorio elevado y un exiguo recinto, delimitado por un escarpe protegido por tres parapetos en el lado norte y noreste y aislando el sector sur y suroeste tres grandes fosos. La cima del promontorio se halla cubierta por abundante material pétreo, posiblemente procedente del derrumbe de alguna construcción allí ubicada. No se reconocen vestigios materiales de otro tipo que permitan asegurar de forma cierta una cronología en un momento prerromano, romano o ambos (García Fernández 2002a).

El desconocido trazado de la vía en todo este tramo tendría como destino el lugar de La Mata donde el itinerario se bifurcaría en dos, pues un ramal sigue el paso del cordal de La Mesa (Fernández Ochoa 1982:47) y otro se prolonga por Cabruñana y Doriga⁶ hacia Cornellana, teniendo enlace tanto con la costa como con el interior, siendo ambos usados como Camino Francés.

Desconocemos la causa del cambio en el itinerario que supuso sustituir el puente de Carril por el de Peñaflor. Pudo estar motivado por la ruina del puente

⁶ Recientemente se han conocido datos arqueológicos que sugieren la ubicación en Doriga de una de las conocidas *mansio* del itinerario romano (Argüelles Álvarez 2009).



Figura 3. Puente sobre el río Cubia en San Pelayo, obra de Manuel Reguera.

de Carril o tratarse de una modificación intencionada. En cualquier caso implicó el abandono del trazado por la zona de media ladera, llevando el camino a la parte baja, en la vega del río tal como suele ocurrir en la caminería medieval por contraposición a la romana. El resultado fue la construcción, en el siglo XII, de un nuevo puente aguas abajo, aproximadamente a un kilómetro y medio del de Carril, en el estrecho desfiladero de Peñaflor⁷.

El puente de Peñaflor es mencionado ya en documentos del siglo XII (Pisa Menéndez 2000:197). La importancia que tuvo este paso es evidente por la sustancial dotación económica que recibe para su fábrica, así como en el lado de Candamo (el lado de realengo) para la fundación de una capilla y hospital, mientras que en la orilla opuesta (lado de obispalía) se funda un hospicio, una iglesia y, posiblemente, una torre (Menéndez González 2004).

Desde Peñaflor, la vía discurría por la vega del Nalón hasta el actual barrio de San Pelayo y, antes de entrar en la villa Grado, cruzaba el río Cubia. Del antiguo puente sobre el Cubia en San Pelayo se conservan menciones documentales del siglo XVI que indican la necesidad de su reparación. Finalmente se construye

⁷ Esta hipótesis se basa en la interpretación de J.M. González sobre el puente de Carril. Otros investigadores sugieren la convivencia de dos pasos sobre el Nalón en esta encrucijada, de modo que el puente mencionado en la documentación medieval correspondería al de Carril y, en algún momento entre los siglos XII y XVI, se construiría otro puente en la ubicación actual de Peñaflor (Pisa Menéndez 2000: 196-198).

un nuevo puente, obra de Manuel Reguera sobre proyecto de Pedro Antonio Menéndez (de la Madrid 1995:206), desarrollándose la obra entre 1769 a 1775 (Figura 3)⁸.

Una vez cruzado el río Cubia el camino prosigue hacia la villa de Grado a la que accede desde el este, atravesando el llamado Campo de San Antonio un amplio espacio apenas urbanizado hasta finales del siglo XIX. Se llegaba así al núcleo amurallado, pudiendo optar entre dos recorridos. El trazado que discurre intramuros cruza la muralla por la denominada Puerta del Campo y atraviesa la villa por la actual calle Cerro de la Muralla hasta salir por la puerta que da a la plaza del Ayuntamiento, siguiendo un breve trayecto de apenas noventa metros.

El segundo itinerario rodea el recinto amurallado dibujando una curvatura paralela al lienzo externo de la cerca en este sector. El trayecto, posiblemente desde fechas tempranas, se convierte en la calle de La Pedrera, también llamada calle del Campo y actualmente calle Manuel Pedregal. Ambas rutas confluyen en las plazas situadas en la zona extramuros, las actuales plaza del Ayuntamiento y plaza General Ponte.

La direccionalidad impuesta por ambos itinerarios y el reducido espacio en el interior del recinto amurallado motivó que las calles de paso y su prolongación fuesen también las zonas de expansión urbana.

En la confluencia del itinerario extramuros y la plaza principal de fuera de la villa (plaza General Ponte) se ubicó el hospital de peregrinos de la villa de Grado. Existe constancia de su existencia al menos en 1518, fecha en que estaba bajo patronato de la comunidad parroquial y vecinal. En los libros de fábrica del año 1643 es citado bajo la advocación de San Sebastián, pero en el siglo XVIII, cuando su patronazgo es detentado por la nobleza moscona, pasa a ser denominado como de Nuestra Señora de las Candelas. La casa-hospital ocupaba la esquina de la actual plaza del general Ponte con la calle de Manuel Pedregal, extramuros y al pie del camino de Santiago. Se trataba de un edificio sencillo de dos plantas. En la planta baja se situaban tres cuartitos y un establo y en la parte alta estaba la cocina y las estancias destinadas a alberguería. Tenía una solana asomada a la plaza y en el lado oriental una puerta que daba a la tribuna de la capilla de Nuestra Señora de las Candelas. Por el oeste el hospital compartía medianera con otra casa (Toyos de Castro 2003:34-37, Fernández Miranda 1982:367 y ss.). Fue decayendo hasta desaparecer con la desamortización y actualmente no queda traza alguna ni del hospital ni de la capilla.

Una vez se cruza el núcleo principal de la villa caben tres posibilidades de continuar la ruta, que serán también los tres ejes principales que desarrollan y configuran el urbanismo moderno de Grado. Desde la salida por la puerta

⁸ Está construido totalmente en sillar y tiene cinco arcos de medio punto, los tres centrales de mayores dimensiones. Las arcadas se sostienen en fuertes machones que llevan tajamares escalonados.

del Ayuntamiento el recorrido podía seguir por las calles Alonso de Grado y El Curato; otra vía está formada por la calle Manuel Pedregal, la plaza de la Iglesia y la calle La Magdalena; finalmente, un tercer eje es el que integran la calle Manuel Pedregal, la plaza General Ponte y las calles Marqués de Vega de Anzo y Cimadevilla (Figura 4).



Figura 4. Vista aérea del casco urbano medieval de la villa (tomado del Visor Iberpix 3). Se ha indicado el trazado del recinto amurallado, definido a partir de los datos arqueológicos conocidos y a la planta reflejada en los planos de principios de siglo XX, que se recogen en las Figuras 15 y 16. Con trazo discontinuo se sugiere el espacio ocupado por el área urbana extramuros asociado a los principales viales.

Todos estos itinerarios confluyen en la zona alta de la villa, en el espacio que actualmente ocupa la Fuente de Arriba, construida por Carlos IV en 1796. Proseguía el camino hacia el barrio de la Cruz, donde la vía se bifurca pudiendo enlazarse con la Ruta de La Mesa o seguir por la ruta Jacobea hacia San Juan de Villapañada. Una cruz preside esta encrucijada. Construida en piedra caliza, se trata de una cruz latina de sección octogonal, sobre un basamento moldurado y una base escalonada cuadrangular que quizá podría haber formado la base de una cruz de término más antigua⁹. No se observa decoración ni ningún tipo de inscripción y no existen datos sobre su colocación o datación, aunque ya es mencionada en la obra *Grado y su concejo*, sin que se aporte más información que su vinculación al Camino de Santiago (Fernández Miranda 1982:7).

3.2. El espacio preurbano

En época histórica, y desde los primeros siglos medievales, la confluencia de los ríos Cubia y Nalón atrajo a la población gracias a reunir la riqueza del valle del Cubia¹⁰ y una buena ubicación respecto a las vías de comunicación. La denominación más antigua conocida, ya citada en el siglo X, es la de *territorio de Prámaro*, en alusión a una entidad geográfica asociada al valle del río Cubia y no a una localidad concreta¹¹.

La primera mención documental fiable en la que tenemos constancia del territorio de Grado se hace en una escritura de donación conservada en el Archivo de la Catedral de Oviedo, fechada a 22 de febrero de 1096 (García Larragueta 1957: n° 106, 46)¹².

Otro documento, fechado en el año 1158 hace referencia al topónimo 'Grado' aunque sin indicar si es heredad, villa o lugar; se trata una venta de Sancha Ordoñez en la que cita (...) *in Grado hereditate et criacione* (...) (Montesinos 2009: 29-30). En 1157 una donación menciona un personaje de la corte, Pelagius Uermudiz de Grado, que posteriormente aparece en la confirmación de documentos reales hasta 1164 (Floriano 1960:348).

De haber existido una agrupación de poblamiento que preceda a la fundación de la puebla no hay constancia arqueológica del mismo más allá de la escueta

9 El pilar de sección octogonal de tradición gótica se usa en los palacios barrocos asturianos entre finales del siglo XVII y principios del XVIII (Vidal de la 2005:114 nota 30). Así ocurre en el patio del Palacio Miranda-Valdecarzana, aunque no es posible establecer si existe influencia de este modelo sobre la pieza que comentamos.

10 Existe una temprana ocupación durante el Paleolítico medio y superior de las terrazas aluviales del Cubia y su confluencia con el Nalón, de la que han quedado documentados hallazgos aislados y pequeños conjuntos de material lítico (Estrada 1999). A ellos se suman dos hallazgos en la zona urbanizada de la villa propiamente dicha: un hendedor en un solar de la calle Cimadevilla y un núcleo de cuarcita en el talud de la calle Cerro de la Muralla (Estrada y Muñiz 2007:5).

11 El obispo de Oviedo don Diego, en el año 967, hace testamento y enumera entre sus heredades (...) *In territorio Pramaro concedo...ecccl. Sti. Pelagii, cum sua villa ... cum molinis et cannalegis in Cuvia flumine* (...) (Martínez 1983:150)

12 Las referencias a diversos enclaves del territorio de Grado fechadas en documentos de 1086, 1092, 1096 y 1104 son recogidas por Miguel Vigil (1887:391) y proceden del Libro de los Testamentos de modo que se pone en cuestión su valoración cronológica por las conocidas interpolaciones pelagianas (Fernández Conde 1971:285 y ss.)

información aportada por Fernández de Miranda, quien atribuye a un núcleo de población preexistente los vestigios localizados *aguas arriba, en los Casales, planicie que se halla entre la Troncada y La Podada, y en la que existen todavía insignificantes vestigios de las primitivas edificaciones, habiendo aparecido restos humanos en ocasiones diversas* (Fernández de Miranda 1982:129-130). Tales restos resultan hoy en día desconocidos y no hemos podido recuperar ninguna otra referencia a los mismos, por lo que resulta aventurada cualquier valoración de este dato.

Sin embargo, la idea de un poblamiento anterior a la concesión de la carta puebla podría explicar el cambio sufrido a principios del siglo XII por el trazado de la vía tras variar la ubicación del paso del Nalón de Carril al desfiladero de Peñaflor, quizá motivado por el deseo de modificar el itinerario hacia un incipiente asentamiento en la vega de Grado. De este modo el otorgamiento de carta puebla sería un refrendo a un núcleo físico ya existente, en detrimento del pujante establecimiento de Peñaflor.

3.3. La población medieval

El espacio elegido para la fundación de la puebla medieval de Grado se fija tanto por la elección topográfica de su emplazamiento como por ventajosa red viaria existente. El propio topónimo, del latín *gratum*, es decir ‘paso’, ‘escalón’, parece aludir a la importancia de ambos aspectos (García Arias).

Para la construcción de Grado se elige una terraza aluvial del río Cubia, en una posición prominente que reforzaba su carácter defensivo. El río definía con su cauce el límite oriental de la villa, marcado por un fuerte desnivel, mientras que otro curso de agua de menor entidad, el arroyo de La Cruz, delimitaba la zona meridional y fue la causa de la fuerte curvatura de la calle principal, característica esta de la morfología de una *villa de meandro* (Ruiz de la Peña 1981:124) Este arroyo, hoy día soterrado, desagua a pocos metros al sureste del núcleo (Figura 5)¹³.

El otro elemento determinante del aspecto urbano de Grado es su carácter de *villa itineraria*, es decir, el hecho de vincular su callejero y las zonas de expansión urbana a un eje viario destacado representado en este caso por el Camino de Santiago. De esta forma, el recinto amurallado encierra un tramo del Camino que convierte en la calle principal de la villa con entrada y salida por sendas puertas abiertas al norte y al sur. En la zona extramuros la vía que rodea la muralla por el norte y noroeste adquiere la categoría de calle y será el foco que aglutina la expansión urbana junto con las plazas extramuros del área sur, muy posiblemente desde momentos muy próximos a la fundación.

La carta puebla de Grado es otorgada por Alfonso X en una fecha indeterminada entre los años 1255-1256. El documento original se ha perdido pero existe

¹³ Durante el seguimiento arqueológico del año 2003 en la calle Eduardo Sierra se localizó un empedrado de la calle que se interrumpe por el curso de este arroyo, aproximadamente a la altura del edificio de la Pescadería (Sierra 2003a).

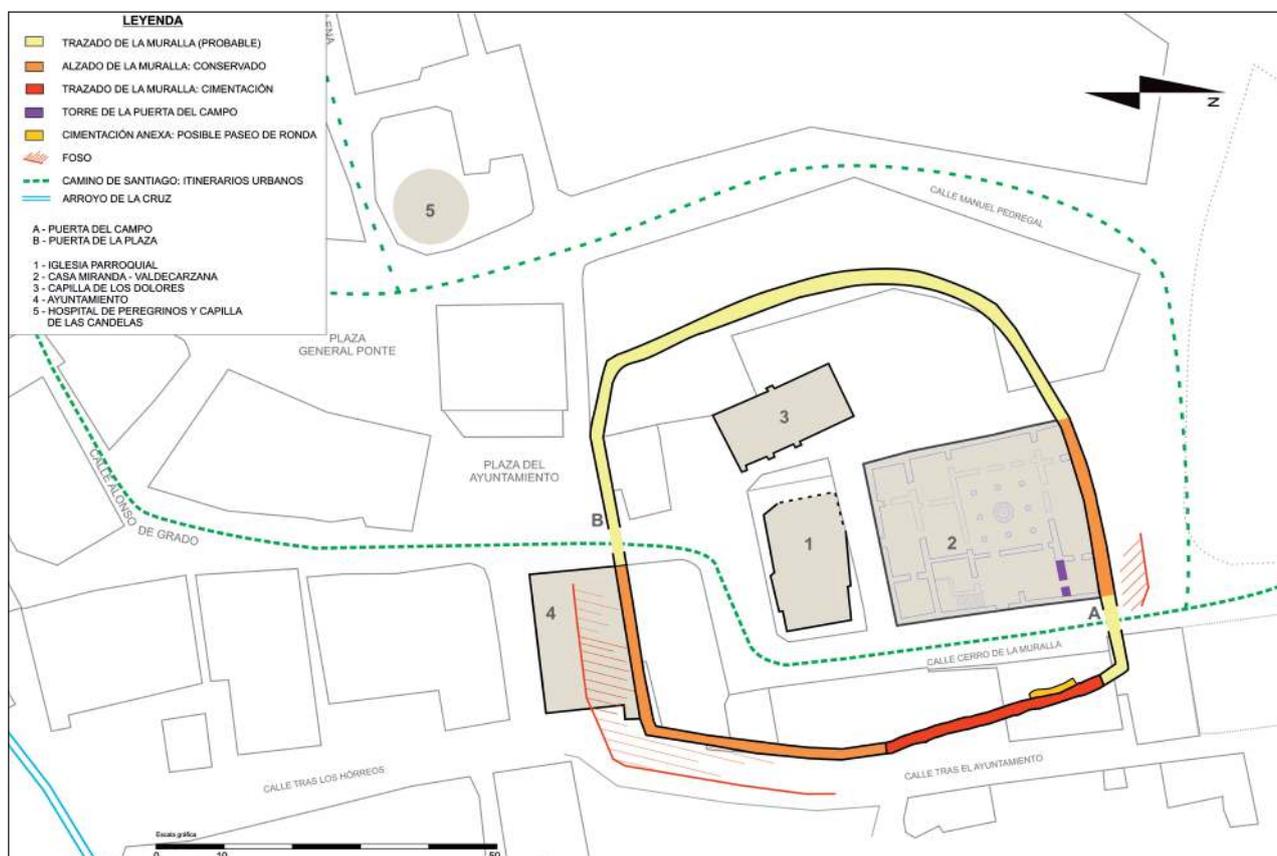


Figura 5. Plano de Grado con indicación de los principales elementos a los que se hace mención en el este trabajo y que son relevantes en el urbanismo medieval de la villa.

una escritura de venta con fecha 3 de marzo de 1256 en el que ya es mencionada la *pobla de Grado* (Ruiz de la Peña 1981:Doc. 4, 315).

La puebla estaba constituida por el conjunto de núcleo urbano y los territorios rurales del valle de Prámaro, el alfoz de Salcedo, Bayo y Candamo, que en total aproximan la extensión del alfoz de Grado a unos trescientos kilómetros cuadrados (Ruiz de la Peña 1981:148). Al convertirse Grado en centro administrativo y controlador de los citados términos eclipsó el desarrollo de la villa de Peñaflores, que en los siglos XIII-XIV presentaba características preurbanas (Argüello 2010:83), pues en ella conocemos el desarrollo de variadas actividades como zapateros, ferreros, carniceros, mercaderes, albergueros, etc.

Como el caso de otras pueblas nuevas, Grado se convirtió en un centro de reunión para artesanos y comerciantes. El cálculo de población realizado para

la villa medieval sería de entre mil y mil quinientos habitantes (Estrada y Muñiz 2007:9). Esta población difícilmente sería asumida por un recinto tan reducido como el albergado por la muralla, por lo que la expansión urbana se dirigió al espacio meridional extramuros.

La documentación arqueológica conocida apunta que la puebla se funda amurallada, sirviendo sus defensas para proteger a la población del asalto del conde Coalla en el año 1308. La primera referencia escrita a la cerca o muralla de la villa data del año 1310, puesto que en esa fecha se menciona en un documento de compraventa de una casa¹⁴.

El recinto fortificado era reducido y de planta aproximadamente cuadrangular, posiblemente más pensado como alcázar que como centro urbano propiamente dicho. Ocupaba unos 4225 m², con un perímetro murado de doscientos sesenta metros (Estrada y Muñiz 2007:9-10), lo que supone un núcleo habitacional intramuros muy exiguo¹⁵. La muralla estaba construida con cantos de río sin desbastar, de mediano y gran tamaño, trabados con argamasa de gran dureza con abundante cal. Tenía aproximadamente dos metros de espesor y pudo alcanzar los diez metros de altura en el sector noreste y este (Figura 6), donde servía también como muro de contención del desnivel de la terraza fluvial sobre la que se estableció la población¹⁶.



Figura 6. Aspecto del sector oriental de la villa con la muralla restaurada. Se aprecia el desnivel existente respecto a la vega del Cubia.

14 La venta de una casa fechada el 11 de septiembre de 1310 indica «la cual casa iaz en tales términos dentro de la Cerca de la dicha pobla, del un lado solo que foe de Pedro Mellor que vendoe Fernan Pérez mercador, e del otro lado la cerca de la dicha pobla e detrás afronta enna... (borroso)... e delante la rua publica» (Ruiz de la Peña 1981:135 nota 203).

15 A modo de referencia podemos mencionar la longitud del encintado de otras villas asturianas como Avilés cuyo contorno alcanza los ochocientos metros, los ochocientos cuarenta metros de Llanes o los mil cuatrocientos metros de trazado amurallado existentes en Oviedo.

16 Para este cálculo nos basamos en los datos que aportan las intervenciones arqueológicas: en la zona norte de la calle Tras la Muralla se conoce algo más de 1 metro de cimentación a la que hay que añadir el desnivel de casi 6 metros existente con respecto a la calle Cerro de la Muralla (Estrada y Muñiz 2008) y el alzado de 3,5 metros conservados en el lienzo norte del Palacio (Requejo 1993). En la zona sur, se reconoce una potencia de cimentación de 1,6 metros más los 4,5 metros de alzado del paramento embebido en la pared del Ayuntamiento (Estrada 2010).

Solo se conocen dos accesos a la villa, desde el Campo de San Antonio y en la zona del Ayuntamiento, situados en los extremos norte y sur de la vía principal. Las puertas eran arcos sencillos que franqueaban los dos metros de espesor de la muralla. En la entrada norte o Puerta del Campo existió una torre de flanco, cuya datación se estima en los siglos XIV-XV (Requejo 1993:34). Sabemos también que este sector contaba con un puente levadizo sobre un foso de seis metros de ancho y dos de profundidad que rodeaba la villa (Fernández Miranda 1982:8). En la zona septentrional la muralla podría haber contado con un paseo de ronda (Ríos 2012:26).

El espacio intramuros albergaba una calle principal longitudinal (actual calle Cerro de la Muralla) correspondiente al trazado del Camino de Santiago acotado por la cerca, además de una o dos callejas transversales. El edificio más destacado sería la iglesia románica de San Pedro. En el año 1279 el obispado de Oviedo y el concejo de la Puebla de Grado llegan a un acuerdo en el reparto para percibir las rentas *en razón de las iglesias del cuerpo de la villa de la Poble de Grado*, sin hacer mención expresa a cuales existían en ese momento (Ruiz de la Peña 1981:353-354). Una referencia directa al templo de San Pedro consta en el inventario parroquial del obispo Don Gutierre del año 1385-1386 (Fernández Conde 1987:172)¹⁷.

La antigua iglesia parroquial de San Pedro estaba situada en las inmediaciones de lo que hoy día es la fachada sur del Palacio Valdecarzana, en un solar actualmente ocupado por un edificio de viviendas y la casa sacerdotal¹⁸. La planta de la antigua iglesia aparece reflejada en un plano de 1881¹⁹, sobre el que podemos estimar unas dimensiones aproximadas de unos veinte por diez metros. A mediados del siglo XVIII el templo se había quedado pequeño y se había propuesto alguna reforma para dar cabida a todos los feligreses, aunque la falta de espacio impidió que se hicieran las obras. En 1677 se plantea el traslado de la parroquia a un nuevo emplazamiento, pero el proyecto fue rechazado por los nobles de la villa a excepción del marqués de Valdecarzana, interesado en librar la fachada lateral de su Palacio del obstáculo que suponía el edificio románico. El proyecto se pospone hasta 1884 cuando se efectúa el derribo de la antigua iglesia y la erección, en otra ubicación, del templo actual (Figura 7).

17 *San Pedro de la Puebla de Grado es de presentar del obispo el terçio et el otro apreéntalo San Iohán de Lennapannada e el otro terçio patrones, e institue el obispo. Es capellán Fernán Monge. Ha de manso cinco días de bues. De los dezmos lieva el obispo el terçio e maes la juguera de Villapedroso e el terçio e el sesmo de San Iohán de Lennaapannada e el ses el capellán. Paga de procuración treinta e dos mrs. Riende esta capellania mrs.*

18 «Conserva escasos recuerdos de su primitiva construcción de arquitectura románica, que parece se remonta a fines del siglo XII. Sufrieron restauraciones su única nave, el presbiterio con su bóveda de cañón seguido y el arco de triunfo; pero las columnitas empotradas en que éste apoya tienen sus antiguas basas y capiteles. De la puerta de ingreso de costado queda el arco semicircular, con adorno ajedrezado y en los capiteles cabezas de clavos prismáticos. La principal es moderna y por el exterior del ábside luce ventanilla circular con una estrella central» (Miguel Vigil 1887: 389-390).

19 Archivo Municipal de Grado. Sig. 246

En el año 2003 se realizó la reforma de la Casa Rectoral, en la calle Cerro de la Muralla nº 1, que fue construida en el siglo XIX en el solar anteriormente ocupado por la iglesia románica. En estas obras, de las que no tenemos constancia de ningún control arqueológico, se tiene noticia de la aparición de restos óseos (Argüelles 2004:45) con toda probabilidad pertenecientes a las inhumaciones que vinculan el espacio funerario con el interior y el entorno inmediato del templo, tal como era costumbre a lo largo del medievo y hasta época moderna.

Actualmente los muros de la Rectoral conservan algunas piezas reutilizadas del templo románico. Se trata de un total de cinco sillares, dos en el interior del edificio y tres en la fachada exterior, de los cuales dos son lisos y los restantes corresponden a dovelas de decoración ajedrezada (Figura 8).

El aspecto de la villa medieval acotada por la cerca quedaría completado con varios espacios abiertos, como la plaza frente al Palacio y en torno a la iglesia, además de algunas construcciones domésticas y algunos espacios libres de edificaciones tal como sugieren las menciones escritas, como el caso de la venta de una casa en el año 1310, de la que se dice está *dentro de la Cerca* y colindante con un *solo*, es decir suelo o solar (Ruiz de la Peña 1981:135 nota 203).

Extramuros, la población se irá estableciendo entorno a las calles que traza el Camino y por las plazas exteriores, que fueron asiento de las zonas de mercado, del propio ayuntamiento y de, básicamente, todo el entramado urbano propiamente dicho. Las menciones escritas indican la existencia de casas y espacios libres, edificables o destinados al cultivo, tal como sugiere la venta en 1368 de un *controzio*²⁰ en la zona denominada *en çima de la villa* (Ruiz de la Peña 1981:178).

20 Se denomina así a las parcelas de tierra integradas en una unidad compleja acotada o aislada; suelen vincularse a una casa por lo que en ocasiones puede entenderse también el término como sinónimo de huerto (Fernández Conde 1993:118).

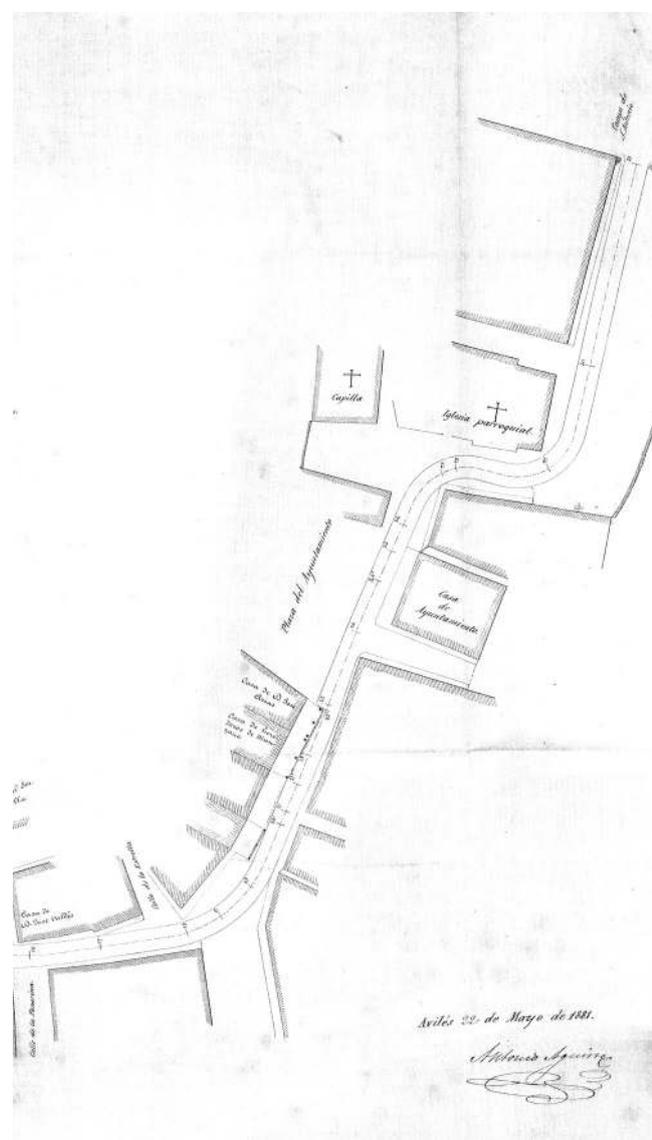


Figura 7. Plano fechado en 1881, en el que se dibuja la planta de la antigua iglesia de San Pedro. Forma parte de un expediente para la mejora de las calles e instalación de alcantarillado (AMG Sig. 246).



Figura 8. Aspecto de la casa rectoral de Grado y detalle de una de las piezas románicas insertas en su fachada.

En este sentido la villa no parece diferir de otras polas como por ejemplo Villaviciosa, en las que al menos en las primeras fases de su crecimiento se reconoce un urbanismo aún con características rurales (Pedrayes 1994:47). Una construcción que debió ser habitual en las villas medievales es el hórreo, siendo este un elemento muy presente aún hoy en día en la trama urbana de Grado y reflejado también en su toponimia (Plaza de la Panerina, calle El Horrín) (Fernández 2009:61-69).

Respecto a la evolución de recinto amurallado a lo largo de los siglos medievales hasta la actualidad podemos establecer algunos hitos destacados.

3.3.1. La muralla medieval

El proyecto de recuperación de la muralla de Grado y su entorno monumental en el periodo 2008-2011 afecta al sector definido por las calles Cerro de la Muralla y Tras el Ayuntamiento (Cuenca y Hevia 2006). Corresponde este espacio a un solar de cuatrocientos noventa y cinco metros cuadrados donde en 1982 se había suspendido la construcción de un edificio planteado sobre la traza de la muralla. Las obras fueron paralizadas en un estado ya avanzado, cuando parte del cimiento ya había sido construido (Figura 9).



Figura 9. Aspecto de la calle Tras el Ayuntamiento vista desde el norte en una imagen tomada en el año 2002. A la derecha, en primer término, se observa el solar y pilares de hormigón del armazón del edificio. Al frente la sección de la muralla y el talud sur del solar.

La intervención arqueológica realizada en el año 2008 se centró en identificar los restos conservados de la cimentación de la muralla y estudiar la secuencia estratigráfica obtenida de la limpieza del talud meridional del solar. En el año 2009 se demolió lo construido junto con otro edificio en la parte alta de la calle Cerro de la Muralla.

Los trabajos arqueológicos en la fase desarrollada en 2012 se centraron en la excavación íntegra del solar ocupado por los cimientos del edificio y la excavación de solar adyacente en el lado sur, cuya estratigrafía había sido definida en el talud estudiado en la primera fase del año 2008.

3.3.1.1. Primera fase de excavación de la muralla²¹

Los trabajos desarrollados en el solar se centraron en identificar los restos conservados de la muralla. Dejó vistos en planta 17 metros de cimiento, con un ancho entre 1,95 y 2,20 m. La altura de muro conservada es de 1,74 m. y la de la zapata es de 1,5 m. El trazado exhumado hace un ligero quiebro que no sigue el

²¹ La información relativa a estos trabajos es un extracto del informe realizado por los arqueólogos responsables de la excavación arqueológica (Estrada y Muñiz 2008)

contorno de la actual calle Tras el Ayuntamiento, sino que conecta con la pared de piedra seccionada por el encofrado del edificio inacabado. El paramento se asocia a una zanja de cimentación en la que se localiza una pieza de carácter excepcional, una cigua de azabache, fechable a mediados del siglo XIII.

En la limpieza del perfil sur del talud del solar, de casi seis metros de potencia, se documentan diversos depósitos y estructuras que corresponden a la organización intramuros de la villa a lo largo de los últimos siglos de su historia. Destaca la identificación de un paleosuelo bajomedieval situado a cota 3,42 m y, por debajo, una potente acumulación de depósitos medievales amoldados a la forma de la terraza fluvial, en los que se recuperan restos cerámicos y óseos.

3.3.1.2. Segunda fase de excavación de la muralla²²

Los trabajos en el sector norte (zona de edificios derribados) permiten localizar el engrosamiento y giro de la muralla hacia el noroeste con lo que se completa el diseño del trazado conservado en este sector. El hallazgo más relevante es la documentación de un muro de refuerzo interno de idéntica cronología y factura a la muralla, aunque más estrecho (0,8 m frente a los 1,7 m de la cerca en este sector). Ambos paños se construyen con cantos de río sin desbastar, unidos con argamasa con abundante cal y gran dureza. Se conserva en una longitud de unos siete metros y su construcción puede obedecer a razones estructurales como muro de refuerzo, pues se trata de una zona más débil tanto por presentar el mayor desnivel de todo el perímetro como por sufrir los efectos de las inundaciones del Cubia. Otra posible función de este cimiento adosado es la de haber articulado dos alturas, dotando así a la muralla de un paseo de ronda²³.

Respecto al solar adyacente en el lado sur, la excavación se centró en un depósito con materiales medievales (UE 18), que a juzgar por los restos materiales conservados (moneda, cerámica de tipología medieval) se podrían fechar en torno al siglo XIV. Los depósitos inferiores son volcados de nivelación posteriores a la construcción de la cerca, pero no se documentaron estructuras de habitación medieval (Figuras 10 y 11).

Gracias a estas intervenciones arqueológicas en la muralla (Estrada y Muñiz 2007; Ríos 2012) es posible establecer que la fundación de la puebla y su amurallamiento fueron acciones simultáneas. La villa nace como un pequeño recinto fortificado con una población que se desarrolla en su sector extramuros y que en caso necesario acude al refugio de las murallas. Así habría funcionado en

²² La información relativa a estos trabajos es un extracto del informe realizado por el arqueólogo responsable de la excavación arqueológica (Ríos 2012, 2013)

²³ La existencia de este paso en el perímetro de la cerca también parece sugerirse en un documento del siglo XIX en el que, al mencionar el edificio de las caballerizas del Conde de Miranda (aproximadamente en el solar que hoy ocupa el edificio del Rosal, a espaldas del Ayuntamiento) se apunta: "contiguas a la muralla de la cual se aparta poco más de un metro ... pero sin tocar en ella pues deja en todo su largo un paso estrecho hasta hace poco abierto para el paso del que gustava recorrerle" (AMG Sig.165-18, doc. posterior a 1866).

Figura 10. Vista general del trazado excavado de la cimentación de la muralla tomada desde el norte durante el proceso de excavación en el año 2012 (imagen cortesía de Sergio Ríos).



Figura 11. Excavación del año 2012 en el solar adyacente en una vista tomadas desde la calle Cerro de la Muralla. Al fondo el lienzo de la muralla. A la izquierda se observa una cimentación de mediados del siglo XX y a la derecha el muro de una construcción de los siglos XVII-XVIII (imagen cortesía de Sergio Ríos).



uno de los episodios bélicos más destacados de la historia de la villa, el asalto realizado en la noche del 1 de marzo del año 1308 por Gonzalo Peláez de Coalla, tras doce años de pillaje y ataques al territorio del concejo y dos intentos previos de hacerse con la villa (Fernández de Miranda 1982:139 y ss.)²⁴.

La fisonomía urbana también se verá comprometida a causa del incendio de la villa, en este caso parece que de forma accidental, producido en el año 1368 y que conocemos por la referencia registrada en un documento de venta de una casa²⁵. Ignoramos el alcance de los efectos de este incendio, aunque debió de revestir cierta gravedad puesto que otra escritura de compraventa del mismo año menciona que el fuego afectó también a la zona extramuros²⁶.

3.3.1.3. La muralla después de la Edad Media

La construcción del palacio Miranda Valdecarzana sobre el lienzo de muralla o la edificación del Ayuntamiento²⁷ anexo a la zona extramuros son signos evidentes de que a partir del siglo XVII el recinto amurallado ya ha minorado su carácter defensivo. No obstante la muralla volverá a cumplir un papel destacado durante la guerra de Independencia. En 1810 y tras ser recuperada la villa a los franceses, la muralla será derruida para evitar que les sirviera de refugio. Poco después, en 1811, se reconstruyó cuando las tropas del general Bonet vuelven a ocupar Grado. En 1812, se recuperó nuevamente la plaza y una vez terminada la guerra, se levantó de nuevo parte de la cerca, en concreto el tramo *que en vez de la muralla rodea la huerta de los Valdecarzanas* (Fernández de Miranda 1982:nota 2) (Figura 12).

A lo largo del siglo XIX asistimos al progresivo abandono del trazado amurallado en beneficio del nuevo ordenamiento urbano. Entre 1858 y 1880 existe un contencioso entre el Ayuntamiento y el Palacio Miranda-Valdecarzana por la propiedad de la plazuela existente entre la fachada del palacio y la muralla y por el

24 Según narra este autor se produce el incendio y saqueo de la villa exterior y la población se refugia tras las murallas, pero no contamos con ningún dato arqueológico que permita valorar este episodio, ni sus efectos sobre el recinto y su fortificación.

25 El 24 de septiembre de 1368 se registra la venta de «... un suelo de huna casa que esta en la dicha Pobra de Grado di entro la cerca con la tapias e otro lavor que en él está e otro lavor en que yo tenia y una casa que quemó cuando quemaron las otras casas que estaban di entro la cerca de la dicha pobla (...)» (Ruiz de la Peña 1981:135 nota 203).

26 El 8 de noviembre de 1368 se realiza otra venta «el controzio que nos avemos enna quemada que ye enna dicha pobla en çima de la villa» (Ruiz de la Peña 1981:178). Dada la naturaleza de los materiales empleados en la construcción es un hecho común a las villas medievales que se produzcan incendios a lo largo de su historia. Una de las consecuencias es la reconstrucción de las viviendas y construcciones que llevará aparejado un cambio en la morfología de las construcciones y de los materiales empleados, en especial la sustitución de las cubiertas de paja por las de teja a lo largo del siglo XIV. En este sentido podemos apuntar que la documentación conservada del concejo de Grado registra, a partir de la segunda mitad del siglo XIV, más frecuentes menciones a los telleros y una mención expresa a la existencia de una tellera en San Vicente de Castañedo (Argüello 2010).

27 El actual edificio que acoge el Ayuntamiento ocupa el solar de otra edificación también usada como casa del concejo ya en época bajomedieval. La obra decimonónica es descrita por Fernández Miranda como una construcción con escalera exterior y pocos vanos, en cuya parte inferior se situaban la prisión y un calabozo. El ayuntamiento actual fue construido en 1848 siguiendo las trazas de Andrés Coello; se edificó adosado extramuros a la muralla, que también servía de medianera con la Casa del Rosal. Este lienzo se conserva en los dos primeros pisos de la pared norte del consistorio; además recientes excavaciones muestran que parte de la construcción se hizo sobre el material de relleno del foso (Estrada 2010).



Figura 12. Detalle del croquis de la villa de Grado y sus alrededores en el año 1812. Tomado de Estrada y Muñiz (2008).

ensanche del acceso a la villa que finaliza con el derribo de la puerta del Campo²⁸. El otro antiguo acceso a la villa, la *portona* en la plaza del Ayuntamiento cuyo arco sostenía la torrecilla del Reloj, será derribado en el año 1868 (Figura 13).

Todavía en el primer tercio del siglo XX se reconoce la traza de la muralla, tal como podemos comprobar en el plano de 1920 que acompaña al planeamiento de ensanche y regularización de la calle Pedregal²⁹ y en otro plano de 1925 que muestra escasas edificaciones anexas tanto intramuros como extramuros (Figuras 14, 15 y 16)³⁰. Con excepción hecha del lienzo absorbido en el siglo XVII por el Palacio Miranda-Valdecarzana, era costumbre dejar libre de construccio-

28 Archivo Municipal de Grado. Sig. 168-18.

29 Archivo Municipal de Grado. Sig. 253-1.

30 Archivo Municipal de Grado. Sig. 168-18.

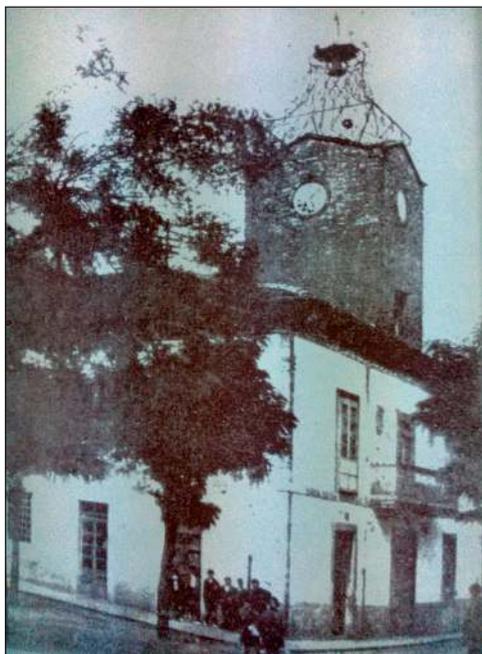


Figura 13. Antiguo ayuntamiento de Grado y torre del reloj en construcción. Imagen de principios del siglo XX (Asociación de Coleccionistas de Fotos y Documentos Antiguos de Grado 1999: nº 105).

nes la cerca, que por ser de propiedad municipal solo permitirá obras «del común» como fue el caso del edificio de ayuntamiento o el matadero, tal como se refleja en la documentación municipal³¹.

3.3.2. La torre de la Puerta del Campo

Gracias a la restauración del palacio Miranda-Valdecarzana realizada en 1992-1993 conocemos varias modificaciones realizadas en el sector meridional del recinto amurallado³². El palacio es obra de los siglos XVII y XVIII (su construcción sería anterior a 1642, fecha en que se concede el marquesado y momento en que el escudo cambia), pero la documentación a él referida se perdió durante la guerra de Independencia. Se sitúa en el extremo norte del cerro ocupado por la puebla. Presenta un esquema constructivo de edificio exento, de cuatro fachadas y torres en las esquinas, con las crujías articuladas en torno a un patio central. Destaca por su austeridad de recursos ornamentales. Los muros son de sillarejo unido con argamasa y los sillares de piedra caliza se usan en esquinas, vanos y soportes (Figura 17).

La excavación arqueológica realizada con motivo de su restauración abarcó diversas dependencias internas y zonas del exterior. No se documentaron indicios de ocupación anteriores a la construcción del Palacio. Los resultados más destacados desde el punto de vista arqueológico se centran en las salas del sector norte, donde se pudo comprobar que la cerca medieval conserva tres metros y medio de altura por dos metros de ancho en los dos primeros pisos del alzado septentrional del edificio. Visto desde el exterior se aprecia claramente la curvatura de este frente, calado por diversos vanos para servicio del palacio.

³¹ Archivo Municipal de Grado. Sig. 165-18. Documento sin fecha, posterior a 1866.

³² La información que ofrecemos relativa a estos trabajos es un extracto del informe realizado por la arqueóloga responsable de la excavación arqueológica (Requejo 1993 y 1995, Cuenca y Hevia 2006; Cuenca *et al.* 2005).

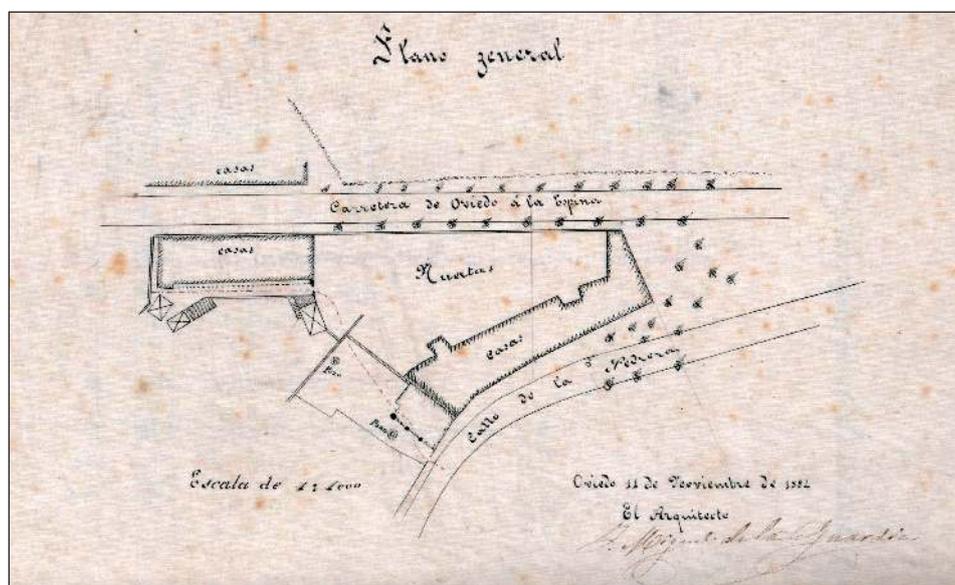


Figura 14. Plano realizado en 1884 para la instalación de un alcantarillado en la calle La Pedrera (AMG Sig.246).

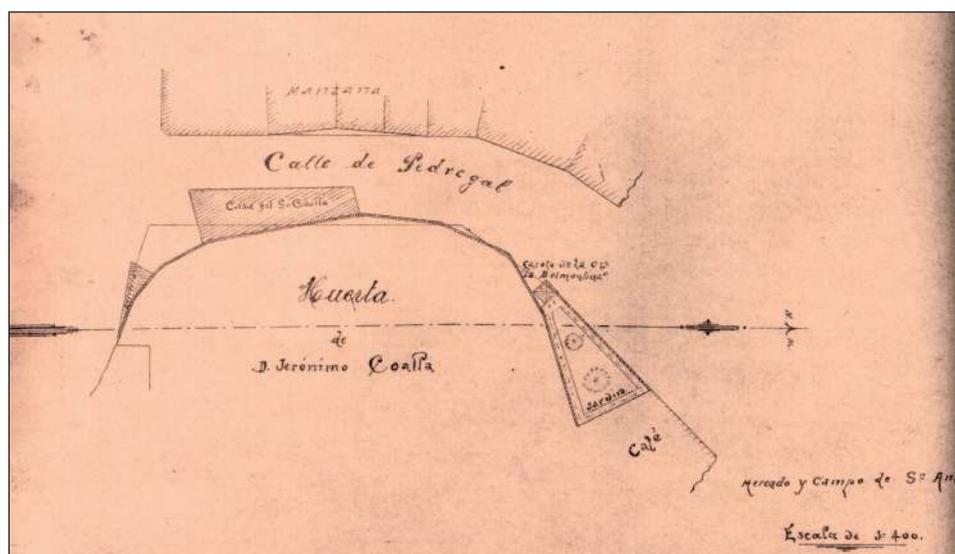


Figura 15. Plano del ensanche y regularización proyectados en la calle La Pedrera (Pedregal) en el año 1920 (AMG Sig. 253-1).

La torre del ángulo noroeste del palacio fue construida sobre una obra anterior³³, una torre fechada como obra del siglo XIV o XV (Requejo 1993:34), que flanqueaba y protegía el acceso a la villa por la Puerta del Campo. Respecto al aspecto de la entrada de la villa recogemos textualmente la siguiente información aportada por Vidal de la Madrid (2005:112, nota 26):

En un pequeño cuadro de José Uría (144x241 mm) datado por el profesor Javier Barón en una fecha anterior a 1900 y titulado «Mercado de Grado» (colección particular) aparece una torre medieval asociada a una estructura palaciega. No obstante resulta imposible certificar si se trata de una imagen real o de una recreación arbitraria y personal del autor.

De esta antigua torre se conserva el lienzo sur con su puerta de entrada de arco ojival, de 0,75 m de luz y casi 1,9 m de alto desde el cimiento. Este vano fue cegado y quedó oculto por la carga hasta ser nuevamente abierto en las labores de restauración. Dos cicatrices a ambos lados de la puerta evidencian el replanteo del espacio cuando en el siglo XVII se construye el palacio. Como relleno para cegar el vano que originariamente daba acceso a la torre se utilizaron elementos decorativos presentes en la cercana capilla de los Dolores, obra fechada en 1713-1717 (Figura 18).

El cimiento de la torre antigua presenta una pestaña de unos cinco centímetros; el muro se construye con cantos de mediano y gran tamaño y se traba con argamasa. Posiblemente presentara originariamente unas dimensiones más amplias que la sala actual; la pared sur donde se localiza el arco se halla ligeramente desviada respecto al eje

³³ En un inventario de bienes de la casa de Valdecarzana realizado en 1719 se menciona *el cuarto de la torre vieja*, que podría ser precisamente esta torre del ángulo noreste (Madrid 2005:123).



Figura 17. Palacio de Miranda Valdecarzana: fachadas norte y este.



Figura 18. Imagen del paramento interior donde se conserva el arco de la torre antigua.

este-oeste de la pared del patio. El lienzo este de la torre habría sido también modificado al construir el Palacio.

No es posible determinar si esta torre tuvo carácter privado, pues no hay ninguna mención expresa a ella. Una noticia de 1480 menciona una casa y torre propiedad de Esteban de Argüelles en Grado (Avello 1991:140). Aunque el documento no precisa si está en la villa o en su alfoz, ninguna de las torres documentadas en el concejo aparece relacionada con ese apellido.

3.3.3. El foso de la villa

En la zona exterior, un sondeo abierto en el ángulo noreste del edificio localiza un potente nivel de relleno y a unos 2,5 metros aparecen los conglomerados de base. Los rellenos excavados corresponden a un tramo del foso de la villa. El trazado de esta estructura, coetánea de la muralla, se ha documentado también en otros puntos del trazado oriental del recinto.

En el año 2010, con motivo de la instalación de un ascensor en el edificio del Ayuntamiento (Estrada 2010) se abrió un sondeo arqueológico que mostró la presencia, a unos ochenta centímetros bajo la rasante del suelo actual, de varias coladas de material de relleno con material constructivo intercalado (algo más de 1,8 m de potencia, sin alcanzar suelo geológico) que formarían el relleno con el que fue colmatado el foso de la villa en el siglo XIX. En la zona del Campo de San Antonio consta una referencia expresa a que el foso fue cegado en el año 1860 (Fernández de Miranda 1982:nota 2).

El perfil de la calle en la trasera del Ayuntamiento muestra un marcado desnivel, de algo más de dos metros hasta la muralla, con un cambio de pendiente a unos seis metros, siendo estas medidas coincidentes con la descripción aportada por Fernández Miranda para el foso de la villa.

En la calle Tras el Ayuntamiento también podemos reconocer estos rellenos observados en las excavaciones de Valdecarzana y el Ayuntamiento³⁴. Si bien los sondeos abiertos en esta calle (García Fernández 2003 y 2006) no alcanzaron una cota superior a un metro bajo rasante, los depósitos bajo el escombros contemporáneo presentan unas características que podrían asimilarse a las documentadas en los rellenos documentados en el foso de la villa en las excavaciones anteriormente comentadas (Figura 19).

La topografía original de la calle debió de alterarse considerablemente, tal como indica la zanja de cimentación de la muralla que presenta buzamiento norte-sur, al contrario que la actual pendiente de esta vía (Ríos 2012:24).

3.3.4. Urbanismo, calles e infraestructuras

³⁴ La calle Tras el Ayuntamiento discurre en la zona oriental de la villa, entre el edificio del Ayuntamiento y la cuesta del Campo que conecta con la carretera general. Se trata de la ronda exterior del perímetro de la muralla que en la actualidad presenta un desnivel de casi seis metros respecto a la calle Cerro de la Muralla (su paralela intramuros). La zona sería inundada en época de crecidas y posiblemente por ello permaneció sin urbanizar a excepción de su parte alta en la que a lo largo del siglo XIX se forma un arrabal.

La única intervención arqueológica de la que existe constancia desarrollada en un solar del casco antiguo de Grado se localiza en la parcela delimitada por la cerca y la calle Cerro de la Muralla, en el contexto de la segunda fase de trabajos previos a la restauración de la muralla (Ríos 2012). Los resultados obtenidos en esta excavación ponen de manifiesto la nula actividad edilicia con anterioridad a los siglos XVII-XVIII. De hecho, observando los planos conservados en el Archivo Municipal se aprecia que aún en la década de 1920 apenas existen viviendas en el espacio intramuros.

En el talud del mismo solar se reconocen restos de infraestructuras fechadas a finales del siglo XVIII o principios del XIX y un alcantarillado de piedra, sobre los que se depositan los rellenos de época contemporánea y el pavimento de la calle (Estrada y Muñiz 2008).

Este tipo de hallazgos, más modestos pero significativos del proceso de evolución urbana en época moderna y contemporánea, se han realizado también en otros contextos³⁵.

En la calle Eduardo Sierra fue localizado un tramo de pavimento de cantos rodados que se conservaba, en relativo buen estado, en una longitud de unos ocho metros (Sierra 2003a)³⁶. El pavimento iba descendiendo con suavidad de norte a sur, hasta desaparecer en la zona que se localiza frente al edificio de la Pescadería. Esta circunstancia se explica

35 Así, la excavación del patio del Palacio Valdecarzana propició la documentación del suelo enguijarrado original y una canalización de losas de piedra de trazado norte-sur, coetánea a la construcción del edificio (Requejo 1993). Con motivo de la instalación de la red de gas en Grado se realiza el seguimiento arqueológico de las obras (Sierra 2003a, 2003b). En la calle Alonso de Grado se localiza la conducción de saneamiento de piedra que recorre el centro de la calle, cubierta por grandes losas calizas.

36 El empedrado, formado por cantos de río perfectamente dispuestos, se encontraba enmarcado por una ringlera longitudinal formada por grandes guijarros. Del mismo modo, cada dos metros se disponía una cinta transversal de cantos rodados de buen tamaño que, partiendo de la línea de «cobijas» longitudinal, cortaba la calle hasta la espina central. Podemos deducir que el ancho de la calle pavimentada sería de unos seis metros. Aunque se trata de un tipo de pavimentación muy común en Época moderna, entre los siglos XVI-XVIII, cabe adscribirlo a un momento tardío, en relación con el crecimiento de la villa durante los siglos XVIII y XIX. Los pavimentos enguijarrados fueron sustituidos en las diferentes calles de la villa por nuevos empedrados o por pavimentos asfaltados en la década de 1940 y 1950 (Archivo Municipal de Grado. Sig. 250 y 248).



Figura 19. Detalle de la excavación del sondeo 3 en el año 2002, donde se reconoce en primer término la traza del muro que cerraba la calle moderna y al fondo el lienzo de muralla. Entre ambas, en la rasante final de la excavación, se reconoce el depósito con los rellenos del foso de la villa.



Figura 20. Pavimento enguijarrado localizado en la calle Eduardo Sierra (foto cortesía de Gerardo Sierra).

porque en este punto se producía el paso del arroyo de La Cruz, que destacamos por ser el límite meridional de la puebla medieval, hoy día desviado y canalizado (Figura 20).

Será desde principios del siglo XX y tras la Guerra Civil cuando el crecimiento urbano alcance el espacio acotado por la muralla. Así ocurre en el sector oeste donde las edificaciones de la calle Manuel Pedregal se imponen a la vieja cerca del Huerto de los Valdecarzana. En el sector este también la plazuela frente al Palacio será ocupada por construcciones modestas que asientan sus cimientos sobre la construcción de la muralla.

4. Conclusiones

A mediados del siglo XIII Alfonso X otorga la carta de población que da fundamento a la puebla de Grado. La población se estableció en una fértil vega fluvial que además estaba favorecida por la confluencia de una red de caminos que, desde antiguo, comunicaban este sector de la región con la Meseta, con Galicia y con la costa.

La villa presenta una morfología urbana propia, que difiere de las restantes pueblas amuralladas que conocemos en Asturias. Así, el aspecto urbano del Grado medieval se divide en dos ámbitos: la plaza fuerte y la población urbana. El reducto correspondiente a la plaza fuerte fue acotado por una muralla, construida a mediados del siglo XIII según evidencias arqueológicas, y dotada de paseo de ronda y una torre de flanqueo en una de las puertas de acceso. Salvo por algunas viviendas y el edificio de la iglesia el interior amurallado se mantiene desprovisto de construcciones, quizá por estar el espacio reservado a funciones de uso comunitario (refugio, mercado). En el siglo XVII buena parte del terreno intramuros se reúne en una única propiedad vinculada a la casa de los Valdecarzana, representando claramente la adaptación del antiguo poder señorial al sistema urbano.

El otro polo de la trama urbana medieval, más populoso, se establece fuera de la muralla, en torno a la vía de comunicación extramuros y las plazas de fuera de la villa. El propio edificio del concejo se dispondrá adosado a la muralla, en la zona exterior de la puerta sur del recinto. El camino exterior y la prolongación de la vía que atraviesa la villa serán las auténticas calles de este pequeño burgo comercial y artesanal, que sigue un trazado lineal y en apariencia carente de un urbanismo dirigido.

En el último siglo la villa de Grado ha crecido y transformado enormemente su fisonomía. Tanto el núcleo extramuros como la fortaleza han sido alterados por el moderno urbanismo, pero únicamente en el sector y construcciones de la parte amurallada se ha procedido a recuperar y dignificar su presencia en el espacio histórico de una villa. 🌀

5. Bibliografía

- ARGÜELLES ÁLVAREZ, Patricia (2009). «El antiguo camino de Lugo de Llanera a Cornellana. La Vía Romana de Lucus Asturum a Lucus Augusti». *Grado-Grau, Villa y Alfoz*, 3, Actas de las Jornadas de Estudios Locales, Círculo de E.E. Pramarenses: 31-50.
- ARGÜELLES ÁLVAREZ, Patricia (2015). «Orígenes de la Vía de La Mesa». *Grado-Grau, Villa y Alfoz*, 5, Actas de las Jornadas de Estudios Locales, Círculo de E.E. Pramarenses: 6-14.
- ARGÜELLES RODRÍGUEZ, Emilio (2004). «La antigua iglesia parroquial de Grado». *Viejo Cobia. Revista histórica de Grado*, 3: 42-45.
- ARGÜELLO MENÉNDEZ, José Jorge (2010). *Mundo rural y centros preurbanos. Industria medieval*. Palma de Mallorca: Vessants. Arqueología y Cultura.
- ASOCIACIÓN DE COLECCIONISTAS DE FOTOS ANTIGUAS Y DOCUMENTOS DE GRADO (1999). *Grado. Memoria Gráfica 1871 – 1971*, Tomo I. Grado.
- AVELLO ÁLVAREZ, José Luis (1991). *Las torres señoriales de la Baja Edad Media asturiana*. León.
- BOBES, María del Carmen (1961). «La toponimia romana en Asturias». *Emerita*, XXI: 1-51.
- CORONAS GONZÁLEZ, Santos (1990). «La nueva organización social del territorio en Asturias: las villas y pueblas medievales». *Historia de Asturias. La época medieval*, II. Oviedo: La Nueva España, 385-404.
- CUENCA, Cosme; GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio; HEVIA, Jorge (1995). *Arquitecturas superpuestas. Historia y rehabilitación del Instituto Jovellanos*. Gijón, 1794-1897-1994. Oviedo: Ediciones Nobel.
- CUENCA, Cosme; HEVIA, Jorge (2006). *Proyecto de derribo de edificio y construcciones sobre la muralla de Grado*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- DÍAZ NOSTY, Bernardino Santos (2011). *Memoria de Seguimiento Arqueológico de la Línea de Alta Tensión Subterránea desde el CT Malladera al CT El Casal – Grado*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- ESTRADA GARCÍA, Rogelio (1997). *Carta Arqueológica del Concejo de Grado*. Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- ESTRADA GARCÍA, Rogelio (1999). «Reseña de la Carta Arqueológica del Concejo de Grado». En *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1995-98*. Oviedo: Consejería de Cultura del Principado de Asturias, 315-318.
- ESTRADA GARCÍA, Rogelio (2010). *Memoria del Seguimiento Arqueológico de las obras de adecuación en el Ayuntamiento de Grado*. Informe inédito depositado en la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.
- ESTRADA GARCÍA, Rogelio; MUÑIZ ÁLVAREZ, Juan Ramón (2007). *Proyecto de excavación arqueológica del sector nororiental de la muralla medieval de la villa de Grado. Actuación general (Fases 1ª y 2ª)*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- ESTRADA GARCÍA, Rogelio; MUÑIZ ÁLVAREZ, Juan Ramón (2008). *Informe de la excavación arqueológica del sector nororiental de la muralla medieval de la villa de Grado. 1ª fase*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier (1971). *El Libro de los Testamentos de la Catedral de Oviedo*. Publicaciones del Instituto Español de Historia Eclesiástica, Monografías, 17.

- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier (1993). *El señorío del Cabildo ovetense. Estructuras agrarias de Asturias en el tardomedievo*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Gustavo Adolfo (2009). *Patrimonio olvidado. Hórreos y paneras en el concejo de Grau*. Grado.
- FERNÁNDEZ HEVIA, José María; ARGÜELLO MENÉNDEZ, José Jorge (1994). «Dos antiguos puentes al suroccidente de Oviedo. Los puentes de Gubín y Godos», *Asturiensia Medievalia*, 7: 207-223.
- FERNÁNDEZ MIRANDA, Álvaro (1982) [1907]. *Grado y su concejo*. Oviedo
- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen (1982). *Asturias en la época romana*, Monografías Arqueológicas 1, Departamento de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- FLORIANO CUMBREÑO, Antonio (1960). *Colección Diplomática del monasterio de Belmonte*. Oviedo: IDEA.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluis. *Toponimia asturiana*, Disponible en: <http://mas.lne.es/toponimia/index.php?leer=104&palabra=grado> [Consultado: 13.01.2016].
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Alicia (2002a). *Documentación arqueológica del castro «Castiello de la Mata»*. Grado. II fase. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Alicia (2002b). *Memoria de Seguimiento y Control Arqueológico de las obras de acometida de gas en la calle «Tras el Ayuntamiento» (Grado, Asturias)*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Alicia (2003). *Anexo a la Memoria Final de Seguimiento y Control arqueológico del Proyecto de Gasoducto en el núcleo de Grado: Calle Tras los Hórreos (Grado, Asturias)*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Alicia (2006). *Informe de Seguimiento y Control Arqueológico. Proyecto de variante de líneas de Alta Tensión (20kV) por actuación en el enclave natural del Río Cubia. Calle Tras el Ayuntamiento (Grado, Asturias)*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- GARCÍA LARRAGUETA, Santos (1957). *Catálogo de los pergaminos de la Catedral de Oviedo*. Oviedo: IDEA.
- GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, Alejandro; MUÑIZ LÓPEZ, Iván (2010). *Arqueología medieval en Asturias*. Gijón: Trea.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, José Manuel (1952) «Tres vetustos ‘castiellos’ de las cercanías de Grado, Oviedo». *Archivum*, II: 352-368.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, José Manuel (1955). «Vestigios de un desconocido puente en el Nalón». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 24. Oviedo. (Separata).
- MADRID ÁLVAREZ de la, Vidal (1995). *La arquitectura de la Ilustración en Asturias. Manuel Reguera 1731-1798*. Oviedo: RIDEA.
- MADRID ÁLVAREZ de la, Vidal (2005). «El Palacio de Miranda-Valdecarzana y la capilla de Nuestra Señora de los Dolores de Grad». *Liño. Revista Anual de Historia del Arte*, 11: 103-125.
- MARTÍNEZ, Marcos (1983). «Pramaro y Grado». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 108: 137-168.
- MENÉNDEZ GONZÁLEZ, Claudio (2004). «La tierra de Peñafior en la Baja Edad Media (II)». *Viejo Cubia. Revista histórica de Grado*, 3: 3-9.
- MONTESINOS CANO, Francisco Alberto (2009). «Memorias de un emigrante del siglos IX». *Grado-Grau, villa y Alfoz, Actas de las Jornadas de Estudios Locales*, 2: 5-41.

- MIGUEL VIGIL, Ciriaco (1887). *Asturias monumental, epigráfica y diplomática: datos para la historia de la provincia*. Oviedo: Imprenta del Hospicio Provincial.
- PEDRAYES OBAYA, Juan José (1994). *Villaviciosa de Asturias. Análisis urbano, Villaviciosa*.
- PISA MENÉNDEZ, Pedro (2000). *Caminos reales de Asturias. Zona central*. Oviedo: Pentalfa.
- REQUEJO PAGÉS, Otilia (1993). *Palacio de Miranda-Valdecarzana (Grado). Intervención arqueológica (1992-1993)*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- REQUEJO PAGÉS, Otilia (1995). «Excavaciones Arqueológicas en el Palacio Miranda-Valdecarzana (Grado) 1992-1993». En *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1991-94*. Oviedo: Consejería de Cultura del Principado de Asturias, 318 – 321.
- RÍOS GONZÁLEZ, Sergio (2012). *Actuación arqueológica en el sector Nororiental de la Muralla de Grado. 2ª fase. Año 2012. Memoria*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- RÍOS GONZÁLEZ, Sergio (2013). «Actuación arqueológica en la Muralla de Grado», En *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2007-2012*. Oviedo: Consejería de Cultura del Principado de Asturias, 469-471.
- RÍOS GONZÁLEZ, Sergio (2015). «Nuevos datos sobre la muralla medieval de Grado». *Grado-Grau. Villa y alfoz*, Actas de las Jornadas de Estudios locales, 5: 23-29
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Elena E. (1995). *El libro de la "Regla Colorada" de la Catedral de Oviedo. Estudio y edición*. Oviedo: RIDEA.
- RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio (1981). *Las polas Asturianas en la Baja Edad Media. Estudio y Diplomatario*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio; SUÁREZ BELTRÁN Soledad; SANZ FUENTES María Josefa; GARCÍA GARCÍA, Élida; FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Etelvina (1990). *Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo en la Edad Media*. Oviedo.
- SANZ FUENTES, María Josefa (1997). «D'Uvieu a Compostela pel Camín Primitivu», *Asturies*, 3: 23-35.
- SIERRA PIEDRA, Gerardo (2003a). *Memoria técnica del Seguimiento Arqueológico de la red de distribución de gas a la villa de Grado. Calles Eduardo Sierra y Alonso de Grado*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- SIERRA PIEDRA, Gerardo (2003b). *Memoria técnica del Seguimiento Arqueológico de la red de distribución de gas a la villa de Grado. Plaza de la Panerina y acometida a transformador de HC*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- TOYOS DE CASTRO, Ana Belén (2003). «El hospital de peregrinos de la villa de Grado». *Viejo Cuvia. Revista histórica de Grado*, 2: 34-37.
- URÍA RIU, Juan (1979) *Estudios sobre la Baja Edad Media asturiana (Asturias de los siglos XIII al XVI)*. Oviedo.
- VISOR IBERPIX 3, Disponible en: <http://www.ign.es/iberpix2/visor/> [Consultado: 05.06.2016].
- VINIEGRA PACHECO, Yolanda; TOYOS DE CASTO, Ana Belén de los; ARTIME FERNÁNDEZ, Francisco José. *Camino de Santiago por Asturias. Ruta del Interior*, Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- YAÑEZ SOLIS, Catalina; BARTOLOMÉ OVEJERO, Paula (2005). *Memoria del Seguimiento Arqueológico en las obras de recuperación de los márgenes del Río Cuvia en Grado*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

Notas





Otro útil dispositivo para fotografías en excavaciones arqueológicas

Another useful photography device in archaeological excavations

Pedro R. Moya-Maleno

Recibido: 27-7-2015 | Revisado: 24-2-2016 | Aceptado: 9-5-2016

Resumen

Se presenta y valora un dispositivo para fotografías cenitales de contextos arqueológicos de pequeña envergadura de fácil construcción y sencilla utilización. Nuestra experiencia de uso en excavación y el posterior procesado digital del material fotográfico constata una útil herramienta tanto para un registro arqueológico básico como para obtener recursos fotogramétricos y tridimensionales más avanzados.

Palabras clave: excavación arqueológica; fotografía arqueológica; fotogrametría; herramientas; Entorno Jamila

Abstract

This paper shows and ponders a DIY and user-friendly tool to employ in zenith photographs of small-scale archaeological contexts. Our experience in excavation and subsequent digital processing of photographic pictures displays a useful instrument. As well as helpful both for the basic archaeological records and for the advanced photogrammetric and three-dimensional resources.

Keywords: Archaeological excavation; Archaeological Photography; Photogrammetry; Tools; Entorno Jamila

1. Introducción

En una época en la que la tecnología digital está asentada y contrastada en los más diversos ámbitos del estudio y difusión del patrimonio histórico-arqueológico, la utilización de herramientas ingeniosas y de estrategias analógicas podría concebirse casi como un estancamiento prehistórico dentro de la propia Arqueología. Toda una arqueología de la Arqueología para los equipos más *trending*, valga la ironía.

Pedro R. Moya-Maleno. Departamento de Prehistoria, Universidad Complutense | preyesmoya@gmail.com

La generalización de herramientas fotográficas de todo tipo y de técnicas de modelado tridimensional gracias a los avances electrónicos y el empuje informático de arquitectos, ingenieros o militares, entre otros, han revolucionado la Arqueología desde la recogida de datos en campo y el análisis de variables hasta en lo tocante a su utilización divulgativa (Dorrell 1994). Por los yacimientos y laboratorios circulan satélites, drones y otros UAV (*unmanned aerial vehicle*) como hexa/octocópteros o escáneres láser 3D que aportan fotografías aéreas –con calidad y distintos canales– y una documentación fotogramétrica capaz de recrear infinidad de modelos tridimensionales y realidades virtuales muy cercanas al terreno u objeto en cuestión (Angás y Serreta 2012; Forte 2014, 2015; Klein et al. 2012; Sauerbier y Eisenbeiss 2010).

Sin embargo, el día a día de proyectos modestos y la propia eficacia de equilibrar los objetivos científicos con los recursos existentes sigue conduciendo a disponer e idear herramientas y estrategias tan sencillas como efectivas (Fisher 2009; Quéau 1995). En este caso, se trata de desarrollar protocolos de fotografía cenital de calidad que también puedan servir, en caso de así proponerlo, para realizar modelos fotogramétricos y tridimensionales efectivos (Moya-Maleno et al. 2015; Serrano 2016; Waldhäusl y Ogleby 1994). Tal es así que el artificio que aquí presentamos no hace sino recoger una tradición de ingenio arqueológico más o menos sofisticado que ha servido para resolver la documentación fotográfica de contextos y materiales en campo. El hecho de que progresivamente sigan apareciendo otros nuevos, como trípodes con extensiones, cuadrípode (Fisher 2009:6s) o el de P. Serrano (2016) para fotogrametría de paramentos, incide en una necesidad que es respondida con ingenio y generosidad para con los compañeros de profesión.

Somos muchos los profesionales que nos hemos encaramado a camiones, árboles, roquedales o escaleras para poder obtener una instantánea con algo de perspectiva. Incluso se recomienda en manuales al uso (Fisher 2009:6). Tampoco son pocos los que se han lastimado o fracturado un miembro en tal acción (Figura 1). Así pues, en el caso de buscar los necesarios puntos de vista cenitales, una simple fotografía se convierte en una misión extremadamente peligrosa. Ante la convicción de conseguir tales planos ortogonales para la correcta documentación e interpretación de las dimensiones y proporciones de lo investigado, durante el último tercio del siglo XX se instalaron cámaras fotográficas en todo tipo de dispositivos, como el particular artificio propuesto por Alonso Zamora en 1984 (Figura 2).

El ingenio diseñado por Zamora consiste en un juego de tubos telescópicos, rótulas y disparador neumático que, a modo de caña metálica, permite tomar ortofotos desde una distancia de hasta 4 metros del firme y capturar un campo entre 4,68 y 13,8 m² en función del tipo de objetivo utilizado (Zamora 1984). Sin embargo, desconocemos por qué este artículo y útil herramienta, con cuyo espíritu nos sentimos identificados y el cual hemos querido homenajear el ti-

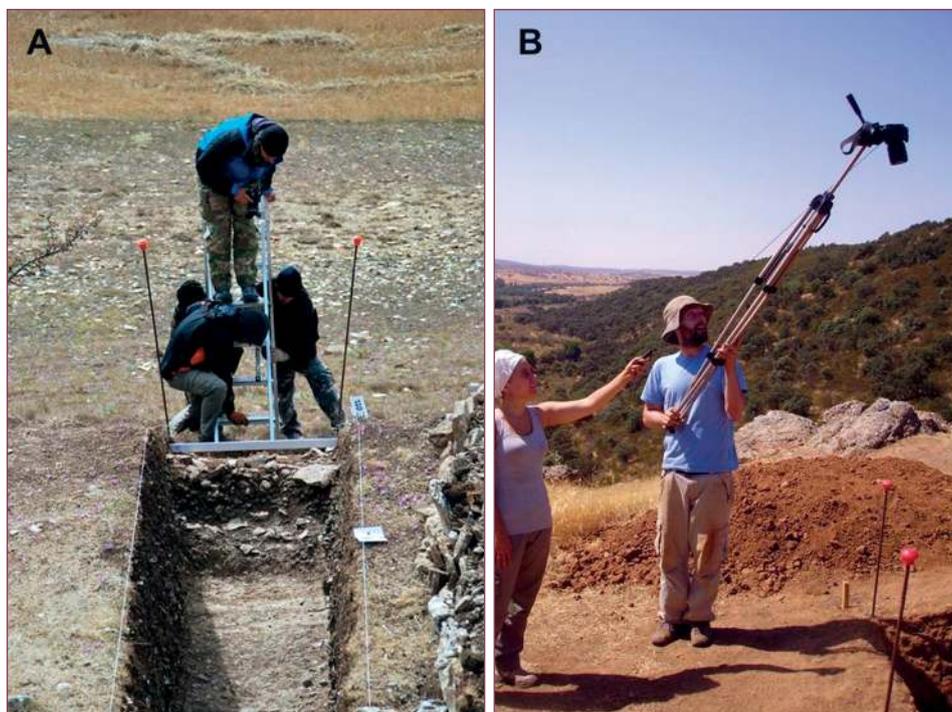
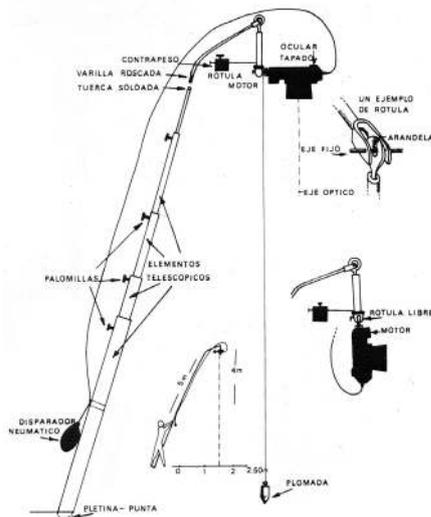


Figura 1. Buscando la ortofoto en A) el *oppidum* de Monte Bernorio (Pomar de Valdivia, Palencia), 2013, y b) en Los Castillos II (Higuera de la Serena, Badajoz), 2014. Imágenes cortesía de IMBEAC e Instituto de Arqueología-Mérida (CSIC-Junta de Extremadura).

tulo de este artículo, no llegó a tener el recorrido que cabría esperar.

Sea como fuere, el puesto en práctica por nosotros fue diseñado en 2004 buscando la horizontalidad y sistematizar con detalle el registro de los enterramientos de la necrópolis medieval de Peñaflor en Villanueva de los Infantes (Ciudad Real). Desde entonces dicho artilugio ha sido incorporado y utilizado recurrentemente en nuestro Proyecto Arqueológico 'Entorno Jamila' (Moya-Maleno 2013).

Figura 2. Herramienta de fotografía arqueológica diseñada por Alonso Zamora (1984:469, fig. 1).



2. El aparato

La herramienta se compone de dos módulos principales según la función de cada una de las partes –una activa y otra pasiva–, y estas, a su vez, están compuestas de elementos de distinta naturaleza y cometido (Figuras 3 y 4):

Barra fotográfica. Barra horizontal activa con cámara y ruedas:

- Barra de madera de sección rectangular de 5 cm y, en nuestro caso, de 3 m de longitud. Puede ser menor.
- Punto central con un agujero calado en el que se inserta el tornillo con palomilla fija al que va anclado, por el lado contrario, la base de la cámara fotográfica.
- La cámara a utilizar no tiene que tener ninguna característica especial ni preparación específica, más allá de la rosca de anclaje en su base y que el objetivo de la cámara se coloque apuntando al suelo. Sirven tanto réflex como compactas, si bien es preferible si tienen control remoto inalámbrico.
- Solo en el caso de que la cámara sea notablemente pesada y desestabilice la barra podrá instalarse en el lado opuesto a la cámara algún tipo de contrapeso en forma de placa metálica atornillada con la palomilla. También puede ponerse una cama de espuma de polietileno reticulado o similar para acolchar el asiento de la cámara.
- A un lado de este punto central y en la cara contigua que quedará hacia arriba, se sitúa un nivel de burbuja pequeño fijado, por ejemplo, con una brida a cada lado.
- A ambos lados del punto central y equidistantes a él hay una serie de agujeros, por ejemplo cada 10 cm, a fin de poder cambiar la posición de las ruedas.
- Los dos juegos de ruedas, uno a cada lado de la barra, se construyen con el rotor metálico o plástico de las poleas. El canal central y cóncavo de estas otrora poleas debe coincidir con el de la barra-carril por el que discurrirán (\varnothing 10-15 mm aprox.). Las ruedas quedan embutidas por su eje, dos a dos y en línea, en otra barra de madera de 20 cm de longitud y de 3 cm de sección, cual sección longitudinal de unos *bogies* ferroviarios. En el punto central de este elemento va calado e inserto verticalmente el tornillo con palomilla exenta que fija cada uno de estos *bogies* a cada lado de la barra principal.

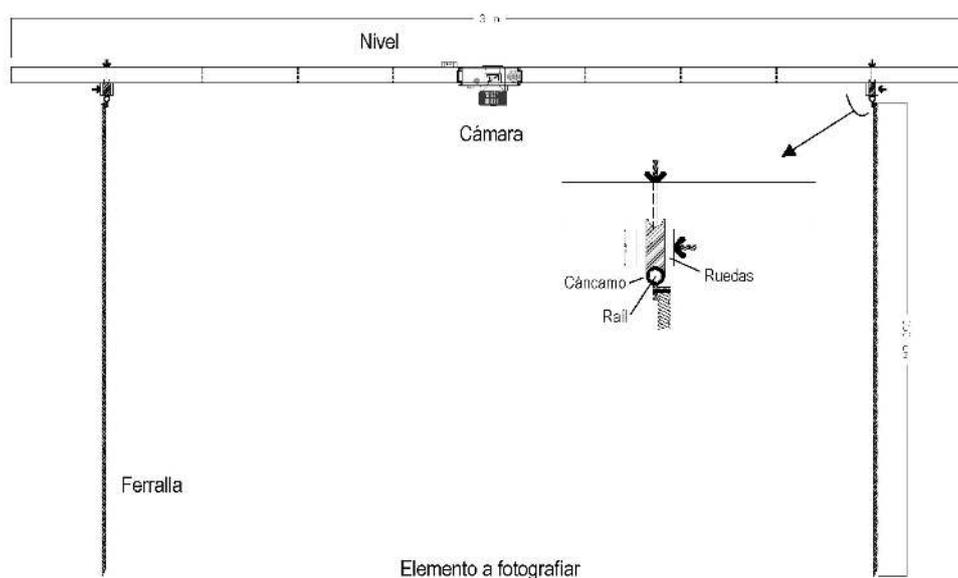


Figura 3. Esquema gráfico frontal de la barra fotográfica y detalle del montaje del carril.

Soporte. Soporte y carriles pasivos para el desplazamiento de la barra (Figura 4):

- Cuatro o seis varillas de acero corrugado –ferrallas– de $\varnothing 16$ mm y, en nuestro caso, de 150 cm, si bien pueden tener otras medidas. Uno de sus extremos está biselado o en punta y el contrario plano para facilitar el clavado.
- En la cúspide de cada ferralla se ancla un cáncamo cerrado cuyo diámetro $\varnothing 15$ mm aprox.– tiene que ser algo mayor que el de las barras que harán las veces de carril. Tanto si el cáncamo se suelda como si se fija fuerte con cinta adhesiva o bridas debe hacerse por fuera de la base superior de la ferralla para no deformarse al clavar esta en el suelo (Figura 3).
- Dos barras de metal huecas –de cortinas por ejemplo– de no más de 200-250 cm de longitud y de diámetro ajustado al de los cáncamos y al del canal de las ruedas de la barra $\varnothing 16$ mm aprox. Una barra de mayor longitud o maciza, además de ser difícilmente manejable, comba y pervierte el plano horizontal.

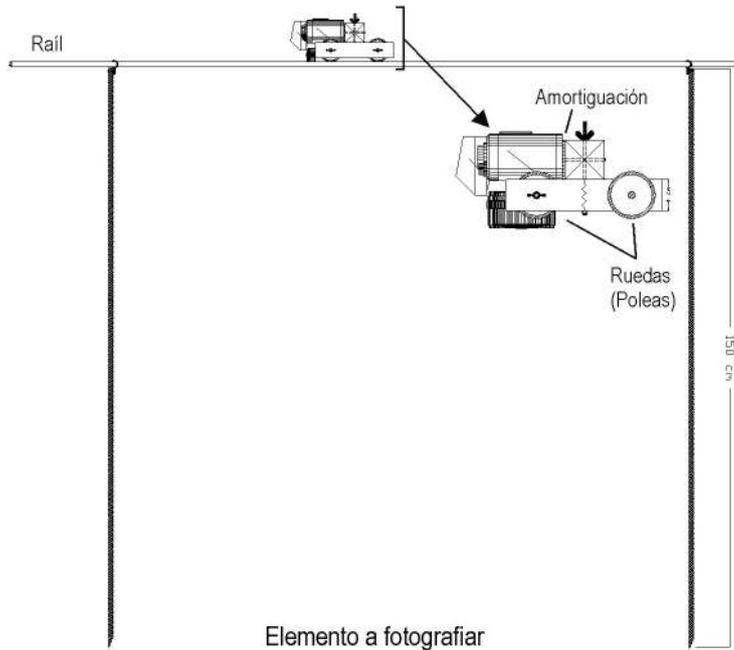


Figura 4. Esquema gráfico lateral y detalle del mecanismo rodador.

3. Manejo y utilidades

El sistema fotográfico ideado tiene la ventaja que puede emplear de forma integral, con sus partes activa y pasiva, así como utilizar sólo la barra fotográfica. Sea como fuere, la clave de su uso está en la ubicación de dicha barra longitudinal o transversalmente al elemento a fotografiar. De ello dependerá capturar mayor o menor área y que la referencia sea el eje central axial del mismo u otro.

3.1. Con soporte

La instalación de soportes es ideal para trabajos individuales y/o para tomar varios planos a la misma distancia (Figura 5).

Se ha de ser especialmente cuidadosos con la correcta instalación de los pilares y, por ende, con la dirección de los raíles. Además de procurar que las ferrallas no dañen estructuras arqueológicas y que incluso puede ser necesario asegurarlas con vientos, estas deben ir dispuestas pensando en que los carriles son paralelos y transversales a la barra fotográfica. Su colocación, por tanto, está en relación directa a cómo se ha decidido la toma y están instaladas en no más de 25 minutos. Los cáncamos deben estar a la misma cota, por lo que, aparte de

aproximaciones con flexómetro, la horizontalidad del sistema debe ser comprobada situando un nivel sobre cada uno de los rieles y sobre la barra fotográfica. Una forma rápida de verificar la idéntica cota es colocar la barra fotográfica –que lleva el nivel incorporado– directamente encima de la cabeza de las ferrallas y hacer las correcciones pertinentes antes de la instalación de los cáncamos. En este proceso se invierten unos 10 minutos.

En caso de existir desniveles muy pronunciados que impliquen penetrar mucho en el sustrato arqueológico basta con recurrir a ferrallas de distinta longitud.

La distancia entre las ferrallas de un mismo raíl tiene que buscar el equilibrio y la consistencia del carril y no es necesario que todas ellas formen un rectángulo perfecto. Simplemente no deben estar demasiado lejanas, lo cual combará el riel, ni cercanas, para que la barra no encuentre en los cáncamos topes a su deslizar. Lo que sí es importante es la equidistancia entre ambos raíles para la sujeción y recorrido perpendicular de la barra. Para ello, es fácil triangular la posición de las ferrallas y jugar con las posibilidades de cambiar los bogies de posición según las necesidades del terreno o del contexto arqueológico en cuestión. No hemos requerido engrasar los tubos-rieles ni los bogies.

Este tipo de sistema está indicado para la toma de fotografías a lo largo del eje que marcan los raíles, por ejemplo, en el caso de documentación fotogramétrica de alta precisión. La acción propia de disparar la fotografía no se debe hacer de forma directa, bien porque suele retratarse las extremidades inferiores del fotógrafo, bien porque al forzar los movimientos corre peligro el contexto arqueológico, el sistema, el equipo fotográfico y/o el arqueólogo mismo. Por ello, es preferible emplear el temporizador y, mejor todavía, el control remoto inalámbrico de los equipos digitales de hoy día. Antes de avanzar ni mover la barra fotográfica es recomendable tomar varias fotografías y visionar el resultado en la pantalla digital de la cámara.



Figura 5. Fotografía vertical transversal con el sistema de soporte de un enterramiento en la necrópolis medieval de Peñafior (Villanueva de los Infantes, Ciudad Real) en 2004 (CEF 1, uf 8).

Toda vez que se ha acabado la sesión de fotografía el soporte no interfiere en el proceso de excavación porque, dejando las ferrallas, es desmontable y puede estar de nuevo operativo para la siguiente tanda de fotografías en apenas unos minutos. En el caso de interferir, no es menos que otros elementos de los que nos servimos en las excavaciones. Es más, la disposición de estas barras también puede servirnos para precisamente para enganchar las cintas métricas de uno o varios sistemas de dibujo, si bien hemos de no someter a las ferrallas a demasiadas tensiones ni exponerlas a posibles desviaciones (Figura 6).



Figura 6. Sistema de fotografía con barra y soporte instalado.

3.2. Sin soporte

La segunda de las formas de uso, la que prescinde del soporte, necesita del trabajo en equipo pero permite una eficaz y ágil forma de instantáneas a distinta altura y sin interferir en el subsuelo. De este modo es factible hacer tomas cómodas a una altura de hasta dos metros. Se ha demostrado muy útil, por ejemplo, a la hora de hacer un recorrido por los distintos enterramientos de una necrópolis (Figura 7).



Figura 7. Fotografía vertical longitudinal con este sistema de un enterramiento de la necrópolis medieval de Peñafior (Villanueva de los Infantes, Ciudad Real) en 2014 (CEF 2, uf 15).

En este proceder, dos personas serán las que sostengan la barra fotográfica; un tercero comprueba que la burbuja está nivelada, acciona el dispositivo de fotografía en cualquiera de las dos formas anteriormente expuestas y revisa sobre la marcha que la fotografía ha sido la idónea (Figura 8).



Figura 8. Fotografiando una fosa de inhumación en la necrópolis medieval de Peñafior (Villanueva de los Infantes, Ciudad Real), campaña de 2013.

De una forma u otra, entre los principales cuidados que se ha de tener en cuenta, ni que decir tiene, la atención a la cámara en los cambios de sistema y en los momentos de reposo. Se recomienda devolver el equipo fotográfico a sus estuches, fundas o protecciones, en primer lugar, porque la barra está diseñada para sujetar la cámara al aire y cualquier forma de apoyarla en tierra golpearía el objetivo. Por otra parte, de hallarse la barra en el suelo, un golpe inintencionado puede ser fatal para unos equipos fotográficos costosos, difícilmente reparables e imprescindibles para una campaña arqueológica.

En lo que a la barra en sí respecta, se recomienda almacenarla en sitio seco y reposando la parte central del eje en superficie sólida; en su defecto, colgada por dos puntos centrales. De otra forma, por ejemplo apoyada en los *bogies*, tenderá a deformarse y combarse por su parte central, tras lo cual quedará inutilizada. Por esta razón, también es interesante embalar los raíles y la madera en forma de haz para reforzar su consistencia mutuamente.

4. Contraste

A la luz de varias campañas utilizando este sistema de fotografía vertical hemos experimentado tanto sus luces como sus sombras. Entre las ventajas que aporta este aparato podemos señalar:

- Bajo coste y construcción: El precio de los materiales –barra de madera (c.1,5 €), acero corrugado (c.5 €), barras de cortina (c.8 €)– y el resto de útiles necesarios –impedimenta básica de cualquier arqueólogo (Figura 9)–, hacen que sea un dispositivo fotográfico fácilmente realizable de forma doméstica. Quizás solo las cajas de las ruedas necesitan de alguien más meticuloso. No obstante, el empleo exclusivo de la segunda modalidad –sin soporte– lo hace todavía más accesible.
- Fácil uso: La tecnología necesaria es simple y de fácil montaje. No necesita de la intervención de terceros artefactos ni el manejo de especialistas ajenos al equipo. Cualquier equipo fotográfico actual facilita esta herramienta.
- Operatividad: Se trata de un sistema versátil adaptable a distintas realidades laborales y orográficas, pues a mayor altura o pendientes se demuestra más versátil que los inestables trípodes o cuadrípode. Si se trabaja en solitario permite al arqueólogo controlar y generar un proceso de documentación exhaustivo. Si se trabaja en equipo permite desarrollar con igual calidad gran cantidad de trabajo.
- Resistente al viento: su esfera de trabajo a baja altura y al estar sustentado en soportes fijos o por humanos lo hacen bastante estable frente al viento.

- Área micro y meso: La posibilidad de usarlo a distintas alturas, combinado con el enfoque automático, el objetivo utilizado y el disparador a distancia de las cámaras digitales actuales, permite obtener desde fotografías de detalle de pequeños restos arqueológicos *in situ* hasta abarcar estructuras y unidades estratigráficas con una superficie en torno a los 3 m². Por ejemplo, utilizando un objetivo genérico de 50 mm a dos metros suelo se abarcan hasta 6,5 m² y se puede capturar más campo utilizando grandes angulares.
- Calidad de imagen: La imagen fotográfica simple y cenital goza de una textura más real al ojo humano que la que habitualmente se obtiene con superposiciones fotogramétricas, que por el propio ejercicio de mosaico y tamizado de colores tiende a texturas más propias de ilustración.



Figura 9. Herramientas y artefactos necesarios para la instalación del sistema con soporte.

Como es evidente, este sistema no es infalible y, todo lo contrario, debería ir incorporando algunas mejoras lógicas e irrenunciables. De hecho, a nadie se le debe escapar que tiene problemas intrínsecos a su propio diseño y a la naturaleza de sus elementos. A diferencia de otros artilugios, como el referido de Alonso Zamora, los cuadrípode o el de Pablo Serrano (2016) para fotografía vertical, el nuestro no es retráctil y tiene ciertamente una longitud considerable. Las dimensiones de las barras lo hacen de difícil transporte en vehículos pequeños y sin baca y su almacenamiento requiere de espacio suficiente para que no combe.

También pierde frente al de Zamora en lo referente al área que captura cenitalmente. Cualquier sistema de pértiga o cuadrípode, con entre 3,5 y 4,5 m, alcanza más campo que el que ciertamente puede obtenerse con el aquí planteado. Nuestra limitación está en la altura de las barras del soporte, en la primera modalidad, y en la de los individuos que las sujetan, en la segunda. Ello conlleva recurrir al ortomosaico en aquellas estructuras o contextos que excedan de la escena que puede captarse desde nuestro aparato. En este sentido, por tanto, habrá que empalmar digitalmente las distintas ortoimágenes para generar una nueva. Tal proceso, que bien podría sumar alguna acumulación de errores y deformaciones, ciertamente se minimiza al estar siempre en alturas no superiores a la de un brazo extendido ligeramente por encima de la cabeza.

En cuanto a los tipos de cámara y objetivos a utilizar, como se ha señalado, el sistema funciona tanto con compactas como con réflex. Estas últimas son, siempre que se cuente con distintos objetivos, las que pueden aportar más enfoques de un mismo elemento a través de la distancia focal: valores reducidos para captar encuadres panorámicos o valores elevados para hacer fotografías de detalle. Se trata de un buen recurso a tener en cuenta para lograr escenas cenitales de distinto rango y, en el caso de utilizarse para modelados 3D, tampoco afecta a su procesado con el ordenador siempre y cuando las tomas estén referenciadas e interconectadas entre sí.

No obstante, como es conocido en fotografía y fotogrametría, se recomienda interactuar con lentes de distancia focal fija, como la de 50 mm. La imagen que genera tiene el campo de visión y proporciones más parecidas a la de nuestros ojos. Esta ventaja se une al bajo peso de tales objetivos, unos ± 150 gr frente a los ± 520 gr de un 18-105 mm o los ± 600 gr de un 70-300 mm. Y es que la cuestión del peso de la cámara no es baladí en nuestro artefacto. La opción de uso manual sin soporte admite sin problemas ensamblar cualquier tipo de objetivo, por pesado que sea, a la cámara réflex; son las personas las que sujetan y equilibran el dispositivo con el nivel y sus muñecas. Por el contrario, ha de tenerse en cuenta que la utilización de un objetivo pesado en la versión del artilugio con soporte sí puede hacer peligrar la cámara y el contexto arqueológico que está fotografiando: la colocación lateral de la cámara en la barra y el peso hacia el suelo del objetivo genera una tensión en una parte de los *bogies* que hacen más inestable el sistema y que puede ser difícil de contrarrestar con otras condiciones adversas, como algo de viento o roces involuntarios.

Es obvio que hay otros muchos actores en la fotografía –apertura del diafragma, velocidad de obturación, etc.– que deben regularse y controlarse por el fotógrafo según las condiciones específicas del momento. Pero hemos de advertir una precisión más de la utilización de este sistema con o sin soporte relacionada con las fotografías a bajas velocidades: el sistema con soporte evita las vibraciones de la cámara que si la barra es sujeta sólo por los brazos de la modalidad más manual.

Igualmente es cierto que, de cara a un futuro o a usuarios más perfeccionistas, sería posible mejorar algunos mecanismos o implementar nuevos dispositivos. Este es el caso de los cáncamos, pues podrían soldarse a una especie de capuchones metálicos para formar una única pieza de quita y pon en la cúspide de la ferralla. De esta forma podría martillearse sin problema dicha barra cuando se están nivelando los rieles. Por otro lado, puede sustituirse el nivel de burbuja exento, habitual entre nuestros materiales de excavación y que sujetamos con bridas, por un triple nivel de cámara con zapata que se ancle al flash (6-12€), pero se trata de un gasto opcional que si cabe dificulta –por pequeño– la nivelación del ingenio. En última instancia, el control y visualización de la cámara por un dispositivo externo, como una tableta y una conexión inalámbrica entre ellas tipo wifi, permitiría obtener en cada disparo el encuadre deseado si necesidad de repetir la toma varias veces.

5. Conclusiones

Puesto que consideramos que la estrategia para afrontar un proyecto arqueológico siempre se debe regir por una correlación lógica entre lo buscadamente *mainstream* y los medios reales de los que se dispone, este tipo de alternativas responden a un consecuente equilibrio entre los mundos mecánicos y digitales para el logro de resultados, a todas luces, satisfactorios en los distintos campos de la investigación y difusión arqueológica (Moya-Maleno *et al.* 2015) (Figura 4).

El instrumento que aquí presentamos –faltaría más– no pretende sustituir todas las herramientas que nos está proporcionando la era digital y la revolución tecnológica ni suplir el dibujo arqueológico ni otros sistemas ideados con antelación, como los brillantemente propuestos por A. Zamora a inicios de los años 80 del siglo XX y otros posteriores. Tampoco contraponer las ventajas de una imagen cenital directa a la obtenida mediante fotogrametría. Todo lo contrario.

Una de las mayores ventajas que advertimos en el soporte compuesto que hemos desarrollado es la doble utilidad de sus instantáneas. En primer lugar, proporciona fotografías que pueden ser utilizadas en sí mismas, sin necesidad de fotogrametría, como documentos escalados y basados en *distancias reducidas*. Dichos parámetros son máximas para la aprehensión y representación de los contextos arqueológicos, y propias de cualquier documentación con pretensiones planimétricas. En nuestro caso son satisfechas con la constante búsqueda de la nivelación del aparato, ya sea en su utilización manual o con soporte. Es más, la fotografía ortogonal que obtenemos es ya en sí perfectamente mesurable desde cualquier programa de tratamiento de imagen ráster o vectorial al uso, más habituales estos en nuestros equipos que los destinados a fotogrametría. En segundo lugar, si bien es posible recrear fotogramétricamente tal pers-

pectiva cenital desde fotografías oblicuas, el contar con la que nosotros aportamos enriquece tal procesado 3D para la consecución de nuevas perspectivas.

Como hemos señalado, no se trata de contraponer un sistema «clásico» frente a otro «moderno», sino de enriquecer e integrar de forma sencilla ambas formas de investigación y representación del patrimonio arqueológico. Resultaría inútil comparar la inversión de tiempo que se debe realizar en nivelar los soportes con la que se dedica a procesar digitalmente una serie de fotografías para obtener fotogramétricamente el mismo plano cenital. Cada proceso requiere de una dedicación específica para obtener sus propios resultados y, en todo caso, el que nosotros proponemos aquí vale para los dos.

En definitiva, aunque nos separan treinta años del artículo y artilugio de Alonso Zamora, el que nosotros ahora presentamos demuestra que, tanto por escasez de medios o por adaptación de los mismos a los objetivos a cumplir en la práctica arqueológica, es posible alcanzar resultados de calidad en la documentación de testimonios arqueológicos, ya sea en sí misma o como información de base fotogramétrica para su procesado digital. ❁



Figura 10. Modelado digital 3D a partir de un enterramiento en la necrópolis medieval de Peñaflo (Villanueva de los Infantes, Ciudad Real) excavado en 2013 (CEF 2, uf 15). Modelo fotogramétrico 3D: David Vacas Madrid-PAEJ.

Bibliografía

- ANGÁS PAJAS, Jorge y SERRETA OLIVÁN, Alfredo (2012). «Métodos, técnicas y estándares para la documentación geométrica del patrimonio cultural». *Virtual Archaeology Review*, 3(5): 38-42.
- DORRELL, Peter G. (1994). *Photography in archaeology and conservation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FISHER, Lisa Jayne (2009). *Guide 25. Photography for Archaeologists. Part I: Site specific record*. Dunbar: BAJR Practical Guide Series. Disponible en: www.bajr.org/BAJRGuides/25.%20Site%20Specific%20Photography/25PhotographyforArchaeologists.pdf. [Consultado el: 14.04.2016].
- FORTE, Maurizio (2014). «Virtual Reality, Cyberarchaeology, Teleimmersive Archaeology». En: REMONDINO, Fabio y CAMPANA, Stefano (eds.), *3D Recording and Modelling in Archaeology and Cultural Heritage. Theory and best practices*. Oxford: Archaeopress (British Archaeological Report; 2598), 113-127.
- FORTE, Maurizio (2015). «Cyberarchaeology: a Post-Virtual Perspective». En: GOLDBERG, David Th. y SVENSSON, Patrik (eds.), *Between Humanities and the Digital*. Cambridge/Londres: MIT Press, 295-310.
- KLEIN, Michael; VERMEULEN, Frank y CORSI, Cristina (2012). «Radiography of the Past - Three Dimensional, Virtual Reconstruction of a Roman Town in Lusitania». En: IOANNIDES, Marinos; FRITSCH, Dieter; LEISSNER, Johanna; DAVIES, Roos; REMONDINO, Fabio y CAFFO, Rosa (eds.), *Progress in Cultural Heritage Preservation. 4th international conference EuroMed 2012*. Berlín-Nueva York: Springer, 131-135.
- MOYA-MALENO, Pedro R. (2013). «El 'Entorno Jamila' (Villanueva de los Infantes, Ciudad Real): de la Iniciativa personal a un proyecto de gestión integral de la investigación arqueológica». En: ALMANSA, Jaime (ed.), *Arqueología Pública en España*. Madrid: JAS Arqueología, 351-374.
- MOYA-MALENO, Pedro R.; TORREJÓN VALDELOMAR, Juan; VACAS MADRID, D. y LOSA SÁNCHEZ, Rocío (2015). «Interoperabilidad de la fotogrametría en modelado 3D: documentación, investigación y difusión en el yacimiento de Jamila». *Virtual Archaeology Review*, 6(13): 51-64.
- QUÉAU, Philippe. (1995). *Lo Virtual. Virtudes y vértigos*. Barcelona: Paidós.
- SAUERBIER, Martin y EISENBEISS, Henri (2010). «UAVs for the documentation of archaeological excavations». En: MILLS, Jon P.; BARBER, David M.; MILLER, Pauline E. y NEWTON, Ian (eds.), *Close Range Image Measurement Techniques*. Newcastle upon Tyne: ISPRS, 526-531. (International Archives of Photogrammetry, Remote Sensing and Spatial Information Sciences, 38/5).
- SERRANO BASTERRA, Pablo (2016): «Inventos del TBO». En: *Pablo Serrano Basterra: Patrimonio Virtual*. Disponible en: <http://pabloserranobaster.wix.com/portfolio#!Inventos-del-TBO/colb/56e99a970cf282fc9b00cda6>. Entrada del 29.03.2016. [Consultado el: 29.03.2016].
- WALDHÄUSL, Peter y OGLEBY, Cliff (1994). «3x3 Rules for Simple Photogrammetric Documentation of Architecture». En: FRYER, John G. (ed.), *International Archives of Photogrammetry and Remote Sensing*, 30/5. Melbourne: ISPRS, 426-429.
- ZAMORA CANELLADA, Alonso (1984). «Un útil sistema de fotografía para excavaciones arqueológicas». En: *Primeras Jornadas de Metodología de Investigación Prehistórica*. Soria 1981. Madrid: Ministerio de Cultura, 465-473.

Los túmulos sin cámaras del Forcayao (Tineo, Asturias): Palinología, aproximación cronológica y ensayo interpretativo

The barrows without chambers of Forcayao (Tineo, Asturias):
Palynology, chronological approach and interpretative essay

Elías Carrocera Fernández y Luis Blanco Vázquez

Recibido: 30-7-2015 | Revisado: 20-3-2016 | Aceptado: 25-4-2016

«La muerte es el genio inspirador, el musagetes de la filosofía...
Sin ella difícilmente se hubiera filosofado»
(Arthur Schopenhauer)

Resumen

La excavación arqueológica de dos túmulos prehistóricos en la Sierra del Forcayao (Tineo, Asturias) dio como resultado la documentación de su morfología interna, cuya principal característica es la presencia de potentes masas térreas y la ausencia de cámaras y de otras estructuras pétreas. Este hecho motivó la necesidad, por nuestra parte, de plantear diversas hipótesis sobre la posible funcionalidad e intención constructiva de estos monumentos.

La ausencia de dataciones radiocarbónicas dificultó la atribución temporal exacta. Sin embargo, los datos obtenidos a través de la palinología nos permitieron establecer una aproximación cronológica, representando ambos túmulos épocas culturales diferentes.

Palabras clave: túmulos térreos; polen; Holoceno; cenotafio; Prehistoria reciente.

Abstract

The archaeological excavation of two prehistoric barrows in the Forcayao mountains (Tineo, Asturias) has shown the documentation of its internal morphology, whose main characteristic is the presence of strong earthy volumes and the absence of chambers and other stony structures. This led us to propose various hypotheses about the possible functionality and constructive intention of these monuments.

The absence of radiocarbon dates has hampered the allocation of exact period. However, the data obtained through palynology allowed us to establish a chronological approach, with both barrows representing different cultural periods.

Keywords: Earthen barrows; Pollen; Holocene; Cenotaph; Recent Prehistory.

Elías Carrocera Fernández. Departamento de Historia, Área de Arqueología, Universidad de Oviedo. c/ Teniente Alfonso Martínez, s/n, 33011-Oviedo | eliascf@uniovi.es

Luis Blanco Vázquez. Asociación Profesional de Arqueólogos de Asturias APIAA | luisgblanco@yahoo.es

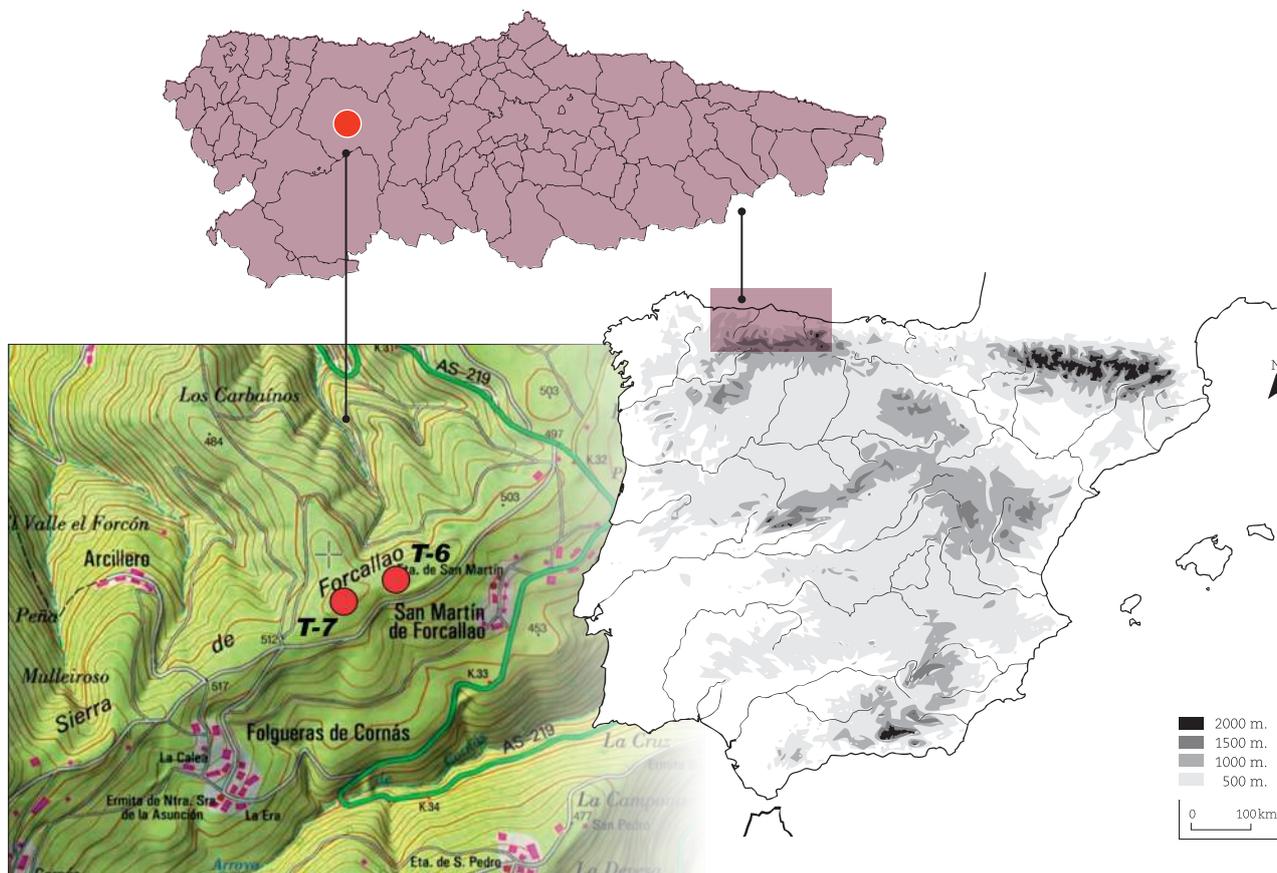


Figura 1. Situación general del entorno geográfico del Alto del Forcayao.

1. Introducción

El entorno del Alto del Forcayao se localiza en la zona noroeste del concejo de Tineo, en el occidente de Asturias, a 3 km al sureste de Navelgas, la población de mayor entidad de esta parte del concejo. Presenta una orientación con eje suroeste-noreste y ejerce de divisoria de aguas entre los cursos fluviales de los ríos Navelgas, al norte, y Bárcena, al sur, cuyos nacimientos tienen su origen en torno al pico Malleiroso, a unos 10 km al suroeste (Figuras 1 y 2). Dispone de una altitud variable con cotas superiores a los 500 m, por lo que la zona pertenece geográficamente a la penillanura que caracteriza a buena parte del territorio tineense, sustento de una intensa actividad agropecuaria e intensamente antro-

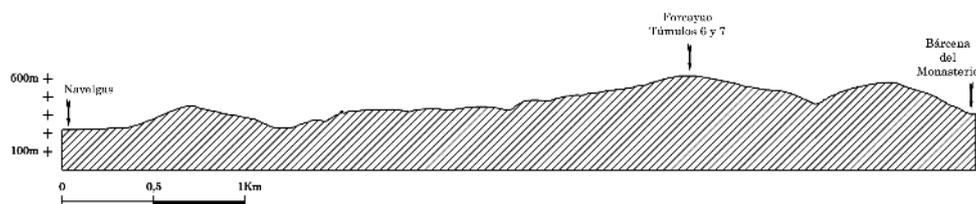


Figura 2. Corte topográfico del segmento NO-SE Navelgas-Forcayao-Bárcena del Monasterio (A. Sánchez).

pizada, con escasa cubierta vegetal arbórea. Por debajo de esas cotas, los valles son bastante pronunciados, con escaso terreno de vega, y mucho manto vegetal.

La necrópolis tumular del Forcayao, catalogada con el número 9 en el Inventario Arqueológico del concejo de Tineo, consta de un buen número de túmulos, doce, alineados a lo largo de la divisoria de aguas de la Sierra del Forcayao-Miño, desde Cornás al suroeste hasta Paniceiros al noreste (Figura 3).

Los monumentos funerarios tumulares, considerados por la historiografía como la primera muestra de arquitectura monumental que ha perdurado hasta el presente, suelen ubicarse en zonas montañosas, en cordales separando valles principalmente. Tradicionalmente esta ubicación en altura se explica por la consideración simbólica que ha tenido universalmente la montaña, ya que significa el contacto más cercano entre el cielo y la tierra y, por tanto, un lugar sagrado para albergar recintos funerarios. A su vez, su implantación en zonas altas delimitadoras de valles les confiere a los túmulos el significado de pertenencia territorial a las comunidades humanas que los construyeron, circunstancia motivada muy posiblemente por la incipiente domesticación del territorio para el aprovechamiento de sus recursos económicos y, en consecuencia, por la paulatina transformación de sociedades nómadas y recolectoras en sociedades sedentarias. La abundancia de elementos tumulares en el entorno del Alto del Forcayao implica la existencia de sociedades asentadas en el territorio y compuestas por numerosos miembros, puesto que la construcción de un solo túmulo ya conllevaba un esfuerzo colectivo considerable.

La mayoría de los elementos tumulares presentan en su superficie un hoyo que la historia de la investigación atribuye a saqueos, casi siempre centrales, fruto de su identificación legendaria con lugares que albergaban en su interior tesoros o riquezas, razón por la que casi ninguno de ellos ha llegado intacto hasta nuestros días.

En el presente estudio nos centraremos en los túmulos 6 y 7 de la necrópolis, que fueron objeto de trabajos arqueológicos entre los años 2005 y 2006¹ (Figura 4).

¹ Estos trabajos se enmarcaron dentro del proyecto de construcción del polígono industrial Alto del Forcayao.

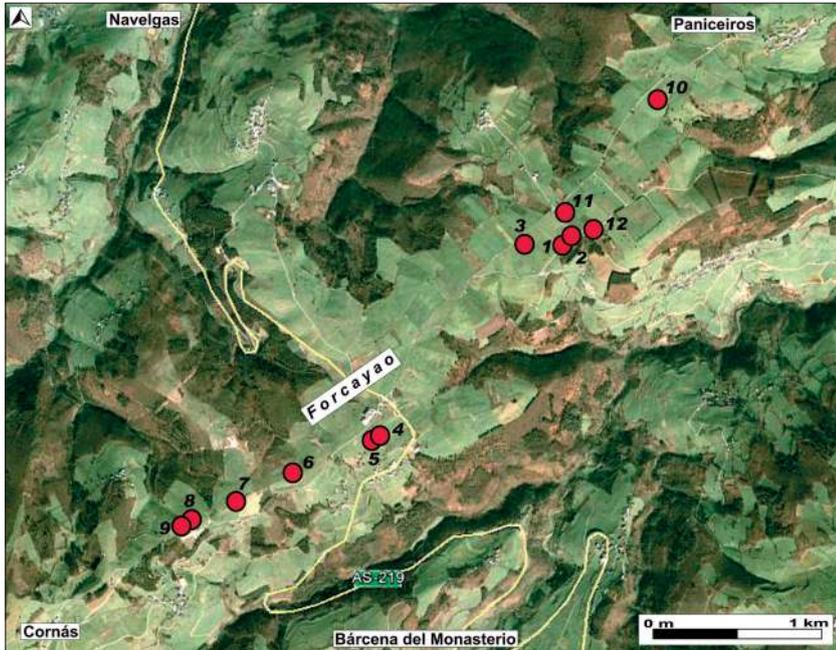


Figura 3. Situación de la necrópolis del Forcayao en su entorno próximo (Google earth).

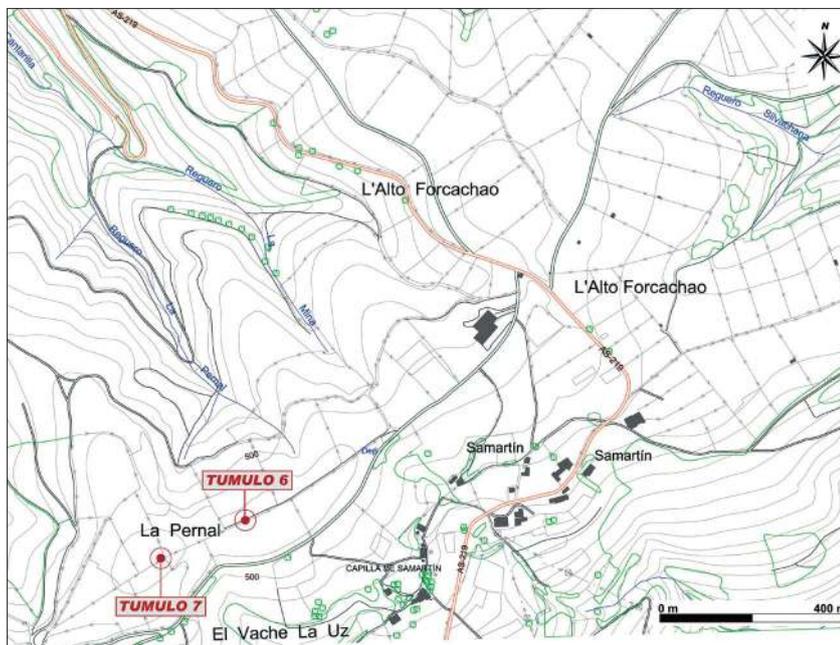


Figura 4. Plano de la ubicación de los túmulos 6 y 7 de la necrópolis del Forcayao.

2. Trabajos arqueológicos y valoración de los túmulos

Los túmulos 6 y 7 se sitúan en el eje central de una loma al suroeste del Alto del Forcayao, por donde transita la carretera AS-219 que comunica las localidades de Navelgas con Bárcena del Monasterio, y muy próxima por el noroeste a la pequeña población de San Martín del Forcayao, a la que domina en altitud. Los dos túmulos se encuentran separados entre sí por 190 m, situándose el 7 al suroeste del 6 (Figura 5).

El aspecto externo previo al inicio de las labores arqueológicas mostraba los elementos tumulares seccionados, con parte de sus masas perdidas y arrasadas como consecuencia de la definición de un camino que circulaba en sentido este-oeste y de la actividad antrópica en forma de roturaciones y amansamientos. Esto motivó que la Consejería de Cultura del Principado de Asturias estimase necesaria la intervención arqueológica para determinar la naturaleza de las estructuras y su posterior restauración con la morfología original.

2.1. Túmulo 6

Se localiza a 730 m al suroeste del alto, en un rellano a una altitud de 519 m, y con coordenadas (ETRS89): X-700.246; Y-4.805.687; lat.:43° 22' 38,43"; long.: 6° 31' 41,20". Dispone de dimensiones importantes, 20 m de longitud (eje este-oeste) y 1 m de altura máxima en su parte central.

Se mostraba con la práctica totalidad de su mitad norte perdida y presentaba a lo largo del espacio seccionado seis postes de madera pertenecientes a la cerca que servía de límite longitudinal de la loma, y un poste del tendido telefónico en su parte oeste (Figura 6). Disponía, también, de un hoyo central con unas dimensiones aproximadas de 4 m de diámetro y 40 cm de profundidad, estando, al igual que el resto del túmulo, seccionado por el rebaje de la finca en su mitad norte. Por todo ello, el Túmulo 6 se encontraba fuertemente alterado.



Figura 5. Vista general previa de la loma en la que se ubican los túmulos 6 (en primer plano) y 7 (al fondo), balizados con malla naranja, desde el noreste.



Figura 6. Vista previa del túmulo 6, desde el noreste. Se aprecia el espacio seccionado con los postes de la cerca y el del tendido telefónico.



Figura 7. Vista del perfil sur de la intervención en el Túmulo 6, desde el noreste. Se observa la masa tumular compuesta únicamente de sedimentos térreos.

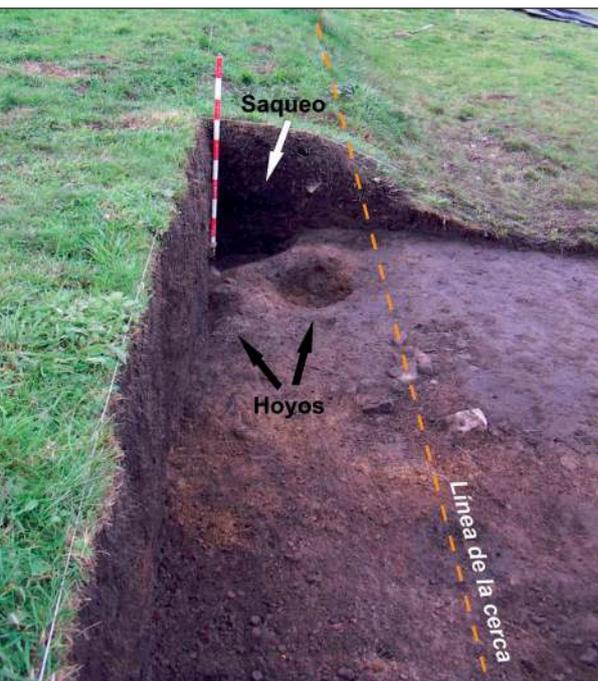


Figura 8. Detalle de los hoyos junto al perfil sur del túmulo 6, desde el este.

El resultado de la intervención arqueológica², consistente en la documentación estratigráfica del corte seccionado, orientado este-oeste, y en la excavación del espacio cercenado, parte norte, con el fin de definir los límites originales del túmulo, fue la obtención de una secuencia en la que se documentó una estructura tumular compuesta en su totalidad por un único estrato de masa térrea y en el que se observó una ausencia total de elementos pétreos, sin cámara dolménica ni coraza externa. Esta masa térrea, bajo la capa vegetal superficial, estaba formada por una única capa de sedimentos de matriz terrosa suelta y tonalidad marrón oscura sobre el sustrato geológico, mostrándose uniforme en toda la amplitud de la estratigrafía. Asimismo, se pudieron documentar dos hoyos próximos al presumible saqueo, uno de ellos parcial (prácticamente tapado por el corte estratigráfico) y otro completo, realizados sobre el sustrato geológico y con unas dimensiones circulares aproximadas de 40 cm de diámetro y 15 cm de profundidad, y una mancha de tierra compacta que podría pertenecer a los restos del posible paleosuelo, situada directamente sobre el sustrato geológico y que había sido afectada grandemente por las alteraciones antrópicas anteriormente citadas (Figuras 7, 8, 9 y 10). Este posible relicto de paleosuelo resulta trascendente, ya que su ausencia parece una norma protocolaria, recogida por De Blas en 1992 (De Blas 1992:121) y matizada en 2004 (De Blas 2004:67), sobre la base estratigráfica del túmulo Monte Deva V, de la siguiente manera:

Otro detalle a consignar es la falta de caracterización, a la altura del paleosuelo, de un claro horizonte de acumulación orgánica, esperable de la putrefacción de la cobertera vegetal primitiva tras su soterramiento por los materiales del túmulo. Tal circunstancia no deja de recordarnos la falta, ya observada en otros, de vestigios del tapiz vegetal que deberían soterrar.

² Recomendada por la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

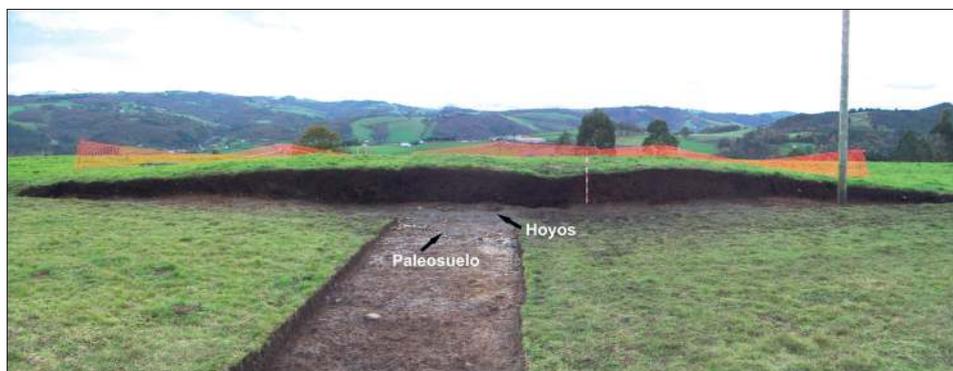


Figura 9. Vista general final del túmulo 6, desde el norte.

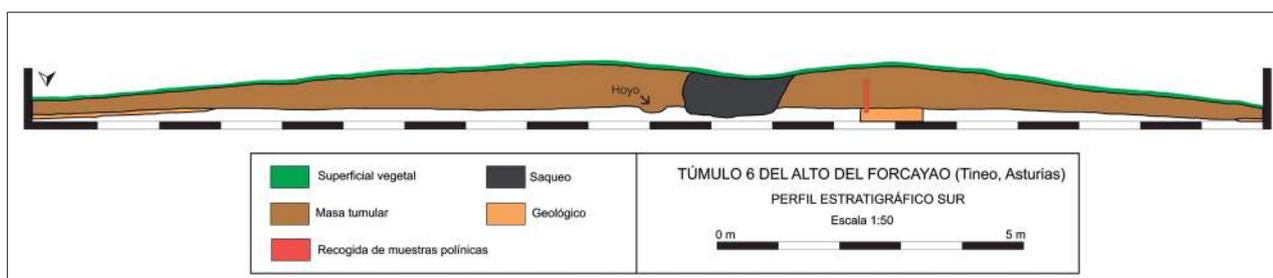


Figura 10. Plano del perfil estratigráfico sur del túmulo 6.

Esta limpieza, aparentemente intencional, no pasó desapercibida en la Serra da Aboboreira, y Da Cruz, recogido por De Blas a propósito del Monte Deva, lo interpreta como una limpieza intencionada e inaugural, propia de un ritual purificador (Da Cruz 1992:64).

2.2. Túmulo 7

Se localiza a 925 m al suroeste del alto, en un rellano a 523 m de altitud, y con coordenadas (ETRS89): X-700.074; Y-4.805.610; lat.: 43° 22' 36,10"; long.: 6° 31' 48,92". Dispone de las siguientes dimensiones: 17 m de longitud (eje este-oeste) y 1 m de altura máxima en su parte central.

Del mismo modo que el Túmulo 6, se encontraba fuertemente alterado al tener perdida la práctica totalidad de su mitad sur y aparecer a lo largo del espacio seccionado una decena de postes de madera pertenecientes a la cerca (Figura 11). En este caso, no mostraba al exterior la huella de un posible hoyo de saqueo central, característico de la mayoría de las estructuras tumulares.



Figura 11. Vista previa del túmulo 7, desde el sureste. Se aprecia el espacio seccionado con los postes de la cerca.



Figura 12. Vista del perfil norte de la intervención en el túmulo 7, desde el sureste. Se observa la masa tumular compuesta únicamente de sedimentos térreos.



Figura 13. Vista general final del túmulo 7, desde el sur.

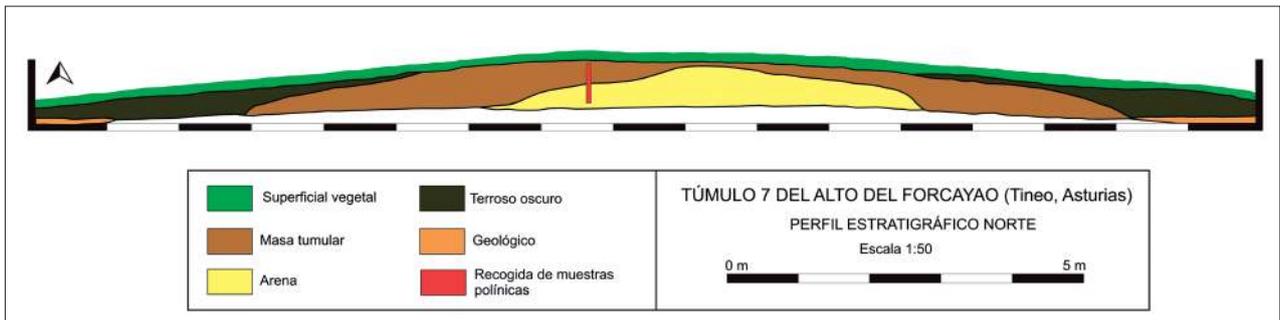


Figura 14. Plano del perfil estratigráfico norte del túmulo 7.

La intervención arqueológica siguió idéntica metodología que el túmulo precedente³, obteniéndose una secuencia en la que se documentó una estructura tumular compuesta en su totalidad por una masa térrea y en la que se observó, al igual que en el túmulo 6, una ausencia total de elementos pétreos. Esta masa térrea estaba formada por tres capas de sedimentos. La primera, siguiendo una evolución histórica, era una capa de arenas finas y tonalidad amarillenta, que asentaba en el sustrato geológico y se presentaba en el corte estratigráfico con la característica protuberancia de los aportes tumulares. La segunda era la capa que formaba mayoritariamente la masa tumular; apareció, en forma de matriz terrosa suelta y tonalidad marrón oscura, y se mostró prácticamente uniforme en toda la amplitud de la estratigrafía. La tercera era una capa de sedimentos de matriz terrosa y tonalidad más oscura, que se manifestó en la estratigrafía a ambos lados de la capa anterior, pudiendo tratarse, quizá, de un añadido posterior, en época indeterminada, a la masa tumular (Figuras 12, 13 y 14). Circunstancia parecida se ha documentado en otras estructuras tumulares del entorno occidental asturiano, como es el caso del túmulo I del conjunto tumular de La Xorenga (Grandas de Salime) (Sánchez 1999:233-236)⁴.

2.3. Restauración

Como hemos indicado con anterioridad, el fuerte arrasamiento antrópico sufrido por ambos túmulos no permitió documentar sus perímetros originales, por lo que la restauración de sus espacios cercenados debió realizarse basándose en las dimensiones de sus partes intactas.

³ Sugerida por la autoridad cultural competente.

⁴ Este hecho referido al túmulo I de La Xorenga, se describe en la p. 233 como sigue: «En un segundo momento, una vez transcurrido tiempo suficiente para el desarrollo de un manto vegetal sobre la estructura, cuya huella se advierte claramente en la estratigrafía cubriendo el túmulo primigenio, se procede a un recrecido del volumen del mismo... Este recrecido puede relacionarse con una reutilización con fines funerarios de este espacio y una nueva monumentalización del mismo». Afirmación u exposición que resulta lógica y práctica; no obstante, como más adelante referiremos, puede ser un simple mantenimiento, necesario para el recuerdo intencionado o una renovación de las exequias.



Figura 15. Restauración del túmulo 6, proceso y vista final.



Figura 16. Restauración del túmulo 7, proceso y vista final.

Una vez decididas las dimensiones a restaurar, se procedió a proteger la totalidad de la superficie cercenada, así como los perfiles estratigráficos, con el elemento separador pertinente (tela geotextil), sobre la que se acopió la capa de tierra vegetal necesaria para dar la forma volumétrica de los túmulos y alcanzar la cota de restitución de las masas tumulares. La tierra vegetal acopiada, limpia de elementos pétreos, procedía en su totalidad de la recogida durante la fase del decapado, conservada para este y otros fines durante las obras de construcción del polígono industrial (Figuras 15 y 16).

3. Palinología y cronología

Durante la intervención en ambos túmulos no se documentaron restos orgánicos susceptibles de ser sometidos al proceso de datación radiocarbónica ni materiales arqueológicos aislados. Por el contrario sí fue posible tomar muestras de sedimentos para su posterior análisis polínico, cuyos resultados nos ayudaron a establecer una aproximación cronológica de ambas estructuras a través de su huella paleoambiental⁵.

La principal característica de ambos elementos tumulares, esto es, la carencia de estructuras pétreas internas, favoreció la toma de muestras empleando el sistema vertical de recogida en columna que, en principio, proporciona la obtención de información diacrónica siguiendo la evolución reflejada en la secuencia estratigráfica sedimentológicamente inalterada (Iriarte 2010:464; López de Calle et al. 2001:81).

Asimismo, y para disponer de un conocimiento de conjunto respecto del entorno próximo de los túmulos, se recogieron tres muestras de turba, también por el sistema vertical en columna, en una zona localizada a 105 m al noreste del túmulo 6, con coord-

⁵ El análisis polínico fue realizado por L. Gómez-Orellana, P. Ramil-Rego y C. Muñoz-Sobriño, en el IBADER (Instituto de Biodiversidade Agraria e Desenvolvemento Rural) de la Universidad de Santiago de Compostela, en 2006.

nadas (ETRS89): X-700.351; Y-4.805.736; lat.: 43° 22' 39,90"; long.: 6° 31' 36,43" (Figuras 17, 18 y 19).

3.1. Túmulo 6

Se analizaron seis muestras en el perfil estratigráfico, de las que la nº 1 se corresponde con el sustrato geológico y las cinco restantes con la masa tumular. Asimismo se recogió una muestra en el posible paleosuelo.

Los datos obtenidos en la muestra nº 1 reflejan una escasa cantidad o variedad de taxa, que dificulta la realización de un diagrama de porcentajes y finalmente impide su empleo en la reconstrucción de las modificaciones de la cubierta vegetal de un territorio. Por el contrario, los datos obtenidos en el resto de las muestras, tanto de las de la masa tumular como la del posible paleosuelo, muestran gran similitud, lo que indicaría que los sedimentos de la masa tumular serían coetáneos con el paleosuelo, depositados a partir del mismo durante la construcción del túmulo. Estas muestras reflejan un marcado dominio del polen arbóreo, con un porcentaje cercano al 80%. Entre el polen arbóreo destaca claramente el de *Corylus* con valores en torno al 60% del total. Estos resultados aluden a un paisaje dominado por el bosque, donde las avellanedas serían las formaciones mayoritarias, observándose además una cierta importancia de los robledales. Asimismo están presentes otros taxa arbóreos como *Pinus sylvestris* tp, *Pinus pinaster* tp, *Quercus ilex* tp, *Fagus*, *Tilia*, *Ilex* o *Castanea*, con porcentajes inferiores al 3%. Entre las formaciones no arbóreas destacan los valores de *Poaceae* y *Erica*, cuya presencia podría estar representando la existencia en el entorno de facies abiertas de brezal o un mosaico de brezales y formaciones herbáceas que ocuparían posiciones de cumbre (Figura 20).

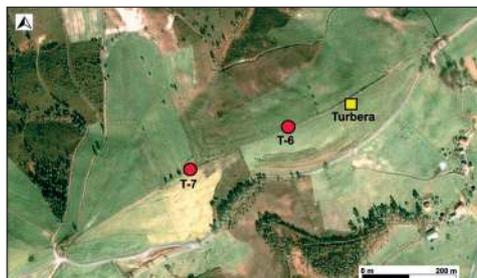


Figura 17. Ubicación de la turbera con respecto a los túmulos 6 y 7 (Google earth).



Figura 18. Los túmulos 6 y 7 y la zona de turbera con los lugares de la toma de muestras señalados.

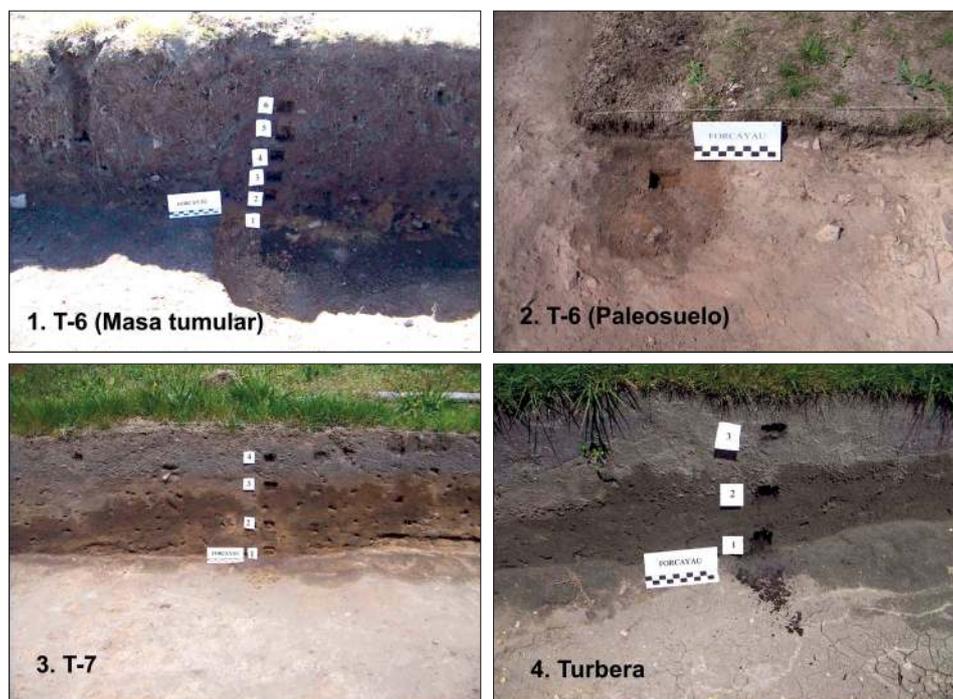


Figura 19. Detalles de la toma de muestras palinológicas en los túmulos 6 y 7 y en la zona de turbera.

3.2. Túmulo 7

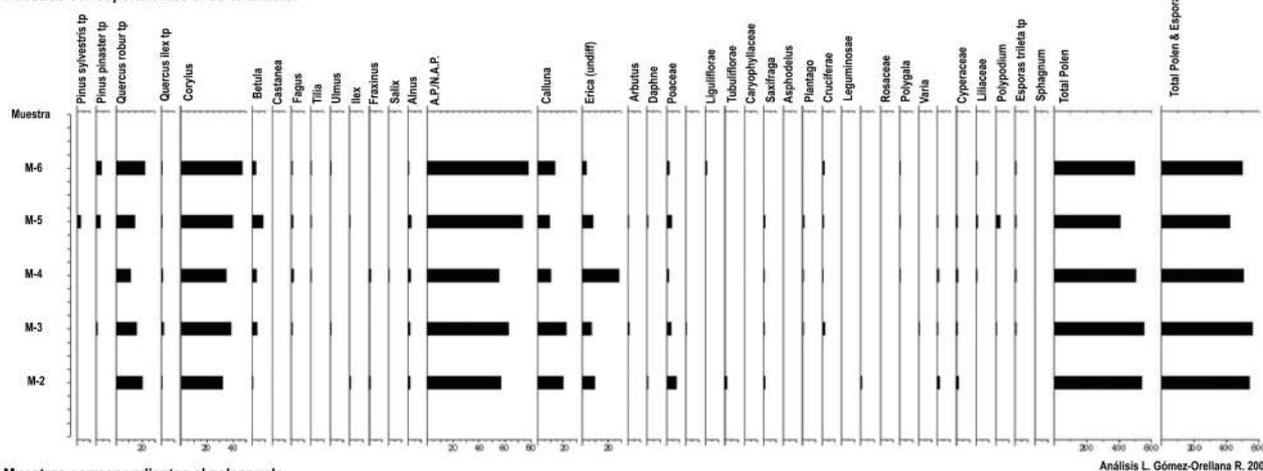
Se recogieron cuatro muestras en el perfil estratigráfico, de las que las nº 1 y 2 se corresponden con la capa basal arenosa y las nº 3 y 4 con la masa tumular.

Las muestras correspondientes a la capa basal arenosa resultaron polínicamente estériles. Las dos restantes muestran una fase de predominio del polen no arbóreo, principalmente de *Erica* y *Calluna*. El polen arbóreo se sitúa sin embargo en valores cercanos al 40%, siendo *Quercus robur* tp el taxa dominante. Además, aparece representada una importante diversidad de taxa arbóreos entre los que se incluyen *Pinus sylvestris* tp, *Pinus pinaster* tp, *Quercus ilex* tp, *Fagus*, *Tilia*, *Ilex*, *Ulmus* y *Castanea*. Las muestras reflejarían, por tanto, un momento en el que el paisaje estaría dominado por brezales, aunque con una cierta importancia de las formaciones arbóreas compuestas mayoritariamente por robledales o bosques mixtos con una gran diversidad de elementos arbóreos, principalmente caducifolios (Figura 21).



ALTO DEL FORCAYAO - Túmulo 6 (Tineo, Asturias) Altitud 519 m.

Muestras correspondientes al corte tumular



Muestras correspondientes al paleosuelo

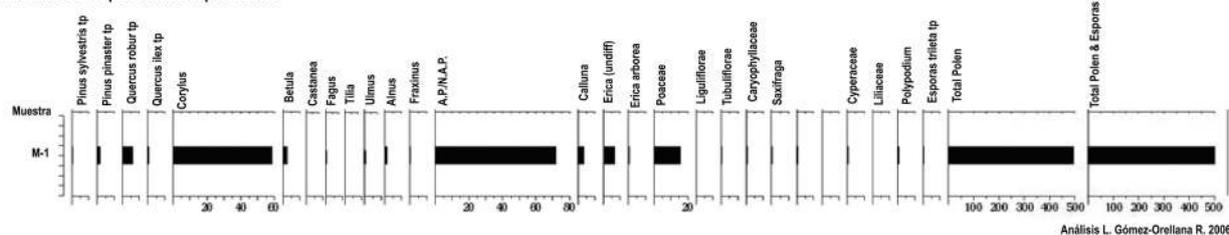


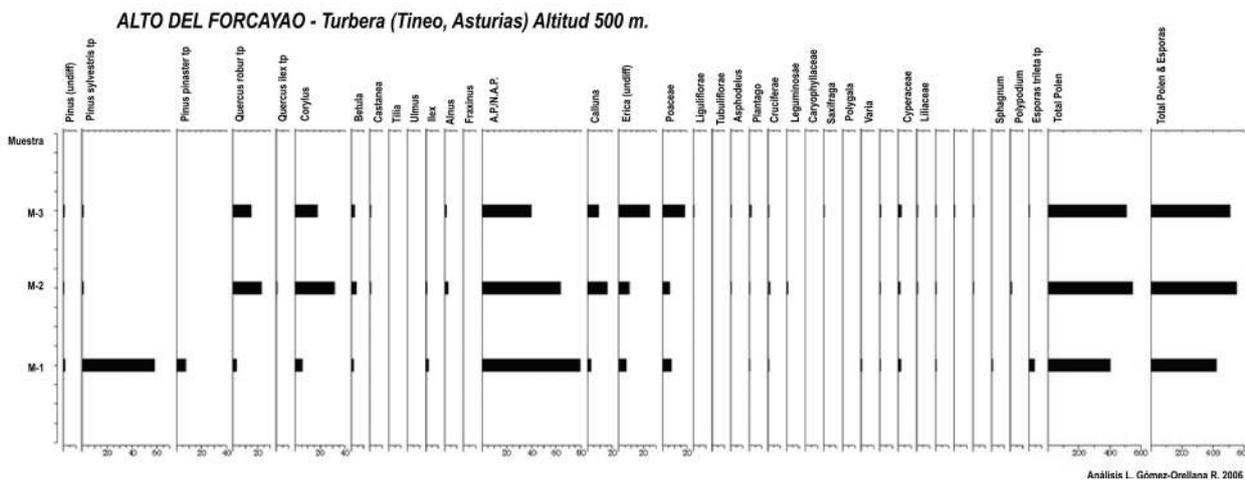
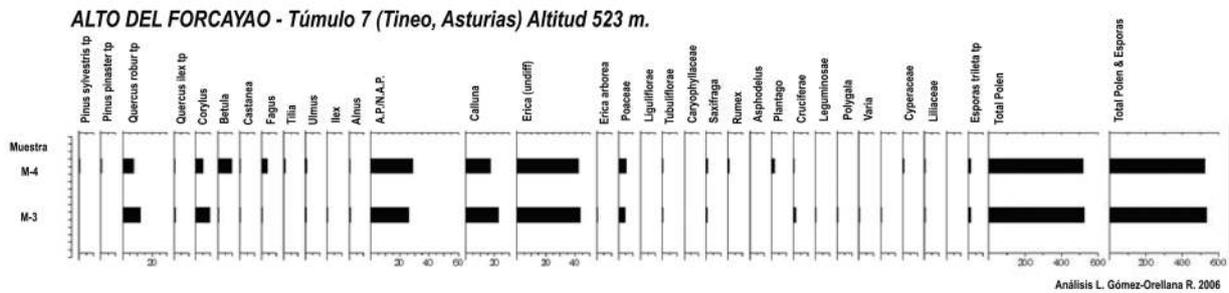
Figura 20. Resultado del análisis polínico realizado en el túmulo 6 (L. Gómez-Orellana, P. Ramil-Rego y C. Muñoz-Sobrino).

3.3. Turbera

Se recogieron tres muestras de 10 cm de potencia, en las que se observa un momento de transición entre una fase de dominio de *Pinus sylvestris* tp (muestra 1) y una fase de expansión de *Quercus robur* tp y *Corylus* (muestras 2 y 3). Estos datos representarían un momento inicial en el que el paisaje estaría dominado por pinares y posteriormente una fase de detrimento de estas formaciones en favor de los bosques caducifolios. Otras formaciones que aparecen son los brezales, aunque con una menor importancia en el paisaje (Figura 22).

3.4. Aproximación a la secuencia cronológica

La ausencia de dataciones radiocarbónicas dificulta la atribución cronológica de los espectros obtenidos. Sin embargo, a partir de los datos conseguidos (Gómez-Orellana et al. 2006:2-7) y las observaciones aportadas por la arqueología, podría establecerse la siguiente y aproximada secuencia cronológica:



Las muestras de mayor antigüedad serían las recuperadas en el sedimento turboso, cuya formación se situaría en el entorno de las fases de expansión arbórea (fase anatómica) del Holoceno Inicial (10000-7000 BP). Dentro de este momento, la muestra 1 evidencia un dominio del *Pinus sylvestris* que puede remitir a las cronologías iniciales de este periodo (10000-9500 BP). La muestra 2 se asocia con la expansión del *Quercus* y el óptimo del *Corylus*, por tanto estaríamos ante un paisaje de bosque caducifolio con una cronología entre el 9500-8500 BP aproximadamente. La muestra 3 habla de la presencia del *Quercus* y del *Corylus* con la incorporación de *Ericaceae* y *Poaceae*, tal vez relacionada con algún tipo de incendio antrópico para el clareo, situación difícil de sostener arqueológicamente dada la ausencia de un registro conveniente. No obstante, la presencia de esas formaciones arbustivas y herbáceas sugiere, en principio, ese proceso deforestador.

Si trasladamos esos patrones a los depósitos limnéticos y perfiles edáficos de la Sierra del Xistral y de los Montes de Buio (Lugo), vemos una coincidencia clara con la muestra 3 de la turbera del Forcayao, caracterizada por el ligero descenso del *Corylus* y *Quercus*, a la par que se detecta un aumento de los taxones herbáceos y arbustivos (*Ericaceae* y *Poaceae*), sin la presencia aparente de sinantrópicas (Gómez 2000:70). Como sugerimos anteriormente, autores como Ramil Rego, Guitián Rivera y Fábregas Valcarce atribuyen esta situación al incremento de la presión antrópica en momentos todavía anteriores a la aparición regional de la agricultura (Ramil Rego 1993:50) y a prácticas de clareo para facilitar la caza (Fábregas Valcarce et al. 1997:466; Guitián Rivera 1993:211). Esta situación se detecta desde el 7800 hasta al menos el 7300 BP en Xestido III (Lugo) (Gómez 2000:70).

Las muestras recuperadas en el Túmulo 6 presentan entre sí idéntica analogía, tanto las de la masa tumular como la del posible paleosuelo, representando un paisaje dominado por bosques caducifolios que se relacionaría con el Óptimo Climático del Holoceno (Holoceno Medio 7000-2500 BP), momento en el que se registra la mayor benignidad climática del Holoceno. El paleosuelo se enmarca en esta amplia fase, con la particularidad en este caso, de una situación de dominancia del *Corylus* sobre el *Quercus* que podría indicar una fuerte influencia oceánica (según Gómez-Orellana et al. 2006:8). La recuperación de la hegemonía del bosque, unido a la presencia mínima de *Fagus*, nos situaría hipotéticamente entre el 6000-5500 BP (Gómez 2000:68; Ramil Rego et al. 1996:61)⁶.

Las evidentes diferencias entre el paisaje descrito para el Túmulo 6 y la vegetación observada para el Túmulo 7, permitirían señalar que estos representan momentos cronológicos diferentes. Mientras las muestras del primero señalan un momento de dominio del bosque, correlacionable con la construcción del túmulo, el análisis del segundo representa una fase de deforestación atribuible al Holoceno Reciente (teóricamente 3000-1500-1000 BP), periodo en el que el incremento progresivo de la influencia humana sobre el paisaje se refleja (según Ramil Rego et al. 2009:38) en los análisis polínicos por el aumento de la representación de las formaciones arbustivas o herbáceas y el detrimento de la superficie ocupada por los bosques. El descenso de los porcentajes arbóreos coincide con la casi totalidad de las secuencias polínicas del norte de la península, notándose claramente a partir del 3500 BP, con documentos iniciales que podrían alcanzar el 4500 BP (Gómez 2000:77) e incluso el ca. 4650 cal BP en el lago Enol (Asturias) (López Merino 2009:235), y cuyo mínimo alcanzaría el 2500 BP (según Gómez-Orellana et al. 2006:8). En este contexto cronológico encuadraríamos las muestras del Túmulo 7 con las matizaciones siguientes:

6 En este sentido, hay que apuntar que, para el territorio asturiano, se ha documentado la presencia de *Fagus* en momentos anteriores al Tardiglacial en el depósito cercano al puerto de Tarna (López Merino 2009:46); en el periodo que se enmarca cronológicamente entre ca. 13000-11500 cal BP en la turbera del Alto de la Espina (López Merino 2009:140); y entre el 9955 ± 70 BP (Ua-32242) y el 9485 ± 70 BP (Ua-32081) en el sondeo de la turbera de Las Dueñas, Cudillero (López Merino et al. 2006:306). Estos casos de aparición tan temprana de *Fagus*, aunque de forma puntual y esporádica, «son muy importantes ya que aportan nuevos datos sobre su carácter autóctono en la Península Ibérica, demostrando la presencia de refugios para estos taxa en Asturias» (López Merino 2009:245).

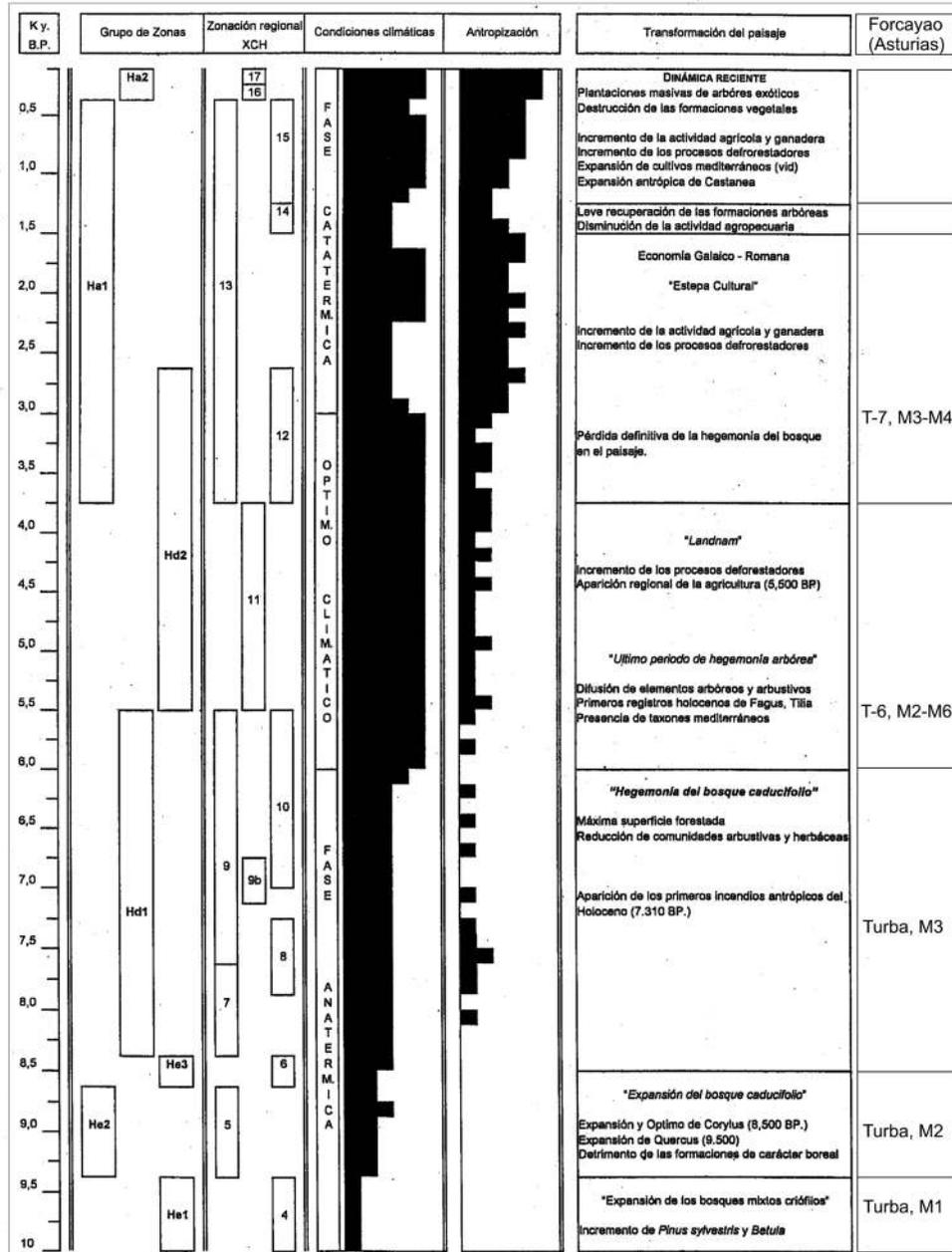


Figura 23. Reconstrucción climática y paisajística para el área comprendida entre las Sierras Septentrionales de Galicia y el territorio litoral-sublitoral del occidente Cantábrico (tomada de Ramil Rego *et al.* 1996:62), incluyendo, por nuestra parte, los resultados de las muestras analizadas en el T-6, T-7 y turbera del Forcayao (Tineo, Asturias).

predominan las *Erica* y un pequeño porcentaje de herbáceas en detrimento de *Corylus* y *Quercus*, que evidenciarían un bosque residual. Como dato significativo, apuntamos la ausencia de *Cerealia* y sinantrópicas y un alto porcentaje de *Calluna*, perteneciente también a las ericáceas, pero más propia de terrenos ácidos y estériles. Circunstancia que no invita a pensar en cultivos ni en una agricultura de rozas y sí, siguiendo las hipótesis de distintos autores reflejadas anteriormente, en clareos para la caza. No obstante, sin descartar ni despreciar cualquier posibilidad antrópica, ni las características propias de cada substrato, existen pocas hipótesis que se aventuren sobre balances hídricos, sobre una oscilación climática menor, o una microtermia acentuada en el tránsito del Óptimo al Catatérmico, que ayudarían a determinar posibles factores conjuntos sobre la naturaleza del retroceso arbóreo.

Por tanto, las muestras analizadas representarían tres breves momentos de las principales fases dentro del Holoceno. Las muestras 1, 2 y 3 de la turba remitirían a las fases de recuperación de la vegetación arbórea tras la deglaciación; las 2, 3, 4, 5 y 6 del Túmulo 6 reflejarían el periodo de dominio del bosque; y finalmente, las 3 y 4 del Túmulo 7 mostrarían la deforestación atribuible al incremento de la presión antrópica sobre el medio (Figura 23).

4. Paralelos geográficos próximos de estructuras sin cámaras líticas internas

Los dos elementos tumulares, que muestran como característica fundamental la ausencia total de cámaras líticas internas, no resultan casos aislados en el ámbito asturiano ni en entornos geográficos próximos. En efecto, varios son, entre otros, los ejemplos que se pueden citar a este respecto, como los túmulos 16 y 18 de la necrópolis tumular de Campiello (Tineo), con una estimación cronológica atribuible en su día a la Edad del Bronce, en los que se documentan varios hoyos en el suelo conteniendo tierra carbonizada, restos de carbón vegetal y piedras sueltas (Jordá *et al.* 1972-73:145); Monte Deva V (Gijón), con una muestra fechable en el Calcolítico avanzado-Bronce Antiguo, en el que se documenta un gran bloque de arenisca en un sector no central, cuyo emplazamiento se afirma intencionado, y una estructura en cierta medida excéntrica consistente en un cúmulo de pequeñas lajas de arenisca (De Blas 2004:66-72); el monumento conocido como A Tumba de Berducedo⁷ (Allande), sin dataciones cronológicas, con varias acumulaciones pétreas (De Blas 2004:70); Monte Areo XII (Carreño), datado entre finales del V y principios del IV milenio antes de Cristo, en el que se detectaron en el suelo varios agujeros que podrían haber servido para la fijación de postes de madera vinculados a una posible estructura vegetal «similar a una ca-

⁷ Túmulo excavado en 1974 por el arqueólogo Emilio Olávarri.

baña o cobertizo» (De Blas 1999:67-69; 2006:240-242)⁸; Piedrafita V (Las Regueras), con una muestra datada en 1696-1055 cal BC [Ly-2939: 3160 ± 130 BP; 1738-1707 calBC (1,4%), 1696-1055 calBC (94,0%)], en donde se documenta un círculo de piedras en posición concéntrica (De Blas 2006:235-236); el túmulo conocido como La Cruz del Muertu, en la necrópolis tumular del Llanu La Vara (Las Regueras), con cronología aproximada al Neolítico a través del hallazgo de un trapecio simétrico de tradición antigua, en el que se localiza en posición basal un empedrado sobre el que se eleva la estructura tumular (De Blas 1990:76); el túmulo I del conjunto tumular de La Xorenga (Grandas de Salime), con cronología vinculada al IV milenio a. C., documentándose en el suelo dos hoyos que aparecen rellenos de tierra fina suelta y carbones (Sánchez 1999:233-235); el túmulo de La Garita (Valdés), con contexto cronológico neolítico, en el que se localizan una docena de hoyos interpretados como agujeros de poste (Noval 2013a:397); el túmulo 24, también llamado Coteru de Calombu, de la Sierra Plana de la Borbolla (Llanes), con una muestra datada en 4220-3960 cal BC [OxA-6194: 5230 ± 50; 4220-3960 calBC (95,4%)] (De Blas 2006:246), en donde se documenta en posición central una estructura compuesta por cinco lajas de cuarcita formando una especie de arco junto a un gran bloque prismático (Arias y Pérez 1990:148). En la vecina Galicia, por su parte, se conoce desde hace tiempo la existencia de yacimientos tumulares sin cámaras de ningún tipo en su interior, pudiéndose citar los ejemplos vinculados al mundo campaniforme de los túmulos 219 y 242 de Pontes de García Rodríguez, el túmulo de Tecedeiras y muy posiblemente la mámoa de Roupar (Criado y Vázquez 1982:58-59). También en el norte de Portugal se documenta este fenómeno, mencionando como muestra los túmulos sin cámaras de la Serra da Aboboreira de Châ de Santinhos 2, datado en 4990 BP [GIF-6784: 4990 ± 50 BP], y Outeiro de Gregos 5, con datación de 4780 BP [CSIC-659: 4780 ± 60 BP] (Fábregas 1988:283; Jorge 1989a:379-380; 1989b:396-408).

Los monumentos anteriormente referidos no muestran restos de posibles cámaras dolménicas en su interior, pero sí constatan la existencia de otro tipo de estructuras, pétreas o no, sobre las que se levantaron las masas térreas tumulares, siendo ejemplos suficientes para ilustrar la realidad del Túmulo 6 del Forcayao. Sin embargo, el Túmulo 7, en el espacio excavado arqueológicamente, evidencia por su parte una carencia total de estructuras internas, hecho que, aunque mucho más escaso, no constituye una muestra aislada en la historia de la investigación sobre este tipo de yacimientos en Asturias. Así, conocemos los casos de los túmulos de Silvota de Bobes I y II y del Altu la Mayá III (Siero), excavados en 1978 y 1979 (De Blas 1981:14) y para los que se apunta la coetaneidad entre monumentos megalíticos en sentido estricto y estructuras tumulares de distinta conformación (De Blas 1981:37), cuyas potentes masas térreas no pare-

8 La documentación en el túmulo Monte Areo XII de varios fragmentos de madera en uno de los pozos y en el suelo original, uno de ellos de 1,50 m de largo, llevan a M. A. de Blas a proponer la hipótesis de la existencia en el inicio del monumento de la estructura de madera similar a una cabaña o cobertizo.

ce que dispusiesen en su interior de estructura alguna; y más recientemente, del túmulo Pozacos 3 (Navia), adscrito al mundo neolítico por los útiles líticos documentados, en el que no se constata la existencia de ninguna estructura interna (Noval 2013b:401).

5. Ensayo interpretativo sobre los túmulos sin cámara

Como ensayo de interpretación, que nada tiene que ver con una síntesis o conclusión, no podemos despreciar, aunque nos lleven a espacios sin salida, situaciones aparentemente parecidas⁹ y, por supuesto, no se pueden desdeñar episodios escritos que, en la mayoría de los casos, refrendan rituales pretéritos adaptados.

Estamos ante una arquitectura que, aunque no lo parezca, evoluciona, a veces en formatos de síntesis, en cuanto a la técnica constructiva; siendo la envoltura-perfil-silueta, encadenada al paisaje, el elemento más estable que llega hasta nuestros días. Esa presencia sirvió o se utilizó para expresar, como ponen de manifiesto todos los investigadores, una fórmula sacra en progresión, un ideario, un atrezo religioso o, tal vez, un panorama de prestigio; quizás hitos o fronteras de algún tipo y, con el tiempo, se convirtieron en metáfora tangible para la expansión de los mitos, referencias catastrales¹⁰ o balizas para los caminantes, viajeros o peregrinos¹¹.

Pues bien, partiendo de la inevitable afirmación: «conviene atender otras opciones interpretativas de la falta de ofrendas en tantos túmulos, sin que haya que resignarse a la aceptación, absoluta, de la pobreza como causa inapelable» (De Blas 2004:76), ensayaremos *ad cautelam* sobre algunas de las hipotéticas variantes.

Si partimos de la base que estamos ante hitos conformadores de un espacio sacro destinado a los muertos, las disyuntivas o, incluso, las expectativas a la hora de la interpretación decrecen y raramente se apartarían del canon

9 Quede claro que nuestra postura no es una suerte de «uniformismo» o «actualismo» que justifique un proceso lineal y único, con efectos idénticos, para entender el universo ideológico de estas sociedades prehistóricas. Pretendemos, con el riesgo del desacierto, intentar completar partes de la matriz ideológica de estas sociedades con un único objetivo: el futuro análisis en conjunto de todos los episodios que conforman el universo, tangible o no, de estos grupos.

10 Repasando, por ejemplo, la *Diplomática asturleonese* (Álvarez Maurín 1994) podemos observar la asociación de topónimos como «Arca» y «Antas», que para nosotros tienen un claro significado arqueológico, con límites administrativos. Así *arcam*, en su doble acepción, fue utilizado por los agrimensores latinos como señal de límite e, incluso, como se señala en «El habla de Tierra de la Reina (León)» (Fuente Fernández 1985) el verbo *arcar* es manejado como sinónimo de delimitar un terreno. Del mismo modo, *Antas* o *anta* aparece claramente en la *Diplomática* como término que designa un linde o separación de terrenos. Por tanto, cabe pensar que esas arquitecturas, presentes en el paisaje como hitos, pasaron a denominarse antas o arcas por un efecto metonímico.

11 Una de las significativas referencias a la utilización de un conjunto tumular como balizas la encontramos en la altimeseta de La Espina (Salas, Asturias), donde el Camino de Santiago juega con las «tumbas» como si fueran jalones de demarcación. Circunstancia parecida se puede observar, asimismo, en la traza del camino histórico de la Carreiriega de los Gallegos por los concejos asturianos de Allande e Illano. En este sentido, y siguiendo a F. Criado y V. Villoch (1998:71), conviene también citar la vinculación entre ejes de comunicación y los túmulos de la Sierra de Barbanza en Galicia.

asumido; pero si nos posicionamos en la sensación contraria, en espacios de oportunidad para los vivos, las observaciones cambian y, tal vez, se enriquecen. Basándose en los mismos presupuestos, esta idea fue expresada por Felipe Criado, Camila Gianotti y Victoria Villoch de la siguiente manera:

Pese a que el rol de la muerte es indiscutible, la comprensión de este fenómeno cultural debe ser entendida desde una perspectiva más amplia, en la cual estas estructuras forman parte de un entramado simbólico, social y político complejo, que apunta a la reafirmación y reproducción del orden cultural a través del manejo de los muertos por parte de los vivos (Criado et al. 2000).

Así, estos túmulos térreos, sin cámaras, sin ofrendas aparentes, *enigmáticos*, mimetizados entre otros, asumirían un efecto deseado en el contexto ideológico de los demás o, expresado de manera más pragmática, representarían «un más que probable atributo estructural del complejo arquitectónico prehistórico, por mucho que hoy se nos haga incomprensible su utilidad o significado» (De Blas 2004:67).

Llegados a este punto, resulta inevitable el recurso inexacto del análisis literario, de la denominada genéricamente «arqueología comparada»¹² y de la imaginación como expresión de valor. Son tantos los trabajos con las premisas: arquitectura religiosa, práctica ceremonial-mortuoria, jerarquización del paisaje o, incluso, orden socio/cultural, que el riesgo a la equivocación, a la vía muerta como opción de descarte, lo planteamos como fórmula para el batuqueo de las ideas.

Así pues, partimos de la siguiente premisa: los túmulos térreos, sin cámara, sin ofrendas aparentes, *enigmáticos*, incardinados con otros de arquitecturas tipificadas, forman parte de un orden desconocido¹³. Sería muy complejo o, al menos, lo sería para nosotros, definir con exactitud ese orden: hallar el elemento-clave de todas estas situaciones dispares sin que el resultado sea tan amplio, incluso variopinto, que resulte inútilmente insustancial o banal; máxime cuando se desconocen las secuencias cronológicas completas de cada hito en cada necrópolis tumular.

Por tanto, para no caer en reiteraciones, en citas continuadas y manidas de negro sobre blanco, nos centraremos en dos aspectos: los vivos y la epopeya.

Pues bien, una sarta de cuentas articuladas entre sí da cuerpo a un adorno; pero si esas cuentas las agrupamos de diez en diez, separando cada grupo por otras de distinto tamaño, tenemos un rosario, un orden para un ritual o con-

12 Resulta enriquecedor, desde el punto de vista teórico, epistemológico o heurístico, el trabajo «La etnoarqueología hoy: una vía eficaz de aproximación al pasado» (Hernando Gonzalo 1995). Por otra parte, aunque los trabajos tengan tiempo, conviene tener presente el esfuerzo que realizó Tom D. Dillehay en la Araucanía, en pos de testimoniar la «cultura conservada en la memoria» o, incluso, los recientes estudios de Muñoz y Zalaquett en el valle de Azapa (Chile).

13 Sobre este tema, resultan interesantes los trabajos de María Aguado Molina (2008) relativos al orden social y al orden del universo en el contexto de la llamada religión megalítica.

memoración. Si trasladamos este concepto a la interpretación del porqué de la presencia de esas arquitecturas, exclusivamente térreas, en algunas necrópolis, sería razonable dar a entender que se construyen para ocupar un tramo-segmento-eslabón de una cadena incompleta; en definitiva, para establecer un orden y ayudar, tal vez, como necesidad de los vivos en la escenografía de un ritual o como recurso de la memoria. En palabras de Antonio Blanco y José Francisco Fabián «serían plataformas evocativas, que vincularon su construcción con otros contextos coetáneos a los que hacen permanente referencia» (Blanco González y Fabián García 2011:278).

Por lo general todos estaríamos de acuerdo en que estos túmulos simulan una tumba, ya que no se documentan cadáveres ni relictos de ellos; consecuentemente es una tumba aparente, una tumba vacía o, tal vez, un señuelo.

Como resultado de nuestra herencia clásica, nosotros podemos definir claramente esta observación por medio de las expresiones latinas *coenotaphium*-ii (procedente del griego *kenos*>vacío y *taphos*>tumba) y *monumentum*-i que, claramente, definen arquitecturas que simulan tumbas, pero que no contienen cadáveres¹⁴; llevándonos al auténtico *quid* del ensayo: ¿Los testimonios escritos y hablados son exclusivos del momento cronológico en el que se generan? ¿Definen fórmulas primitivas perpetuadas en el lenguaje? ¿Atestiguan creencias prehistóricas tamizadas? ¿Por qué o para qué se construyeron sepulcros aparentes?

Son muchos los testimonios escritos que nos llegan de la mano de la literatura greco-latina sobre el ritual mortuorio que, entendemos, resultan válidos para acercarnos a un pasado, aunque lejano en la escala temporal, no tan pretérito ni cronológica ni culturalmente¹⁵. Escritores como Cicerón, Ovidio o el propio Plinio dan cuenta con sus expresiones de la concepción mortuoria de la época; pero es un pasaje de Virgilio en la Eneida, sobre la renovación o rendición de nuevas honras o exequias a Polidoro, hijo de Príamo, el que nos resulta más apropiado (Virgilio 1990)¹⁶:

*Ergo instauramus Polydoro funus, et ingens
Aggeritur tumulo tellus; stant Manibus arae,
Caeruleis maestae vittis atraque cupresso;
65 Et circum Iliades crinem de more solutae.
Inferimus tepido spumantia cymbia lacte,
Sanguinis et sacri pateras; animanque sepulcro
Condimus, et magna supremum voce cimus.*

14 Las distintas acepciones de *monumentum*-i, recuerdo o acta, inciden en la trascendencia del empleo del término. Por otra parte, en una lucha con el significado original, el término cenotafio, en beneficio de la transmisión escrita, incluso por un cultismo mal entendido, se convirtió en sinónimo de tumba, sepulcro o mausoleo, apartándose de su significado primigenio y generando un equívoco consentido.

15 En concreto, estamos hablando de la «esencia», de la información de la «esencia»: invisible y abstracta; separada de los elementos materiales: visibles y ponderables.

16 Virgilio, *Eneida*, III, 62-68.

Se trata de la construcción o renovación de un túmulo, como cenotafio, para servir de escenografía a un ritual de entierro y cobijo/casa del alma errante ante la ausencia de un sepelio apropiado para el acribillado Polidoro. Incidiendo en el *animanque sepulcro condimus*, con independencia de su traducción como: encerramos su espíritu en la tumba, entregamos su alma al sepulcro o atraída al sepulcro el alma errante, observamos, ante la falta de un enterramiento adecuado o la propia ausencia del difunto, la necesidad de conciliar dos mundos, de ofrecer reposo para el alma, siendo ese uno de los varios sentidos de la construcción de cenotafios.

A tenor de lo expresado, en un primer supuesto, *mutatis mutandis*, podemos interpretar estos túmulos térreos como cenotafios que *recuerdan* a un difunto cuyo cuerpo no se pudo enterrar o cremar por distintos motivos: la muerte inesperada en un desplazamiento, la imposibilidad de recuperar el cadáver por un accidente, etc.

Esta idea nos impulsa a profundizar en la necesidad de la construcción de algunos túmulos como cenotafios. La idea básica puede ser admisible desde una concepción religiosa determinada; no obstante el porqué estos túmulos se incardinan con otros, como cuentas, configurando necrópolis resulta atrayente y nos lleva a otro supuesto: la construcción como un recurso/substancia para la memoria.

Quizá otra de las causas de la construcción de estos túmulos/cenotafio la podamos acomodar a su utilización como huella genética, como información necesaria para la reconstrucción de la epopeya de un linaje o clan. El túmulo, debidamente nominado¹⁷, ocuparía el espacio de una cuenta-eslabón, como recuerdo construido de una persona cuyo cadáver no pudo ser enterrado al uso. Así, el túmulo térreo-cenotafio, identificado con un nombre, se convierte en un acta, en una referencia para los vivos y, como eslabón-cuenta, completa el mapa genético de un linaje o clan, aportando un intento por trascender, una proyección hacia la eternidad, una forma de cohesión gráfico-arquitectónica¹⁸; circunstancia que podemos emparentar con una de las funciones que Dillehay establece para los *cuel*: «Una cuarta función consiste en que ellos son usados por miembros de los linajes y familias locales como un ‘mapa’ o nudo físico de referencia para las familias y linajes en el patrón local de la comunidad y la red de parentesco» (Dillehay 1986:189).

6. Conclusiones

La excavación arqueológica en estos dos monumentos tumulares del Alto del Forcayao nos reveló la presencia de potentes masas térreas sin albergar en su interior ningún resto de cámara dolménica ni de otras estructuras pétreas. Este

17 A este respecto, como argumento comparado, resulta interesante la información sobre los nombres de cada *cuel*-túmulo que un *machi* le proporciona a Dillehay en su viaje por la Araucanía; resultando primordial en la escenografía de la tradición oral.

18 Aunque no forma parte de la argumentación primordial de este artículo, no podemos dejar de considerar su utilización como marcador estructural de la sociedad que los construye o utiliza.

hecho, aunque minoritario frente a los conjuntos dolménicos clásicos, no resulta desconocido y viene siendo relatado con anterioridad por la historiografía al uso sobre este tipo de yacimientos, lo que incide en la idea aceptada del polimorfismo de las arquitecturas megalíticas (De Blas 1990:69; Jorge 1989b:383).

No se documentaron, en la intervención en ambos túmulos, restos orgánicos susceptibles de ser sometidos al proceso de datación radiocarbónica ni materiales arqueológicos aislados, hecho que ha dificultado su concreta atribución cronológica. No obstante, procedimos a la recogida de muestras de sedimentos para su posterior análisis polínico, tanto en las dos estructuras tumulares como en una zona de turba del entorno, con el fin de disponer de un conocimiento de conjunto de los elementos paisajísticos presentes en el territorio prehistórico, y cuyos resultados nos ayudaron a establecer una aproximación cronológica de ambas estructuras a través del rastro de su paleovegetación. El estudio del paisaje resulta esencial para entender el entorno ambiental en el que se movieron las culturas prehistóricas, ya que manifestará en cada época su estructura interna o estado, reflejo de la interacción y dinámica de sus elementos, físicos, bióticos y humanos, resultando de gran ayuda, pues, la inclusión de la arqueobotánica en las investigaciones arqueológicas (Badal *et al.* 2000:18), añadiendo por nuestra parte la importancia que puede llegar a tener para los casos, como el que aquí describimos, en que ha sido imposible disponer de dataciones absolutas.

El análisis polínico nos ofreció el dato, de gran relevancia para la adscripción cultural, de la distinta composición de la secuencia vegetal de los elementos tumulares estudiados, llegando a la conclusión de que son reflejo de periodos cronológicos distintos. Así, la huella paleoambiental obtenida en el Túmulo 6 nos situaría en un momento cultural propio del Neolítico, en torno al IV milenio a. C., pues el dominio de los bosques caducifolios con mayoritaria presencia de las avellanadas se observa asimismo en yacimientos megalíticos que disponen de dataciones absolutas, pudiendo citar, entre otros y para el ámbito asturiano, los casos de los monumentos MA VI y MA XII del Monte Areo (Carreño), en un entorno próximo a la bahía de Gijón, cuyos estudios polínicos, con resultados parecidos aunque no similares, vienen a complementar las dataciones radiocarbónicas (De Blas 2013:83-84). El Túmulo 7, por su parte, responde a esquemas paleoambientales que nos remiten a épocas prehistóricas más recientes, muy posiblemente a la Edad del Bronce, en donde el incremento paulatino de la presión antrópica sobre el medio provocó el detrimento del paisaje forestal y el aumento de las formaciones arbustivas o herbáceas (Ezquerro 2007:100).

Por tanto, estas informaciones nos permitirían establecer una presencia humana continuada durante milenios en el territorio del Alto del Forcayao, así como la repetición de los esquemas arquitectónicos tumulares, en cuanto a su aspecto externo y visual se refiere, en épocas culturales diferentes, hecho, por otra parte, ya documentado con anterioridad en espacios prehistóricos compartidos por megalitos y estructuras de la Edad del Bronce, en que «el prestigio

ancestral determina la longevidad, incluso transcultural, de muchos espacios de uso fúnebre» (De Blas 2004:73). 🌿

Bibliografía

- AGUADO MOLINA, María (2008). «Del orden social y del orden del universo: la llamada religión megalítica y su uso ideológico por las comunidades de los milenios IV-III a.C. a través del análisis del significado de sus monumentos funerarios». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 34: 7-21.
- ÁLVAREZ MAURÍN, María del Pilar (1994). *Diplomática asturleonese*. Ponferrada: Universidad de León.
- ARIAS CABAL, Pablo y PÉREZ SUÁREZ, Carlos (1990). «Investigaciones prehistóricas en la Sierra Plana de La Borbolla (1979-1986)». En: *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1983-86*. Oviedo; Consejería de Educación, Cultura y Deportes, 143-151.
- BADAL, Ernestina; CARRIÓN, Yolanda; RIVERA, Diego y UZQUIANO, Paloma (2000). «La arqueobotánica en cuevas y abrigos: objetivos y métodos de muestreo». En: BUXÓ, Ramón y PIQUÉ, Raquel (dirs.), *La recogida de muestras en arqueobotánica: objetivos y propuestas metodológicas. La gestión de los recursos vegetales y la transformación del paleopaisaje en el Mediterráneo occidental*. *Encuentro del grupo de trabajo de arqueobotánica de la Península Ibérica*. Barcelona: Bellaterra, 17-27.
- BLANCO GONZÁLEZ, Antonio y FABIÁN GARCÍA, José Francisco (2011). «¿Monumentos evocativos? Los túmulos de Los Tiesos (Mediana de Voltoya, Ávila) en su contexto prehistórico». *Munibe*, 62: 251-282.
- BLAS CORTINA, Miguel Ángel de (1981). «Los túmulos de Silvota de Bobes y Altu La Mayá». *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 12: 11-42.
- BLAS CORTINA, Miguel Ángel de (1990). «Excavaciones arqueológicas en la Necrópolis Megalítica de La Cobertoria (divisoria Lena-Quirós) y en los campos de túmulos de Piedrafita y El Llanu La Vara (Las Regueras)». En: *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1983-86*. Oviedo; Consejería de Educación, Cultura y Deportes, 69-77.
- BLAS CORTINA, Miguel Ángel de (1992). «Arquitecturas megalíticas en la Llaguna de Niévares (Villaviciosa)». En: *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-90*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, 113-128.
- BLAS CORTINA, Miguel Ángel de (1999). *El Monte Areo, en Carreño (Asturias): un territorio funerario de los milenios V a III A. de J. C.* Candás: Ayuntamiento de Carreño; Mancomunidad Cabo de Peñas.
- BLAS CORTINA, Miguel Ángel de (2004). «Túmulos enigmáticos sin ofrendas: a propósito de Monte Deva V (Gijón) y Berducedo (Allande), en Asturias». *Trabajos de Prehistoria*, 61(2): 63-83.
- BLAS CORTINA, Miguel Ángel de (2006). «La arquitectura como fin de un proceso: una revisión de la naturaleza de los túmulos prehistóricos sin cámaras convencionales en Asturias». *Zephyrus*, 59: 233-255.
- BLAS CORTINA, Miguel Ángel de (2013). «La implantación neolítica en la bahía de Gijón desde las postrimerías del V milenio a. C.: enfoque arqueológico y paleoambiental y notas sobre la monumentalidad megalítica». *Zephyrus*, 72: 73-93.

- CRIADO BOADO, Felipe y VÁZQUEZ VARELA, José Manuel (1982). *La cerámica campaniforme en Galicia*. La Coruña: Edición do Castro (Cuadernos do Seminario de Sargadelos; 42).
- CRIADO BOADO, Felipe y VILLOCH VÁZQUEZ, Victoria (1998). «La monumentalización del paisaje: percepción y sentido original en el megalitismo de la Sierra de Barbanza (Galicia)». *Trabajos de Prehistoria*, 55(1): 63-80.
- CRIADO BOADO, Felipe; GIANOTTI GARCÍA, Camila y VILLOCH VÁZQUEZ, Victoria (2000). «Los túmulos como asentamientos». En: *Actas do 3º Congreso de Arqueología Peninsular, Volume III*. Porto: ADECAP, 289-302.
- CRUZ, Domingos J. da (1992). *A mamoa 1 de Chã de Carvalhal no contexto arqueológico da Serra da Aboboreira*. Coimbra: Instituto de Arqueología da Faculdade de Letras de Coimbra (Anexos de Conimbriga; 1).
- DILLEHAY, Tom D. (1986). «Cuel: observaciones y comentarios sobre los túmulos en la cultura mapuche». *Chungará, revista de antropología chilena*, 16-17: 181-193.
- EZQUERRA BOTICARIO, Francisco Javier (2007). «La revolución neolítica y su influencia en los paisajes forestales en las áreas montañosas de Cantabria». En: EZQUERRA, Francisco Javier y REY, Enrique (coords.), *Seminario sobre la evolución del paisaje vegetal y el uso del fuego en la Cordillera Cantábrica*. León: Junta de Castilla y León, 91-108.
- FÁBREGAS VALCARCE, Ramón (1988). «Cronología y periodización del megalitismo en Galicia y norte de Portugal». *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria*, 1: 279-291.
- FÁBREGAS VALCARCE, Ramón; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos y RAMIL REGO, Pablo (1997). «La adopción de la economía productora en el Noroeste ibérico». En: RODRÍGUEZ CASAL, Antón A. (ed.), *O neolítico atlántico e as orixes do megalitismo: Actas do Coloquio Internacional (Santiago de Compostela, 1-6 de abril de 1996)*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 463-484.
- FUENTE FERNÁNDEZ, Jesús (1985). «El habla de Tierra de la Reina II». *Tierras de León*, 60: 101-120.
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, Antolín (2000). «La adopción de la economía productora en el Noroeste peninsular: información polínica y paleocarpológica». *Cátedra: revista eumesa de estudios*, 7: 67-94.
- GÓMEZ-ORELLANA, Luis; RAMIL-REGO, Pablo y MUÑOZ-SOBRINO, Castor (2006). *Resultados obtenidos a partir del análisis polínico del sedimento recogido en dos túmulos (Forcallao T-6 y Forcallao T-7) y un nivel de turba fosilizada, emplazados en el entorno del Alto del Forcallao (Tineo, Asturias)*. Santiago de Compostela: IBADER, Universidad de Santiago de Compostela. Informe inédito.
- GUITIÁN RIVERA, Luis (1993). «Sistemas de utilización del espacio y evolución del paisaje vegetal en las sierras orientales de Lugo». En: PÉREZ ALBERTI, Augusto; GUITIÁN RIVERA, Luis y RAMIL REGO, Pablo (eds.), *La evolución del paisaje en las montañas del entorno de los Caminos Jacobeos*. Santiago de Compostela: Consellería de Relacións Institucionais e Portavoz do Goberno, Xunta de Galicia, 211-224.
- HERNANDO GONZALO, Almudena (1995). «La etnoarqueología hoy: una vía eficaz de aproximación al pasado». *Trabajos de Prehistoria*, 52(2): 15-30.
- IRIARTE, María José (2010). «El entorno vegetal del megalitismo en la encrucijada vasca». En: FERNANDO ERASO, Javier y MUJICA ALUSTIZA, José Antonio (eds.), *Actas del Congreso Internacional sobre Megalitismo y otras manifestaciones funerarias contemporáneas en su contexto social, económico y cultural*.

- Donostia: Sociedad de Ciencias Aranzadi (Munibe Suplemento; 32), 462-471.
- JORDÁ, Francisco; GARCÍA, Elías y AGUADÉ, Jesús (1972-73). «Notas sobre los túmulos de Campiello (Tineo) y su edad postdolménica». *Zephyrus* 23-24: 131-156.
- JORGE, Vitor Oliveira (1989a). «Uma datação pelo radiocarbono para a mamoa 5 de Outeiro de Gregos (Baião)». En: *Livro de homenagem a Jean Roche*. Porto: INIC - Instituto Nacional de Investigação Científica, 379-380.
- JORGE, Vitor Oliveira (1989b). «Les tumulus de Châ de Santinhos». En: *Livro de homenagem a Jean Roche*. Porto: INIC - Instituto Nacional de Investigação Científica, 381-413.
- LÓPEZ DE CALLE, Carlos; IRIARTE, María José y ZAPATA, Lidia. (2001). «Análisis paleoambientales en el dolmen de Collado del Mallo (Trevijano, La Rioja). Viabilidad y trabas de la paleoecología vegetal en estructuras dolménicas». *Zubía Monográfico*, 13: 65-96.
- LÓPEZ MERINO, Lourdes (2009). *Paleoambiente y antropización en Asturias durante el Holoceno*. Madrid: Departamento de Ecología, Universidad Autónoma de Madrid. Tesis Doctoral, accesible en: <http://hdl.handle.net/10486/128/>. [Consultado: 21.03.2016].
- LÓPEZ-MERINO, Lourdes; LÓPEZ-SÁEZ, José Antonio y LÓPEZ GARCÍA, Pilar (2006). «Estudio palinológico de la turbera litoral holocena de Las Dueñas (Cudillero, Asturias, España)». *Revista Española de Micropaleontología*, 38(2-3): 299-308.
- NOVAL FONSECA, María A. (2013a). «El túmulo de La Garita, Otur, Valdés». En: *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2007-2012*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura y Deporte, 395-398.
- NOVAL FONSECA, María A. (2013b). «Excavación arqueológica del túmulo 'Pozacos 3' (Villainclán, Villapedre, Navia)». En: *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2007-2012*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura y Deporte, 399-401.
- RAMIL REGO, Pablo (1993). «Evolución climática e historia de la vegetación durante el Pleistoceno Superior y el Holoceno en las regiones montañosas del Noroeste ibérico». En: PÉREZ ALBERTI, Augusto; GUITIÁN RIVERA, Luis y RAMIL REGO, Pablo (eds.), *La evolución del paisaje en las montañas del entorno de los Caminos Jacobeos*. Santiago de Compostela: Consellería de Relacións Institucionais e Portavoz do Goberno, Xunta de Galicia, 25-60.
- RAMIL REGO, Pablo; MUÑOZ SOBRINO, Castor; GÓMEZ ORELLANA, Luis y RODRÍGUEZ GUITIÁN, Manuel (1996). «Valoración de las secuencias polínicas del Norte de la Península Ibérica para el último ciclo Glaciar-Interglaciar». En: RAMIL REGO, Pablo y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos (coords.), *Arqueometría y paleoecología del Norte de la Península Ibérica. Cambios naturales y perturbaciones antrópicas*. Vilalba: Museo de Arqueoloxía de Vilalba (Férvedes; 3), 33-116.
- RAMIL REGO, Pablo; GÓMEZ-ORELLANA, Luis; MUÑOZ-SOBRINO, Castor; GARCÍA-GIL, Soledad; IGLESIAS, Jorge; PÉREZ MARTÍNEZ, Marta; MARTÍNEZ CARREÑO, Natalia y NOVOA FERNÁNDEZ, Belén de (2009). «Cambio climático y dinámica del paisaje en Galicia». *Recursos Rurais*, 5: 21-47.
- SÁNCHEZ HIDALGO, Estefanía (1999). «Excavación arqueológica del túmulo I del conjunto tumular de La Xorenga (Xestoselo, Grandas de Salime)». En: *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1995-98*. Oviedo: Consejería de Cultura, 233-236.
- VIRGILIO (1990). *Aeneidos-Eneida*. Madrid: Alianza editorial.



Seis contenedores cerámicos de época moderna y contemporánea en el entorno de la ría del Eo

Six postmedieval pottery containers in the vicinity of the Eo inlet

Víctor Manuel Díaz Díaz

Recibido: 7-9-2015 | Revisado: 30-12-2015; 15-2-2016 | Aceptado: 21-3-2016

Resumen

En este artículo se da cuenta del análisis, estudio y contextualización de media docena de contenedores cerámicos destinados al transporte marítimo de época moderna y contemporánea, conocidos en la literatura científica y en las fuentes históricas como botijas o botijuelas. Fuera de un contexto arqueológico, empleadas en otros usos distintos para las que fueron pensadas, proceden todas ellas de la villa asturiana de Castropol.

Palabras clave: botijuela; anforeta; aceite; vino; comercio ultramarino; Castropol.

Abstract

This article realizes the analysis, study and contextualization of half a dozen ceramic container shipping of modern-contemporary era, known in the scientific literature and historical sources as botijas or botijuelas. Out of an archaeological context, employed in other than for which they were intended uses, they come all from the Asturian town of Castropol.

Keywords: botijuela; anforeta; spanish olive jar; wine, overseas trade; Castropol.

1. Introducción

En este breve artículo damos cuenta del estudio de una serie de pequeños contenedores cerámicos, conocidos en la bibliografía especializada como anforetas, anforetas de indias, anforoides o, más propiamente, botijas o botijuelas.

Aunque inicialmente he usado en otros escritos el término 'anforetas' para referirme a los contenedores aquí estudiados, coincido plenamente en los argumentos expuestos por Azkarate y Núñez (1990/91:160-161) y Escribano Cobo y Mederos Martín (1999:177-178) y al respecto de la denominación más apropiada

Victor Manuel Díaz Díaz. Investigador independiente | egoba_5@hotmail.com

de las mismas, considerando por tales los terminos que figuran en las listas de embarque de la Casa de Contratación, esto es 'botija' o 'botijuela'. Y será el término 'botijuela' el que empleemos, por un lado, por la connotación que tiene de contenedor pequeño y, por otro, porque así aparece empleado en la bibliografía consultada (Marken 1994:49, 100, 172).

Sin embargo, todavía resulta necesario, como los autores ya mencionados indican, la cita de las otras denominaciones que se han utilizado a lo largo del tiempo, como un elemento que propicie la transición a la progresiva desaparición de esos otros terminos. De tal modo que estos aparecen consignados en las palabras clave.

Existe una bibliografía sobre estos recipientes cerámicos relativamente prolija desde principios del siglo pasado. Actualmente sabemos que su cronología, según las tipologías que se manejan para este tipo de contenedores (propuestas entre otros por Deagan 1987; Fariña *et al.* 1973; Goggin 1960; James 1985; o Marken 1994) oscilan entre el siglo XV y el siglo XIX, aunque en los casos que nos ocupan, responden a su época final, que alcanza el último tercio del siglo XIX.

En la península no son piezas desconocidas, y menos aún en la cornisa cantábrica, en donde las encontramos tanto a lo largo de las costas gallegas, como en la costas vascas y cántabras. En el caso de Asturias son relativamente conocidas (Rodríguez Asensio y Noval 1996).

Sin embargo, en Asturias no se ha procedido al estudio en profundidad y singularizado de estos recipientes. En este momento podemos mostrar un conjunto de seis piezas inéditas, procedentes todas de la villa de Castropol (Figura 1), tres de las cuales fueron presentadas en el Trabajo de Fin de Máster defendido por el autor en la Universidad de Cantabria, conducente a la obtención del título de Máster en Prehistoria y Arqueología. Ubicadas originalmente sobre la cumbre de los tejados a dos aguas de viviendas y cabazos, que debido a diversas circunstancias, han sido recogidas y se ha tenido la posibilidad de analizarlas, describirlas y contextualizarlas.

2. Contexto de las piezas

Como hemos adelantado anteriormente, las seis piezas protagonistas de este trabajo proceden de la villa de Castropol, situada en el extremo occidental del Principado de Asturias, sobre un promontorio que domina la Ría del Eo. La villa, fundada en 1298, tiene una posición estratégica a la entrada de la Ría del Eo, que comparte con las localidades de Ribadeo, As Figueiras y A Veiga. La Ría del Eo ha sido un puerto natural y de cierta importancia explotado desde al menos época medieval, como refieren las fuentes medievales y modernas al respecto de Ribadeo y Castropol (Lombardero Rico 2006; Pérez de Castro 1987; Ruiz de la

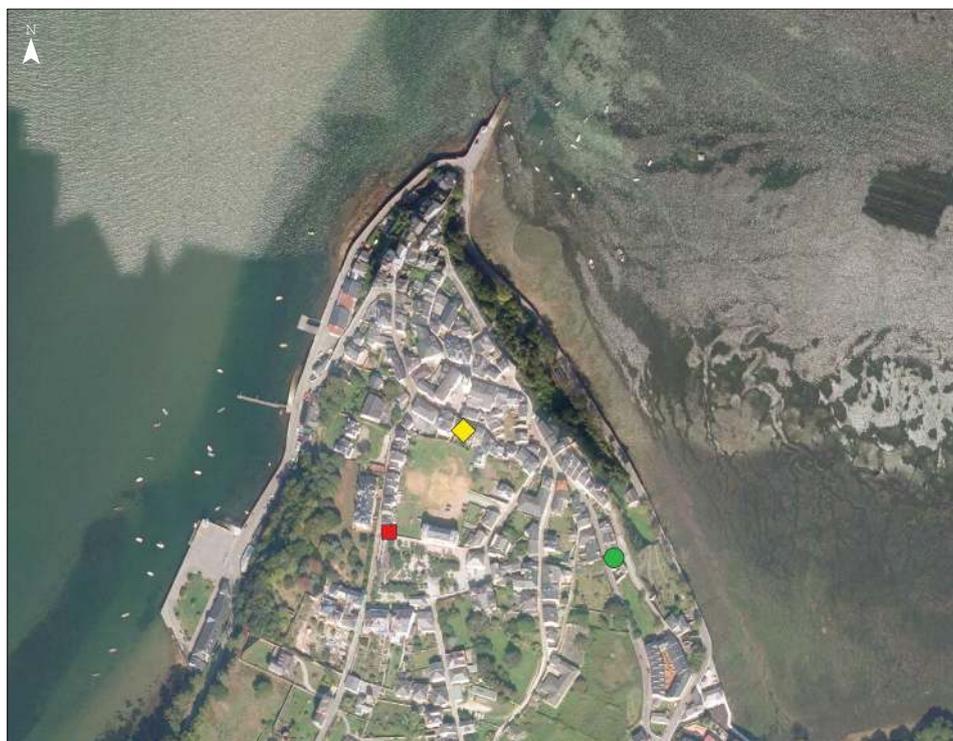


Figura 1. Localización del área de estudio. ■ Casa de Marinia de Primote. ◆ Casa de Panadeiro. ● Casa de Víctor Manuel Díaz Mesa.

Peña 1981), sobre todo en la exportación de madera, cal y algún producto manufacturado en las numerosas ferrerías existentes en la comarca, y como prueban también los diversos pecios que están siendo identificados en los últimos tiempos, y que están en curso de investigación (San Claudio Santa Cruz et al. 2013).

Aun con todo lo dicho, el hallazgo de estos contenedores no es fruto de una intervención arqueológica, de modo que no poseemos una estratigrafía que nos pueda proporcionar una datación relativa. Tampoco son un hallazgo fortuito. De hecho estos pequeños contenedores son un elemento arquitectónico bastante común en toda la Mariña lucense y la rasa costera occidental asturiana: es frecuente en todo el entorno del Eo y la rasa costera hasta Luarca encontrarlos colocados de forma invertida, a modo de pináculos en la unión de las vertientes de los tejados de las casas y cabazos y otras construcciones auxiliares, así como encima de las chimeneas. Y en ausencia de un contexto arqueológico, puede ser la fecha de construcción de estos edificios los que, de forma siempre relativa, y en conjunción con las tipologías elaboradas por diversos autores ya citados, los

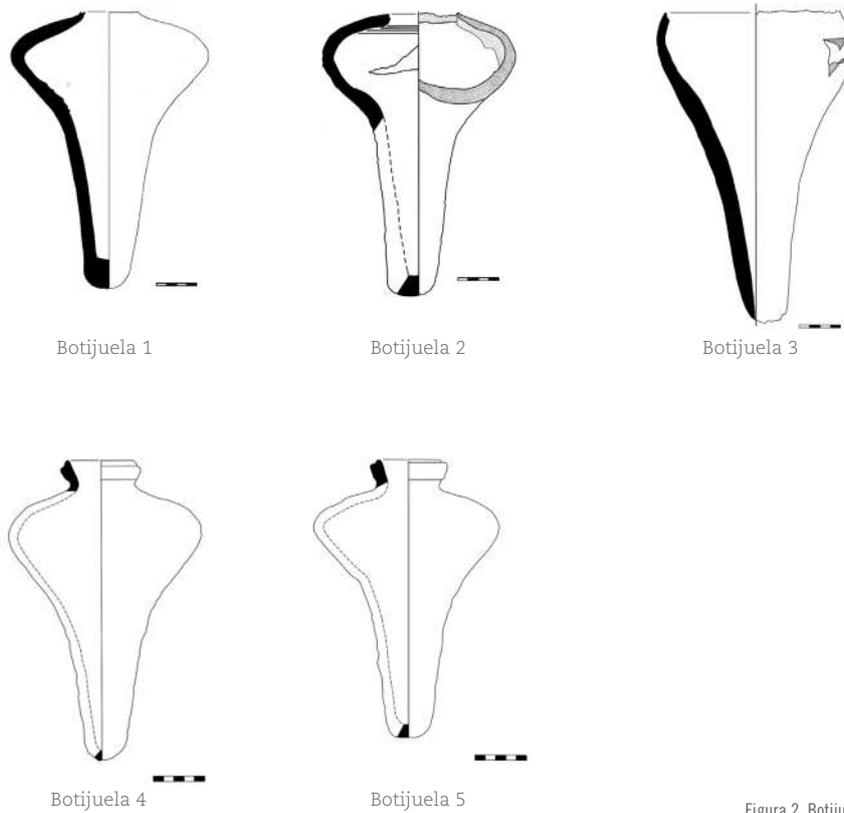


Figura 2. Botijuelas 1-5

que nos puedan proporcionar información sobre su cronología. Por ese motivo procedemos a la descripción breve de los edificios sobre los que se encontraban estas botijuelas.

Los casos aquí estudiados estaban o habían estado colocados precisamente en los tejados y chimeneas de tres viviendas de esta localidad (Figura 1).

La primera (Figuras 2 y 3: botijuela 1) de ellas proviene de una casa de dos plantas que se sitúa en la calle Vior, antiguamente calle de la Provincia y popularmente conocida en la villa como Costa de Guerra, por haber sido la citada casa el antiguo Hotel Guerra o Fonda La Infantil, cuyo funcionamiento está constatado desde finales del siglo XIX hasta la década de los setenta del pasado siglo XX. Dicha vía, es una de las principales de acceso a la población. La recuperación de estas piezas se produjo como consecuencia de haber sido derribada de su posición en el tejado por los fuertes vientos habituales en la zona.



Figura 3. De izquierda a derecha, botijuelas 1, 2 y 3

A consecuencia de esas circunstancias, se decidió retirar la otra pieza situada en el tejado de la misma vivienda (Figura 6: botijuela 6), y que también se presenta en este artículo.

Otras dos piezas (Figura 2 y 3: botijuelas 2 y 3), se recuperaron de otra vivienda, la Casa de Marinía de Primote, situada junto a las escaleras que bajan del parque Vicente Lorient o Campo de Tablado, hasta la calle Marqués de Santa Cruz, llamada antiguamente calle del Sol y conocida popularmente como calle del Pozo. Esta casa de tres plantas fue objeto de una intervención del cuerpo de bomberos del Principado de Asturias, debido a la confluencia de su estado ruinoso y un fuerte temporal a finales del año 2004, motivo por el cual se derribó el tejado por el peligro que suponía su posible colapso y derrumbe sobre la vía pública. Sobre el tejado de esta casa lucían dos de estos contenedores, y otros dos sobre la chimenea. Estas dos piezas probablemente correspondan a la chimenea ya que fueron recuperadas entre los escombros que habían caído en la antigua cocina, entre los que se distinguía claramente la chimenea.

Tanto la calle del Pozo como las casas sitas en la misma, se construyeron hacia mediados del siglo XIX en terrenos cedidos por el Marqués de Santa Cruz de Marcenado. Esta cesión tiene lugar como consecuencia del derrumbe de parte del acantilado de A Ribadía y posterior demolición de uno de los lados de la Calle de la Mirandilla en 1836.



Figura 4. Botijuela 4



Figura 5. Botijuela 5

Las dos últimas piezas (Figuras 2, 4 y 5: botijuelas 4 y 5) proceden de otra vivienda castropolense conocida como Casa del Panadeiro (Figura 9), situada en la calle Penzol Lavandera, popularmente llamada calle de la Procesión. En este caso, y aunque esta vivienda posee sobre su tejado una amplia colección de estos contenedores, las dos botijuelas que se presentan aquí se encontraban resguardadas en el interior de la casa, junto a otras piezas que finalmente no pudimos estudiar.

Dicha vivienda, actualmente deshabitada, ha sido sede desde principios del siglo XX del colegio fundado por la Congregación de las monjas del Santo Ángel de la Guarda, panadería, y en los últimos tiempos entidad bancaria.

Evidentemente, es solo una muestra del amplio catálogo que todavía hoy es posible contemplar en Castropol y la comarca, pero solo un pequeño porcentaje de lo que existía, según hemos podido constatar a través de documentación fotográfica.

3. Descripción de las piezas

En general, los contenedores estudiados presentan una forma piriforme, con un perfil marcadamente abombado en su parte superior y con un acusado estrechamiento en la parte inferior que acaba en un pivote hueco. No presentan asas y en la mayor parte de los casos no se ha conservado ni el cuello ni la boca.

En el caso de la botijuela 3, la forma es levemente diferente al resto de los ejemplos estudiados, estrechándose de una forma progresiva y suave en la parte inferior; mientras que sus dimensiones son mayores que las que ofrecen el resto de contenedores y, por tanto, posee mayor capacidad, pero debido a su mala conservación no se ha podido determinar su volumen.

En todos los casos, las pastas contienen desgrasantes minerales (mica y caliza) y vegetales, y parece que la cocción de las piezas se ha realizado en un ambiente oxidante, aunque con variaciones en la

	BOTIJUELA 1	BOTIJUELA 2	BOTIJUELA 3	BOTIJUELA 4	BOTIJUELA 5	BOTIJUELA 6
Color pasta	Rojo anaranjado 5YR 7/8 y 5YR 7/6	Rojo anaranjado 5YR 7/8 y 5YR 7/6	Claro anaranjado 7.5YR 8/6 y 7.5YR 8/4	Marrón claro beis 2.5Y 8/4	Beis 10YR 8/3 y 10YP 7/4	Marrón claro 2.5Y 8/3
Altura (cm)	28	26	30,4	29,4	27,02	31,4
Diámetro mayor del cuerpo (cm)	17,54	17,5	18,6	18,9	18	17,4
Diámetro de la boca (cm)	4,3 (base cuello)	Indeterminado	Indeterminado	8 (ext.) 3 (int.)	5 (ext.) 4,3 (int.)	Indeterminado
Grosor medio (cm)	1,37	1,32	1,32	0,8 (labio)	1,4 (labio)	Indeterminado
Altura de la boca (cm)	Indeterminada	Indeterminada	Indeterminada	2,5	2,7	Indeterminada
Capacidad (l)	1,2	1,2	Indeterminada	1,5	0,92	Indeterminada
Conservación	Incompleta	Incompleta	Incompleta	Completa	Completa	Completa
Revestimiento	No	No	No	No	No	Sí

Cuadro 1. Resumen de las diferentes características y morfología de las seis botijuelas de Castropol.

aportación de oxígeno durante la cocción. Se aprecian huellas de estrías más acusadas en el interior del recipiente, que pudieran estar indicando una fabricación a torno. El exterior presenta un acabado grosero.

El color de las piezas, aun con las diferencias que se pueden observar en el Cuadro 1, suele ser en cada botijuela bastante uniforme.

Las dimensiones de las piezas completas, tanto en altura como en diámetro, tienen leves oscilaciones. Sin embargo, si atendemos a la capacidad de las piezas en las que se ha podido medir el volumen que contenían, estén completas o no, podemos observar una constante que nos sitúa en torno al litro o litro y medio de capacidad.

Desafortunadamente, solo dos piezas nos dejan ver cómo son los cuellos, las bocas y los labios de esta tipología de contenedores cerámicos. Debido a esta escasez informativa, tampoco podemos establecer comparativas, salvo que con el tiempo, podamos ampliar estas breves notas con nuevas botijuelas.

Como particularidades singulares, sobre la superficie exterior del pivote de algunas de estas botijuelas ha quedado la marca de los dedos pulgar, índice y corazón de la mano derecha del alfarero (botijuelas 2, 4, 5). Del mismo modo se aprecia en las paredes internas de la botijuela 2 restos de lo que puede ser



Figura 6. Botijuela 6



Figura 7. Botijuela 6. Detalle en el que se aprecia el vidriado sobre el hombro de la pieza.

hollín, lo que nos hace pensar que era una de las piezas que se encontraba colocada sobre la chimenea de la casa de la calle del Pozo (Figura 8).

También merece especial atención la botijuela 6 (Figura 7) ya que, si bien su boca está cegada por una concreción de cemento que la mantenía unida al tejado, parece que es una pieza completa, sobre cuyo hombro se extiende un vidriado de color verde claro pálido que podría estar indicando que su interior se hallaba recubierto de la misma manera.

4. Las botijuelas y sus paralelos en el entorno geográfico

Piezas similares a estas que describimos se han encontrado también en el resto de las costas de la península ibérica y dado lugar a diversos artículos (Benito 1987:144; Rodríguez Asensio y Noval Fonseca 1996:74). Así, en el caso concreto de las costas del noroeste peninsular se han localizado en varios puntos de la fachada Atlántica gallega; en Asturias, además de las que se presentan en este trabajo, se pueden observar varias decenas en el entorno de la ría del Eo, Tapia de Casariego, A Caridad, Navia, Otur... Además en el Museo Marítimo de Luanco se conserva una de estas piezas y en Oviedo apareció una en el curso de una intervención en la Catedral (Fernández Buelta y Hevia Fernández 1950:152, 154); en Cantabria se puede ver uno de estos contenedores en el Castillo del Rey de San Vicente de la Barquera, procedente de las aguas de la Ría de San Vicente (Arqueología... 1992; Casado Soto y Sarabia Rogina 1995:89-97); y finalmente en el País Vasco han sido estudiadas va-

Figura 8. Casa de Marín de Primote (Castropol), de la cual proceden las botijuelas 2 y 3. La fotografía fue sacada por el autor unos años antes de que colapsase el tejado.



rias piezas de Lekeitio, Bilbao, Pasaia y Elorrio en Vizcaya, y de San Sebastián, Getaria, Bergara y Hondarribia en Guipuzkoa (Azcarate y Nuñez 1990-1991:153-182; Benito 1987: 139-145; 2003:505, 507).

Concretamente, en cinco de los seis casos que aquí se presentan, sus formas son similares o equiparables a las que describe Senén López (1980:152, 164), de piezas recuperadas en la bahía de A Coruña; algunas de las que presentan Fariña et al. (1973:79-80), recogidas en distintos puntos de la geografía gallega, incluso del interior, y de forma concreta dentro de su nomenclatura como Tipo A 1; o de las que presenta Borges en los distintos trabajos que publicó sobre estos contenedores (1968:19-20, 26; 1971:449-556), correspondientes a hallazgos a lo largo de las costas de toda la Península y norte de África. También son similares a las piezas que guarda el Museo Marítimo de Luanco y en el Castillo del Rey de San Vicente de la Barquera, así como algunos de los ejemplares publicados en el País Vasco. En ningún caso encontramos paralelos dentro de la tipología de ánforas romanas encontradas en el Noroeste peninsular, como en su momento sugirió Borges (1968:14-19).

En todo caso, este tipo de contenedores parecen haber sido también encontrados en el Caribe y a lo largo de las costas atlánticas americanas, así como en las islas británicas y noroeste de Europa, e incluso en las costas de Asia y Oceanía (Deagan 1987:4; Gerrard et al. 1995:284-285; Goggin 1960:3-37; Kawaguchi 2011:123-132; Marken 1994) lo que sugiere, por un lado, su empleo en el comercio peninsular con Europa y la América colonial y, por otro, una amplia cronología para los mismos, desde el siglo XIV hasta el siglo XIX, aunque con grandes variaciones tipológicas.



Figura 9. Casa del Panadeiro (Castropol). Detalle de alguna de las piezas.

5. Cronología

Evidentemente, las distribución que muestran estas piezas hace imposible los planteamientos temporales propuestos por Borges según los cuales sugería un origen romano (Borges 1968:14-19). Planteamiento que Borges sigue sosteniendo incluso después de leer el artículo de Goggin (1960:57-64) en el que se muestra la distribución de estos contenedores cerámicos por el Caribe y su relación con el comercio colonial. Si bien es cierto, que autores posteriores no descartan su posible adscripción romana, sobre todo basándose en algunos ejemplares encontrados en contextos arqueológicos de época romana (Benito 1987:142, nota 12; Fariña *et al.* 1973:88), es bastante improbable que una forma tipológica permanezca inmutable durante casi un milenio, dados los ejemplos de tipologías de ánforas romanas que se detectan en el noroeste y que muestran en numerosos casos una evolución en las formas, por lo general, tendiendo a reducir su tamaño. Este es el caso, bien estudiado por Berni (1998), de las Dressel 20, Dressel 23

y Tejarillo, que permiten detectar la evolución de este contenedor globular dedicado al transporte de aceite en época romana. Lo mismo sucede con otros tipos de ánforas, incluso con tipos de contenedores de origen oriental que surgen con un tamaño bastante menor al de sus predecesores bajoimperiales.

Como apunta Benito Domínguez (1987:142), aunque esté descartado su origen romano, ello no implica que estos contenedores no puedan derivar de ánforas tardías. Esta misma autora indica la similitud con un ánfora encontrada en Canarias que Beltrán describe en su Forma 74 (Beltrán 1978:575; Benito 1987:142). Sin embargo esta similitud topa con un gran escollo: tanto los contenedores aquí estudiados, como sus semejantes encontrados a lo largo de las costas peninsulares, europeas y americanas, carecen de asas, un elemento que caracteriza a las ánforas, sean de la época que sean. Si bien, es cierto que su forma, como indica Senén López (1980:150), implicaría una adaptación al medio empleado para su transporte: el transporte naval.

A pesar de las diferencias morfológicas existentes entre las ánforas de época romana y los seis pequeños contenedores que se estudian en el presente artículo, coincidimos con Benito Domínguez en que estas formas puedan ser una evolución de tipos previos tardoantiguos.

Y en ese sentido parecen apuntar algunas producciones medievales destinados al transporte marítimo de mercancías, las alfábias o tinajas de embarcar producidas en el levante, sobre todo las de la primera mitad del siglo XIII, poseen formas más próximas al mundo de las ánforas tardoantiguas (Beltrán de Heredia Berceo 2012:85), y podrían constituir desde el punto de vista material uno de los lazos de unión entre la Antigüedad y los periodos históricos siguientes a los que pertenecen los ejemplos estudiados en estas páginas. Este parentesco es observable también en las conocidas como cantimploras, un tipo muy longevo (desde época romana, pero sobre todo observable en el mundo cristiano europeo desde el siglo X d. e.), producidas en el entorno de Sevilla y empleadas también en el transporte de mercancías en caballerías, carros o a la cintura, adaptándose posteriormente a las necesidades del comercio ultramarino a partir de 1492, hasta que en las postrimerías del siglo XVI comienzan a ser sustituidas por las botijas (Amores y Chisvert 1993:282-283).

Hay que apuntar, de todos modos, que las variantes tipológicas aquí presentadas, son las parientes menores tanto de estos antecedentes que estamos mencionando, como de las botijas, ya que el tamaño y capacidad de las seis botijuelas objeto de nuestro estudio son mucho menores que las de las cantimploras, las botijas o las alfábias.

La mayor parte de estos recipientes son utilizados para el transporte desde el siglo XV para las transacciones comerciales con las Indias y Europa. Por lo menos eso se deduce del estudio realizado por Goggin (1960:3-37), en el cual plantea una tipología y una datación para estas piezas. Su trabajo toma como base materiales procedentes de intervenciones arqueológicas y de museos de

todo el Caribe, con los que establece una seriación en primer lugar de la «mayólica», y por asociación, de las botijas y botijuelas (Goggin 1968). Goggin propone tres periodos cronológicos: Temprano (siglo XVI), Medio (1580-1780) y Tardío (1780-1850 o posterior). Esta división cronológica comprende, sobre todo en los dos últimos periodos mencionados varios tipos. La cronología planteada para la fase más temprana debemos tomarla como aproximada, ya que una cosa es cuándo aparecen estos contenedores en América y otra muy distinta cuándo se inicia su empleo en la península: un buen ejemplo de esta situación son las botijuelas encontradas en la fortaleza compostelana medieval de Rocha Forte, con una cronología que las sitúa en el siglo XIV (Casal y Acuña 2007; Martínez Casal 2006:220-222).

En nuestro caso particular, siguiendo las propuestas cronológicas de Goggin, los seis contenedores descritos, aun a pesar de las diferencias de tamaño y capacidad, se pueden adscribir a la forma D de la fase tardía que este autor describe (Goggin 1960:18-28), y que sitúa cronológicamente entre el año 1780 y el año 1850 o posteriores. Más recientemente, Amores y Chisvert (1993), Marken (1994), Deagan (1987) o James (1985) han realizado nuevas propuestas, que sin trastocar la propuesta original de Goggin, matizan los arcos cronológicos de los distintos tipos, aportando nuevos elementos a tener en cuenta en este sentido, como es la forma de los bordes, aunque en estos estudios la forma Tardía D de Goggin suele estar escasamente representada. En este punto quiero traer a colación la descripción que al comienzo realicé sobre los lugares donde se recuperaron los seis contenedores estudiados. Dado que no disponemos de un estratigrafía que nos determine una cronología relativa, creo que puede resultar de relevancia el destacar que el edificio del que se recuperaron dos de estas piezas fue edificado a finales de la década de 1830 o comienzos de la siguiente, y que las otras piezas fueron recuperadas en edificaciones anteriores a 1880. Ello quiere decir que tenemos un termino *ante quem*: que, por lo menos, las piezas en cuestión corresponden a contenedores dedicados al transporte de mercancías durante el siglo XIX. Ello viene confirmado por otras piezas situadas en los tejados de cabazos y casas de la zona en los que se hace constar en su fachada el año de su construcción.

6. Capacidad

Un elemento a destacar en estas piezas destinadas al comercio marítimo, es la capacidad. Asumimos como un criterio diferenciador a tener en cuenta, por encima de la morfología, el tema de la capacidad, como resaltan Azkarate y Núñez, que toman como «el primer paso seguro a la hora de establecer variantes» (Azkarate y Núñez 1990-1991:164) y que también destaca Marken (1994:120-129).

Azkarate y Núñez (1990-1991:164) indican que una arroba de aceite castellana equivale a 12,563 l. Esta medida, se puede subdividir a su vez en ocho azumbres. Y un azumbre de aceite castellana equivaldría a 1,5 l. De media, tres de los seis contenedores que hemos descrito anteriormente, tienen o se aproximan al 1,5 l de capacidad. Por tanto, y gracias al conocimiento de estas capacidades, podríamos determinar como contenido más probable el aceite. En los otros tres casos, su estado no ha permitido determinar el volumen de líquido que podían contener.

Evidentemente, se trata de una aproximación hipotética, ya que los lugares de destino tendrían sus variaciones en lo que a medidas de capacidad se refiere. Pero también es cierto que quien fija el estándar de estos contenedores suelen ser los lugares donde se producen.

7. Origen

Goggin (1960:5) aunque indica que el lugar exacto de su manufactura se desconoce, plantea un origen hispano, situándolo concretamente en Andalucía. Pleguezuelo y Lafuente (1995:234) van más allá y afirman que su procedencia es sevillana, a partir de los yacimientos españoles estudiados y a los análisis químicos y de activación neutrónica llevados a cabo en los últimos años. Por su parte Peacock y Williams (1986:29-30), también apuntan a un posible origen sevillano o gaditano, pero ante todo proveniente del valle del Guadalquivir. Tal aseveración proviene del análisis y comparación de las pastas con que se fabricaron las Dressel 20 y estas piezas, que a su parecer son idénticas.

8. Contenido

Determinada su cronología y, por tanto, habiendo descartado su origen romano clásico, podemos explicar el marco histórico en el que parecen desarrollarse y la función para la que fueron creadas estos contenedores, así como el contenido que transportaron.

Debemos situarnos a finales del siglo XV o comienzos del siglo XVI. El comercio con las islas británicas y con Flandes es más que conocido desde antes de esta fecha: no solo por la exportación de la preciada lana merina desde los puertos del norte peninsular, sino también por otro tipo de exportaciones, como el aceite, que eran destinadas a la cocina y para tratar los tejidos de lana (Allan 1995:299). Sin embargo, será el descubrimiento de América el que ponga a disposición de la Corona de Castilla el inmenso solar americano que tratará de explotar política y económicamente. Para ello, los monarcas castellanos articularán un monopolio sobre el comercio y el tránsito de personas hacia estos nuevos territorios. A tal fin surge la Casa de Contratación de Sevilla,

que desde 1503 centraliza el tráfico con las Indias hasta que en el año 1720 y por Real Cédula pasa a Cádiz para posteriormente finalizar dicho monopolio en virtud del Real Decreto de Carlos III ya en 1765 que amplía el número de puertos que pueden comerciar directamente con América, con el fin, planteado desde las políticas ilustradas borbónicas, de fomentar el comercio con las colonias con objeto de desarrollar económicamente el país, en un momento en que empieza a despuntar Inglaterra con su incipiente industrialización: así los puertos de Santander, Gijón, Málaga, Cartagena, Alicante, Santa Cruz de Tenerife, Almería, Tortosa o A Coruña empezarán a mantener tráfico comercial con las Américas.

La libertad de comercio y el régimen de flotas viene marcado por el Decreto de 12 de Octubre de 1778. En estas normativas se indican los tipos de embalajes y de recipientes empleados en el transporte de mercancías: barriles, cajas, canastos, cofres, fardos, fragontes, frasqueras, limetas, líos, odres, petacas, pozuelos, sacos, zurrones y anforetas y botijuelas.

El contenido de estos contenedores eran líquidos o semilíquidos: Aceites, vinos, aguardiente, vinagre, aceitunas, alcaparras, almendras, grano, miel, escabeches, embutidos, pólvora. Lógicamente cada tipo de mercancía requiere un tipo de recipiente adecuado. Así, los contenedores destinados al transporte de vino y vinagre eran más grandes y de boca de poco diámetro, por el contrario los destinados a licores eran más pequeños, mientras que los de semisólidos o sólidos serán también más pequeños, pero con boca más abierta. Sus formas esféricas o cónicas vienen condicionadas, como las ánforas romanas, por el tipo de transporte que se iba emplear en su traslado, en este caso un transporte marítimo (Senén López 1980:150-151).

En contenedores del tipo de los que estamos presentando en este trabajo se han encontrado revestimientos resinosos (Borges 1968:31-39; Goggin 1960:6; Senén López 1980:151) que, como sucede con los contenedores de época romana, confirma un uso vinario. También se han hallado vidriadas, destinadas en este caso a transportar licores (Senén López 1980:151). Cinco de las seis botijuelas que hemos descrito no presentaban ningún tipo de revestimiento interno o externo. En la sexta pieza, tal como ya hemos descrito, se extiende sobre sus hombros y hasta la parte visible del cuello una fina capa de vidriado de un color verde claro pálido. En principio, cinco de los seis ejemplares estudiados parecen descartar el transporte de vinos o licores, ya que no presentan en su interior ningún tipo de revestimiento y apuntan al transporte de otras de las mercancías citadas anteriormente, sobre todo aceite, como hemos propuesto en líneas anteriores, en base al argumento de su capacidad.

9. Usos secundarios

Una cuestión que nos parece de cierta relevancia es la pervivencia de estas piezas a lo largo del tiempo, desempeñando funciones completamente distintas a las que fueron destinadas inicialmente.

En el caso de las ánforas romanas, una vez cumplida su misión principal, el transporte de mercancías, eran reutilizadas como contenedores de cocina, con una función de urna funeraria o incluso como elementos constructivos: en este último supuesto eran empleadas las formas completas para aligerar el peso de las cargas superiores de los edificios romanos (Adam 1996:194).

La situación es similar para las seis botijuelas aquí descritas. Goggin (1960:6) describe para América cómo son empleados estos contenedores a modo de jarras de agua, por poner un ejemplo, aunque desconocemos un uso similar en el caso peninsular. También hemos mencionado anteriormente el posible uso que como luminarias en embarcaciones de época romana proponía Borges, cuestión que también recogen Azcarate y Núñez (1990-1991:165), aunque al contrario que aquel, estos autores lo proponen para tiempos más recientes¹. Además del uso decorativo que tienen en el entorno de la Ría del Eo, y por extensión la Mariña de Lugo y la rasa costera occidental asturiana (Rodríguez Asensio y Noval 1996:66), y que también parece constatarse en otros lugares, como sucede en zonas del Ulla y de Morrazo, en Galicia (Senén López 1980:151) e incluso en Cuba (Goggin 1960:7), también parecen haber sido empleadas como relleno o como material para aligerar las cubiertas de diferente tipo de edificaciones (Senén López 1980:151). En la península ibérica nos consta este uso en el Ulla y en el Morrazo o en Sevilla (Amores y Chisvert 1993:269-325) y en el Caribe (Goggin 1960:6; Marken 1994). También se han empleado como medio para mejorar el drenaje y la acústica de edificios (Azcarate y Núñez 1990-1991:166; Goggin 1960:17).

10. Conclusiones

Las piezas que se han presentado en este artículo no son artefactos desconocidos, ni en la literatura científica ni en el noroeste de la península ibérica. La principal diferencia con otros casos radica en su procedencia: fuera de un contexto arqueológico, se encuentran hoy en día empleados a modo de remate decorativo en las cumbres de los tejados de casas particulares, cabazos u otro tipo de construcciones auxiliares.

¹ Recogen la voz «tarro de luz» que aparece en el *Diccionario Marítimo Español* de 1831, que describe como «la taza de barro, llena de un mixto, que incendiado produce una luz clara y duradera, que sirve para hacer señales de noche». Este diccionario puede consultarse via web: <https://books.google.es/books?hl=es&id=DT4Kzd55sKkC&q=tarro#v=snippet&q=tarro&f=false> (Consultado el 21 de julio de 2015).

La ausencia de una estratigrafía, no impide, en todo caso, establecer su cronología, tanto por los estudios de casos de recipientes similares extraídos de contextos arqueológicos, o documentalmente datados, como por su comparación morfológica y tipológica, y teniendo presente la datación relativa que proporcionan los edificios sobre los que se encontraban. Y todo apunta a que, en nuestro caso, todas las piezas corresponden a un periodo cronológico situado aproximadamente entre 1750 y 1850 o 1898, arco temporal en el que se construyen los edificios donde fueron localizados estos contenedores y momento en que España pierde sus últimas posesiones ultramarinas y con ello se producen profundos e inevitables cambios en la economía y en la política españolas.

Aunque no hemos realizado análisis de las pastas, más allá de análisis visuales, diversos autores apuntan a que estas piezas tienen su origen en centros de producción situados en el valle de Guadalquivir, siendo empleadas para el transporte de mercancías de lo más variado, entre las que destacan el vino y el aceite, que alcanzarían las costas cantábricas por medio de un comercio de cabotaje. Tanto por su ausencia en el área geográfica en el que se han recuperado estas piezas, como por la medida de capacidad que parecían albergar estos artefactos, todo apunta a que el contenido más probable que transportaron estas botijuelas fue el aceite (aproximadamente un azumbre por pieza), dato que apoyaría la hipótesis de la procedencia meridional donde se produce este bien.

La vida de estos contenedores no finaliza con el transporte de aceite, vino o sea cual fuere la mercancía que contuviesen. La reutilización y reciclaje de estas piezas ha desembocado en diversos usos secundarios (aligeramiento de cubiertas, mejora de la acústica, ...). En el caso particular de los recipientes que nos ocupan en estas páginas, y por extensión los todavía existentes en el occidente astur y la Mariña lucense, fueron empleados como un elemento decorativo, a modo de pináculo sobre el *louxado* de casas, cabazos y diversos edificios auxiliares.

En resumen, estas botijuelas son el exponente o reflejo material de la actividad comercial que desde los puertos del Eo se mantenía con otras áreas geográficas peninsulares a lo largo del siglo XVIII y XIX. Un patrimonio que se encuentra en grave peligro de desaparición, tanto por desconocimiento de los particulares poseedores de estas piezas y de las administraciones locales, como por falta de puesta en valor. ❁

Bibliografía

- ARQUEOLOGÍA (1992). *Arqueología subacuática en Cantabria: un patrimonio secular en peligro*. Palacete del Embarcadero, 26 junio -26 de julio 1992. Sociedad Estatal para la Ejecución de programas del Quinto Centenario.
- ADAM, Jean-Pierre (1996). *La construcción romana, materiales y técnicas*. León: Editorial de los Oficios.
- ALLAN, John (1995). «Iberian pottery imported into south-west England, c. 1250-1600». En: GERRARD, Christopher M.; GUTIÉRREZ, Alejandra y VINCE, Alan G. (eds.), *Spanish Medieval Ceramics in Spain and the British Isles: Cerámica medieval española en España y en las Islas Británicas*. Oxford: Archaeopress (BAR International Series; 610), 299-314.
- AMORES CARREDANO, Fernando; CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves (1993). «Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (ss. XV-XVIII): I, La loza quebrada de relleno de bóvedas». *SPAL*, 2: 269-325.
- AZCÁRATE GARAI-OLAUN, Agustín y NUÑEZ MARCÉN, Julio (1990-1991). «Colección de Botijas y Botijuelas ("Spanish Olive Jar" o "Anforetas") procedentes de la Ermita de San José (Elorrio, Bizkaia)». *Kobie (Serie Paleoantropología)*, 19: 153-182.
- BALIL ILLANA, Alberto (1971). «Galicia y el comercio atlántico en época romana». En: *Actas do II Congreso Nacional de Arqueoloxía. Coimbra (1971)*. Coimbra: Instituto de Alta Cultura, 341-346.
- BELTRÁN DE HEREDÍA BERCERO, Julia (2012). «Les gerres de transport marítim: Producció i comerç a Barcelona». *Quarhis, Època II*, 8: 80-109.
- BELTRÁN LLORIS, Miguel (1978): *Cerámica romana: tipología y clasificación*. Zaragoza: Libros Pórtico.
- BELTRÁN LLORIS, Miguel (1990). *Guía de la cerámica romana*. Zaragoza: Libros Pórtico.
- BENITO DOMÍNGUEZ, Ana María (1987). «Anforetas y botijuelas halladas en Guipúzcoa». *Munibe*, 39. San Sebastián: 139-145.
- BENITO DOMÍNGUEZ, Ana María (1988). «Cerámicas del yacimiento submarino del cabo Higer (Hondarribia)». *Munibe*, 40: 123-263.
- BENITO DOMÍNGUEZ, Ana María (2003). «El patrimonio arqueológico subacuático de los fondos del Untzi Museoa-Museo Naval: la colección T. Hernandorena». *Itsas. Memoria Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 4: 501-520.
- BENITO DOMÍNGUEZ, Ana María; GALPARSORO, Ibon; IZAGUIRRE, Manu; ABELLÁN, María (2009). «Inventario de elementos de interés arqueológico subacuáticos de la Comunidad Autónoma Vasca». *Itsas. Memoria Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 6: 83-112.
- BERNI MILLET, Piero (1998). *Las ánforas de aceite de la Bética y su presencia en la Cataluña romana*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- BORGES GARCÍA, Eduíno (1968). «Estudo das Anforetas encontradas nas costas atlânticas e mediterrânicas de Portugal, Espanha e França». *Cadernos de Etnografía, 2ª serie*, 3.
- BORGES GARCÍA, Eduíno (1971). «Nuevos estudios sobre anforetas encontradas en las costas e islas atlánticas y mediterráneas». En: *XI Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 549-556.
- BORGES GARCÍA, Eduíno (1973). «Noticia muy actual sobre anforetas». En: *XII Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 703-708.

- CASADO SOTO, José Luis y SARABIA ROGINA, Pedro (1995). «El Cantábrico en la difusión de modelos cerámicos medievales y modernos». En: GERRARD, Christopher M.; GUTIÉRREZ, Alejandra y VINCE, Alan G. (eds.), *Spanish Medieval Ceramics in Spain and the British Isles: Cerámica medieval española en España y en las Islas Británicas*. Oxford: Archaeopress (BAR International Series; 610), 89-97.
- CASAL GARCÍA, Raquel y ACUÑA CASTROVIEJO, Fernando (2007). «La arqueología de la fortaleza medieval de Rocha Forte (Santiago de Compostela)». En: LÓPEZ-MAYÁN NAVARRETE, Mercedes y GALBÁN MALAGÓN, Carlos J. (eds.), *Del documento escrito a la evidencia materia. Actas del I Encuentro Compostelano de Arqueología medieval*. Santiago de Compostela: Lóstrego, 88-114.
- DEAGAN, Kathleen A. (1987). *Artifacts of the Spanish colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800*. Vol. 1. Washington: Smithsonian Institution Press.
- DEAGAN, Kathleen A. y CRUXENT, José M. (2009). «La arqueología de La Isabela, República Dominicana: Primer asentamiento europeo en América (1493-1498)». En: GARCÍA TARGA, Juan (ed.), *Arqueología Colonial Latinoamericana: Modelos de estudio*. Oxford: Archaeopress (BAR International Series; 1988), 199-210.
- ESCRIBANO COBO, Gabriel y MEDEROS MARTÍN, Alfredo (1999). «Distribución y cronología de las botijas en yacimientos arqueológicos subacuáticos de la Península Ibérica, Baleares y Canarias». *Cuadernos de Arqueología Marítima*, 5: 177-201.
- FARIÑA BUSTO, Francisco; ROMERO, María y VÁZQUEZ VARELA, José Manuel (1973). «Nuevos hallazgos de Anforiñas». *Museo de Pontevedra*, 27: 72-88.
- FERNÁNDEZ BUELTA, José Manuel y HEVIA GRANDE, Víctor (1950). «Nueva fase de las excavaciones del Oviedo Antiguo». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 4(10): 119-159.
- GERRARD, Christopher M.; GUTIÉRREZ, Alejandra; HURST, J. G.; VINCE, Alan G. (1995). «A guide to Spanish medieval pottery». En: GERRARD, Christopher M.; GUTIÉRREZ, Alejandra y VINCE, Alan G. (eds.), *Spanish Medieval Ceramics in Spain and the British Isles: Cerámica medieval española en España y en las Islas Británicas*. Oxford: Archaeopress (BAR International Series; 610), 281-295.
- GOGGIN, John M. (1960). *The Spanish Olive Jar: An Introductory Study*. New Haven: Yale University (Yale University Publications in Anthropology; 62).
- GOGGIN, John M. (1968). *Spanish majolica in the New World. Types of the sixteenth to eighteenth centuries*. New Haven: Yale University (Yale University Publications in Anthropology; 72).
- JAMES, Stephen Robert Jr. (1985). *The analysis of the Conde de Tolosa and the Nuestra Señora de Guadalupe olive jar assemblage*. Memphis State University, PhD thesis.
- KAWAGUCHI, Yohei (2011). «The newly found olive jars in Japan and their historical significance». *Sokendai Review of Cultural and Social Studies*, 7: 123-132.
- LOMBARDERO RICO, Chemi (2006). *O porto comercial de Ribadeo nos séculos XIX e XX*. Castropol: Sociedad Asturgalaica de amigos del país.
- MARKEN, Mitchell W. (1994). *Pottery from Spanish shipwrecks, 1500-1800*. Gainesville: University Press of Florida.
- MARTÍN-BUENO, Manuel; IZAGUIRRE, M.; CASADO, J.L.; MEJUTO, R. y SENÉN, L. (1982). «La arqueología subacuática en las costas del Norte y Noroeste Peninsular: estado de la cuestión». En: *VI Congreso Internacional de Arqueología*. Madrid: Ministerio de Cultura, 33-58.

- MARTÍNEZ CASAL, José Ramon (2006). «A cerámica medieval da fortaleza de Rocha Forte. Contribución ao seu estudo». *Gallaecia*, 25: 187-225.
- MÉNDEZ SAN JULIÁN, Fernando (2015). *Apuntes sobre Ribadeo*. Lugo: Servizo de Publicacións da Deputación de Lugo.
- ORTON, Clive; TYERS, Paul y VINCE, Alan (1997). *La cerámica en arqueología*. Barcelona: Crítica.
- PEACOCK, David P.S., WILLIAMS, D.F. (1986). *Amphorae and the Roman economy. An introductory guide*. London: Longman.
- PÉREZ DE CASTRO, Ramona (1987). *Los Señoríos Episcopales en Asturias: El Régimen Jurídico de la Obispalía de Castropol*. Oviedo: RIDEA.
- PLEGUEZUELO, Alfonso y LAFUENTE, María Pilar (1995). «Cerámicas de Andalucía Occidental (1200-1600)». En: GERRARD, Christopher M.; GUTIÉRREZ, Alejandra y VINCE, Alan G. (eds.), *Spanish Medieval Ceramics in Spain and the British Isles: Cerámica medieval española en España y en las Islas Británicas*. Oxford: Archaeopress (BAR International Series; 610), 217-244.
- RODRÍGUEZ ASENSIO, J. Adolfo y NOVAL FONSECA, María (1996). «Anforetas reutilizadas como elementos decorativos en la costa asturiana». En: *III y IV Jornadas de Arqueología Subacuática en Asturias: (Gijón 1992-1993)*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 63-82.
- RODRÍGUEZ ASENSIO, J. Adolfo (1995). «Prospecciones de Arqueología Subacuática en Asturias». En: *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1991-1994*. Oviedo, 153-161.
- ROMAN (2005). *Roman Amphorae: a digital resource [data-set]*. University of Southampton. York: Archaeology Data Service [distributor] (doi:10.5284/1000021) Disponible en: http://archaeologydataservice.ac.uk/archives/view/amphora_ahrb_2005/?CFID=5236673&CFTOKEN=94355584. [Consultado 30.12.2015]
- RUIZ DE LA PEÑA, José Ignacio (1981). *Las Polas asturianas en la Edad Media*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- SAN CLAUDIO SANTA CRUZ, Miguel; GONZÁLEZ GALLERO, Raúl; CASABÁN BANACLOCHA, José Luis; CASTRO, Filipe y DOMÍNGUEZ DELMÁS, Marta (2014). «El pecio de Ribadeo, un excepcionalmente bien conservado pecio español del siglo XVI». En: NIETO PRIETO, Francisco Xavier y BETHENCOURT NÚÑEZ, Manuel (coords.), *Arqueología subacuática española: Actas del I Congreso de Arqueología Náutica y Subacuática Española, Cartagena, 14, 15 y 16 de marzo de 2013*. Cartagena: UCA Editores, 169-178.
- SÁNCHEZ, Jose María (1996). «La cerámica exportada a América en el siglo XVI a través de la documentación del Archivo General de Indias. I. Materiales arquitectónicos y contenedores de mercancías». *Laboratorio de Arte*, 9: 125-142.
- SENÉN LÓPEZ, Felipe (1980). «Arqueología Submarina: os materiais procedentes da Badia Coruñesa». *Brigantium*, 1: 139-165.

Estudio arqueológico de una fortificación costera olvidada: *El Castillo o Fortín de Ortiguera* (Coaña, Asturias)

Archaeological study of a forgotten coastal fortification: *El Castillo* or *Fortín* of Ortiguera (Coaña, Asturias)

Valentín Álvarez Martínez y Patricia Suárez Manjón

Recibido: 22-2-2016 | Revisado: 27-4-2016 | Aceptado: 9-5-2016

Resumen

En este artículo se da a conocer una fortificación que ha permanecido olvidada hasta la actualidad. La búsqueda de documentación histórica relativa a este emplazamiento militar ha resultado, hasta el momento, infructuosa. Sin embargo, los restos materiales conservados parecen no plantear dudas sobre su origen defensivo. A través de la descripción de las estructuras constructivas que aún hoy se mantienen en pie, así como por medio del análisis de su emplazamiento espacial, se propone una cronología y una finalidad poliorcética para estos vestigios de arquitectura defensiva.

Palabras clave: Arqueología del conflicto; Arquitectura defensiva; fortificaciones costeras; artillería histórica; Edad Moderna; Guerra de la Independencia.

Abstract

This article discloses a fortification that has remained forgotten until today. The search for historical documentation of this military site had resulted unsuccessful to date. However, the material remains seem to raise no doubts about their defensive origin. Through the description of the building structures that still remains, as well as through the analysis of its spatial location, is proposed a chronology and a siegecraft purpose for these vestiges of defensive architecture.

Keywords: Conflict Archaeology; Defensive Architecture; Coastal Fortifications; Historical Artillery; Modern Age; Peninsular War.

Valentín Álvarez Martínez. Arqueólogo | v.alvarezmartinez33@gmail.com

Patricia Suárez Manjón. Arqueóloga | psuarezmanjon@hotmail.com

1. Introducción

1.1. Historia de la investigación

El reconocimiento de la fortificación objeto de este trabajo es fruto de la prospección llevada a cabo en el puerto de Ortiguera (concejo de Coaña) para la ejecución del *Inventario de Artillería Histórica de Asturias* (IAHA)¹, donde a través de los testimonios de algunos vecinos de la localidad se tuvo conocimiento de la existencia de varias piezas de artillería reutilizadas como norays² en las instalaciones portuarias. Intentando localizar referencias más precisas sobre las mismas se estableció contacto con Luis Bueres, directivo del *Club de Vela de Navia*, quien indicó la presencia en el barrio de *El Ribeiro* del topónimo *El Fortín*. En el verano de 2015, tras preguntar a algunos habitantes de la localidad, se localizó la finca conocida popularmente bajo esa denominación, y con la colaboración de sus actuales propietarios se llevó a cabo la prospección y documentación –fotográfica y planimétrica– de las importantes evidencias constructivas que aún hoy son reconocibles en aquel lugar.

La elaboración de este trabajo se plantea con un doble objetivo: dar a conocer a la comunidad investigadora este hallazgo y presentar ante la comunidad local y la administración –municipal y regional– unos restos materiales que por su interés y singularidad deben formar parte del patrimonio cultural asturiano (Figuras 1 y 2).

En cuanto a la metodología de la investigación desarrollada, cabe destacar la realización de entrevistas a los vecinos para recabar testimonios orales, el reconocimiento en prospección de los restos constructivos para su identificación y documentación, el análisis espacial del emplazamiento y la utilización de herramientas de teledetección (LiDAR³) para la localización de posibles estructuras no visibles, así como el rastreo de referencias alusivas a esta edificación en fuentes bibliográficas y documentales, tanto publicadas como inéditas.

1.2. Consideraciones geográficas e históricas de la zona de estudio

El pueblo de Ortiguera se localiza en la margen izquierda del cabo San Agustín, en la costa occidental asturiana. Este espacio se puede definir geográficamente como una pequeña depresión de la rasa litoral creada a partir de la confluencia de la desembocadura del río Fundiyón y la erosión diferencial del frente acantilado. Esta singular configuración orográfica determinó la or-

1 El *Inventario de Artillería Histórica de Asturias* es un proyecto promovido y financiado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias.

2 Elemento auxiliar portuario que es empleado como amarre para las embarcaciones. La reutilización para esta función de los cañones de hierro en desuso está ampliamente atestiguada por toda Europa.

3 Se procedió al análisis de los datos obtenidos a través de la tecnología LiDAR (Light Detection And Ranging) ofrecidos por el Instituto Geográfico Nacional (IGN), con una densidad de 0,5 puntos/m².

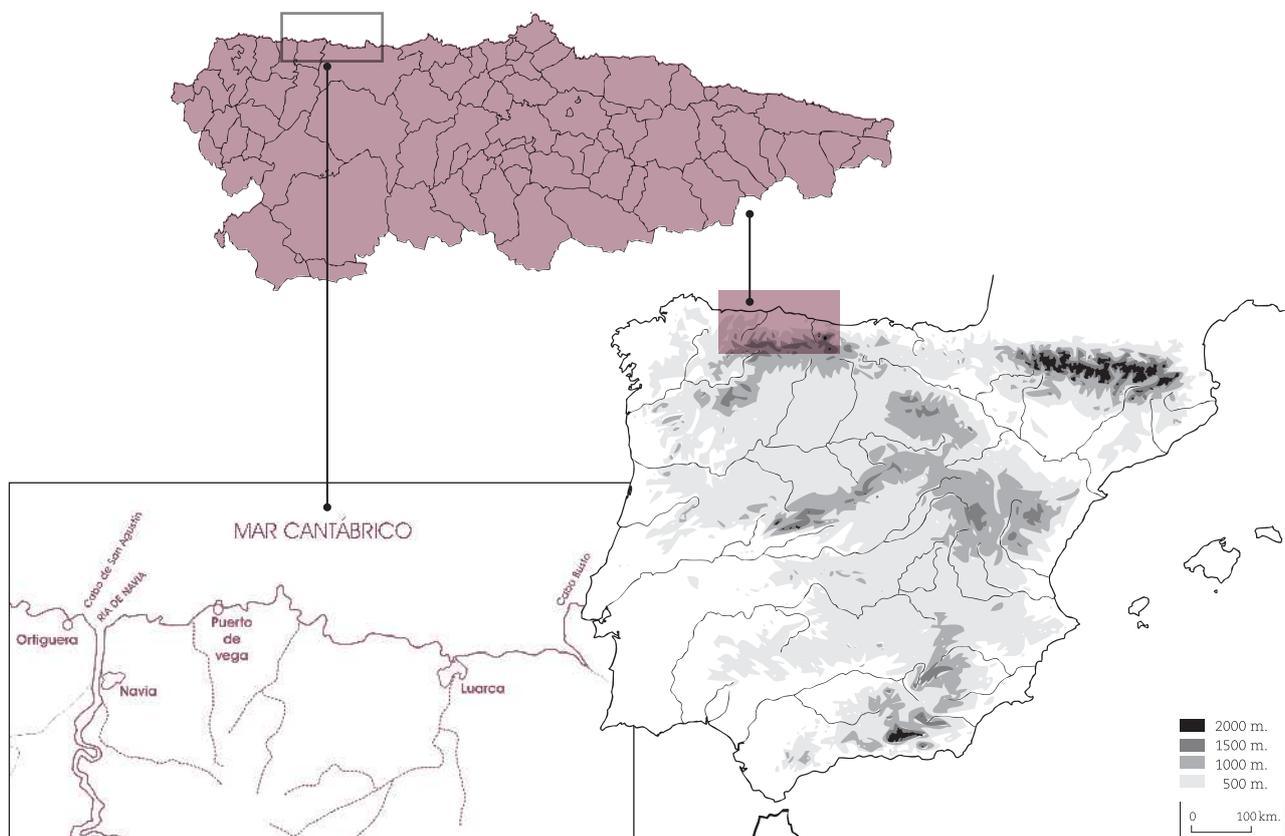


Figura 1. Planimetría de la zona de estudio donde se indican las principales poblaciones y espacios citados en el texto.

ganización tanto del espacio productivo como de la zona de habitación. Así, en la zona baja del estrecho entrante natural se instaló el área de varada de las embarcaciones, mientras que sobre las escarpadas laderas se levantó el caserío (Figura 3).

Sus escasas dimensiones y su cercanía a la ría de Navia –uno de los principales accidentes geográficos de la Marina asturiana–, han sido un lastre para su desarrollo a lo largo de la historia, por lo que las primeras referencias históricas relativas a este establecimiento portuario son escasas y poco detalladas (Méndez y Colina 2003:108), siendo más abundantes a partir de Época Moderna. Es entonces cuando allí se documenta una pequeña comunidad dedicada a la explotación de los recursos del mar. En la descripción de la costa de Asturias del



Figura 2. Vista general del puerto de Ortiguera. El perímetro resaltado indica el emplazamiento del lugar conocido popularmente como *El Fortín*.

cosmógrafo Pedro Teixeira en 1634 se alude a ella en estos términos: «Pasado este río [Navia] una lengua aze la costa una caleta. Junto a la plaia della está una aldea que llaman Ortiguera, poblada de pescadores» (Pereda y Marías 2002:324), que en ese mismo siglo se organizaban dentro de una asociación profesional denominada *Cofradía de la Virgen de la Caridad* (Núñez Fernández 2006:129). Las informaciones relativas al siglo XVIII indican que esta población se encontraba estancada debido principalmente a dos factores: las propias limitaciones impuestas por su complicada geografía y la falta de infraestructuras portuarias, trasluciendo la imagen de este puerto como un establecimiento de escasa importancia, tal y como parece desprenderse de las *Respuestas generales del Catastro de Ensenada* (1753), en las que se menciona que en él tan solo hay dos barcos de pesca⁴. Las referencias de los diccionarios enciclopédicos decimonónicos de Sebastián Miñano (1827:59 y 353) o Pascual Madoz (1845-1850:241) vuelven a remitir a un centro pesquero de segundo orden, tal y como se expresa en la primera de las obras mencionadas: «En el puerto de Ortiguera, que no puede recibir sino pataches, y aun esto no entran por no haber aquel, hay 6 lanchas de pesca y 20 matriculados» (Miñano 1827:59). Actualmente, gracias a la remoción de su equipamiento portuario (Rodríguez Muñoz 2006), se ha conseguido fijar el recuerdo de su pasado como puerto pesquero.

⁴ La documentación notarial muestra que los navíos de mayor porte pertenecientes a coañeses se amarraron en la cercana población de Puerto de Vega, en el inmediato concejo de Navia (López Iglesias 2003:238-239; Suárez Saro 2003:75).

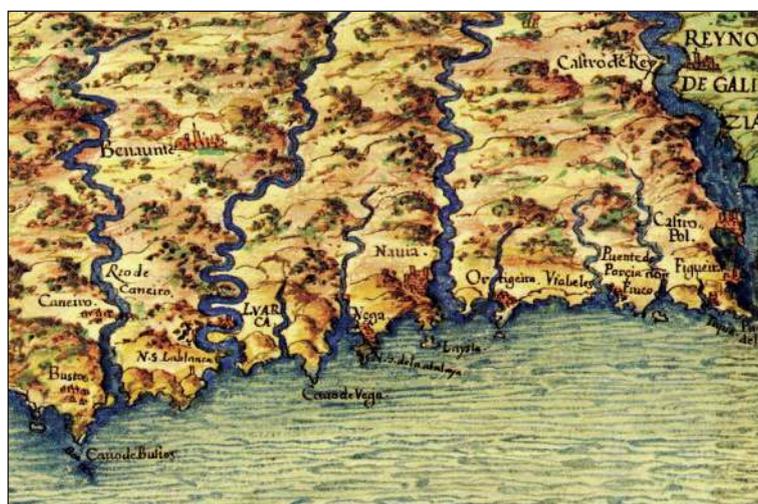


Figura 3. Vista de la costa occidental de Asturias de Pedro Teixeira –1634– (Pereda y Marías 2002).

2. Una fortificación costera en el puerto de Ortiguera

En la margen oriental del puerto se encuentra la casa y finca conocida popularmente con el nombre de *El Fortín*. Este paraje se sitúa dentro del caserío histórico y se localiza ligeramente elevado sobre el puerto, lo que le permite dominar tanto el muelle como el canal de acceso desde el mar. En la actualidad subsiste entre algunos vecinos del lugar una fuerte tradición oral ligada a dicha área, y los importantes restos constructivos, que aún pueden ser contemplados, han contribuido a que su recuerdo no se haya desvanecido.

2.1. Referencias orales y escritas

El trabajo de recopilación de memoria oral llevado a cabo en la localidad permitió obtener un buen número de datos de interés que sirven de complemento a las labores de documentación arqueológica desarrolladas. Durante las entrevistas realizadas a algunos habitantes del pueblo se tuvo constancia de la existencia del topónimo *El Fortín*. Por otro lado, los actuales propietarios del solar objeto de estudio nos indicaron que en los documentos notariales referentes tanto a dicho espacio como a la zona colindante estos se denominan *El Castillo* y *Huertas del Castillo*⁵. Ambas designaciones parecen hacer alusión a un mismo referente caracterizado por un destacado aparato defensivo.

Los testimonios de los informantes acreditan la persistencia entre la población local de la convicción de que en aquel lugar se había instalado en el pasado

⁵ Este topónimo, pese a no ser extraño en la microtoponimia asturiana, resulta infrecuente en el interfluvio Eo-Nava, donde la preeminencia lingüística del gallego-asturiano hace más habitual la denominación *Castello*. Su versión castellanizada puede ser consecuencia de su inclusión dentro de un documento legal (escritura pública) o por la pervivencia para este espacio de una denominación oficial, hoy olvidada.



Figura 4. Vista del frente acantilado (norte). En la parte superior se observa el lienzo murario y algunas troneras.



Figura 5. Vista lateral (oeste) donde se reconoce el lienzo murario erigido sobre la roca basal



Figura 6. Vista interior del lienzo occidental de muralla donde se reconocen las troneras.

una fortificación que protegía el acceso al puerto desde el mar, llegando incluso algunos vecinos a reconocer en un paredón las huellas de las troneras donde se situaban las piezas de artillería. Relacionado con ello se mencionaba la existencia en las instalaciones portuarias de dos cañones -reutilizados como norays- que habían formado parte de la dotación artillera de este complejo defensivo. Además se insistía en que esta posición se insertaba dentro de una red de defensas más compleja, aludiendo a la localización en la margen contraria del puerto de un gran muro aspillerado que descendía por la ladera hasta llegar al borde del acantilado marino. Los más ancianos recordaban haber jugado en él, aunque en la actualidad no podía ser visto -explicaban- debido a tres factores: el derrumbamiento de la mayor parte del lienzo por la erosión, el saqueo de los bloques de piedra para la construcción de las casas del pueblo y porque los escasos restos que aún se conservan están ocultos por la maleza (Figuras 4-6).

Si bien los aspectos inherentes tanto a su función como a su morfología parecen bien asentados dentro de la memoria colectiva de la actual comunidad, no ocurre lo mismo con la cronología y la autoría de estos restos materiales. Preguntados los vecinos sobre su antigüedad y quién los había construido, las respuestas se volvían más vagas. Mientras los encuestados de mayor edad los vinculan a enfrentamientos pasados, sin mayor adscripción temporal, con rivales imprecisos como franceses, ingleses o piratas, algunos de los más jóvenes valoraban la posibilidad de que se tratara de fortificaciones asignables a la reciente Guerra Civil Española (1936-1939), aunque esta relación resulta imposible como se verá a continuación.

En el proceso de búsqueda de información en la bibliografía relacionada con la historia del concejo, la única alusión a este emplazamiento procede del libro *Ortiguera ante la tradición y la historia*, publicado por E. G. Campoamor en 1923. En esta obra erudita se insertan, dispersas a lo largo del texto, un buen número de noticias relacionadas con nuestro objeto de estudio⁶. Todas ellas están basadas en la tradición popular compilada por el autor y la observación directa de la realidad y su correspondiente interpretación.

En este libro se reconocen y describen de forma clara los restos materiales:

La casita de el Portal⁷ consistía en una pared lateral de pizarra del lado del mar sobre el puerto y otra pared perpendicular con otras dos que constituían una habitación en forma de paralelogramo, teniendo por la parte que mira tierra un techo formando un portal que podía servir de albergue a la gente de guardia. La pared que mira a la mar tiene como unas quince troneras que dan vista a la playa y a la entrada, y ellas bien pudieran servir para ver el estado del mar y vigilancia de las embarcaciones, o de aspilleras para colocar cañones y proceder a la defensa en caso de ataque de conquistadores o de piratas o de ambas cosas a la vez (G. Campoamor 1923:18).

Los principales restos constructivos que aún hoy son visibles están claramente descritos en la publicación, con lo cual su cronología es evidentemente anterior, aunque se desconocen totalmente tres datos fundamentales: la fecha de construcción, quiénes lo edificaron y hasta cuándo estuvieron en servicio.

Del mismo modo, se alude a la existencia de más restos de fortificación en la banda opuesta del puerto y se relacionan con la protección de la población ante el asalto de piratas, normandos y musulmanes: «Por el lado Oeste había otro fuerte, según la delatación [sic] de sus vestigios, pero fue destruido» (G. Campoamor 1923: 18-20).

Por último, y de forma más ambigua, se establece una conexión entre estos restos y lo que él define como castillo de Mohías (G. Campoamor 1923:18-20), un hábitat fortificado, catalogado hoy como recinto castreño, que se sitúa unos kilómetros tierra adentro.

También se hace mención a tres piezas de artillería dispuestas como amarres en el muelle, de las que el autor duda que estén relacionadas, como mantiene la

6 Esta publicación, como buen ejemplo de la producción erudita, presenta amplias lagunas en cuanto a la metodología de trabajo empleada, así como una evidente indefinición teórica y práctica de las disciplinas científicas utilizadas para la confección de su discurso (vid. Menéndez *et al.* 2013:187). Por ello, su utilización como fuente de información primaria resultaría problemática si no fuera porque en la actualidad perviven varios de los restos materiales que en ella aparecen descritos.

7 Se establece que estas construcciones militares formaban parte de la casa *El Portal*. Esta edificación, aunque muy remozada arquitectónicamente, aun existe en la zona baja del barrio de *El Ribeiro*. Su emplazamiento, situado apenas unas decenas de metros de la zona donde en realidad se localizan las evidencias constructivas, pudo ser la causa de que se asimilaran ambos vestigios materiales. Sorprende por el contrario que no se empleen los términos *Fortín* o *Castillo* por los que se conoce actualmente el emplazamiento, de lo que se colige que no eran conocidos a comienzos del siglo XX o al menos su uso no estaba extendido.

tradición popular, con «La Francesada» (Guerra de la Independencia) y plantea la posibilidad de que llegaran a Ortiguera tras ser recuperados de un naufragio acaecido en la desembocadura del río Navia (G. Campoamor 1923:82-87).

Si se compara la información contenida en esta publicación de comienzos del siglo XX con la recuperada en el trabajo de encuesta acometido en 2015, se aprecia como existen muchos nexos entre ambas, aunque también alguna divergencia menor. Por ello, sería necesario plantear hasta qué punto la actual tradición oral es fruto de la pervivencia del recuerdo en la población o si, por el contrario, es más bien producto de esta elaboración erudita que ha calado en la sociedad⁸.

2.2. Evidencias materiales

El trabajo de prospección arqueológica desarrollado en el puerto se centró en dos áreas geográficas bien definidas.

2.2.1. Los restos constructivos de *El Fortín*

Estos restos se localizan en la banda oriental del puerto. En la actualidad existe en este lugar una finca cerrada que en su interior alberga una pequeña vivienda⁹. Este emplazamiento singular se configuró por medio de la construcción de una plataforma artificial creada a partir de un gran bancal que contrasta la acusada pendiente de esta área. Así, se cortó la roca basal en el lado oriental mientras que al occidente se levantaba un gran muro de mampostería que servía para contener la tierra. Todos estos trabajos complejos demuestran una alta capacidad de planificación y el empleo de un importante contingente de mano de obra.

Las evidencias materiales adscribibles a la supuesta fortificación se circunscriben a este recinto que encierra una superficie que ronda los 290 m², con una planta rectangular con la esquina redondeada, definida por un cerco pétreo continuo que delimita el espacio hacia el oeste y el norte. Los límites al este y al sur lo fijan, respectivamente, el frente de roca y un murete de factura reciente (Figura 7).

El muro de contención en su tramo occidental llega a sobrepasar, en algún punto, los cuatro metros de altura y se asienta directamente sobre la roca natural. Sin embargo, en la zona norte alcanza una altura muy inferior al levantarse sobre el borde del acantilado. Su sección presenta una ligera inclinación entre

8 Es esta una cuestión difícil de solventar, y que la bibliografía específica ya ha reconocido en otros casos (*vid.* Menéndez *et al.* 2013:187, 2015), aunque para este estudio en particular esta situación resulta un problema menor, puesto que los restos materiales que sirven de referente son aún hoy identificables y las atribuciones cronológicas que les confiere tanto el libro como los vecinos son tan ambiguas e imprecisas que adolecen de valor interpretativo.

9 Es esta una edificación que por su morfología y método constructivo se puede clasificar dentro de la tipología denominada «casía», la cual está ampliamente documentada en el concejo (Díaz Oraya 2003:266). Este inmueble debe fecharse en 1901 según las escrituras públicas aportadas por los actuales dueños.

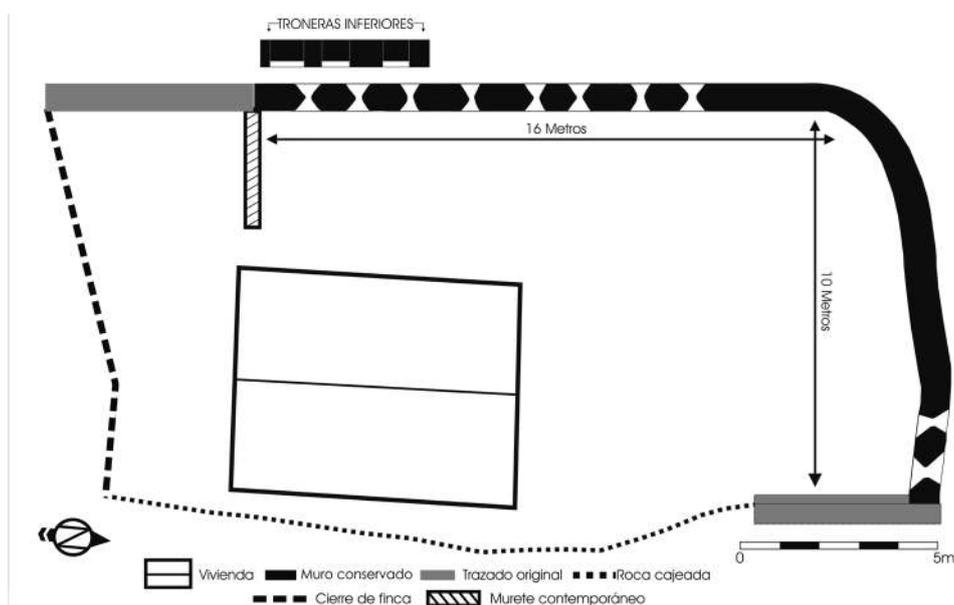


Figura 7. Plano descriptivo de las evidencias constructivas localizadas en *El Castillo o Fortín*.

la zapata y el punto más elevado. En su coronamiento el grosor es constante –manteniéndose en torno a unos setenta centímetros–, y pese a que conserva una cota bastante homogénea se aprecia que esta no es la original, pues no está rematado mediante las típicas tapas de piedra que se solían utilizar para el sellado, impidiendo la filtración de agua hacia su interior.

Esta obra se levantó utilizando tanto materiales autóctonos (pizarras de Luarca y cuarcitas locales) como técnicas de construcción tradicionales (Díaz Oraya 2003:258-259). Presenta un aparejo de mampostería trabada con barro que situaba al exterior los bloques más regulares –dispuestos a soga y tizón–, mientras que al interior se rellenó de piedras de menor tamaño.

Los elementos más singulares de toda esta construcción son una serie de pequeños huecos abiertos en el muro de mampostería. Si bien en una primera inspección visual estos podrían ser confundidos con aliviaderos por los que evacuar el exceso de agua, tanto su disposición –situados en la zona más elevada del muro y, en ocasiones, a decenas de centímetros sobre la actual rasante del terreno– como su morfología compleja –a base de plantas en «doble embudo»– dificultan esta adscripción funcional y refuerzan su interpretación como los componentes definitorios de una edificación militar dotada de armamento defensivo (Figura 8)¹⁰.

¹⁰ Una estructura de desagüe se observa en la zona baja del lienzo Norte.

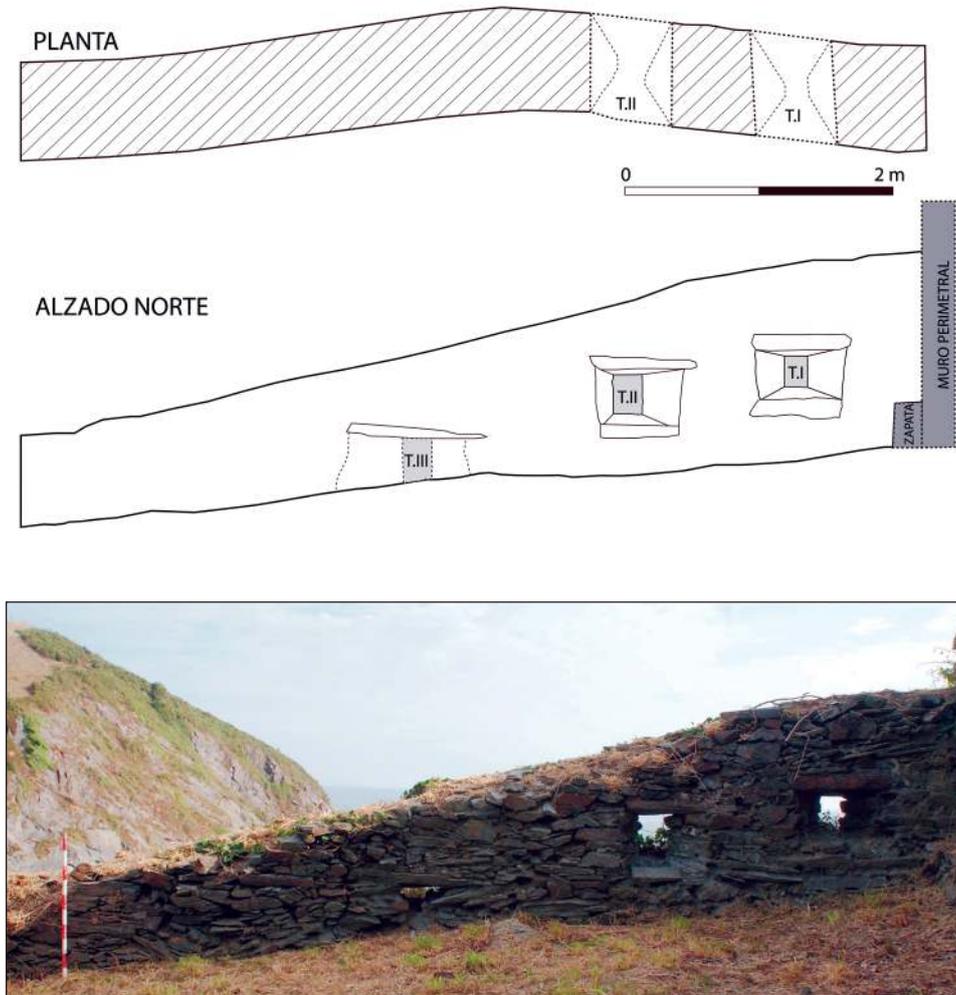


Figura 8. Imagen compuesta por una fotografía del interior del frente norte y esquema descriptivo de la muralla y sus troneras.

En el muro se aprecian cerca de una veintena de vanos con forma de aspillera, aunque algunos prácticamente han desaparecido. Dentro de ellos se distinguen dos tipologías. Una primera, definida por su abertura vertical abocinada, hace que pueda ser identificada –por el tamaño y la estrechez del hueco–, como una tronera para armamento ligero. La segunda, también de embocadura abocinada, es cuadrangular y de mayores dimensiones, lo que parece indicar que se trata de una cañonera para la instalación de pequeñas piezas de artillería (Figura 9).

PLANTA



ALZADO OESTE

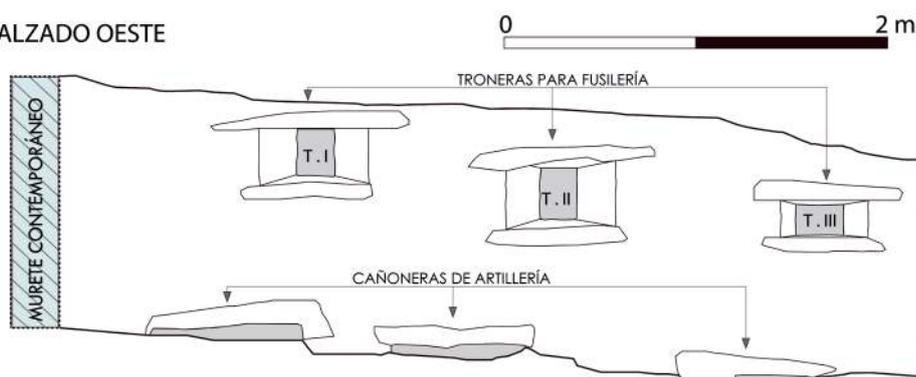


Figura 9. Imagen compuesta por una fotografía que muestra un fragmento del interior del frente oeste y esquema descriptivo de parte de la muralla y sus troneras

Ambos grupos se distribuyen de forma equidistante por todo el lienzo murario, siguiendo una cota prefijada con respecto al suelo original del recinto. Su posición hace que se reconozcan dos frentes bien definidos: uno al occidente, defendiendo la zona del embarcadero, y otro al norte, protegiendo el acceso al puerto desde el mar. En el tramo occidental de la muralla se aprecia una superposición de vanos. En ella se distinguen dos claras líneas donde las estructuras destinadas para fusilería se sitúan en la zona más elevada y las cañoneras, pese a estar casi ocultas por la actual rasante del suelo, son aún reconocibles (Figura 10).

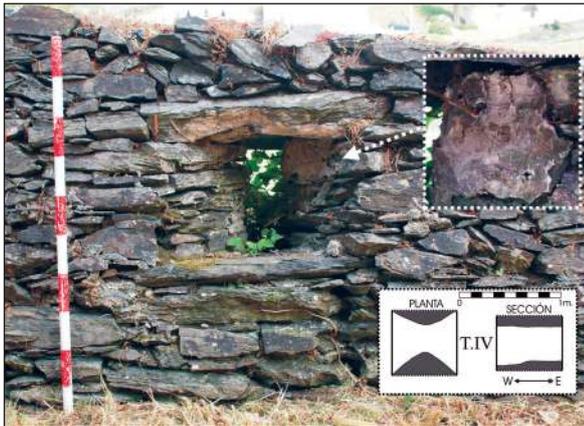


Figura 10. Imagen de una tronera con detalles de su morfología y restos de mortero (cal y arena) que delatan su empleo como revoco en el paramento murario.



Figura 11. Vista general de la banda occidental del puerto y detalle de una vista generada a partir del empleo del MDT-LiDAR. En esta última no se han reconocido evidencias que permitan asegurar la presencia de otros restos de fortificación.

2.2.2. Las defensas de la banda occidental del puerto

Una vez reconocido el emplazamiento principal se optó por prospectar otro espacio que, tanto por las alusiones recogidas entre la población como por las referencias incluidas en la bibliografía local, parecían presentar sumo interés. En ambas se hacía mención a los restos de una posible muralla defensiva que protegía la zona contraria del puerto. Por todo ello, se decidió realizar un reconocimiento exhaustivo de aquella área, aunque finalmente no se pudo identificar ninguna evidencia clara (Figura 11).

De forma paralela, y en virtud de los buenos resultados que han obtenido las denominadas prospecciones telemáticas en otros contextos de la Arqueología del Conflicto (Costa 2015; Menéndez et al. 2013), se optó por iniciar una recopilación y análisis de diversas fotografías aéreas e imágenes por satélite de la zona de estudio. De manera complementaria se llevó a cabo un modelo del terreno mediante el empleo del LiDAR buscando localizar pequeños microrrelieves que delataran la existencia de estructuras defensivas. Sin embargo, debido tanto a factores inherentes al área de estudio (por ejemplo la excesiva antropización del lugar) y por las propias limitaciones técnicas (la falta de resolución) no se han obtenido evidencias que se puedan adscribir a edificaciones militares.

3. Interpretación

El recinto instalado en el lugar denominado en la documentación notarial como *El Castillo* debe interpretarse, a la luz de las evidencias materiales, como una fortifica-

ción destinada a la protección del puerto de Ortiguera. Su ubicación resulta idónea para dominar visualmente su entorno inmediato, además de ser estratégica, pues dejaba al alcance del armamento allí desplegado los principales puntos vulnerables de la instalación portuaria. La elección de su emplazamiento, junto con el propio diseño arquitectónico, pretendía dificultar el asalto de la posición. La tipología de las aspilleras que aparecen insertas en sus lienzos reafirma su adscripción militar y apuntan al empleo de armas de pólvora, tanto ligeras como pesadas. Una vez justificada la función militar de esta construcción se debe intentar esclarecer su cronología.

En la bibliografía se hallan algunas alusiones imprecisas a la existencia en el concejo de Coaña de un presunto *Castillo de Ortiguera*, datado a finales del siglo XV (Avello 1985:376-378; Gutiérrez y Suárez 2009:502). Sin embargo, esta referencia, extraída de un texto medieval, enumera tanto una serie de personajes como espacios geográficos relacionados con la llamada *Reuelta Irmandiña* (1467-1469) (Beceiro 1977:17), por lo que se puede concluir que, pese a la coincidencia toponímica, esta edificación defensiva no se encuentra en territorio asturiano sino en Galicia.

A partir del proceso de concentración en la figura de los Reyes Católicos de las coronas de los reinos medievales y la expansión ultramarina castellana hacia los nuevos territorios americanos, la política europea girará en torno al Imperio español. Su primacía le obligará a llevar a cabo una intensa política internacional a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, que se concretará en numerosos enfrentamientos bélicos en los que la costa cantábrica se convirtió en un espacio fronterizo que era necesario salvaguardar. La Corona priorizó en este esfuerzo fortificador los extremos oriental y occidental del litoral cantábrico, considerados más vulnerables por su mayor proximidad a los territorios enemigos y a las rutas de navegación de franceses e ingleses. Por su parte, el abrupto litoral asturiano y sus malas comunicaciones interiores fueron considerados como suficiente defensa¹¹. Aún así la costa asturiana también fue objeto de varios proyectos defensivos que tenían en común tres elementos: la capacidad de los naturales para su autodefensa; una red de atalayas costeras desde donde dar la voz de alarma; y la construcción de pequeños puestos de artillería en los puntos estratégicos como las rías de Villaviciosa, Avilés, Pravia, Navia o Eo y las villas portuarias como Ribadesella, Llanes, Lastres, Gijón, Candás, Luanco, Luarca o Tapia. La mayor parte de los vestigios materiales hoy conservados son fruto de una planificación más ambiciosa desarrollada en el siglo XVIII, cuando se perfila

11 Así, por ejemplo, se expresa en la descripción de la costa asturiana que en 1793 hace Fernando de Gáber, en la que se hace alusión a las características de la misma en los siguientes términos: «Las circunstancias de esta costa, lo escabroso de sus orillas y quebrado del país que las compone, persuade a de que ningún modo pueden temerse en él otros insultos de enemigos, que los ataques de pequeños corsarios de pocas fuerzas, ya para apoderarse de las embarcaciones menores, que se acojan a los abrigos que proporciona la costa, ya para recoger ganados, alguna corta contribución de los pueblos pequeños o hacer aguada, cuya escasa ganancia o intentos les expone a perderlo todo.» (Adaro Ruiz 1984:49).

DOCUMENTO	AUTOR	FECHA	REFERENCIA
<i>Relación de ciertas diligencias que don Gabriel de Rojas hizo en la provincia.</i>	Gabriel de Rojas	1552	AGS, Guerra Antigua, leg. 41, fol. 256
<i>Descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos. De la costa, puertos y lugares del Principado de Asturias</i>	Pedro Texeira	1634	Pereda y Marías 2002
<i>Noticia de la gente y puertos del Principado de Asturias, cuya defensa y seguridad encargó su Majestad a Sebastián Hurtado de Corcuera, Caballero de Orden de Alcántara, de su Supremo Consejo de Guerra.</i>	Sebastián Hurtado de Corcuera	1656	BNE, Mss/5757
<i>Descripción de los puertos y ensenadas de la costa de Asturias</i>	Domingo Vázquez Freire	1779	Mortera Pérez 2010:297-299
<i>Descripción de los Puertos, Radas, Ensenadas y Surgideros de la costa de Asturias, según su actual estado, con todas las particularidades dignas de esta descripción.</i>	Gregorio Menéndez Valdés	1784	Adaro 1984:39-49
<i>Derrotero 2º náutico-noticioso, político-mercantil o comercial, conveniente a las costas marítimas del Principado de Asturias, Montañas de Santander, Bastón de Laredo o playas de Cantabria, que todo es la misma cosa, aunque parece distinta con los citados nombres. Desde Santurce en un castillo derruido o arruinado, mojón o finxo en voz provincial, donde llega las Encartaciones de Vizcaya hasta el puerto de Figueras llímite con el reino de Galicia</i>	Juan Bautista Lostau	1786	Adaro 1979:86-98
<i>Derrotero de las costas de España en el océano Atlántico, y de las Islas Azores ó Terceiras, para inteligencia y uso de las castas esféricas presentadas al Rey nuestro señor</i>	Antonio Valdés y Vicente Tofiño de San Miguel	1789	http://bvpb.mcu.es/
<i>Relación de los castillos, fuertes y baterías que hay establecidas en la costa de Asturias para la defensa de sus puertos y abrigos de las embarcaciones contra los insultos de corsarios en tiempo de guerra, con expresión de su utilidad y diferencias y las que se consideran poderse abandonar, conservar, mejorar o establecer de nuevo, para la mayor seguridad de la misma costa.</i>	Fernando de Gaber	1793	Adaro 1984:49-55
<i>Descripción de la costa marítima correspondiente al Principado de Asturias desde el río de San Tiuste hasta la ría de Rivadeo, con sus calas y ensenadas.</i>	Desconocido	1800 c.a	Adaro 1984:35-39
<i>Descripción y reconocimiento de la costa de Asturias.</i>	Thomas Pasqual de Maupoey	1806	Cartañà 2003
<i>Memoria militar descriptiva de las Costas de Cantabria y Asturias. Situación y Estado Actual de sus obras militares. Mejoras de que son susceptibles y observaciones acerca de sus defensas y la del país que cubren.</i>	Miguel de Santillana	1825	AGMM, Rollo 5-5-9-4
<i>Memoria descriptivo-militar de la provincia de Asturias y ante-proyecto de la defensa de su costa.</i>	Nicolás Valdés	1869	BCM, MS-1603
<i>Derrotero de la costa septentrional de España que comprende desde el puerto de La Coruña hasta el río Bidasoa, publicado por la Dirección de Hidrografía.</i>	José González Billón	1896	http://bvpb.mcu.es/

Fuentes documentales: Archivo General de Simancas (AGS); Biblioteca Nacional de España (BNE); Archivo General Militar de Madrid (AGMM); Biblioteca Central Militar (BCM).

Tabla 1. Tabla que muestra los principales documentos consultados relativos al esfuerzo fortificador de la costa asturiana entre los siglos XVI y XIX.

–durante el reinado de Carlos III– un proyecto integral para dotar a los puertos de mar de fortines, aunque solo se ejecutará parcialmente¹² (Mortera 2010).

Este contexto obligó a llevar a cabo tanto una revisión de las publicaciones especializadas centradas en esta temática así como una consulta de los distintos fondos archivísticos de inventarios, descripciones y censos relacionados con la fortificación de la costa entre los siglos XVI y XIX. Toda esta labor no deparó, hasta el momento, ninguna alusión al concejo de Coaña¹³. Por tanto, refutado su presunto origen bajomedieval y a falta de menciones en las fuentes documentales históricas¹⁴, se debe recurrir al método comparativo para intentar establecer paralelos entre los restos materiales reconocidos y otros fortines ubicados en Asturias (Tabla 1).

Es conocida la nómina de las principales fortificaciones costeras de época moderna en la región (Adaro 1976, 1979 y 1984)¹⁵. No obstante, salvo en casos concretos, como Gijón (Mortera 2010), Avilés (García y Muñiz 2005, Mellén, 2005), Ribadesella (Suárez et al. 2012), Luarca (Álvarez et al. 2012) o la ría del Eo (Pérez de Castro 1969:497-516), la mayoría adolecen de estudios en detalle (Figura 12)¹⁶.

De entre todos ellos, existe un espacio defensivo que comparte con nuestro objeto de estudio varias similitudes en cuanto a localización, función y morfología. La batería artillera de fuego rasante de *El Paso de Luarca* (Valdés) era una construcción levantada sobre una pequeña punta rocosa dentro de la ensenada de Luarca. Si bien en la actualidad apenas quedan restos materiales de ella, se conocen varias imágenes y planimetrías históricas que permiten hacerse una

12 Una visión general de las fortificaciones costeras de época moderna en Asturias se expuso en la ponencia «Fortificación y defensa del litoral asturiano. Una perspectiva arqueológica», presentada por José Avelino Gutiérrez González y Patricia Suárez Manjón en el Symposium Internacional «Gentes del Mar. Historia y Arqueología en el Litoral del Arco Atlántico», celebrado en Luanco entre los días 16 y 18 de diciembre de 2009. Su texto puede consultarse en https://www.academia.edu/8227423/Fortificación_y_defensa_del_litoral_asturiano._Una_perspectiva_arqueológica

13 Además de la revisión de los documentos incluidos en la Tabla 1 se llevó a cabo una búsqueda telemática en los registros de los portales archivísticos accesibles en línea, como el *Portal de Archivos Españoles en Red* (<http://pares.mcu.es/>) o el *Archivo Histórico de Asturias* (<http://www.archivosdeasturias.info>). El resultado final de esta labor tampoco deparó ningún resultado de interés para el tema tratado. Los fondos documentales del archivo municipal del concejo no fueron objeto de nuestra atención debido a que los propios técnicos nos indicaron que no existía ninguna mención a tales evidencias constructivas.

14 Es cierto que la ausencia de esta fortificación dentro de la documentación oficial resulta una cuestión extraña y difícil de explicar. Sin embargo, tal vez no sea un caso único en la región, puesto que otros espacios portuarios como Cudillero o Viavélez (El Franco) tampoco aparecen citados como fortificados en los sucesivos inventarios y planes defensivos del litoral asturiano. No obstante, en ambos se cuenta con algunas evidencias que parecen afirmar la existencia de alguna construcción de carácter militar. En el primero, aún hoy subsiste el topónimo *El Baluarte* donde parece que se emplazaron las defensas artilladas a mitad del siglo XVI (Bravo 1897:141; Porras 1995:98). A pesar de ello, este lugar no se representa en la vista cartográfica elaborada por Pedro Teixeira en 1634 (Pereda y Marías 2002:323) ni se menciona en el informe de comienzos del siglo XIX del ingeniero Thomas Pasqual de Maupoey (Cartañá 2003). En el segundo caso persiste el silencio documental, aunque una noticia de finales del siglo XVIII insinúa que el puerto estaba defendido y que eran necesarios dos cañones (Merinero y Barrientos 1992:126).

15 Además de la bibliografía mencionada, se encuentra una relación detallada de este tipo de elementos en el inventario del Proyecto *CASTELLA. Centros de poder en Asturias: castillos y fortalezas feudales*, dirigido por J. Avelino Gutiérrez González (Universidad de Oviedo) y desarrollado en dos fases entre los años 2005 y 2010. El estudio inédito, pendiente de publicación, está depositado y se puede consultar en el Servicio de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.

16 Las fortificaciones costeras de época moderna de todo el territorio asturiano serán objeto de análisis en la tesis doctoral que sobre este tema se está desarrollando en la actualidad en la Universidad de Oviedo por parte de Patricia Suárez Manjón.



1. CASTROPOL: Castelo de Arroxo y Batería de Las Cruces
2. TAPIA DE CASARIEGO: Batería de Tapia
3. COAÑA: El Castillo de Ortiguera
4. NAVIA: Batería de Peña Furada y Batería de Puerto de Vega
5. VALDÉS: Batería de La Atalaya y Batería de El Paso
6. CUDILLERO: Batería de Artedo
7. MUROS DEL NALÓN: Batería del Espíritu Santo
8. GOZÓN: Batería de Magallanes, Batería de Llumeres y Castillo de Nieva
9. CARREÑO: Batería de San Antonio
10. GIJÓN: Batería de Arnao, Batería del Muelle, Batería de S. Lorenzo, Batería de S. Pedro y Batería de S. Catalina
11. VILLAVICIOSA: Batería de Tazones
12. COLUNGA: Batería de Lastres y Castillo de San Roque
13. RIBADESELLA: Batería de la Guía
14. LLANES: Fuerte del Rey.

Figura 12. Plano que muestra la distribución geográfica de las baterías de costa asturianas. Elaborado a partir del inventario del *Proyecto Castilla* (Gutiérrez y Suárez 2009).

idea aproximada de su aspecto original. La morfología conocida de esta batería parece corresponder a la segunda mitad del siglo XVIII, si bien su emplazamiento tuvo alguna función militar desde, al menos, el siglo XVI (Álvarez et al. 2012) (Figura 13).

Al analizar la forma de las dos construcciones se observa como parten de un mismo concepto arquitectónico. El elemento principal es una plataforma artificial de planta rectangular con esquinas redondeadas. Así mismo se recurrió a unos grandes muros de mampostería para establecer una potente y resistente base constructiva sobre la que se alzan la zona de tránsito y los principales elementos defensivos: aspilleras o merlones dependiendo del caso.

De igual modo, al confrontar ambos espacios geográficos se aprecia como sus emplazamientos son muy similares. Si se obvian las diferencias inherentes a las necesidades de adaptarse a los condicionantes del terreno, se observa como ambas buscan ocupar una posición ligeramente elevada con respecto al nivel del mar y además se ubican en puntos que les permiten controlar tanto el acceso al interior del puerto como las propias instalaciones portuarias. Estos fortines intentaban combinar el fuego de artillería y fusilería para batir las posibles embarcaciones que quisieran forzar la entrada.

Finalmente, cabe resaltar una analogía más, ya que la batería luarquesa recibió a lo largo de la historia varias denominaciones, entre ellas la de *El Castillo*

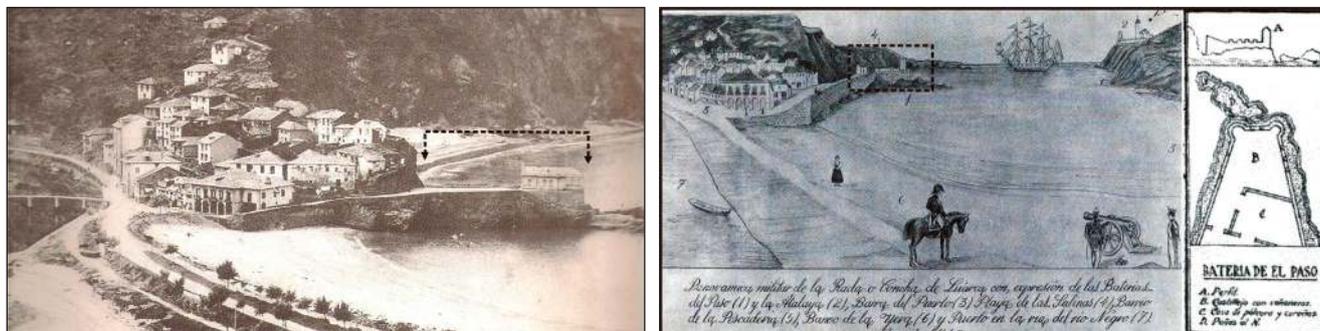


Figura 13. Izquierda vista de la rada de Luarca en una ilustración histórica y planta y perfil de la batería de *El Paso* realizado en 1777 por Tomás López (García Fernández 1988). Derecha: imagen de finales del siglo XIX donde aún se reconoce la plataforma de la fortificación (Fernández *et al.* 2001).

de *Sta. Cruz*, aparecida en un plano de 1822 (Mateo 2010:30-31). Por tanto, el término «Castillo» parece una designación empleada de manera habitual durante época moderna para este tipo de edificaciones¹⁷.

3.1 Una propuesta interpretativa

Sin descartar que este fortín tenga un origen anterior, se puede plantear una interpretación alternativa en la que la erección de este emplazamiento militar responda a otro periodo histórico. Durante la denominada *Guerra de la Independencia* (1808-1814) el territorio asturiano, pese a jugar un papel secundario dentro del teatro de operaciones peninsular, tuvo que hacer frente a cuatro grandes campañas de ocupación por parte del ejército napoleónico.

Durante este conflicto ambos bandos llevaron a cabo abundantes obras de fortificación, como acredita la documentación de la época. En la correspondencia militar del ejército francés no es raro localizar alusiones a estas construcciones como por ejemplo:

(...) El día 4 [de noviembre de 1811] para entrar en Asturias. No encontré al enemigo hasta Puente de los Fierros [Lena], en donde los españoles lo habían dispuesto todo para defender el paso (...) Conociendo la posición de Santullano [Mieres] y las obras que el enemigo había hecho para defender este puente (...) Reconocí al des-puntar el río fortificaciones bastante considerables y bien situadas. El general Pablo, al no considerar conveniente exponerse, evacuó estas posiciones defensivas trabajosamente hechas (...) (Rodríguez Fernández 1991:Doc. 206).

¹⁷ La encontramos referida a otros puntos fortificados del litoral que se hallan próximos geográficamente como: *Punta Castillo* (Puerto de Vega), *Punta del Castillo* (Navia) y *Castelo de Arroxo* (Figueras); esta última adopta el término habitual de la variante lingüística eonaviega para este vocablo.

Del mismo modo, en los fondos archivísticos también se conservan algunas muestras de planos militares que certifican el levantamiento de bastiones defensivos (Cartografía 2008). Sin embargo, en la actualidad apenas sabemos nada de ellos debido principalmente a dos cuestiones. La primera está ligada a su desaparición no solo por el propio transcurrir del tiempo, sino porque existió un interés específico en eliminar estas construcciones. Así, durante el propio enfrentamiento armado se establecieron normativas precisas, como la orden emitida por la Regencia del Reino el 9 de septiembre de 1812 para que «(...) las casas fuertes, reductos, baterías y demás obras de fortificación hechas por los enemigos, deban de destruirse a la mayor brevedad, excitando los ayuntamientos el celo y patriotismo de los vecinos para que hagan este importante servicio gratuitamente (...)» (Silva 2005:147). Este hecho permite entender, en parte, por qué estos vestigios materiales que aparecen de forma habitual en las crónicas de la guerra no son hoy localizables en el paisaje asturiano.

La segunda es achacable a la falta de interés que han despertado estos restos entre los investigadores regionales. Hasta la actualidad solo se cuenta con un ejemplo en la que la arqueología ha podido documentar estos esfuerzos defensivos. En el contexto de las excavaciones de la *clausura* tardoantigua de *El Muro* (Somiedo/Tevera) se localizaron algunos pertrechos militares asignables al siglo XIX (Camino et al. 2013:293 y 295). Estos podrían acreditar que este emplazamiento preexistente fuera reutilizado, tal y como propone un documento de 1808, para establecer allí un punto defensivo que impidiera la entrada al ejército invasor por la *vía de la Mesa*, una de las principales arterias de comunicación de la región (García y Muñiz 2010:183-185). No obstante, la intervención arqueológica no deparó el reconocimiento de ningún trabajo de reactivación de los elementos constructivos (Camino et al. 2013:295).

Inmersos ya en este contexto histórico, es preciso señalar cómo el curso bajo del río Navia –al igual que otras áreas estratégicas como vados o pasos de montaña– fue objeto de fortificación por parte del ejército español a lo largo de esta guerra. La bibliografía se ha ocupado con anterioridad de las operaciones militares allí desarrolladas, aunque nunca se han analizado en detalle (Martínez Fernández 1991; Suárez Saro 2003:88-93). En dos ocasiones los patriotas asturianos aprovecharon la margen occidental de la ría –correspondiente al territorio de Coaña– como un obstáculo natural desde donde contener el avance del enemigo. A finales del mayo de 1809 las milicias locales intentaron bloquear en El Espín, con el apoyo de un cañón, la progresión de la columna francesa sobre el litoral asturiano (Acevedo 1897:331; Álvarez Valdés 1889:224).

Nuevamente en 1810 el curso bajo del río vuelve a convertirse en un área clave para los proyectos defensivos del ejército español. Esta vez, como insinúa la documentación histórica, se instaló en la margen coañesa una importante línea fortificada (Fugier 1989:69 nota 9; Rodríguez Fernández 1991:41 y 66). A pesar de

ello, el enfrentamiento acontecido a principios de julio de ese año se saldó con una rotunda derrota para los españoles:

(...) El día 4 ha sido empleado en reconocer el río y las obras que los insurrectos habían hecho para defender el paso. El 5, al amanecer, mil hombres, a las órdenes del general Gauthier, han pasado el Navia y destruido las fortificaciones defendidas por 9 cañones y 2500 gallegos, 400 insurrectos resultaron muertos (...) (Rodríguez Fernández 1991:67).

Existen, bajo nuestro criterio, varios argumentos que permiten proponer la vinculación entre este fuerte y el frente de guerra al que se ha aludido.

Si se hace un análisis geoestratégico de la situación espacial que ocupa el fortín de Ortiguera con respecto a la posición y la distribución de toda esta línea defensiva, se aprecia como su ubicación resulta tanto coherente con la táctica diseñada, como complementaria al resto de las estructuras erigidas. Este complejo defensivo remataba su flanco norte y tenía una doble función: controlar los posibles espacios inmediatos al cabo San Agustín e impedir una operación anfibia sobre la retaguardia española. Estos movimientos envolventes llegados desde el mar, aunque no fueron frecuentes en este conflicto, tienen algún precedente como la acción desarrollada en 1809 en la línea defensiva establecida en torno a la ría de Tinamayor (Ribadedeva). Según recuerda la tradición popular, una flotilla francesa consiguió desembarcar una unidad de infantería en El Pindal y en El Pedrero y asaltar las posiciones españolas (Laso 1991).

Del mismo modo, otros indicios permiten suponer una relación entre este acontecimiento histórico y los restos materiales. La puesta en marcha de esta gran red defensiva garantizaba la posibilidad de contar con medios humanos y técnicos. El acantonamiento en la zona de miles de soldados favorecía la utilización de una abundante mano de obra, y la presencia de oficiales de artillería facilitaba la existencia de personal capacitado para planificar y ejecutar los trabajos de fortificación. Por otro lado, la morfología de la propia construcción y el empleo combinado de armamento portátil y artillería de pequeño calibre fue una práctica habitual en este conflicto. Esto es observable en otros puntos fortificados de la región como acredita, por ejemplo, su mención en el proyecto ideado para proteger El Muro (García y Muñiz 2010:183-185).

Uno de los cañones-noray del puerto puede servir, de forma indirecta, para fechar la ejecución de esta obra. Durante las labores concernientes al IAHA se pudo reconocer, aunque no documentar, esta pieza de artillería, que pese a encontrarse en mal estado de conservación presenta varios atributos morfológicos que *a priori* permiten su clasificación como un arma de pequeño-mediano calibre atribuible de forma genérica a la segunda mitad del siglo XVIII¹⁸. Además, sus dimensiones son coherentes con los huecos de las cañoneras de la construcción,

18 La pieza se retiró de su emplazamiento original por motivo de unas obras en el muelle y fue trasladada a una vivienda del pueblo (*Casa Conchita*, en el barrio de *Poceirúa*), donde permanece desde entonces.

por lo que sería posible que esta pieza estuviera allí emplazada. Un dato más que refuerza esta interrelación es la predilección del ejército asturiano por estos pequeños cañones, mejor adaptados -por peso y dimensiones- a la lucha en un terreno montañoso. Existen abundantes documentos entre la Junta asturiana y el gobierno británico solicitando el envío de cañones de pequeño calibre a territorio asturiano (García-Torralba 2010:216-217; Laspra 1999).

4. Conclusiones

Hasta el momento no se ha podido localizar documentación escrita relativa a estos restos materiales. La edificación responde a parámetros constructivos propios de las fortificaciones defensivas costeras erigidas a finales del siglo XVIII en Asturias, si bien se ha planteado la posibilidad de que pueda vincularse con los episodios bélicos del occidente asturiano en el contexto de la Guerra de la Independencia, momento en el que o bien se aprovecharían unas estructuras preexistentes, o bien se erigirían *ex novo* siguiendo tradiciones constructivas anteriores. La morfología y entidad de los restos conservados parecen no presentar dudas tanto sobre la filiación militar del recinto como sobre su cronología moderna. Así pues, esta fortificación viene a aumentar la nómina de las ya conocidas en la región; el buen estado de conservación que presenta, unida a la magnitud de los restos conservados, hacen de ella uno de los mejores ejemplos de arquitectura defensiva de Asturias. Todo ello permite plantear la siguiente reflexión. Hasta la actualidad se ha concedido escasa importancia en la región a los estudios arqueológicos basados en los restos materiales de época reciente, ya que se ha primado el valor informativo del documento escrito frente a las evidencias materiales. Son aún muy recientes las intervenciones arqueológicas en contextos de época moderna o contemporánea, y en muchos casos estas no han sido apreciadas de forma conveniente. Por todo ello, resulta crucial emprender una labor de concienciación y puesta en valor de estos vestigios de época moderna y contemporánea que permitan su protección y difusión entre la sociedad. En este sentido, el ejemplo aquí tratado constituye una muestra probatoria de la importancia que la Arqueología puede tener en contextos históricos de época postmedieval.

Agradecimientos

Es necesario señalar que este trabajo no habría sido posible sin la ayuda de los vecinos de Ortiguera y el personal de la Casa de Cultura del concejo de Coaña. De forma destacada queremos reconocer la colaboración prestada por Luis Bueres y Faustino Fernández Suárez. Finalmente, debemos agradecer a la familia Marcos Navarrete tanto las facilidades prestadas para llevar a cabo el trabajo de campo como su implicación en el proyecto. 🌹

Bibliografía

- ÁLVAREZ VALDÉS, Ramón (1988) [1889]. *Memorias del levantamiento de Asturias en 1808*. Gijón: Silverio Cañada.
- ACEVEDO y HUELVES, Bernardo (1897). «Navia y Villayón». En: CANELLA, Fermín y BELLMUNT, Octavio (dir.), *Asturias, Tomo III*. Gijón: Fot. y Tip. de O. Bellmunt, 325-337.
- ADARO RUIZ, Luis (1976). *El puerto de Gijón y otros puertos asturianos, T. I*. Gijón: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón.
- ADARO RUIZ, Luis (1979). *El puerto de Gijón y otros puertos asturianos, T. II*. Gijón: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón.
- ADARO RUIZ, Luis (1984). *El puerto de Gijón y otros puertos asturianos, T. III*. Gijón: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín; SUÁREZ MANJÓN, Patricia y JIMÉNEZ CHAPARRO, Jesús Ignacio (2012). «Pólvora y cal. Evidencias arqueológicas de las fortificaciones costeras de época moderna en Luarca (Asturias-España)». En: TEIXEIRA, André y BETTENCOURT, José António (coords.), *Velhos e Novos Mundos. Estudos de arqueologia moderna, Volume 1*. Lisboa: Universidade Nova de Lisboa – Universidade dos Açores, 407-418.
- BECEIRA PITA, Isabel (1977). *La Revuelta Irmandiña*. Madrid: Akal.
- BRAVO, Agustín (1897): «Cudillero». En: CANELLA, Fermín y BELLMUNT, Octavio (dir.), *Asturias, Tomo III*. Gijón: Fot. y Tip. de O. Bellmunt, 139-150.
- CARTANA MARQUÈS, Elisenda (2003). «Descripción y reconocimiento de la costa de Asturias en 1806. Un informe del ingeniero militar Thomas Pasqual de Maupoey». *Biblio 3W*, vol. VIII, nº 477. Barcelona. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/b3w-477.htm> [Consultado: 10.12.2015]
- CARTOGRAFÍA de la Guerra de la Independencia (2008). Madrid: Ministerio de Defensa, Centro de Publicaciones.
- COSTA GARCÍA, José Manuel (2015). «Asentamientos militares romanos en el norte peninsular: aportes de la fotografía aérea histórica, la fotografía satelital y el Lidar aéreo». *Férvedes*, 8: 35-44.
- DÍAZ ORAYA, Xandru (2003). «Arquitectura Popular en el concejo de Coaña». En: FERNÁNDEZ GARCÍA, Ana María y BERMEJO LORENZO, Carmen (coords.), *Varia Coañesa: estudios sobre el concejo de Coaña*, vol. II. Coaña: Ayuntamiento de Coaña, 257-294.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Germán; GARCÍA GARCÍA, José Antonio y CASTRO DOMÍNGUEZ, Marta de (2001). *Luarca, una mirada atrás. Fotografías comentadas 1860-1940*. Luarca: I.E.S. Carmen y Severo Ochoa.
- FUGIER, André (1989). *La Junta Superior de Asturias y la invasión francesa (1810-1811)*. Gijón: Silverio Cañada.
- G. CAMPOAMOR, Enrique (1923). *Ortiguera ante la tradición y la historia*. Buenos Aires: Imp. Arias.
- GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, Alejandro y MUÑIZ LÓPEZ, Iván (2005). «Procesos de fortificación de la ría de Avilés entre la Antigüedad y la Edad Moderna». *Castillos de España*, 140: 16-26.
- GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, Alejandro y MUÑIZ LÓPEZ, Iván (2010). *Arqueología Medieval en Asturias*. Gijón: Trea.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Efrén (1988). *Luarca: arquitectura y paisaje en unas normas urbanísticas*. Oviedo: Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias.
- GARCÍA-TORRALBA PÉREZ, Enrique (2010). *La Artillería Naval Española en el siglo XVIII. Su evolución técnica y su recíproca*

- influencia con la arquitectura del buque.* Madrid: Ministerio de Defensa.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino y SUÁREZ MANJÓN, Patricia (2009). «Castillos y fortificaciones feudales en Asturias». En: *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2003-2006*. Asturias: Consejería de Cultura y Turismo, 493-517.
- LASO MADRID, Amado (1991). «Los Pimiangos». *Revista Santo Medé*, sin paginar.
- LASPRA RODRIGUEZ, Alicia (1999). *Las Relaciones entre la Junta General del Principado de Asturias y el Reino Unido en la Guerra de la Independencia*, Repertorio Documental. Oviedo: Junta General del Principado de Asturias.
- LÓPEZ IGLESIAS, Florentino (2003). «Coaña en el Antiguo régimen. Población y Sociedad». En: FERNÁNDEZ GARCÍA, Ana María y BERMEJO LORENZO, Carmen (coords.), *Varia Coañesa: estudios sobre el concejo de Coaña*, vol. I. Coaña: Ayuntamiento de Coaña, 179-384.
- MADOZ, Pascual (1985) [1845-1850]. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Valladolid: Editorial Ámbito.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Jesús (1991). *Navia: incidentes y sucesos durante la Guerra de la Independencia (1808-1812)*. Navia: Gráficas Ribazán.
- MATEO HERNÁNDEZ, Francisco Giriaco (2010). *El Puerto de Luarca a través de los tiempos*. Edición autoeditada.
- MELLÉN BLANCO, Francisco (2005). «La torre de San Juan de Nieva, defensa de la ría de Avilés». En RUIBAL, Amador (coord.), *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica (Guadalajara 28 de octubre – 1 de noviembre de 2005)*. Madrid: Asociación Española de Amigos de los Castillos, 863-872.
- MÉNDEZ, Benjamín y COLINA, Arturo (2003). «Las infraestructuras y equipamientos básicos de Coaña en la Edad Contemporánea». En: FERNÁNDEZ GARCÍA, Ana María y BERMEJO LORENZO, Carmen (coords.), *Varia Coañesa: estudios sobre el concejo de Coaña*, vol. I. Coaña: Ayuntamiento de Coaña, 79-141.
- MENÉNDEZ BLANCO, Andrés; GONZÁLEZ ÁLVAREZ, David; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín y JIMÉNEZ CHAPARRO, Jesús Ignacio (2013). «Propuestas de prospección de bajo coste para la detección de campamentos romanos de campaña. El área occidental de la Cordillera Cantábrica como caso de estudio». *Munibe Antropología/Arkeología*, 63: 175-197.
- MENÉNDEZ BLANCO, Andrés; GONZÁLEZ ÁLVAREZ, David; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín (2015). «La tradición oral como complemento de la Arqueología para la localización de evidencias bélicas en la montaña asturleonés». *Férvedes*, 8: 471-479.
- MERINERO, María Jesús y BARRIENTOS, Gonzalo (1992). *Asturias según los asturianos del último setecientos. Respuestas al interrogatorio de Tomás López*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.
- MIÑANO y BEDOYA, Sebastián de (1827). Voz «Mohías». *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*, Tomo VI. Madrid: Imprenta de Pierart-Peralta, 59.
- MIÑANO y BEDOYA, Sebastián de (1827). Voz «Ortiguera». *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*, Tomo VI. Madrid: Imprenta de Pierart-Peralta, 353.
- MORTERA PÉREZ, Artemio (2010). *Las defensas de la bahía de Gijón. Siglos XVII-XX*. Gijón: Ayuntamiento de Gijón; KRK.
- NÚÑEZ FERNÁNDEZ, Eduardo (2006). «El asociacionismo pesquero». En RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier (dir.). *Asturias y la mar*. Oviedo: Editorial Prensa Asturiana, 125-253.
- PEREDA, Felipe y MARÍAS, Fernando (eds.) (2002). *El Atlas del Rey Planeta. La «Descripción de España y de sus costas y puertos de sus reino» de Pedro Texeira (1634)*. Madrid: Editorial Nerea.
- PORRAS GIL, M^a Concepción (1995). *La organización defensiva española en los siglos XVI y XVII desde el río Eo hasta el valle de Arán*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Perfecto (1991). *La Guerra de la Independencia en Asturias*:

- correspondencia del General Bonet* (1809-1812). Gijón: Editorial Auseva.
- RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier (2006). «Villas costeras y puertos» En: RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier (dir.), *Asturias y la mar*. Oviedo: Editorial Prensa Asturiana, 361-427.
- SILVA VALLE, José Antonio (2005). *Ribadesella en guerra: retrato del concejo durante la Guerra de Independencia 1808-1813*. Ribadesella: Asociación de Amigos de Ribadesella.
- SUÁREZ MANJÓN, Patricia; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín y JIMÉNEZ CHAPARRO, Jesús Ignacio (2012). «Estudio diacrónico de las defensas de la ría del Sella (Ribadesella-Asturias)». En: RUIBAL, Amador (coord.), *Actas del IV Congreso de Castellología (Madrid 7-9 de marzo de 2012)*. Madrid: Asociación Española de Amigos de los Castillos, 1155-1172. Edición digital disponible en: <http://www.castillosasociacion.es/es/content/actas-iv-congreso-de-castellologia> [Consultado: 10.12.2015]
- SUÁREZ SARO, Alfonso (2003). «Apuntes para la historia del concejo de Coaña». En: FERNÁNDEZ GARCÍA, Ana María y BERMEJO LORENZO, Carmen (coords.), *Varia Coañesa: estudios sobre el concejo de Coaña*, vol. II. Coaña: Ayuntamiento de Coaña, 9-101.

Envases alimentarios y cambio social durante el tardofranquismo (1959 – 1975). Estudio del comercio de Laureano Gómez Rojas en Aracena (Huelva) como recurso de investigación

Food packaging and social change during the Tardofranquismo (1959-1975). Study of the shop owned by Laureano Gómez Rojas in Aracena (Huelva) as a research resource

Omar Romero de la Osa Fernández

Recibido: 2-2-2015 | Revisado: 7-7-2015; 28-12-2015 | Aceptado: 21-3-2016

Resumen

Abordamos el estudio de un envase destinado al transporte, almacenamiento y conservación de alimentos recuperado en un comercio desaparecido en la localidad de Aracena (Huelva), fechable en la década de los años 50 y 70 del siglo XX. Se describe el registro material y su contexto historiográfico para así elaborar una interpretación funcional y social a partir de la materialidad del mismo. En concreto, advertimos un doble proceso, una mentalidad modernizadora desde el comercio de Laureano Gómez Rojas introduciendo la bolsa de papel como nuevo envase alimentario que permitía la conservación de productos alimentarios vendidos al detalle por un lado, y por otro, una actitud conservativa por parte del consumidor que guarda el envase hasta su vida útil en una clara actitud de una sociedad preindustrial. En síntesis, observamos cómo la introducción de cultura material propia del siglo XX en una sociedad tradicional supone cambios en la domesticidad de las familias creando valores de cambio social.

Palabras clave: envases alimentarios; arqueología contemporánea; materialidad; reaprovechamiento material; consumo; cambio social; tardofranquismo; sociedad preindustrial

Abstract

This paper deals with the study of a package used for transportation, storage and conservation of food recovered from a disappeared shop in Aracena (Huelva, Spain) which has been dated between the 50's and 70's of the twentieth century.

Omar Romero de la Osa Fernández. Arqueólogo, investigador independiente. Calle San Pedro, 38. 21200, Aracena (Huelva) | omar_romero_fdz@hotmail.com

Material culture and historiographical context are described in order to obtain a functional and social interpretation from its own materiality. Specifically, a dual process can be recognized, on the one hand, the modernizing mindset from the shop of Laureano Gomez Rojas introducing the paper bag as a novel food packaging that allowed the preservation of food products sold by retail, on the other, the conservative attitude adopted by the consumer by keeping container over its lifetime reveals the attitude of a pre-industrial society. In short, the way that the introduction of material culture from the 20th century in a traditional society involves changes in the domesticity of households creating changes in social values.

Keywords: food packaging; contemporary archaeology ; materiality; reuse materials; consumption; social change; tardofranquismo; preindustrial society

1. Introducción y objetivos

Entender la complejidad social constituye un ejercicio de análisis multirrelacional entre el pasado y el presente, la cultura material, del individuo así como de la colectividad. Si pretendemos observar el pasado reciente debemos fijar nuestra mirada hacia la arqueología como un activo, pues, aporta su análisis desde el ámbito de la materialidad y la temporalidad, observando que los objetos y las personas son ontológicamente inseparables y como tal no se pueden desligar de los procesos sociales que acompañan, pudiendo dilucidar aspectos no conscientes (Olsen 2010; Olsen *et al.* 2012). Desde finales de la década de 1970 fueron surgiendo nuevos planteamientos teóricos que desembocaron, en torno a 1990, en nuevas perspectivas de estudios del presente fijándose en la basura, la tecnología o los desastres contemporáneos (González Ruibal 2014:1683-1694) y evolucionando en los estudios de Víctor Buchli y Gavin Lucas (2001) que ahondaron en la implicación de los objetos y su reflejo material.

Uno de estos nuevos planteamientos es el que hace referencia a las actividades en los hogares y al consumo (*household activities*) a los que vamos a desarrollar en este texto. La arquitectura, fundamentalmente las viviendas, son esenciales en la conformación de identidades sociales, pues transmite ideas sobre el poder, género o significados de diferentes tipos (Buchli 2013; Wilk y Rathe 1982).

El trabajo se enmarca cronológicamente en el periodo tardofranquista (1959-1975), caracterizado por la introducción de valores propios de la sociedad de masas como garante del régimen franquista, así como por su inmovilismo político (Moradiellos 2000; Santos 1999). En Aracena (Huelva, España) este periodo se manifestó por una predominio de una economía tradicional y su tímida salida gracias al desarrollo del turismo y la incorporación de nuevos profesionales y técnicos como consecuencia de ello.

La sociedad del tardofranquismo generó determinadas relaciones socio-culturales derivadas de los componentes estructurales que hemos visto anteriormente. Dichas correlaciones pueden ser observadas a través de las formas

construidas así como de los espacios asociados que definen un paisaje cultural. Arqueológicamente, la materialidad construida y los objetos nos llevan a una comprensión más acertada de los roles sociales, políticos y económicos de los individuos, que crean ese entorno cultural, entendido como un sistema de miembros. La arquitectura doméstica es un buen ejemplo para dilucidar comportamientos, así los cambios en la morfología de la edificación familiar en términos de adquisición de elementos para el bienestar fueron paulatinamente introduciéndose en la privacidad de las casas durante el tardofranquismo, no como manifestación de consumo de masas sino como un cambio en la domesticidad producida por sus vinculaciones con el comercio. Este trabajo pretende dar a conocer un determinado envase utilizado en el comercio y la alimentación durante este periodo, desde la necesidad interpretativa de la sociedad contemporánea a través de su materialidad (González Ruibal 2012:111).

Entre 1994 y 2015 he desarrollado una serie de entrevistas sobre la localidad de Aracena (Huelva) con la finalidad de conocer su pasado reciente, incluyendo algunas prospecciones de lugares abandonados como la tienda presentada en este texto y varias viviendas del casco antiguo, visitadas previamente a su venta y posterior transformación. El resultado consistió en una aproximación al final de la cultura preindustrial, eligiendo como eje discursivo el establecido entre la tienda, los objetos adquiridos y su uso por parte de los clientes.

2. Descripción y contexto

Hace unos quince años desapareció uno de los emblemas de la modernidad en la localidad de Aracena. Laureano Gómez Rojas desde comienzos de siglo XX protagonizó parte del sector público mediante la actividad comercial generada por su tienda. Fruto de esa actividad en el local de la calle Blas Infante (Figura 1) generó una cultura material propia que identifica su actividad, pero también la identidad contemporánea, que se difuminó cuando se desmanteló el local. Un ejemplo de ello fue una bolsa de papel de estraza utilizada como envase que pude recuperar y que fue utilizada durante la década de los años cincuenta y sesenta.

Laureano Gómez Gutiérrez y Dolores Rojas Delgado, padres de Laureano Gómez Rojas, eran naturales de Lepe, sin embargo las circunstancias lo traerían a trabajar como dependiente del comercio *Las Siete Puertas*, situado en la calle Barberos de Aracena, cuando cumplió los 18 años de edad. Al contraer matrimonio con Milagros Moya Vázquez el 24 de febrero de 1914 estableció la tienda por cuenta propia, primero en la calle San Blas denominada *Tienda de Coloniales y Ultramarinos*. En 1929 trasladó la sede comercial a la actual calle Blas Infante y desde 1930 era concesionario Philips en la Sierra de Aracena. Sus hijos Pepe y Vicente Gómez Moya continuaron el negocio denominándolo *Comercial Gómez Moya*, dedicado exclusivamente a productos Philips hasta su cierre definitivo en 1994 (Romero de la Osa 1999:1-2).



Figura 1. Emplazamiento del comercio de Laureano Gómez Rojas en Aracena. Detalle de ortofoto de 1977 del Plan de Ordenación Urbana de Aracena, 1979.

La capacidad de gestión le llevó a trabajar como agente de seguros agrícolas con anterioridad a su casamiento en 1914, reportándole fama social como indica el que diez años después el periódico de mayor tirada provincial recordase tal evento como algo destacado en portada con estas palabras: «En Los Marines contrae matrimonio el industrial de Aracena, don Laureano Gómez Rojas con la bella y simpática señorita Milagros Moya Vázquez» (Retrospectivas 1924:1).

A lo largo de la historia de buena parte del siglo XX, el comercio de Laureano Gómez Rojas ha ejercido un papel importante en la construcción de identidades culturales y sociales en Aracena y las poblaciones limítrofes, pues ha introducido unas formas de vida y sociabilidad diferentes a la sociedad preindustrial, existiendo un claro ejemplo en este papel, en la difusión de aparatos de radio desde los años treinta. Los comercios se caracterizan por estar dedicados a la distribución e intercambio de productos industriales de diversa índole, desde electrodomésticos hasta alimentos y, como tal, la principal característica que define al comercio es la apertura hacia el público generando relaciones respecto a los objetos distribuidos por su actividad. Parte de ese registro material es la bolsa de papel motivo de análisis en este trabajo, que toma una gran importancia en el estudio de la sociedad contemporánea que nos ocupa, no para realizar una simple taxonomía del pasado reciente, sino como perspectiva para la investigación de la contemporaneidad a través de sus restos materiales.

Es innegable que la producción de bienes de consumo desde finales del siglo XIX no ha funcionado solamente como un resultado, sino como una herramienta que permite continuar y perfeccionar nuevos estilos de vida. La modernidad creó nuevos roles individualistas que llevó a producir valores identitarios respecto de los artefactos que producía, pues el cambio surge como valor propio de la sociedad contemporánea al creer en las modificaciones técnicas para mejorar el bienestar material (Hernando 2012).

3. Bolsa de papel de fondo plano

Los envases alimentarios han repercutido en la vida doméstica de los individuos dado que expresan un profundo cambio en el comportamiento alimentario de la población, pues envasar alimentos tiene la finalidad principal de transportarlos, almacenarlos y conservarlos. Desde fines del siglo XIX, se desarrollaron nuevas formas de conservación y transporte de alimentos perecederos como el uso del frío industrial en la refrigeración y congelación (Garrido 1952:9-16) o más tarde la deshidratación (Maíz 1946:41-44) con poca repercusión en España hasta los años 60.

Si la escala de estudio es local, enmarcado además en una sociedad preindustrial como es Aracena, donde la forma de conservación de alimentos es el salado y curado de alimentos, ¿cómo afecta la introducción de nuevos envases alimentarios? Durante el tardofranquismo el consumo alimentario era por lo general muy escaso y limitado. La alimentación consistía en el consumo de cereales y legumbres, grasas como el aceite y la manteca de cerdo. En cuanto a las proteínas de carne era normal que en los pueblos de la Sierra de Aracena las familias criasen un cerdo destinado tanto a la venta de chacinias como de consumo de las piezas menos vendibles, y el pescado era de consumo muy escaso y en forma de salazón como el bacalao (Romero de la Osa 2015).

Se puede observar cómo al margen de las proteínas cárnicas, los productos que se podían comprar en un comercio como el estudiado en estas páginas eran los productos derivados de los cereales como el pan y las legumbres. Así, las bolsas de papel simbolizan un termómetro de la modernidad pues, como cualquier envase, refleja el cambio en la manera de tratar los alimentos acorde con los nuevos tiempos y la necesidad de aumentar su perdurabilidad. En el caso de la bolsa de papel representa la normalización definida en términos higiénicos.

3.1. Producción

Las bolsas realizadas en papel de estraza se fabrican en dos procesos, el primero de ellos es la fabricación del papel utilizando sosa cáustica e hidróxido de sodio obteniéndose una pulpa de fibra de madera, de ahí su característico color marrón y, en segundo lugar, en la transformación de dicho papel en bolsas



Figura 2. Estado plegado de bolsa de papel de fondo plano.

mediante su mecanizado. Este segundo proceso es el que logra cotas de producción industriales.

Aunque la primera máquina surge en 1850 por Francis Wolle, su desarrollo no fue hasta 1871 con la patente de Margaret Knight para la Columbia Paper Bag Company y su evolución en 1883 por Charles Stilwell (O'Connor 2010). La bolsa de nuestro estudio fue comercializada por la empresa Navarra ONENA. Dicha empresa fabricaba desde comienzos del siglo XX en España. Desde los años veinte al menos tuvieron un almacén distribuidor en la calle Don Pedro Niño de Sevilla. Sabemos por la documentación privada del comercio que la bolsa analizada en este texto es de la década de los años 50 y 70, presentando un diseño sencillo.

Derivado de su análisis organoléptico, se determina que nuestra bolsa de papel es del tipo modelo sencillo de 1871, con unas dimensiones 34 x 15 x 48 cm, fabricada mediante un pliego sellado en cola formando un tubo con fondo cuadrado mediante tres pliegues (Figura 2). El primero de ellos presenta en el extremo del tubo una forma de diamante; el segundo pliegue, es un hexágono alargado;



Figura 3. Vistas de bolsa de papel de fondo plano.

y el tercero tiene el pliegue de las formas anteriores (Figura 3). La evolución de la bolsa de papel, que en nuestro ejemplo no apreciamos, sería el plisado lateral que facilitaba mediante un movimiento seco la apertura de la misma.

3.2. Comercialización

La venta de productos hasta el último cuarto de siglo XX se realizaba mediante su despacho en el mostrador, estableciendo una relación entre el tendero y el cliente, por lo que se popularizó la venta al por mayor y al detalle (Figura 4). La aparición de envases como el analizado era fundamental para una correcta

manipulación y conservación de los alimentos, puesto que los clientes compraban productos que eran dispensados sin un formato fijado, tan solo la necesidad y posibilidad del cliente ponían límite a lo vendido (Romero de la Osa 1999).

Además, la funcionalidad de los envases pasa por el diseño y el marketing de productos o empresas por lo que puede ser analizado como artefacto con una funcionalidad comercializadora (Castro 1989). El nuestro estaba destinado a la recepción de la totalidad de los productos de una compra, por lo que no era un envase concreto de un determinado producto. El objeto de este estudio presenta así las siguientes características:

- A. Apariencia. Aunque popularizado en los años treinta en EE. UU y en España, el envasado de productos mediante una bolsa de papel en una zona rural suponía una innovación, identificando el comercio y los productos en venta e informando de datos básicos del comercio, como su ubicación o la existencia de teléfono propio. La bolsa nos muestra la existencia de un comercio que actuaba como centro comercial en poblaciones de entidad menor, pues se anuncia como lugar donde se vendían productos de ferretería, perfumería, droguería, menaje en loza y cristal, ultramarinos y electrodomésticos, concretamente como distribuidor exclusivo de radios Philips.
- B. Protección. El envase de productos estaba destinado a la protección de los alimentos frente a la penetración de aire, polvo, de la afección por insectos o microorganismos y de la acción de la luz; por lo tanto, era un envase que permitía al consumidor mantener los productos alimenticios durante más tiempo.
- C. Funcionalidad. La bolsa analizada permitía el uso de los productos, como por ejemplo el pan, que podía ser consumido paulatinamente a medida de las necesidades del consumidor sin perder las propiedades del alimento pues el envase permite la fácil apertura y cierre (Romero de la Osa 2015).
- D. Coste. El envase analizado presenta unas características que ofrecen un producto barato pues apenas necesita almacenamiento y cuidados en condiciones libres de humedad para que el papel no se deteriore.
- E. Eliminación. Al estar fabricado en papel es fácilmente desechable, produciendo un menor impacto medioambiental. Debemos destacar el carácter de reutilización por parte del consumidor de dicho envase, en primer lugar para la finalidad por la que se fabrica: la conservación y almacenamiento de alimentos. De esta manera se podían mantener productos despachados a granel, como legumbres. En caso de rotura e inutilización del envase siempre puede ser reutilizado para otros usos domésticos como el encendido de la cocina u hogar. Todo ello convertía al envase en un producto deseable, que unido a ser un tipo diferente hasta el momento en la localidad, confería status al comercio que lo expendía.



Figura 4. Despacho de productos en el comercio. En primer término Laureano, Vicente y Pepe Gómez Moya hijos del dueño.

4. Maneras de relación con la cultura material

Al tratar con artefactos para el transporte, almacenamiento y conservación de alimentos podemos establecer una materialidad referida a los espacios domésticos, ya que la normalización de envases como el de nuestro análisis define los principios de la cocina como lugares o espacios de las casas equipadas para la preparación de alimentos.

Así, envases y cocinas modernas conceptúan los principios de eficiencia, higiene y normalización siendo un reflejo del poder transformador de los artefactos para provocar un cambio social. Los principios de la cocina moderna fundamentaban su espacio mínimo en base a una cocina –hogar con quemadores, un fregadero, muebles para almacén y superficie de trabajo (Kinchin y O'Connor 2011:11-12)–.

Claramente este nuevo proceder en la cocina se podía traducir en cambios sociales dentro de hogares preindustriales, pero para ello debían alejarse del consumismo pretendido por el franquismo. Estos serían los planteamientos en la construcción de la vivienda y de sus interiores que postulaban arquitectos

como Bernard Rudofsky o el grupo GATEPAC en España, y su fijación en la arquitectura vernácula, distinguiéndose así de la domesticidad de masas surgida en EE.UU. tras la Segunda Guerra Mundial que presentaba a los objetos muebles de una vivienda como imagen de un estilo de vida, tratándolos como iconos por encima de su funcionalidad (Giros y anomalías: réplicas de Bernard Rudofsky: desobediencia crítica a la modernidad 2013; La vivienda moderna 1934:13; Un falso concepto del mobiliario moderno 1934:13; y Lo que entendemos por vivienda mínima 1932:13).

Las formas de las viviendas actúan como medio, por el cual, se pueden expresar las dos acciones anteriores; por un lado, el control que ejerce la comunidad sobre la actividad dentro del hogar, que podemos identificar con el consumo despiadado (Miller 1995; 1999), pero por otro lado como barrera de la influencia exterior (Allison 1999; Lamotta y Shiffer 1999:19-29; Wilk y Rahtje 1982) unos patrones de comportamiento que no podemos desligar de su temporalidad (González Ruibal 2014:1683-1694).

La realidad de Aracena y del conjunto del país en el contexto del envase que nos ocupa viene caracterizado por el inmovilismo político fruto de un golpe de estado que desencadenó en una guerra civil y su consecuente represión y generalización del miedo. En otras palabras, el cambio en la sociedad no podría venir del conjunto de la misma con su participación en las instituciones, dado que gran parte de la población estaba excluida o no podía desarrollar parámetros participativos normales, como demuestran la represión ejercida a la clase obrera o sobre los universitarios durante los años 60 y 70, razón por la cual el estudio de la cultura material de nuestro pasado reciente se hace indispensable para el completo estudio de la sociedad del momento, pues sirve como parámetro modernizador en el sentido de ser un instrumento que mediante su funcionalidad y sus usos posteriores conllevó un cambio social no esperado.

Los cambios sociales, al margen de los realizados por cauces informales de la política, se manifestaron por nuevos usos de la domesticidad y el deseo de llegar a ostentar mejores condiciones de vida. Los esfuerzos e intentos comerciales de Laureano Gómez Rojas por introducir elementos materiales que mejorasen el servicio, trasladaron valores de la sociedad moderna a una población instalada aún sobre una economía preindustrial. La difusión de nuevos valores en la conservación alimentaria derivó durante los años 1960-70 en la modernización de formas de vida en Aracena, divulgando nuevos conceptos higiénicos, adaptando espacios de la vivienda tradicional para nuevos usos, como cuartos de baño, cocina o separación clara de zonas de dormitorios, que van desplazando a los espacios anteriormente dedicados al almacenamiento de aperos y herramientas o utilizadas como cuadras.

La cocina siempre significó una sala principal de las viviendas en la Sierra de Aracena, pues tenía clara su funcionalidad y se desarrollaba en ella la sociabilidad familiar. Su composición era bien sencilla con una chimenea con funciones

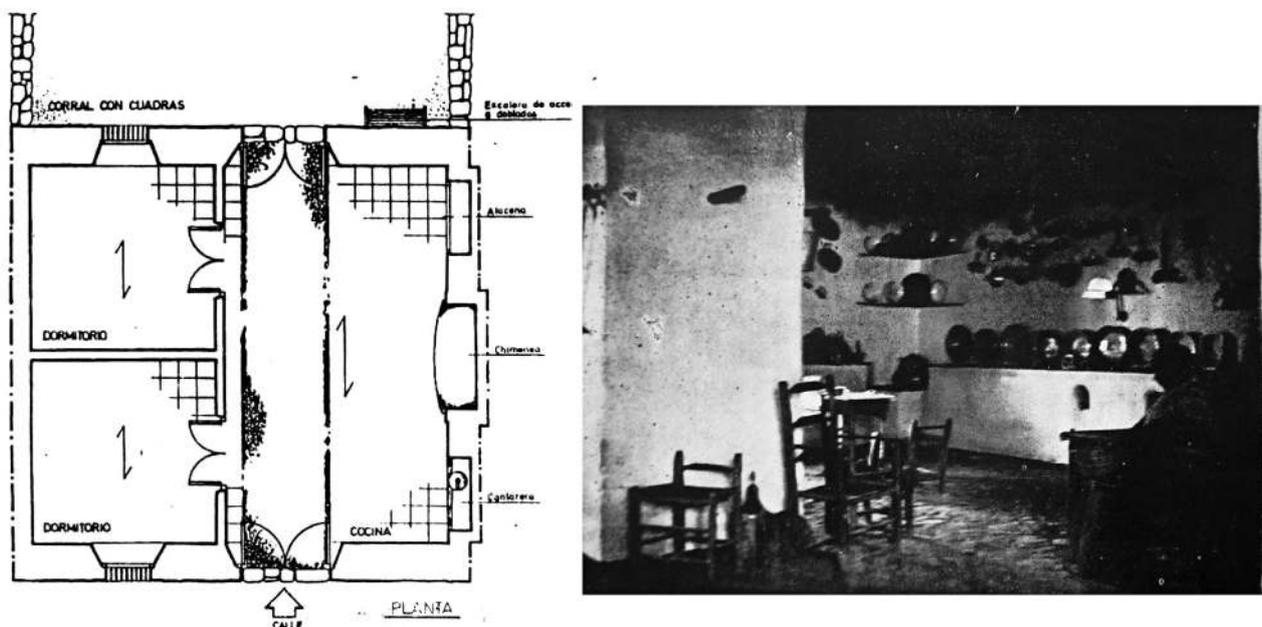


Figura 5. Evolución de la cocina en Aracena 1. Cocina tradicional con elemento nuclear chimenea (Valle 1986: anexo II) y huecos en paramento (Revista *Bética* 1916:51-52).

de hogar como elemento principal y la ausencia total de muebles debido a que se abrían huecos en los muros (alacenas y cantareras) y se colocaban los artefactos en la pared (Figura 5). Sin embargo, no todo el parque inmobiliario compartía el carácter anticuado, pues existían viviendas que incorporaron cocinas económicas. Cada vez más y como consecuencia de esta reorientación más higiénica, los hogares serranos fueron cambiando la manera de relacionarse con los alimentos y la forma de cocinarlos incorporando muebles de almacenamiento, menaje y envases (Figura 6).

Los informantes (Romero de la Osa 1996; 1999; 2015) inciden en una imagen repetida en el interior de sus hogares, una mesa con los miembros de la familia compartiendo los avatares del día, fundamentalmente mujeres y niños. Radiografiar a la familia al completo era habitual en el espacio de la cocina, colocando el espacio privado como reconocimiento natural de los habitantes de una misma casa. Este hecho nos lleva a observar cómo la disposición del registro arqueológico estará concentrado en dicha área, pues circulaban en ella, ante la ausencia de otros espacios comunes (Wilk y Rahtje 1982). La presencia



Figura 6. Evolución de la cocina en Aracena 2. Modificación del espacio compartimentado en cocina con quemadores y encimera. Fotografía realizada durante la reforma de una casa del centro histórico de Aracena por Omar Romero de la Osa Fernández.

de artefactos de nuevo cuño en las casas tradicionales significó un proceso de cambio social, pues a través de la adopción de nuevos modos de consumo, los habitantes de Aracena y su entorno observaron un proceso de paso de una sociedad preindustrial a otra moderna.

Observamos dos apreciaciones alrededor de la cultura material en Aracena hacia la transición a la transmodernidad, de un lado, un proceso de aprovechamiento material, acompañado de un proceso identitario derivado de la relación de los usuarios sobre los objetos (González Ruibal 2003:413-440). La bolsa de papel que venimos analizando se diseñó para el transporte y conservación de alimentos dispensados a granel, provocando que las familias decidieran conservar el envase ante su posible escasez y la posibilidad de utilizarlos para el mismo uso de conservación alimentaria, en una clara actitud conservacionista como contenedor de alimentos, al igual que ocurriese con las botellas de vidrio utilizadas para embotellar los tomates en temporada (Romero de la Osa 2015).

Además fue un producto no considerado basura, por lo que se observan varios usos secundarios además del primario. En nuestro caso de estudio, el envase de papel, seguía fundamentalmente el mismo uso, el de conservación de alimentos, que cómo hemos dicho más arriba, se dispensaban a granel. Sin embargo no hemos constatado un uso de protección de mercancía que no fuera alimentario (Lamotta y Shiffer 1999:19-29). Finalmente, otra manera de actuar con el objeto de estudio fue darle atribuciones identificadoras. La bolsa de papel se dispensaba únicamente en el comercio de Laureano Gómez Rojas, convirtiéndose en un aspecto de estatus, en el acto de hacer la compra, más personal e individual a través del estímulo ofrecido a los clientes de participación de sus necesidades.

¿Cómo influyeron estas actitudes como valor de cambio cultural? A partir de la década de 1950, los informantes hablan de cambios en cuanto a la percepción de los objetos y la sociedad como consecuencia de la realización de obra pública de canalización de las calles:

La plaza y la calle Barberos [en Aracena] estuvo empedrada como ahora, no había agua potable, se usaba la de las fuentes y pozos. Antes del 36 hubo aguadores que traían el agua, por esos hay tantas fuentes antiguas, las mujeres podían llevar en la cabeza o en el cuadril los cántaros. Posteriormente no se tiraba la basura en contenedores, venían los basureros en carros y las tiraban a los vacíos. El alcalde Victorino Orcajo hizo que todas las casas que pudieran, pusieran el agua sin necesidad de pozos y fuentes. Desde los años 50, las casas, empezaron a tener cuartos de baño (Romero de la Osa 1996:1-3).

Gestos cotidianos como no tener que ir a buscar agua o tirar la basura comportó unas mejoras de las condiciones de vida y una nueva forma de relacionarse más cómodamente en las viviendas, ganando tiempo y pudiéndolo emplear en otros menesteres. Un cambio en la mentalidad de los espacios vivideros también reproducido en la cocina, que supondrá su uso específico para la preparación de alimentos, relegando al salón el espacio de sociabilidad tanto del interior como del exterior de la vivienda.

Dentro de este ambiente de cambios, un contexto de este proceso de transición a la modernidad se detecta en una visita a una casa tradicional situada en la calle Cilla de Aracena en el año 2013 cuando se procedía a su rehabilitación. En el espacio denominado anteriormente como doblado, una semiplanta superior utilizada como almacén de granos y aperos de labranza, se decidió elevar su crujía para construir un apartamento en la planta alta, desplazando el hogar –cocina tradicional de chimenea y utensilios asociados a ella por la construcción de una nueva cocina denominada de tipo económico con quemadores y parrillas individualizadas con una gran encimera de mampostería y ladrillo que funcionaba con petróleo o carbón, otro síntoma de cambio (Figura 6)–.

5. Conclusiones

El estudio de los envases del pasado reciente puede generar análisis sobre las mentalidades colectivas que atañen al establecimiento de cambio social. Así, el registro contemporáneo no se limita a estudiar las características morfológicas de los artefactos sino que también considera que la asociación de los mismos y los usos que generan constituyen un particular código donde entran en juego identidades de la sociedad que los utiliza.

El cambio es el verdadero valor identitario de la modernidad. El envase analizado «moderniza» al individuo, pues supone una fuente de innovación y transformación social a través del uso que le damos a los alimentos y la manera de conservarlos en una época en la que lo frecuente era una relación más perecedera, sino que además, en una época en la que el inmovilismo político era el garante de la subsistencia del régimen, la materialidad derivada en el interior de los hogares nos sirve como indicador de cambios al registrar una capacidad de creación de espacios de inclusión en la sociedad.

El desarrollismo económico conlleva una evolución paralela en los estilos de vida y las necesidades sociales. Cambios producidos en un contexto de aumento de profesionales en la administración, unido a un proceso incipiente de urbanización, caracterizó, a partir de la década de 1950, el incipiente proceso de estilo de vida y sociedad de consumo que el régimen quería implantar como recurso vertebrador. Aracena, gracias a ser cabeza de partido judicial y de la explotación turística, reclamó este proceso enmarcado en una sociedad asimétrica como hemos visto al comienzo de este texto, un claro ejemplo de cambio socioeconómico dirigido desde el Estado con la finalidad de redefinir a la sociedad, no por lo que se posee, sino por lo que consume para diluir sus diferencias y configurar actitudes favorables (Miller 1995; Mueller 1955).

Sin embargo, este desarrollismo puede observar efectos contrarios al limitar la adquisición de bienes de consumo a determinados grupos de la sociedad, convirtiéndose en un problema político (Lefebvre 1968). Si bien es cierto que en localidades como Aracena emergieron personas con mayor poder adquisitivo por sus empleos o desarrollo económico, este aumento de poder adquisitivo fue muy reducido, la comunicación de nuevos estilos de vida y la imposibilidad de adquirirlos por parte de una gran parte de la sociedad provocaría un cambio de mentalidad en el sentido de no percibir al régimen franquista como garante de una mejora de sus vidas.

Esta transformación, sin duda alguna, tuvo que ver con el cambio de mentalidad de la sociedad respecto al comportamiento y uso de los objetos y su comunicación. En nuestro caso de estudio, la higiene y conservación de alimentos a través de la conservación y reutilización de envases, comunicó de forma inconsciente entre miembros de una misma localidad que se podían reproducir cambios en el interior de los hogares sin necesidad de tener una renta

alta, generando cierta insatisfacción al no poder lograr mayores equipamientos electrodomésticos (Miller 1995; Titmuss 1965).

Con el presente trabajo se reclama la observación de las unidades domésticas así como de las áreas de actividad para poder conectar la sociedad de la transmodernidad que nos ocupa con el registro arqueológico como medio de análisis de prácticas sociales (Allison 1999). La adquisición de bienes de consumo en los hogares en el periodo estudiado establece una serie de cambios perceptibles respecto al régimen franquista, que pretendía perpetuarse mediante un aumento del nivel de vida. El registro arqueológico permite observar en Aracena, la evolución de las formas de vida preindustriales mediante su relación con la introducción de nuevos objetos, constatándose una ruptura gracias al surgimiento de actitudes que afectan en el interior de los hogares. En nuestro caso de estudio hemos observado este cambio en relación con la conservación de alimentos y el desarrollo de cualidades en objetos como la bolsa de papel, que amplían las perspectivas de los espacios domésticos a través de un elemento que conecta a una colectividad: la actividad comercial y su repercusión cotidiana.

Agradecimientos

Este trabajo ha sido resultado de los comentarios tanto orientativos como de aporte bibliográfico de los evaluadores de la revista, sin el cual no hubiera tenido el mismo resultado y de los que me siento en deuda. Quiero agradecer también a todas las personas que me permitieron el acceso a los diferentes espacios y a los informantes, especialmente a Dolores Gómez Moya, *in memoriam*, que supo trasmitirme la memoria de la tienda de su padre Laureano Gómez Rojas, además de aprehender los valores de los objetos, para reflexionar sobre el pasado reciente junto a María José, Nines y May Fernández Gómez. 🌸

Bibliografía

- ALLISON, Penélope Mary (ed.) (1999). *The Archaeology of Household Activities*. London-New York: Routledge.
- BUCHLI, Víctor (2013). *An Anthropology of Architecture*. London: Bloomsbury.
- BUCHLI, Víctor y LUCAS, Gavín (2001). *Archaeologies of the Contemporary Past*. London: Routledge.
- CASTRO, Arachu (1989): «Envases alimentarios o alimentos envasados».
- Arxiu d'Etnografia de Catalunya, 7: 137-149.
- GARRIDO PERTIERRA, Luis (1952). «Métodos modernos para conservación de alimentos al servicio del ejército». *Revista Ejército*, 149: 9-16.
- GIROS Y ANOMALÍAS: RÉPLICAS DE BERNARD RUDOFISKY A ESTADOS UNIDOS (2013). Granada, Centro José Guerrero. Podscat de la conferencia de Felicity Scott en el seminario: Bernard Rudofsky: Desobediencia

- crítica a la modernidad. Seminario celebrado en Granada en octubre de 2013 en la que tomaron parte Alberto Ferlenga, Andrea Bocco, Antonio Pizza, Felicity Scott, Giancarlo Cosenza, Mar Loren y Marcel Vellinga. Disponible en: <http://blogcentroguerrero.org/2013/10/audio-y-video-de-las-conferencias-del-seminario-berbard-rudofsky-desobediencia-critica-a-la-modernidad/>
- GONZÁLEZ RUIBAL, Alfredo (2003). «Desecho e identidad: etnoarqueología de la basura en Galicia». *Gallaecia*, 22: 413-440.
- GONZÁLEZ RUIBAL, Alfredo (2012). «Hacia otra arqueología: diez propuestas». *Complutum*, 23(2):103-116.
- GONZÁLEZ RUIBAL, Alfredo (2014). «Archaeology of the Contemporary Past». En: SMITH, Claire (ed.), *Encyclopedia of Global Archaeology*. New York: Springer, 1683-1694.
- HERNANDO GONZALO, Almudena (2002). *La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*. Madrid-Buenos Aires: Katz.
- KATONA, George y MUELLER, Eva (1955). «A study of purchase decision». En: CLARK, Lincoln (ed.), *The Dynamics of Consumer Reaction*. New York: New York University Press, 30-87.
- KINCHIN, Juliet y O'CONNOR, Aidan (2011): *Counter Space: Design and the Modern Kitchen*. New York: MoMA.
- LAMOTTA, Vicent y SCHIFFER, Michel Brian (1999). «Formation processes of house floor assemblages». En: ALLISON, Penélope Mary (ed.), *The Archaeology of Household Activities*. London-New York: Routledge, 19 -29.
- LA VIVIENDA MODERNA (1934). AC. *Documentos de actividad contemporánea*, 14: 13.
- LEFEBVRE, Henry (1968). *La vie quotidienne dans le monde moderne*. París: Gallimard.
- LO QUE ENTENDEMOS POR VIVIENDA MÍNIMA (1932). AC. *Documentos de actividad contemporánea*, 6: 13.
- MAÍZ ELIECEGUI, Luis (1946). «Deshidratación de alimentos». *Revista Ejército*, 76: 41-44.
- MILLER, Daniel (ed.) (1995). *Acknowledging Consumption*. London: Routledge.
- MILLER, Daniel (1998). *A Theory of Shopping*. Cambridge: Polity Press; Cornell University Press.
- MORADIELLOS, Enrique. (2000). *La España de franco (1939-1975)*. Política y sociedad. Madrid: Síntesis.
- O'CONNOR, Aidan (2010). «In the bag». En: *Inside/out a MoMABlog*. Disponible en: http://www.moma.org/explore/inside_out/2010/11/03/in-the-bag Entrada del 3.11.2010. [Consultado: 3.1.2015].
- OLSEN, Bjørnar (2010). *In Defense of Things. Archaeology and the Ontology of Objects*. Plymouth: Altamira Press.
- OLSEN, Bjørnar; SHANKS, Michael; WEBMOOR, Timothy y WITMORE, Christopher (2012). *Archaeology. The Discipline of Things*. Berkeley: University of California Press.
- RETROSPECTIVAS (1924). *Diario de Huelva*, 24 de febrero de 1924: 1.
- ROMERO DE LA OSA FERNÁNDEZ, Omar (1996). *Entrevista realizada a Dolores Gómez Moya el verano de 1996*. Aracena. Material inédito.
- ROMERO DE LA OSA FERNÁNDEZ, Omar (1999). *Entrevista realizada a Dolores Gómez Moya el 17 de abril de 1999*. Aracena. Material inédito.
- ROMERO DE LA OSA FERNÁNDEZ, Omar (2015). *Entrevista realizada a María José Fernández Gómez el 15 de julio de 2015*. Aracena. Material inédito.
- JULIÁ, Santos (1999). *Un siglo de España*. Política y sociedad. Madrid: Marcial Pons.

TITMUSS, Richard Morris (1965). *Income Distribution and Social Change*. London: Unwin University Books.

UN FALSO CONCEPTO DEL MOBILIARIO MODERNO (1934). AC. *Documentos de actividad contemporánea*, 15: 13.

DEL VALLE DEL VALLE, Eduardo (1986). «Aportaciones a la arquitectura popular de la Sierra». En: *I Jornadas del Patrimonio Histórico Artístico de la Sierra de Huelva*. Almonaster la Real: Ayuntamiento de Almonaster, 119-142.

WILK, Richard (1990). «The built environment and consumer decisions». En: KENT, Susan (ed.), *Domestic architecture and the space: an interdisciplinary cross-cultural study*. Cambridge: Cambridge University Press, 34-42.

WILK, Richard y RATHJE, William (1982). «Archaeology of the Household: building of Prehistoric of Domestic Life». *American Behavioral Scientist*, 25(6): 617-640.

Recensiones



Medio centenar libros de Arqueología muy recientes

Fructuoso Díaz García

Fundación Municipal de Cultura de Siero. [fructuosodg@ayto-siero.es]

Introducción

A cualquiera se le puede ocurrir que la publicación de libros de arqueología es una actividad que no descansa y que tiene lugar por todas partes en todo el mundo. Que por ello es imposible de controlar y que por mucho tiempo que dediques a conocer las novedades bibliográficas nunca serás capaz de estar al día, y mucho menos de leer ni siquiera una mínima parte de todo lo que sale de las imprentas y está dedicado a esta materia.

Pero eso no impide que de vez en cuando se deban realizar exploraciones para descubrir algunas piezas que puedan resultar interesantes; es probable que después ninguna de ellas llegue a nuestras manos, pero muchas veces queda uno satisfecho solo con la emoción por el hallazgo y por todo aquello que pueden esconder de útil, valioso o interesante y nunca alcanzaremos a leer o a conocer a fondo.

Los libros aquí reunidos son una pequeña y selecta cata del producto arqueológico impreso entre finales de 2014 y principios de 2016. Han sido seleccionados de entre la vasta producción de algunas de las mejores editoriales del ramo. Son libros elegidos de forma muy personal, pero de ningún modo caprichosa pues he procurado rescatarlos siguiendo un variado repertorio de criterios entre los que está la calidad, el interés general, la variedad, la autoría, la originalidad y, por supuesto, la belleza como objeto. Todo ello no me ha evitado incluir bastantes más libros en inglés que en otros idiomas (28 en inglés, 10 en francés, 9 en español y 4 en italiano); el porcentaje de libros sobre la prehistoria (10 títulos: nº 1, 8, 11, 13, 14, 20, 21, 22, 41 y 48) y el mundo antiguo (8 títulos: nº 7, 18, 27, 30, 36, 49, 50, 52) está equilibrado, y sin embargo de la Edad Media solo hemos incluido 4 títulos (nº 2, 18, 31 y 51). Pero aparecen trabajos de todo tipo: obras colectivas (nº 11, 22, 37, 43), estudios monográficos de periodos históricos concretos (nº 1, 2, 3, 9, 14), obras introductorias (nº 8), estudios de materiales arqueológicos (nº 25, 31, 35), estudios de yacimientos y sitios específicos (nº 11, 13, 27, 33, 39, 49, 52) y atlas y manuales (nº 15, 40). Y casi todo el mundo está representado de alguna manera: América (nº 40), el norte de África (nº 50) y Egipto (nº 30, 32, 46), Asia (nº 21), China (nº 47), el Próximo Oriente (nº 3, 15, 23, 32), Europa (nº 14, 20, 21, 48), La península ibérica (nº 1, 11, 51), Francia (nº 16), Italia (nº 2, 27), Grecia (nº 7) y Gran Bretaña (nº 9, 13). Lo mismo puede decirse de los temas representados; hay libros sobre la cultura visual de la arqueología (nº 4), la historia de la ar-

queología (5, 32, 34, 36), las matemáticas (nº 6), la cerámica (nº 10, 25, 42), teoría (nº 12), geoarqueología (nº 16), gestión arqueológica (nº 17, 24, 29, 38), nuevas tecnologías (nº 19, 45), arte paleolítico (20, 44), arqueología del paisaje (nº 26) y fotografía aérea (nº 28). Una más o menos equilibrada representación del extenso y complejo espacio editorial de una disciplina muy viva y activa.

La selección

- [1] ARANDA JIMÉNEZ, Gonzalo; MONTÓN SUBÍAS, Sandra; SÁNCHEZ ROMERO, Margarita (2015). *The Archaeology of Bronze Age Iberia: Argaric Societies*. London: Routledge. 218 p. (Routledge Studies in Archaeology).
ISBN 978-1138821330
7 ejemplares: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Universidad Autónoma de Madrid; Universidad de Alcalá; Universidad de Extremadura; Universidad de Salamanca; Universidad de Granada; Universidad de Jaén
- [2] AUGENTI, Andrea (2016). *Archeologia dell'Italia medievale*. Roma: Laterza. 388 p.
ISBN 978-8858122303
- [3] AURENCHE, Olivier; KOZLOWSKI, Stefan K. (2015). *La naissance du Néolithique au Proche-Orient*. Paris: CNRS. 416 p. (Biblis).
ISBN : 978-2-271-08601-3
18 ejemplares: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Universidad Autónoma de Madrid; Universidad de Alcalá; Universidad de Almería; Universidad de Castilla-La Mancha; Universidad de Deusto; Universidad de La Laguna; Universidad de La Rioja; Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; Universidad de Salamanca; Universidad de Sevilla; Universidad de Valladolid; Universidad de Zaragoza; Universidad Nacional de Educación a Distancia; Universidad Pontificia Comillas de Madrid; Universitat de Barcelona; Universitat de Girona; Universitat Pompeu Fabra
- [4] BALM, Roger (2015). *Archaeology's Visual Culture: Digging and Desire*. London: Routledge. 286 p.
ISBN 978-1138941151
- [5] BARBANERA, Marcello (2015). *Storia dell'archeologia classica in Italia. Dal 1764 ai giorni nostri*. Roma: Laterza. 239 p. (Quadrante Laterza).
ISBN-13: 978-8858119983
- [6] BARCELÓ, Juan A.; BOGDANOVIC, Igor (ed.) (2015). *Mathematics and Archaeology*. Boca Ratón (Florida): CRC Press (Taylor & Francis). 528 p.: il.
ISBN 978-1482226812
3 ejemplares: Universidad de Granada; Universidad del País Vasco; Universidade de Santiago de Compostela
- [7] BARRINGER, Judith M. (2015). *The Art and Archaeology of Ancient Greece*. Cambridge: Cambridge University Press. 445 p.: il.

- ISBN 978-1107001237
3 ejemplares: Universidad Autónoma de Madrid; Universidad de Granada; Universidad de Salamanca
- [8] BEAUNE Sophie A. De (2016). *Qu'est-ce que la Préhistoire?*. Paris: Gallimard. 384 p.
ISBN 978-2070467839
- [9] BÉDOYERE, Guy de la (2015). *The Real Lives of Roman Britain*. New Haven (Conneticut): Yale University Press. 264 p.: il.
ISBN 978-0300 07194
- [10] BES, Philip (2015). *Once Upon a Time in the East: The Chronological and Geographical Distribution of Terra Sigillata and Red Slip Ware in the Roman East*. Oxford: Archaeopress. 204 p. (Roman and Late Antique Mediterranean Pottery).
ISBN 978-1784911201
2 ejemplares: Universidade de Santiago de Compostela; Universitat d'Alacant
- [11] BICHO, Nuno; DETRY, Cleia; PRICE, Douglas T.; CUNHA, Eugenia (ed.) (2015). *Muge 150th: The 150th Anniversary of the Discovery of Mesolithic Shellmiddens*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing. 2 v.
ISBN 978-1-4438-8007-7
- [12] BOISSINOT, Philippe (2015). *Qu'est-ce qu'un fait archéologique?* Paris: Editions de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales. 366 p. (En temps & lieux).
ISBN 978-2-7132-2503-1
- [13] BOWDEN, Mark; SOUTAR, Sharon; FIELD, David; BARBER, Martyn (2015). *The Stonehenge Landscape: Analysing the Stonehenge World Heritage*. London: Historic England. 176 p.
ISBN 978-1848021167
- [14] BRADLEY, Richard; HASELGROVE, Colin; VANDER LINDEN, Marc; WEBLEY, Leo (2015). *The Later Prehistory of North-West Europe: The Evidence of Development-Led Fieldwork*. Oxford: Oxford University Press. 480 p.
ISBN 978-0199659777
- [15] BRYCE, Trevor; BIRKETT-REES, Jessie (2016). *Atlas of the Ancient Near East: From Prehistoric Times to the Roman Imperial Period*. London: Routledge. 320 p.: il.
ISBN 978-0415508018
- [16] CARCAUD, Nathalie; ARNAUD-FASSETTA, Gilles (2015). *La géoarchéologie française au XXIe siècle*. Paris: CNRS. 620 p. (CNRS Alpha)
ISBN : 978-2-271-07259-7
- [17] CARMAN, John (2015). *Archaeological Resource Management: An International Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press. 252 p.
ISBN 978-0521602594
1 ejemplar: Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- [18] CARTRON, Isabelle (ed.) (2015). *Les sarcophages de l'Antiquité tardive et du haut Moyen Âge: fabrication, utilisation, diffusion: Actes XXXe Journées internatio-*

- nales d'archéologie mérovingienne, Bordeaux, 2009. Bordeaux: Editions de la Fédération Aquitania. 634 p. (Suppl. Aquitania; 34).
ISBN 978-2910763404
2 ejemplares: Biblioteca Casa de Velázquez; Universidade de Santiago de Compostela
- [19] CHAMPION, Erik (2015). *Critical Gaming: Interactive History and Virtual Heritage*. London: Routledge. 232 p.: il. (Digital Research in the Arts and Humanities).
ISBN 978-1472422903
- [20] CLOTTE, Jean (2016). *What is Paleolithic Art?: Cave Paintings and the Dawn of Human Creativity*. Chicago: University of Chicago Press. 208 p.
ISBN 978-0226266633
- [21] CUNLIFFE, Barry (2015). *By Steppe, Desert, and Ocean: The Birth of Eurasia*. Oxford: Oxford University Press. 544 p.: il.
ISBN: 978-0199689170
- [22] DÍAZ-GUARDAMINO, Marta; GARCÍA SANJUÁN, Leonardo; WHEATLEY, David (ed.) (2015). *The Lives of Prehistoric Monuments in Iron Age, Roman, and Medieval Europe*. Oxford: Oxford University Press. 384 p.: il.
ISBN 978-0198724605
2 ejemplares: Universidad de La Rioja; Universidad de Sevilla
- [23] DRABSCH, Bernardette (2015). *The Mysterious Wall Paintings of Teleilat Ghassul, Jordan, In Context*. Oxford: Archaeopress. 210 p.: il. (Monographs of the Sydney University. Teleilat Ghassul Project; 3).
ISBN 978-1784911706
- [24] DUREUIL-BOURACHAU, Catherine (2015). *Archéologie au présent: Les découvertes de l'archéologie préventive dans les médias*. Aix-en-Provence: Publications de l'Université de Provence. 104 p.
ISBN 978-2853999687
- [25] FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen; MORILLO CERDÁN, Ángel; ZARZALEJOS PRIETO, María del Mar (eds.) (2015). *Manual de cerámica romana. II. Cerámicas romanas de época altoimperial en Hispania: Importación y producción*. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional y Sección de Arqueología del Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid. 533 p.
ISBN: 978-84-451-3419-8
- [26] GILLINGS, Mark; POLLARD, Joshua (ed.) (2015). *Landscape Archaeology*. London: Routledge. 1568 p.: il. (Critical Concepts in Archaeology).
ISBN 978-0415704762
- [27] GORSKI, Gilbert J.; PACKER, James E. (2015). *The Roman Forum: A Reconstruction and Architectural Guide*. Cambridge: Cambridge University Press. 457 p.: il.
ISBN 978-0521192446
1 ejemplar: Universidad del País Vasco

- [28] GOUEY, René; CORDIER, Alexandra (2015). *Photographie aérienne et archéologie: Une aventure sur les traces de l'humanité*. En Crausaz (Goillon): Infolio. 340 p.
ISBN 978-2884748155
- [29] GULL, Paolo (2015). *Archeologia preventiva*. Palermo: Flaccovio Dario. 291 p. (Appalti lavori pubblici).
ISBN 978-8857903354
- [30] JONES, Michael; McFADDEN, Susanna (ed.) (2015). *Art of Empire: The Roman Frescoes and Imperial Cult Chamber in Luxor Temple*. New Haven (Connecticut): Yale University Press. 240 p.: il.
ISBN 978-0300169126
- [31] LÓPEZ CASTRESANA, Álvaro (2016). *Corpus Inscriptionum Christianarum et Mediaevalium Provinciae Burgensis (ss. IV-XIII)*. Oxford: Archaeopress. 540 p.: il.
ISBN 978-1784912536
- [32] MAIRS, Rachel; MURATOV, Maya (2015). *Archaeologists, Tourists, Interpreters: Exploring Egypt and the Near East in the Late 19th-Early 20th Centuries*. London: Bloomsbury Academic. 160 p. (Bloomsbury Egyptology).
ISBN 978-1472588807
1 ejemplar: Universidad de Sevilla
- [33] MARDER, Tod A.; JONES, Mark Wilson (ed.) (2015). *The Pantheon: From Antiquity to the Present*. Cambridge: Cambridge University Press. 503 p.: il.
ISBN 978-0521809320
1 ejemplar: Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- [34] MARÍN HERNÁNDEZ, Carlos (2015). *Arqueología y Patrimonio Arqueológico en la Extremadura contemporánea: la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Cáceres (1898-1936)*. Universidad de Extremadura: Servicio de Publicaciones. 378 p. (Arqueología Extremeña).
ISBN 978-84-7723-424-1
11 ejemplares: Universidad de Extremadura; Universidad Autónoma de Madrid; Universidad de Jaén; Universidad Nacional de Educación a Distancia; Universidad de Cantabria; Universidad de La Rioja; Universidad del País Vasco; Universidad de Almería; Universidad de Málaga; Universidad de Sevilla; Universitat de Les Illes Balears
- [35] MARTÍNEZ SALCEDO, A.; ESTEBAN DELGADO, M.; ALCORTA IRASTORZA, E. (eds.) (2015). *Cerámicas de época romana en el norte de Hispania y en Aquitania: Producción, comercio y consumo entre el Duero y el Garona: Universidad de Deusto-Bilbao, 22 al 24 de octubre de 2014*. Madrid: La Ergástula. 2 vol. (Ex Officina Hispana, Cuadernos de la SECAH; 2).

- [36] MORÁN SÁNCHEZ, Carlos Jesús; PIZZO, Antonio (2015). *Fernando Rodríguez: dibujos de arquitectura y antigüedades romanas*. Mérida: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 211 p. (Anejos de Archivo español de arqueología; 73). ISBN 978-84-00-09929-9
12 ejemplares: Universidad de Cantabria; Universidad de La Rioja; Universidad Autónoma de Madrid; Universidad Complutense de Madrid; Universidad de Extremadura; Universidad de Navarra; Universitat de Valencia; Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Universidad de Deusto; Universidad de Granada; Universidad de Huelva; Universitat Politècnica de València
- [37] NAUDINOT, Nicolas, et al. (dir.) (2015). *Les systèmes de mobilité de la Préhistoire au Moyen Age: Actes des 35e rencontres internationales d'archéologie et d'histoire d'Antibes, 14-16 octobre 2014*. Valbonne (Alpes-Maritimes): Association pour la promotion et la diffusion des connaissances archéologiques (APDCA). 442 p. ISBN 978-2904110566
- [38] NÉGRI, Vincent (2015). *Le patrimoine archéologique et son droit: Questions juridiques, éthiques et culturelles*. Bruxelles: Emile Bruylant. 380 p. ISBN 978-2802747918
- [39] OSANNA, M.; CARACCILOLO, M.T. (ed.) (2015). *Pompei e l'Europa (1748-1943): Catalogo della mostra (Napoli, 26 maggio-2 novembre 2015)*. Roma: Mondadori Electa. 399 p.: il. ISBN 978-8891803610
- [40] PAUKETAT, Timothy (2015). *The Oxford Handbook of North American Archaeology*. Oxford: Oxford University Press. 704 p. (Oxford Handbooks). ISBN 978-0190241094
- [41] PÉREZ VILLA, Alberto (2015). *Pautas funerarias y demográficas de la Edad de Bronce en la cuenca media y alta del Tajo*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 365 p. (Bibliotheca praehistorica hispana; 31). ISBN: 978-84-00-10037-7
- [42] RICE, Prudence M. (2015). *Pottery Analysis: A Sourcebook*. 2nd revised ed. Chicago: University of Chicago Press. 594 p. ISBN 978-0226923215
- [43] RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo; MOLINOS MOLINOS, Manuel (eds.) (2015). *Jaén, tierra ibera: 40 años de investigación y transferencia*. Jaén: Universidad de Jaén. 544 p. ISBN 978-84-843-9896-7
29 ejemplares: Universidad de Jaén; Universidad de La Rioja; Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; Universidad de León; Universidad de Murcia; Universidad de Málaga; Universidad de Navarra; Universidad de Salamanca; Universidad de Sevilla; Universidad de Valladolid; Universidad de Zaragoza; Universidad del País Vasco; Universidad Europea Miguel de Cervantes; Universidad Internacional de Andalucía; Universidad Rey

- Juan Carlos; Universidad San Pablo - CEU; Universidade de Santiago de Compostela; Universidade de Vigo; Universitat Autònoma de Barcelona; Universitat de Barcelona; Universitat de Lleida; Universitat de Valencia; Universitat Rovira i Virgili; Universidad Autónoma de Madrid; Universidad de Almería; Universidad de Cantabria; Universidad de Castilla-La Mancha; Universidad de Extremadura; Universidad de Huelva
- [44] SAIZ-JIMÉNEZ, Cesáreo (ed.) (2014). *The Conservation of Subterranean Cultural Heritage*. London: CRC Press (Taylor & Francis). 328 p.
ISBN 978-1138026940
3 ejemplares: Universidad de Sevilla; Universidad de Burgos; Universidad de Jaén
- [45] SARRIA, Apostolos (ed.) (2015). *Best Practices of GeoInformatic Technologies for the Mapping of Archaeolandscapes*. Oxford: Archaeopress. 276 p.
ISBN 978-1784911621
- [46] SECO ÁLVAREZ, Myriam; JODAR MIÑARRO, Asunción (eds.) (2015). *Los templos de Millones de Años en Tebas*. Granada: Universidad de Granada; El Cairo: Ministerio de Estado para Antigüedades (Egipto); Sevilla: Real Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría de Sevilla. 456 p.: il.
ISBN 978-84-338-5740-8
6 ejemplares: Universidad de Granada; Universidad de Sevilla; Universidade da Coruña; Universidad Autónoma de Madrid; Universidade de Santiago de Compostela; Universitat d'Alacant
- [47] SHELACH-LAVI, Gideon (2015). *The Archaeology of Early China: From Prehistory to the Han Dynasty*. Cambridge: Cambridge University Press. 392 p.
ISBN 978-0521145251
- [48] SHIPMAN, Pat (2015). *The Invaders: How Humans and Their Dogs Drove Neanderthals to Extinction*. Harvard: Harvard University Press. 288 p.
ISBN 978-0674736764
5 ejemplares: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Universidad de Castilla-La Mancha; Universidad de La Laguna; Universidad de La Rioja; Universitat de Girona
- [49] SIMON STEFAN, Alexandre; CHEW, Hélène (2015). *La colonne trajane: Edition illustrée avec les photographies exécutées en 1862 pour Napoléon III*. Paris: A&J Picard. 303 p. (Questions d'art et d'archéologie).
- [50] TRAKADAS, Athena (2015). *Fish-salting in the northwest Maghreb in antiquity: A Gazetteer of Sites and Resources*. Oxford: Archaeopress. 170 p.: il.
ISBN 978-1784912413
- [51] VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Alfonso (2015). *Los primeros paisajes altomedievales en el interior de Hispania: Registros campesinos del siglo quinto d.c*. Bilbao: Universidad del País Vasco. 352

p. (Documentos de Arqueología Medieval; 7).

ISBN 978-84-9082-101-5

23 ejemplares: Biblioteca Casa de Velázquez; Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Universidad Autónoma de Madrid; Universidad de Cantabria; Universidad de Castilla-La Mancha; Universidad de Cádiz; Universidad de Extremadura; Universidad de Granada; Universidad de Jaén; Universidad de La Rioja; Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; Universidad de León; Universidad de Murcia; Universidad

de Salamanca; Universidad de Sevilla; Universidad de Zaragoza; Universidad del País Vasco; Universidad Nacional de Educación a Distancia; Universidad Pontificia Comillas de Madrid; Universidad San Pablo-CEU; Universidad de Santiago de Compostela; Universitat de Les Illes Balears; Universitat de Valencia

[52] WALLACE, Lacey M. (2015). *The Origin of Roman London*. Cambridge: Cambridge University Press. 296 p. (Cambridge Classical Studies).

Comentario

Después de realizada la búsqueda, la selección y el repertorio, me picó la curiosidad hasta el punto de hacerme un par de preguntas al respecto: ¿Cuántos de estos libros se pueden comprar en librerías? y ¿cuántos están disponibles en las bibliotecas de las universidades y organismos públicos de investigación de nuestro país?

Respecto a la primera pregunta la respuesta no supone mucha dificultad: todos se pueden adquirir sin ningún tipo de limitación a través de Internet en los sitios web de las editoriales, en cualquiera de las librerías especializadas en Arqueología (las excelentes *Pórtico* <http://www.porticolibrerias.es/> o *Librairie Archéologique* <http://www.librairie-archeologique.com/>) o en las grandes librerías de Internet (quizás debería decir cibermercadillos) que no necesitan presentación. Así que cualquiera que disponga de los cincuenta euros de media que cuesta cada uno de estos títulos puede hacerse con él rápidamente.

La segunda pregunta tiene una respuesta diferente y es más difícil de razonar. Después de completar y cerrar la selección realizada procedimos a consultar el catálogo colectivo de la Red Española de Bibliotecas Universitarias en la tercera semana de marzo de 2016. Rebiun (<http://www.rebiun.org/catalogoColectivo/Paginas/default.aspx>) agrupa los catálogos de 50 bibliotecas públicas, 26 privadas y la red de bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Y el resultado es que del listado solo un cuarenta por ciento de los libros están presentes en las bibliotecas universitarias españolas. Dicho de otro modo: solo 18 libros de los 52 de esta lista forman parte de los fondos bibliográficos universitarios españoles. Supongamos que para poder decir que un título está bien distribuido por todo el país y bien representado debe aparecer en el catálogo de al menos diez bibliotecas. En ese caso solo podríamos afirmarlo para cinco

libros (nº 3, 34, 36, 43 y 51), cuatro de los cuales fueron editados en España en este periodo. Así que ni siquiera todos los buenos libros de arqueología editados en o sobre esta tierra (nº 1, 22, 25, 31, 35, 41, 44, 46) tienen inmediata cabida en su espacio natural, que es el de las bibliotecas universitarias propias. Entre los libros accesibles hay un solo ejemplar de varios de ellos en toda la red (nº 17, 27, 32, 33); de otros solo dos (nº 10, 18, 22), o tres (nº 6, 7, 44), o entre cinco y siete (nº 1, 46, 48). Y permítaseme apuntar que ninguno de los 52 aparece entre los fondos de la Biblioteca Universitaria de Oviedo.

Teniendo en cuenta el carácter exhaustivo y abierto de la selección, y lo reciente de su edición, es probable que esta falta de actualización de los fondos bibliográficos de temática arqueológica en las bibliotecas donde mejor representados deberían estar sea debida a muchas razones, y que la principal sea que muchos títulos no han sido todavía recibidos o procesados. Porque si el porcentaje de adquisiciones no mejora ni cualitativa ni cuantitativamente, los arqueólogos que quieran estar al día ya saben que deberán hacerlo por sus propios medios. Ánimo, si vosotros os lo pagáis hay mucho donde elegir.

David Álvarez Alonso (Ed.)

Los grupos de cazadores-recolectores paleolíticos del occidente cantábrico. Estudios en homenaje a Francisco Jordá Cerdá en el centenario de su nacimiento 1914-2014. Entemu XVIII, Universidad Nacional de Educación a Distancia, centro asociado de Asturias, Gijón, 2014.

148 mm x 210 mm, 242 páginas, il.

ISBN: 84-88642-17-2.

ISSN: 1130-314X

Edición digital: <http://www.uned.es/ca-gijon/web/actividades/publica/entemu14/entemu2014.html>

Miguel Polledo González

Consejería de Educación y Cultura. Principado de Asturias. [miguel.polledogonzalez@asturias.org]

Publicada desde 1989, Entemu presenta su tercer número desde que en 2009 adoptase carácter monográfico. La nueva orientación de la revista pone a disposición de la comunidad universitaria un instrumento de consulta especializado, abordando temas que tienen cabida en las disciplinas impartidas por la UNED como institución académica. Este volumen recopila un conjunto de estudios en homenaje a Francisco Jordá Cerdá, sobre los grupos de cazadores-recolectores paleolíticos del occidente cantábrico, enmarcado en el territorio asturiano.

A lo largo del último lustro se ha generado un ambiente de revisión en la investigación del paleolítico cantábrico en aspectos como los procesos de transición, el marco ambiental, los recursos bióticos, la cultura lítica y ósea o el arte rupestre que se ha plasmado, además de en numerosos artículos en revistas especializadas, en varias publicaciones monográficas y congresuales¹. En este contexto, la modestia editorial de la obra que reseñamos, determinada por las reconocidas estrecheces económicas para abordar su publicación, pretende ofrecer una puesta al día en el estudio de las sociedades paleolíticas a partir de las revisiones y las novedades en los registros arqueológicos de los yacimientos asturianos.

La monografía se presenta en un formato ligero de 282 páginas en din A5, con un tamaño de letra reducido en el texto general e ilustraciones en blanco y negro, excepto la portada. Precisamente la baja calidad de algunas de las ilustraciones aparece como uno de los defectos de la edición, sin duda determinado por las limitaciones de la impresión en papel, ya que esta circunstancia queda paliada en el formato digital, donde las ilustraciones aparecen en color y con buena resolución.

Se trata de una obra sintética estructurada en once capítulos ordenados temáticamente: Historiografía, Geología, Paleolítico inferior y medio, Paleolítico superior inicial (Auriñaciense y Gravetiense), el Solutrense y el final del Paleolítico superior (Magdaleniense). Los últimos cuatro capítulos se centran en aspectos más concretos de las poblaciones paleolíticas en Asturias: el desarrollo del arte rupestre, las estrategias de subsistencia, la industria ósea y la explotación de los recursos marinos. Las alusiones al Aziliense, que el propio editor considera «vinculado estrechamente al Magdaleniense y verdadero término de la cultura de los cazadores-recolectores del Pleistoceno final cantábrico» (p. 196), quedan limitadas a algunas escasas referencias en el texto, más explícitas en los dos capítulos finales referidos al utillaje óseo y al aprovechamiento de los recursos de origen marino.

La revisión historiográfica corre a cargo de Fructuoso Díaz y José Antonio Fernández de Córdoba en los dos capítulos iniciales. Su trabajo complementa otros anteriores de la misma temática (Díaz y Martínez 2012; Fernández de Córdoba 2014), con un ágil carácter narrativo, intercalando esquemas y cuadros cronológicos que ayudan a comprender la secuencia temporal de los acontecimientos. Fructuoso Díaz contextualiza en el primer capítulo la historia de

1 A este respecto, y desde 2011, se han desarrollado dos congresos, dedicados específicamente al Gravetiense (Altamira, 2011: Heras *et al.* 2012) y al Solutrense (Almería, 2012: Ripoll *et al.* 2012); además tuvo lugar la celebración en España del XVII congreso mundial de la UISPP (Burgos, 2014). Con un carácter más orientado al arte rupestre paleolítico, se han producido los encuentros internacionales de doctorandos y post-doctorandos «El arte de las sociedades prehistóricas» (Zaragoza, 2011: López *et al.* 2011; y Nerja, 2013: Medina *et al.* 2013); el congreso «Cien años de arte rupestre paleolítico», en el centenario del descubrimiento del arte de la cueva de la Peña de Candamo (Oviedo, 2014: Corchón *et al.* 2015); y el XIX congreso internacional sobre arte rupestre IFRAO (Cáceres, 2015). En cuanto a monografías significativas relacionadas con la actividad de investigación en Asturias, se han publicado las dedicadas a tres importantes yacimientos asturianos: El Pindal (González-Pumariega 2011), El Sidrón (Rasilla 2011, 2015) y La Covaciella (García *et al.* 2015).

la Arqueología en España a lo largo del siglo XX, tomando como referencia la biografía de Francisco Jordá. El texto, enriquecido con fragmentos inéditos de correspondencia personal entre Francisco Jordá y su mentor Luis Pericot, conforma una semblanza biográfica de lectura obligada para las nuevas generaciones de investigadores dedicados a la arqueología prehistórica en España. El segundo capítulo es un exhaustivo repaso a la investigación del Paleolítico en Asturias, sintetizando diferentes etapas a lo largo de siglo y medio de observación, investigación y estudio: desde las primeras e intuitivas aportaciones de Guillermo Schulz a mediados del siglo XIX, a la actualidad; desde la importante actividad de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas en Asturias, al «camino por el desierto» tras la Guerra Civil; desde las primeras intervenciones de Jordá en yacimientos paleolíticos asturianos, a mediados de los años 50, hasta el punto de inflexión que marca el descubrimiento de Tito Bustillo; y desde el surgimiento de la Prehistoria como asignatura en la Universidad de Oviedo, hasta la formación del departamento de Prehistoria y Arqueología y la creación de la cátedra correspondiente.

El tercer capítulo, firmado por Jesús Jordá, David Álvarez y María José Iriarte, resume la información actual sobre el hábitat cuaternario del occidente cantábrico. En él se aborda el análisis del marco geográfico, geológico y geomorfológico en relación con los cazadores-recolectores paleolíticos que ocuparon este territorio. Esta vinculación se desarrolla sobre todo en los apartados 3 y 4, analizando las características geomorfológicas y climáticas del territorio durante el Pleistoceno y cómo el glaciario, la red fluvial, la configuración de la rasa costera, el relieve cárstico o las oscilaciones climáticas en los diferentes estadios isotópicos del Pleistoceno superior determinaron la actividad humana a lo largo del paleolítico asturiano. Se hace un significativo resumen de la secuencia cronoclimática establecida por Hoyos en las décadas de los 70 y 80 y se presenta una secuencia cronoestratigráfica actualizada, a partir de los datos aportados por el radiocarbono y la arqueología, con un acercamiento al contexto ambiental del Pleistoceno superior a partir de la información paleobotánica.

David Álvarez y Adolfo Rodríguez se ocupan de las fases más antiguas del Paleolítico en Asturias, cuya investigación se ha visto condicionada por tener que trabajar en algunos conjuntos con la industria lítica como único referente arqueológico, ante la recurrente ausencia de estudios geológicos, dataciones e información geológica o paleoambiental, limitaciones a las que ya se viene aludiendo desde los años noventa (p. 105). Se exponen las características geológicas y se repasa el material lítico procedentes de tres yacimientos del Paleolítico inferior (Louselas, en Ribadeo; Cabo Busto y Paredes), dos de Paleolítico medio antiguo (Bañugues y Llagú) y siete del Paleolítico medio clásico, asociados al Musteriense (El Conde, La Viña, El Sidrón, La Güelga, Llonín, Sopena y El Barandiallu). Las ocupaciones del Paleolítico inferior y medio antiguo se evidencian en yacimientos al aire libre, mientras que se destaca su ausencia en

medios cársticos, aunque algunos ejemplos de la zona cantábrica podrían señalar a ocupaciones humanas en cuevas en estos periodos (p. 123). En el caso de los yacimientos musterienses, se repasan las dataciones absolutas asociadas, algunas de ellas problemáticas, constatando la presencia de fechas rejuvenecidas para El Conde y Sopeña².

María de Andrés y Álvaro Arrizabalaga realizan en el artículo dedicado al Paleolítico superior inicial una documentada introducción a la historia de las investigaciones en Asturias. Los autores analizan los yacimientos auriñacienses y gravetienses de la región planteando una realidad compleja en cuanto a la ordenación de las fases iniciales del Paleolítico superior cantábrico. Su caracterización es difícil por la escasez de fechas numéricas fiables y por «una gran complejidad cronológica y paleoambiental que genera, a su vez, una serie de distorsiones en el registro arqueológico». Proponen para esta etapa un lapso cronológico «bastante más largo de lo que previamente se había considerado» (p. 147), lo que enlaza bien con las consideraciones del capítulo siguiente, respecto a la ausencia del Solutrense inferior en el Cantábrico (p. 163). En relación con el fenómeno de transición, se dedica un apartado al Chatelperroniense, que para la península ibérica ha sido recientemente descrito como «quimérico, pobremente representado y mal caracterizado» (Santamaría 2012:76-77). Identificado en apenas nueve yacimientos peninsulares, los niveles arqueológicos asociados presentan en la mayoría de los casos un registro material pobre y poco diagnóstico, incluyendo algunos de ellos serios problemas estratigráficos. En relación con este tecnocomplejo, se alude en el texto a la localización de un extremo distal de punta de chatelperrón en cuarcita en el nivel XIII inf de La Viña, asignado al Auriñaciense arcaico (p.141). No habiendo localizado esta referencia en la bibliografía que se cita (Fortea 1995), es oportuno aclarar que, al margen de dos piezas menos evidentes –un cuchillo con dorso retocado procedente del nivel musteriense IB y un fragmento proximal en jaspe recuperado en XIII basal– la única punta de chatelperrón de La Viña procede de XIII basal, último nivel musteriense de la serie (Fortea 1999:37; Santamaría 2012:438, 746 fig. 6.212 y 747). Respecto al «Auriñaciense de transición», documentado en la cueva de El Castillo, no se debe obviar que ese modelo de transición ha sido criticado por diferentes autores y desde diferentes perspectivas (Santamaría 2012:896 y ss.).

En su artículo dedicado al Solutrense, Marco de la Rasilla y Javier Fernández de la Vega plantean algunas cuestiones de gran actualidad: por un lado, cómo la realidad ambiental y los fenómenos asociados a la reactivación cárstica, con-

2 Sobre la fiabilidad de las fechas, las desviaciones cronológicas por contaminación de carbono moderno en fechas por encima de 34380 BP, y los requisitos que deben tenerse en cuenta para la aceptación de una fecha radiocarbónica, ver Santamaría (2012:76-85). Dada la relevancia de esta tesis doctoral en lo que se refiere a este aspecto de la investigación, sorprende su ausencia en la bibliografía, más aún cuando el objeto de estudio de la misma es, precisamente, uno de los periodos a los que se refiere este artículo, tomando como referencia La Viña y El Sidrón, dos de los yacimientos que se mencionan asociados al Musteriense.

secuencia de los cambios climáticos, generan erosiones o removilizaciones en el registro arqueológico «que tienen una trascendencia física e interpretativa importante» (p. 161). Por otro, la problemática relativa a los procesos de transición del Solutrense cantábrico, desde el Gravetiense (no hay constancia de la presencia del Solutrense inferior) y hacia el Magdaleniense (con un episodio avanzado donde comenzaría a vislumbrarse el Badeguliense/Magdaleniense arcaico), apuntando la necesidad de revisar algunos niveles de difícil adscripción procedentes de yacimientos cantábricos, teniendo en cuenta las posibles contaminaciones interstratigráficas. Incluyen una oportuna reflexión respecto a la tendencia actual a retrasar o envejecer algunos conjuntos de arte rupestre, que reduciría mucho la nómina de sitios con arte solutrense. Reivindican no obstante la cronología solutrense para algunos conjuntos asturianos (El Buxu, Trescalabres, La Lluera, La Viña, La Riera, Balmori, Llonín, La Peña de Candamo...), no pareciendo lógico «que ese episodio no tenga ejemplos suficientes del mundo simbólico» (p. 169).

En la síntesis del Magdaleniense en Asturias, David Álvarez analiza los periodos del Magdaleniense cantábrico valorando que su división cronológica y cultural es una herramienta metodológica que precisaría de «una aproximación más antropológica» (p. 177). En su análisis aborda la existencia de un periodo de transición entre el Solutrense y el Magdaleniense (ya presentado en el capítulo anterior), equiparable al badeguliense francés y definido por algunos autores como Magdaleniense arcaico en la zona cantábrica, si bien su identificación es objeto de debate y análisis en la actualidad (p. 180). También se refiere a otras cuestiones de interés en el análisis de los yacimientos magdalenienses, como las diferencias industriales y la posibilidad de que estén determinadas por las distintas funcionalidades de los sitios, lo que apuntaría a la existencia durante este periodo de «un espacio geográfico compartimentado y estructurado en base a las actividades económicas y sociales de los grupos de cazadores-recolectores» (p. 181). En la línea más antropológica que el propio autor reivindica, la industria y el arte parecen indicar que durante el Magdaleniense inicial surge una fase de «gran identidad cultural» que apuntaría a la presencia de poblaciones estables. A ella le seguiría una fase de cambios que se evidenciarían por la presencia de relaciones a larga distancia, detectándose influencias pirenaicas en el Magdaleniense cantábrico que se podrían explicar, no tanto por fenómenos de sustitución o reemplazo de grupos étnicos como por el resultado de nuevas relaciones sociales y culturales (p. 195).

El resto de artículos se centran en aspectos más específicos: el dedicado al arte paleolítico, firmado por Mario Menéndez, resume las características y distribución del arte paleolítico de Asturias, con algunas atribuciones cronológicas que podrían resultar controvertidas. Así, se adscriben al Paleolítico superior inicial, «en su horizonte más antiguo, Auriñaciense» (p. 218), conjuntos como la Galería de los Antropomorfos y el Camarín de las Vulvas, de Tito Bustillo, y algunas

pinturas rojas de La Lloseta y de las cuevas descubiertas recientemente en Onís. Llama la atención la asignación, aunque tentativa, al Paleolítico superior inicial, de lo que se ha descrito como simples manchas y restos de pintura roja de El Cierro, y de lo que no se ha publicado ni fotografía ni calco (Balbín *et al.* 2007:33). En ese horizonte se incluyen además los «modelos de vulvas circulares o en omega» de El Buxu o El Sidrón, cuando el grafismo de El Buxu es interpretado de manera completamente diferente por otros autores, que lo describen como un motivo «de contenido sexual masculino claro» (Balbín 2014:75 y 78). En relación con las dataciones U-Th de costras calcíticas de la Galería de los Antropomorfos de Tito Bustillo, sus autores plantearon, a partir de los resultados obtenidos, que pudieron ser realizados entre el Auriñaciense reciente y el Gravetiense (Pike *et al.* 2012:1412), aunque habría que tener en cuenta algunas objeciones al método recientemente formuladas (Sauvet *et al.* 2015). Respecto a los grabados lineales exteriores documentados en el oriente de Asturias (Cueto La Mina, El Covarón, La Cueva, Traúno, Samoreli...), si bien algunos datos arqueológicos probarían su edad paleolítica, no se podría «generalizar al conjunto de esta categoría una datación paleolítica»; tampoco «considerar todos los grabados lineales exteriores como una categoría homogénea» (González 1989:218 y 219). En este sentido, se ha expuesto la necesidad de cautela «en su homologación con los del centro asturiano y en la atribución de una misma cronología» (Fortea 2007:213).

Además de lo anterior, de la lectura del texto de M. Menéndez se desprende de nuevo una mala interpretación de los datos publicados sobre el yacimiento de La Viña. Así, se cita «la fecha tradicional de 36,5 ka procedente del nivel XI de La Viña», y que según Menéndez «recubre los surcos profundos grabados en la pared del primer horizonte gráfico». Añade que esta datación «se rebajaría de forma importante si se le aplicasen los protocolos actuales de pretratamiento de la muestra y la calibración de la fecha» (p. 215). Hay que aclarar que esta fecha en realidad se corresponde con la divisoria de los niveles XIII-XIII inf (Auriñaciense y Protoauriñaciense), y no con el nivel XI (Auriñaciense reciente) (Fortea 1995:24-26; Santamaría 2012:283-288)³. También hay que recordar que los grabados del primer horizonte de La Viña en ningún caso fueron recubiertos por estratigrafías auriñacienses, aunque sí por «el primero y menos antiguo de los cuatro niveles gravetienses» y por niveles «del Solutrense inicial y superior y por el Magdaleniense medio» (Fortea 1992:27, 1994:205). Y no se ha reconocido indicio alguno de que los grabados de este primer horizonte estuviesen coloreados de rojo (Fortea 1994:210), tal y como, sin embargo, M. Menéndez afirma hasta en dos ocasiones (p. 215 y 216).

3 Dicha muestra se tomó sobre un fragmento de madera carbonizada de 60 gr de peso. Es importante hacer notar el error cometido respecto a la asignación estratigráfica, ya que en este mismo número de Entemu (tabla 1, p.144), Andrés y Arrizabalaga la recogen en la posición estratigráfica correcta. Por otro lado, sorprenden las consideraciones planteadas respecto al pretratamiento y calibración de la muestra, teniendo en cuenta las valoraciones de Santamaría y su presentación de la fecha, no solo calibrada a partir de dos curvas diferentes, sino detallando la localización estratigráfica de la muestra en tabla y gráfico (Santamaría 2012:81-85, 287 tabla 6.2, 288, tabla 6.3, 292 figura 6.24).

En cuanto al contenido gráfico de este capítulo, la figura 4 de la página 217 no es la cierva representada en La Lluera II, aunque así se sugiera en la lectura del texto (p. 216), sino una de las ciervas de la Gran Hornacina de La Lluera I. Además, a pesar de su asignación cronológica al Gravetiense en el pie de la imagen, hay que recordar que en este yacimiento no hay vestigio arqueológico alguno de ocupación gravetiense, aunque sí del Solutrense, cronología hacia la que se inclinan otros investigadores (Fortea *et al.* 2007:190; Rodríguez *et al.* 2012:246). Finalmente, en la figura 6 de la página 221, que ilustra el panel central de La Covaciella, se debería indicar que se corresponde con la fotografía de un facsímil y no con el original.

Los tres capítulos finales del volumen abordan la investigación relacionada con la zooarqueología. José Yravedra y Julio Rojo señalan, en su artículo sobre las estrategias de subsistencia, la escasez de estudios dedicados a los restos faunísticos de los yacimientos asturianos, reivindicando la importancia de este tipo de investigación, imprescindible para conocer las características ocupacionales de los yacimientos paleolíticos (especialización, funcionalidad, dieta) y las estrategias de aprovechamiento del medio. Se hace un repaso a la información obtenida desde las excavaciones antiguas hasta la actualidad, por fases culturales y yacimientos, y se aportan datos inéditos de Coímbre, El Buxu o La Güelga. Por su parte, Gema Adán y Esteban Álvarez, desarrollan sendos trabajos de síntesis en el ámbito de sus respectivos campos de investigación principal: la industria ósea y los recursos marinos.

Queremos aprovechar la extensa lista de yacimientos asturianos aludida en el capítulo de José Yravedra y Julio Rojo para hacer notar el error nominal en que, reiteradamente, diferentes autores incurren al referirse a la cueva de La Peña, situada en San Román de Candamo. En concreto, los autores de este capítulo se refieren a esta cueva en cuatro ocasiones (p. 233, 234, 235, 241), todas ellas incorrectas (Peña del Candamo, Peña de Candamo y Peña Candamo). Desde el ámbito regional al que está dedicado este número de Entemu, agradeceríamos un esfuerzo por utilizar el nombre correcto de tan importante cueva, en cualquiera de sus acepciones: cueva de La Peña de Candamo o, simplemente, cueva de La Peña o cueva de Candamo.

Para finalizar, cabría señalar que en la edición de estas obras de carácter colectivo dedicadas a la arqueología prehistórica, cada vez resulta más necesario unificar los criterios de tratamiento de fechas, dada la confusión que puede generar expresar indistintamente fechas calibradas o sin calibrar. En este caso se agradece en la lectura la presencia de cuadros y tablas que recogen las fechas consignando el nivel, atribución cultural, referencia de laboratorio, fecha C14 BP y fecha calibrada, cal BP, con indicación del programa y la curva de calibración. También sería necesario homogeneizar las referencias a los periodos climáticos, para lo cual en esta publicación algunos de los firmantes han optado por la clasificación clásica del glaciario cuaternario de Europa Central,

mientras que otros optan por la cada vez más frecuente referencia a los estados isotópicos marinos, que varios autores expresan en MIS (*marine isotopic stages*) y aun otros en OIS (*oxygen isotopic stages*).

Dentro de la complejidad que supone coordinar una obra colectiva que abarque un espectro cultural y cronológico tan amplio, en una disciplina tan compleja y cambiante como la Arqueología prehistórica, se agradece el planteamiento homogéneo de cada uno de los artículos así como el esfuerzo de los autores por ser sintéticos en la exposición de datos, no escondiendo la existencia de dudas y debates que afectan a aspectos tan relevantes como la fiabilidad de las dataciones, la integridad estratigráfica o la entidad cultural de algunos niveles, y que tienen mucha relevancia en la interpretación del registro arqueológico paleolítico. 🍷

BIBLIOGRAFÍA

- BALBÍN BEHRMANN, Rodrigo de (2014). «Los caminos más antiguos de la imagen: el Sella». En BLAS CORTINA, Miguel Ángel de (ed.): *Expresión simbólica y territorial: los cursos fluviales y el arte paleolítico en Asturias*. Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 65-91.
- BALBÍN BERHRMANN, Rodrigo de; ALCOLEA GONZÁLEZ, José Javier; GONZÁLEZ PEREDA, Miguel Ángel (2007). «Trabajos arqueológicos realizados en el conjunto prehistórico de Ardines en Ribadesella desde el año 1998». En: *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002* (5): 23-36.
- CORCHÓN RODRÍGUEZ, María Soledad; MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, Mario (ed.) (2015). *Cien años de arte rupestre paleolítico. Centenario del Descubrimiento de la cueva de La Peña de Candamo (1914-2014)* (actas del Congreso Internacional, Oviedo, 3 a 5 de julio de 2014). Estudios Históricos y Geográficos, 160, Universidad de Salamanca.
- DÍAZ GARCÍA, Fructuoso; MARTÍNEZ FAEDO, Leonardo (2012). «Juan Antonio Fernández-Tresguerres en Los Azules. La construcción de la nueva Prehistoria en la Asturias del último franquismo (1967-1975)». En: MUÑIZ ÁLVAREZ, Juan R. (coord.): *Ad Orientem: del final del Paleolítico en el Norte de España a las primeras civilizaciones del Oriente próximo. Estudios en homenaje a Juan Antonio Fernández-Tresguerres Velasco*. Ménsula Ediciones, Universidad de Oviedo, 57-90.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA PÉREZ, José Antonio (2014). «Feijoo y Jordá. Dos maestros unidos por una celda». En: ÁLVAREZ-ALONSO, David y FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA PÉREZ, José Antonio (coords.). *Francisco Jordá Cerdá (1914-2004). Maestro de prehistoriadores. Anejos de Nailos. Estudios interdisciplinarios de Arqueología*, 2, Oviedo. APIAA, 177-222.
- FORTEA PÉREZ, Francisco Javier (1992). «Abrigo de La Viña: informe de las campañas 1987 a 1990». En: *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-1990* (2): 19-28.
- FORTEA PÉREZ, Francisco Javier (1994). «Los santuarios exteriores en el Paleolítico cantábrico». En: CHAPA BRUNET, Teresa; MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, Mario (eds.). *Arte Paleolítico*. Complutum, 5: 203-220.
- FORTEA PÉREZ, Francisco Javier (1995). «Abrigo de La Viña: informe y primera valoración de las campañas 1991 a

- 1994». En: *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1991-1994* (3), 19-32.
- FORTEA PÉREZ, Francisco Javier (1999). «Abrigo de La Viña: informe y primera valoración de las campañas 1995 a 1998». En: *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1995-1998* (4), 31-41.
- FORTEA PÉREZ, Francisco Javier (2007). «Apuntes sobre el arte paleolítico del oriente de Asturias». En: RÍOS GONZÁLEZ, Sergio; GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César; RASILLA VIVES, Marco de la; FORTEA PÉREZ, Francisco Javier: *Arte rupestre prehistórico del oriente de Asturias*. Consorcio para el Desarrollo Rural del Oriente de Asturias, Ediciones Nobel, 203-250.
- FORTEA PÉREZ, Francisco Javier; RODRÍGUEZ OTERO, Vicente (2007). «Los grabados exteriores de la cuenca media del Nalón». En: RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier (dir): *La Prehistoria en Asturias: un legado artístico único en el mundo*. La Nueva España, Oviedo, 167-194.
- GARCÍA DÍEZ, Marcos; OCHOA FRAILE, Blanca; RODRÍGUEZ ASENSIO, José Adolfo (ed.) (2015). *Arte rupestre paleolítico en la cueva de La Covaciella (Inguanzo, Asturias)*. Oviedo: Principado de Asturias/Ediciones Trabe.
- GONZÁLEZ MORALES, Manuel Ramón. (1989). «Los grabados rupestres de la Cueva de Traúno: reflexiones sobre una modalidad específica de 'arte' prehistórico». En: GONZÁLEZ MORALES, Manuel Ramón (ed.): *Cien años después de Sautuola. Estudios en homenaje a Marcelino Sanz de Sautuola en el centenario de su muerte*. Diputación Provincial de Cantabria, 203-227.
- GONZÁLEZ-PUMARIEGA SOLÍS, María (2011). *La cueva de El Pindal 1911-2011. Estudio de su arte rupestre cien años después de Les cavernes de la région cantabrique*. Oviedo: Ménsula Ediciones.
- HERAS MARTÍN, María del Carmen de las; LASHERAS CORRUCHAGA, José Antonio; ARRIZABALAGA VALBUENA, Álvaro; RASILLA VIVES, Marco de la (ed.) (2012). *Pensando el Gravetiense. Nuevos datos para la región cantábrica en su contexto peninsular y pirenaico*. Actas del Coloquio Internacional, Santillana del Mar, 20 al 22 de octubre de 2011. Monografías de Altamira, n. 23. Madrid: Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- MEDINA-ALCAIDE, María Ángeles; ROMERO ALONSO, Antonio Jesús (coord.) (2013). *Mensajes desde el pasado: manifestaciones gráficas de las sociedades prehistóricas* (Actas del III encuentro internacional de doctorados y posdoctorados «El arte de las sociedades prehistóricas», Nerja, 5 a 8 de diciembre de 2013). Córdoba: Fundación de Servicios cueva de Nerja.
- LÓPEZ MONTALVO, María Esther; SEBASTIÁN LÓPEZ, María (coord.) (2011). *El legado artístico de las sociedades prehistóricas. Nuevos paradigmas de análisis y documentación*. (Actas del II encuentro internacional de doctorados y posdoctorados "El arte de las sociedades prehistóricas", Zaragoza, 9 a 12 de diciembre de 2011) Pressas Universitarias de Zaragoza.
- PIKE, Alister W. G.; HOFFMAN, Dirk L.; GARCÍA DÍEZ, Marcos; PETTITT, Paul B.; ALCOLEA GONZÁLEZ, J. Javier; BALBÍN BEHRMANN, Rodrigo de; GONZÁLEZ SAINZ, César; HERAS MARTÍN, Carmen de las; LASHERAS CORRUCHAGA, José Antonio; MONTES BARQUÍN, Ramón; ZILHÃO, João (2012). «U-Series dating of paleolithic art in 11 caves in Spain». *Science*, 336: 1409-1413.
- RASILLA VIVES, Marco de la (ed.) (2011, 2015 2ª ed. aum.). *La cueva de El Sidrón (Borines, Piloña, Asturias): investigación interdisciplinar de un grupo neandertal*. Oviedo: Principado de Asturias/Trabe Ediciones.

RIPOLL LÓPEZ, Sergio; AVEZUELA ARISTU, Bárbara; JORDÁ PARDO, Jesús F.; MUÑOZ IBÁÑEZ, Francisco J (ed.) (2012). *De punta a punta. El Solutrense en los albores del siglo XXI*. (Actas del Congreso Internacional «El Solutrense. Centenario de las excavaciones en La Cueva del Ambrosio», Vélez-Blanco, Almería, 25 al 28 de junio de 2012). *Espacio, Tiempo, Forma*, serie I, n. 5. Madrid: UNED, Facultad de Geografía e Historia.

RODRÍGUEZ ASENSIO, José Adolfo; BARRERA LOGARES, José Manuel; AGUILAR HUERGO, Eugenio (2012). «Cueva de La Lluera I (San Juan de Priorio, Oviedo, Asturias, España): estratigrafía solutrense». *Espacio, Tiempo, Forma*, serie I, n. 5: 235-248.

SANTAMARÍA ÁLVAREZ, David (2012). *La transición del Paleolítico medio al superior en Asturias. El abrigo de La Viña (Oviedo, Asturias) y la cueva de El Sidrón (Borines, Piloña)*. Tesis doctoral, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10651/19328>. [Consultado 15/10/2015]

SAUVET, Georges; BOURRILLON, Raphaëlle; CONKEY, Margaret; FRITZ, Carole; GÁRATE MAIDAGAN, Diego; RIVERO VILA, Olivia; TOSELLO, Gilles; WHITE, Randall (2015). «Uranium-thorium dating method and Paleolithic rock art». *Quaternary International*. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1016/j.quaint.2015.03.053>. [Consultado 10/09/2015]

Svante Pääbo

El Hombre de Neandertal. En busca de los genomas perdidos

Madrid: Alianza Editorial. 2015. Traducción castellana de Federico Zaragoza Alberich. 354 páginas. ISBN: 978-84-9104-062-0

Marco de la Rasilla Vives

Universidad de Oviedo. [mrasilla@uniovi.es]

En esta obra se combinan con elegancia y precisión los entresijos de la investigación científica puntera y el devenir personal de quien la hace. Y esa combinación, aunque no es nueva, resulta expectante para el lector o, al menos, para este lector.

Svante Pääbo tiene una trayectoria vital muy intensa y entrega, con un punto de candor, buena parte de su vida íntima que, como en casos similares, está inextricablemente unida a la ciencia. Paradójicamente, esa ciencia es la Paleogenómica, lo que significa el estudio del código más íntimo de las personas. ¿Será por esa *facilidad* para buscar y entender lo más profundo lo que le permite exhumar su unamuniano «hondón del alma»?

Es de reseñar que la obra está escrita con una fluidez que atrapa y cuenta con una muy buena traducción que se agradece; además, como en las buenas novelas, hay que llegar a la página cuarenta y tres para conocer el punto de arranque de toda la trama.

La especie neandertal tiene un largo recorrido lleno de vicisitudes. Su nombre, *Homo Neanderthalensis*, se propuso en 1863 después de pasar siete años desde que al tercer intento se hallaran unos restos fósiles humanos: los primeros en Engis (Bélgica, 1829), luego en Gibraltar (1848) y finalmente en Feldhofer (Alemania, 1856). Téngase también en cuenta que esa propuesta se realizó cuatro años después de la publicación por Charles Darwin titulada *El origen de las especies por medio de la selección natural, o la preservación de las razas favorecidas en la lucha por la vida* (1859); y todo ello en un momento en el que varios científicos ya estaban cocinando muchas de las propuestas que luego argumentó y justificó mejor Darwin. El libro y las teorías explicativas que progresivamente se implementaban no estuvieron exentos de un profundo debate donde, en ocasiones, saltaban chispas y en otras incluso fue agrio y muy poco constructivo.

Pero la realidad fue mirada de otra manera al irse asentando el escenario científico e intelectual en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX, porque supieron dónde buscar y entonces se encontraron multitud de registros relacionados con los neandertales (instrumentos líticos, restos fósiles, fauna cazada...) en yacimientos a lo largo de Europa y el Cercano Oriente. Y entre los hallazgos sobresalen algunos destellos de un mundo trascendente o simbólico o inmaterial, o todos a la vez, relacionados entre otros con la muerte (p. ej. enterramientos de La Ferrassie y Shanidar), la antropofagia (p. ej. yacimientos de Krapina, Moula-Guercy y El Sidrón) y con objetos no funcionales (p. ej. plumas de Fumane y flauta de Divje Babe).

Así pues, llevamos ya muchos años desentrañando al *Homo Neanderthalensis* y sus circunstancias, y vamos acumulando información que nos permite establecer, con altibajos como es natural, un escenario que explique qué hacían, cómo vivían, qué sentían, qué pensaban y cómo se extinguieron nuestros antepasados más próximos en el tiempo y en las geografías. Pero, en algún sentido, la investigación dio un giro copernicano cuando comenzaron a conocerse los resultados de los estudios del ADN de esa especie. Svante Pääbo tiene mucho que ver en ello.

Para un profano tratar de entender el lenguaje de los genetistas es un ejercicio demoledor, pues enseguida los enunciados son tan técnicos que queda uno estupefacto; pero tenemos la suerte de que bastantes expertos son buenos comunicadores y desentrañan la aparente alquimia –en la segunda acepción del término según el diccionario de la RAE– en la que están envueltas sus investigaciones.

Egipto, desde la perspectiva de un adolescente inquieto, y la inestimable ayuda del sistema educativo sueco, permitieron que Svante, aún con las normales dudas sobre su futuro, fuera confeccionando un peculiar *cursus honorum* académico estudiando en la Facultad de Humanidades (entre otras materias Historia de la Ciencia, Egiptología y ruso) y también en la de Medicina de la Universidad de Uppsala. Y en ese caminar científico derivó hacia la investigación y, como él

mismo dice, mezcló sus dos pasiones. El resultado es el libro que tienen entre manos donde se resume la *microhistoria* del autor, en paralelo a buena parte de la *macrohistoria* genética neandertal.

El apasionante relato que se nos ofrece está salpimentado de pequeñas historias sobre el trasfondo emocional, psicológico, administrativo, académico, ético y moral en el que estamos inmersos todos nosotros, donde se aprecia con nitidez el nada desdeñable lance de las relaciones personales cargadas de venturas y desventuras. Y en el otro lado, está el gran acontecimiento científico que está detrás del libro y que tiene un punto de inflexión clave en el llamado Proyecto Genoma Neandertal donde, por cierto, también participa el yacimiento asturiano de El Sidrón. Paso de gigante en todo lo que afecta a la Paleogenómica y que permite ahondar hasta extremos insospechados en el conocimiento de nuestra esencia humana.

A lo largo del libro está presente, como un suave pero persistente tintineo, algo que resumió con acierto Neil de Grasse Tyson en el primer episodio del nuevo *Cosmos: A Spacetime Odyssey*:

Pon a prueba las ideas con la experimentación y la observación. Continúa firme con las ideas que pasen la prueba y rechaza aquellas que fallen. Sigue a la evidencia allá adonde te lleve y cuestiona todo. Acepta estos términos... y el *Cosmos* es tuyo.

Pienso que lo mejor es proponer que lean sin dilación las trescientas cuarenta páginas, pues casi seguro se sentirán atrapados de inmediato en una suerte de «novela basada en hechos reales», con el inestimable apoyo de tres ingredientes indispensables: información científica inteligible, cómplice conexión y una trepidante tensión narrativa.

Xurxo Ayán Vila

Altamira vista por los españoles

Madrid: JAS Arqueología. 2015

Carlos Tejerizo García

Grupo de Investigación en Patrimonio y Paisajes Culturales

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. [carlosteje@gmail.com]

La cueva de Altamira es quizá uno de los yacimientos que mejor encarnan los procesos de construcción de la Arqueología como ciencia (Trigger 2009:155) y las polémicas sobre la gestión del bien común histórico en la actualidad¹. Esta

¹ De hecho, es muy significativo que sea uno de los pocos yacimientos sitios en España que han sido parte de la historia de la Arqueología como disciplina en sus primeras fases.

triple cara, la científica, la popular y el espacio de contradicción entre las dos se materializa simbólicamente en este yacimiento único. Así, la cueva tuvo dos descubrimientos, un descubrimiento popular protagonizado por el cazador Modesto Cubillas en 1868 y un despertar académico por María Faustina Sanz y su padre Marcelino Sanz de Sautuola en 1879 con el famoso «papá, mira, bueyes» así como un espacio de contradicción: Altamira ha sido una de las puntas de lanza que puso en tela de juicio el creacionismo dentro de la academia, poniendo en un aprieto a las instituciones religiosas y chocando con las profundas raíces de la cultura popular. Esta triple faceta ha continuado hasta nuestros días, poniendo de relieve las diferentes problemáticas y debates en torno a la gestión del bien común histórico. En este sentido, ha sido también uno de los primeros sitios arqueológicos en estar oficialmente clausurado al público desde 1979 debido al peligro que corría la integridad de la cueva, poniendo en la mesa la disputa, no resuelta a día de hoy, de a quién pertenece el bien común histórico y quién puede disfrutar de él. Asimismo, Altamira es Patrimonio Mundial de la UNESCO desde 1985 y, a nivel regional, ha sido uno de los «buques insignia» de la política cultural de Cantabria como comunidad autónoma y orgullo de sus habitantes. Desde 2001, cuenta con su hermana gemela en Santillana de Mar, la neocueva, «una reproducción tridimensional, rigurosa y exacta, basada en el conocimiento científico y realizada con la más moderna tecnología», según se puede leer en la página oficial².

En el momento de redacción de estas líneas (febrero-marzo de 2016) la cueva vuelve a estar en primera línea editorial no solo por el sonado estreno de la película *Altamira*, dirigida por Hugh Hudson (realizador de *Carros de Fuego*, nada menos) y financiada por una familia Botín deseosa de resarcir la memoria de su antepasado, sino también por la ocurrencia de Francisco Martín, consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de Cantabria de ofrecer unas pocas entradas a subasta, para atraer la atención de los inversores en turismo cultural (El patronato de Altamira 2016). Por su parte, las razones que llevaron a clausurar la cueva al público todavía están vigentes en el debate actual, llevando a dos organismos académicos distintos (la Universidad Complutense de Madrid³ y el CSIC⁴) a redactar dos declaraciones distintas y contrapuestas sobre el presente y el futuro del yacimiento. En este contexto, las próximas reuniones del Patronato de Altamira serán fundamentales para el futuro de la cueva⁵.

Tras este largo prefacio se entiende perfectamente la realidad poliédrica de la cueva de Altamira y el interés académico y público que suscita el libro de Xurxo Ayán *Altamira vista por los españoles*, publicado por la editorial JAS Arqueología⁶. Como el mismo autor resalta, el valor de este yacimiento sobrepasa la delgada línea de la normalidad precisamente por su perdurabilidad material y simbólica, porque «los yacimientos arqueológicos que perviven son aquellos que conservan su uso como espacios sociales y simbólicos» (p. 79). En cierta medida

2 Página oficial de la neocueva: http://museodealtamira.mcu.es/El_Museo/neocueva.html [consultada el 9 de febrero de 2016].

3 <https://prehistoriaucm.files.wordpress.com/2015/03/conservacion-altamira-1.pdf>

4 http://digital.csic.es/bitstream/10261/112961/1/comunicado_resumen_valor_social_Altamira.pdf

5 Formado por el Ministerio de Cultura, el Gobierno de Cantabria, el Ayuntamiento de Santillana, la fundación Botín, el Centro Superior de Investigaciones Científicas, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y la Universidad de Cantabria.

6 <http://www.jasarqueologia.es/>

Altamira –o casi habría que decir, las Altamiras– es la síntesis de un conjunto no pequeño de problemas políticos, sociales y de gestión del bien común. Y en este contexto de «rabiosa actualidad» el libro de Xurxo Ayán viene a confrontar la polémica de Altamira desde un punto de vista especialmente interesante, y en gran medida muy novedoso por la ausencia dentro de la literatura en lengua castellana, que es el de las personas visitantes a la cueva, la «gente del común» (p. 10). Dentro de un proyecto de gran alcance gestionado por el CSIC⁷, el eje conductor del investigador gallego es el análisis arqueológico –en cuanto se refiere a las lógicas del pasado, por muy reciente que este sea– de los libros de visitas a la neocueva y de las firmas, declaraciones, dibujos y reseñas dejadas por los miles de visitantes al sitio.

Al igual que el doble descubrimiento de Altamira, existen dos libros de visitas: uno «vip», creado en 1928, de personajes ilustres que visitaron la cueva en el pasado, que incluyen firmas de Alfonso XIII o Alberto I de Mónaco; y el libro de visitas «folk», iniciado en 2003 y que llega hasta la actualidad. Esta dualidad de la cueva de Altamira, la «folk» y la «oficial», a la que ya se ha hecho referencia, es resaltada por el autor como uno de los elementos principales en la actual polémica de Altamira. Precisamente ha sido «la puesta a disposición del público de un libro de visitas en mayo de 2003, sin censuras ni cortapisas, [el que] permitió acabar con el carácter marginal y subalterno de aquellas personas que se acercaban a Altamira» (p. 11). Como bien dice el autor «la arqueología de la palabra se ha encargado de demostrar que la escritura..., es una herramienta al servicio del poder» (p. 7) y en cierta medida, el libro persigue empoderar a quién escribe en los libros de visita porque le da control sobre lo que dice (y también sobre lo que no dice). Pero, y esto es lo fundamental, la palabra escrita únicamente se convierte en verdadero empoderamiento en su publicidad y, en este caso, el libro de Xurxo Ayán, quién ya ha reflexionado en el pasado sobre la relación del bien común histórico y las comunidades locales (Ayán y Gago 2012), es el que permite este proceso. En palabras del autor: «en mi opinión, aquí tenemos por escrito la manifestación más creíble del valor social de Altamira» (p. 210).

Se podría decir que el eje central del libro es la «cultura» en todas sus variantes –de Altamira, de la gente, de la arqueología como disciplina y del bien común histórico– y, a partir de la cultura, el autor decidió dividir la polifacética visión que sobre Altamira reflejan los libros de visitas en seis capítulos. La «cultura espiritual» aborda los aspectos más abstractos e idealistas de la cueva, como la religiosidad o la poética de los visitantes; la «cultura sentimental», donde se realiza una «arqueología emocional» (p. 61) de las distintas sensibilidades

7 El proyecto “El Valor Social de Altamira” financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte tiene el objetivo de “profundizar en la caracterización de Altamira como enclave patrimonial, y en las múltiples dimensiones de la experiencia humana en torno a él”. El marco estratégico y los diferentes documentos e informes del proyecto pueden descargarse de la siguiente página: <http://digital.csic.es/handle/10261/112860>

individuales y colectivas con respecto a Altamira; la «cultura arqueológica» es un capítulo que aborda la relación del público con la cultura material y el desarrollo histórico de la cueva; «la cultura museística», quizá el capítulo más sobresaliente del libro por su implicación y relevancia en relación a las polémicas actuales, enfoca las opiniones que los visitantes de la neocueva tienen en cuanto tal proceso de patrimonialización; en «la cultura política», el autor realiza un ejercicio de sociología y politología al deconstruir los subconscientes ideológicos detrás de las firmas anónimas; finalmente, en un corto pero intenso capítulo titulado «del nunca más a la crisis económica» se desarrolla un análisis de las relaciones de la visita a Altamira con los acontecimientos políticos contextuales, evidenciando los evidentes lazos entre arqueología, política y gestión del bien común histórico.

Lo que nos encontramos, por lo tanto, es en realidad una glosa del autor a los propios libros de visitas al estilo más puramente medieval en cuanto exégesis y hermenéutica de un texto (los comentarios de los visitantes), pero también como superación del propio texto. Y como tal glosa, el autor deja algo más que una descripción objetiva y aséptica de una serie de firmas que se van escogiendo y listando en función del tema a tratar. A través de los comentarios, Xurxo Ayán desgrana y disecciona los diversos temas que son expelidos por la pluma casual de los visitantes a Altamira dejando en ellos sus propias observaciones, críticas y aportaciones no solo como un visitante más de la cueva, sino como arqueólogo social. Desde las diversas, en muchas ocasiones confrontadas, opiniones sobre la gestión de la cueva a través de la neocueva (pp. 61-73 y pp. 129-141), el análisis en términos sociológicos del grado de conocimiento y los vínculos de una juventud con la arqueología y la prehistoria (pp. 102-111), el grado de feminización del discurso arqueológico actual (p. 125), o la crítica a las políticas del turismo cultural en la actualidad son algunos de los temas que surgen de la voz de los visitantes de la neocueva a través de la pluma del autor-intérprete.

A riesgo de ser excesivamente sintéticos, en el libro se analizan principalmente tres cuestiones: la relevancia de todas las facetas de Altamira, la gestión del bien común histórico dentro del contexto neoliberal del tardocapitalismo español y el análisis sociológico de un público determinado por estructuras sociales, políticas y económicas que condicionan su forma de aproximarse a la cueva. En este sentido dice el propio autor que «en sus páginas [del libro de visitas] podemos estimar la formación académica previa del firmante, sus prejuicios, su percepción de la prehistoria y la arqueología, sus expectativas y el grado de satisfacción de la visita» (p. 120), dentro de un posicionamiento claramente foucaultiano en el que el saber-poder es un elemento determinante para la comprensión de las contradictorias relaciones entre ciencia y sociedad (p. 163).

Así, *Altamira vista por los españoles* se presenta como un auténtico análisis arqueológico en cuanto que se realiza una lectura de los diversos estratos que

componen lo evidente y lo inmanente de los comentarios del público. Esto es, a través del *egodocumento* (p. 11) que es el libro de visitas de Altamira se visibilizan las formas de pensar y de sentir, en plural, y la relación de una comunidad con respecto a una materialidad y un paisaje. En este sentido, la habilidad o la picardía del autor a veces confunde al lector, que se encuentra en la situación de no poder distinguir y delimitar lo que es una opinión del autor, una pregunta lanzada para la reflexión o una crítica velada. Y quizá este sea uno de los valores más sobresalientes de libro, la ambigüedad y democratización radical de los temas expuestos que obliga a reflexionar sobre temas que van desde lo más aparentemente banal –como las historias de amor que se desenvuelven en el contexto de la visita a la neocueva y en el que se destaca el gran momento en el que un novio hace su petición a través del libro de visitas (p. 81)– a lo más aparentemente importante –como las vinculaciones entre Altamira y las políticas autonómicas del gobierno de Miguel Ángel Revilla (p. 167 y ss.).

En este sentido, y dentro del propio marco estratégico del proyecto en el que se inserta el libro, se podría echar de menos una conclusión más proactiva por parte del autor en cuanto a la realidad de la cueva como bien común se refiere. Una de las claves del proyecto del CSIC era analizar la cueva de Altamira insertando como elemento fundamental la propia subjetividad de aquellos que «viven» el sitio en la actualidad, esto es, los visitantes de la neocueva. Una paradójica situación al fin y al cabo, ya que en realidad a lo que se enfrenta el público es a una copia de la realidad, que no elimina, como diría S. Zizek, las virtuales relaciones psicológicas y traumáticas con lo *Real*, sino que lo materializan de forma alternativa (Zizek 2012). ¿Qué es lo que el precioso análisis realizado por Xurxo Ayán deja como enseñanza para mejorar la gestión de la neocueva y, en general, del bien común histórico? Si bien en las valoraciones finales del libro se hace una contundente crítica a unos modelos de gestión concretos (definidos en término de «cultura-espectáculo»; p. 134; o, como afirma el autor: «A veces el sueño de la razón produce monstruos, y el turismo cultural no iba a ser menos»; p. 119) que en muchas ocasiones se realizan al margen del propio público y sociedad al que dicen estar dirigidos, se echa en falta alguna apuesta concreta que encaminase todas las enseñanzas derivadas del propio estudio. Dicho de otra manera, tras el libro, ¿habrá algún cambio en la gestión de la neocueva o el estudio de Xurxo Ayán no será utilizado como una llamada de atención sobre un cierto modelo de gestión del bien común? Una de las reclamaciones más oportunas del libro es la participación activa de las comunidades en los propios procesos de construcción del conocimiento (p. 149) ya que, a pesar de que pueda pensarse lo contrario, el autor resalta que «la gente se interesa por y quiere a su patrimonio. Se emociona con sus antepasados y se implica en la preservación de este legado para sus hijos y sus nietos» (p. 210). Esperemos que esta calculada y sutil llamada a la reflexión del autor no pase desapercibida y sea acogida también como una herramienta para hacer ajustes en el modelo de gestión de Altamira, como vanguardia de la gestión del bien común histórico en el Estado.

Altamira vista por los españoles es un libro imprescindible, como la propia cueva de Altamira, por su mirada polifacética y crítica sobre la percepción subjetiva que la sociedad tiene (tenemos) sobre nuestro bien común histórico. La profundidad de las reflexiones derivadas de los comentarios de los libros de visitas, algunas de los cuales denotan una genialidad e imaginación desbordantes que harán echarse unas carcajadas a quién las lea, no dejarán indiferente a nadie, sea miembro de la academia, un aficionado a la arqueología o un amante de Altamira. Su actualidad y urgencia convierten al libro en una guía no solo sobre el estado en el que se encuentra el debate en torno a la cueva o el propio debate en la academia y en la arqueología, sino que también sitúa el problema de la gestión del bien común histórico en unas coordenadas históricas concretas. Como finaliza el propio autor: «hemos intentado... [recuperar] esas voces subalternas que casi nunca son escuchadas por los académicos y los políticos. Con estas reflexiones populares intentamos echar más leña al fuego de un debate más que necesario, sobre todo en los tiempos que corren» (p. 214). Sin duda, una lectura más que recomendable. 🍷

BIBLIOGRAFÍA

AYÁN VILA, Xurxo y GAGO, Manuel (2012). *Herdeiros pola forza*. Ames: Editorial 2.0.

EL PATRONATO DE ALTAMIRA (2016). *El mundo*, Madrid, 12 de febrero de 2016

TRIGGER, Bruce (2009). *A history of Archeological Thought*. Cambridge: Cambridge University Press.

ZIZEK, Slavoj (2012). *Viviendo en el final de los tiempos*. Madrid: Akal.

Tim Murray

From Antiquarian to Archaeologist: The History and Philosophy of Archaeology

Barnsley (South Yorkshire): Pen and Sword Books. 2014.

261 p.: il. (Pen and Sword Archaeology).

ISBN 978-1-783-463-527

Fructuoso Díaz García

Fundación Municipal de Cultura de Siero. [fructuosodg@ayto-siero.es]

No son muy frecuentes en el modesto espacio editorial de la arqueología española los libros que reúnen una selección ordenada y revisada de una parte de la obra de un autor vivo; ahora recordamos uno de Margarita Díaz-Andreu (2003) y otro de Alfonso Moure (2006); ni tampoco los que, conocidos en el mundo-libro anglosajón como *companions* o *readers*, agrupan una selección de trabajos de diversos especialistas sobre algún tema concreto; en el caso de la Arqueología

citaremos como ejemplo los de Fagan (1997), Bintliff (2004) y Murray y Evans (2008). Son obras útiles para el lector especializado, el estudiante avanzado y el investigador que lee; no solo por facilitar el acceso a textos de difícil o trabajoso acceso, sino, sobre todo, por el significado esfuerzo de evaluación, selección, corrección y finalmente edición de las publicaciones de unos autores que tienen así la oportunidad de ofrecer una cuidada selección de su obra, a la que se añaden en los mejores casos algún capítulo introductorio e índices analíticos.

Este es el caso del libro que nos interesa aquí. Su autor, Tim Murray, profesor de Arqueología en la Universidad Charles La Trobe de Melbourne (Australia) desde 1995, es en la actualidad director del *Centre for the Archaeology of the Modern World* (CAMW) (Lucas 2007); y es, por otro lado, uno de los más destacados especialistas en la joven subdisciplina de la Historia de la Arqueología (Ruiz Zapatero 2011:64). Murray ha reunido en esta obra un total de quince piezas (la primera escrita expresamente para la ocasión) que resumen su trabajo relativo a la historia y la filosofía de la arqueología elaborado y defendido durante décadas. Son un total de siete artículos publicados en revistas como *Antiquity*, *Bulletin of the History of Archaeology* (la revista de referencia en la materia, dirigida por el propio Murray), *World Archaeology* y *Archaeological Dialogues* y siete capítulos de libros editados por varias de las principales universidades europeas (Cambridge, Oxford, Gotemburgo, Amsterdam y San Petesburgo). Por otro lado, dentro de una temática tan específica, pueden diferenciarse cuatro grupos de piezas en el libro: las dedicadas a la historia de la arqueología en general (Capítulos 1, 6, 9 y 15), las referidas al mundo de los anticuarios (10, 12), las dedicadas a la arqueología del siglo XIX (2, 3, 4, 7, 11, 13 y 14) y finalmente al siglo XX (10, 12). El criterio seguido para la ordenación de los textos ha sido el de la fecha de edición de los originales, y de este modo se puede apreciar el trabajo desarrollado por Murray desde 1990 hasta 2012.

El libro es una excelente herramienta para introducirse en la Historia de la Arqueología de la mano de uno de sus mayores defensores y propagadores, aunque la variedad de temáticas y su lejanía del área peninsular y la repetición de ideas no permitirán una lectura tan cómoda como si se tratase de un manual metodológico que, por otro lado, la creciente importancia de la disciplina está demandando.

Aunque la historia de la arqueología ha sido practicada desde antiguo por sus propios profesionales (Cañal 1893, Hernández-Pacheco 1923), lo cierto, como afirma Murray, es que si la concebimos como la historia científica de una disciplina científica (Marín 2005:25) su vida es mucho más corta, y no puede llevarse más allá de mediados de los años cincuenta del siglo XX cuando, por otro lado, tiene lugar la expansión cuantitativa y cualitativa de todas las ciencias (incluida la Arqueología) y la inevitable aparición de problemas conceptuales, epistemológicos y ontológicos en ellas (página 9).

Murray no abandona en ningún momento a lo largo del libro la idea de que la Historia de la Arqueología, para serlo en plenitud, debe estar vinculada de forma inevitable y consciente a los métodos y orientaciones de la filosofía y la sociología de la ciencia; los estudios sociológicos son los que permiten desentrañar los engranajes de la producción del conocimiento arqueológico, de tal modo que no puede escribirse una buena historia de la arqueología si se da la espalda a la historia de la ciencia (páginas 15, 16, 150, 176 y 177). Claro que no debió de ser muy difícil en su caso romper con las viejas formas conmemorativas o positivistas de historiar la disciplina cuando sus mentores y maestros han sido historiadores de la ciencia como Ian Langham, historiadores de la arqueología como Robert Dreher, Bruce Trigger, Alain Schnapp y Christopher Evans, e historiadores de la antropología como Douglas R. Givens. En el caso español, desgraciadamente, y dada la parcelación disciplinar y geográfica de la vida académica, un modesto historiador de la arqueología puede descubrir que existen excelentes historiadores de la ciencia e historiadores de cualquier otra disciplina social o humanística cuyas obras y metodologías pueden ser muy sugerentes mucho después de su etapa de formación.

La Sociología y la Filosofía de la Ciencia son fundamentales para un historiador de la Arqueología cuando acepta para su trabajo que tiene una proyección científica y está sometido a numerosas contingencias históricas y culturales (página 10). Murray muestra en el libro numerosos ejemplos de la relativa dependencia que la elaboración del conocimiento arqueológico tiene respecto del conglomerado social del que forma parte y, en particular, de la íntima relación que la arqueología y la historia han tenido a lo largo de los siglos XIX y XX con la formación de identidades, la fundamentación histórica de pueblos y naciones y la justificación de políticas colonizadoras y etnicistas (páginas 10, 15, 19, 69, 80, 82, 88, 103, 104, 112, 246, 248); también lo importante que resulta la tradición académica, el marco institucional y el complejo y ambiguo contexto intelectual (páginas 152, 176). La arqueología, entonces, la de cualquier época, estaría formada por una red de productores y consumidores de conocimiento arqueológico que se cruzan en diferentes contextos institucionales, sociales, políticos y culturales (página 179).

Y por este motivo considera que la Historia de la Arqueología tiene un sentido principal y una misión que cumplir en el entramado disciplinar de la Arqueología: lo que justifica su existencia es su capacidad para comprender la naturaleza del conocimiento arqueológico en particular y del científico en general; debe cuestionar los dogmas relativos a la metafísica y la epistemología arqueológicas; permitir la autoevaluación y la crítica de las teorías actuales, que están enraizadas en un complejo entramado teórico con raíces históricas; y de esta forma evitar el mantenimiento rutinario de tradiciones inútiles, expandir la capacidad explicativa de la Arqueología, desnaturalizar lo que consideramos como la naturaleza y propósito del conocimiento arqueológico y robustecerla

frente a las restantes disciplinas a las que permanece asociada desde sus orígenes (la Antropología, la Geología, la Paleontología, la Historia) (páginas 11, 12, 16, 17, 18, 77, 80-87, 95, 128, 130, 146, 151, 163, 168 y 169).

Tareas en las que están de acuerdo los profesionales que la han sostenido frente a las dificultades impuestas por una práctica arqueológica que, o bien ha defendido una arqueografía productora de datos que no necesita para nada de la reflexión historiográfica (páginas 16-17 y 20), o bien se han desarrollado como arqueologías teorizadoras que curiosamente no han permitido la construcción de una sólida filosofía arqueológica con su epistemología y ontología propias (página 80) (Olmos 1997:24-25; Stoczkowski 2011:228-229). Pero, para introducir algún matiz en un planteamiento que parece tan evidente, sería oportuno aclarar que en la práctica hermana de la historia de la historiografía, y debido a la situación fronteriza en la que se encuentran las ciencias historiográficas (entre las ciencias y las humanidades), lo importante es la búsqueda de «un camino seguro para la ciencia cuya cuestión esencial se centra en la investigación problemática de los estudios históricos, o sea, de su naturaleza cognitiva, de los objetos, métodos y discursos de la historia; pero también, de los historiadores, de sus formas de representación del pasado y procesos de institucionalización disciplinar, de sus usos y hábitos comunitarios, de sus motivos académicos y ambiciones administrativas, de sus funciones sociales y compromisos político-culturales. Y todo eso, en la interrelación establecida por la historiografía con el espacio histórico real que concreta la geografía de su producción» (Peiró 2013:12). Es decir, que quizás en la Historia de la Arqueología en España sea tan importante la función epistemológica como la misión sociológica; quizás en un ámbito académico como el anglosajón eso no sea tan necesario como en el nuestro, en el que una historia contemporánea peculiar y un siglo XX completamente anómalo obligan a realizar desde el presente una tarea de aclaramiento sociológico de nuestro pasado como historiadores.

Murray habla en relación con todo esto del primer problema que se plantea al librar esta batalla en el presente: el de utilizar el pasado para construir o justificar lo que hacemos (páginas 10, 11, 101, 112, 124, 170 y 244). De ahí que el pasado de la Arqueología (como el de cualquier disciplina) se ha utilizado por sus profesionales para muchos propósitos: para entretener al público, conmemorar arqueólogos o proyectos de investigación importantes, instruir a estudiantes en los conceptos básicos de la disciplina, justificar programas o ideas particulares, denigrar el trabajo de sus rivales o resolver problemas teóricos (página 11, 238).

Todo ello se ha hecho de muchas maneras, pero Murray destaca la importancia en una Historia necesariamente social de la Arqueología de los estudios biográficos e institucionales que permiten conocer las interacciones entre el sujeto, sus colegas y las estructuras de la disciplina; evaluar contribuciones, estudiar las motivaciones individuales (que son fundamentales en la disciplina), las relaciones informales, la importancia de la tradición; permiten las

biografías bien planteadas reformular y definir mejor la noción de comunidad, comprender mejor el papel de la tradición, los procesos de socialización de los arqueólogos; el establecimiento de los significados y la plausibilidad de las afirmaciones; en fin, la producción y la legitimación del conocimiento arqueológico dentro del entramado institucional y, por lo tanto, de sus relaciones, siempre presentes, con el poder, con el público y con otras disciplinas (páginas 11, 16, 98-101, 152). Esto no sorprende a quien haya realizado trabajos rigurosos de historia en la Física, la Medicina, la Psicología o la Arqueología. Lo que a mí me extraña es que estos historiadores descubran maravillados la importancia de los archivos para la realización de su tarea (página 100). Supongo que se deberá a las diferentes relaciones institucionales y educativas que en otras latitudes existen entre la Sociología, la Antropología, la Historia y la Arqueología con las instituciones archivísticas. A un historiador de la arqueología australiano le puede sorprender que nosotros tengamos una escasa relación con los historiadores y las historias de otras disciplinas; y a un historiador de la arqueología de sus antípodas le maravilla que quien ha estudiado con brillantez las tradiciones de su profesión haya tardado su tiempo en advertir la importancia del patrimonio documental de la Arqueología. Porque personas e instituciones, en el ejercicio de sus funciones y tareas, generan documentos y provocan así la conformación de archivos.

Termino señalando que el libro es una curiosidad bibliográfica. Y lo digo porque se trata de una edición modesta pero efectiva: está presentado en el formato propio de un libro de ensayos, con tapa dura con sobrecubierta, una tipografía poco rebuscada, compaginación muy sencilla y un buen papel que permite una fácil lectura. Y ha sido editado por una casa editora especializada en literatura militar, que pertenece al grupo editorial del *The Barnsley Chronicle*, uno de los diarios de provincias en activo más antiguos del Reino Unido, radicado en el norte de Inglaterra. La editora *Pen & Sword* (el nombre lo dice todo), que publica todos los años más de trescientos cincuenta títulos, tiene una pequeña colección de arqueología (tan pequeña que está formada por menos piezas que, por ejemplo, la dedicada a la Batalla de Inglaterra de 1940); está compuesta por una veintena de libros variados, de alta divulgación dedicados al mundo de las momias, Egipto, la Arqueología naval, las guerras del siglo XX, la Arqueología del Reino Unido y la Antropología (obra de Ian Hodder). Es probable que la razón de publicar de este modo el libro se ha debido a la voluntad del autor de hacer que sea accesible para el lector y el comprador institucional, en un mercado académico como el suyo en el que los libros son prohibitivos (Moshenska 2014:2).

El libro de Murray, en su materialidad, demuestra para nuestra desgracia las dificultades que la historia crítica de la arqueología tiene para consolidarse como subdisciplina en un trabajo en el que tan importante es construir la Historia material de las sociedades como materializar la historia social de sus autores (Marín 2007:396-398). 🍷

BIBLIOGRAFÍA

- BINTLIFF, John (ed.) (2004). *A Companion to Archaeology*. Hoboken, New Jersey: Wiley. (Blackwell Companion to Archaeology).
- CAÑAL, Carlos (1893). «La prehistoria en España, notas histórico-bibliográficas». *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural serie II*, 2(22): 152-159.
- DÍAZ-ANDREU GARCÍA, Margarita (2003). *Historia de la arqueología en España: estudios*. Madrid: Ediciones Clásicas.
- FAGAN, Brian M. (ed.) (1997). *The Oxford Companion to Archaeology*. Oxford: Oxford University Press.
- HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo (1923). «Los estudios de Paleontología humana en España y el influjo en ellos del Príncipe Alberto I de Mónaco». *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 64: 150-166.
- LUCAS, Gavin (2007). «Visions of archaeology. An interview with Tim Murray». *Archaeological Dialogues*, 14(2): 155-177.
- MARÍN GELABERT, Miquel A. (2005). *Los historiadores españoles en el franquismo, 1948-1975: la historia local al servicio de la patria*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico y Prensas Universitarias de Zaragoza.
- MARÍN GELABERT, Miquel A. (2007). «La historia de la historiografía en España: recepción y crisis de una disciplina, 1976-2007». En: ORTEGA LÓPEZ, María Teresa (ed.), *Por una historia global: El debate historiográfico en los últimos tiempos*. Granada: Universidad de Granada; Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 391-437.
- MOSHENSKA, Gabriel (2014). «A Review of From Antiquarian to Archaeologist: The History and Philosophy of Archaeology». *Bulletin of the History of Archaeology*, 24(20): 1-2.
- MOURE ROMANILLO, Alfonso (2006). *Escritos sobre historiografía y patrimonio arqueológico*. Edición a cargo de María Ángeles Querol Fernández y Lourdes Ortega Mateos. Santander: Universidad de Cantabria, Servicio de Publicaciones.
- MURRAY, Tim; EVANS, Christopher (ed.) (2008). *Histories Of Archaeology: A Reader in the History of Archaeology*. Oxford: Oxford University Press.
- OLMOS, Ricardo (1997). «La reflexión historiográfica en España: ¿una moda o un requerimiento científico?». En: MORA, Gloria y DÍAZ-ANDREU, Margarita (eds.), *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España: II Congreso de Historiografía de la Arqueología en España (siglos XVIII a XX), celebrado entre el 27 y el 29 de noviembre de 1995, en Madrid*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga; Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia-CSIC, 19-29.
- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio (2013). *Historiadores en España: historia de la Historia y memoria de la profesión*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza. (Ciencias sociales: 92).
- RUIZ ZAPATERO, Gonzalo (2011). «Los estudios historiográficos en la arqueología española». En: ROLDÁN GÓMEZ, Lourdes y BLÁNQUEZ PÉREZ, Juan (eds.), *Carteia III. Memorial*. Sevilla: Junta de Andalucía; Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 51-70.
- STOCZKOWSKI, Wiktor (2011). «L'histoire de l'archéologie peut-elle être utile aux archéologies?». *Discipline*, mardi 8 fevrier: 221-234.

Informe editorial del año 2015

Con el lanzamiento del tercer volumen Nailos. Estudios Interdisciplinarios de Arqueología (ISSN 2340-9126; e-ISSN 2341-1074) correspondiente al año 2016, continuamos consolidando los procedimientos editoriales de la revista. En este último año hemos dedicado nuestro esfuerzo en clarificar el funcionamiento del Comité Editorial y en la mejora del proceso arbitrado de evaluación por pares y en doble ciego de los artículos y notas que llegan a la secretaría de Nailos. También han sido revisadas y actualizadas las normas que rigen el envío de originales a la revista. El fortalecimiento de estos mecanismos corre parejo al cuidado de los aspectos formales de esta publicación periódica, que paulatinamente aumenta su difusión y va siendo incluida en nuevos catálogos y bases de datos internacionales de publicaciones científicas.

1. Trabajos recibidos

Desde el lanzamiento del segundo volumen de Nailos y hasta el cierre de este tercer número, la secretaría de la revista recibió un total de veinte manuscritos (ocho artículos, siete notas y cinco reseñas) cuya autoría correspondía a veintitrés personas diferentes (encontramos un autor que nos remitió dos reseñas diferentes), de las cuales solo seis son mujeres. Dejando fuera las cinco reseñas –cada una de ellas compuesta por un solo autor–, diez manuscritos presentaban autoría individual, otros tres estaban elaborados por dos autores, mientras que solo uno había sido compuesto por tres autores. Estos trabajos fueron elaborados en todos los casos por autores españoles, entre quienes diez son investigadores independientes y/o profesionales autónomos, ocho están ligados a universidades u Organismos Públicos de Investigación, dos forman parte de empresas de Arqueología comercial, uno se encuentra ligado a un Museo público, uno desempeña su labor en la administración autonómica, y uno trabaja en la administración local.

2. Resultados del proceso de evaluación de Nailos

Tras la publicación del volumen 2 de Nailos (2015) y hasta el cierre del ejemplar que el lector tiene en sus manos, los artículos y notas recibidos en la secretaría de la revista fueron objeto de evaluación para considerar su aceptación y definitiva publicación –en algunos casos tras la realización de revisiones y cambios sugeridos por los revisores internos y externos–. De estos trabajos, cinco fueron reseñas sobre monografías publicadas en los últimos años o ensayos sobre novedades bibliográficas cuya aceptación tuvo lugar en todos los casos tras un proceso de revisión interna y anónima por parte de miembros del Consejo Editorial de Nailos.

Atendiendo a las normas editoriales de la revista, los ocho artículos y siete notas recibidas fueron evaluadas a lo largo de un proceso en dos fases que conlleva, en primer lugar, la realización de una revisión interna anónima por parte de un ponente del Consejo Editorial. Posteriormente, los trabajos originales fueron sometidos a un proceso de evaluación por pares en doble ciego, que siempre garantiza el anonimato de autores y evaluadores externos. Los árbitros fueron seleccionados en función de su especialización en los temas abordados por los trabajos evaluados. Este sistema de evaluación permite realizar una selección de los estudios adecuados para la publicación en Nailos y ayuda a autores y editores

Informe editorial del año 2015

a mejorar la calidad final de su publicación. Finalmente, la definitiva aceptación de los trabajos revisados responde a una decisión colegiada que toma el Consejo Editorial a la luz de los informes y valoraciones emitidos por los ponentes internos y los revisores externos.

El resultado final del proceso de evaluación en este período fue la aceptación de cinco artículos y cinco notas, mientras que dos artículos y dos notas fueron rechazadas por el Comité Editorial o retiradas por sus autores a la vista de los informes de evaluación emitidos desde la revista. El artículo restante, se encuentra aún pendiente de concluir con su evaluación, y queda así para el próximo volumen de la revista. Entre los trabajos finalmente aceptados e incluidos en el volumen 3 de Nailos, en cuatro casos se solicitó a sus autores la realización de cambios profundos que permitiesen la mejora de la composición final de sus trabajos, mientras que en los seis trabajos restantes fueron solicitados cambios menores.

De cara a componer el volumen 3 de Nailos, el proceso de evaluación y revisión de los originales recibidos por la revista ha exigido la elaboración de veintinueve informes internos producidos por las personas integrantes del Consejo Editorial. Asimismo, hemos contado con la colaboración de treinta evaluadores externos, de los cuales cinco eran mujeres. Asimismo, tres de estos revisores externos procedían de instituciones extranjeras, mientras el resto se vinculaban a instituciones u organismos españoles. Solo uno de los treinta evaluadores externos que colaboraron en este proceso forman parte del Consejo Asesor de Nailos. Entre los catorce autores que publican artículos o notas en el número 3 de Nailos, únicamente dos integrantes del Consejo Editorial de la revista son firmantes de dos de los diez trabajos, al tiempo que otro miembro de este órgano editorial firma dos de las cinco reseñas que contiene este volumen. Del mismo modo, ningún integrante del Consejo Asesor ha participado en la elaboración de trabajos incluidos en este número.

Si consideramos los doce casos en los que se alcanzó este punto en la revisión de los originales (incluyendo aquí dos manuscritos finalmente rechazados), el tiempo medio que transcurrió entre la recepción de un artículo o una nota en la secretaría de Nailos y el envío a los autores del dictamen definitivo del Consejo Editorial sobre su aceptación (directa, con pequeños cambios o con cambios apreciables) o rechazo, fue de cuatro meses y dos días. Cabe advertir que en buena parte de los casos se emitieron informes preliminares elaborados por los ponentes internos que obligaron a los autores a realizar cambios o revisiones en sus trabajos antes de alcanzar la fase de evaluación externa. En los casos en los que este período fue más prolongado se alcanzaron los seis meses, frente a las más habituales cinco-seis semanas de los mejores casos. No obstante, si descartamos los casos extremos (coincidentes en todos los casos con períodos vacacionales o relacionados con problemas ajenos a la revista) la espera media se situó en torno a los tres meses. Por su parte, el tiempo medio entre la recepción y la definitiva aceptación de los diez trabajos que componen este volumen de la revista fue de seis meses y once días, con casos extremos de trece meses y veinte días y dos meses y dieciocho días, respectivamente. De nuevo, si eliminamos los casos más extremos, obtenemos lapsos medios entre la recepción y la definitiva aceptación de los manuscritos de entre tres y cinco meses.

Secretaría de Nailos

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Cuestiones generales

NAILOS. ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE ARQUEOLOGÍA es una revista científica de periodicidad anual dedicada a la Arqueología y todas las disciplinas afines. Es una publicación arbitrada mediante la evaluación por pares ciegos de los trabajos recibidos. Está promovida por la ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE LA ARQUEOLOGÍA DE ASTURIAS (APIAA) y es el órgano de expresión de todos aquellos que participen de los objetivos, política editorial y principios éticos aquí expresados. La revista se publica en versión electrónica (e-ISSN 2341-1074) e impresa (ISSN 2340-9126).

Su objetivo principal es producir conocimiento y colaborar en la difusión de los resultados de la investigación y la práctica científica relacionada con la Arqueología.

NAILOS admite para su publicación estudios relacionados directamente con la Arqueología, entendida esta como la disciplina científica que estudia las sociedades a partir de sus restos materiales independientemente del periodo cronológico al que pertenezcan. También acepta colaboraciones relativas a temas como la epistemología y metodología arqueológica, historia de la ciencia arqueológica, geoarqueología, paleoantropología, arqueometría, estudios de paleoambiente, museología y didáctica de la Arqueología, gestión del patrimonio arqueológico o etnoarqueología.

Los trabajos que se considerarán en NAILOS para su publicación serán originales, inéditos y relevantes. Podrán remitirse textos rechazados por otras revistas y estudios que se hayan presentado en una reunión científica que no se hayan publicado por completo o cuya publicación no esté prevista en actas.

Tipos de trabajos

NAILOS presenta tres secciones: artículos, notas y reseñas. Artículos y notas deberán presentar una estructura similar, con introducción (justificación y objetivos), metodología, análisis, interpretación de los resultados, conclusiones y bibliografía.

Se entiende como artículo un texto con una extensión máxima de 12000 palabras (incluyendo notas aclaratorias, tablas, gráficos y bibliografía final) sobre una investigación original acompañada de un análisis y una discusión de los resultados. Podrán versar sobre aspectos filosóficos, éticos, sociales e historiográficos o ser revisiones críticas, meta-análisis o estados de la cuestión.

Las notas tendrán una extensión máxima de 6000 palabras y serán descripciones de evaluaciones, métodos o procedimientos, estudios de casos con discusión (excavación o prospección concreta, hallazgo singular), bibliografías, comentarios sustantivos y otros artículos de réplica, comentarios y descripciones de actividades arqueológicas.

Las reseñas tendrán una extensión máxima de 2000 palabras. Se entiende como tales las noticias y exámenes críticos de una obra científica arqueológica o de un evento arqueológico (congreso, reunión, exposición, etc.). Se considerarán reseñas los ensayos-reseña y los estudios críticos de carácter bibliográfico que analicen varias obras recientes de un mismo tema y se centren en las ideas innovadoras que hayan aportado a un determinado campo científico.

NAILOS agradece a los autores y a los editores la propuesta de recensiones para lo cual deberán enviar un ejemplar de la obra a la dirección postal: c/ Naranjo de Bulnes, nº 2 – 2ºB, 33012, Oviedo.

NAILOS no tomará en consideración: manuscritos que simultáneamente se hayan enviado a otras revistas; trabajos que se solapen o coincidan sustancialmente con otros ya publicados; obras que incumplan estas normas, que sean de baja calidad, excesivamente largas o de temática inapropiada.

NAILOS admite trabajos escritos en español e inglés. Además, y dado que la revista se edita en Asturias, por respeto al acervo cultural de esta región y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 71.e de la Ley 1/2001, de Patrimonio Cultural de Asturias, también se aceptarán trabajos en asturiano.

Evaluación de los textos

La evaluación imparcial, independiente y crítica es un parte intrínseca del proceso científico y, por lo tanto, debe formar parte de todo trabajo académico. La evaluación por pares ciegos permite una selección de los

estudios adecuados para la publicación en la revista y ayuda a autores y editores a mejorar la calidad final de su publicación.

Los artículos y las notas recibidos serán examinados por expertos externos que informarán según el sistema de revisión por pares en «doble ciego».

Una vez revisados por los evaluadores, los manuscritos serán examinados por el Consejo Editorial a la luz de los informes emitidos por los evaluadores externos para considerar su definitiva aceptación. En última instancia, es el Consejo Editorial quien aprueba o no la publicación de los trabajos evaluados. Los manuscritos no son plenamente aceptados hasta que el proceso de revisión no finalice.

La evaluación se realizará de forma confidencial.

Los autores podrán declarar de forma razonada si existe algún conflicto de intereses con los miembros del Consejo Editorial, del Consejo Asesor o los evaluadores habituales de la revista.

Las reseñas serán evaluadas únicamente por el Consejo Editorial.

Los editores no revelarán información alguna sobre los manuscritos (incluidos el momento de recepción, el contenido, el estado del proceso de evaluación, la crítica por parte de los revisores o el destino último) a ninguna persona aparte de los autores y revisores.

La revista y todos los que participan en ella respetarán de forma tajante los derechos de los autores sobre su obra.

Normas de estilo

El texto estará organizado de forma lógica y coherente. Se evitarán las oraciones poco claras y muy largas. Se distinguirán con claridad los datos originales y las ideas del autor de aquellas tomadas de otras personas o de las que se hayan incluido en publicaciones previas. Se proporcionarán las citas bibliográficas pertinentes. Se utilizará correctamente la terminología científica y se definirán los términos ambiguos o poco comunes. Se evitará el uso excesivo de la voz pasiva y el uso de las mayúsculas fuera de los casos normativos. La puntuación deberá ajustarse a las reglas y normas vigentes de la lengua. Se utilizarán palabras conocidas aunque se huirá de las expresiones idiomáticas o coloquiales. Se emplearán las abreviaturas admitidas en los textos normativos y de utilizarse alguna poco común deberá estar definida en una nota.

En los estudios presentados en español la revista se atiene a las normas aprobadas por la Asociación de Academias de la Lengua Española para todo lo referente a cuestiones gramaticales y ortográficas.

En los textos en inglés se siguen las normas recogidas en The Chicago manual of style. 16 ed. Chicago: The University of Chicago Press, 2010.

En las aportaciones publicadas en asturiano se ciñe a las normas emanadas de la Academia de la Llingua Asturiana.

Los textos se presentarán en formato vertical A4, con márgenes de 3 cm, letra Times New Roman 12 con 1,5 de interlineado. El texto no se justificará, los párrafos no se sangrarán ni se separarán entre sí. El texto se escribirá sin cortes de palabras (guiones), sin tabulaciones y sin saltos de página. Se numerarán las páginas del manuscrito desde la portada. Se evitará el uso de negritas y subrayados en el texto. Los latinismos y los extranjerismos se escribirán en cursiva.

Revise las normas de la revista en la página web (www.nailos.org) para revolver las cuestiones concretas: títulos, nombres, filiaciones, datos de contacto, resúmenes, palabras clave, notas al pie, bibliografía final y presentación de datos complementarios (tablas, gráficas, dataciones). Utilice la cita corta americana en el texto (Primer apellido Año:página).

Envío de originales. Derechos y deberes de los autores

El plazo de envío de trabajos se encuentra abierto todo el año. El 30 de junio de cada año se cerrará el índice del ejemplar que verá la luz al año siguiente, de forma que los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha serán tenidos en cuenta para el número siguiente, si así lo acepta el autor.

En todo momento el autor será informado de los diferentes detalles del proceso editorial: recepción inicial, evaluación, aceptación o rechazo, fecha prevista para la edición.

El envío de los manuscritos se realizará exclusivamente por e-mail a la dirección secretario@nailos.org. Revise las normas de NAILOS en la

página web para realizar el envío correctamente.

Los autores poseen los derechos de autor de su obra. Cederán a NAILOS el derecho de publicación del artículo por cualquier medio y en cualquier soporte. La publicación de los estudios por parte de NAILOS no da derecho a remuneración alguna. Los autores recibirán el archivo en formato pdf de su artículo y, en el caso de la edición impresa, un ejemplar del mismo. NAILOS se reserva el derecho a introducir correcciones de estilo en los textos para adecuarlos a sus normas de edición, así como a aplicar todas las normas de revisión gramatical y ortográfica vigentes en cada caso. En caso de desacuerdo con el autor, prevalecerá el criterio de la revista.

Los autores son los responsables del contenido del trabajo y de la exactitud de la información manejada y no NAILOS ni APIAA.

GUIDE FOR AUTHORS

General information

NAILOS. ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE ARQUEOLOGÍA is a scientific journal on Archaeology and all its related disciplines. It is published every year (in January). It is a peer and blind reviewed publication.

It is sponsored by the ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE LA ARQUEOLOGÍA DE ASTURIAS (APIAA). NAILOS aims to publish papers and articles from authors that participate in the aims, editorial policy and ethics defended here.

It is published in both electronic format (e-ISSN 2341-1074) and printed version (ISSN 2340-9126).

The main purpose of this journal is to promote archaeological knowledge and collaborate in the spread of scientific research and results in this specific subjects.

The Editorial Board considers Archaeology as a science that studies the material remains of all societies of the past, from the oldest one to the most recent. NAILOS accepts papers dedicated to investigations about archaeological methodology and theory, history of archaeology, geoarchaeology, palaeoanthropology, archaeometry, palaeoenvironmental studies, archaeological museology and education, archaeological heritage management or ethnoarchaeology are welcome as well.

Papers considered by NAILOS must be original, previously unpublished and relevant. Papers rejected by other journals or presented in previous congresses or seminars could also be considered.

Types of papers

Articles and focus articles should be structured in a similar way, including sections such as introduction, methodology, analysis, interpretation of results, conclusions and references.

Article submissions should not normally exceed 12000 words including tables and references.

Focus articles should be no more than 6000 words, and should aim to clarify contested issues or stimulate further discussion.

The editors of the journal also welcome book reviews, related to topics and issues of broad relevance to Archaeological Science. These should be no more than 2000 words.

NAILOS accepts the proposal of book reviews to which a copy of the book must be sent to the address: c/ Naranjo de Bulnes, nº 2 – 2ºB, 33012, Oviedo (Spain).

NAILOS will not take into consideration: Manuscripts that have been submitted simultaneously to other journals; overlapping or substantially coinciding with other publications; works which are poorly written; works which are too long or improperly theme.

NAILOS supports works written in Spanish and English. Papers written in Asturian language will also be accepted.

Evaluation of the texts

Impartial, independent and critical assessment is an intrinsic part of the scientific process and, therefore, should be part of all academic work. The blind peer review allows the selection of appropriate studies for publication and helps authors and publishers to improve the final quality of the journal.

Articles and notes received will be reviewed by external experts, reported as the peer review system in «double blind».

To consider its final acceptance, manuscripts will be reviewed by the Editorial Board in the light of the reports issued by the external evaluators. Editorial Board has final responsibility for approving the publication of the assessed work. Manuscripts will not be accepted until the review process is fully completed.

The evaluation is confidential.

Authors must declare possible conflicts of interest with members of the Editorial Board, the Advisory Board, the usual magazine reviewers or other third parties.

Reviews will be evaluated solely by the Editorial Board.

Editors will not disclose any information about the manuscripts to any person apart from the authors and reviewers.

The journal and everyone involved in it will adamantly respect the intellectual rights of all authors.

Style standards

The text must be organized in a logical and coherent manner: no going round the houses! Avoid vague and over long sentences. Distinguish clearly the original data and the author's ideas from those taken from other people or that have been included in previous publications. Provide only relevant references. Use properly scientific terminology and define ambiguous or unfamiliar terms. Avoid excessive use of the passive voice and the use of outside regulatory capital cases. Punctuation shall comply with the standards and norms of the language. Use familiar words (formal style) and avoid at the same time idiomatic or colloquial expressions. Only use abbreviations accepted in the standard texts; if you use any uncommon ones set it in a note.

In the studies presented in Spanish the journal follows the rules adopted by the Asociación de Academias de la Lengua Española for all matters relating to grammar and spelling issues.

In English texts follow the rules described in *The Chicago manual of style*. 16 ed. Chicago: The University of Chicago Press, 2010.

For contributions published in Asturian language please follow the rules issued by the Academia de la Llingua Asturiana.

Present text in A4 portrait format, with 3 cm margins, Times New Roman 12 and 1.5 line spacing. Do not justify the text. Do not indent and separate paragraphs. Enter text words uncut (condensed) without tabs and without page breaks. Number the manuscript pages from the cover (cover = page 1). Avoid using bold and do not underline in the text. Write latinisms and foreign words in italics.

Check the complete rules on the journal's website (www.nailos.org) to resolve specific issues (titles, names, affiliations, contact information, abstracts, keywords, notes, references, etc.). You must follow NAILOS standards for the citation, presentation tables, graphs or C14 dates.

Submission procedure. Rights and duties for authors

The deadline for paper submission is open all year. On June 30, the contents selection for the next issue of the magazine closes. Submissions received after that date will be considered for the next issue.

At all times the author will be informed of the details of the editorial process: initial receipt, evaluation, acceptance or rejection and scheduled for publication date.

Manuscripts will be sent exclusively by e-mail at secretario@nailos.org. Check the NAILOS rules on the website for sending correctly the manuscripts.

The authors hold the copyright to their work. They will transfer to NAILOS the right of publication of the article by any means and in any media. The publication of studies by NAILOS gives no right to any kind of compensation. Authors will receive his article in pdf format, and in the case of a print edition, a copy of it. NAILOS reserves the right to make corrections in the text style to suit the editing rules NAILOS applies grammar and spelling standards in force. In case of disagreement with the author, prevail criterion of magazine.

The authors are responsible for the content of the work and the accuracy of the information handled.

nailos

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología

Número 3 Oviedo, 2016
ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074

EAN8



www.nailos.org

Edita: Asociación de Profesionales
Independientes de la Arqueología
de Asturias (APIAA)

apiaa

